

BIBLIOTHECA
PORTATILIS

VIII

BR1705

.A2

T7

v.8

007927

UNIVERSITY OF TORONTO
LIBRARY







EX LIBRIS
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis



1080014664

2301
5



BIBLIOTECA PORTATIL

DE LOS PADRES

Y DOCTORES DE LA IGLESIA.

TOMO OCTAVO.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Rollo 51 MICROFILMADO 24/3/83

BIBLIOTECA PORTATIL

DE LOS PADRES,

Y DOCTORES DE LA IGLESIA

DESDE EL TIEMPO DE LOS APOSTOLES.

ESCRITA EN FRANCES

POR Mr. DE TRICALET,

*Presbítero, y Director del Seminario Eclesiástico de París,
con las adiciones y notas de Mr. Rondet, intérprete de
las lenguas santas, y editor de la Biblia
de Aviñon,*

TRADUCIDA AL CASTELLANO,

y aumentada sobre la edición última, por el P. D. Francisco Vaz-
quez, C. R. y Lector de Sagrada Teología.

Cada uno de los Padres comprende:

- 1..... El resumen de su vida.
- 2..... { Un Analisis de sus principales obras, con lo mas precioso de la His-
toria Eclesiástica.
- 3..... { Las sentencias mas notables sobre la Moral y la Disciplina, con la
exposicion y defensa de los Dogmas de nuestra santa Fe, y el
enlace de las Tradiciones Divinas y Apostólicas.
- 4..... { Las máximas espirituales sacadas de sus escritos.

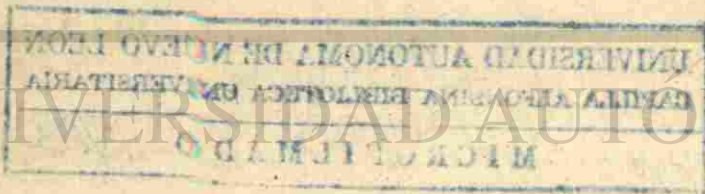
*Obra útil, asi para los señores Eclesiásticos, como para todas las fieles
que desean saber á fondo nuestra santa Religion.*

TOMO OCTAVO.

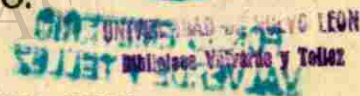
MADRID: EN LA IMPRENTA REAL.

1791.

Con las licencias necesarias.



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

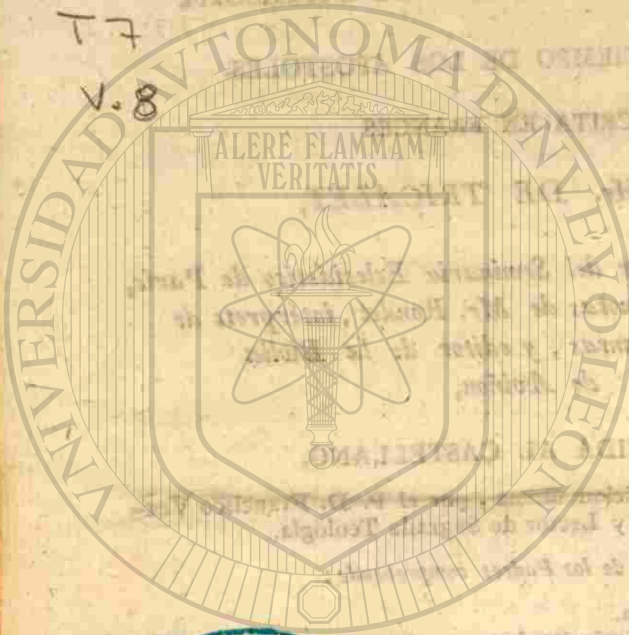


BR 1705

.A2

77

V.8



FONDO EMETERIO VALVERDE Y TELLEZ

132931

BIBLIOTECA PORTATIL

DE LOS PADRES

Y DOCTORES DE LA IGLESIA

LOS PADRES

QUE SE CONTIENEN EN ESTE TOMO VIII.

SON

SAN CIRILO, PATRIARCA DE ALEXANDRIA, Y DOCTOR DE LA IGLESIA.

SAN PRÓSPERO DE AQUITANIA, DOCTOR DE LA IGLESIA.

TEODORETO, OBISPO DE CYRO, Y DOCTOR DE LA IGLESIA.

SAN LEON PAPA, POR SOBRENOMBRE EL GRANDE, DOCTOR DE LA IGLESIA.

I

105

338

365

007927

T A B L A

DE LOS CAPITULOS Y SUMARIOS

DE ESTE TOMO OCTAVO.

CAPITULO I.

SAN CIRILO, Patriarca de Alexandria, y Doctor
de la Iglesia.

El guarismo corresponde al número Romano.

ARTICULO I.

Historia de su vida.

	NUM. I
N ACIMIENTO de San Cirilo y sus estudios.	1
Arroja de Alexandria á los Judios.	2
Enemistad de Orestes contra San Cirilo.	3
Se niega á restablecer la memoria de San Juan Chri- sóstomo, y refuta á Nestorio.	4
Junta un Concilio general en Alexandria.	5
Le encargan el exámen de la sentencia contra Nes- torio.	6
Escribe la condenacion de este Heresiarca.	7
Va al Concilio de Efeso, y ocupa el primer asiento.	8
Le deponon los Orientales.	9
Pide justicia contra estos, y se opone á Juvenal de Je- rusalén.	10
Le arresta el Conde Juan.	11

<i>Vuelve de Alexandria.</i>	VII 12
<i>Muerte de San Cirilo.</i>	13

ARTICULO II. PAG. 10

Escritos de S. Cirilo.

<i>La obra intitulado: La adoracion en espíritu y verdad.</i>	1
<i>La obra que tiene por título: Glafiras, sobre el Penta- teuco.</i>	2
<i>Comentario sobre Isaías.</i>	3
<i>Comentarios sobre los Profetas menores.</i>	4
<i>Comentario sobre San Juan.</i>	5
<i>Tratado de la santísima Trinidad.</i>	6
<i>Diálogos sobre este misterio.</i>	7
<i>Escolios acerca de la Encarnacion.</i>	8
<i>Homilias sobre la fiesta de Pasqua.</i>	9
<i>Homilas de diferentes asuntos.</i>	10
<i>Sus cartas, y las que escribió á los solitarios.</i>	11
<i>Carta á Nestorio por los años 430.</i>	12
<i>Carta al Clero de Constantinopla.</i>	13
<i>Carta al Papa Celestino.</i>	14
<i>Ultima carta de San Cirilo á Nestorio.</i>	15
<i>Los doce anatemas de San Cirilo.</i>	16
<i>Carta al Clero y Pueblo de Alexandria.</i>	17
<i>De otras cartas sobre la deposicion de Nestorio.</i>	18
<i>Carta á Juan de Antioquia en 433.</i>	19
<i>Carta á Acacio de Melitene.</i>	20
<i>Carta á Succeso.</i>	21
<i>Carta á Valeriano Obispo de Iconio.</i>	22
<i>Explicacion del símbolo de Nicea.</i>	23
<i>Cartas á Acacio de Berea, á Aristolao, y al Empe- rador Teodosio.</i>	24
<i>Tratados sobre la fe, dirigidos á este Emperador,</i>	

<i>y el que escribió para las Reynas vírgenes.</i>	25
<i>Los libros contra Nestorio , y analisis de cada uno de estos.</i>	26
<i>Los diez libros contra Juliano Apóstata , y sus analisis.</i>	27
<i>El libro contra los Antropomorfitas.</i>	28

ARTÍCULO III. PAG. 81

Compendio de la doctrina de San Cirilo en punto de dogma, moral y disciplina.

<i>Doctrina de San Cirilo sobre la Escritura.</i>	1
<i>Sobre los Concilios y la autoridad de los Padres.</i>	2
<i>Del divino Verbo , y del Espíritu Santo.</i>	3
<i>De la Encarnacion , y la adoracion de Jesuchristo.</i>	4
<i>Sobre la voluntad que hay en Dios de salvar todos los hombres , y sobre la gracia y libre albedrio.</i>	5
<i>Acerca de la santísima Virgen.</i>	6
<i>De la señal de la cruz , y el culto que la daban.</i>	7
<i>La veneracion de los santos Mártires.</i>	8
<i>Sobre el tiempo del silencio de los oráculos.</i>	9
<i>Del Bautismo y la Eucaristia.</i>	10
<i>La union con Jesuchristo , y las disposiciones para comulgar.</i>	11
<i>Sobre que conservaban la Eucaristia por muchos dias.</i>	12
<i>Sobre la primacia de San Pedro.</i>	13

ARTÍCULO IV. PAG. 97

Sentencias espirituales de San Cirilo de Alexandria.

<i>Efectos de la Eucaristia.</i>	1
<i>La fe precede á la razon , mas no la excluye.</i>	2

<i>El que pretende su gloria , y no la de Dios , es injusto y falso.</i>	3
<i>Morir al mundo es despreciar los placeres.</i>	4
<i>Interrumpir el pecado no es extinguirle.</i>	5
<i>Virtud y antigüedad de la señal de la cruz.</i>	6
<i>Es legitimo el culto que se da á los Mártires.</i>	7
<i>Realidad del cuerpo de Jesuchristo en la Eucaristia.</i>	8
<i>Efectos de la Eucaristia.</i>	9 y 10
<i>La Virgen es con toda propiedad Madre de Dios , y digna de este nombre.</i>	11
<i>La verdad se ha de defender con la vida.</i>	12
<i>Fortaleza del amor de Dios.</i>	13
<i>Los Ministros de Jesuchristo deben unirse con él.</i>	14
<i>Diversos motivos para temer el juicio de Dios , y felicidad de los que estan bien dispuestos.</i>	15 16 y 17
<i>Diferente suerte de los buenos y los malos.</i>	18
<i>Cuál es el verdadero ayuno.</i>	19
<i>Por qué padeció Jesuchristo la tristeza.</i>	20
<i>Fortaleza y virtud de una palabra de Jesuchristo.</i>	21

CAPITULO II.

SAN PRÓSPERO DE AQUITANIA , Doctor de la Iglesia.

ARTÍCULO I. PAG. 105

Historia de su vida.

<i>Patria de San Próspero y su sabiduria.</i>	NUM. 1
<i>Defiende la doctrina de la gracia.</i>	2
<i>Va á Roma con Hilario.</i>	3
<i>Escribe contra el Conferenciador , y vuelve á Roma siendo Papa San Leon.</i>	4

Sus escritos, de los cuales no se ponen sentencias porque se hallan en San Agustín.

5

ARTÍCULO II. PAG. 109

Analisis de los escritos de San Próspero.

Carta de San Próspero á San Agustín. 1

Otra á Rufino, en la que explica en qué ponian los Pelagianos la gracia. 2

Abusaban los Pelagianos de la Escritura. 3

Cómo se entiende que Dios quiere salvar á todos. 4

Justifica la doctrina de San Agustín. 5

Poema contra los ingratos. 6

Epigramas de San Próspero. 7

Respuestas á los Gaulas Masilienses, y respuestas á un cierto Vincencio. 8

Libro de este Santo contra el Conferenciador. 9

Recapitulacion de este libro, las sentencias y noticia de su Crónica. Se omiten el artículo tercero y el quarto por estar compendiados en San Agustín. 10

CAPITULO III.

TEODORETO, Obispo de Cyro, y Doctor de la Iglesia.

ARTÍCULO I. PAG. 138

Historia de su vida.

NACIMIENTO de Teodoreto, y su retiro á un Monasterio. NUM. I

Cómo se portó en el Obispado. 2

Escribió contra San Cirilo, pero despues se unió con él. 3

Excluyen á Teodoreto del Conciliábulo de Efeso. 4

Vuelve á su Obispado, y asiste al Concilio de Calcedonia. 5

Elogio de su vida. 6

Catálogo de su obra. 7

ARTÍCULO II. PAG. 147

Analisis de las principales obras de Teodoreto.

Comentario sobre el Octateuco. I

Questiones sobre el Génesis. 2

Questiones sobre el Exòdo. 3

Questiones sobre el Levítico. 4

Questiones sobre el Deuteronomio. 5

Questiones sobre Josué, los Jueces y Ruth. 6

Questiones sobre los Reyes y el Paralipómenon. 7

Comentarios sobre los Salmos. 8

Sobre el Cántico de Cánticos. 9

Los de Jeremias, Ezequiél, Daniél, y los doce Profetas menores. 10

El comentario sobre las Epístolas de San Pablo. 11

La Historia Eclesiástica; libro primero y segundo. 12

Lo que se contiene en los demas libros de su historia. 13

Historia de los solitarios Jacobo de Nesibe, San Julian, Sabas, San Marciano, San Eusebio y San Simeón el antiguo. 14

La de San Afrates, San Pedro, San Teodosio Abad: San Roman, San Zenón, San Macedonio, San Jacobo, San Talaso, San Simeón Estilita. 15

Las de Santa Marane y Cira, con la de Santa Domnina. 16

Varias cartas de Teodoreto. 17

Otras cartas del mismo. 18

<i>El Eraniste , y su obra sobre las heregias , dividida en cinco libros.</i>	19
<i>Los diferentes artículos del libro 5.</i>	20
<i>Sermones ó discursos de la Providencia.</i>	21
<i>Discursos sobre el modo de desengañar á los Paganos hasta el discurso 5.</i>	22
<i>Siguen los discursos restantes.</i>	23

ARTÍCULO III. PAG. 243

Lugares notables en la doctrina de Teodoreto en punto de dogma , moral y disciplina.

<i>Sobre la santa Escritura.</i>	1
<i>De las diferentes versiones.</i>	2
<i>Sobre la utilidad de leer los libros santos.</i>	3
<i>Del misterio de la santísima Trinidad.</i>	4
<i>De la Encarnacion.</i>	5
<i>Acerca de los Angeles buenos y los malos.</i>	6
<i>Sobre el libre albedrio y la gracia.</i>	7
<i>De la unidad de la Iglesia , y de la primacia de San Pedro.</i>	8
<i>La obediencia debida á las Potestades.</i>	9
<i>De la Circuncision y del Bautismo.</i>	10
<i>Sobre la Penitencia , la Eucaristia y el sacrificio.</i>	11
<i>Sobre el Orden y el Matrimonio.</i>	12
<i>De los Mártires y de la señal de la cruz.</i>	13
<i>De las reliquias , las imágenes , las peregrinaciones , y de los Monges.</i>	14
<i>Sobre algunos puntos de disciplina.</i>	15
<i>De los errores que falsamente se han atribuido á Teodoreto.</i>	16

ARTÍCULO IV. PAG. 262

Sentencias espirituales de Teodoreto.

<i>No debe pronunciarse sin motivo el nombre de Dios , ni debe repartirse su amor.</i>	1 y 2
<i>Amor á la verdad , y sumision á la voluntad de Dios.</i>	3 y 4
<i>Calidades de la penitencia.</i>	5
<i>Ventajas de la pobreza.</i>	6
<i>Quién es verdaderamente feliz.</i>	7
<i>La conducta debe conformarse con la fe.</i>	8
<i>Examinarse antes de recibir la Eucaristia.</i>	9
<i>El hombre espiritual se abrasa á sí , y á los otros en amor de Dios.</i>	10

CAPITULO IV.

SAN LEON PARA , por sobrenombre el Grande , Doctor de la Iglesia.

ARTICULO I. PAG. 265

Historia de su vida.

<i>NACIMIENTO de San Leon.</i>	NUM. 1
<i>Es electo Papa , y sus procederes en esta dignidad.</i>	2
<i>Detuvo San Leon al Rey Atila.</i>	3
<i>Confirmó el Concilio de Calcedonia.</i>	4
<i>Su zelo por la disciplina , su muerte y el juicio de sus obras.</i>	5

ARTÍCULO II.

Análisis de las obras de San Leon.

De los sermones sobre su consagracion.	1
De los sermones sobre las Colectas.	2
Sermones sobre el ayuno.	3
Sermones de la Natividad del Hijo de Dios.	4
Sermones sobre la Epifania, y los doce de Quaresma.	5
Sermones de la Pasion.	6
Sermones de Resurreccion.	7
Sermones de Pentecostes.	8
Sermones sobre el ayuno de Pentecostes: de la festividad de San Pedro y San Pablo, y del martirio de los santos Macabeos.	9
Del ayuno del séptimo mes contra Eutiques, y de la Transfiguracion.	10
Carta á los Obispos de la Mauritania.	11
Carta á Rústico, y resolucion de varias questões.	12
Cartas á Anastasio de Tesalónica, y á los Metropolitanos de Iliria, á los Obispos de las Galias, á Dióscoro, y otra á Anastasio.	13
Carta á Toribio de Astorga.	14
Cartas á los Obispos de Sicilia, á Eutiques, y dos á Flaviano.	15
Otra carta á Flaviano de Constantinopla.	16
Cartas á Juliano Obispo de Cós, á Teodosio, á Pulqueria y al Concilio de Efeso.	17
Otra á Teodosio.	18
Cartas á los fieles y Clero de Constantinopla, á los Abades de esta Capital, y á Pulqueria.	19
Cartas á Teodosio, á Marciano y á Anatolio.	20
A Pascasino y al Concilio de Calcedonia.	21
Cartas á Marciano, Pulqueria y Anatolio.	22

A los Obispos de las Galias, y á Teodoro de Frejo, á Máximo de Antioquia y á Teodoreto.	23
A Eudoxia y á los Monges de Palestina, á Anatolio y á Juvenal de Jerusalén.	24
A Marciano y al Emperador Leon.	25
A los Obispos de Egipto.	26
Cartas al Emperador Leon.	17
Cartas á Neonas, Obispo de Ravena, y á los Obispos de la Campania.	28
Los libros de la vocacion de los Gentiles, y analisis del primero.	29
Analisis del segundo.	30
Carta á la virgen Demetriada.	31

ARTÍCULO III.

FAG. 358

Los lugares mas notables de la doctrina de San Leon en los puntos de dogna, moral y disciplina.	
Sobre la santa Escritura y la Tradicion.	1
Sobre la Fe.	2
De la santísima Trinidad.	3
Del pecado original.	4
De la Encarnacion y distincion de dos naturalezas en Christo.	5
Jesuchristo murió por todos los hombres.	6
Del Bautismo y sus ceremonias.	7
Sobre la Confirmacion y la Eucaristia.	8
Sobre la Penitencia, el Orden y el Matrimonio.	9
Sobre la gracia y el libre albedrio, y la verdadera Iglesia.	10
De los Concilios.	11
De la autoridad del Papa.	12
Del culto de las reliquias.	13

El ayuno, limosna y oracion, y sobre las Colectas y las buenas obras en comunidad. 14

ARTICULO IV. PAG. 382

Sentencias espirituales de San Leon.

- Nadie presume de su virtud, ni desconfie de Dios, pero dese le toda la gloria. 1 y 2
- Cómo se ha de socorrer á los pobres. 3 y 4
- Sin la caridad serán inútiles las demas virtudes. 5 y 6
- El hombre fué criado para imitar á su Criador, y debe conformarse con sus juicios. 7 y 8
- En el ayuno, limosna y oracion estan todas las virtudes. 9 y 10
- Esperar que Dios dará con ventajas lo que repartimos á los pobres. 11
- El primer lugar del corazon del hombre es para Dios. El segundo para el próximo. 12
- Los bienes que nos viniéron con el nacimiento de Jesuchristo. 13, 14, 15 y 16
- Es preciso conservar la unidad de la fe. 17 y 18
- La paz de los hijos de Dios, y la obligacion de hacer la voluntad de su Padre. 19 y 20
- La vocacion de los Magos es un exemplo de la nuestra. 21, 22, y 23
- Quando vino Jesuchristo, todos los hombres eran esclavos del pecado. 24
- No se ha de desesperar de la salvacion de ninguno. 25
- Debemos ir por el camino de Jesuchristo, y temer la persecucion, aun en la paz de la Iglesia. 26 y 27
- La infancia de Jesuchristo es modelo de nuestra vida. 28, 29 y 30
- Los combates que debe sufrir el hombre. Quando se ayu-

- na se ha de confortar el alma, y adelantar en la virtud. 31, 32 y 33
- Es preciso prepararse con pureza de corazon para celebrar el dia en que Dios nos redimió. 34
- No pueden faltar en esta vida las pasiones. 35
- Cómo se ha de ayunar la Quaresma. 36, 37, 38 y 39
- La perfeccion christiana consiste en el amor de Dios y del próximo. 40
- El que se dedica á la virtud tendrá tribulaciones: siempre está expuesto á la ocasion de pecar. 41 y 42
- Virtud de la cruz de Jesuchristo. Quién honra la passion del Señor. Martirio es llevar la cruz. 43, 44, 45 y 46
- No se ha de negar al cuerpo lo preciso, ni concederle lo superfluo. La cruz es sacramento y modelo. Si estamos crucificados con el Señor, resucitaremos con él. 47, 48, 49 y 50. &c.
- Quando subió Christo al cielo, subimos en cierto modo con él: su Ascension dió fuerza á nuestra fe, y asi hemos de vivir como peregrinos en la tierra. 61, 62 y 63.
- En las lenguas de fuego no estaba la substancia del Espiritu Santo. 64
- Las santas prácticas de la Iglesia son de institucion divina. 65
- Los enfermos que no ayunan socorran á los pobres, y asi se ayudarán unos á otros segun su estado. 66 y 67
- Lo que mas obliga á Dios es ver que el hombre se humilla. 68
- El mas cuidadoso de su corazon vive expuesto á los peligros. 69
- Quiere Dios que fomentemos la dispensacion de su gracia. 70
- La caridad crece con las buenas obras; y la verdadera abstinencia consiste en la pureza del alma. 71 y 72
- En cada siglo tiene la verdad enemigos que la hagan

<i>funesta guerra.</i>	73
<i>Quando se tiene presente que se da á Jesuchristo, facilmente se reparte con el pobre.</i>	74
<i>El amor es el mejor premio del amor.</i>	75
<i>El hombre debe esperar el auxilio de Dios para lo que el Señor le manda.</i>	76
<i>Debemos dar á los pobres lo que ahorramos con el ayuno.</i>	77
<i>Con los enemigos de la fe no se debe tratar.</i>	78

En la nota al fol. 134, en la que se dice, que no quedó en nosotros destruida toda especie de libre albedrio, se ha de entender, que no se perdió con el primer pecado el libre albedrio, sino que ahora despues de la culpa está en estado muy diferente por falta de la justicia original en que Dios habia criado al hombre, con la qual no deseaba la carne contra el espíritu.

ERRATAS DE ESTE TOMO.

Pag.	Lin.	Dice.	Debe decir.
134	1	hombre.	nombre.
189	23	dias.	años.
207	26	esta.	en esta.
212	14	admitió.	admito.
212	27	solamente.	sino solamente.
257	29	Filofia.	Filosofia.
266	7	San Gregorio.	San Leon.
268	18	pude.	puede.
286	8	consumió.	consumó.

BIBLIOTECA PORTATIL

DE LOS PADRES DE LA IGLESIA.

CAPÍTULO I.

SAN CIRILO, Patriarca de Alexandria, y Doctor de la Iglesia.

ARTÍCULO I.

Historia de su vida.

I. **A** San Cirilo, sobrino de Teófilo, Patriarca de Alexandria, le criaron desde niño en el estudio de las santas letras, y le instruyeron en la sana doctrina de la Iglesia. No puede dudarse que su tío le habia colocado en su Clero antes del año 403, pues en este año se halló con él en el Conciliabulo de la Encina, en donde fué condenado San Juan Chrisóstomo. Tambien estudió los libros de los antiguos escritores Eclesiásticos, para arreglar sus sentimientos con los de estos, y no decir palabra que no fuese conforme á lo que ellos habian dexado escrito. Por los escritos que nos dexó contra Juliano se conoce que habia leído mucho en los Autores profanos. Muerto Teófilo, su tío, en 15 de Octubre de 412, eligieron al sobrino por su sucesor; mas no faltaron grandes disputas en su eleccion. Muchos querian á Timoteo, Arcediano de Alexandria, y los otros á San Cirilo. Abundancio, General de las tropas de Egipto, se interesó por Timoteo, y el

<i>funesta guerra.</i>	73
<i>Quando se tiene presente que se da á Jesuchristo, facilmente se reparte con el pobre.</i>	74
<i>El amor es el mejor premio del amor.</i>	75
<i>El hombre debe esperar el auxilio de Dios para lo que el Señor le manda.</i>	76
<i>Debemos dar á los pobres lo que ahorramos con el ayuno.</i>	77
<i>Con los enemigos de la fe no se debe tratar.</i>	78

En la nota al fol. 134, en la que se dice, que no quedó en nosotros destruida toda especie de libre albedrio, se ha de entender, que no se perdió con el primer pecado el libre albedrio, sino que ahora despues de la culpa está en estado muy diferente por falta de la justicia original en que Dios habia criado al hombre, con la qual no deseaba la carne contra el espíritu.

ERRATAS DE ESTE TOMO.

Pag.	Lin.	Dice.	Debe decir.
134	1	hombre.	nombre.
189	23	dias.	años.
207	26	esta.	en esta.
212	14	admitió.	admito.
212	27	solamente.	sino solamente.
257	29	Filofia.	Filosofia.
266	7	San Gregorio.	San Leon.
268	18	pude.	puede.
286	8	consumió.	consumó.

BIBLIOTECA PORTATIL

DE LOS PADRES DE LA IGLESIA.

CAPÍTULO I.

SAN CIRILO, Patriarca de Alexandria, y Doctor de la Iglesia.

ARTÍCULO I.

Historia de su vida.

I. **A** San Cirilo, sobrino de Teófilo, Patriarca de Alexandria, le criaron desde niño en el estudio de las santas letras, y le instruyeron en la sana doctrina de la Iglesia. No puede dudarse que su tío le habia colocado en su Clero antes del año 403, pues en este año se halló con él en el Conciliabulo de la Encina, en donde fué condenado San Juan Chrisóstomo. Tambien estudió los libros de los antiguos escritores Eclesiásticos, para arreglar sus sentimientos con los de estos, y no decir palabra que no fuese conforme á lo que ellos habian dexado escrito. Por los escritos que nos dexó contra Juliano se conoce que habia leído mucho en los Autores profanos. Muerto Teófilo, su tío, en 15 de Octubre de 412, eligieron al sobrino por su sucesor; mas no faltaron grandes disputas en su eleccion. Muchos querian á Timoteo, Arcediano de Alexandria, y los otros á San Cirilo. Abundancio, General de las tropas de Egipto, se interesó por Timoteo, y el

pueblo se inquietó ; pero venció San Cirilo , y le colocáron en su Silla tres dias despues de la muerte de San Teófilo ; esto es , á 18 de Octubre.

II. Desde el punto en que tomó la posesion , exerció las funciones Patriarcales con grande autoridad. Echó de Alexandria á los Novacianos y Judíos , y permitió que se llevasen sus bienes y sinagogas. Esto excitó grandes turbaciones. Orestes, Gobernador de la ciudad , habia mucho tiempo que estaba mal con el poder de los Obispos , diciendo que disminuía el de los Gobernadores. No le sentó bien que aquella ciudad hubiese perdido de un golpe tantos habitantes : dió cuenta al Emperador ; pero San Cirilo tambien le escribió por su parte.

III. Llegando á ser pública la enemistad de Orestes con San Cirilo , solicitó el Santo su reconciliacion á petición del pueblo , y aun le suplicó por el libro de los Evangelios ; pero Orestes despreció los medios que tomó el Obispo. Continuando siempre en su division, resultáron efectos muy funestos , los que, segun refiere Sócrates , fuéron causa de grandes murmuraciones contra la Iglesia de Alexandria , y su Obispo. Los Monges de Nitria , partidarios de Teófilo contra Dioscoro , fuéron á la ciudad , dixéron muchas injurias , y diéron muchos golpes á Orestes hasta ensangrentarle. A Hipasia , una doncella tan sabia que excedia á todos los filósofos de su tiempo , acusada de que impedía la reconciliacion entre Cirilo y Orestes , la prendió un tropel de gentes , conducidas por un lector llamado Pedro , y la quitáron la vida , haciéndola despues pedazos y quemándola. Todo esto sucedia por los años 414 y 415. (1)

IV. El año siguiente , Atico , intruso en la Silla de S. Juan Chrisóstomo , no habiendo podido resistir á las instancias del pueblo de Constantinopla , restableció la memoria de su predecesor : tambien escribió á San Cirilo , para persuadirle á que

(1) Hipasia era hija y discípula de Teon. Aprovechó tanto en la filosofía y las matemáticas que pasaba por la persona mas sabia , y aun regentó la famosa escuela de Alexandria.

executase lo mismo : nada consiguió con su carta. San Cirilo reprehendió á Atico , porque habia puesto el nombre de Juan entre los Obispos en las sagradas dipticas , por parecerle una empresa contraria á los Sagrados Cánones ; bien que despues mudó de parecer. San Isidoro de Pelusia le escribió sobre este asunto , y consiguió que no mantuviese en la Iglesia una eterna division , con pretexto de piedad ; y juntando los Obispos de Egipto , consintió en que á San Chrisóstomo se le diese la honra debida. A fines del año 417 recibió San Cirilo la visita de Santa Melania la jóven , que iba de Africa á Palestina con Albina su madre , y Piniano su esposo. Dos años despues le enviáron sus Diputados los Obispos de Africa , suplicándole que les diese una copia autentica de los verdaderos Cánones de Nicea , y les señalase el dia en que debian celebrar la Pascua el año 420. El Santo Obispo les dió toda satisfaccion en quanto á los dos articulos. Esto es lo mas notable que nos ofrece la historia de la vida de San Cirilo hasta 428 , en el que Nestorio fué hecho Obispo de Constantinopla. Su ordenacion logró un aplauso casi universal. Le escribió San Cirilo para manifestarle su gozo , y desearle los mayores bienes de parte de la bondad de Dios. Pero esta alegría le duró poco. Llegando á Egipto las homilias de Nestorio , como á otras muchas partes , se desvanecieron en un instante las esperanzas que de él habia concebido. San Cirilo fue uno de los primeros que refutáron los errores contenidos en estas homilias ; y sabiendo que habian perturbado los Monasterios de Egipto , y que muchos espíritus inconstantes se pervertian , escribió una carta circular y general á los Monges de aquel pais para instruirlos en la verdad , y darles medios de defenderla. Pasó bien presto esta carta de los desiertos de Egipto á Constantinopla ; ó por mejor decir , la envió el mismo San Cirilo : sirvió de grande utilidad , y le mereció que le diesen las gracias muchos Magistrados de aquella ciudad. Nestorio , por el contrario , se irritó en extremo , y le respondió por Focio , que era un Presbítero , y defensor de su

heregia, y desde entonces buscó todos los medios de vengarse de San Cirilo. (1) Habia por aquel tiempo en Constantinopla algunas personas de Alexandria, condenadas por San Cirilo ó por los Magistrados: las induxo á que presentasen al Emperador Teodosio memoriales contra San Cirilo, y pretendió que él mismo fuese su Juez. Los capitulos de acusacion no se especifican; pero por la carta que le escribió este Príncipe á fines del año 430 se ve que se le habian pintado como un espíritu ambicioso y altivo, que todo lo inquietaba con el deseo de ser absoluto dueño. Aunque sentia mucho San Cirilo las acusaciones formadas contra él, no se admiró, sabiendo que los mejores no siempre estan libres de las murmuraciones, y del ódio de los malos; aun le causó un especie de gozo la esperanza de que el proceso que intentaban contra él, podria ocasionar un Concilio, en el que se remediase los males que amenazaban á la Iglesia por el partido de Nestorio.

V. Viendo este Santo Obispo que no habia motivo para esperar que Nestorio se reconociese por el medio de las exhortaciones, pensó, como otros muchos Obispos del Oriente, que era preciso declararse en alta voz por la verdad. Pero antes juntó en Alexandria los Obispos de Egipto, á los que comunicó las cartas que habia escrito á Nestorio, y las que habia recibido. Todo el Concilio fué de parecer que San Cirilo es-

(1) Nació Nestorio en Germanicia, se crió en Antioquia, y le bautizaron desde la infancia. Hizo vida monástica en el Monasterio de Euprepio, que distaba dos estadios de Antioquia. El Obispo Teodoro le hizo Presbitero y Catequista, para enseñar á los competentes la doctrina, y defenderla de los Hereges. No solo persiguió á los mas odiosos, á los Arrianos, Apolinaristas y Origenistas, sino que se confesaba admirador de San Juan Chrisóstomo. Tenia buena voz y felicidad en explicarse; pero no era sólida su elo-

quencia. Su fin era ganar los aplausos del pueblo; y para atraerle, le ayudaban mucho la palidez de su rostro, su hábito obscuro, y la lentitud de sus pasos; huía de los concursos, y casi siempre estaba entre sus libros. Por la reputacion que se adquirió de eloquencia y virtud, le colocaron en la Silla de Constantinopla en 428. El Concilio Efesino le condenó, y le depuso. Teodosio el menor le desterró muchas veces. Dicen que los gusanos le comieron la lengua antes de morir.

cribiese al Papa, para representarle el estado en que se hallaba el asunto de Nestorio, y cuánta necesidad habia de detener las malas conseqüencias. Conforme á este parecer, escribió al Papa Celestino, y le envió su carta por un Diácono llamado Posidonio, á quien dió tambien una memoria que contenia una breve declaracion de su fe, y una larga exposicion de la doctrina de Nestorio. Escribió tambien á Acacio de Berea, y á algunos otros Obispos, asi para consolarse con ellos en la afficcion que le causaba el error de Nestorio, como para exhortarlos á la defensa de la verdad.

VI. Examinadas en Roma en un Concilio, al que presidia Celestino Papa, las cartas y homilias de Nestorio, se hallaron llenas de blasfemias y de errores, y no pudieron menos de condenar á su autor, y dar sentencia contra él. Esta decia, que si á los diez dias de intimada no se retractaba, sería enteramente separado de la comunión de la Iglesia, y privado de toda la potestad que pertenece á la dignidad del Sacerdocio. Ordenó el Papa que obrase San Cirilo en este negocio en nombre de la Santa Sede, y con su autoridad; asi para notificar la sentencia, como para ejecutarla, y para proveer prontamente á las necesidades de la Iglesia de Constantinopla, en caso de que Nestorio rehusase sujetarse.

VII. San Cirilo, recibidas las cartas del Papa, escribió á Juvenal de Jerusalén, y á Juan de Antioquia, suplicándoles que se juntasen con él contra Nestorio. Tambien suplicaba á Juvenal que escribiese, asi á Nestorio como al pueblo de Constantinopla, al Emperador, y á todos los Oficiales de la Corte, para que se dispusiesen á consentir en su deposicion si rehusaba rendirse al sentir de los otros Obispos. Escribió al mismo Nestorio otra tercera carta en nombre del Concilio que habia juntado en Alexandria, en conseqüencia de la comision del Papa; para que esta misma carta le sirviese de ultima amonestacion. En ella le declaraba: „Que si dentro de diez dias despues de su recepcion no renunciaba á sus errores, dexarian

de comunicar con él ; añadiendo, que no sería suficiente profesar el Símbolo de Nicea, pues le daba violentas interpretaciones : que sería preciso que confesase por escrito y con juramento que su fe era la misma que la de todos los Obispos del Oriente y del Occidente." Contenia esta carta una larga exposicion de la fe de la Iglesia sobre la Encarnacion, y concluía con doce anatemas que contenian toda la substancia de esta misma fe. Lleváron esta carta con la del Papa Celestino á Constantinopla quatro Obispos del Concilio, Teopento, Daniel, Potamion y Macario.

VIII. Antes que llegasen estos Diputados, viendo Nestorio que los Obispos de Oriente y del Occidente estaban resueltos á no sufrir la turbacion que habia excitado con sus discursos, procuró ponerse á cubierto contra la tempestad que le amenazaba, y solicitó con Teodosio la convocacion de un Concilio general. Basilio y los demás Monges Católicos de Constantinopla, á quienes habia maltratado, pidiéron la misma gracia á este Príncipe por un solemne memorial. El Emperador lo concedió é hizo escribir una carta de convocacion á los Metropolitanos de cada provincia ; su data es en 19 de Noviembre de 430. Solo nos ha quedado un exemplar, que lo es de la carta dirigida á San Cirilo. Para este Concilio fué escogida la ciudad de Efeso, y el dia prefixado fué el de Pentecostés del año siguiente 491, que cayó á 7 de Junio. Inmediatamente despues de la fiesta de Pascua, que fué en 19 de Abril, partió San Cirilo de Alexandria acompañado de 50 Obispos de su dependencia, con los quales llegó á Efeso quatro ó cinco dias antes de que se cumpliese el término. El tiempo en que se detuvo hasta la venida de los Obispos, le empleó en hacer extractos de los escritos de Nestorio, y en rebatir sus pensamientos. Se tuvo la junta del Concilio en la Iglesia mayor de Efeso, llamada : *la Santa Madre de Dios*. San Cirilo ocupó el primer lugar, como que representaba al Papa San Celestino. Al principio se leyó el Símbolo de Nicea ; despues la segunda

carta de San Cirilo á Nestorio, á la qual diéron todos sus Obispos su aprobacion con grandes elogios. Tambien se leyó la respuesta de Nestorio, y fué anatematizada con su Autor. Pero nada se explicó en punto de la carta ultima de San Cirilo, en la que estaban los doce anatemas. Hizo este Santo algunos discursos mientras duró el Concilio, y entre otros hay uno en elogio de la Santa Virgen, y toma por testigo al Papa Celestino de que no habia emitido medio alguno por sacar á Nestorio del abismo en que se habia precipitado.

IX. Juan de Antioquia que llegó á Efeso muchos dias despues de Pentecostés, sabiendo la deposicion de Nestorio, juntó por sí mismo un Concilio con los Obispos de Oriente que habia traído consigo, y con algunos otros, cuyo número llegaba á 43, en el qual depusieron á San Cirilo y á Memnon por autores de aquella inquietud, y porque decian que era herético el sentido de los doce anatemas. Tambien separó de la comunión á los otros Obispos del Concilio de Efeso, hasta tanto que condenasen aquellos anatematismos, y se juntasen con los Obispos de su compañía para exâminar todos juntos las causas de las turbaciones de la Iglesia, y aplicar el remedio. El Emperador, que solamente sabia por una relacion infiel lo que habia pasado en Efeso, confirmó la deposicion de San Cirilo y de Memnon, al mismo tiempo que la de Nestorio.

X. En la sesion quarta, la que se tuvo en 16 de Julio en la Iglesia de Santa Maria, San Cirilo que ocupaba siempre la primera Silla por el Papa, aunque estaban presentes sus Legados que habian llegado poco antes, dió su representacion al Concilio, pidiendo que fuesen citados los Orientales: fuéron estos citados hasta tres veces, y habiéndose negado á comparecer, los separó el Concilio de la comunión. Por una carta de San Leon vemos que pretendiendo Juvenal de Jerusalem en el mismo Concilio la primacia de Palestina con unos escritos supuestos, se opuso San Cirilo, y aun escribió á Roma para arruinar esta empresa. Se conservó su carta en los archivos de aquella Iglesia.

XI. Entretanto dió el Emperador Teodosio al Conde Juan la comision de ir á Efeso á deponer á San Cirilo, Memnon, y Nestorio. Para esto congregó los Obispos de los dos partidos, para leerles la carta del Príncipe. Como aprobaba la falsa deposicion de San Cirilo y de Memnon, se alegraron mucho los Orientales, pero los Católicos manifestaron grande descontento. Para que no se aumentase el alboroto, hizo arrestar el Conde Juan á los tres depuestos. A Nestorio le dió por guarda á su amigo el Conde Candidiano, y á San Cirilo y Memnon los entregó á otro Conde llamado Jacobo: envió á decir al Emperador lo que habia hecho, y habia de hacer en lo sucesivo para reunir los dos partidos. Los Católicos, esto es, los Obispos del Concilio, escribieron por su parte al Príncipe, protestándole que le habian engañado, quando le dixeron que todo el Concilio habia depuesto á Cirilo y á Memnon, pues todo esto lo habia hecho unicamente el partido de Juan de Antioquia sin forma de proceso, y por solo el deseo de vengar la deposicion de Nestorio, y que así le suplicaban que les restituyese los Obispos, que solamente por haber defendido con ellos la gloria de Jesuchristo, se veían acusados de pocos. Sabiendo el Concilio que se deliberaba en la Corte si desterrarían á San Cirilo y á Memnon, escribió otra segunda carta á Teodosio. Consintió este Príncipe en que de los dos partidos enviasen Diputados, y les dió audiencia en Calcedonia, en el Palacio de Rufino. Los Orientales nada consiguieron á favor de Nestorio; pero San Cirilo y Memnon fueron restituidos á sus Sillas.

XII. Llegó San Cirilo en 30 de Octubre á Alexandria, en donde el pueblo le recibió con grande gozo, y como en triunfo. Uno de sus primeros cuidados fué justificarse con el Emperador, enviándole una apología. Escribió tambien á Acaacio de Berea, amigo de Juan de Antioquia, que estaba pronto para olvidar los ultrages que habia recibido, y para reunirse, si los Orientales aprobaban la condenacion de Nestorio, y

anatematizaban sus blasfemias. Juan de Antioquia y los de su partido, á excepcion de Alexandro de Hierapoli, aceptaron la proposicion; y hecha entre ellos la paz, la anunció San Cirilo al pueblo en un pequeño discurso que hizo en 23 de Abril de 433; pero Teodoreto, uniéndose con San Cirilo, no quiso aprobar sus anatematismos.

XIII. En los ultimos años de San Cirilo no se nota hecho considerable. Murió en 444, á 9 de Junio, ó segun otros, en 27 del mismo mes, despues de haber gobernado la Iglesia de Alexandria 31 años y 255 dias, contando desde la muerte de Teófilo su tio. La memoria de San Cirilo siempre ha estado en veneracion, así en la Iglesia Latina, como en la Griega: en la una y en la otra se le ha honrado como á Prelado de la mayor vigilancia, constancia y valor. Era tan intrépido quando se hablaba de la causa de Dios, que no temia defenderla contra las Potestades del siglo, y estaba pronto, si fuese necesario, á llevar la verdad á los palacios de los mismos Emperadores. Se vió su constancia, quando, aprisionado en Efeso, estuvo en peligro de que le quitasen el Obispado, y le desterrasen á los desiertos. Entonces dió gracias á Dios en sus trabajos, disponiéndose á sufrir con gozo todas las penas con que le quisiesen afligir. En dos palabras hizo el Papa Celestino su elogio, quando le calificó de generoso defensor de la Iglesia y de la fe, de Doctor Católico, y Apostólico varon, que habia cumplido perfectamente con todo lo que San Pablo pide de un Obispo.

ARTÍCULO II.

Escritos de San Cirilo.

- | | |
|--|--|
| I. La obra intitulada : <i>la adoracion en espíritu y verdad.</i> | XVI. Los doce anatemas de S. Cirilo. |
| II. La obra que tiene por titulo: <i>Glasivas</i> , sobre el Pentateuco. | XVII. Carta al Clero y pueblo de Alexandria. |
| III. Comentario sobre Isaias. | XVIII. De otras cartas sobre la deposicion de Nestorio. |
| IV. Comentarios sobre los Profetas menores. | XIX. Carta á Juan de Antioquia en 433. |
| V. Comentario sobre San Juan. | XX. Carta á Acacio de Melitene. |
| VI. Tratado de la Santísima Trinidad. | XXI. Carta á Succeso. |
| VII. Dialogos sobre este misterio. | XXII. Carta á Valeriano, Obispo de Iconio. |
| VIII. Escolios acerca de la Encarnacion. | XXIII. Explicacion del Símbolo de Nicea. |
| IX. Homilias sobre la fiesta de Pascua. | XXIV. Cartas á Acacio de Berea, á Aristolao, y al Emperador Teodosio. |
| X. Homilias de diferentes asuntos. | XXV. Tratados sobre la fe, dirigidos á este Emperador, y el que escribió para las Reynas vírgenes. |
| XI. Sus cartas, y la que escribió á los Solitarios. | XXVI. Los libros contra Nestorio, y analisis de cada uno de estos. |
| XII. Carta á Nestorio por los años 430. | XXVII. Los diez libros contra Juliano Apóstata, y sus analisis. |
| XIII. Carta al Clero de Constantinopla. | XXVIII. El libro contra los Antropomorfitas. |
| XIV. Carta al Papa Celestino. | |
| XV. Ultima carta de San Cirilo á Nestorio. | |

I. En la edicion de París de 1638, por Juan Auberto, Canónigo de la Iglesia de Laon, estan las obras de San Cirilo distribuidas en seis tomos; los quatro primeros contienen las explicaciones que hizo el Santo, asi del antiguo, como del nuevo Testamento.

A la cabeza de esta coleccion está la obra intitulada : *de la adoracion en espíritu y en verdad.* No se puede dudar que San Cirilo es el autor de esta obra, pues en todos los manuscritos se halla su nombre, y se advierte el mismo modo de hablar, y la misma doctrina que en los otros escritos, que sin disputa son suyos. Ademas de esto se la atribuyen Leoncio de Bizan-

cio, Andres de Samosata, San Efren de Antioquia, y Focio. Esta obra se divide en 17 libros, los que estan escritos en forma de diálogos entre el Santo y un tal Paladio. Se puede considerar como un tesoro de explicaciones alegóricas y morales, por no haber en los cinco libros de Moysés casi nada que dexé de explicar en sentido espiritual y místico: bien que no sigue el mismo orden que el Sagrado Legislador en sus narraciones, sino otro orden que él mismo da á su materia, reduciendo á él los pasages de la Escritura que quiere explicar, haciendo venir otros pasages, asi del antiguo, como del nuevo Testamento, que tienen conexión con la materia. En el primer libro, por exemplo, en donde trata de la caida del hombre, y enseña cómo se podrá salir de los malos hábitos, para abrazar vida mas pura y santa, refiere muchos lugares sacados de diferentes libros de la Escritura; y despues de explicarlos alegóricamente, saca pruebas que hagan sensible lo que se propone demostrar. En lo que la Escritura nos refiere de Adan, de Abraham, de Loth, y de otros Patriarcas, halla cómo caen los hombres en el pecado, y cómo se pueden levantar. La orden que dió Dios á Abraham para que saliese de su tierra, de su casa, y de entre sus parientes, nos enseña con qué despego de los bienes y placeres de la vida deben pasarla los que Dios quiere honrar con su benevolencia. Al mandato intimado á este Patriarca, junta San Cirilo el que el Salvador intima á todos los Christianos de que solo á él amen en este mundo, y la promesa de dar ciento por uno á los que por seguirle hubiesen dexado su padre, madre, esposa, hijos y bienes. Loth salió de Segor, se retiró al monte, estuvo en una caberna que era figura de la Iglesia, á la que se retiran todos los que evitan el suplicio del fuego. Si Abraham no hubiera salido de Egipto, figura de la intemperancia y de las sensualidades para restituirse al lugar que Dios le habia dado antes para su habitacion, se hubiera perdido con los artificios del tentador, figurado por Faraón; pero desprehendido de los lazos de este ene-

migo con la fuga, solo en las cosas legítimas se ocupó en su antigua habitación. A exemplo de este Patriarca debemos nosotros volver á nuestra primera habitación; esto es, á la pureza de la vida en que Dios nos crió. Por este estilo hace ver San Cirilo en su libro segundo, que el hombre no podía ya evitar la muerte, por ser consecuencia del pecado, ni libertarse de la esclavitud del demonio, sino por la venida de Jesuchristo, por no ser suficiente para esto la ley de Moysés. En la tercera dice que los hombres son justificados por Jesuchristo, y por él borra el Bautismo los pecados. Compara la Iglesia á la Era de Orna, la que David compró por 50 siclos, precio que no obstante es desproporcionado con el que Jesuchristo dió por rescatar la Iglesia, supuesto que se entregó enteramente por ella. Halla este Santo la redencion y el Bautismo, notados en diversos lugares de la ley y de los Profetas. En el quarto prueba, que los mismos á quien Jesuchristo ha redimido, necesitan para entrar en el combate celestial, que es la bienaventuranza, no solamente de sufrir con constancia las adversidades de esta vida, sino tambien de mortificar y domar sus pasiones, renunciando á todos los afectos terrenos, y abrazando la virtud. Advierte, que no debemos imaginar que los grados de gloria han de ser iguales en todos los que la gozen; pues es equitativo que esté mas cerca de Dios el que le ha servido en esta vida con mayor fidelidad y zelo, como lo hicieron los Apóstoles. En el quinto explica en qué consiste la fortaleza de un Cristiano; y pretende, que aquel vigor y generosidad que los mas famosos Israelitas manifestaron, así en los combates, como en otras ocasiones, eran figura del valor que deben manifestar los Cristianos quando se trata de combatir los vicios, y vencer los obstáculos que se hallan en la práctica de las virtudes. En el sexto trata del culto y del amor de Dios, manifestando los diferentes modos de cumplir ó quebrantar en este punto los Mandamientos de Dios. Pensar de Dios lo que no es, decidir de los sucesos por la disposicion ó curso des los astros,

observar los agüeros, evocar los manes ó almas de los difuntos, consultar los adivinos y los oráculos, entregarse á prácticas supersticiosas, admitir por principio la fortuna y el acaso, son otras tantas acciones contrarias al precepto que nos ordena el culto y amor de Dios. A este precepto que la ley nos prescribe con los términos mas fuertes, añade otro perteneciente al amor que debemos al próximo. De éste hace San Cirilo la materia del septimo y octavo libro. Enseña este Santo, que el amor que debemos á Dios debe arreglarse de modo que no dexemos por atenciones humanas ninguna cosa de las que tienen conexión con este amor; pero que con pretexto de servir á Dios no debemos descuidar de las obligaciones temporales: que despues de dar á Dios lo que se le debe, como principio de todas las cosas, debemos tambien dar á nuestro próximo lo que le es debido, y antes que á otro alguno á los que nos diéron la vida: y empezando por el respeto y atencion que debemos á nuestros Padres la autoriza con el cuidado que tuvo Jesuchristo de su Madre, quando, estando para morir, la encemendó á San Juan. Entre las señales de la caridad fraterna pone la de socorrer al próximo, aplicándose á las obras de misericordia, evitando pleitos y disensiones, y reprimiendo los ódios inveterados y de larga duracion. Habla en el 9 y 10 del tabernáculo, y de todos sus instrumentos, su uso y su estructura, del libro de la ley, de la dedicacion del altar, y de las ofrendas, explicándolo todo á su modo regular; halla una infinidad de analogias entre el tabernáculo, y la Iglesia figurada en él. El mismo gusto se ve en los tres libros siguientes, en donde, despues de haber referido los lugares de la Escritura, que hablan del Sacerdocio, de la ley de Moysés, de sus ritos, de las vestiduras de los Sacerdotes, de su consagracion, de los Sacrificios, de los Levitas, y de su Ministerio, prueba que todo esto fué figura del Sacerdocio de la nueva ley, en la que los Sacerdotes, ungidos y santificados como los de la antigua, ofrecen á Dios con manos santas y corazon puro Sacrificios espirituales,

con el auxilio de los Levitas ó Diáconos, á los que pertenece llevar los vasos sagrados que se necesitan para la inmolacion de la hostia incruenta, y advertir al pueblo quando es hora de cantar los himnos, excitarle á la oracion, y cuidar de que esté con modestia y recogimiento en la Iglesia. En el libro 14 se detiene San Cirilo en demostrar que los que estan culpados en aquellos grandes delitos figurados por los defectos notados en la ley, no se deben presentar delante del Señor en su Tabernáculo, principalmente para servir como Ministros. Por pecadores entiende el Santo á los que estan entregados á la impureza, y á otros vicios capitales. Como no era suficiente manifestar, quiénes son aquellos que por la impureza no pueden entrar en el tabernáculo, si no diese á conocer el modo con que se podrian purificar, le prescribe San Cirilo en el libro 15. Desde luego manifiesta de qué modo se hacia la expiacion de los pecados en la antigua ley: despues hace ver que en la nueva se consigue con el agua del Bautismo, ó con los trabajos de la penitencia juntos con la mudanza de costumbres. Sienta por principio de esta expiacion la sangre de Jesuchristo, que riega su Iglesia para santificarla. De suerte, que asi los Sacerdotes, como el pueblo, los grandes, como los pequeños, todos quedan purificados de sus culpas con esta divina sangre. Dice que la muerte del alma, figurada en la lepra del cuerpo, no consiste en sola la concupiscencia, la que es consecuencia del pecado, sino en las acciones, y en el fin que en ellas nos proponemos. De lo que concluye, que no tiene esta lepra espiritual el que ya ha formado el proposito de vivir para Jesuchristo el que practica los preceptos del Evangelio, y procura destruir el principio de muerte que ha plantado la culpa. El libro 16 está todo empleado en manifestar como las oblaçiones y sacrificios que la ley antigua prescribe eran figuras de las ofrendas espirituales de la nueva ley. Por estas ofrendas espirituales entiende el Santo el Sacrificio de agradable olor que presentamos á Dios, quando nos ofrecemos á nosotros mismos,

lo que executamos quando morimos á la culpa, para vivir en la justicia. El ultimo libro contiene una explicacion de las solemnes fiestas que prescribia la ley, y una relacion de lo que se debia observar quando se comia el Cordero de la Pascua, que era figura de Jesuchristo: todas estas festividades, eran figuras de los premios prometidos á los justos en el cielo, segun la diversidad de sus méritos.

II. No habiendo querido este Padre tratar en estos 17 libros las historias, referidas con mayor extension en el Pentateuco, determinó explicarlas por su orden en otra obra particular. Todavia la tenemos con el nombre de Glafiras, que, segun algunos, significa profundos ó elegantes, y segun otros, alegres y agradables, por la belleza y diversidad de colores. Está dividida en 13 libros, y cada uno en diferentes títulos. No da en ella San Cirilo una explicacion de todo el texto entero de Moysés, sino que elige los lugares mas bellos, ó aquellos que le parecian mas análogos á su asunto, que es hallar á Jesuchristo y su Iglesia en los libros de Moysés. Esto es lo que executa siguiendo casi el mismo método que en la obra de que hemos hablado. A todas las historias que refiere de los Patriarcas antiguos, empezando por Adan y concluyendo en Josué, da explicaciones alegóricas y morales; citan estas Glafiras Leoncio de Vinzancio, el Emperador Justiniano, y San Efren de Antioquia.

III. Leoncio de Bizancio, y San Efren de Antioquia citan tambien el Comentario de San Cirilo sobre Isaías: Facundo refiere algunos pasages. Está dividido en cinco libros, y cada libro en muchos discursos, que tambien se llaman *tomas*. No sigue San Cirilo en este Comentario el mismo método que en las dos obras anteriores. Regularmente da la explicacion literal de la profecia, antes de buscar en ella el sentido alegórico ó moral; creyendo que esto no solo les seria util á sus lectores, sino tambien que nada les dexaria que desear. Nota que el Profeta Isaías siempre tuvo la mira en Jesuchristo: que anun-

ció la conversion de los Gentiles, y la reprobacion de los Judios: que habla con tanta claridad de lo que habia de pasar en el nuevo Testamento, que se le puede considerar como Profeta y como Apóstol. Por el modo de empezar su profecía: *La vision que tuvo Isaías, hijo de Amós*, le parece á San Cirilo que se puede adelantar con razon que los Santos Profetas no solamente recibieron por inspiracion del Espíritu Santo el conocimiento de las cosas futuras, sino que tambien escribiéron muchas cosas, de las cuales habian sido testigos oculares. No se contenta este Padre con explicar el texto de la Escritura, sino que quando halla contradiccion aparente entre lo que dice Isaías, y lo que se lee en otros lugares, procura quitarla.

IV. Igualmente sigue el sentido literal en sus Comentarios sobre los doce Profetas menores, y por él empieza ordinariamente sus explicaciones: pero tambien las da espirituales quando la materia lo permite. Reconoce que muchos los habian explicado antes que él; pero dice al mismo tiempo, que en aquellas cosas, cuyo conocimiento es tan necesario como el de la Escritura, es cosa muy util repetir lo mismo; y añade: «Que puede suceder tambien que no todos hayan recibido de Dios el conocimiento que se necesita para explicar los misterios que contienen los santos libros.»

V. Parece que S. Cirilo se determinó á explicar el Evangelio segun San Juan, á instancias de uno de sus cohermanos, cuyo nombre calla. Consideraba esta empresa como de difícil execucion, y estaba persuadido á que su trabajo jamas corresponderia al mérito de la materia. Bien fuese que aquel Obispo le hubiese suplicado, ó bien que las circunstancias del tiempo lo pidiesen, no se contentó con dar en este Comentario el sentido literal y espiritual de la Escritura: se propuso refutar las falsas opiniones de los Hereges, asi sobre la Divinidad, como sobre otras materias. Tambien pudo haberse determinado á esto con la ocasion del mismo Evangelio, especialmente en el capi-

tulo primero, en el qual está establecida con tanta claridad la divinidad de Jesuchristo. Dividese este comentario en doce libros, y solamente diez permanecen enteros: del séptimo y del octavo solo tenemos algunos fragmentos sacados de una catena sobre S. Juan. En el primer libro hace ver S. Cirilo con el mismo texto, y con diversos discursos: «Que el Hijo de Dios es eterno, consubstancial al Padre, que existe en su propia Persona, que de ningun modo se puede decir que es menor que el Padre en quanto á la Divinidad; y que la perfecta semejanza entre el Padre y el Hijo no contiene confusion ni mezcla en las Personas; de suerte, que el Padre que engendra es una Persona distinta realmente del Hijo, que es engendrado.» Prueba esto San Cirilo con aquellas palabras de San Juan: *Yo he salido de mi Padre, y vuelvo á mi Padre*; pues la misma razon nos enseña, que lo que sale de alguna cosa se distingue de ella misma. Lo prueba tambien con estas expresiones: *Tú eres mi Hijo, yo te he engendrado hoy*. El que es engendrado, es distinto del que le ha engendrado. En el quarto demuestra que la ley antigua era solamente figura de la nueva. En el libro quinto refuta la opinion del destino, y manifiesta que la providencia de Dios es la que todo lo gobierna, que nosotros asi en el bien como en el mal obramos por nuestra libre voluntad. En el libro nueve prueba que por ser una misma la naturaleza divina, se dice que el Hijo está en el Padre, y el Padre en el Hijo. En el undécimo dice, que el Espíritu Santo procedé del Padre por el Hijo, y asi este comentario no es menos teológico que moral.

El tratado de la santa y consubstancial Trinidad, que en algunos manuscritos tiene el nombre de San Atanasio, ya hoy se atribuye sin disputa á San Cirilo. En él se advierte su genio, su estilo y todos los antiguos que hablaron de él, le reconocieron por su autor. Algunos han tenido esta obra por la mejor de las de San Cirilo: Focio conviene en que es la mas clara de todas, particularmente para los que tienen algun co-

nocimiento del arte de raciocinar, y en que este santo Obispo refuta en ella con tanta fuerza como solidéz las heregias de Arrio y de Eunomio. El título de Tesoro se le dió á este escrito el mismo autor, por las muchas verdades y principios que contiene. Le compuso San Cirilo á instancias de un amigo suyo, llamado *Nemesino*, y con el fin de hacerle útil á la Iglesia, por el modo con que establecia la sana doctrina contra los que la habian impugnado. Este tratado se divide en 35 capítulos, y cada uno comprehende muchos artículos: no se puede dudar que el mismo San Cirilo es el que dispuso esta division. Todos estos títulos se ven en una tabla que está á la cabeza de la obra.

Explica San Cirilo en el primero lo que significan los términos *engendrado y no engendrado*, y prueba con muchas razones que es necesario que el Verbo divino sea de la misma substancia de aquel, cuyo Verbo es, lo qual lo autoriza con aquel lugar de San Juan, en el que Jesuchristo dice: *Mi Padre y Yo somos una misma cosa*; porque por estos términos, *una misma cosa*, denota la identidad de substancia, y por esta palabra *somos*, la distincion de las Personas.

Decian los Arrianos que habia habido tiempo en que el Hijo no exítia; pero no dice San Pablo, que el Hijo es el que ha hecho los tiempos y los siglos? No dice San Juan que *el Verbo era en el principio, y el Verbo era Dios*? En los Salmos no se dice tambien que su Reyno es el Reyno de todos los siglos? Qué es antes de la formacion de los montes y de todo el resto del mundo? Si el Hijo es eterno, argüian los Hereges, será hermano del Padre? Eso, responde San Cirilo, se pudiera decir si el Padre y el Hijo fueran de un mismo principio. Mas no sucede así, porque el Padre es el principio del Hijo, porque le ha engendrado.

Si el Hijo es engendrado, decia Eunomio, luego empezó á ser. Responde San Cirilo, que no sucede con la generacion del Hijo de Dios; lo que con la nuestra; que quanto la

divina Naturaleza es mas excelente que la nuestra, tanto sus operaciones son superiores á las nuestras; el término *de generacion* solo denota el modo con que el Hijo es producido; pero esta expresion en nada deroga á su eternidad; que esta generacion no precede á su existencia, antes bien, como el Verbo es siempre y desde toda la eternidad, es eternamente engendrado, porque ser y engendrar es en Dios una misma cosa.

Dos inconvenientes hallaba Eunomio en admitir que el Hijo de Dios sea engendrado del Padre. Si es engendrado, decia, luego es una parte de la substancia del Padre; ó si la substancia del Padre es incapaz de division, se seguirá que el Hijo nada tiene de esta substancia, y por consiguiente no habrá nacido del Padre. Esto seria discurrir de la generacion divina, como de la humana generacion, y aun decir, que Dios necesita como nosotros de una materia preexistente para obrar, siendo él el que ha criado todas las cosas de nada. No es ese el modo, dice San Cirilo, de la generacion eterna. El Padre engendró al Hijo sin tiempo y sin division, así como el sol produce su resplandor y sus rayos; con la diferencia de que el resplandor del sol no tiene existencia propia, ni se distingue de la del sol; siendo así que el Hijo de Dios tiene una Hypostasis ó Persona distinta de la del Padre. Dios Padre engendra á su Hijo, como un sabio produce ó inventa en su mente un arte mecánico ó liberal. El arte, pues, no es separado de la ciencia, cuyo fruto y produccion es.

Es la generacion del Hijo, preguntaban los Hereges, efecto de la casualidad, ó de una voluntad precedente de Dios? Responde San Cirilo, que la Escritura no conoce semejante language, y se contenta con decir: *Que en el principio era el Verbo, y que el Verbo era en Dios, y que el Verbo era Dios*: no señalando tiempo para la generacion de aquel que hizo los tiempos y los siglos: por el contrario, quando se trata de las criaturas, nota que para criarlas precedieron la voluntad y consejo de Dios: lo que se ve en estas palabras:

Hagamos al hombre á nuestra imagen, &c. Dios ha hecho todo lo que ha querido. De donde infiere este Padre, que segun el language de la Escritura, el Hijo de Dios no puede ser criatura, supuesto que no dice que precedió á su generacion la voluntad ni el consejo del Padre."

No es el Hijo semejante al mismo Padre, decian los Hereges, sino semejante á la voluntad del Padre. Esta blasfemia la refuta S. Cirilo con un lugar del Evangelio, en donde no dice el Hijo: *El que me ve á mí, ve la voluntad de mi Padre*; sino que dice: *ve á mi Padre*. Otro absurdo adelantaba todavía Eunomio, diciendo: "Que no siendo engendrada la esencia del Padre, era preciso que los que digan que el Hijo es engendrado, convengan en que no será consubstancial al Padre. Adán, le responde San Cirilo, no era engendrado, y Abél lo era. ¿Acaso por esto la substancia de Abél es de diferente especie de la de Adán? No hay duda que nó. ¿Qué impedimento, pues, habrá en que el Hijo de Dios que es engendrado sea consubstancial al Padre que no es engendrado?"

Jesuchristo, argüian los mismos Hereges, llamado *Bueno* por un Doctor de la Ley, le respondió: *Ninguno es bueno sino solo Dios.* Luego Jesuchristo no es Dios. "La consecuencia es falsa, porque como advierte San Cirilo, no se trataba en este lugar de establecer la Divinidad de Jesuchristo, sino de instruir y corregir á aquel Doctor, que considerando á Jesuchristo puro hombre, le daba un título que solo á Dios conviene." El sentido, pues, de estas palabras, es este: Si crees que soy Dios, ¿por qué me preguntas, como si yo fuera solamente hombre? Y si no crees que soy Dios, ¿por qué me das, llamándome *Bueno*, una calidad que solo á Dios conviene por esencia? Resuelve este Padre otra dificultad que sacaba Eunomio de estas palabras de Jesuchristo: *Yo voy á mi Padre y á vuestro Padre; á mi Dios y á vuestro Dios:* diciendo que hablaba así, como hombre, y no como Dios.

De dos Personas que son una misma substancia no se pue-

de decir que la una es mayor que la otra: Jesuchristo dice, argüian los Hereges, que su Padre es mayor que él, luego no será de la misma substancia que su Padre. A este discurso responde San Cirilo: "Que Jesuchristo, aunque es de la misma esencia ó naturaleza que el Padre, y semejante en todo á él, pudo llamarle mayor, no solo en quanto Hombre, sino por razon de su origen. El Padre en quanto no es engendrado, y es principio del Hijo divino, se considera como mayor que el Hijo: en quanto este es engendrado. Dice tambien San Cirilo que el Padre es mayor que el Hijo, considerado este como Hombre, y solo segun esta calidad, dixo Jesuchristo: *Mi Padre es mayor que yo.*"

No hay que admirar, decia Eunomio, que el Padre esté en el Hijo, y el Hijo en el Padre; pues segun la Escritura, nosotros somos y vivimos en Dios. "Todo eso es verdad, responde el Santo, pero con esta diferencia, que el Hijo es la misma vida, y es naturalmente en el Padre una naturaleza con él; siendo así que nosotros solamente somos en Dios por participacion, y por razon de la vida que por su bondad nos comunica."

Eunomio decia tambien: el Hijo recibe la vida del Padre, ¿pues cómo le puede ser semejante en esencia? ¿Cómo no es posterior á él? ¿y cómo no es mayor aquel de quien recibe el nacimiento? San Cirilo responde: "Que el Hijo tiene por su generacion todo quanto es de su Padre, á excepcion de la Paternidad, que su nacimiento eterno no admite distancia de tiempos; pues nació del Padre, como el resplandor nace del sol: lo qual se verifica á un mismo tiempo, y sin algun intervalo."

No podian concebir los Arrianos como el que procede no está enteramente separado de aquel de quien procede; pero San Cirilo se lo hace sensible con el resplandor, el qual no está separado del sol, aunque trae de él su origen, y aun el calor tambien es indivisible del fuego que le produce. Con estos

exemplos refuta todo quanto añadian los Hereges, pues el resplandor no es una parte del sol, ni el calor es una parte del fuego. Prueba San Cirilo con muchas razones que nada de quanto pertenece al Hijo de Dios está naturalmente en ninguna criatura, como no sea por participacion. Eunomio argüia diciendo: que si se supone al Verbo consubstancial al Padre, será preciso suponer, que en nada se diferencian el uno del otro, y que así el Padre será tambien Verbo, y deberá llamarse Verbo. Responde San Cirilo, que la diferencia de los nombres nada quita á la identidad de la naturaleza y substancia. Y pregunta á este Heresiarca, cómo nuestro primer padre Adán era de la humana substancia de Abél, habiéndole engendrado, supuestó que Adán no puede ser Abél, ni Abél puede ser Adán?

Porque Jesuchristo se abatió y se hizo obediente hasta morir, le elevó Dios, y le dió un nombre que es superior á todos los demás nombres, luego, argüian los Hereges, fué elevado por gracia, y nó por naturaleza. Responde San Cirilo que esta elevacion corresponde á la humanidad de Jesuchristo, y no á la Divinidad. Prueba tambien, que no es de la misma naturaleza que los Angeles; que quando se dice de él que es mejor que estos espíritus celestiales, se dice por comparacion con el oficio de Mediador, que cumplió como hombre delante de Dios por la salud de los hombres. De la misma solucion se vale este Padre para responder á otros pasages de la Escritura que denotan la fidelidad y sumision en Jesuchristo para con su Padre, explicandolos de la naturaleza humana. Segun esta naturaleza, dice, que se ha de entender que Jesuchristo ignoraba la hora del dia del juicio final. Como Eunomio le oponia estas palabras: *Todas las cosas me han sido dadas por mi Padre*, y otras semejantes. Le responde S. Cirilo lo 1.º: *Que el Hijo tambien habia dicho: Todas las cosas que son de mi Padre, son mias*. Responde en segundo lugar:

que el Hijo las recibe de su Padre, porque procede de él: lo qual no impide que tenga por naturaleza todo quanto es del Padre. Instaba este Heresiarca que Jesuchristo habia llorado: que su alma se habia turbado, y que habia temido la muerte. Todo se lo concede San Cirilo; pero defiende que estas señales de flaqueza no pertenecen á la Divinidad, sino solamente á la humanidad, la que por su naturaleza teme la muerte. Enseña que Jesuchristo se llama *Hijo único de Dios*, en quanto es el Verbo del Padre, y que quando la Escritura le da el nombre de *Primogénito*, añade, entre muchos hermanos; lo que da á entender que esta calidad no se le ha dado sino por haber tomado una carne semejante á la nuestra; y porque ha hecho con su gracia que muchos hombres hayan llegado á ser hijos de Dios.

No me pertenece á mí ponerlos á mi derecha ó á mi izquierda, decia Jesuchristo á los hijos del Zebedeo, *sino á mi Padre*. Luego no hay poder igual al del Padre, decian los hereges. Todo eso es verdad, responde San Cirilo, si consideramos á Jesuchristo segun su humanidad, mas nó si le contemplamos segun su Divinidad. Todavía instaba Eunomio; por qué juntais al Padre con el Hijo, supuesto que declara que el Padre es el solo verdadero Dios? San Cirilo le dice: estas palabras de Jesuchristo no tienen otro fin sino el de destruir el culto de los falsos Dioses, y no el de establecer la Divinidad en solo el Padre. Por el contrario, lo que inmediatamente añade el Salvador, prueba con toda claridad que es Dios como su Padre: porque estas son sus palabras: *La vida eterna, pues, consiste en conoceros á Vos, que sois el solo Dios verdadero, y á Jesuchristo, al que Vos habeis enviado*. En quanto á lo que se dice en el Evangelio segun San Lucas: *Jesus aprovechaba en sabiduria y edad*. Responde San Cirilo: Que esto solamente se puede entender de Jesuchristo segun la humanidad, nó segun la Divinidad, porque en esta es tan perfecto como el Padre.

¿Cómo puede ser, replicaban los Eunomianos, que el Hijo sea por naturaleza igual al Padre, supuesto que según San Pablo: *Quando todas las cosas se hayan sujetado al Hijo, entonces el mismo Hijo estará sujeto al que haya sujetado á él todas las cosas, para que Dios sea todo en todos?* Responde San Cirilo: que este quedar sujetas todas las cosas, no producirá mutacion alguna en la naturaleza del Hijo; y consistirá en la voluntad, con la qual sujetará todos los hombres á Dios, haciendo que obedezcan á los preceptos divinos, para que de esta suerte participen de su gloria, y de este modo será Dios todo en todos: no se dice que el Hijo quedará sujeto al Padre, como inferior en la Divina naturaleza, sino *para que Dios sea todo en todos.* No dixo Jesuchristo: *glorificad á vuestro Hijo*, por su persona; pues no tenia necesidad de otra gloria siendo Dios por naturaleza: lo dixo por los hombres, los que en él y por él se enriquecen en todos los bienes. Tambien se puede decir que pidió en esta oracion que diese su Padre á conocer á los que le tenían por puro hombre, que era Dios por naturaleza." Nota San Cirilo, que aunque nada sobreviene á la esencia de Dios que la pueda perfeccionar, por ser en sí misma perfectísima, siempre tiene nuestra imaginacion una especie de necesidad de representarse á Dios, como si se le añadiera alguna nueva calidad; por exemplo: la de ser Criador desde que crió el mundo. Demuestra con muchos pasages sacados de las Epístolas de San Pablo, y de otros libros del nuevo Testamento, que el Hijo es Dios por naturaleza. Con otras autoridades semejantes prueba la divinidad del Espíritu Santo; y porque los Hereges le argüían que de las criaturas se dice como del Espíritu Santo, que son de Dios, responde San Cirilo: "Que de las criaturas se dice que son de Dios, porque son hechas por el Hijo en el Espíritu Santo; pero el Espíritu Santo existe naturalmente en Dios, porque procede de él esencialmente sin division alguna ni separacion, por ser una misma naturaleza con el Padre y el Hijo, aunque distin-

to personalmente. Enseña, que no solamente procede del Padre, sino que tambien es del Hijo, y en el Hijo, y obra con el Hijo." Lo que confirma con muchos lugares del nuevo Testamento. Tambien alega muchos mas, sacados de los Profetas, para demostrar que el Hijo es engendrado del Padre desde toda la eternidad: que salió de la esencia del Padre, y no por division ni separacion, sino de un modo inefable; y como el resplandor de la luz. **VII.** La segunda obra de San Cirilo sobre la Santa y consubstancial Trinidad consta de siete discursos en forma de diálogos entre el mismo Santo y el Presbítero Hermías. En el primero hace ver San Cirilo que el Hijo es coeterno y consubstancial al Padre: para probarlo, cita ademas de los pasages de la Escritura, el Símbolo entero del Concilio de Nicea, en el que esta verdad está claramente establecida. Considera este Símbolo como un oráculo del Espíritu Santo, y regla cierta de nuestra fe. Mas como á los Arrianos les habia parecido mal que se hubiese puesto el término *consubstancial*, que no se halla en las Divinas Escrituras, dice: "Que quando hablamos de Dios, usamos muchas expresiones que efectivamente le convienen, aunque no se leen en los libros Santos. De Dios decimos, que es incorporeo; que no tiene figura; que no está sujeto al imperio de ninguno. Todo esto le conviene á Dios por su naturaleza, por mas que nosotros queramos ó no queramos, y con todo eso la Escritura no se vale de estos terminos quando habla de Dios." Los mismos Hereges usaban la palabra *semejante en substancia*, hablando del Hijo. ¿En qué lugar de la Escritura; pregunta, se halla esta voz? Creía, pues, San Cirilo, que la verdadera razon que movia á los Arrianos para no admitir el término consubstancial, era porque expresa con toda limpieza que el Hijo de Dios es de la misma naturaleza que el Padre, y no deseaban esta voz, porque no se halla en las santas letras.

En el segundo diálogo demuestra que el Hijo, según su

naturaleza divina, es engendrado del Padre. Siempre Jesuchristo llama á Dios su Padre.

La materia del tercer diálogo es casi la misma. El fin de San Cirilo es probar que el Hijo es Dios como el Padre. Sobre este punto refiere muchos testimonios de la Escritura, advirtiendo de paso, que es el cúmulo de la impiedad investigar con demasiada curiosidad cómo es posible que haya un Dios en tres Personas; y por el contrario, es lo mas sublime de la fe creer que en la Trinidad Santísima solo se adora una naturaleza Divina. Uno de los pasages que mas hacen á su asunto es aquel en que Jesuchristo, instado por San Felipe, para que les mostrase su Padre, respondió: *El que me ve á mí, ve tambien á mi Padre; porque mi Padre y yo somos una misma cosa.*

En el diálogo quarto demuestra San Cirilo que el Hijo no es criatura. *Sabemos*, dice el Apóstol San Juan, *que ha venido el Hijo de Dios, y nos ha dado la inteligencia, para que conozcamos al verdadero Dios, y estemos en su verdadero Hijo: él es el que es verdadero Dios y la vida eterna.* Tambien dice el mismo Apóstol: *que Dios amó tanto al mundo, que dió á su Hijo unico, para que todo hombre que cree en él no perezca, sino que tenga la vida eterna.* ¿Por qué habia de prometer San Juan la vida eterna á todo el que cree que el Verbo encarnado es verdadero Dios, si efectivamente no lo fuera?

El asunto del diálogo quinto es hacer ver que todo quanto es esencial á la Divinidad se halla en el Hijo como en el Padre. Dice San Pablo: «Que Jesuchristo teniendo la forma y naturaleza de Dios, no creyó que era usurpacion el ser igual á Dios, sino que se abatió tomando la forma y naturaleza de siervo, haciéndose semejante á los hombres.» En donde se ve, que este Apóstol distingue, digamoslo asi, dos tiempos; el primero, quando el Verbo tenia la forma y naturaleza de Dios igual á su Padre; y el segundo, en el que tomó la forma de esclavo haciéndose hombre.

Emplea todo el diálogo sexto en distinguir lo que se dice de Jesuchristo, segun la humana naturaleza de lo que se dice segun la Divina. De la naturaleza humana explica todos los lugares de la Escritura, en que leemos: *Que el Hijo ha sido santificado por el Padre, elevado, glorificado y confortado*; y con este motivo explica el misterio de la Encarnacion.

En el septimo prueba que el Espíritu Santo es Dios; que procede de Dios segun su naturaleza. Empieza su prueba por los lugares de la Escritura, que dan al Espíritu Santo el nombre de Dios. Refiere despues aquellos en los que se dice: *Que nos hacemos participantes de la Divina naturaleza recibiendo al Espíritu Santo.*

Ademas de estos siete diálogos compuso San Cirilo otros dos que parece no tener conexiõn entre sí: el primero, debió ser una continuacion de los siete anteriores, pues le empieza este Santo diciendo: «Que despues de haber aclarado lo que pertenece á la divinidad del Hijo, pasa á su Encarnacion.» En él conversa tambien con Hermias, y se propone demostrar que, segun las Escrituras, solamente hay un Christo y un Señor. Antes de llegar á la prueba, refiere y refuta en pocas palabras las heregias de Marcelo, Fotino, Arrio, y otros Herejarcas que impugnaron el misterio de la Encarnacion: decian los unos, que el Verbo no habia encarnado en el seno de la Virgen, sino que habia tomado un cuerpo imaginario y fantástico: enseñaban otros, que el Verbo no es coeterno al Padre, y que no fué hasta que se hizo hombre: aseguraban otros, que el Verbo no es una persona existente, realmente distinta del Padre: y pretendian algunos que el Verbo solo tomó del hombre el cuerpo y no el alma racional. Pero refuta por extenso otra heregia (cuyo autor no nombra) y consistia ésta en separar en Jesuchristo las dos naturalezas, haciendo dos personas: esta heregia es la de Nestorio, pero San Cirilo no le quiso nombrar, sin duda porque escribia este diálogo antes de la condenacion de esta heregia y de su autor en el Concilio de Efeso.

Sobre este punto acumula muchos textos de la Escritura Santa: despues de estos pasages y otros muchos, concluye: «Que siendo Jesuchristo aquel mismo Hijo de Dios, que es el esplendor del Padre, y que nació de Maria Virgen, según la carne, fué adorado de los Angeles, y padeció por nuestros pecados; descendió del cielo, y volvió á subir allá: en él hay un solo Hijo, del qual, por razon de las dos naturalezas que tiene personalmente unidas, dice la Escritura cosas opuestas entre sí, pero propias de cada una de sus naturalezas.» Confirma esta consecuencia con aquellas palabras de San Pablo: *Para nosotros no hay mas que un solo Dios, que es el Padre, y un solo Señor, que es Jesuchristo, por el qual todas las cosas han sido hechas.*

En el diálogo siguiente intitulado: *que solo hay un Christo:* escrito contra las razones de los Hereges, propuestas por Hermias, refuta San Cirilo á Nestorio, nombrándole, y aun con términos muy duros, pues le trata de dragon, y de lengua envenenada. No queria Nestorio dar á la Santísima Virgen la calidad de Madre de Dios, diciendo, según sus errados principios, que solo habia parido al Hombre. Su argumento principal era, que siendo ya antes que la Virgen el Hijo de Dios, pues era desde toda la eternidad, y coeterno al Padre, no pudo haberle concebido ni parido al mundo. «Luego fué un despropósito, le dice San Cirilo, el del Evangelista, que, hablando del Hijo que la Virgen habia de concebir y parir, dijo que le darian este nombre: *Emmanuel*, que quiere decir: *Dios con nosotros.*» Pero añadía Nestorio: «Si el Verbo se hizo carne; ya no será lo que era? San Cirilo le responde: que el Verbo se hizo carne sin que su divinidad padeciese mudanza ni alteracion. Tampoco sufrió mezcla alguna de su divinidad con la humanidad: en la Encarnacion solamente se abatió á unir consigo la humanidad, tomando un cuerpo y alma como los nuestros: de este modo nació de la Virgen por un estilo inefable; por lo que decimos con toda seguridad que es

verdaderamente la Madre de Dios.»

Admitian heréticamente los Nestorianos dos Hijos, y dos Personas en Jesuchristo, mas no por eso dexaban de decir que estaban unidas; pero llamaban esta union con el término de *conjunction*, en lugar de la voz *union*, que es la que siempre han usado los Santos Padres, para denotar la unidad de Hijo en Jesuchristo. Les dice, pues, San Cirilo: «Que aquella conjunction que suponian entre dos hijos en Jesuchristo, no llegaba según esta heregia ni aun á la union que puede haber entre Dios y un hombre virtuoso y prudente, y ni aun á la de un discípulo con su Maestro. Defiende el Santo, que las dos naturalezas estan de tal suerte unidas en una sola Persona, que se puede decir de Jesuchristo, que es Dios é Hijo del verdadero Dios: que es el unico Verbo que nació del Padre antes de todos los siglos, por razon de su divinidad; y asimismo que nació de una Virgen en los ultimos tiempos, según la carne. Defiende, que la naturaleza Divina no por eso se transformó en la naturaleza humana, y que no se hizo mezcla ni confusion en la una y en la otra.» Prueba con la autoridad de la Escritura: «Que el mismo Hijo de Dios es el que teniendo la forma y naturaleza de Dios, se abatió hasta tomar la forma de esclavo: que de este modo no se puede decir con verdad que Jesuchristo solo es Hijo de Dios por adopcion, supuesto que dice la Escritura en términos expresos: *Que por Jesuchristo fueron hechas todas las cosas*, lo que no se puede decir de un puro hombre.»

VIII. A continuacion de estos diálogos hay algunos escolios ó ilustraciones de San Cirilo sobre la Encarnacion, y un tratadito de este Padre acerca del mismo asunto. Estos son unas respuestas á las dificultades que le habian propuesto. Como debian ser principiantes los que preguntaban, les explica desde luego los términos; despues pasa á las proposiciones sencillas, y luego á las compuestas. Dice: «Que Jesuchristo, Verbo de Dios, se llama *Christo*, por ser el ungido del Se-

ñor ; pero esta Uncion solamente pertenecé á su humanidad : añade : que es una sola Persona ; que termina dos naturalezas, la Divina y la humana ; y es el mismo, que en quanto Verbo , nació del Padre, y en quanto hombre nació de la Virgen : que aunque la union de estas dos naturalezas en una sola persona es incomprehensible , no por esto se ha de mirar como increíble ; pues no dudamos de la union de nuestra alma con nuestro cuerpo , aunque no sabemos el modo : que esta union hace , que así como el hombre es uno , aunque consta de alma y cuerpo , que corresponden á naturalezas diferentes, espiritual y corporal , así, de algun modo Jesuchristo es uno, aunque en dos naturalezas perfectas , una Divina y otra humana : que en razon de esta union , se apropia al Verbo lo que pertenece á la carne ; porque ésta es su cuerpo , y nó el de alguno otro." Refiere San Cirilo diversas figuras de esta union, señaladas en el antiguo Testamento ; y prueba que no se introduxo confusion alguna en estas dos naturalezas. Prueba tambien , que aunque Jesuchristo es verdadero Dios , y verdadero hombre , con todo eso es un solo Hijo , y no dos : y que quando dice la Escritura, *que toda la plenitud de la Divinidad habita en él corporalmente*, no quiere decirnos que habita en él como en otro Christo, habiéndose apropiado el Verbo el cuerpo que nació de la Virgen , y habiéndose unido con él en el seno de esta Virgen , en donde habitó realmente por muchos meses. Lo que no nos dexa lugar para dudar que es verdadera Madre de Dios. Explica , como por razon de esta union personal , se dicen de Jesuchristo cosas que parecen contrarias , por exemplo, que fué bautizado , y que bautiza : que es el Hijo unico : y el Primogénito entre muchos hermanos , como hombre. No tenemos la mayor parte de estos escolios, sino en lengua latina , y algunos solamente en griego : Focio los cita como una obra muy util."

IX. Era costumbre que los Obispos de Alexandria hiciesen cada año un discurso , ó que escribiesen una carta sobre la fiesta de la Pasqua , todavia nos han quedado algunos fragmen-

tos de las cartas que sobre este asunto escribió San Dionisio de Alexandria. Tambien los tenemos de San Atanasio y de Teófilo. Estas cartas , que eran circulares , se enviaban á las Iglesias para anunciarlas en qué dia se debia celebrar esta solemnidad. Los Obispos de Alexandria dirigian una carta á la Iglesia de Roma , para que la hiciese saber á todas las Iglesias del Occidente. Esto se habia arreglado así en el Concilio de Nicea, quando se ordenó que la Iglesia de Alexandria tuviese cuidado de exáminar el dia en que debia celebrarse la Pascua. Parece que San Cirilo fué muy exácto en cumplir la comision vinculada á los Obispos de su Iglesia , pues todavia tenemos tantas cartas ó discursos sobre la Pascua , quantos fueron los años que gobernó.

En la primera de las homilias de San Cirilo , que corresponde al año 414 , habla el Santo del principio de su Obispado , y de la muerte de Teófilo su tio , de quien en pocas palabras hace un grande elogio. En ella explica el modo de prepararse á la celebracion de la Pascua : sobre todo ensalza la utilidad del ayuno , la que hace consistir , no solo en la abstinencia de los alimentos delicados y groseros , sino en apartarse del pecado , y en la práctica de la virtud. Da seis semanas á la Quaresma , empezándola desde el Lunes , y cuenta siete hasta el dia de Pentecostés. No pondera menos el ayuno en la homilia siguiente , haciéndole considerar como una fuente de donde vienen los bienes espirituales ; mas quiere que se le acompañe con la caridad y misericordia con los pobres y encarcelados , y con las obligaciones de la hospitalidad. El ayuno es tambien el asunto de las demas homilias , en quanto es propio para mortificar la carne , purificar el alma de sus pecados , y disponerla para celebrar , como conviene , el dia santo de la Pascua. En la undécima trata de la ley de la carne , y del espíritu , manifestando que las mejores armas para vencer al demonio son la abstinencia y la templanza. Tambien demuestra , que la fe sin las obras no es suficiente para la salvacion. Se cree que la ex-

hortación que hizo á su pueblo sobre que no insultasen con motivo de las desgracias de los muertos, sino que manifestasen compasion y caridad con los afligidos, alude á lo que aconteció á Calixto, Prefecto de Egipto, á quien quitáron la vida en Alexandria las mismas gentes de su casa en el mes de Septiembre de 422. En la 12 hace ver: «Que el Padre engendró al Hijo de su propia substancia; de suerte, que no se puede decir que es Hijo adoptivo.» En la 17 prueba: «Que el Padre y el Hijo son dos personas distintas entre sí; pero que no obstante son una misma esencia.» Explica del modo posible la union personal de las dos naturalezas en Jesuchristo, dando á la Santa Virgen la calidad de verdadera Madre de Dios. Se dilata en la 21 sobre las ventajas que nos ha traído el misterio de la Encarnacion. En la 22 demuestra contra los Judíos, que Jesuchristo es el verdadero Mesías. La 23 trata de la vocacion de los Gentiles. En la siguiente tambien establece la divinidad de Jesuchristo contra los Judíos. El exemplar que hizo Dios en estos, dice en la 25, nos debe hacer mas cuidadosos y atentos al culto de Dios, supuesto que los Judíos fuéron castigados de tantos modos; pues por haberle abandonado, Dios los abandonó á ellos mismos. Casi todas estas homilias son un texido de pasages de la Escritura, á los que San Cirilo da explicaciones místicas, y por esto parecerán lánguidas y pesadas á los lectores que no tengan el mismo gusto que el Santo. A estas homilias se siguen otras sobre diversos asuntos.

X. La homilia 9 entre éstas es una explicacion de la Cena mística que se renueva todos los dias en la Iglesia. Hace notar á los fieles que en esta Cena se sacrifica Jesuchristo voluntariamente; pero no del mismo modo que quando permitió que los Judíos le quitasen la vida, para darles á entender que padeció voluntariamente la cruz por nuestra salvacion. Añade, que en esta Cena nos da Jesuchristo su cuerpo á comer como si fuera pan, y su sangre á beber como si fue-

ra vino: que de este modo dió fin á los oráculos y figuras del antiguo Testamento, entendiendo que la comida del Cordero Pasqual en Egipto era figura del Cordero que nosotros comemos en esta Cena. Quiere que nos acerquemos á este misterio con sincera caridad y pura fe, absteniéndonos de las novedades profanas, introducidas por los ministros de Satanás para seducir las almas.

La undécima es una explicacion de lo que pasó en el dia de la Purificacion de la Santa Virgen quando llevó la Señora á Jesus á Jerusalén para presentarle en el Templo. San Cirilo cree que aquellas palabras de Simeón: *una espada traspasará tu alma*, significan el dolor que la Santísima Virgen habia de sentir en la muerte de su Hijo, mientras la ocultase Dios que habia de resucitar. En la 12 explica la entrada triunfante de Jesuchristo en Jerusalén el dia que nosotros llamamos de Ramos. En ella prueba la divinidad contra los Judíos, y dice con toda claridad: «Que el Verbo jamas abandonó su cuerpo aun en el sepulcro, ni su alma quando baxó Jesuchristo á los infernos para predicar á los espíritus que alli estaban detenidos.» La tercera es sobre el momento de la separacion del alma y el cuerpo, y sobre la segunda venida de Jesuchristo. En ella se ve que en aquel momento los Angeles estan á un lado, y los demonios á otro. Unos para llevarla á la gloria, y otros á los eternos suplicios: que estos la hacen presentes sus malas acciones, y aquellos estan dando valor á sus buenas obras: que si se halla que ha vivido en la piedad, la toman los Angeles, y la llevan al lugar en donde gozará de una alegría inefable: por el contrario, se apoderan de ella los demonios, y la llevan á un lugar de tinieblas si está convencida de haber vivido entre los excesos. De aqui toma ocasion San Cirilo para exhortar á su pueblo á prepararse para dar cuenta de sus acciones en aquel terrible dia en que han de ser examinadas con tanta severidad y exactitud, que hemos de dar cuenta hasta de las palabras in-

útiles delante del Soberano Juez. Contraponen el gozo que tendrán los escogidos, y la felicidad de que gozarán con los castigos y desgracia continua de los condenados, y va refiriendo por menor las acciones que han de merecer á los unos el premio y á los otros el castigo.

XI. Habiendo ido algunos Solitarios á Alexandria para celebrar, segun costumbre, la fiesta de la Pascua, y reunirse en aquel dia á nombre de todos sus hermanos con su Obispo, dixéron á San Cirilo que habian penetrado hasta su desierto las homilias de Nestorio, y que el veneno de que estaban llenas empezaba á corromper á algunos Monges. San Cirilo lo sintió mucho; y temiendo que el error echase raices en los mismos Monasterios en donde habia sembrado la discordia, escribió una carta general y circular á los Monges de Egipto. Segun todas las apariencias sucedió esto poco tiempo despues de la Pascua del año 429, que corresponde á 7 de Abril. Esta carta que ha llegado á ser famosa en la historia, fué citada por los Orientales en sus escritos contra San Cirilo, y aun el mismo Santo la cita en otra carta suya. Segun la inscripcion, no la dirigió solamente á los Monges de Egipto, sino tambien á los Sacerdotes y Diáconos que servian en los Monasterios. Les dice este Padre: » Que mejor hubiera sido no meterse en unas quëstiones tan difíciles: que los mas ilustrados, solamente ven la verdad de ellas de un modo muy obscuro: que lo que les escribe no es para mantener sus disputas inútiles, sino con el fin de darles medios para defender la verdad de la tradición contra los que los quieran seducir, y para que pudiesen instruir á los otros, y confirmarlos en la fe que desde los Santos Apóstoles ha pasado á las Iglesias. Yo me admiro, continúa, de que haya entre vosotros algunos que duden si se debe llamar Madre de Dios á la Santa Virgen. Si nuestro Señor Jesuchristo es Dios, ¿cómo no ha de ser llamada Madre de Dios la que le dió á la luz del mundo? Esta es la fe que nos enseñaron los Discípulos del Señor,

aunque no usáron de estos términos: esta es la doctrina de nuestros Padres, de los quales recibimos la instruccion. El célebre Atanasio que gobernó la Iglesia de Alexandria por 46 años, y con tanta suficiencia, ordinariamente da este nombre á la Santa Virgen, y en particular en aquel libro que intituló: *De la Santa y consubstancial Trinidad.* Demuestra despues San Cirilo, que el que nació de esta Virgen es Dios por naturaleza. Y sobre este asunto cita el Símbolo de Nicea, en el que se dice, que el Hijo único de Dios, engendrado de su substancia, baxó en Persona del cielo, y encarnó. Oponen á los Hereges que combatian la divinidad de Jesuchristo, la fe de los Santos Padres, con los quales confiesa que el Hijo de Dios fué engendrado de la esencia del Padre por un medio inefable: que aunque es uno en naturaleza con el Padre, no obstante se distingue del Padre personalmente; pues tiene su propia hipostasis: que es Dios de Dios, igual en todo á su Padre, sin ser á él inferior de ningun modo: que esté mismo Verbo, engendrado de Dios, y uno con él, es al que llamamos Jesuchristo desde su union con la humana naturaleza. Confiesa tambien que el Espíritu Santo es una de las tres Personas de la Santa y consubstancial Trinidad, y de la misma naturaleza que el Padre y el Hijo.

Conviene el Santo en que, segun la Escritura, se puede dar el nombre de *Christos* á los que Dios ha justificado por la fe en Jesuchristo, y santificado por el Espíritu Santo; y que en este sentido se les podrá dar á sus madres el titulo de *madres de Christos*: pero entre estos y Jesuchristo pone la diferencia de que Jesuchristo es verdadero Dios, y por esto solamente á su Madre se la llama *la Madre de Dios*. Se propone el Santo este argumento: puede ser que me digais: ¿ luego la Virgen es Madre de la Divinidad? A lo que responde: » Que no se puede hablar asi: que es constante que el Verbo es eterno, y de la substancia del Padre: pero que en el orden de la naturaleza, aunque las madres no tienen parte

en la creación del alma, no por eso dexamos de decir que son madres de todo el hombre, y nó de solo del cuerpo: que así como se dice, Isabel es madre de San Juan, y sería una impertinente sutileza decir: Isabel es madre del cuerpo de San Juan, y nó de su alma, así nosotros decimos del nacimiento de *Emmanuel*, que la Virgen es Madre de Dios, supuesto que el Verbo hecho carne es llamado Hijo del Hombre. Aunque el niño que da á luz una muger conste de dos naturalezas diferentes alma y cuerpo, siempre es un mismo hombre aquel de quien es madre. Las dos naturalezas Divina y humana estan unidas en Jesuchristo, y son un mismo supuesto. Esto lo demuestra San Cirilo por el abatimiento del Hijo de Dios, el que, como dice San Pablo, se anonadó hasta tomar la forma de esclavo. ¿En dónde estaria su abatimiento, si teniendo una naturaleza semejante á la nuestra, fuera como nosotros del número de los esclavos? Decir que se anonadó por haber habitado en el hombre que nació de Maria, sería atribuirle un abatimiento imaginario, si no confesáramos que era la misma Persona con el Verbo. No se dice en San Juan, que así el Padre como el Hijo habitan y moran en el que guarda sus Mandamientos? Pregunto, pues: ¿podrá inferirse de aqui que el Padre por esta habitacion toma la forma de esclavo como el Hijo la toma? Si dicen que el Hijo de la Santísima Virgen es solo llamado *Christo*, porque Dios le ungió y le santificó: á los que enseñan semejante doctrina pertenece demostrar si será suficiente esta uncion ó esta santificación para decir que es de un poder, de una autoridad, y de una magestado igual á la de Dios. Tambien prueba este Padre la unidad de persona, y la union de dos naturalezas en Jesuchristo, por la adoracion que le rinden las criaturas todas, aun las celestiales, y por los nombres de *Señor* y *Dios* que le da la Escritura, por el grande número y resplandor de sus milagros, por la superioridad que le da San Pablo sobre Moyses y todos los demas Profetas, á los que nos propone, como

domesticos de Dios, siendo así que declara que Jesuchristo, como que es Hijo de Dios, tiene autoridad sobre la casa del Señor; porque nos rescató de la muerte derramando su sangre; y porque si no fuera verdadero Dios, pudiera justificarse á los Judíos sobre haberle quitado la vida; y los Gentiles nos podrían echar en cara que adoramos un puro Hombre.

XII. Pasando esta carta desde los Solitarios á diversas personas de Constantinopla, contribuyó para sacar á muchos del error. Nestorio irritado con tan buen éxito, encargó á un tal Focio, Presbítero suyo, que la refutase. No bien se habia concluido este escrito, quando le envió á un Diácono llamado Bafa Martirio, que residia entonces en Constantinopla por negocios de la Iglesia de Alexandria. Entretanto San Cirilo, informado por algunas personas dignas de toda fe de la rabia que Nestorio tenia contra él, y advertido por otra parte por cartas de San Celestino, y de otros muchos Obispos, de que todos estaban escandalizados de los Sermones de Nestorio, y de que se murmuraba contra él en casi todas las Iglesias de Oriente, pensó en juntar todos los Obispos de Egipto, y declarar á Nestorio con una carta sinódica, que no podia tener comunicacion con él si no mudaba de lenguaje y de doctrina: mas habiendo reflexionado que se debe dar la mano á los hermanos que han caido, le escribió esperando que con solas reprehensiones podria reducirle á la verdad. Le asegura que se admiraba mucho de que su carta á los Solitarios le hubiese ofendido, y de que atribuyese á ésta las turbaciones excitadas en Constantinopla y en otras partes. Este tumulto, añade, no empezó por mi carta, sino por los escritos que se han esparcido, bien sean vuestros, ó de algun otro, los que causaban tal desorden, que yo me ví precisado á poner el remedio. Dice despues, que el Papa y los Obispos de su Concilio le habian encargado que se informase si efectivamente era él el autor, y en caso de serlo, le exhorta á que disipe el escándalo que habian causado, negando á la Santísima Virgen el

título de *Madre de Dios*. Por lo demás, no dudes, le dice, que estoy pronto á sufrirlo todo por la fe de Jesuchristo, aunque sea la prision y la muerte." Se reconoce el Santo por autor de un tratado de la Sagrada y consubstancial Trinidad, en donde dice: "Que habia establecido, quando Atico gobernaba la Iglesia de Constantinopla, la misma doctrina que entonces defendia en punto de la Encarnacion del Verbo; pero que á ninguno habia dado copia, contentándose con leerle al Obispo, y á algunos otros, asi del Clero, como del pueblo." Esta carta de San Cirilo se pone á fines de Julio del año de 429. Se la dió á Nestorio un Presbítero de Alexandria llamado Lampón: por algun tiempo estuvo Nestorio sin querer responder; pero le hizo tantas instancias este Presbítero, que no pudo resistir. Se contentó con decir en su respuesta: "Que quiere olvidar lo pasado, y continuar en comunicar con San Cirilo, segun las reglas ordinarias de la amistad." Pero sin negar de modo alguno que fuesen suyos los discursos, y sentimientos, que le atribuían.

XIII. A principios del año 430 los Clérigos que San Cirilo tenia en Constantinopla para negocios de su Iglesia le enviaron la respuesta del Presbítero Focio á su carta á los Solitarios y algunos discursos nuevos de Nestorio. Al mismo tiempo le informaron de las calumnias que esparcian contra él en Constantinopla, y quiénes eran los autores, añadiendo, que los sectarios de Nestorio hablaban de paz y de reconciliacion. Esto determinó á San Cirilo á escribirle segunda carta á principios de Febrero del mismo año. Desde luego le dice: "Que le habian dado parte de las calumnias que se esparcian contra él, y que conocia los autores: pero sin detenerse en esto, le exhorta, como su hermano en el Señor, á que corrija su doctrina, proponiéndola con mas precaucion á su pueblo, y que hiciese cesar el escándalo, no separándose de la doctrina de los Santos Padres, en particular de lo que habia declarado el Concilio de Nicea acerca de la naturaleza del Verbo, y del misterio de la Encarnacion. Explica este misterio, de-

mostrando: "Que se deben admitir dos generaciones en el mismo Jesuchristo; la eterna en que procede de su Padre, y la temporal, segun la qual nació de su Madre Virgen; no porque su divina naturaleza tomase de la Santa Virgen el principio de su existencia, pues es coeterno al Padre, sino porque quiso nacer de la Virgen, uniéndose en su seno con la humana naturaleza hipostáticamente. Añade: que quando decimos que Jesuchristo padeció y resucitó, no decimos que el Verbo padeció en su propia naturaleza, ni que ésta quedó cubierta de llagas, ó penetrada con los clavos, porque la Divinidad es impassible, sino que en el cuerpo que tomó uniéndose con la humana naturaleza, sufrió la pasion. Defiende el Santo, que por sola esta razon decimos bien, que padeció el mismo Dios, como tambien que murió. La respuesta que dió Nestorio á San Cirilo es mas larga que la anterior; pero tambien es mucho mas agria. Le exhorta á que lea con mas aplicacion los escritos de los antiguos, diciéndole que no habia entendido el sentido; y aunque San Cirilo habia escrito con los términos mas claros, que el Verbo en sí no es pasible, Nestorio le acusa de lo contrario. Al parecer admitia este Herege en Jesuchristo la unidad de Persona; pero por esta unidad solo entendia la union de voluntad y de dignidad; esto es, una union moral, y no real; de suerte, que el Dios y el hombre de Nestorio representaban un mismo personage; mas no eran una misma Persona. Por esto no se servia de la palabra *hipostasis*, sino del término *prosopon*, voz que en la lengua griega no significa la persona singular, y aun menos que en la latina. Tambien parecia que admitia como San Cirilo la union de dos naturalezas en una sola persona en Jesuchristo; pero en lugar de usar de la palabra *union*, se servia de la de *conexion*. Añade, que quando la Escritura habla de la economia de la Encarnacion, atribuye la pasion y muerte, no á la Divina naturaleza, sino á la naturaleza humana de Jesuchristo: de donde inferia Nestorio que la Virgen no debia ser llama-

da *Madre de Dios*, sino *Madre de Christo*; porque decia, que aunque el cuerpo de Jesuchristo es Templo de la Divinidad, y está junto con ella con un lazo admirable y divino, no obstante no se pueden atribuir á la Divinidad las propiedades de la carne, como haber nacido, haber padecido, y haber muerto sin caer en los errores de los Gentiles, de Apolinar, de Arrio, y de otros Hereges (1).

XIV. Al mismo tiempo escribió San Cirilo á los Clerigos que habia enviado á Constantinopla, y que le remitiéron las proposiciones de paz de parte de Nestorio. » He leído, les dice, la memoria que me habeis enviado, en la que he visto que el Presbítero Anastasio disimulando que pretende la paz, os ha dicho: nuestra creencia es conforme á lo que escribió Cirilo á los Solitarios. Inmediatamente, como quien va á su asunto, les dice: yo concedo que el Concilio de Nicea no hizo mencion de esta palabra *Madre de Dios*. Es verdad que escribí, que aunque este Concilio no usase de este término, no por eso cayó en falta, porque entonces no se trataba esta cuestión: pero si se toma bien el sentido del Símbolo, se verá que efectivamente dice que el mismo que es engendrado del Padre, encarnó y padeció, y no se pueden entender sus palabras en otro sentido. » Hablando despues San Cirilo de un escrito de Nestorio, dice: » Este se esfuerza en demostrar que el cuerpo es el que padeció, y no Dios Hijo, como si hubiera alguno que dixese que el Verbo impassible es pasible. » Defiende San Cirilo, que no ha habido persona tan insensata que dixese que el Verbo impassible es pasible: porque padeció en su propio cuerpo, se dice que el Hijo de Dios

(1) Nestorio no quería entender la comunicacion de idiomas, ó de las propiedades de las dos naturalezas en Christo que confiesa el católico, confesando que por ser sola una Persona Dios y hombre se dice con toda verdad, el Hijo de Dios pade-

ció murió y resucitó, porque en quanto hombre podia morir: no padeció el Hijo de Dios en la divinidad; porque segun ésta es Dios impassible: mas padeció en la humanidad unida hipostáticamente al Hijo de Dios.

padeció, así como se dice que padece el alma del hombre quando su cuerpo padece, aunque no la toquen en su propia naturaleza espiritual. Pero añade: su fin es malo, porque quieren decir que hay dos Hijos y dos Christos; el uno propiamente Hombre, y el otro propiamente Dios; y así hace la union de dos Personas. Con esta intencion andan con rodeos, y, como dice el Profeta, buscan excusas en los pecados. »

En consecuencia de esta carta escribió otra al Papa San Celestino, sabiendo que, segun la antigua costumbre de las Iglesias, se debian comunicar al Papa los asuntos de esta importancia. Declara: » Que no habia escrito todavia de este asunto á ningun otro Obispo, que hasta entonces habia permanecido en un profundo silencio queriendo exáminarlo todo con madurez antes de mover ruido alguno. » Le hace al Papa una relacion de los procederes de Nestorio en la Iglesia de Constantinopla, de los errores que publicamente enseñaba, y de los medios que habia tomado este Santo, para que no predicase doctrina que no fuese conforme á la del Evangelio, y la de los Apóstoles. A lo que añade: » Que un Obispo llamado Doroteo, hombre interesado, lisongero y aturdido, se levantó en plena asamblea estando Nestorio sentado en su Cátedra, y dixo en alta voz esta blasfemia: si alguno dice que Maria es Madre de Dios, sea anatema: que entonces todo el pueblo dió un grande grito, y se salió de la Iglesia, no queriendo comunicar con los que hablaban de este modo. Ahora los pueblos de Constantinopla ya no se juntan con Nestorio, á excepcion de algunos de los mas inconstantes y lisongeros. Casi todos los Monasterios con sus Arquimandritas, y muchos del Senado no van á las juntas, temiendo vulnerar la fe. » Despues da cuenta de lo que habia pasado con motivo de su carta á los Solitarios, y de las que habia escrito á Nestorio, y aun de los malos officios con que le habia correspondido; y añade: » Vuestra santidad debe saber que todos los Obispos de Oriente estan de acuerdo conmigo; y que todos los Obispos

principalmente los de Macedonia, estan muy affigidos y atribulados. Todos los Obispos Católicos del orbe, y aun los Legos reconocen que Jesuchristo es Dios, y asi no hallan dificultad en llamar Madre de Dios á la que le tuvo en su seno. Nestorio es el unico que impugna esta verdad. Con todo eso no he querido romper abiertamente la comunion con él antes de daros parte de todo esto. Dignaos, pues, de declarar vuestro sentir sobre si debo comunicar con él ó anunciarle claramente que se verá abandonado de todo el mundo, si persiste en la doctrina erronea que predica y favorece. Vuestro parecer sobre este punto debe declararse por escrito, no solamente á los Obispos de Macedonia, sino tambien á los de todo el Oriente, para que de comun consentimiento demos auxilio á la verdadera fe que es combatida."

XV. Entretanto San Cirilo juntó un Concilio en Alexandria de todos los Obispos de la provincia de Egipto, y aun puede ser que fuese el Concilio ordinario del mes de Octubre; en nombre de este Concilio escribió á Nestorio una carta sinodal que pudiese servir de tercero y ultimo aviso, declarándole, que si en el término señalado por el Papa; esto es, dentro de diez dias despues de recibida esta carta no conocia sus errores y los retractaba, no tendrian mas comunicacion con él, ni le reconocerian por Obispo; y que desde aquel punto empezarian á comunicar con todos los Clérigos y Legos que él hubiese depuesto ó excomulgado. "No será suficiente, añade, que profeseis el Símbolo de Nicea, porque bien sabeis darle interpretaciones violentas: es preciso confesar por escrito y con juramento, que anatematizais vuestros impíos dogmas, y que creereis y enseñareis todo quanto creemos y enseñamos los Obispos del Occidente y Oriente, y todos quantos gobiernan los pueblos: porque el Santo Concilio de Roma, y todos nosotros estamos conformes en que las cartas que se os han escrito por parte de la Iglesia de Alexandria son ortodoxas, y no contienen error."

XVI. La carta sinodal contiene la profesion de la fe por su orden. Primero, el Símbolo de Nicea, despues una explicacion ampla y exácta del misterio de la Encarnacion, conforme á lo que habia dicho San Cirilo en las cartas anteriores. Responde á los principales argumentos de Nestorio. Uno de ellos le toma de la Eucaristía en estos términos: nosotros anunciamos la muerte de Jesuchristo, y confesamos su resurreccion y ascension quando celebramos en las Iglesias el Sacrificio incruento. De este modo nos acercamos á las Eulogias místicas, y somos santificados participando de la carne sagrada y sangre preciosa de nuestro Salvador Jesuchristo, y no la recibimos (ni Dios lo permita) como una carne comun, ni como la de un hombre santificado, ó junto con el Verbo por union de dignidad, ó en quien la Divinidad habitó, sino como una carne verdaderamente vivífica y propia del Verbo; porque éste, que por su naturaleza es vida, como que es Dios, haciéndose una misma Persona con la carne, la hizo vivífica: de otro modo; cómo era posible que la carne de un hombre fuese por su naturaleza vivificante? Esta carta concluye con doce anatemas.

1. Si alguno no confiesa que *Emmanuel* es verdaderamente Dios, y por consiguiente que la Santa Virgen es Madre de Dios por haber engendrado en sus entrañas al Verbo Divino hecho hombre, sea anatema.

2. Si alguno no confiesa que el Verbo que procede de Dios Padre está unido á la carne segun la hipostasis, y que con su carne hace un solo Christo, el qual es juntamente Dios y hombre, sea anatema.

3. Si alguno despues de la union divide las hipostasis ó personas de un solo Christo, juntándolas con sola la conexión de dignidad, autoridad ó poder, y no por una real union, sea anatema.

4. Si alguno atribuye á dos personas ó dos hipostasis las cosas que refieren los Apóstoles y Evangelistas, como dichas de Jesuchristo por los Santos ó por sí mismo, y aplica las

unas al hombre, como considerado separadamente del Verbo de Dios, y las otras, como dignas de Dios, á solo el Verbo procedente de Dios Padre: sea anatema.

5. Si alguno se atreve á decir que Jesuchristo es un hombre que lleva á Dios, en lugar de decir: que es Dios en verdad, como Hijo único, y por naturaleza, y que desde que el Verbo encarnó, participa de nuestra carne y sangre: sea anatema.

6. Si alguno se atreve á decir que el Verbo procedente de Dios Padre, es el Dios, ó el Señor de Jesuchristo, en vez de confesar que el mismo Christo es juntamente Dios y hombre, porque el Verbo se ha hecho carne, segun las Escrituras: sea anatema.

7. Si alguno dice que Jesus, como que es hombre, ha sido poseido del Verbo Dios, y revestido de la gloria del Hijo unico, como si fuera otra persona distinta de la del Divino Verbo: sea anatema.

8. Si alguno se atreve á decir que el Hombre que el Verbo unió consigo, debe ser adorado, glorificado y nombrado Dios con él, como si el uno estuviera en el otro (porque añadiendo siempre la palabra *con*, explica este impío pensamiento), en lugar de honrar á *Emmanuel* con una sola adoración, y darle sola una glorificación, por ser una la Persona del Verbo encarnado: sea anatema.

9. Si alguno dixere que nuestro Señor Jesuchristo fué glorificado por el Espíritu Santo, como si hubiera recibido de él un poder extraño para obrar contra los espíritus inmundos, y hacer milagros á favor de los hombres, en lugar de decir: que el espíritu con que los obraba le era propio: sea anatema.

10. Dice la Divina Escritura que Jesuchristo ha sido hecho el Pontífice y Apóstol de nuestra fe, y que es ofrecido por nosotros á Dios Padre en olor de suavidad. Luego si alguno dice que nuestro Pontífice y nuestro Apóstol no es el mismo

Verbo Dios, despues que se hizo carne y hombre como nosotros, sino un hombre nacido de una muger, como si fuera otro que el Verbo: ó si alguno dice que ofreció el Sacrificio por sí mismo, en lugar de decir, que solo le ofreció por nosotros (pues no teniendo el Señor pecado, no necesitaba de Sacrificio para sí): sea anatema.

11. Si alguno no confiesa que la carne del Señor es vivífica y propia del mismo Verbo que procede del Padre, sino que la atribuye á otro que le está conjunto segun la dignidad, y en quien la Divinidad solamente habite, en lugar de decir: que es vivífica, porque es propia del Verbo, el qual tiene la fuerza de vivificar todas las cosas: sea anatema.

12. Si alguno no confiesa que el Verbo de Dios padeció segun la carne; que fué crucificado segun la carne, y que ha sido el Primogénito de entre los muertos (como que es vida y vivificante por ser Dios): sea anatema (1).

Estos son los 12 famosos anatemas de San Cirilo contra todas las proposiciones heréticas que habia pronunciado Nestorio. La carta sinodal que los contiene lleva la data de 30 de Noviembre; pero se cree que éste es el dia en que la llevaron á Constantinopla. Con ella fueron otras dos cartas, una al Clero y pueblo de Constantinopla, y otra á los Abades

(1) Asi como Eutiques erró por contrario extremo, diciendo que la naturaleza divina y la humana se habian confundido y hecho una sola despues de la Encarnacion, asi Nestorio por otro extremo erraba, diciendo que en Christo habia dos Personas despues de la Encarnacion, y de este modo privaba á la Virgen de su mayor excelencia, que consiste en ser Madre de Dios. Enmedio está la verdad católica, confesando que en Christo hay dos naturalezas contra Eutiques, y una sola Persona contra Nestorio; mas como esta Persona es Dios, unido á la

naturaleza humana, se sigue que la Santisima Virgen es realmente Madre de Dios, por haber parido al Hijo de Dios, que tomó nuestra carne de la carne de Maria Santisima. Estas heregias se suscitaron en la Iglesia, por haber pretendido los Griegos resolver unas cuestiones que son muy superiores al humano entendimiento, por ser estos unos misterios en los cuales se debe reducir la fe á no separarse de los terminos en que la Iglesia los propone, segun los ha recibido de los Santos Padres.

de los Monasterios de la misma ciudad. Acerca de los quales da á entender San Cirilo que esperó al ultimo extremo para llegar al funesto remedio de la excomunion, y los exhorta á permanecer firmes en la fe, y á comunicar libremente con los que Nestorio habia excomulgado. Para llevar estas cartas, fueron Diputados quatro Obispos de Egipto, Teopento, Daniel, Potamon y Macario, y tambien lleváron el encargo de la carta del Papa San Celestino á Nestorio.

XVII. Las dos cartas siguientes fuéron escritas despues de la fiesta de Pascua del año 401; esto es, pasado el 19 de Abril. La primera tiene la data de Rodas, á donde llegó San Cirilo de Alexandria con viento favorable. En ella se nota su caridad paternal para con su pueblo y su Clero. Les asegura, que, aunque ausente, segun el cuerpo, les está presente en espíritu, y les pide el socorro de sus oraciones para el buen éxito de los asuntos de la Iglesia. Escribió la segunda asi que llegó á Efeso á principios del mes de Junio, algunos dias antes de la apertura del Concilio. En ella se ve su confianza en Jesuchristo en quanto á la conservacion de la verdadera fe en todo el mundo, no dudando que el malo, aquella bestia que no duerme, y anda por todas partes rodeando para obscurecer la gloria del Divino Salvador, se habia de herir á sí mismo, y habia de perecer con sus hijos. Lo que sin duda dice por el demonio, autor de todas las heregias, y puede ser que lo dixese por los enredos del partido de Nestorio.

XVIII. Despues que le dixeron la sentencia de deposicion que el Concilio habia dado contra Nestorio, escribió San Cirilo á los Presbíteros Macario y Potamon, al Abad Dalmacio, y á los Obispos Timoteo y Eulogio, que se hallaban por su parte en Constantinopla para instruirlos en todo quanto habia pasado en el Concilio, entre otras cosas les dice la expectativa en que estaban los Obispos, de que Nestorio retractaria sus errores, y pediria perdon al Concilio de la retarda-

cion afectada de Juan de Antioquia, y la de los Obispos de Oriente, que estaban con este Herege, y de la citacion de Nestorio, su contumacia y deposicion. Hace mencion de la carta de Juan de Antioquia y de Nestorio, y añade: «Supuesto que el Conde Candidiano ha enviado relaciones de lo que ha pasado en el Concilio, velad, y advertid que todavia no se han puesto en limpio las actas de deposicion de Nestorio, por lo qual no os hemos podido enviar la relacion que se ha de presentar al Emperador.» Tambien envió San Cirilo á su Clero y pueblo de Alexandria la noticia de la deposicion de Nestorio, notando: «Que la sesion en que se habia pronunciado esta sentencia se habia celebrado en la Iglesia mayor de Efeso, llamada: *Maria la Madre de Dios*: que era una junta como de 200 Obispos: que todo el pueblo de Efeso habia estado esperando el juicio del Concilio desde el amanecer hasta la noche, y que habiendo sabido la condenacion y deposicion de Nestorio, habian alabado á la junta de los Padres, y dado gracias á Dios, acompañando á los Obispos á sus casas con hachas encendidas.» En otra segunda carta les habla tambien de la deposicion de Nestorio, y les suplica que dirijan á Dios muchas oraciones por su vuelta á Alexandria. Escribió otra tercera carta á los Monges de Egipto, en la que les advierte: «Que algunos Obispos habian tomado el partido de Nestorio, y les pide el socorro de sus oraciones para aquellos que habian cortado esta pestifera enfermedad, y para la conservacion de la verdadera fe.» Escribió tambien San Cirilo al Clero y pueblo de Constantinopla para darle aviso de que la relacion enviada al Emperador por el Conde Juan, era infiel: que este Oficial habia empleado mil medios para obligar al Concilio á comunicar con los Cismáticos: pero que hasta entonces todos los Obispos lo habian rehusado, diciendo que era imposible, á no ser que los Cismáticos cesasen y anulasen lo que habian hecho contra los Cánones, pidiesen perdon al Concilio, y anatematizasen por escrito á Nestorio y su doctrina. El

Conde Juan, añade el Santo, no habiendo salido con su intencion, pidió al Concilio que le diese una exposicion de fe por escrito para hacerla subscribir de los otros, y poder decir: yo los he reconciliado entre sí; todo esto provenia de pasiones particulares que los dividían. Advirtiéndolo el Concilio, resistió con fortaleza diciendo: nosotros no les hacemos injuria; nosotros no hemos sido aquí llamados como Hereges, sino para sostener la fe, como lo hemos hecho. El Emperador no necesita aprenderla; bien la sabe, pues en ella ha sido bautizado. No habiéndoles salido bien á los Orientales esta tentativa, quisieron formar una exposicion de fe, la que los dividió, y todavía la estan disputando. Los unos quieren que á la Santa Virgen se la llame Madre de Dios, con tal que se añada que tambien es Madre del hombre: los otros dicen que primero se dexarán cortar las manos, que subscribir á semejantes expresiones. De este modo se hacen ridiculos, y se manifiestan Hereges. Dad noticia de esto á todo el mundo, principalmente á los Abades, no sea que el Conde Juan quando vuelva cuente las cosas de diferente modo que han sucedido. No os canséis de trabajar por nosotros, y sabed que en esto agradareis á Dios, y á los hombres. Hay algunos Obispos que jamas me habran visto, y estan prontos á dar su vida por mí, y vienen á decirme llorando, que desean ir al destierro ó morir conmigo. Todos nosotros estamos con grande affliccion; yo en particular porque hay Soldados de guardia que se acuestan á la puerta de nuestros aposentos. Todo el resto del Concilio padece en extremo. Muchos han muerto, y otros estan reducidos á vender lo que tienen para mantenerse." La carta de San Cirilo á Teopento, Daniel y Poramón, tres Obispos de Egipto que habian llevado á Constantinopla las primeras cartas del Concilio, la escribió para darles aviso de las calumnias de sus enemigos, y del modo con que se habian justificado aun delante del Conde Juan que habia condenado á sus acusadores, por no haber hallado cosa alguna que fuese verdad. "Tambien

vió, añade San Cirilo, que el Concilio habia condenado á Nestorio, movido de su propio zelo, y por no poder sufrir sus blasfemias. Advierte, que desde que el Emperador habia probado su deposicion y la de Memnon por los Orientales, uno y otro estaban custodiados, y no sabian lo que les habia de suceder. Pero damos gracias á Dios de la honra que tenemos de sufrir por su nombre, porque esto no se quedará sin premio. El Concilio no ha querido comunicar con Juan de Antioquia; permanece firme diciendo: aqui estan nuestras personas, nuestras Iglesias y nuestras ciudades; vosotros sois los dueños de todo. Nos es imposible comunicar con los Orientales, si no se irrita y anula su procedimiento calumnioso contra nuestros hermanos, y si no confiesan la fe católica; porque estan en los sentimientos de Nestorio. No los ocultan, y en esto consiste toda la disputa que hay entre ellos y nosotros."

XIX. Concluida la paz entre los Orientales y San Cirilo en 433, le escribió Juan de Antioquia por Paulo de Emesa, advirtiéndole: "Que para quitar escandalos tenia por depuesto á Nestorio, que aprobaba la ordenacion de Maxímiano, que anatematizaba todas las novedades profanas, y que conservaba la sana y recta fe como San Cirilo." Le respondió el Santo Obispo con una carta que llegó á ser famosa, cuyas primeras palabras son: *alégrense los cielos, y salte de gozo la tierra.* Insertó en esta carta la profesion de fe que Juan le habia enviado, protestando que le parecia muy pura, y que él y los demas Obispos del Oriente pensaban del mismo modo. Llegando despues á las explicaciones que le pedian sobre su doctrina, dice: "Me acusan de que enseñe que el sagrado cuerpo de Jesuchristo fué traído del cielo, y nó formado de la Santa Virgen. ¿Quién ha podido pensar esto, quando toda nuestra disputa ha girado sobre que defendia yo que la Virgen es Madre de Dios? Y ¿cómo lo habia de ser, cómo le habia de haber parido, si este cuerpo hubiera venido del cielo? Quando decimos que Jesuchristo baxó del cielo, hablamos como San

Pablo, quando dixo: *que el primer hombre era de tierra, y terreno; el segundo vino del cielo.* Y aun como el mismo Salvador: *Ninguno ha subido al cielo, sino el que baxó del cielo, el Hijo del hombre.* Porque aunque propiamente es el Verbo el que baxó del cielo, abatiéndose hasta tomar la forma de esclavo, no obstante se le atribuye al Hombre que nació de la Virgen, Hijo de Dios, por ser una la Persona, y por ser un solo Jesuchristo nuestro Señor. Tambien reprehendian á San Cirilo, diciendo contra él, que admitia mezcla ó confusion del Verbo con la carne. Sobre lo qual dice: „Estoy tan distante de eso, que creo que es preciso ser insensato para pensarlo, y para atribuir al Verbo Divino la menor apariencia de mudanza ni vicisitud. Siempre permanece lo que es, sin haber sufrido ni poder sufrir alteracion alguna. Todos reconocemos que el Verbo es impassible, aun quando le atribuimos los dolores de la carne, como dixo sabiamente San Pedro: *Jesuchristo padeció en su carne; no dixo en su Divinidad.* Añade: que en todo esto sigue la doctrina de los Santos Padres, en especial la de San Atanasio, y la del Símbolo de Nicea, sin alterar ni omitir la menor sílaba, porque la miraba como dictada por el mismo Espíritu Santo.

XX. Hubo Católicos que reprehendieron á San Cirilo, diciendo: que habia sido muy condescendiente en la composicion que habia hecho con los Orientales. De este número era Acacio de Melitene su amigo, el que le escribió dándole quejas. Para desengañarle pone San Cirilo en su respuesta un compendio de lo que habia sucedido en la negociacion para la paz con Juan de Antioquia, y los demas Obispos Orientales: le dice la consulta que hizo el Emperador para hallar los medios de procurarla quanto antes, y la resolucion que se tomó en la junta de los Obispos, que fué empezar esta negociacion por convenir en una misma fe, y obligar á Juan de Antioquia á anatematizar la doctrina de Nestorio, aprobando su deposicion; los viages del Tribuno Aristolao á Alexandria y á otras partes

para executar las órdenes del Emperador; la peticion que le habian hecho los Orientales de suprimir todos los escritos contra la heregia de Nestorio; lo que habia pasado en sus conversaciones con Pablo de Emesa, enviado por Juan de Antioquia; las razones que habia tenido para admitir á Pablo en su comunión, viendo que anatematizaba á Nestorio y aprobaba su deposicion. Llega despues á las dificultades que se proponian contra la profesion de fe de los Orientales que él habia aprobado; y despues de haber demostrado la obligacion que tenian de hacerla, hace ver que es católica, y enteramente distante de la heregia de Nestorio, del qual refiere las propias palabras, y dice que estan llenas de impiedad, porque distinguia limpiamente dos Christos, y enseñaba distinto de adorar á un hombre con Dios. Los Orientales habian admitido en su confesion de fe las dos naturalezas: No niega San Cirilo que reconoció este término por ortodoxo; pero dice que no quiso decir en él que hay dos personas en Jesuchristo, pues él mismo habia enseñado lo contrario en sus doce anatematismos. Dice *naturaleza* en lugar de *persona*, con esta expresion: *Hay una naturaleza del Verbo encarnado*; pero en este mismo lugar, y en una carta á Succeso explica la expresion, diciendo: „Que hay dos naturalezas unidas al Verbo; pero que Jesuchristo es uno, asi como el hombre es uno, aunque consta de cuerpo, y alma, que son cosas de diferente naturaleza.” Demuestra, que por razon de esta union se atribuyen á Jesuchristo unas propiedades que solo convienen á la humanidad, y otras que corresponden á sola la Divinidad, y aun otras que denotan que es á un mismo tiempo Dios y hombre. Estas palabras: *el que me ve á mí, ve á mi Padre*, se entienden de sola la Divinidad. Las siguientes: *ahora me buscáis para quitarme la vida á mí que os he dicho la verdad*, pertenecen á la humanidad. Y estas: *Jesuchristo era ayer, es hoy, y será el mismo en todos los siglos*, son, en algun sentido, comunes á las dos naturalezas. Cita San Cirilo la carta que habia

escrito á Juan de Antioquia para justificarse con él en puntos de la heregia de Arrio y de Apolinar, porque le acusaban falsamente.

XXI. Succeso, Obispo de Diocesarea en la Icaria, célebre por su sabiduria, envió por el mismo tiempo á San Cirilo una memoria que contenia algunas quëstiones sobre la fe, acerca de las quales le suplicaba que le comunicase sus luces. Entre otras cosas le preguntaba si era preciso decir que en Jesuchristo hay dos naturalezas, y cómo se debe distinguir la fe de la Iglesia de la heregia de Apolinar. Decia tambien alguna cosa acerca de la opinion de los Hereges que enseñaban que el cuerpo de Jesuchristo, despues de su resurreccion, habia pasado á ser Divinidad; de suerte, que decian que desde aquel instante ya no habia en Christo mas que la Divinidad. San Cirilo, antes de responder á la primera quëstion, dice algunas cosas acerca de la heregia de Nestorio, reconociendo su origen en Diodoro, Obispo de Tarso. Dice despues: „Que él estaba imbuido de otra doctrina, así por las Divinas Escrituras, como por los Santos Padres, y creía que Jesuchristo es uno, así antes, como despues de la resurreccion. Añade: que esta union viene del concurso de las dos naturalezas en una Persona; y que así, despues de la union no se dividen ni se separan dos Hijos, por ser el único Hijo de Dios indivisible; pero que se dice que es un solo Hijo: ó como dicen los Padres: *la naturaleza de Dios, Verbo encarnado*. Lo que explica San Cirilo añadiendo: „Que hay dos naturalezas unidas; pero que Jesuchristo, Dios, Hijo, y Señor, Verbo de Dios Padre, hecho hombre, y encarnado, es uno.” Establece contra Apolinar: „Que la union del Verbo con el cuerpo se hizo sin mezcla, ni confusion de la Divinidad con el cuerpo; porque el Verbo se unió con el cuerpo animado al mismo tiempo de una alma racional é intelectual, sin perder nada de lo que era antes de esta union.” En quanto á la quëstion que pregunta lo que pasó en Jesuchristo despues de su resurreccion, respon-

de San Cirilo: „Que desde aquel momento no mudó su cuerpo de naturaleza, sino que quedó libre de las enfermedades humanas, y que solo en este sentido se puede llamar su cuerpo Divino; porque despues de su resurreccion ha sido glorificado del modo que conviene al Hijo de Dios hecho hombre, y siempre es el cuerpo de Dios. Quando San Cirilo envió esta carta á Succeso, añadió una copia de algunos escritos que habia compuesto contra Nestorio, y la verdadera carta de San Atanasio á Epicteto; la que es muy diferente de la copia que los Hereges habian corrompido. El modo con que este Padre habia explicado la expresion *de una sola naturaleza del Verbo encarnado*, no agradó; le opusieron diversos argumentos, de los quales le envió Succeso una memoria. Respondió San Cirilo con otra segunda carta, que empieza: „Advirtiendole que la verdad se hace conocer de los que la aman, y que se oculta á los hombres artificiosos cuyos caminos no son rectos.” Despues hace ver, que quando dixo: una naturaleza, nada quiso decir contrario á la fe de los Padres contenida en el Símbolo, pues jamas habia admitido confusion ni mezcla alguna; porque la Divinidad es inmutable, y la humanidad permanece entera en Jesuchristo, y conserva en él todas sus propiedades naturales, así como la Divinidad conserva las suyas despues de la union; pues el Verbo no es simplemente una naturaleza en Christo, sino una naturaleza encarnada. (Estas palabras: una naturaleza encarnada, son suficiente expresion de dos naturalezas, la Divina y la humana). Demuestra, que no solamente se encuentra la unidad en las cosas que son simples por su naturaleza, sino tambien en las que estan unidas por composicion, ó de otro modo inexplicable y misterioso. El hombre, por exemplo, es uno, aunque consta de dos partes que son de naturaleza diferente, esto es, del alma y del cuerpo. Conviene en que, si hablando de Jesuchristo se hubiera contentado con decir: *una naturaleza del Verbo*, sin añadir: *encarnado*; como para excluir el misterio de la Encarnacion, tendrian algun

fundamento los argumentos de sus contrarios ; pero no estan bien fundados , porque en esta expresion : *una naturaleza de Dios , Verbo encarnado* ; denota exáctamente dos naturalezas unidas , sin que se pueda inferir mezcla ni confusion , ni mudanza alguna despues de su union. Se halla una grande parte de esta carta palabra por palabra , en la que San Cirilo escribió á Acacio de Melitene , por lo que me parece que esta parte está colocada fuera de su lugar , y que por yerro se ha juntado con la segunda carta á Successo ; y asi no la leemos en la antigua traduccion de esta carta , dada por el Padre Lupo.

XXII. Para justificarse sobre el punto de la reunion con los Orientales , escribió San Cirilo á Valeriano , Obispo de Iconio. En ella refuta los argumentos de los que , queriendo parecer ortodoxos , trabajaban por esparcir en las almas de los mas simples el veneno de la impiedad Nestoriana. Como decian estos que el Verbo habia dividido el Hijo de la Virgen , de tal modo , que ya eran dos Hijos , uno Hijo de Dios , nacido del Padre antes de todos los siglos , y otro Hijo del hombre nacido de Maria : hace ver el Santo que el Verbo Divino no se unió con la persona humana , sino con la naturaleza humana , y se hizo Hombre de la estirpe de Abraham ; y que por haber tomado el Verbo nuestra carne en el seno de la Virgen , se llama ésta *Madre de Dios*. Sobre este principio rebate á los que decian que Dios Verbo habia habitado en el Hijo de la Virgen como en alguno de los Santos Profetas. Error que está destruido en las mismas Divinas Escrituras , las cuales nos representan la Encarnacion , como un misterio en que el Verbo Divino se anonadó tomando la forma de esclavo ; abatimiento que no tendria lugar si no se hubiera hecho carne , y semejante á nosotros , ó se hubiera contentado con habitar en Jesuchristo como en un Templo. Ridiculiza el sentir de un particular que habia adelantado el despropósito de que Jesuchristo se habia retirado al cielo para hallar asilo contra las emboscadas del demonio. Refiere despues que Juan de Antioquia

y los demas Obispos Orientales habian condenado por escrito y con toda claridad y limpieza todas las novedades profanas de los Nestorianos , y que habian confesado que la Santa Virgen es Madre de Dios ; que el Verbo es Dios y hombre , Dios perfecto y hombre perfecto ; pero que en él solo hay una persona , un Hijo , un Christo y un Señor. Si los acusan , pues , añade , de otros sentimientos , no lo creais , y despedid á los que os lo digan como falsos é impostores ; y si os manifiestan cartas en su nombre , tenedlas por supuestas." La carta de San Cirilo corresponde á 433.

XXIII. Por los años 438 este Santo Obispo advertido por el Diácono y Abad Máximo de que la mayor parte de los Orientales continuaban en defender la doctrina de Nestorio con el nombre de Teodoro ; y publicandó que conservaban el Símbolo de Nicea le entendian en el sentido de su secta con las malas interpretaciones que le daban , emprehendió una explicacion clara y limpia de este Símbolo , para arruinar los falsos sentidos de los Hereges. La dirigió el Santo á este Abad y á los demas Superiores ortodoxos , á los Religiosos que vivian con ellos en los Monasterios , y á Anastasio , Alexandro , Martiniano , Juan , y el Presbítero Paregoiro que se la habian pedido. Dice : "Que Jesuchristo habia presidido al Concilio quando dispuso este Símbolo conforme á la regla de la fe establecida en las Divinas Escrituras , y que asi , tenía la primera autoridad en todas las Iglesias de Dios , y refiere el texto entero." Los Padres de Nicea dicen en este Símbolo : "Que creen en un solo Dios para arruinar todos los errores de los Gentiles sobre la pluralidad de dioses : quando llaman á Dios Todopoderoso , nos dan á entender al mismo tiempo , que tiene el Hijo que le es coeterno , por quien todas las cosas han sido hechas , asi en la tierra como en el cielo. Añaden : "Que este Hijo es engendrado , y no hecho , para manifestar que es de la misma esencia que el Padre , y no del número de las criaturas ; pues lo que es engendrado necesariamente es de la misma substan-

cia de aquel que le engendra ; de donde se sigue , que el Hijo es consubstancial al Padre , y por consiguiente verdadero Dios. Pero despues que dixéron que por él fuéron hechas todas las cosas , para mostrar que su poder es el mismo que el del Padre , añaden : „Que se hizo hombre , porque no es suficiente creer que es Dios de Dios , y consubstancial al Padre : tambien debemos creer que baxó del cielo , y encarnó por nuestra salud , tomando , nó carne inanimada , como dicen algunos Hereges , sino una carne dotada de alma racional. Quando se hizo hombre nada dexó ni perdió de lo que antes era ; solamente se hizo propio lo que pertenece á la carne ; por lo qual se dice de él que padeció , que murió , y que resucitó al tercero dia ; aunque , según la Divina naturaleza , es impassible é inmortal.” Tambien hacen mencion los Padres de Nicea del Espíritu Santo , declarando que creen en él como en el Padre , y en el Hijo. Verdaderamente es consubstancial á estos , y como procede de Dios Hijo , y del Padre como de una fuente , tambien es dado á las criaturas por el Hijo , como lo advierte San Juan , en donde leemos , que Jesuchristo sopló á los Santos Apóstoles , diciendo : *Recibid el Espíritu Santo*. Esta es , dice San Cirilo , la verdadera fe de los Santos Padres , libre y exenta de todo error.” Junta este Santo á Teodoro con Nestorio , no dudando que ambos tenian los mismos sentimientos heréticos.

XXIV. „Yo , dice San Cirilo escribiendo á Acacio de Berea , quiero olvidarme de los ultrages que he recibido , y perdonarlos como á hermanos , por el amor de Dios y el respeto debido al Emperador , el qual desea la verdad de la Iglesia ; pero tambien es voluntad de Dios y del Emperador que aprueben la condenacion de Nestorio , y que anatematicen sus blasfemias. En esto consiste que se restablezca la paz de las Iglesias ; mas porque algunos me acusan de que defendo los errores de Apolinar , de Arrio ó de Eunomio , declaro que por la gracia del Salvador siempre he sido ortodoxo ; anatematizo á Apolinar , y á todos los demas Hereges ; confieso que el cuerpo de Jesuchristo está

animado con una alma racional : que no se hizo mezcla ni confusion en las dos naturalezas , y que el divino Verbo es inmutable é impassible , según su propia naturaleza. Pero Confieso que el Christo y Señor , Hijo único de Dios , es el mismo que padeció en su carne , como lo dice San Pedro. En quanto á los doce anatematismos , todos son contra los falsos dogmas de Nestorio ; desechan todo lo malo que enseñaba este , así de viva voz , como por escrito. Añade : Que concluida la paz , ilustrará todo quanto pueda tener alguna obscuridad en los demas escritos suyos , porque nuestra doctrina dice , y nuestra conducta está aprobada por todos los Obispos por todo el imperio Romano , y siempre debemos procurar mantener la paz con ellos. Dice á Acacio : que era preciso , que haciéndose la paz con las condiciones propuestas por el Concilio de Efeso , esto es , anatematizando á Nestorio y su doctrina , escribiese él á los principales Obispos de la Iglesia , suplicándoles que concediesen su comunión á los Orientales ; pero que si estos no aceptaban estas condiciones , no se les podia persuadir á aquellos Obispos que les concediesen esta gracia.”

Beroniciano , Obispo de Tiro , á quien el Tribuno Aristolao pidió , sin duda , que él y los otros Obispos de su Provincia hiciesen lo que deseaba San Cirilo , se excusó diciendo : „Que bastaba que se hiciese lo que mandaba la orden del Emperador , sin añadir á las signaturas lo que queria San Cirilo.” Escribió tambien á este Obispo protestándole que estaba pronto , como todos los demas Obispos de su Provincia , á manifestar que en ningun punto seguian la heregia de Nestorio. Esto empeñó á San Cirilo en disponer una nueva declaracion de fe que envió á Aristolao , Beroniciano y Juan de Antioquia , diciendo que era lo mismo que se comprehendia en la orden del Emperador , y que no habia cosa alguna que añadir. Con este nuevo formulario debian los Obispos sospechosos de Nestorianismo declarar que creian que solo habia un solo Christo Hijo de Dios , y único Hijo : que este es el mismo que Dios

engendró antes de todos los tiempos, por un modo inefable, y nació, según la carne, de una Virgen en los últimos tiempos; de suerte, que en Jesuchristo hay una sola persona en dos naturalezas, y por consiguiente la santa Virgen es madre de Dios, porque el que nació de ella es Dios y Hombre; es impassible según su naturaleza divina, y pasible según su naturaleza humana.

La carta que escribió San Cirilo al Emperador, enviándole su explicación del Símbolo de Nicea con otro escrito, en el qual rebatía los sentimientos de Teodoro de Mopsuestia, tenía por objeto impedir que se dexase este Príncipe sorprender de lo que los Orientales le habían escrito en favor de Teodoro. De esta carta solo nos ha quedado un fragmento, en el que vemos que protesta San Cirilo á Teodosio, que Diodoro de Tarso y Teodoro de Mopsuestia son las verdaderas cabezas de la heregia de Nestorio; y que sus sentimientos son, sin duda, impios: que los Santos Padres, Atanasio, Gregorio y Basilio á quienes los pretenden comparar, son ciertamente ortodoxos. Habla de la condenación de Nestorio en el Concilio de Efeso, y de la exposición, que del Símbolo de Nicea, había compuesto á petición de los Arquimandritas de Oriente para arruinar todos los falsos sentidos que daban á este Símbolo.

XXV. Temiendo San Cirilo que Nestorio hallase apoyo para con el Emperador Teodosio, y que con el favor de esta protección hiciese su heregia nuevos progresos, creyó que era preciso instruir á este Príncipe acerca del misterio de la Encarnación, para que se hallase mas bien prevenido para sosegar las inquietudes que esta nueva heregia causaba en las Iglesias. Para esto compuso un tratado bastante largo, y le dirigió juntamente á Eudoxia su muger, y á Pulqueria su hermana. Al principio va notando las diversas heregias que hasta entonces se habían levantado sobre el dogma de la Encarnación: las de Manés, Cerinto, Fotino, Apolinar y Nestorio.

Después las va refutando sucesivamente, pero sin nombrar sus autores, á excepción de Fotino y Marcelo de Ancira. Se aplica principalmente á rebatir los errores de Nestorio, valiéndose de los mismos argumentos que había escrito en la carta á los Solitarios. No obstante, añade otros muchos; y después de haber referido algunas palabras de los escritos de Nestorio, ó de otros de su partido, hace ver que contienen una doctrina, no solamente opuesta á la de las divinas Escrituras, sino también á quanto han enseñado los antiguos Escritores Eclesiásticos: insiste sobre aquellas palabras del Padre Eterno: *Este es mi hijo muy amado en el que he puesto mi complacencia, oíde.* » Advertid, dice este santo doctor, que no dice el Padre Eterno: en este está mi Hijo: para que no se creyese que había dos hijos, el uno diferente del otro: si no que dixo: este es mi Hijo, para que se entienda que es un Hijo solo. Añade que no se puede disputar que la gracia del sagrado Bautismo y la vida que de él es inseparable, se nos da en el Espíritu Santo por Jesuchristo, lo que no pudiera suceder si Jesuchristo no fuera verdaderamente Dios. » Insiste también en el punto de la Eucaristia, y dice: » Que Jesuchristo nos da en ella la vida, como que es Dios, y no solamente por la participación del Espíritu Santo, si no porque nos da á comer la carne del Hijo del hombre, en la que está su propia vida. »

A este tratado añadió San Cirilo otro segundo para las Reynas vírgenes y esposas de Jesuchristo; estas eran las hermanas del Emperador, Pulqueria, Arcadia y Marina, que se habían consagrado á Dios. Hace de ellas un grande elogio como le había hecho de Teodosio, y las dice: » Que si Jesuchristo no fuera Dios, sino solamente un hombre lleno de su Espíritu, como lo fueron Abraham y los antiguos Profetas, de nada nos hubiera servido su muerte para nuestra salud; así como la de los Profetas no fué útil para el género humano. Solamente hay un solo Señor, una Fe y un Bautismo, según el Apostol. ¿Si hubiera dos hijos, cuál de los dos sería el Se-

ñor? ¿A quién de los dos habíamos de creer? ¿En nombre de cuál de estos estaremos bautizados? El Verbo de Dios, era Dios por naturaleza antes de hacerse carne; y después que se hizo carne, no ha dexado de ser Dios; ¿por qué, pues, quando reconocemos por Dios al Verbo hecho carne, no hemos de confesar que la Virgen de quien nació según la carne, es la Madre de Dios? Refiere San Cirilo los pasages de muchos antiguos para demostrar que diéron á la santa Virgen el título de *Madre de Dios*, y reconociéron la unidad de un Hijo en Jesuchristo. Estos son S. Atanasio, Atico de Constantinopla, Antioco de Fenicia, San Anfiloco, Ammon de Andrinópolis, San Juan Chrisóstomo, Severino de Gabala, Vital y Teófilo de Alexandria. A estos pasages añade muchos lugares escogidos del nuevo Testamento, para probar que Jesuchristo es Dios, que es el autor de la vida, que creemos en Jesuchristo, como en nuestro Dios; que Jesuchristo es nuestro Dios y nuestra propiciacion; que su muerte ha sido la salud del mundo; que solamente hay en él un Hijo y un Señor. Después de cada pasage hace San Cirilo, para probar estos seis artículos, un discurso, en el que manifiesta el sentido de ellos, y da á conocer toda su fuerza y energia. Empieza esta demostracion por las Epístolas de San Pablo, la continúa con las Epístolas Católicas, y la concluye con los Evangelios; observando este mismo método en todos los seis artículos.

A este escrito dirigido á las Princesas vírgenes, añadió San Cirilo otro, que es el tercero sobre la Fe, en el qual procura particularmente refutar las razones de los hereges que impugnaban la divinidad de Jesuchristo, ó distinguian dos hijos en él, uno Hijo de Dios, y otro Hijo del hombre. Alegaban entre otras palabras lo que dixo Jesuchristo, según San Juan, hablando á la Samaritana: *Vosotros adorais lo que no conocéis; nosotros adoramos lo que conocemos; y en otra parte: Todavía estoy con vosotros por poco tiempo, y después*

voy á aquel que me ha enviado; así mismo: Quando hayais levantado en alto al Hijo del hombre, conoceréis quien soy yo; y en San Lucas: Jesus crecía en sabiduria y en edad; y en San Mateo: Solamente mi Padre sabe aquel día y aquella hora; y ninguno la sabe, ni aun los Angeles del cielo. Responde San Cirilo que en todos los lugares citados habló Jesuchristo según su humana naturaleza; y sin duda es verdad, que solo hay un Christo, que en quanto hombre adora al Padre, y en quanto Dios es adorado de todas las criaturas. En quanto hombre fué enviado del Padre para predicar la libertad á los cautivos, y padeció, por rescatarlos, el suplicio de la cruz. Según esta misma naturaleza crecía en edad y en sabiduria; ignoraba el día del Juicio, y estaba sujeto á todas las flaquezas de la naturaleza humana, á excepcion del pecado. En quanto á lo que dice S. Pablo: *Que quiso el Padre que toda plenitud residiese en él*: no se puede inferir de aquí que este Apostol reconociese dos Hijos, pues dice en términos expresos, *que no hay para nosotros mas que un solo Dios, que es el Padre, y un solo Señor que es Jesuchristo, por el qual han sido hechas todas las cosas.* Por estas palabras nos quiso enseñar que la plenitud de la Divinidad residía en Jesuchristo, no como en un templo, ó solamente por participacion, sino esencialmente y por razon de la verdadera union del Verbo con la carne." Lo restante de este tratado no tiene cosa notable, y se pueden resolver las dificultades que en esta parte propone San Cirilo, distinguiendo las propiedades de las dos naturalezas, unidas personalmente en Jesuchristo. Según esta distincion, dice el Santo: "Que Jesuchristo en quanto hombre hace las funciones de Sacerdote, y que al mismo Señor se le ofrece el sacrificio en quanto es Dios."

XXVI. Queriendo Nestorio infestar toda la Iglesia con sus errores, no halló medio que le pareciese mas seguro que recoger en un solo volumen todas las homilias en que este Herege habia propuesto ó defendido sus heregias, y esparcirle

por diferentes Provincias. Cayó esta coleccion en manos de San Cirilo, el qual de buena gana hubiera dexado de refutar sus errores, por no hacerlos públicos al impugnarlos, y para que no pasasen á la posteridad las blasfemias de que estan llenas semejantes homilias. Mas no dudando que la misma coleccion que habia llegado á sus manos se habria comunicado á otros muchos, reconoció la obligacion en que estaba de descubrir todo el veneno que se ocultaba en ellas, para impedir que quedasen manchados los lectores; instruyendo á estos mismos para que pudiesen rebatir á Nestorio con sus propios escritos, y haciéndoles notar las contrariedades y la poca solidez de las tales homilias. Esto lo executó el Santo en una obra que hizo á este propósito, la que todavia tenemos dividida en cinco libros. Jamas nombra en ella á Nestorio; en lo que se vé que la compuso antes del Concilio de Efeso, esto es, antes del año 431. Focio que la cita, repara que el estilo es mas sencillo y mas claro que el de otras obras de este Padre, aunque en todas partes se ve su caracter y su genio particular. Tambien la cita Casiodoro, San Efrén de Antioquia, y algunos otros antiguos. En esta obra refiere San Cirilo las mismas palabras de Nestorio, y las refuta despues, ó con simples razones, ó con autoridad de la Escritura, ó con testimonios de los Padres que le habian precedido.

Decia Nestorio á los Católicos: *¿Creéis vosotros que la Divinidad haya nacido de la santa Virgen?* Este argumento le parecia á Nestorio sin réplica, y concluía que no se podia sin blasfemia llamar *Madre de Dios* á Maria: no obstante, algunas veces consentia en que la llamasen asi, pero negaba que realmente fuese Madre de Dios, diciendo „que Dios no habia hecho otra cosa que pasar por la Virgen, de suerte, que Jesuchristo que verdaderamente habia nacido de Maria, debia considerarse, segun este Herege, no como verdadero Dios, sino como un hombre que lleva á Dios. San Cirilo responde que el Verbo fué hecho carne, segun las divinas Escrituras,

esto es, se unió hypostáticamente á la carne, sin confusion alguna: que no baxó á una carne extraña para habitar en ella, como en los Profetas, sino que formándose un cuerpo en el seno de la Virgen, aquel mismo Hijo que antes de todos los siglos nació del Padre, se hizo consubstancial á nosotros, segun la carne, naciendo de esta Virgen, la que por consiguiente debe ser llamada con toda verdad *Madre de Dios.*”

Explica San Cirilo de paso la palabra *mezcla* que usaron algunos Santos Padres, hablando de la union de las dos naturalezas en Jesuchristo, y dice: „que solamente se valieron de esta palabra para denotar quán estrecha es esta union (1), aunque sucede y se verifica en las dos naturalezas sin confusion alguna.” Decia Nestorio: *Aquel que nos parece niño, nacido poco tiempo há, envuelto con fajas, es Hijo eterno, Criador de todas las cosas, y Dios.* „Ese mismo, replica San Cirilo, es el que nació de la santa Virgen. Luego reconoceis que Dios ha nacido segun la carne, y lo habeis aprehendido de la Escritura, divinamente inspirada.” Añadia Nestorio: *Los Angeles dixéron que San Juan habia de ser llenado del Espíritu Santo en el seno de su Madre: ¿se podrá decir por esto que Isabel es madre del Espíritu Santo?* Responde San Cirilo, nosotros confesamos que Isabel parió á San Juan Bautista, unido del Espíritu Santo antes de nacer: si estuviera escrito en las divinas letras que el Espíritu Santo se habia hecho carne en el seno de aquella muger, confesaria-

(1) Todos los Teólogos quando les arguyen con algun lugar de un Santo Padre, que parece equivoco, como sucede en la expresion *mezcla*, que aqui citaban los Nestorianos, responden que antes de suscitarse las heregias solian no reparar los PP. mucho en las expresiones, porque hablaban con sencillez y sin malicia; pero despues que la Iglesia habia reconocido las palabras con que debian expresarse los dog-

mas, no se hallan otras en la boca de los PP. sino las que la Iglesia ha consagrado para quitar toda equivocacion. Por lo qual, hasta que Nestorio vino con su heregia, no habia inconveniente en la palabra *mezcla*, tomada en el buen sentido que daban los Santos, pero es preciso decir que en Christo estan las dos naturalezas unidas, no mezcladas, porque la mezcla dice confusion.

mos tambien que aquella muger debia ser llamada Madre del Espíritu Santo. Pero no se dice otra cosa de este niño sino que habia de llenarle el Espíritu Santo. No es, pues, lo mismo decir que el Verbo se hizo carne, ó que alguno fué ungido por el Espíritu Santo; lo primero se dice del Verbo, lo segundo de San Juan: luego de ninguna manera se podrá decir que Isabél es madre del Espíritu Santo, porque esta solamente parió un Profeta del Altísimo; y por el contrario se debe decir que la santa Virgen es verdaderamente Madre de Dios, porque parió y concibió en su misma carne al Verbo divino, que se unió con la carne tomada de la misma Virgen. Argüia Nestorio: en donde hay dos generaciones es preciso que haya dos Hijos. "Esto es verdad en los hombres, responde San Cirilo; pero no se infiere que será lo mismo en el misterio de la Encarnacion, en el qual todo ha sucedido de diferente modo. Reconocemos en Jesuchristo dos nacimientos, uno eterno antes de la Encarnacion, como que es el Verbo divino; otro despues en quanto es hombre; y en estos dos nacimientos hay un solo Hijo:" doctrina que el mismo Nestorio reconocia ser la que confiesa la Iglesia. San Cirilo le concede que los Padres de Nicea no dixéron en términos expresos que Dios habia sido engendrado de Maria; pero defiende, que quando declaró el Concilio que habia un Padre Todopoderoso, y un Señor Jesuchristo Hijo suyo, esto es, que nació de él segun su naturaleza divina, y quando reconoció que este mismo Hijo Verbo divino se hizo hombre en el seno de la Virgen, confesaron con evidencia y en términos equivalentes que habia nacido de una Virgen segun la carne. De lo que no se sigue que creyesen los Católicos, como Nestorio falsamente los acusaba, que la Virgen Maria fuese antes de la misma Divinidad, pues no creen que el Hijo de Dios nació de Maria segun la Divinidad, la qual es antes de todos los tiempos, sino solamente segun la Humanidad, en la que tuvo principio en el seno de la Virgen.

No obstante que la heregia de Nestorio admitia en Jesuchristo dos Personas ó Hypóstasis enteramente diferentes una de otra, no dexaba de conformarse en alguna cosa con el lenguaje de la Escritura, la que solamente hablaba de un Hijo, de un Christo y de un Señor: pero reducía esta unidad á la de un Poder, Dignidad y Autoridad, diciendo, que era una en Jesuchristo, mas no lo queria entender como la Iglesia de la unidad de Persona en dos naturalezas. Hace ver San Cirilo que la igualdad de Gloria y Dignidad, no es suficiente para hacer una union verdadera; y que aunque San Pedro y San Juan fuesen igualmente Apóstoles y llenos de los dones del Espíritu Santo, no por esto eran un solo y mismo hombre; porque la union de dos naturalezas no puede verificarse sino por la union personal.

Hace ver San Cirilo la injusticia con que Nestorio imputaba á los Católicos que enseñasen que la calidad de Pontífice y Apostol en Jesuchristo recaia sobre la misma Divinidad, pues ninguno habia dicho cosa semejante; pero que se puede decir igualmente del Hijo de Dios, que es Apostol y Pontífice, así como se dice que Dios envió á su Hijo, formado de una muger, y sujeto á la ley; que la calidad de Pontífice y Apostol se dice de este Hijo segun la humana naturaleza, á la qual se unió el Verbo personalmente; que igualmente por razon del cuerpo que el Verbo tomó en una Virgen descendiente de Abraham, es llamado este Hijo divino *Hijo de Abraham*; que tomó el cuerpo en el seno de la santa Virgen; que por haberse unido el Verbo realmente con aquel cuerpo animado de alma racional, dixo Jesuchristo: *que ya era él antes que Abraham hubiese nacido*; y el Apostol: *que Jesuchristo era ayer, es hoy, y será el mismo en todos los siglos*; que del Verbo hecho carne, y semejante á nosotros, dixo Baruch c. 3.: *Este es nuestro Dios, y no hay otro alguno, se él apareció sobre la tierra, y conversó con los hombres*; que quando se dice en el Evangelio *que crecía en sabiduria y en edad,*

esto no recae sobre la Divinidad, la que en lugar de crecer, se anonadó quando el Hijo de Dios se hizo hombre; que en vano pretendia Nestorio distinguir en Jesuchristo el Hijo de Dios del Hijo del hombre, pues no hacen esta distincion las Escrituras, ni reconocen mas que un solo Hijo. *Ningun hombre, dice San Juan hablando de Jesuchristo, ha visto jamas á Dios, el Hijo único de Dios que está en el seno del Padre es el que le ha dado á conocer; y San Pablo dice: Quando el Padre introduxo de nuevo á su Primogénito en el mundo, dixo: Adórenle todos los Angeles de Dios: de donde infiere San Cirilo, luego es necesario reconocer un solo Señor y Christo, en quien dos naturalezas, la divina y la humana estan unidas hypostaticamente; para que se perciba que el mismo que es Hijo único del Padre en quanto Dios por su naturaleza, y su Primogénito, es en quanto hombre semejante á nosotros, y de la estirpe de Abraham.*"

Por razon de esta union, como lo dice despues San Cirilo, afirmamos que el Pontífice y Apostol de nuestra confesion ha llegado á ser semejante á nosotros, para ofrecerse al Padre en sacrificio de buen olor, para librarnos de las culpas, hacernos victoriosos de la muerte, y perfectos en toda especie de virtudes."

No admitia Nestorio en Jesuchristo virtud propia para hacer milagros, diciendo: *que la habia recibido del Espíritu Santo como los demas Santos.* Tambien parece que distinguia las operaciones en las tres Personas de la Trinidad, de tal modo que hubiese algunas particulares al Espíritu Santo, á quien él atribuia la formacion del cuerpo de Jesuchristo, con exclusion del Padre y del Hijo. Refuta San Cirilo el primero de estos errores, demostrando con autoridades de la Escritura, que el mismo Espíritu Santo procede del Hijo: "Leemos en San Juan, que aquel á quien Dios envió, esto es, Jesuchristo, no da su espíritu por medida; y en otra parte que dió á los Apóstoles poder para arrojar los demonios, y sanar toda suerte de enfermedades; que salia de su persona una vir-

tud que curaba á quantos se le acercaban." Rebáte el segundo error haciendo ver: "Que admitir tres operaciones diferentes en la Trinidad, es establecer tres distintos Dioses, diferentes el uno del otro; que la unidad de naturaleza en la Trinidad solamente permite una misma operacion en las tres Personas, y todo quanto hace el Padre, lo hacen tambien el Hijo y el Espíritu Santo, y asi la formacion del cuerpo unido con el Verbo, es igualmente obra del Hijo, del Espíritu Santo y del Padre." Prueba despues que si la carne que Jesuchristo nos da á comer, y la sangre que nos da á beber fueran solamente carne y sangre de un hombre, como lo pretendia Nestorio, y no carne y sangre de Dios, no produciria la vida en los que la reciben dignamente; lo qual es contrario á las palabras de Jesuchristo.

No dice la Escritura, argüia Nestorio, que estamos reconciliados por la muerte de Dios Verbo, sino solamente por la muerte del Hijo de Dios. "¿Por ventura, responde S. Cirilo, era necesario que el Apostol dixese que la vida habia padecido la muerte? ¿Podia acaso explicarse con mas exáctitud que la que se halla en estas palabras: *Quando éramos enemigos de Dios, fuimos reconciliados con él por la muerte de su Hijo?* Si San Pablo se explica asi, es porque entendia que el Hijo de Dios habia padecido en su carne. Diciendo, como pretendia Nestorio, que hemos sido reconciliados por la muerte de Dios Verbo, hubiera hablado con impropiedad y con mucha imprudencia. Porque en todo quanto pertenece á la economia del misterio de la Encarnacion, siempre se debe suponer la union de dos naturalezas en una Persona." Con este principio responde San Cirilo á las otras sutilezas de Nestorio. Condena, como él, á los que enseñaban que por esta union se habia hecho una mezcla en las dos naturalezas, pues la divina es incapaz de mutacion, y todo quanto parece que la denota debe referirse á la humana naturaleza. En quanto hombre, pues, padeció Jesuchristo, y dixo á su Padre: *¿Por qué*

me habeis desamparado? Pero en quanto Dios venció á la muerte y se resucitó con aquel mismo cuerpo en que los Judios le habian quitado la vida.

XXVII. Sin duda habia ganado San Cirilo la buena gracia de Teodosio quando escribió sus diez libros contra Juliano, supuesto que se los dedicó; y aun se debe creer que esto fué despues de su reconciliacion con los Orientales, esto es, pasado el año 432: porque se los remitió á Juan de Antioquia, suplicándole que se los manifestase á los que le parecían mas hábiles en aquellas Provincias. Los tres libros que Juliano habia compuesto contra los Santos Evangelios, y el respetable culto de los Christianos, habian hecho titubear á muchos, y causado una injuria considerable á la fe. No obstante, hasta entonces nadie habia replicado contra estos libros. S. Cirilo reprehendió su impugnacion á súplicas de varias personas; y para que no le dixesen que habia entendido mal el sentido de aquel Apóstata, va de ordinario refiriendo palabra por palabra sus propios términos para refutarlos despues. No obstante, no siempre los pone todos. Tenemos de los escritos de Juliano contra la Religion Christiana lo que San Cirilo insertó en su respuesta. Los habia compuesto Juliano en el viage que reprehendió para hacer la guerra á los Persas. Mas no se duda que Máximo y otros Filósofos que le acompañaban en esta expedicion, pusieron mano en esta obra, y que introduxeron los argumentos mas fuertes que pudieron hallar contra el Christianismo para hacerlos valer con el nombre de este Príncipe. En efecto, en estos libros se halla la mayor parte de los que Orígenes refutó en sus libros contra Celso, y despues Eusebio en su preparacion Evangélica. Habia dividido su obra en tres libros, como lo nota San Cirilo, pero este Padre solamente refiere é impugna el primero. A los otros dos ninguno procuró responder, ni aun han llegado hasta nosotros.

Se propone este Padre en el primer libro demostrar que

Moysés es mas antiguo que los Legisladores Griegos, y que lo que enseñó en punto de la Divinidad, y lo que contó de la creacion del universo, todo es verdad; que sus leyes en punto de la piedad y justicia son admirables, y que todo quanto han escrito los autores Griegos sobre estos puntos lo bebiéron en los libros de este Profeta, bien que mezclando las fábulas que ellos habian inventado.

Da este Santo un compendio de la historia del diluvio, y demuestra que la imitó Alexandro Polistor, asi como Abydeno imitó lo que leemos de la construccion de la torre de Babel. Llegando despues á Moysés, hace ver que Prometeo y Epimeteo, de quien la fábula dice que fué hijo de Japeto, no empezaron á existir hasta el año séptimo de Moysés, que Cecrope que fué el primero que estableció el culto de los Dioses, no reynó en Atenas hasta el año 35 de este Patriarca; que desde que nació hasta la guerra de Troya se pasaron 410 años. Recorre este Padre todos los sucesos de la historia profana, y demuestra que son posteriores á Moysés; que Solón el Legislador de Atenas, y Platón hicieron viage á Egipto para adquirir la ciencia, y una reputacion superior á los otros sabios de la Grecia; que admiraron sus divinos escritos, y que fué conocido de los que han compuesto las historias de los Griegos. Llega San Cirilo, á lo que dicen los escritos de Moysés acerca de la naturaleza de Dios y de la creacion del mundo; y cotejando lo que se lee en los escritores Paganos sobre estos dos puntos, con lo que creian los Hebreos, hace ver, que pues siempre los Paganos se explican con uniformidad en uno y en otro, siendo cierto que se contradicen entre sí en las demas materias, esto mismo es prueba de que bebiéron en los escritos de los Hebreos, lo que sobre estos dos artículos enseñaron, no pudiendo adquirirse su conocimiento con solas las fuerzas de la razon, si esta no es ilustrada y guiada por superiores luces.

Por haber dicho Juliano en el principio de su obra que ha-

bia dexado la secta de los Galileos (asi llamaba á los Christianos) porque le parecia invencion humana, y no tenia nada de divina, y por haberla compuesto maliciosamente para abusar de la parte crédula y pueril del hombre, haciéndole creer, como verdad, las fábulas prodigiosas, pregunta, ¿por qué los Christianos prefirieron la doctrina de los Hebreos á la de los Griegos? Y por qué no quedándose en la de los Hebreos seguían un camino particular, tomando lo peor de unos y otros, esto es, de los Hebreos el desprecio de los Dioses, de los Griegos el desprecio de las ceremonias, ó el de la distincion de viandas, y purificaciones ó lavatorios? A la primera cuestión responde San Cirilo, que la verdadera causa de haber preferido los Christianos la doctrina de los Hebreos á la de los Griegos, es porque estos, como confiesa el mismo Juliano, inventaron unas fábulas increíbles y monstruosas de sus Dioses, enseñando que Saturno habia comido sus propios hijos, y despues los habia vomitado; que Júpiter habia cometido un incesto con su propia madre, y que despues se habia casado con la hija que nació de esta ilícita conjuncion; que en la doctrina de los Hebreos no hay cosa de que no se pueda dar razon probable; que Moysés y con él los santos Profetas y Apóstoles, á solo un Dios adoran y reconocen; que nos exhortan á lo mismo, prescribiendo al mismo tiempo un género de vida puro y admirable." Como Juliano añadia que la historia de la creacion que lleva el nombre de Moysés, nada contenia que tuviese verdad, sino que estaba llena de puerilidades, y que en esta materia daba la preferencia á lo que habian enseñado los sabios Griegos: San Cirilo nombra por Juez al Lector, refiriendo por una parte lo que se lee en el Génesis en punto de la creacion del universo; y por otra lo que de ella dixeron Pitágoras, Tales, Platon y los otros escritores Griegos, de quienes era Juliano grande admirador. Insiste particularmente en el modo de la formacion del hombre, segun la refiere Moysés, y dice, que no se puede escribir idea mejor

que la que forma la expresion de que el hombre fué hecho á semejanza de Dios. Se burla de Juliano, el que para probar que el cielo es Dios, alegaba lo que comunmente sucede entre los hombres, y es, que asi en sus oraciones, como en ciertos sucesos de la vida levantan al cielo sus manos para pedir socorro.

Parecia enteramente fabuloso á Juliano lo que se dice en el Génesis de la formacion de la muger, de la conversacion que esta tuvo con la serpiente, de la prohibicion de comer el fruto del arbol prohibido. Pero San Cirilo le remite á los Filósofos de los Griegos, que no tuvieron dificultad en admitir lo que escribió Hesiodo sobre el origen de los Dioses, siendo mucho menos verosimil que lo que dice Moysés de la primera muger. A la verdad, ¿quién habrá que crea que Ceo y Ferion nacióron del cielo y de la tierra, como lo dice el autor? Excusa la credulidad de Eva con su misma simplicidad; diciendo, que creia sin duda, que la serpiente y los demas animales habian recibido el don de hablar, como los hombres. Y añade: "Que la serpiente pudo hablarla por operacion del demonio."

Convenia Juliano en que el Criador es el Padre comun y Rey de todos los hombres; pero queria que contentándose con haber criado el universo, hubiese dexado el gobierno á diversos Dioses, á Marte, á Minerva y Mercurio, y que por esto se advertian en diferentes pueblos, diferentes pasiones y calidades, segun se las inspiraban estos Dioses. No le cuesta mucho trabajo á San Cirilo manifestar lo ridículo de semejante imaginacion. Hace ver que deshonra á la magestad de Dios el suponer que necesite de auxilio extraño para gobernar el universo; pues seria acusarle de debilidad y flaqueza; que el que dice Dios, dice un Sér perfecto por su naturaleza, fuente de todo bien, que de nadie necesita; que decir que los Gaulas y Germanos son atrevidos; los Griegos y Romanos políticos y civiles; los Egipcios astutos; los Escitas prudentes,

pero crueles ; los Caldeos impúdicos , porque así los han hecho los Dioses que los gobiernan , es declarar que son inútiles las lecciones de los padres á sus hijos , los cuidados de los maestros con sus discípulos ; y las leyes que prescriben el bien , y prohiben el mal ; que no juzgáron de este modo los mas hábiles entre los mismos Paganos ; el mismo Porfirio no reconocia ni la casualidad , ni los malos genios por suficientemente poderosos para separar de la virtud al que la quiere sinceramente practicar ; y decia que en vano les ofrecian los Paganos sacrificios para aplacarlos. Prueba segunda vez contra Juliano que hay providencia de Dios que todo lo gobierna , y que si los hombres son buenos ó malos , no lo son por necesidad de la naturaleza , ni por ninguna divinidad particular , delegada para su gobierno ; sino porque quieren y se determinan á ser buenos ó malos.

Juliano combatia tambien los preceptos del Decálogo , y decia , que pues son conocidos y observados de todas las naciones , no se debia dar esta honra á Moysés. Sobre lo qual le pregunta San Cirilo , ¿de quién las habian aprendido las naciones , ó si conocian por las luces de la naturaleza lo que era bueno y malo ? No podia Juliano asignar un Legislador mas antiguo que Moysés ; porque eran mas modernos Solón y Licurgo , que habian dado leyes á los Griegos. Tambien confesaba Juliano que la naturaleza del hombre no era capaz de reconocer por sí misma lo que es útil ; » luego todos los hombres , concluye San Cirilo , necesitaban de ser instruidos , y por consiguiente la ley de Moysés que los enseñó debe contemplarse por muy útil.”

Para rebaxar la estimacion que hacia Juliano de Platon , Sócrates y otros antiguos Filósofos , dándoles la preferencia sobre Moysés y los demas Profetas , refiere , citando á Porfirio , autor nada sospechoso para Juliano , los vicios vergonzosos de Sócrates , y los furios de Platon , á los quales opone la mansedumbre de Moysés con las demas virtudes de este Patriarca.

Tambien le opone la moderacion de los Reyes de Israel , los quales , siguiendo las leyes de Moysés , se contentáron con sus Estados , sin invadir los de sus vecinos ; como lo hizo Minos , el que aun instruido del mismo Júpiter , como decia Juliano , habia invadido las Islas , y reducido á servidumbre los pueblos libres para contentar su ambicion y la pasion de reynar. Decia Juliano que habia ya 300 años que Christo era famoso en el mundo por haber persuadido algunos milagros , sin haber hecho cosa digna de memoria , durante el tiempo de su vida , como no sea que contemos por grandes acciones haber sanado á los coxos , dado vista á los ciegos , y conjurado los poseidos en las aldeas de Betsaida y de Betania. Reconocia , pues , este Apóstata la verdad de estos hechos. San Cirilo le da en cara con qué pretendia ingeniosamente obscurecer unos milagros que debieran ser el motivo de su admiracion. » Porque , ¿ de qué modo , dice el Santo , pudiera haber probado Jesuchristo su Divinidad sino con estos hechos milagrosos ? » Añade otros hechos de Jesuchristo , que Juliano habia pasado en silencio , como es la resurreccion de Lázaro despues de quatro dias que estaba enterrado , y por consiguiente corrompido. Demuestra San Cirilo que no tenia razon este Apóstata en llamar miserables á los Christianos , porque acostumbraban á señalar su frente y sus casas con la cruz ; pues la señal de la cruz , les traia á la memoria aquel santo Madero en que el Señor consumió el sacrificio de nuestra redencion. Como Juliano confesaba que las falsas divinidades habian cesado de responder y dar sus oráculos , hace ver , que esto sucedia desde que vino Jesuchristo , el qual con su poder habia destruido la tirania de los demonios : que por semejante razon no habia ya Profecias entre los Hebreos , porque Jesuchristo es el fin de la Ley y de los Profetas ; pero que este don no se habia aniquilado , porque Dios comunicaba su espíritu , y descubria las cosas por venir á las almas santas , en las quales se complace de habitar : que todavia se ven hombres respetables por sus virtu-

des, que arrojan los demonios, y curan diversas enfermedades. «No reconocemos nosotros por Dios á un puro hombre, añade este Padre; no adoramos al que no es Dios por naturaleza, sino al mismo divino Verbo que procede del Padre, por quien todas las cosas han sido hechas; el que con el fin de salvar el género humano, encarnó y se hizo hombre en el seno de la Virgen. De este hombre confesamos que es el Verbo de Dios, y le reverenciamos como á Dios. Pero no damos el mismo culto á los santos Mártires; el que damos á estos es un culto de afecto y de honra, y así nunca los llamamos Dioses.» Oponía Juliano que San Juan Evangelista era el primero que había hablado de la divinidad de Jesuchristo. «Sois tan infelices, decía el Apóstata á los Christianos, que no os habeis atendido á lo que os habían enseñado los Apóstoles, sino á los que viniendo despues han adelantado la mayor impiedad: ni Pablo, ni Mateo, ni Lucas, ni Marcos se atrevieron á decir que Jesus era Dios; pero el buen hombre Juan (con este desprecio habla del que nos dió la idea mas sublime en el principio de su Evangelio), viendo que esta enfermedad había ganado una grande multitud en muchas ciudades de Grecia y de Italia, sabiendo tambien, decía Juliano, como yo lo creo que reverenciaban, aunque á escondidas, los sepulcros de Pedro y de Pablo, se atrevió el primero de todos á decir que Jesus era Dios; y habiendo hablado un poquito de Juan Bautista, vuelve al Verbo que anuncia, y dice: *El Verbo se hizo carne, y habitó entre nosotros.*» A este argumento que propone hasta dos veces, responde San Cirilo que no hay duda que San Pablo en su Epístola á los Romanos da muchas veces á Jesuchristo el nombre de *Dios*: que los discípulos quando le vieron andar sobre las aguas, dixéron pasmados con el milagro; *Verdaderamente es Hijo de Dios*: que en San Mateo es llamado Dios mas de una vez, que San Marcos le califica de lo mismo desde las primeras palabras del Evangelio, y que San Lucas señala claramente su Divini-

dad en muchos lugares.»

Responde San Cirilo á la cuestión segunda que Juliano había suscitado desde el principio de su primer libro: «Porque los Christianos no siguieron en todo la doctrina de los Hebreos, tomando de ellos el desprecio de los Dioses y de los Griegos el de las ceremonias, esto es, de las distinciones de viandas y purificaciones, y dice: La Ley y los Profetas nos han conducido á Jesuchristo que era el fin; por lo qual veneramos hoy esta Ley y estos Profetas, de quienes hemos aprendido á conocer la verdad, y hemos reconocido el Salvador del género humano. En quanto á los alimentos, á ningunos tenemos por impuros; y si entre nosotros hay personas que deseadas de mayor perfeccion, se abstienen de muchas cosas utilísimas á la vida, contentándose con pan y agua, y algunas legumbres ó yerbas, esto no lo practican porque reprueban el uso de otros alimentos; sino para domar su carne, y mortificar sus pasiones. Dice á Juliano: Que el Bautismo está instituido para curar las enfermedades del alma, y no las del cuerpo; y que así no había razon para oponerle que aquella saludable agua no hubiese curado lepra, gota ni disenteria; aunque por otra parte bien pudiera Jesuchristo dar al Bautismo el poder y virtud para curar las enfermedades del cuerpo, como sanó el ciego de nacimiento en las aguas de Siloé, adonde le envió á recobrar la vista.»

Defendia Juliano que estas palabras: *El Señor vuestro Dios hará que nazca un Profeta de entre vuestros hermanos*: no se deben entender del que nació de Maria. «A esto, dice San Cirilo, que al mismo Juliano le tocaba señalar el Profeta, de quien se dixéron, si este no era Jesuchristo.» Refiere las demas palabras de Moysés, y demuestra por una relacion de los milagros del Salvador, que en él se ha cumplido esta profecia. Defendia Juliano que la profecia de Jacob que habla de que el cetro no había de salir de la tribu de Judá hasta que viniese el Mesias, se había cumplido ya en el

Rey Ezequias. Pero este Padre le convence en este particular de falsedad evidente por la serie de la sagrada historia, en la que leemos que Zorobabél, hijo de Salatiél de la tribu de Judá, reynaba despues de la cautividad de Babilonia, mucho tiempo despues de la muerte de Ezequias. Añade que hubo Príncipes de Judá en el trono sucesivamente hasta el Reyno de Herodes, que era Judío por parte de madre, pero hijo de padre extranjero; y que quando nació Jesuchristo, que era la esperanza de las naciones, cesáron de reynar los Príncipes de la casa de Judá. ¿Cómo se puede decir, preguntaba Juliano, que Jesus era de la tribu de Judá, supuesto que no nació de Joseph que era de esta tribu, sino del Espíritu Santo? Responde S. Cirilo, que la Virgen y su esposo S. Joseph eran de la tribu de Judá, como Jesé y David. Lo prueba con la ley del libro de los Números, que ordenaba que los matrimonios de los Israelitas se hiciesen entre personas de la misma tribu. Demos, decia Juliano, que Jesuchristo haya sido de la tribu de Judá, mas no es Dios de Dios, ni todas las cosas han sido hechas por él, y la estrella que habia de salir de Jacob, el hombre que habia de nacer de Israel se entienden de David y sus sucesores. San Cirilo demuestra desde luego con la autoridad de la Escritura, que el Verbo es Dios de Dios; que en Dios hay tres Personas, y le hace que advierta que los mismos Paganos como Platon reconocieron en Dios tres Hypóstasis, aunque sin admitir la consubstancialidad como los Católicos. Pasando despues al misterio de la Encarnacion de este Verbo, hijo de Dios, da la razon de esto, y demuestra el cumplimiento despues de haber referido las profecias que le habian anunciado. Dice: «Que este misterio que se cumplió en la union del Verbo con la humana naturaleza en el seno de la Virgen, ya le habia conocido Abraham, y que por esto decia Jesuchristo á los Judios: *Abraham, vuestro Padre deseó con ansia ver mi día; le vió, y se alegró mucho.*» Confiesa que el modo con que se hizo la Encarnacion es incomprehensible á la

razon humana: pero defiende que no se puede esta menos de rendir á los milagros con que Jesuchristo probó su Divinidad; pero que la union de la Divinidad con la naturaleza humana se hizo de tal modo, que no padeció la Divinidad alteracion ni mutacion alguna, asi como el rayo del sol no la padece aunque caiga sobre un cuerpo de otra naturaleza menos pura que la suya.

Moysés, dice, habla de muchos hijos de Dios, y no los llama hombres sino Angeles, ¿cómo habia de dexar de comunicarnos la noticia del Verbo ó Hijo de Dios si él mismo le habia conocido? Sobre este punto refiere San Cirilo muchos lugares de los libros de Moysés, en donde habla del Hijo de Dios, dándole ya el nombre de *Verbo*, y ya el de *Señor*, diciendo, que el Señor habló en nombre del Señor. Trae tambien una multitud de pasages, asi del antiguo, como del nuevo Testamento, que prueban la existencia y la divinidad del Verbo, Hijo único de Dios. Tambien hace ver que hay una sola ley, y esta eterna; que es la misma que se dió á los Judios envuelta en figuras y enigmas, siendo asi que los Christianos la tienen con toda su claridad y verdad: de donde infiere que no tenia razon Juliano para acusarnos de haber introducido una nueva ley. Justifica á S. Pedro de la calumnia de hipocresia que le imponia este Apóstata, y dice: «Que si este Apostol despues de haber comido con los Gentiles se separó de ellos por haber llegado algunos Judios, usó en esto de una prudente condescendencia para ser de este modo mas útil á los que venian á oírle.»

Ya hemos notado que Juliano confesaba que San Juan establecia en su Evangelio la divinidad de Jesuchristo, y que decia tambien que el verbo de Dios se hizo carne. Pero retratando inmediatamente esta confesion, cuyas consecuencias, sin duda preveia, procuraba poner á este Evangelista en contradiccion consigo mismo, diciendo: «Que despues de haber escrito que Jesuchristo habia sido conocido de Juan Bautista, añadia

algunas líneas despues : *Ningun hombre ha visto jamas á Dios, el Hijo único que está en el seno del Padre, es el que le ha dado á conocer.* Responde San Cirilo que con toda verdad dice San Juan, que ningun hombre ha visto jamas á Dios, supuesto que Dios no es visible para los ojos humanos; pero no por esto cayó en contradiccion consigo mismo, por haber dicho que el Verbo se hizo carne, y que habia sido conocido de San Juan; pues no hay duda que el Verbo, Hijo de Dios ya hecho hombre, es visible á nuestros ojos." Hace ver San Cirilo, que si los Christianos ya no ponian sobre los altares victimas sangrientas porque habia pasado el tiempo de las figuras, ofrecian otras victimas de un olor mas agradable á Dios, sobre las quales no descendia fuego elemental sensible para consumirlas, sino el mismo espíritu de Dios, procedente del Padre y del Hijo; que si Dios recibió con agrado los presentes de Abél, y despreció los de Cain, no fué como pretendia Juliano, porque le agradasen mas los sacrificios de animales, que los de los frutos de la tierra; pues el mismo Pitágoras dice, que los sacrificios de animales son odiosos á los Dioses; sino porque Abél elegia lo mejor de sus ganados, y Cain no escogia lo mejor entre los frutos de la tierra: que es verdad que los Christianos no se circuncidan, ni observan el Sábado, ni sacrifican el cordero Pasqual, ni los ázimos; porque ya por la gracia del Espíritu Santo estaban libres de todas estas servidumbres, dice: „que los ázimos que observan consisten en la pureza de las costumbres, y que el verdadero cordero Pasqual es Jesuchristo que murió por nosotros. Justifica á Abraham del engañoso arte de los agüeros, porque Juliano decia que habia seguido esta profesion para adivinar lo por venir, y que lo mismo habia hecho su mayordomo Eliecer; y dice, que si este último, quando fué á Mesopotamia á buscar muger para Isaac, quando vió á Rebeca, conoció que aquella era la que se habia de desposar con el hijo de su Señor, tuvo este conocimiento por la bondad de aquel que conoce los corazones, á quien habia pedido esta gracia con

oraciones fervorosas." Demuestra tambien que no hubo género alguno de adivinacion quando Abraham separó las victimas que Dios le habia ordenado sacrificar, y descendieron las aves (Gen. c. 15.): que en esta ocasion executó este Patriarca lo que usaban los Caldeos quando querian confirmar alguna alianza ó juramento; que quando mas, procedió Abraham en esta accion del modo que el mismo Dios le habia mandado.

XXVIII. La última obra de San Cirilo es la que compuso contra los Antropomorfitas, esto es, contra los que creian que Dios en quanto Dios tenia forma humana. Precede á este libro una carta dirigida á Calosirio, Obispo de Arsinoe, el mismo que asistió al falso Concilio de Efeso en 449; y despues al de Calcedonia. Empieza así: „Habiendo venido á nosotros del monte Calamon algunas personas, las pregunte cómo vivian los Monges de ese pais. Me respondieron que habia muchos que se distinguian en los exercicios devotos, pero que otros ya iban ó ya venian turbando á todas horas el reposo de sus hermanos por su mucha ignorancia, y diciendo, que supuesto, que se lee en las Escrituras que el hombre está hecho á imagen de Dios, seria preciso creer que Dios tiene forma humana." Hace ver San Cirilo lo absurdo y lo impio de esta opinion. Conviene con ellos en que el hombre está hecho á imagen de Dios, pero defiende que esta imagen y semejanza nada tiene de corporal por ser Dios espíritu puro, sin forma alguna sensible. Les pregunta si Dios tiene pies y manos, si pasa de un lugar á otro, siendo así que dice la Escritura, que llena el cielo y la tierra. „Estar, pues, el hombre hecho á imagen de Dios, es, dice este Padre, estar dotado de la razon, con la qual ama la virtud, y manda á todos los animales que viven sobre la tierra. Oigo, dice San Cirilo, que otros dicen que la Eulogia mística, esto es la Eucaristia, de nada sirve para la santificacion quando la guardan de un dia para otro. Pero esto es una extravagancia; porque Jesuchristo y su santo cuerpo no se mudan: la fuerza de la bendiccion y la gracia vivificante siempre estan allí." Este pa-

sage ha inclinado á los Calvinistas á desechar esta carta ; pero no tienen razon alguna para no reconocerla por parto genuino del Santo. Continúa San Cirilo : "Otros dicen que bastará aplicarse á la oracion sin trabajar ; pero que nos digan estos, si son mejores que los Apóstoles, los quales tomaban tiempo para el trabajo , aunque estaban ocupados en la palabra de Dios."

Les trae á la memoria , que advertido San Pablo de que habia entre los Tesalonicenses algunos que no trabajaban , mandó el Santo que comiesen su pan trabajando con silencio (1). Añade : "Que no conoce la Iglesia la conducta de los que abandonan el trabajo para ocuparse en la oracion ; sino que es muy á propósito el trabajo de manos para no servir de carga á los demas, y tener con que socorrerse en sus propias necesidades , como tambien á los hermanos enfermos. Por último , que si todos hicieran lo mismo ; quién los habia de alimentar ?" De lo que concluye , que la continua aplicacion á orar , suele ser en los Monges un pretexto de ociosidad y glotonería.

A esta carta se han añadido las respuestas á muchas cuestiones que le hacian los Monges sobre la creacion del hombre, y sobre otros diferentes objetos, como si esta carta fuera el Prólogo del tratado que intituló *contra los Antropomorfitas*. No analizamos estas cuestiones y respuestas por ser de poca importancia.

(1) No habla de los Religiosos considerados en el pie en que estan al presente. Los que miran con desafecto á las personas de profesion religiosa procuran desacreditarlas, diciendo , que debieran trabajar de manos. Ya Santo Tomas opusc. 12. tiene respondido á quanto pueden alegar : es preciso hablar con distincion : si nada tuvieran en que ocuparse, no hay duda que debieran trabajar corporalmente, pero ahora que se dedican al púlpito y al confesonario no deben dexar la oracion y el estudio , que para estos ministerios debe ser continuo. S. Gerónimo decia á

los que murmuraban de que no tenia ocupacion corporal , que no seria razon que por hacer una cesta ó una esportilla de palma interrumpiese los comentarios sobre la Escritura , Ep. cont. Vig. San Pablo trabajaba quando estaba entre los Judios, porque solamente tenia ocasion de predicar en los Sábados ; y no trabajaba en Atenas , porque allí predicaba continuamente. Si el Rey sustentá á los soldados , aunque no trabajan , porque defienden las plazas, ¿ qué razon habrá para no mantener á los que defienden la religion , la explican y la propagan ?

ARTICULO III.

Compendio de la doctrina de San Cirilo en punto de dogma, moral y disciplina.

- | | |
|---|---|
| I. Doctrina de San Cirilo sobre la Escritura. | VII. De la señal de la cruz , y el culto que la daban. |
| II. Sobre los Concilios y la autoridad de los Padres. | VIII. La veneracion de los Santos Mártires. |
| III. Del Divino Verbo , y del Espíritu Santo. | IX. Sobre el tiempo del silencio de los oráculos. |
| IV. De la Encarnacion , y la adoracion de Jesuchristo. | X. Del Bautismo y la Eucaristia. |
| V. Sobre la voluntad que hay en Dios de salvar todos los hombres, y sobre la gracia y libre albedrio. | XI. La union con Jesuchristo , y las disposiciones para comulgar. |
| VI. Acerca de la Santísima Virgen. | XII. Sobre que conservaban la Eucaristia por muchos dias. |
| | XIII. Sobre la primacia de S. Pedro. |

I. **L**a Santa Escritura, por ser divinamente inspirada, nada tiene de fabuloso (1), y todo en ella está lleno de verdad. Atribuye San Cirilo á Moysés el Pentateuco, y á Salomón el libro de la Sabiduría (2). Cita este Santo el libro de Job y el Eclesiástico como Escrituras Divinas (3), el tercer libro de Esdras, y la historia de los tres Jóvenes Hebreos del horno de Babilonia (4). Coloca á Daniel en la clase de los Profetas (5). En la historia compendiosa que hace sobre la version de los 70, nota que estos intérpretes no traduxeron solamente los libros de Moysés, sino tambien los de los Profetas (6). Ademas de esta version, que ordinariamente usaba recurrir en los lugares difíciles á las de Aquila y de Simaco (7). Respecto del nuevo Testamento se puede notar que alega la autoridad de la Epístola de Santiago, la de la primera y se-

(1) Lib. 3. cont. Julian.

(2) Lib. 3. y 6. in Joann.

(3) Lib. 5. in Joan.

(4) Homil. Ephes.

(5) Lib. 8. cont. Jul.

(6) Lib. 5. cont. Jul.

(7) Lib. 2. Glaphir.

sage ha inclinado á los Calvinistas á desechar esta carta ; pero no tienen razon alguna para no reconocerla por parto genuino del Santo. Continúa San Cirilo : "Otros dicen que bastará aplicarse á la oracion sin trabajar ; pero que nos digan estos, si son mejores que los Apóstoles, los quales tomaban tiempo para el trabajo , aunque estaban ocupados en la palabra de Dios." Les trae á la memoria , que advertido San Pablo de que habia entre los Tesalonicenses algunos que no trabajaban , mandó el Santo que comiesen su pan trabajando con silencio (1). Añade : "Que no conoce la Iglesia la conducta de los que abandonan el trabajo para ocuparse en la oracion ; sino que es muy á propósito el trabajo de manos para no servir de carga á los demas, y tener con que socorrerse en sus propias necesidades , como tambien á los hermanos enfermos. Por último , que si todos hicieran lo mismo ; quién los habia de alimentar ?" De lo que concluye , que la continua aplicacion á orar , suele ser en los Monges un pretexto de ociosidad y glotonería.

A esta carta se han añadido las respuestas á muchas cuestiones que le hacian los Monges sobre la creacion del hombre, y sobre otros diferentes objetos, como si esta carta fuera el Prólogo del tratado que intituló *contra los Antropomorfitas*. No analizamos estas cuestiones y respuestas por ser de poca importancia.

(1) No habla de los Religiosos considerados en el pie en que estan al presente. Los que miran con desafecto á las personas de profesion religiosa procuran desacreditarlas, diciendo , que debieran trabajar de manos. Ya Santo Tomas opusc. 12. tiene respondido á quanto pueden alegar : es preciso hablar con distincion : si nada tuvieran en que ocuparse, no hay duda que debieran trabajar corporalmente, pero ahora que se dedican al púlpito y al confesonario no deben dexar la oracion y el estudio , que para estos ministerios debe ser continuo. S. Gerónimo decia á

los que murmuraban de que no tenia ocupacion corporal , que no seria razon que por hacer una cesta ó una esportilla de palma interrumpiese los comentarios sobre la Escritura , Ep. cont. Vig. San Pablo trabajaba quando estaba entre los Judios, porque solamente tenia ocasion de predicar en los Sábados ; y no trabajaba en Atenas , porque allí predicaba continuamente. Si el Rey sustentá á los soldados , aunque no trabajan , porque defienden las plazas, ¿ qué razon habrá para no mantener á los que defienden la religion , la explican y la propagan ?

ARTICULO III.

Compendio de la doctrina de San Cirilo en punto de dogma, moral y disciplina.

- | | |
|---|---|
| I. Doctrina de San Cirilo sobre la Escritura. | VII. De la señal de la cruz , y el culto que la daban. |
| II. Sobre los Concilios y la autoridad de los Padres. | VIII. La veneracion de los Santos Mártires. |
| III. Del Divino Verbo , y del Espíritu Santo. | IX. Sobre el tiempo del silencio de los oráculos. |
| IV. De la Encarnacion , y la adoracion de Jesuchristo. | X. Del Bautismo y la Eucaristia. |
| V. Sobre la voluntad que hay en Dios de salvar todos los hombres, y sobre la gracia y libre albedrio. | XI. La union con Jesuchristo , y las disposiciones para comulgar. |
| VI. Acerca de la Santísima Virgen. | XII. Sobre que conservaban la Eucaristia por muchos dias. |
| | XIII. Sobre la primacia de S. Pedro. |

I. **L**a Santa Escritura, por ser divinamente inspirada, nada tiene de fabuloso (1), y todo en ella está lleno de verdad. Atribuye San Cirilo á Moysés el Pentateuco, y á Salomón el libro de la Sabiduría (2). Cita este Santo el libro de Job y el Eclesiástico como Escrituras Divinas (3), el tercer libro de Esdras, y la historia de los tres Jóvenes Hebreos del horno de Babilonia (4). Coloca á Daniel en la clase de los Profetas (5). En la historia compendiosa que hace sobre la version de los 70, nota que estos intérpretes no traduxeron solamente los libros de Moysés, sino tambien los de los Profetas (6). Ademas de esta version, que ordinariamente usaba recurrir en los lugares dificiles á las de Aquila y de Simaco (7). Respecto del nuevo Testamento se puede notar que alega la autoridad de la Epístola de Santiago, la de la primera y se-

(1) Lib. 3. cont. Julian.

(2) Lib. 3. y 6. in Joann.

(3) Lib. 5. in Joan.

(4) Homil. Ephes.

(5) Lib. 8. cont. Jul.

(6) Lib. 5. cont. Jul.

(7) Lib. 2. Glaphir.

gunda de San Pedro, de la primera de San Juan, y de la de San Judas. Da á San Pablo la Epístola de los Hebreos (1), y á San Juan el Apocalipsi (2), y dice que este es un libro aprobado por el juicio de los Padres. Da San Cirilo á S. Juan el renombre de *Teólogo*, y dice, como quien lo sabia de muchas personas doctas (3): "Que despues de la Ascension de Jesuchristo apareciéron enmedio de su rebaño; esto es, enmedio de los fieles unos doctores falsos que se atrevieron á decir que el Hijo de Dios, que es su Verbo, no habia empezado á ser hasta que se hizo hombre, y nació de una Virgen. Turbados con este error los Christianos, determináron los mas prudentes dar aviso á San Juan, el que, á peticion de los fieles escribió su Evangelio, empezándole por aquellas palabras que dan testimonio de la eternidad del Verbo; *Al principio era el Verbo.*"

II. La veneracion de S. Cirilo al Concilio de Nicea era tan grande, que queria que se siguiese en todo el Símbolo de este Concilio, sin alterar una sílaba, como que le dictó el Espíritu Santo. Dice tambien: "Que Jesuchristo presidió á este Santo Concilio; y en otro lugar le llama el *Sinodo de los Santos* (4). Refiere un decreto en que se decia que la Iglesia Alexandrina enviase todos los años el dia de Pascua á la Iglesia de Roma en qué dia se habia de celebrar esta fiesta, para que Roma lo participase á toda la Iglesia universal, derramada sobre toda la tierra.

Para darnos á entender cuánto debemos respetar á la doctrina de los antiguos, decia: "Que los que tienen el espíritu recto (5) reconocian la obligacion de seguir los sentimientos de los Padres, persuadidos á que aquellos hombres llenos de las máximas del Evangelio, y de la doctrina que habian apren-

(1) Lib. de recta fid.

(2) Lib. 6. de ador. in Spir.

(3) Hom. 18. de fest. Pasch. y com. in Joan.

(4) Ep. ad Joan. Antioch. & de

Simb.

(5) In Apologet.

dido de la tradicion Apostólica, tratáron los dogmas de la fe de un modo irreprehensible, y de un modo conforme á la Escritura Santa; por lo qual debemos considerarlos como las luces del mundo, y como á hombres que contienen en sus escritos las palabras de vida."

III. En estas fuentes habia aprendido este Santo á creer en un solo Dios todopoderoso, Criador de las cosas visibles é invisibles, y en un solo Señor Jesuchristo, engendrado naturalmente del Padre antes de todos los siglos, y antes de todos los tiempos (1). Verdaderamente no empezó á ser, pues es coeterno con el que le engendró, tiene con él el mismo poder y la misma gloria: le es igual en todas las cosas, como que es la figura y esplendor de su substancia. Lo mismo sucede al Espíritu Santo. No se le ha de considerar como extraño á la naturaleza Divina, pues naturalmente es el Espíritu del Padre que se derrama por el Hijo en las criaturas. "De este modo conocemos aquella Santa y adarable Trinidad, que es una esencia igual en gloria y magestad. Tambien defendemos que el Verbo, que es Dios, ha sido engendrado de Dios Padre por un modo incomprehensible, pues no lo es corporalmente, sino como corresponde á una naturaleza intelectiva é incorporea. Es una luz emanada de una luz que es toda brillante, una vida que tiene por su origen la vida. Ha sido engendrado de la substancia de Dios Padre. Mas ¿cómo ha sido esto? Eso es lo que no podemos concebir ni expresar."

"El Espíritu Santo, cuya naturaleza no está sujeta á mudanza, es del Padre como del Hijo, por ser una efusion substancial del uno y del otro (2). Aunque tiene su hipostasis propia, quiere decir *persona*, y es conocido por sí mismo en quanto es Espíritu, y nó Hijo (3). No obstante, no es extraño al Hijo, supuesto que es, como Jesuchristo, Espíritu de verdad, y viene de él por efusion, como del Padre." Por *efusion*

(1) Lib. de rect. fid.

(2) De ador. in Spir.

(3) Epist. ad Nestor. de exc.

c. 26.

entiende San Cirilo *procesion*; esto se ve en su exposicion del Símbolo de Nicea, en la que, despues de haber hablado de Jesuchristo, dice: « Los bienaventurados Padres tambien hicieron mencion del Espíritu Santo (1), diciendo: « Que creen en él como en el Padre y en el Hijo, porque les es consubstancial, y es una efusion de ellos; esto es, procede de ellos. » Enseña este Padre en otra parte, que el Espíritu Santo es de la esencia del Padre y del Hijo, y que procede del uno y del otro (2).

IV. « No hay mas que un solo Jesuchristo, Hijo de Dios, el mismo que es engendrado de Dios antes de todos los tiempos, y nació de una muger en nuestra carne en los ultimos tiempos, de tal suerte, que es una sola Persona. Porque aunque las dos naturalezas en Jesuchristo son diferentes, por estar unidas en una misma Persona con un modo inefable, constituyen un solo Jesuchristo, sin que esta union (3) destruya la diferencia en dos naturalezas. Por lo qual dice del Hijo de Dios, que nació de una Muger, porque se unió á la naturaleza humana, segun la hipostasis, ó personalmente. No es un puro Hombre el que nació de la Virgen, ni el Verbo de Dios descendió despues á él, sino que el mismo Verbo se unió á la carne en el seno de la Virgen. Consiguientemente nació de ella segun la carne, por haberse apropiado la generacion de la carne á que se unió. En el mismo sentido se dice que Dios padeció, y que resucitó (4), no porque padeciese ó resucitase segun la naturaleza Divina, la que es impassible; mas porque en la humana naturaleza, á la que estaba unido, padeció y resucitó.

« El Emmanuel no debe ser adorado en quanto es hombre, (esto es, prescindiendo de que fuese Dios) porque esto seria error y locura el defenderlo, y los que lo dicen en nada se diferencian de los Gentiles, los quales dan culto á la criatura, y

(1) In sanct. Simb.

ad Nest.

(2) In lib. Thesaur.

(4) Dial. de Incarn.

(3) Epist. ad Aristob. & Epist.

nó al Criador (1). Tampoco decimos que adoramos al hombre con Dios, recelando que este término *con* no dé á otros alguna idea de division en Jesuchristo: mas le adoramos como á una sola Persona, porque el cuerpo del Verbo no es extraño á la persona del Hijo. Lo mismo repite en el octavo de sus anatemas. Para explicar la adoracion de la humanidad unida á la Divinidad, se vale San Epifanio de esta comparacion: « Quando se venera al Emperador revestido de su purpura, ¿á quién se venera, á la purpura ó al Emperador? Es evidente que se respeta al Emperador con su purpura. Pero quando se despoja de esta purpura, ninguno va á venerarle, ni á saludarle. Del mismo modo sucede, que quando el Emperador está sentado sobre el trono, van á saludarle y adorarle en el trono; mas quando se levanta y se retira, ninguno da esta honra al trono, así como ninguno es tan loco que diga al Emperador: quitaos de ese trono para que yo os pueda adorar. No habrá ninguno que diga al Hijo unico de Dios: despojaos de vuestro cuerpo para que yo os adore, sino que todos adoran al Hijo unico con su cuerpo, y al Sér increado con el Templo á que se unió personalmente (2).

V. « Dios que es el Criador de todos, y está lleno de bondad quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad (3). Con esta mira advirtió continuamente por sus Profetas á los Israelitas, y en particular á los habitantes de Jerusalem que se habian hecho imitadores de las prevaricaciones de los Samaritanos, pueblos que no seguian otra ley que su propia voluntad, y habian dexado á Dios por adorar á los demonios y á los ídolos fabricados por mano de hombres. Los mismos Judios (4) despreciaron al Verbo hecho carne por la salvacion de los hombres, y para recompensar su fe con el Reyno de los cielos. Si Judas, despues de haber recibido como los demas Discipulos la gracia de Dios, se arrojó al

(1) Epist. ad Nest.

(3) Comment. in Isai.

(2) Epiph. in Anchorat.

(4) Comment. in Joan.

abismo de la condenacion por su propia voluntad, ¿ se podrá acaso decir que Jesuchristo por su parte no le conservó, supuesto que le dió los auxilios que le pudieran haber mantenido en la gracia recibida, si aquel traidor no hubiera voluntariamente buscado la infelicidad en que pereció? Porque en su poder estaba gozar como los otros Apóstoles la gracia de Dios. Pero esta gracia resplandeció en ellos, y siempre ha conservado á los que de algun modo han cooperado con ella.

V. Explicando San Cirilo aquellas palabras: *Los Angeles tomaron á Loth de la mano*, halla una evidente prueba de que las advertencias exteriores y las inspiraciones secretas no son los unicos medios de que se vale Dios para apartarnos del pecado: por ultimo esfuerzo, que es el efecto de su misericordia, nos da un auxilio que nos hace eficazmente obrar, y en este sentido se dice: *Vos, Señor, me habeis tomado la mano derecha, y me habeis guiado por el camino de vuestra voluntad*. El hombre, á la verdad, es tan flaco, que no tiene fuerzas suficientes para salir del abismo del pecado; pero Dios se digna de trabajar con él para que salga. De lo qual se infiere que nos da doble gracia; la primera quando nos excita y anima con caritativos avisos; la segunda quando nos da un auxilio mas poderoso que la misma violencia con que el pecado nos persigue, y hace por arrastrarnos. Si Dios no dirige y allana el camino á nuestras acciones, todo el trabajo del hombre (1) será inútil y sin fruto, segun lo que está escrito: *Si el Señor no edifica la casa, en vano trabajan los que la edifican*.

Dios conoce las cosas antes que se hagan; pero permite, que sigan su curso, por estar en poder del libre albedrio de cada uno obrar ó no obrar. El hombre tiene en sus manos la rienda de su voluntad; puede por su eleccion ir á un lado ó á otro, al bien ó al mal. Si Dios, pues, se sirviera de una secreta violencia para llevarlos al bien, haciéndoles inaccesi-

(1) Comment. in Ageum.

ble el mal, sin que dependiese de la voluntad obrar de otro modo, no se pudiera atribuir al hombre el bien que haria, ni mereceria alabanza (1). Entonces seria efecto de solo un poder superior á la voluntad que la necesitaria á la accion.

VI. Se sabe con qué zelo combatió San Cirilo por la honra de la Santísima Virgen: no solamente la da el titulo de *Madre de Dios*, sino que dice anatema á todo aquel que no confiese que su Hijo *Emmanuel* es verdaderamente Dios (2). No puede el Santo imaginar cómo hay quien la pudiese disputar esta nobleza de Madre de Dios (3), supuesto que la doctrina de los Apóstoles y Padres la han dado este titulo en sus escritos, en particular San Atanasio: y Juliano, cuyo testimonio no puede ser sospechoso, dice que los Christianos la calificaban de *Madre de Dios*: que reconocian que el Verbo es Dios y engendrado de la substancia del Padre. Hace contra ellos este Apóstata diversos razonamientos que San Cirilo refiere y refuta. Solamente advertiremos aquí que este Padre, ademas de la calidad de Madre de Dios, da tambien á la Santísima Virgen los titulos de: *Tesoro venerable de todo el universo; lámpara que jamas se apaga; corona de la virginidad; centro de la buena doctrina* (4). Añade, volviéndose á la Virgen, en un Sermon predicado en Efeso: « Nosotros, Señora, os bendecimos, porque en vuestro seno, siempre pura y siempre Virgen, comprehendisteis al Inmenso y al Incomprehensible. A vos, por quien la Trinidad Santa es glorificada y adorada, por quien la cruz del Salvador es exáltada en toda la tierra; por quien el cielo triunfa, los demonios son arrojados, el tentador vencido, los Angeles se alegran, la fragil naturaleza es elevada hasta el cielo, es establecido el conocimiento de la verdad y destruida la idolatria: á vos, por quien los fieles consiguen el Bautismo, y son ungidos con el oleo de la alegria: á vos, por quien todas las Iglesias del mundo se ven fundadas, y to-

(1) Lib. 8. cont. Jul.

(2) Anat. 1.

(3) Ep. ad Mon. Egipt.

(4) Hom. Eph. in Nest.

das las naciones han venido á la penitencia : á vos , por quien el Hijo de Dios , que es la luz del mundo , ilumina á los que estaban sentados en las tinieblas y sombras de la muerte : por quien los Profetas predixéron lo que estaba por venir , y los Apóstoles anunciáron la salud á las naciones : á vos , por quien los muertos han resucitado : y ultimamente , por quien reinan los Reyes por la Santísima Trinidad."

VII. Era costumbre entre los Christianos armarse con la señal de la cruz (1) para rechazar los ataques del demonio. Ponian en la cruz de Jesuchristo toda su gloria y confianza. Esta doctrina habian aprendido de San Pablo , el que no queria gloriarse en otra cosa que en la cruz de Jesuchristo. Es preciso entender á Juliano sobre la burla blasfema que con este motivo hacia de la cruz , hablando de aquel escudo que los Romanos llamaban *Ancile* , del qual decian que habia sido enviado á Numa desde el cielo. „Infelices, les dice á los Christianos este Apóstata , los que teniendo entre vosotros esta arma celestial, que el grande Júpiter ó Marte vuestro padre os ha enviado, como una prenda real de su eterna proteccion sobre vuestra ciudad , en lugar de honrarle y adorarle , estais adorando el madero de la cruz , y os representais la imagen de esta cruz sobre la frente , y en la portada de vuestras casas. No sé si será mas razon aborrecer á los que entre vosotros son mas hábiles, ó compadecerse de los mas sencillos, á quienes habeis guiado á ese abismo de error, de dexar los dioses eternos (2) para aficionaros á ese muerto de los Judios."

VIII. Tambien les daba en cara este Apóstata con el culto que daban á los difuntos ; esto es , á los Santos Mártires. „Aun si nos hubierais dexado por seguir á los Hebreos, sería mas tole-

(1) Comment. in Isai. lib. 6. cont. Jul.

(2) De este modo hablan los impios de ahora. Nuestra santa Religion considerada con misterios es tan sublime , que solo en Dios caben tan

nobles pensamientos como nos ofrece ; pero mirada sin misterios , es la locura y escándalo que dixo San Pablo : *Judæis quidem scandalum gentibus autem stultitiam.*

rable (1) , solamente adorariais á un Dios y nó á muchos ; y aún á un hombre ; ó por mejor decir , á muchos hombres miserables. Este mal empezó por Juan (2) : pero ¿ quién podrá detestar dignamente lo que vosotros habeis inventado despues , añadiendo muchos muertos nuevos á aquel antiguo difunto ? Todo lo habeis llenado de sepulcros y de monumentos , aunque en ninguna parte se dice entre vosotros que debais freqüentar los sepulcros , ni arrodillaros en ellos." No obstante , reconoce que esta tradicion venia desde los Apóstoles ; pero pretendia que el culto de los difuntos tenia por fin alguna operacion mágica ; porque efectivamente asi sucedia entre los Paganos. Le hace ver San Cirilo que los Christianos no tienen por dioses á los Mártires , ni les dan divina adoracion : que solamente los veneran , y los hacen grandes honras , porque combatiéron valerosamente por la verdad , y conserváron la sinceridad de la fe hasta sacrificar por ella sus vidas (3).

IX. Confesaba Juliano que habian cesado los oráculos ; pero atribuía la causa al mucho tiempo que habian durado , y á otras diversas mutaciones. Alaba San Cirilo su confesion , y como este Apóstata ignoraba ó disimulaba la razon verdadera del silencio de los Oráculos , se la da diciendo : „Que desde que el mundo fué ilustrado con las luces de Jesuchristo , quedó arruinado el imperio de los demonios ; todas sus ilusiones se han disipado , semejantes á las diversiones de los niños , y estos espíritus impuros estan encerrados en el Infierno." (4)

X. „La sangre y agua que saliéron del costado de Jesuchristo eran la figura y primicias de la Eulogia mística , y del Santo Bautismo (5) ; porque el Señor fué el que instituyó el Bautismo. En quanto á la Eulogia mística ; esto es , la Eucaristia ; toda su fuerza nos viene de la carne santa de Jesus. Por componerse el hombre de dos cosas , una sensible , que es el cuer-

(1) Jul. ap. Ciril. lib. 6.

(2) Ibid.

(3) Ibid.

(4) Ibid. lib. 6.

(5) Comment. in Joan.

po, y otra espiritual, que es el alma; necesita tambien de dos cosas para renacer en Jesuchristo; deben decir relacion en cierto modo con estas dos substancias. El Espíritu Santo santifica en el Bautismo al espíritu del hombre, y el agua santificada por el mismo Espíritu purifica el cuerpo. Asi como el agua quando se la echa en un vaso que está puesto al fuego hierve con la comunicacion de su ardor, asi tambien el agua del Bautismo recibe por la virtud eficaz del Espíritu de Dios una virtud del todo divina é inefable para santificar á aquellos á quienes se aplica, como pudiera suceder, que los Catecúmenos, si por su culpa los separaban de la Congregacion de la Iglesia, se hallasen en peligro de muerte. S. Cirilo es de parecer que en semejante caso se les debe dar el Bautismo y la Comunión (1).

XI. Digan los Nestorianos de quién es aquel cuerpo con que se alimentan las ovejas de la Iglesia, y cuál es la bebida con que sus hijos satisfacen á su sed; si es el cuerpo de Dios el que se les da; luego Jesuchristo está allí como verdadero Dios, y nó como hombre solamente, ó como Angel, ó como alguno de aquellos espíritus incorporeos que son Ministros del Omnipotente. Si es la sangre de Dios y la bebida de Dios, sin duda es el Hijo de Dios una de las Personas de la adorable Trinidad, que no solamente es Dios, sino el Verbo de Dios hecho hombre. Si el cuerpo de Jesuchristo es nuestro alimento, y su sangre nuestra bebida, y Jesuchristo, como dicen estos Hereges, solamente es hombre, ¿por qué decimos á los que se acercan á la sagrada mesa, que este cuerpo y esta sangre les dará la vida eterna? ¿Cómo es distribuido aquí y en todas partes sin disminuirse? Un simple cuerpo no puede comunicar la vida al que participa de él. Recibamos, pues, el cuerpo de vida que habitó en nuestra carne por nuestro amor (2), segun lo que dice San Juan, que la Vida se nos manifestó, y que habitó en nosotros. Esta vida es Jesuchristo, Hijo de Dios vi-

(1) Ep. ad Episc. Libiz.

(2) Hom. in mystic. Cœn.

vo, una de las personas de la Santísima Trinidad. Bebamos su sangre para remision de nuestras culpas, y para participar de la inmortalidad que él posee. Creamos al mismo tiempo, que él es el Sacerdote y la Hostia; que él es el que ofrece, y el que es ofrecido; el que recibe el Sacrificio, y el que se distribuye á los Fieles. Nos asegura, que el que le coma, tendrá la vida; nosotros verdaderamente le comemos; bien que sin destruir su divinidad: Dios nos guarde de impiedad semejante: comemos solamente la carne propia del Verbo, que se ha hecho vivífica, por ser carne de aquel que vive por su Padre. Asi como el cuerpo que el Verbo se apropia es vivífico, los que participamos de su santa sangre y carne, quedamos enteramente vivificados, porque permanece en nosotros el Verbo; no solamente por un modo divino, ó por el Espíritu Santo (1), sino tambien por un modo humano en algun sentido; esto es, porque verdaderamente recibimos esta carne y sangre preciosísima. Quando celebramos en las Iglesias el Sacrificio incruento, anunciamos la muerte de Jesuchristo (2), y confesamos su Resurreccion y su Ascension. La carne sagrada y la preciosa sangre que participamos quando llegamos á las Eulogias místicas, nos santifican. Por esto no la recibimos como una carne comun, ni como carne de un hombre santificado, ó junto con el Verbo con sola la union de dignidad, sino como una carne vivífica y propia del Verbo, el qual siendo por su naturaleza vida, como que es Dios, se hizo una misma Persona con su carne, y la hizo vivificante; pues de otro modo ¿cómo pudiera ser vivífica la carne humana? Celebramos en las Iglesias el Sacrificio Santo y vivífico; mas no de un modo cruento, no creyendo que el cuerpo y sangre preciosa (3), que se nos proponen sean el cuerpo y sangre de un hombre comun, sino que las recibimos como que son el propio cuerpo y sangre del Verbo; porque la sangre de un hom-

(1) Lib. 4. adv. Nestor.

(3) In declar. 11. Anath.

(2) Epist. Nestor.

bre comun es incapaz de vivificar. *La carne*, dice el Salvador, *de nada sirve; el Espíritu es el que vivifica.*" Estaba San Cirilo tan lleno de esta doctrina, que nos enseña que la carne de Jesuchristo, por haberse hecho vivifica con su union al Verbo (1), nos comunicaba la vida de que está llena; bien que repite lo mismo en infinitos lugares; pero siempre añade, que el medio de comunicarnos esta vida es entrar en nuestros cuerpos. Jamás se halla en sus escritos ni en los de otros Padres, que la carne de Jesuchristo nos inspira la vida desde lo alto del cielo, como quieren los nuevos Hereges del Norte. El Santo cuerpo de Jesuchristo, dice este Padre, vivifica á aquellos en quienes está, y los preserva de la corrupcion, entrando en sus cuerpos; porque sabemos por la fe, que no es el cuerpo de algún hombre separado de Dios, sino el cuerpo de la misma Vida, que tiene en sí toda la virtud del Verbo, por estar unido á él: que posee las mismas calidades, y está lleno de su fuerza y eficacia." (En estas palabras del Santo está bien expresada la virtud de la Eucaristia; pero al mismo tiempo la vemos inseparable del cuerpo de Jesuchristo, entrando (2) en nuestros cuerpos, y residiendo en nosotros). "Jesuchristo, dice tambien este Padre, ha dado su cuerpo para la vida de todos; y por este cuerpo hace que entre en nosotros la vida del modo que procuraré explicar, &c."

Daban los Israelitas grandes elogios á Moysés por el maná que cayó del cielo para alimentarlos en el desierto; mas como el maná era figura de Jesuchristo, rebaja el mismo Señor estas alabanzas, diciendo: "Aquel maná no era el pan de vida: Yo lo soy; yo he venido del cielo, y á todos doy la vida; yo mismo con la carne que está unida á mí, me introduzco en los que me comen. Esto todavía lo explica mas claro el Salvador quando dice: *Si no comiereis la carne del Hijo del Hombre, y no bebiereis su sangre, no tendreis en vosotros la*

(1) De perpetuit. fid.

(2) Comment. in Joann.

vida. El que come mi carne, y bebe mi sangre, tiene la vida eterna, y yo le resucitaré en el ultimo dia: porque mi carne es verdadera comida, y mi sangre es verdadera bebida. El que come mi carne y bebe mi sangre, permanece en mí, y yo en él. Sobre lo qual dice San Cirilo: "Considerad de qué modo permanece Jesuchristo en nosotros, y nos hace vencer la corrupcion, entrando él mismo en nuestros cuerpos con su propia carne, que es el verdadero alimento: siendo asi que la sombra de la ley, y todo su culto no tenían verdad. Es conveniente al que es eterno dar un bien eterno, y nó el simple uso de un alimento temporal, que solo dura por algunos instantes. No creerá, pues, el hombre sábio que el pan que comieron los antiguos, y no les daba la vida, viniese propiamente del cielo, y desde el mismo Dios; pero en quanto al que baxó del cielo, es cierto que tiene la virtud de preservar de la corrupcion y de la muerte á los que le comen. La razon indubitable que prueba que este pan viene del cielo es, que hace vivir eternamente á los que le comen. Es verdad que las personas simples y groseras dificultan creerlo; pero esto es porque el dón que Jesuchristo nos hace en la Eucaristia está lleno de una gracia tan extraordinaria y sublime, que excede la capacidad de nuestros entendimientos. Dice tambien San Cirilo: "Que la ley, la qual se servia de las cosas pequeñas para figurar las grandes, nos dió en el maná, que era un alimento corporal, una figura de la Santa Eulogia que Jesuchristo nos ha dado."

La doctrina católica no nos permite negar que estamos unidos (1) espiritualmente con Jesuchristo, por la infusion de una caridad perfecta, por una fe constante, y por una piedad sincera: pero decir, como algunos, que *nada nos une con él, segun la carne*, es absolutamente contrario á las Escrituras. A la verdad, ¿quién duda que por esto se llama Jesuchristo la

(1) Comment. in Joann. lib. xi. capitulo 3.º

vid, y nosotros los sarmientos, porque tenemos de él la vida que nos viene de él? Esto es lo que enseña San Pablo quando dice: *Que nosotros somos todos un mismo cuerpo en Jesuchristo, porque venimos á ser un mismo pan, participando de un mismo pan.* ¿Para qué recibimos en nosotros la Eulogia mística dentro de nosotros, sino para que Jesuchristo habite corporalmente en nosotros por la participacion de su santa carne? Dice el Apóstol: *que los que eran Gentiles han llegado á ser un mismo cuerpo con Jesuchristo.* ¿Cómo ha sucedido esto, sino porque han tenido la honra de participar de la Eulogia mística como cada uno de los Santos Apóstoles? *Aquel, dice el Salvador, que come mi carne y bebe mi sangre, permanece en mí, y yo en él.* No dice que estará en él por solo afecto y caridad, sino por participacion natural por un modo sobrenatural. Quando se derriten juntos dos pedazos de cera, solo forman un cuerpo. A este modo por la participacion del cuerpo de Jesuchristo, y de su preciosa sangre, él está en nosotros, y nosotros estamos unidos con él: porque un sér corruptible como el nuestro no puede ser vivificado sino por la union corporal con el cuerpo de aquel que es la vida por esencia." Este Padre mira la union que tenemos con Jesuchristo, por medio de la Eucaristia, como tan íntima y natural, que la llama mezcla, incorporacion, confusion. Repite la comparacion de los trozos de cera (1) que se mezclan entre sí, y dice: "Que lo mismo sucede con aquel que recibe la carne de nuestro Señor, y bebe su preciosa sangre, pues llega á ser una misma cosa con Jesuchristo, estando como mezclado y como incorporado con él por esta participacion; de suerte, que él está verdaderamente en Jesuchristo, y Jesuchristo está realmente en él."

Los incircuncisos; esto es, los impuros, no han de tocar el sagrado cuerpo del Señor: esto solo pertenece á los que es-

(1) Comment. in Joan. lib. 10. y 11.

tan purificados con la circuncision espiritual, la que se hace en el corazon por obra del Espíritu Santo. No se puede verificar esta Circuncision mística en nosotros, si este mismo Espíritu no habita en el alma por la fe, y el santo Bautismo; por lo qual los Ministros de los divinos misterios dicen en alta voz á los que se llegan á participar de la Eulogia mística, que es la Eucaristia: *las cosas santas son para los Santos*, para enseñarles que solo los que estan santificados por el Espíritu Santo deben participar. Dice San Cirilo: "Que aquellos que despues de haber gustado de la gracia Divina, dexan de ir á la Iglesia, y dilatan por mucho tiempo recibir la Eucaristia, con pretexto de respeto y reverencia, aunque verdaderamente por tibieza y falta de devocion, se privan á sí mismos de la vida eterna, negándose á la vida que habian de recibir en este Sacramento. Añade: "Que este retiro que parece proceder de un movimiento de piedad, es un lazo y una piedra de escándalo que los hace caer. Por lo qual debieran aplicarse á purificarse de sus culpas, para que con una vida santa pudiesen acercarse con confianza y fervor á la participacion de la Vida. A la verdad, el demonio se vale de infinitos artificios para engañarlos, é impedirlos que se reconozcan; de suerte, que despues de haberlos precipitado en el mal, les inspira aversion á la misma gracia que pudiera desprenderlos de la dulzura engañosa que los arrastra al mal: les hace ver lo que mas les conviene, moviéndolos á dexar la vida destemplada por la sobriedad." Es preciso, pues, vencer la concupiscencia de la carne con la templanza, y llegarse á la gracia celestial y divina." (1)

XII. Algunos Monges del monte Calomon decian que la Eucaristia de nada podia servir para la santificacion quando se guardaba de un dia para otro. "Esto, dice San Cirilo es una

(1) Ruptis igitur vinculis... in timore Domini serviamus, & carnis voluptatibus per temperantiam supe-

ratis ad sanctam Christi participationem accedamus.

extravagancia (1), porque Jesuchristo no se altera ni se muda en su Santo cuerpo, siempre permanecen en esta Eulogia mística la fuerza de la bendición, y la gracia vivificante." Nota aquí el Santo, que el Domingo quando se celebraban los Santos misterios de la Iglesia, se cerraban las puertas, y al tiempo de la Comunión se acercaba cada uno de los fieles á participar de la Eulogia Sagrada, recibiendo en sus manos á Jesuchristo. Llama á esta Eulogia un tipo del misterio que Jesuchristo celebró por sí mismo, quando distribuyendo el pan dixo: *Esto es mi cuerpo que será entregado por vosotros*. Pero es un tipo que contiene á Jesuchristo, por lo qual siempre que la recibimos en nuestras manos, recibimos á Jesuchristo, viéndole, vemos su cuerpo, y Jesuchristo está allí en su propio cuerpo, y se da á tocar, como se permitió á sus Apóstoles. De este modo la palabra *tipo* no significa en San Cirilo sola la figura, sino un signo y un Sacramento (2) que contiene realmente la misma carne de Jesuchristo (3).

XIII. Daremos fin al artículo de la doctrina de S. Cirilo, por lo que dice de las prerrogativas de la Iglesia Romana. Por la piedra, sobre la qual Jesuchristo dixo que habia de edificar su Iglesia, entiende este Santo la firmísima é incontrastable fe de San Pedro, á quien llama *Cabeza y Príncipe de los demas Apóstoles*. Califica al Papa San Celestino de Arzobispo de toda la tierra, Padre y Patriarca de la grande ciudad de Roma (4).

(1) Comment. in Joan.

(2) Ya hemos advertido en otros Santos Padres que hablaban estos con su acostumbrada sencillez quando no se disputaba ni tenía contradictores el misterio de que trataban; por lo qual no se ha de inferir su sentir de uno ú otro término que usaron tomándole en el verdadero sentido de la fe, sino del contexto de toda su doctrina. Quando San Cirilo, despues de haberse in-

culcado tan por extenso, por persuadir la presencia Real de Jesuchristo en la Eucaristia, se vale de la palabra *tipo*, quiso decir, que era signo ó Sacramento, porque las mismas especies nos acuerdan que se renueva el Sacrificio de la Cruz, aunque incruentamente.

(3) De perpetuit. fid.

(4) Dial. 4. de Trinit. y hom. I. in encom. in 5. Mar.

ARTÍCULO IV.

Sentencias espirituales de San Cirilo de Alexandria.

1.^a „Decidme, ¿por qué formais piadosos pensamientos? ¿Por qué haceis una vida llena de santidad, y participais de la bendición de la Eucaristia? Creedme; esta no solamente arroja fuera la muerte, sino todas las enfermedades; como Jesuchristo vive en nosotros, mitiga la ley cruel de nuestros miembros; da fuerza á la piedad, y destruye las turbaciones del espíritu; ya no considera nuestros pecados, pero cura las enfermedades; cierra las llagas de los heridos, y como buen Pastor que da la vida por sus ovejas, nos libra de toda especie de peligros.

2.^a „Quando admitimos la fe, no por esto excluimos del todo la razon: por el contrario, procuramos con ella adquirir algun conocimiento, aunque obscuro, de los misterios (1); pero con justo motivo preferimos la fe á la razon; porque la fe es la que precede, y la razon, no hace mas que seguir-la, segun este lugar de la Escritura: *Si no creéis, no conoceréis*. A la verdad, si no sentais los fundamentos de la fe excluyendo toda duda, jamas podreis levantar el edificio, fundado sobre el conocimiento de Jesuchristo, y por consiguiente ni llegar á ser hombre espiritual.

3.^a „El que busca la gloria del que le ha enviado, es verídico, y no se le puede acusar de injusticia (2). Porque solamente aquel que busca su gloria, y no la de Dios, es falso é injusto: es falso y miente, porque con pretexto de observar la ley, no tiene otro fin sino el de hacer su voluntad;

(1) Aquí imita San Cirilo las expresiones de San Pablo, quando dixo que al presente vemos con la fe, como por medio de un espejo, ó en

un enigma.

(2) Aquí pone San Cirilo una expresión de Isaias, segun la version de los Setenta c. 7.

extravagancia (1), porque Jesuchristo no se altera ni se muda en su Santo cuerpo, siempre permanecen en esta Eulogia mística la fuerza de la bendición, y la gracia vivificante." Nota aquí el Santo, que el Domingo quando se celebraban los Santos misterios de la Iglesia, se cerraban las puertas, y al tiempo de la Comunión se acercaba cada uno de los fieles á participar de la Eulogia Sagrada, recibiendo en sus manos á Jesuchristo. Llama á esta Eulogia un tipo del misterio que Jesuchristo celebró por sí mismo, quando distribuyendo el pan dixo: *Esto es mi cuerpo que será entregado por vosotros*. Pero es un tipo que contiene á Jesuchristo, por lo qual siempre que la recibimos en nuestras manos, recibimos á Jesuchristo, viéndole, vemos su cuerpo, y Jesuchristo está allí en su propio cuerpo, y se da á tocar, como se permitió á sus Apóstoles. De este modo la palabra *tipo* no significa en San Cirilo sola la figura, sino un signo y un Sacramento (2) que contiene realmente la misma carne de Jesuchristo (3).

XIII. Daremos fin al artículo de la doctrina de S. Cirilo, por lo que dice de las prerrogativas de la Iglesia Romana. Por la piedra, sobre la qual Jesuchristo dixo que habia de edificar su Iglesia, entiende este Santo la firmísima é incontrastable fe de San Pedro, á quien llama *Cabeza y Príncipe de los demas Apóstoles*. Califica al Papa San Celestino de Arzobispo de toda la tierra, Padre y Patriarca de la grande ciudad de Roma (4).

(1) Comment. in Joan.

(2) Ya hemos advertido en otros Santos Padres que hablaban estos con su acostumbrada sencillez quando no se disputaba ni tenía contradictores el misterio de que trataban; por lo qual no se ha de inferir su sentir de uno ú otro término que usaron tomándole en el verdadero sentido de la fe, sino del contexto de toda su doctrina. Quando San Cirilo, despues de haberse in-

culcado tan por extenso, por persuadir la presencia Real de Jesuchristo en la Eucaristia, se vale de la palabra *tipo*, quiso decir, que era signo ó Sacramento, porque las mismas especies nos acuerdan que se renueva el Sacrificio de la Cruz, aunque incruentamente.

(3) De perpetuit. fid.

(4) Dial. 4. de Trinit. y hom. I. in encom. in 5. Mar.

ARTÍCULO IV.

Sentencias espirituales de San Cirilo de Alexandria.

1.^a „Decidme, ¿por qué formais piadosos pensamientos? ¿Por qué haceis una vida llena de santidad, y participais de la bendición de la Eucaristia? Creedme; esta no solamente arroja fuera la muerte, sino todas las enfermedades; como Jesuchristo vive en nosotros, mitiga la ley cruel de nuestros miembros; da fuerza á la piedad, y destruye las turbaciones del espíritu; ya no considera nuestros pecados, pero cura las enfermedades; cierra las llagas de los heridos, y como buen Pastor que da la vida por sus ovejas, nos libra de toda especie de peligros.

2.^a „Quando admitimos la fe, no por esto excluimos del todo la razon: por el contrario, procuramos con ella adquirir algun conocimiento, aunque obscuro, de los misterios (1); pero con justo motivo preferimos la fe á la razon; porque la fe es la que precede, y la razon, no hace mas que seguir-la, segun este lugar de la Escritura: *Si no creéis, no conoceréis*. A la verdad, si no sentais los fundamentos de la fe excluyendo toda duda, jamas podreis levantar el edificio, fundado sobre el conocimiento de Jesuchristo, y por consiguiente ni llegar á ser hombre espiritual.

3.^a „El que busca la gloria del que le ha enviado, es verídico, y no se le puede acusar de injusticia (2). Porque solamente aquel que busca su gloria, y no la de Dios, es falso é injusto: es falso y miente, porque con pretexto de observar la ley, no tiene otro fin sino el de hacer su voluntad;

(1) Aquí imita San Cirilo las expresiones de San Pablo, quando dixo que al presente vemos con la fe, como por medio de un espejo, ó en

un enigma.

(2) Aquí pone San Cirilo una expresión de Isaias, segun la version de los Setenta c. 7.

» es injusto , porque desprecia la autoridad del Legislador , y
 » tiene la osadia de preferir sus propios preceptos á los del
 » Señor.

4.^a » Vosotros estais muertos , y vuestra vida está es-
 » condida con Jesuchristo en Dios : Pero quando aparezca
 » vuestra vida , entonces aparecereis vosotros con él en su glo-
 » ria. De lo que podemos asegurar con la mayor sinceridad
 » que todos aquellos que por Dios desprecian los placeres del
 » mundo , estan muertos al mundo.

5.^a » No es lo mismo cesar de hacer alguna cosa , v. g.
 » el pecado , que abolirle y arrojarle. Pues en la cesacion de
 » pecar no se sigue la extirpacion de las perturbaciones del
 » ánimo , sino que se contienen con la razon , como con un fre-
 » no las pasiones : se ven reducidas á una cierta quietud , y
 » despues se van venciendo con el exercicio y trabajo de la
 » virtud , pero aun no se arrancan del todo del ánimo. La extir-
 » pacion de las pasiones desenfrenadas es mucho mas que cesar
 » de pecar , y no la podremos conseguir , si primero no cesamos
 » de pecar , y abriendo de este modo paso , subimos mas facil-
 » mente á lo que es mas que dexar de pecar. . . Pero la extir-
 » pacion de la perturbacion de las pasiones de ningun modo es
 » obra de solos nosotros ; es obra propia de Jesuchristo que pade-
 » ció por nosotros para reformarnos á todos en una nueva vida.

6.^a » Los fieles tienen la costumbre de armarse con la se-
 » ñal de la santa cruz , y nosotros nos hemos servido siempre
 » de ella para destruir los enredos y celadas del demonio , y
 » resistir á sus ataques , porque consideramos la cruz como un
 » muro impenetrable ; en ella ponemos toda nuestra gloria , y
 » creemos que nos procura la salud : por esto el grande Doc-
 » tor San Pablo escribe : *que sentiria gloriarse en otra cosa*
 » *que no fuese la cruz de Jesuchristo.*

7.^a » Nunca decimos nosotros que los santos Mártires son
 » Dioses , ni que se les debe dar culto divino , sino solamente
 » culto de amor y de respeto : por esto no les rendimos los ho-

» nores supremos ; pero los veneramos porque combatiéron ge-
 » nerosamente por la verdad , y conserváron el depósito de
 » la fe hasta llegar á despreciar por él su propia vida. . . En
 » este culto no hay absurdo alguno ; por el contrario , es de
 » necesidad rendir continuos respetos á los que asi se distin-
 » guieron.

8.^a » *El que me come* , dice Jesuchristo , *tendrá la vida*
 » *en sí.* Nosotros realmente le comemos , pero no por esto de-
 » be decirse que consumimos la Divinidad , ¡vaya lejos de no-
 » sotros semejante impiedad ! Comemos la carne del Verbo
 » que se ha hecho vivifica , porque es propia de aquel que
 » vive por el Padre. . . Como cuerpo , pues , de este mismo
 » Verbo que se le apropió con una verdadera union , la qual
 » excede la inteligencia y todo quanto se puede decir , da la
 » vida. De este modo nosotros que participamos de su sagra-
 » do cuerpo y de su divina sangre , somos enteramente vivifica-
 » dos , pues el Verbo permanece en nosotros , no solamente de
 » un modo divino por el Espiritu Santo , sino tambien de un modo
 » humano por medio de su santa carne , y de su sangre preciosa.

9.^a » Quando Jesuchristo está en nosotros , duerme , digá-
 » moslo asi , la cruel ley de la carne que está en nuestros
 » miembros , y despierta y se aviva la piedad y amor de Dios ;
 » amortigua las pasiones borrando las faltas en que hemos incur-
 » rido , y sanándonos como á enfermos.

10. » Asi como aquel que junta una masa de cera con
 » otra , ya no ve sino sola una ; asi me parece que el que
 » recibe el cuerpo de nuestro Salvador , y bebe su pre-
 » ciosa sangre se hace uno con él , como el mismo Señor lo
 » dixo : porque en cierto modo queda mezclado en él y con
 » él por esta participacion ; de suerte , que Jesuchristo se halla
 » en él , y él en Jesuchristo.

11. » Me he pasmado de que hubiese personas que du-
 » dasen si la bienaventurada Virgen era llamada Madre de
 » Dios , ó nó. Porque si nuestro Señor Jesuchristo es Dios ; có-

»mo no ha de ser Madre de Dios la Virgen que le parió?
 »Esta fe traspasaron á nosotros los discípulos de nuestro Sal-
 »vador, y si no hicieron mencion de esta expresion la hemos
 »aprendido por otra parte de los Santos Padres.

12. »Yo no me ofendo de las injurias ni de las afren-
 »tas: yo olvido gustoso las calumnias que algunos levantan
 »contra mí, aunque no tenia motivo para esperarlas: Dios
 »será el Juez de los que se ocupan en semejantes baxezas.
 »Con tal que conserven la fe, yo seré su amigo y protector,
 »pero si alguno la toca; cómo será posible que yo no expon-
 »ga mi vida? Aunque hubiera de sufrir la muerte, no ten-
 »dria dificultad en padecerla: porque si no tenemos fortale-
 »za para profesar la verdad por la gloria de Dios, solamen-
 »te por librarnos de algunos sentimientos; ¿con qué cara nos
 »atreveríamos á elogiar los santos Mártires en presencia del
 »pueblo, siendo así que los alabamos porque combatiéron has-
 »ta morir por la verdad?

13. »La Santa Escritura nos enseña cuál es la fuerza del
 »amor á Jesuchristo nuestro Salvador: tambien nos lo enseñó
 »este por sí mismo, quando dixo: *El que me ama, que me*
 »*siga, y esté conmigo por todas partes en donde yo estu-*
 »*viere.* Porque es preciso que siempre estemos en su pre-
 »sencia; que le amemos; que le sigamos por todas partes,
 »y que no nos alejemos jamas de él. Todo esto lo cumpliremos
 »si buscamos su gloria.

14. »Si todos nosotros somos ministros de nuestro Salva-
 »dor, y si se nos ha confiado el ministerio de la predicacion,
 »¿por qué no estamos unidos todos á él, queriendo los intereses
 »de Jesuchristo?

15. »Yo temo la muerte porque me es amarga, tengo
 »miedo del infierno porque jamas se acaba, tiemblo de oír es-
 »ta palabra *Tártaro*, porque alli no hay color (1); temo

(1). Temo el *Tártaro*, porque alli no hay color. Esta traduccion hace mejor sentido porque significa obscuridad horrible.

»las tinieblas porque estan separadas de la luz, temo el ve-
 »noso gusano porque nunca muere, temo por causa de aque-
 »llos espíritus que han de asistir á mi juicio, porque son
 »desapiadados. Quando me represento la sentencia terrible é ir-
 »revocable de aquel dia, el respetable tribunal, y el Juez in-
 »corruptible, me estremezco. Me horroriza aquel rio de fue-
 »go que corre delante del tribunal y su llama penetrante que
 »todo lo consume, y las agudas espadas. Me dan miedo las
 »mas crueles penas. Temo un suplicio que no tiene fin. Temo
 »las cadenas que no se pueden romper, el cruxido de los
 »dientes, y los llantos que no se podrán aplacar. Temo las
 »inevitables pruebas que resultarán contra mí, porque el
 »Juez soberano no necesita de acusadores, testigos, demostra-
 »ciones, ni probanzas. El mismo Señor expone á los ojos de
 »los culpados sus acciones, intenciones y palabras. Ninguno
 »puede librarse de las penas, ni huir; no el padre, la madre,
 »el hermano, la hermana, los parientes ó los vecinos, los
 »amigos ó protectores, los regalos ni las riquezas; en una pa-
 »labra todo el fausto del poder, de nada servirá: por el cen-
 »trario, todo se disipará como ceniza y polvo, y se quedará
 »solo el reo para ser condenado ó absuelto segun sus acciones.
 »¡Ay infeliz de mí! ¡verdaderamente infeliz! que siento mi
 »conciencia que me reprehende, y todas las Escrituras que
 »claman: mira los abominables y vergonzosos delitos que tú
 »has cometido. Asi es (¡ay de mí!) que he profanado el tem-
 »plo de mi cuerpo, y causado dolor á vuestro Espiritu San-
 »to! ¡O Dios mio! Vuestras obras son sin acepcion de per-
 »sonas, vuestros juicios son justos, vuestros caminos rectos,
 »vuestras intenciones impenetrables. Yo padezco eternamente
 »por el contento pasajero de un pecado; me abraso por haber
 »procurado placeres á mi cuerpo; reconozco la justicia de vues-
 »tros juicios: vos me llamabais, y yo no obedecía: me da-
 »bais preceptos, y yo no atendía: me advertiais, y yo me
 »reia de vuestras advertencias: leía y adquiría algunos cono-

„cimientos, y los creía; pero todo lo executaba con negligencia, pereza y floxedad; me entregaba ciegamente á diferentes ocupaciones, cuidados y disputas; y triunfando en el seno de la pereza, me abandonaba todo á los excesos y gustos; he pasado mis años, meses y dias, y he empleado todo mi trabajo y ocupacion en las cosas caducas y perecederas; jamas reflexionaba ni consideraba el temor, el terror, el combate, la inquietud en que habia de hallarse el alma quando se separa del cuerpo.

16. „¡O hermanos míos! considerad cuál será nuestro estado, quando cada uno de nosotros haya de dar cuenta de las acciones que haya hecho, asi grandes, como pequeñas; porque delante de aquel Juez tendremos que exponer hasta las palabras inútiles: ¿Qué será de nosotros en aquella hora? Pero si tenemos á nuestro Dios propicio, qué alegría nos sentiremos al vernos colocados á la diestra del Rey? ¿Cuáles serán los sentimientos de gratitud á vista de aquel inefable placer, quando el Rey de los Reyes diga con ayre de benevolencia á los que esten á su derecha: *Bien venidos seais benditos de mi Padre, poseed el Reyno que os está preparado desde el principio del mundo.* Entonces entraremos en la posesion de aquellos bienes que los ojos no viéron, ni los oidos oyeron, ni el corazon del hombre los ha llegado á comprehender; en una palabra, poseerémos todos los bienes que Dios ha preparado para sus amigos.

17. „Dichoso aquel que se abate, se humilla y se desprecia por Dios, porque el Señor supremo le eleva, los Angeles le alaban, y en el dia del Juicio no se verá colocado á la izquierda. Dichoso el hombre que persevera en la oracion, que prolonga sus ayunos, y siente alegría en las vigili-
„lias, que resiste al sueño, que dobla las rodillas para cantar las divinas alabanzas; que hiere su pecho, marchita su rostro, y levanta las manos á Dios, mira muchas veces al cielo, y piensa continuamente en el Señor que está sentado

„en el trono de su gloria; que sondea los corazones, y penetra hasta lo íntimo del alma: porque este goza de los bienes eternos, se hace hijo, hermano, amigo y heredero de Dios.

18. „El que murmura, el que lleva con repugnancia la adversidad y cansado de sufrirla, prorrumpe en maldiciones, este vive en el error, y no sigue los movimientos del Espíritu. El Señor alaba al que es manso, humano y modesto, los espíritus celestiales le declaran dichoso, y los hombres hacen su elogio. Pero el que es duro, soberbio y sujeto á la ira es detestable á los ojos de Dios; ya tiene por alimento una porcion de la amargura de los demonios, por vino la hiel de los dragones, y por refresco el mortal veneno de los áspides. Los que tienen el corazon puro verán la gloria de Dios los que tienen el espíritu perverso no tendrán otro objeto que al demonio. Los que cometen delitos, los que forman malos pensamientos, los que meditan mal contra su próximo, ellos mismos se separan de la comunión divina. Por último, las personas que se ocupan en dar realce á la hermosura con el color encarnado, y la blancura con pintarse, y las que se componen al espejo para inclinar á los hombres al mal, y excitar en ellos las pasiones, encendiendo el amor impuro, serán tratadas en el dia del Juicio como los impios, y castigadas por haber despreciado los preceptos de Dios.

19. „¿Quereis presentar á Jesuchristo un ayuno puro y un zelo verdadero? Mirad con ojos favorables á los que luchan contra la pobreza, contra un monstruo tan lleno de rabia y de furor.

20. „Quando Jesuchristo entró en aquel huerto que le traxo á la memoria el jardin de donde habia sido arrojado el primer hombre, se entregó á la tristeza; pues era justo que empezase su afliccion en el lugar mismo en donde nuestra miseria habia tenido principio.

21. «Quando Jesuchristo, pues, les dixo: Yo soy, ca-
 «yeron todos de espaldas en el suelo. ¿Una respuesta tan be-
 «nigna y tan modesta como la del Hijo de Dios, asi derri-
 «bó á los que la oyeron? ¿Pues cómo hubieran podido sufrir sus
 «amenazas? Este exemplo hace ver que todas las criaturas no
 «podrán sufrir el peso magestuoso de sola una palabra de Dios,
 «aun quando la acompaña de dulzura y de bondad.»



CAPÍTULO II.

SAN PRÓSPERO DE AQUITANIA, Doctor de la Iglesia.

ARTÍCULO I.

Historia de su vida.

I. ERA San Próspero, originario de Aquitania, y no se sabe el tiempo y lugar de su nacimiento; regularmente se cree que nació en 403. Era Poeta muy culto, Orador eloquente, profundo Teólogo; pero su título mas glorioso es el de zelosísimo defensor de San Agustin, y el mas fiel de sus discípulos.

Vivia en Provenza, y á lo que se puede inferir, en Marsella, quando llegó á esta ciudad el libro de la Correccion y de la Gracia, que San Agustin habia compuesto para responder á algunas dificultades, que con motivo de sus libros contra los Pelagianos, se habian suscitado entre los fieles de aquella ciudad. Habian pensado que lo que este Padre enseñaba en punto de la vocacion de los escogidos fundada en el decreto de la voluntad de Dios, era contrario al sentir comun de la Iglesia.

II. La lectura del libro de la Corrección y de la Gracia no les hizo salir de sus preocupaciones, pero dexó mas ilustrados á los que habian reconocido, leyendo los libros contra los Pelagianos, que la doctrina que en ellos enseñaba San Agustin era la de los Apóstoles. Hilario, que entonces era Lego, escribió sobre esto á San Agustin, que era muy conocido suyo,

21. «Quando Jesuchristo, pues, les dixo: Yo soy, ca-
 «yeron todos de espaldas en el suelo. ¿Una respuesta tan be-
 «nigna y tan modesta como la del Hijo de Dios, asi derri-
 «bó á los que la oyeron? ¿Pues cómo hubieran podido sufrir sus
 «amenazas? Este exemplo hace ver que todas las criaturas no
 «podrán sufrir el peso magestuoso de sola una palabra de Dios,
 «aun quando la acompaña de dulzura y de bondad.»



CAPÍTULO II.

SAN PRÓSPERO DE AQUITANIA, Doctor de la Iglesia.

ARTÍCULO I.

Historia de su vida.

I. ERA San Próspero, originario de Aquitania, y no se sabe el tiempo y lugar de su nacimiento; regularmente se cree que nació en 403. Era Poeta muy culto, Orador eloquente, profundo Teólogo; pero su título mas glorioso es el de zelosísimo defensor de San Agustin, y el mas fiel de sus discípulos.

Vivia en Provenza, y á lo que se puede inferir, en Marsella, quando llegó á esta ciudad el libro de la Correccion y de la Gracia, que San Agustin habia compuesto para responder á algunas dificultades, que con motivo de sus libros contra los Pelagianos, se habian suscitado entre los fieles de aquella ciudad. Habian pensado que lo que este Padre enseñaba en punto de la vocacion de los escogidos fundada en el decreto de la voluntad de Dios, era contrario al sentir comun de la Iglesia.

II. La lectura del libro de la Correccion y de la Gracia no les hizo salir de sus preocupaciones, pero dexó mas ilustrados á los que habian reconocido, leyendo los libros contra los Pelagianos, que la doctrina que en ellos enseñaba San Agustin era la de los Apóstoles. Hilario, que entonces era Lego, escribió sobre esto á San Agustin, que era muy conocido suyo,

é hizo que San Próspero escribiese tambien á este santo Obispo. Asi lo executó , y para responder á su carta, le dirigió San Agustin los dos libros intitulados : *de la Predestinacion de los Santos , y del Don de la Perseverancia.*

Sabiendo Rufino , amigo de San Próspero , que le acusaban de que seguia el error en este punto ; le escribió para asegurarle de la verdad. San Próspero le dió entera satisfaccion en una dilatada carta , en la que le explica los falsos rumores que habian esparcido los enemigos de San Agustin , y con qué motivo ; los errores en que ellos mismos estaban , y cuál era la verdadera doctrina de San Agustin sobre la gracia y el libre albedrio.

III. Dando en rostro San Próspero en la misma carta á los calumniadores de San Agustin , con que no se atrevian á descubrir sus pareceres , consiguió que los pusiesen en diversos escritos , en los quales , no tanto procuraban notar lo que ellos mismos pensaban sobre las materias de la gracia , quanto sacar falsas conseqüencias de la doctrina establecida por San Agustin : saliéron consecutivamente muchos libelos , á los que respondió San Próspero con tanta energia como modestia. Mas porque continuaban en acusarle de error , y por otra parte declaraban que no querian seguir , sobre las materias de la gracia , lo que la Iglesia Romana habia decidido , tomó el partido de ir á Roma con S. Hilario , y presentar juntos sus quejas al Papa S. Celestino , que ocupaba la silla de San Pedro : movido este de las persecuciones que padecian , escribió á su favor á los Obispos de las Galias , en particular á Venerio , Obispo de Marsella , en donde habian empezado las turbaciones. Los demas Obispos , nombrados en la inscripcion de la carta , son Leoncio de Freyo , Marino , Ausonio , Arcada y Filterio. Les reprehende el Papa la negligencia en reprimir el escándalo que habian dado los enemigos de la gracia. Hablando de San Agustin , dice : " Aquel hombre de santa memoria , siempre ha estado por su mérito en nuestra comunión , y jamas ha habido

contra él la menor sospecha del mal. Su ciencia era tanta , que mis predecesores le contaban entre los Doctores principales. Todo el mundo le amaba y le honraba ; por lo qual debeis resistir á los que se atreven á su memoria , imponiéndoles silencio." A esta carta , que como se ve , fué escrita quando ya habia muerto S. Agustin , y por consiguiente en el año 431 , ó á principios del siguiente , en el qual murió San Celestino , se habian añadido nueve artículos pertenecientes á la gracia para responder á estos nuevos Hereges , que declaraban que solo seguirian lo que hubiese decido la santa Sede.

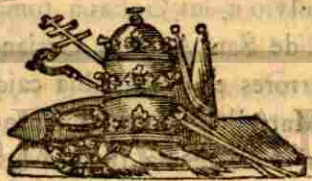
IV. La carta de San Celestino no sosegó las inquietudes. Como nada decia de las últimas obras de San Agustin , que habian ocasionado en parte las disputas , pretendiéron sus enemigos suponer sin fundamento que no estuviesen aprobadas en Roma. Continuáron , pues , en calumniarle , y en decir que en vez de haber defendido bien la causa de la gracia , habia turbado la paz de la Iglesia. Estos calumniosos rumores esparcidos por personas ingeniosas , tenidas por sabias , y que aun hacian profesion de piedad , se impresionáron profundamente en los poco instruidos , que no tenian suficiente discernimiento para juzgar sanamente de las cosas. Esto es lo que obligó á San Próspero quando volvió á las Galias á tomar de nuevo la defensa de la doctrina de San Agustin. Casiano era el único que hizo públicos los errores en que habia caido juntamente con los Presbíteros de Marsella. Principalmente se habia explicado sobre esto en la conferencia trece. Mas dispuso San Próspero un escrito , en el que los refutó , refiriéndolos en los mismos términos del autor.

Muerto el Papa San Sixto á mediados de Agosto del año 440 , eligió la Iglesia Romana por Sucesor á San Leon , el que por entonces se hallaba en las Galias ocupado en la reconciliacion de Aecio con Albino. Quando salió para volver á Roma , se llevó consigo á San Próspero para que le sirviese en los asuntos de importancia. La muerte de San Próspero

se cree que sucedió por los años de 463.

V. Los escritos que nos han quedado de este Santo son una carta á San Agustin, otra á Rufino; el poema contra los ingratos, esto es, contra los enemigos de la gracia, ó á lo menos contra los que no reconocian cuánto debian á la gracia; dos epigramas contra un censor, envidioso de la gloria de San Agustin; el epitafio de las heregias de Nestorio y de Pelagio; otros 116 epigramas con un prólogo; la respuesta á los argumentos de los Gaulas; la que dió á los de Vincencio y á los de Génova; el libro sobre la gracia y el libre albedrio contra el autor de las conferencias, esto es, contra Casiano; el comentario sobre los Salmos; la coleccion de 392 sentencias sacadas de las obras de San Agustin; la crónica dividida en dos partes, la primera de las quales finaliza en 378, y la segunda en 455. La mejor edicion es la de Paris de 1711.

Muchos sabios defienden con bastante probabilidad que San Próspero no era mas que Lego; otros creen que fué Obispo de Regio en Italia, ó por mejor decir, en Riez de Provenza.



ARTICULO II.

Análisis de los escritos del San Próspero.

- | | |
|--|--|
| I. Carta de San Próspero á San Agustin. | VII. Epigramas de San Próspero. |
| II. Otra á Rufino, en la que explica en qué ponian los Pelagianos la gracia. | VIII. Respuestas á los Gaulas Marsilienses, y respuestas á un cierto Vincencio. |
| III. Abusaban los Pelagianos de la Escritura. | IX. Libro de este Santo contra el Conferenciador. |
| IV. Cómo se entiende que Dios quiere salvar á todos. | X. Recapitulacion de este libro, las sentencias, y noticia de su Crónica. Se omiten el artículo tercero y el quarto por estar compendiados en San Agustin. |
| V. Justifica la doctrina de S. Agustin. | |
| VI. Poema contra los ingratos. | |

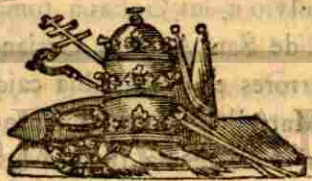
I. San Próspero solamente habia conocido á San Agustin por una carta muy cortés que le escribió por un Diácono llamado *Leoncio*, quando le dió cuenta de las turbaciones que agitaban y traian inquietos á los fieles de Marsella, con motivo de las materias de gracia y libre albedrio. Su fin en esta carta era hallar medio de aquietar los espíritus, dándoles á conocer la verdad que creian que estaba vulnerada en los escritos de San Agustin; unos porque no los entendian, y otros porque ellos mismos estaban sepultados en el error.

San Próspero, después de haber avisado á San Agustin, que entre tanto que no se advirtiese que en Dios está el principio de la salvacion del hombre (porque este la empieza á merecer, prosigue y persevera con los auxilios de la gracia), no se conseguiria destruir la heregia pelagiana, le suplicaba que pusiese en la luz mas clara que le fuese posible lo mas difícil de esta materia; que demostrase que sin temeridad no se podia decir, que las disputas sobre la gracia dexasen de vulnerar la fe; ¿de qué modo el libre albedrio se concuerda con la gracia que le previene, y que le dixese al mismo tiempo si en la predestinacion era preciso distinguir un decreto abso-

se cree que sucedió por los años de 463.

V. Los escritos que nos han quedado de este Santo son una carta á San Agustin, otra á Rufino; el poema contra los ingratos, esto es, contra los enemigos de la gracia, ó á lo menos contra los que no reconocian cuánto debian á la gracia; dos epigramas contra un censor, envidioso de la gloria de San Agustin; el epitafio de las heregias de Nestorio y de Pelagio; otros 116 epigramas con un prólogo; la respuesta á los argumentos de los Gaulas; la que dió á los de Vincencio y á los de Génova; el libro sobre la gracia y el libre albedrio contra el autor de las conferencias, esto es, contra Casiano; el comentario sobre los Salmos; la coleccion de 392 sentencias sacadas de las obras de San Agustin; la crónica dividida en dos partes, la primera de las quales finaliza en 378, y la segunda en 455. La mejor edicion es la de Paris de 1711.

Muchos sabios defienden con bastante probabilidad que San Próspero no era mas que Lego; otros creen que fué Obispo de Regio en Italia, ó por mejor decir, en Riez de Provenza.



ARTICULO II.

Análisis de los escritos del San Próspero.

- | | |
|--|--|
| I. Carta de San Próspero á San Agustin. | VII. Epigramas de San Próspero. |
| II. Otra á Rufino, en la que explica en qué ponian los Pelagianos la gracia. | VIII. Respuestas á los Gaulas Marsilienses, y respuestas á un cierto Vincencio. |
| III. Abusaban los Pelagianos de la Escritura. | IX. Libro de este Santo contra el Conferenciador. |
| IV. Cómo se entiende que Dios quiere salvar á todos. | X. Recapitulacion de este libro, las sentencias, y noticia de su Crónica. Se omiten el artículo tercero y el quarto por estar compendiados en San Agustin. |
| V. Justifica la doctrina de S. Agustin. | |
| VI. Poema contra los ingratos. | |

I. San Próspero solamente habia conocido á San Agustin por una carta muy cortés que le escribió por un Diácono llamado *Leoncio*, quando le dió cuenta de las turbaciones que agitaban y traian inquietos á los fieles de Marsella, con motivo de las materias de gracia y libre albedrio. Su fin en esta carta era hallar medio de aquietar los espíritus, dándoles á conocer la verdad que creian que estaba vulnerada en los escritos de San Agustin; unos porque no los entendian, y otros porque ellos mismos estaban sepultados en el error.

San Próspero, después de haber avisado á San Agustin, que entre tanto que no se advirtiese que en Dios está el principio de la salvacion del hombre (porque este la empieza á merecer, prosigue y persevera con los auxilios de la gracia), no se conseguiria destruir la heregia pelagiana, le suplicaba que pusiese en la luz mas clara que le fuese posible lo mas difícil de esta materia; que demostrase que sin temeridad no se podia decir, que las disputas sobre la gracia dexasen de vulnerar la fe; ¿de qué modo el libre albedrio se concuerda con la gracia que le previene, y que le dixese al mismo tiempo si en la predestinacion era preciso distinguir un decreto abso-

luto para los niños que se han salvado sin haber hecho buenas obras, y la prevision del bien que los otros habian de hacer; ó si se debe creer sin distincion alguna, que en nosotros no hay accion buena de la que Dios no sea el autor, y que no salga de él como de su propia fuente. Tambien le pedia que le dixese lo que habia de responder á la autoridad de los antiguos, pues casi todos fuéron de sentir, que la presciencia de Dios sirve de fundamento á la predestinacion, de suerte, que si Dios hizo á unos vasos de honra, y dexó á otros vasos de ignominia, habia sido porque previó el modo con que habian de acabar su vida, y cómo habian de usar por su voluntad del auxilio de la gracia. A consecuencia de esta carta, está en la nueva edicion, la que escribió San Hilario sobre este asunto á San Agustin, despues de haber escrito los dos libros *de la Predestinacion, de los Santos, y del Don de la Perseverancia*; en los que responde á las dificultades que San Hilario y San Próspero le habian propuesto.

II. Entretanto le escribió Rufino, amigo de San Próspero, habiendo oído hablar de los malos sentimientos que le atribuian en punto de la gracia. Recibió San Próspero su carta como una demostracion de su afecto; mas para darle tambien pruebas de su ciencia, le impuso perfectamente en el punto de la cuestión que habia ocasionado los vagos rumores y las falsas acusaciones que la envidia habia esparcido contra él. Empieza advirtiéndole á Rufino, que el error mas peligroso de los Pelagianos, y el que incluye todos los demas, es el que los hace decir: que la gracia de Dios, se da á los hombres segun sus méritos. "Al principio, continúa San Próspero, quisieron defender que la naturaleza humana estaba tan sana y tan pura que podia con sola la fuerza del libre albedrio conseguir el cielo y el Reyno de Dios: mas viendo que la Iglesia habia condenado esta perniciosa doctrina; los Pelagianos que la conservan en el fondo de sus corazones, protestaban públicamente que creian que la gracia de Dios era necesaria al hombre, así

para el principio como para el progreso, y la perseverancia en el bien: esta es la doctrina católica; pero lo que hace ver claramente la falsedad de esta protesta, es que todo quanto concedian á la gracia consistia en hacerla servir como Maestro y Preceptor del libre albedrio; para que manifestándose á solo el entendimiento por medio de las cosas exteriores; por las exhortaciones, por la ley, por la doctrina, por las Escrituras, por los milagros y por el temor de los juicios de Dios: aplique despues el hombre su voluntad, para que buscando halle, pidiendo reciba, y llamando á la puerta, se le abra; de suerte, que siguiendo su doctrina, no haria la gracia respecto de nosotros, mas que lo que hace la ley, ó lo que hace un Profeta ó un Maestro que nos instruye. Decian tambien estos Pelagianos que la gracia se daba generalmente á todos los hombres para que creyesen los que quisieren, y los que por sí mismos sin auxilio intrínseco quisieren creer, reciban la justificacion como premio del mérito de su fe, y de sola su buena voluntad, lo qual seria lo mismo que decir que la gracia ya no es gracia, supuesto que segun ellos, se da á los méritos, y no es la fuente ni el principio de todos los méritos del hombre (1)."

(1) Es preciso tener presente que aunque Dios por medio del Bautismo nos perdona el pecado original, nos dexó la concupiscencia que es pena de este pecado; para que continuamente nos esté avisando nuestra flaqueza, y que necesitamos implorar el socorro de Dios; pero este socorro no consiste solamente en los auxilios exteriores, como son la noticia que nos dan de la ley de Dios, la predicacion, los exemplares que vemos. Sobre ser esta la heregia Pelagiana; si pudieramos ser buenos sin otra gracia, podríamos gloriarnos del buen uso del libre albedrio, y no dar á Dios la gloria de nuestras santas resolucio-

nes. Pero la doctrina católica es: que los que ademas de conocer la ley de Dios, se resuelven á cumplirla. Como su resolucion no puede verificarse sin la buena voluntad, la gracia es la que forma en nosotros esta buena voluntad, concurriendo con la gracia el libre albedrio. De este modo, la misma accion buena es nuestra por ser accion libre, y es de la gracia de Dios por ser accion santa, y de aquí resulta que el mérito sea nuestro; y la gloria siempre se deba á Dios, que es el principio de todo bien, y que nunca se pueda el hombre gloriarse sino en la cruz de Jesuchristo que fué la que nos proporcionó esta gracia, el hombre

III. Para probar su opinion alegaban aquellas palabras en que Jesuchristo llama á todos los hombres: *Venid á mí todos los que estais cargados y en el trabajo, que yo os aliviare; sujetaos á mi yugo, y aprended de mí que soy humilde de corazón*: pretendiendo decir, que estando en el poder del hombre seguir el exemplo de mansedumbre y humildad que Jesuchristo nos dió; los que le hubieren obedecido tendrán la vida eterna por su buena voluntad (1); pero los desobedientes perderán la salvacion por su propia culpa. » Pero oigan estos Pelagianos tambien, dice San Próspero, lo que dixo el Señor á los que tenian igual poder del libre albedrio: *Vosotros nada podeis hacer sin mí. Ninguno viene á mí sino le trae mi Padre que me ha enviado. Ninguno puede venir á mí sino se lo concede mi Padre*. Luego es una cosa fuera de toda duda, que para que el libre albedrio obedezca, es preciso que la gracia de Dios forme en él aquel movimiento y aquella pia afecion con que cree y obedece. De lo contrario seria suficiente advertir al hombre, y no seria preciso que se formase en él una nueva voluntad, según aquel oráculo de la Escritura: *El Señor es el que prepara la voluntad* (Prov. 8. según los 70); y conforme á aquellas palabras del Apostol: *Dios es el que produce el querer y el perfeccionar, según la buena voluntad*: ¿qual es esta buena voluntad sino la que Dios ha producido en ellos? Para que despues de haberles dado la voluntad de obrar, les dé tambien el medio de hacer.

IV. » Continuamente nos estan arguyendo, dice este Padre, con estas palabras de la Escritura: *Dios quiere que todos los hom-*

es libre, para executar el bien ó el mal. Mas para resolverse al mal le basta el desenfreno de la concupiscencia en que quedó por la culpa: para determinarse al bien necesita de la gracia del Espíritu Santo. Esta verdad católica hace humildes. La heregia pelagiana hace soberbios.

(1) Esta proposicion si la entendieran los Pelagianos en sentido católico, es una verdad: mas para esto era necesario que confesasen que no hay buena voluntad sin la gracia: como se ve en las palabras de Jesuchristo, que San Próspero alega.

bres se salven (1), como si fueran contrarias á nuestra doctrina. ¿Pues qué? tantos millares de hombres como en el espacio de tantos siglos hasta el día de hoy han perecido infelizmente sin tener el menor conocimiento de Dios, ¿no han sido del número de los hombres? Es muy superior á nuestros conocimientos saber por qué el mismo Dios que quiere que todos los hombres se salven, y que lleguen al conocimiento de la verdad, no envia sus Apóstoles á anunciar su Evangelio á lo mas remoto del Asia, siendo asi que les manda que prediquen á todos los pueblos del mundo. En el mismo tiempo en que vivimos, la mayor parte de los mas remotos pueblos del mundo empiezan á recibir la Religion Christiana, habiendo todavia muchos, que no solamente no gozan de tan grande bien, pero ni han oido hablar de él. En quanto á las causas de tan terrible distincion ó discernimiento, no pueden ser penetradas por el entendimiento humano, que no llega á comprehender á Dios; y bien puede el hombre ignorar las ocultas razones de Dios, sin perjuicio de la fe y de la salvacion. Confesemos, pues, que Dios á nadie condena sin que antes lo haya merecido; y á ninguno salva porque tenga algunos meritos propios anteriores al auxilio de la gracia; y que su omnipotente bondad salva é ilumina con la luz de su divina verdad á todos los que quiere salvar, y que lleguen á conocer su misma verdad; porque ninguno viene á él sin que el mismo Señor le llame; ninguno recibe la instruccion de la fe, si Dios no le enseña; ninguno se ha salvado, si él no le salvó: pues aunque mandó á sus Ministros que predicasen á todos los hombres sin distincion, no obstante nada es el que planta y el que riega sin aquel Dios que es el que da el incremento.

¿Me dirán acaso que los hombres son los que se oponen á la voluntad de Dios, y que por haber algunos á quienes no se ha predicado la fe, se conoce que Dios estaba viendo que sus cora-

(1) *Dios quiere que todos los hombres se salven*, pero sin quitarles el libre albedrio, ni violentarlos, añade San Agustín.

zones y entendimientos estaban cerrados á su divina luz? Mas ¿quién mudó los corazones de los pueblos que creen en Jesu-christo, sino aquel que, como dice el Salmista, *formó en particular los corazones de cada uno?* ¿Quién pudo ablandar la dureza de estos corazones, y hacerlos dóciles y obedientes á las sagradas palabras, sino aquel que *de las mismas piedras puede suscitar hijos de Abraham?* Consta tambien por diversos lugares de la Escritura, que el Evangelio ha de ser predicado en toda la tierra; y no menos es cierto que ninguno ha de entrar en la feliz compañía del Salvador, si no es del numero de los que predestinó y previó antes de la creacion del mundo, *segun el decreto de aquel que hace todas las cosas con el consejo de su voluntad.* Mas ¿quáles son los vasos que Dios ha escogido, y cuánto es su número? Este es un misterio, cuya ignorancia no perjudica á nuestra salvacion. Nos basta saber que todos los buenos han de entrar en el Reyno de Dios; que la gracia los ha de hacer entrar; y que todos los malos quedarán excluidos por su propia malicia.

Me dirán que admitiendo la necesidad de la gracia, nada queda que hacer al libre albedrio. „La gracia, responde San Próspero, no destruye el libre albedrio, sino que le transforma en mejor, imprimiéndole otros pensamientos, y haciéndole obrar de otro modo mas noble, enseñándole á poner su esperanza en la salud que le dará el celestial Médico, y nó en sí mismo. Jamás goza durante esta vida una salud tan perfecta, que lo que le hirió primero no le pueda herir de nuevo: nunca es tan templado, que con sus propias fuerzas pueda evitar el uso de las cosas con que enferma. De este modo el hombre que en su libre albedrio habia sido malo, se hizo bueno en el mismo libre albedrio; y siendo malo por la corrupcion que halla en sí mismo, Dios le hace bueno, restableciéndole en la honra de que habia caido; lo qual lo executa Dios, no solamente perdonándole las faltas de voluntad y de obra, sino tambien dándole la gracia de querer el bien, hacerle y perseverar.”

V. Desafia San Próspero á los calumniadores de S. Agustin, diciéndoles que le manifiesten un solo lugar en sus escritos que autorice de algun modo la calumnia con que le imputaban el destino ó la doctrina de las dos naturalezas diferentes en el hombre. „Por mas que hagan, añade, no hallarán que nos han oido, ó que hemos enseñado cosa semejante, porque sabemos muy bien que no hay necesidad fatal que obre en el mundo, sino que Dios es el que arregla todas las cosas por la suprema ley de su providencia y justicia. Sabemos que Dios crió la naturaleza del hombre, no de dos masas diferentes, sino de una sola; es á saber, de la carne del primer hombre: que habiendo caido esta naturaleza en Adan, quedó envuelta en la ruina de su pecado, quando se perdió por su libre albedrio: que una vez destinada á la muerte y á los eternos suplicios, jamas se libraría, si el Salvador no renovase la imagen de Dios con la gracia de una segunda creacion, y si no sostiene al libre albedrio dándole el impulso del Espíritu Santo, inspirándole lo que debe hacer, asistiéndole y confortándole en sus flaquezas; caminando delante de él, y guiándole hasta el fin de la vida.” Concluye este Padre su carta remitiendo á Rufino á las obras de San Agustin, asegurándole que en ellas hallaria en donde instruirse plenamente en la verdad sobre todas las cuestiones importantes acerca de la gracia y predestinacion.

VI. Aun vivia San Agustin quando San Próspero compuso su poema: *contra los ingratos*, en el año 430. El título puede significar en general todos los enemigos de la gracia, asi Pelagianos, como semi-Pelagianos. Mas parece que este Padre le tomó en sentido mas particular, y para denotar unicamente á los que defendian que viene de nosotros el principio de la buena voluntad y de la fe. Despues los han llamado *semi-Pelagianos*; pero San Próspero no les quiso llamar abiertamente Hereges, ó porque la Iglesia no habia aun condenado su error, ó porque no los consideraba tan tenaces en sus errores que no le quedase esperanza de su enmienda. Esta obra,

que hablando propiamente, es el compendio de los escritos de San Agustin en punto de gracia, para defenderla de los Pelagianos, está dividida en quatro partes, precedidas de un breve prólogo, en el que el autor declara que escribe contra los que llenos de la temeridad que da una falsa virtud creían merecer por sí mismos y sin la gracia los dones de Dios; y que su fin es enseñar á sus lectores, que nuestro mérito es efecto de la gracia de Dios en nosotros, y nó causa de la gracia Divina. Contiene este poema mil versos, todos exámetros, sin comprehender el exórdio, que es como otro segundo prólogo.

No pondremos el analisis de este poema, pues todo lo que contiene está en las obras de este Padre, que se siguen. Solamente diremos que se han hecho dos advertencias, con el motivo de este poema. La primera, es que se equivoca San Próspero, quando dice que la Santa Sede condenó primero la heregia que rebate, despues los Obispos de Oriente, y ultimamente los de Africa. Justamente es lo contrario, porque los Obispos de Africa la condenaron los primeros en 412; despues los Obispos de Oriente, y al fin la Santa Sede. (*El Padre Longeval*, tom. 1. (1).

La segunda advertencia, que es del sabio Benedictino D. Remigio Ceillier, dice, que hay dos lugares en este poema que pueden causar alguna repugnancia: uno es en donde dice que las obras del hombre mortal no son mas que pecados quando obra sin el auxilio de la gracia: otro en el que enseña que todas las acciones, aunque sean buenas por su naturaleza, son pecados si no nacen de la semilla de la verdadera fe. Mas por lo que despues describe, se conoce que no considera como malas las acciones que por su naturaleza son buenas, sino en quan-

(1) En las expresiones de San Próspero se conoce que no tuvo intención de referir el orden con que fué condenada la heregia de Pelagio,

sino que quiso decir de una vez quantas, y de quantos modos habia sido anatematizado; por lo qual está por demas la advertencia.

to aquel que las hace se da á sí mismo la gloria que solo se debe á Dios; lo que principalmente sucede en aquellos infieles, que hacen por su propia gloria, ó por vanidad las obras que por sí eran buenas, y de ningun modo reconocen á Dios.

VII. A conseqüencia del poema contra los ingratos se hallan tres epigramas; bien porque tienen la afinidad con la poesia, y por la materia, ó bien porque las compuso poco tiempo despues. Las dos primeras son contra un desconocido que habia tenido el atrevimiento de desacreditar á San Agustin: en todos los manuscritos, y en los impresos se atribuyen á S. Próspero: unos dicen que este desconocido era Vincencio de Lerins, otros Casiano, pero nada hay de cierto sobre este punto.

VIII. La aprobacion que habian dado los Soberanos Pontífices á la doctrina de San Agustin sobre la gracia ni el modo con que San Próspero tomó la defensa en su poema contra los ingratos, no fueron suficientes para detener á los que se habian declarado enemigos de su doctrina. Algunos Presbíteros de las Galias continuaron en desacreditarla, diciendo falsamente que San Agustin defendia un despropósito tan contrario á la Divina Bondad; esto es, que Dios predestinaba á los réprobos para el pecado, como tambien para la condenacion en que se hallaban por el pecado original. Hicieron una lista de los errores que les parecia haber hallado en sus escritos, y la repartieron en 15 artículos, los que San Próspero se propone como otros tantos argumentos que resolver. No dice quiénes eran estos Presbíteros de las Galias, ó porque no los conocia, ó por mirar por su reputacion; mas no se duda que fueron de Marsella, y del numero de aquellos que no podían ver sin envidia la grande reputacion que San Agustin se habia merecido. Ya entonces habia muerto este Santo Obispo, pues San Próspero le llama de santa memoria, y segun esto pudo responder á los argumentos de los Masilienses por los años 431.

Los artículos, ó por mejor decir, las blasfemias que la calumnia atribuye á San Agustin son los siguientes, segun se ha-

llan en la lengua latina:

1.º *Ex prædestinatione Dei, veluti fatali necessitate homines ad peccata compulsi coguntur in mortem.*

2.º *Quod ab eis qui non sunt prædestinati ad vitam, non auferat percepta Baptismi gratia originale peccatum.*

3.º *Quod non prædestinati ad vitam, etiamsi fuerint Christo regenerati per Baptismum, & piè justèque vixerunt nihil eis prosit, sed tandiu reservetur donec ruant & pereant.*

4.º *Quod non omnes vocantur ad gratiam.*

5.º *Quod qui vocati sunt, non æqualiter sint vocati; sed alii ut crederent, alii ut non crederent.*

6.º *Quod liberum arbitrium in homine nihil sit, sed sive ad bonum, sive ad malum prædestinatio Dei in hominibus operetur.*

7.º *Quod Deus quibusdam filiis suis quos regeneravit in Christo quibus fidem, spem, dilectionem dedit, ob hoc non det perseverantiam, quia non sunt à massa perditionis præscientia Dei, & prædestinatione discreti.*

8.º *Quod non omnes homines velit Deus salvos fieri, sed certum numerum prædestinatorum.*

9.º *Quod non pro totius mundi redemptione Salvator sit crucifixus.*

10.º *Quod quibusdam Evangelii prædicatio à Domino subtrahatur, ne percepta Evangelii prædicatione salventur.*

11.º *Quod per potentiam Deus homines ad peccata compellat.*

12.º *Quod quibusdam vocatis, & piè, justèque viventibus obedientia subtrahatur ut obedire desinant.*

13.º *Quod quidam homines non ad hoc creati sunt, ut vitam adipiscantur æternam, sed ut habitum tantummodo sæculi præsentis ornarent, & ad utilitatem nascerentur aliorum.*

14.º *Quod qui Evangelicæ prædicationi non credunt ex Dei prædestinatione, non credant: & quod Deus ita definiert, ut quicumque non credunt ex constitutione ipsius non credant.*

15.º *Quod idem sit præscientia ac prædestinatio.*

Estos son los 15 artículos que se esparcieron por las Galias, como si fueran el compendio de la doctrina de S. Agustín, para persuadir mejor con esta calumnia, que habia defendido mal el dogma católico en sus ultimas obras. Estos son los que llamáron *los argumentos de los Masilienses*.

San Próspero, que despues de la muerte del Santo Doctor estaba á la cabeza de los defensores de la gracia, nada omitió para confundir la calumnia, y vengar de estos falsos testimonios la honra de su Maestro. Publicó, pues, una respuesta tan sólida como compendiosa á los 15 argumentos de los Gallas. Pondremos aquí algunos rasgos, los quales dando á conocer la doctrina del Discípulo, servirán tambien para justificar la de su Maestro. Para responder á la primera objecion dice: „Que todo Católico admite la predestinacion, y que aun de los mismos Paganos habia muchos que negaban la necesidad fatal.” Al segundo dice: „El que se aleja de Jesuchristo, y no muere en estado de gracia, ¿á dónde puede ir sino á la perdicion? Pero los pecados que se le han perdonado, no reviven ni tampoco será condenado por el pecado original. Ya habia merecido la muerte eterna por los pecados que Dios le habia perdonado: y será condenado; mas no por estos, sino en castigo de las ultimas culpas: no ignora estas la prescienca de Dios, pero no le escogió ni le predestinó para el pecado, ni para la perdicion. Aquí debe notarse, que parece que se inclina S. Próspero á la sentencia de los que defienden que la prevision de los meritos precede á la predestinacion (1).

(1) Esta advertencia es falsa, porque no habia aquí S. Próspero de la predestinacion, sino de la reprobacion positiva; ésta supone los pecados, por los quales, cometidos libremente, reprueba Dios á los malos. Esto es verdad constante: lo primero seria muy ageno de la doctrina del Santo. Sobre la predestinacion para la gracia y la gloria solo dice:

aquellas palabras de San Pablo (*ad Ephes. 1.*): *Nos escogió Dios en Jesuchristo antes de la creacion del mundo, para que fuésemos Santos y sin mancha delante de sus escogidos por la caridad: nos predestinó para hacernos sus hijos adoptivos por Jesuchristo, segun el designio de su voluntad.*

Sobre el tercer artículo dice de los justos que caen en el pecado: estos no fueron abandonados, para que ellos abandonasen á Dios, antes bien ellos le abandonaron, y por esto Dios los abandonó; que es lo mismo que San Agustín había dicho: *Dios no desampara, si antes no le dexan.* Para denotar la libre cooperacion á la gracia dice, respondiendo al quinto argumento: „Lo que empezó en el hombre por la gracia de Jesuchristo, se ha aumentado con la industria del libre albedrio, ayudado con el auxilio de Dios; y es un grande absurdo pretender que hay alguna necesidad que lleve al hombre al bien ó al mal.” ¿Se podrá por ventura excluir con mayor claridad la gracia necesitante, ni denotar en mas expresos términos que el hombre coopera libremente á la gracia? El nombre de auxilio, que se da á la gracia, es tambien una prueba de que no hace la gracia sola la obra de nuestra salud, sino que tambien coopera nuestra libre voluntad.

Para refutar el argumento 8.º, en que decian, que Dios no quiere la salud de todos los hombres, dice San Próspero estas palabras notables: „Dios cuida de todos los hombres, y ninguno hay que no sea avisado ó por la predicacion del Evangelio, ó por el testimonio de la ley, ó por la misma naturaleza: atribuyamos, pues, á los hombres la infidelidad de los hombres, y reconozcamos que la fe es un dón de Dios. Sobre el artículo 9 prueba que Jesuchristo murió por todos los hombres, porque tomó una naturaleza comun á todos los hombres. Añade: „El Redentor del mundo dió su sangre por el mundo, y el mundo es el que no quiere ser rescatado. Sobre el artículo 15 concede San Próspero, que la predestinacion no puede estar sin la presciencia; pero dice, que bien puede estar la presciencia sin la predestinacion; y pone esta diferencia entre la una y la otra: que la predestinacion tiene por objeto el bien, y la presciencia conoce tambien el mal: Dios, pues, predestinó y previó juntamente el bien, porque le conoce, y es Autor de él; pero previó el mal sin predes-

tinarle, porque Dios no le puede hacer. El mal es obra del hombre malo.

Habia respondido San Próspero á cada uno de los argumentos que hacían los Masilienses á los discípulos de S. Agustín; pero vuelve á tomar estos argumentos, y los condena en 15 proposiciones que contienen la doctrina del todo opuesta.

1.ª „Aquel no es Católico, que dice que la predestinacion es una especie de fatalidad que precisa á los hombres á executar lo malo.”

2.ª Asimismo qualquiera que dice que la gracia del Bautismo no quita el pecado original á los que no estan predestinados á la vida, no es Católico.”

3.ª Tampoco lo es el que dice que de nada sirve á los que no estan predestinados vivir santamente despues de su Bautismo, ó que son reservados en la vida hasta tanto que caigan en la culpa; porque Dios no prolonga la vida del hombre con el fin de que caiga, ni de que sea Apóstata: por el contrario, la duracion de la vida es un beneficio de Dios, del qual debe usar bien el hombre para ser mejor, y nó para ser malo.”

4.ª „El que dice que todos los hombres no son aun llamados á la gracia, no debe ser reprehendido, si habla de aquellos á quienes todavia no se ha anunciado Jesuchristo; porque sabemos que la intencion de Dios es que el Evangelio sea predicado en todas las regiones de la tierra; mas no creemos que todavia se haya por todas partes predicado; y no podemos decir que todos los hombres son llamados por este medio á la gracia en los países en donde la Iglesia no tenga todavia hijos para Dios con el Bautismo.”

5.ª „El que dice que los que son llamados no lo son igualmente, y que unos son llamados para creer, y otros para no creer (como si la vocacion fuera causa de la incredulidad) no dice bien; porque aunque la fe es un dón de Dios, y pende de la voluntad del hombre el creer, siempre la infidelidad proviene de sola la voluntad del hombre.”

6.^a „El que dice que el libre albedrio nada es en el hombre, y que la predestinacion es la que hace todo el bien y todo el mal en los hombres, no es Católico; porque la gracia no destruye el libre albedrio, antes le ayuda, le da fuerzas y le saca del error al camino de la verdad.”

7.^a „El que dice que los fieles reengendrados en Jesuchristo no reciben el dón de la perseverancia porque no han sido separados de la masa de la perdicion en el decreto eterno de Dios, si por esto entiende que el mismo Dios es causa de que no perseveren, tiene mala opinion de la bondad y de la justicia de Dios, el qual á ninguno abandona antes de que el hombre le abandone.”

8.^a El que dice que Dios no quiere salvar á todos los hombres, sino solamente á cierto numero de predestinados, usa de una expresion mas dura que la que se debe emplear para denotar la profundidad impenetrable de la gracia de Dios, supuesto que es verdad decir, que Dios quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad: ademas de esta voluntad general hay tambien el decreto de una voluntad suprema, que se cumple en aquellos que predestinó despues de haberlos previsto en su presciencia; los llamó despues de haberlos predestinado; los justificó despues de haberlos llamado; y los glorificó despues de haberlos justificado.”

9.^a „El que dice que Jesuchristo no fué crucificado por la redencion de todo el mundo, no atiende á la virtud de este Sacramento, pues la sangre de Jesuchristo es el precio de la redencion de todo el mundo.”

10.^a „El que dice que Dios ha subtraido á algunos la predicacion del Evangelio, recelando que creyesen (1), y se salvasen, pudiera fundarse en lo que dice San Mateo, que al-

(1) Aun el dia de hoy está Dios privando de la predicacion á muchos infieles por pecados contra la ley natural: si estos con la gracia de Dios se hubieran abstenido, no

les hubiera negado la luz, y les enviaria Predicador como á Cornelio. (Aug. Psal. 18. D. t. 22. quæst. 19. art. 1.)

gunas naciones hubieran creído en Jesuchristo, si hubieran visto sus milagros, y que el Salvador no permitió á sus Apóstoles que fuesen á predicar á ciertos pueblos; mas para que se vea que Dios no tuvo por fin que no creyesen: la misma fe no nos permite dudar que la Iglesia se ha de extender hasta las extremidades de la tierra, y que esto se ha de cumplir antes del fin del mundo, para que Dios junte de todas partes sus escogidos.”

11.^a „Mucho merece la reprehension el blasfemo que diga que Dios impele á los hombres al pecado con su omnipotencia.”

12.^a „El que dice que Dios quita la obediencia á algunos de los que son llamados y viven bien; para que cesen de obedecer: piensa mal de la bondad y de la justicia de Dios; que es el que da la inocencia y la conserva.”

13.^a „El que dice que Dios no ha criado á los hombres para la vida eterna, sino para ornamento del presente siglo, y para utilidad de los otros, hablaria mejor si dixese que Dios no en vano ha criado á los que previó que no habian de participar de la vida eterna; porque aun en los malos hay un bien, que es la naturaleza; y porque Dios es laudable aun quando castiga á los malos.”

14.^a „El que dice de los que no creen á la predicacion del Evangelio, que no creen porque Dios así lo ha ordenado, no es Católico; la fe que obra por la caridad, es un dón de Dios; pero la infidelidad no es una cosa determinada por Dios.”

15.^a „Manifiesta San Próspero en la proposicion 15 en qué se diferencia la presciencia de la predestinacion casi del mismo modo que lo explicó en la respuesta á la objecion 5 de los Gaulas ó Msilienses.”

Se sospecha que Vincencio de Lerins fué el mismo autor de las objeciones, á que respondió San Próspero (1). Esta sos-

(1) No se puede sospechar esto de Vincencio Lirinense, sin hacerle injuria, pues no hay fundamento pa-

ra decirlo, ni se sabe que siguiese las malas doctrinas de los Presbiteros de Marsella, enemigos de S. Agustín.

pecha está fundada en la conformidad del hombre, y por la vecindad de Casiano, y otros Presbíteros de Marsella que combatiéron por aquel tiempo la doctrina de San Agustín sobre la gracia, como excesiva y peligrosa por las conseqüencias que ellos sacaban. Estas falsas conseqüencias se contienen en 16 proposiciones escandalosas, las que se reducen á decir que Dios no quiere salvar á todos los hombres: que tiene predestinado el mayor numero para la condenacion, que á estos les es imposible la salud, y que Dios es el Autor de sus pecados. Responde San Próspero á cada una de estas proposiciones, demostrando quán distante está la doctrina de la Iglesia de semejantes conseqüencias. Referiremos por menor algunas de estas proposiciones con sus respuestas.

La primera está concebida en estos términos: «Nuestro Señor Jesuchristo no ha padecido por la salud y redencion de todos los hombres.» Responde San Próspero: «Que es verdad decir que Jesuchristo murió por todos los hombres, pues tomó una naturaleza comun á todos; se ofreció el Señor por la causa de todos, y su sangre es de un precio suficiente para rescatar á todos: que no todos, no obstante, logran parte en la redencion, sino solamente los que, reengendrados por la gracia del Bautismo, han llegado á ser miembros de Jesuchristo. La muerte del Señor es una bebida de inmortalidad y de salud que tiene suficiente eficacia para sanar á todos los hombres; pero el remedio que no se toma no es remedio.»

La segunda proposicion decia que Dios no quiere salvar á todos los hombres, aun quando ellos quisieran salvarse. Responde San Próspero: «Que se debe creer sinceramente, y decir, que Dios quiere que todos los hombres se salven, pues manda el Apóstol que en todas las Iglesias se haga oracion por todos los hombres, aunque hay algunos que no se salvarán, y solamente Dios los conoce. Dice tambien, que los que perecen, perecen por su culpa; y los que se salvan, se salvan por la gracia de Dios.»

Este Vincencio arguía en tercer lugar, que Dios cria la mayor parte del genero humano para perderle eternamente. Responde San Próspero: «El nacimiento de los hombres es un beneficio del Criador. Su perdicion es pena de sus pecados. Todos pecáron en Adán, en quien la naturaleza humana se formó primeramente, y todos quedáron comprehendidos en la misma sentencia que se le dió por su pecado. El lazo que á todos une aunque no tengan pecados propios, no se puede romper si no renacen por el Espíritu Santo en el Sacramento de la muerte y resurreccion de Jesuchristo; esto es, por el Bautismo. Luego es impiedad y es ignorancia el no distinguir el vicio de la naturaleza, del mismo Autor de la naturaleza.»

El quarto argumento era, que la mayor parte del genero humano habia sido criada de Dios, no para hacer la voluntad de Dios, sino la del diablo. Responde San Próspero: «Que la prevaricacion de los hombres no ha sido capaz de perturbar el orden de la creacion, y que la criatura que peca, queda sujeta por justicia al dominio de aquel á quien se rindió voluntariamente, abandonando su verdadero Señor, que es Dios: que esta servidumbre no es de la institucion de Dios, sino pena del pecado original del hombre, de la qual nadie se libra sino por el Mediador entre Dios y los hombres, Jesuchristo nuestro Señor, cuya gracia en todo gratuita, no la da el Señor á muchos por causa de sus pecados, y se concede á otros, aunque no la hayan merecido. Dice tambien: que aunque es verdad que todos los hombres pereciéron en Adán, no se sigue de aqui que Dios los crie para hacer la voluntad del diablo, sino que debemos reconocer que el hombre antes de ser rescatado, era cautivo del demonio, por causa de la prevaricacion del primer hombre.»

En el quinto argumento decia Vincencio que Dios es Autor de nuestros pecados, supuesto que lo es de nuestra mala voluntad, y que quando nos dió el sér, crió una naturaleza, que por su movimiento natural, solo puede hacer el pecado. Res-

ponde San Próspero: „Que Dios no es Autor de pecado alguno, sino que es Criador de una naturaleza, que pudiendo pecar y no pecar, voluntariamente pecó, y se sujetó por su propia voluntad al que la engañó; y así, que no es movimiento natural la inclinacion al pecado, sino una funesta consecuencia de la servidumbre en que le tiene el vicio, hasta tanto que muera al pecado, y viva para Dios; lo qual no puede ser sin la gracia de Dios, porque solamente por Jesuchristo, su libertador, podrá recobrar el hombre la dulce y noble libertad que perdió voluntariamente.”

La predestinacion es la materia de la mayor parte de los otros argumentos de Vincencio, y se reducen á decir: que si Dios predestinó á unos para la salud y á otros para la condenacion, será esta predestinacion la causa de todo el mal que hacen los pecadores, y de que todos los hombres que estan predestinados para la condenacion no la puedan evitar por mas que hagan. Responde San Próspero: „Que la predestinacion de Dios no es causa de la caida del hombre, sino que, por el contrario, es la causa (1) de la perseverancia de muchos: que aunque Dios sabe desde toda la eternidad lo que ha de merecer cada uno, este conocimiento á ninguno pone en la necesidad ni en la voluntad de pecar: que los que abandonan la justicia, se arrojan al precipicio por su propio libre albedrío: que los que viven en la piedad y perseveran, lo hacen así por el auxilio de la gracia de Dios: que como no es posible al hom-

(1) La predestinacion, como la publicó San Pablo, y la explicaron los Santos Padres, supone á todos los hombres perdidos con el pecado de Adán: si Dios los hubiera dexado en su perdicion, á ninguno hubiera hecho injuria; pero quiso misericordioso librar á muchos predestinándolos para la gloria, y de este modo solamente se halla que por ella se exercita la bondad de aquel Señor: que nos pudiera haber dexado

á todos para objeto de su justicia. Quando el Apóstol nos dió la noticia de este misterio, pretendió animar nuestra humildad, y nó la curiosidad perniciosa. San Pedro nos quita todo cuidado inutil quando dice: *que procuremos hacer cierta nuestra vocacion con las buenas obras, y dexemos á Dios todo lo demas; porque es fiel, y no desampara al que antes no le dexa.*

bre saber por qué Dios concede al uno la perseverancia, quando se la niega al otro, tampoco es permitido á ninguno investigar un punto superior á su comprehension: nos basta saber que de Dios tenemos la gracia de la perseverancia, y que un Dios bueno por esencia no puede ser causa de que el hombre caiga.” Añade este Padre: „Que Dios á ninguno quita los medios de enmendarse, ni le despoja de la posibilidad de executar lo bueno. El que se aparta de Dios, él mismo se quita la voluntad del bien, y el poder hacerle, pues no le puede executar sin Dios: luego no es consecuencia que se debe inferir, que porque Dios no dé á algunos la penitencia, los quita por consiguiente el deseo de hacerla, ni que Dios precipita á los que no levanta: porque ellos mismos se precipitaron. Hay mucha diferencia entre dar impulso al inocente para que haga el delito, lo que es cosa muy distante de Dios, y nó dar al culpado la pena que su pecado merece.” Hace ver San Próspero, que quando los que no son del numero de los predestinados dicen en la oracion del Señor: *hágase tu voluntad*, no piden á Dios que los dexé caer y perecer eternamente, esto no puede ser objeto de nuestros deseos, como lo decia Vincencio, sino que su voluntad se cumpla, respecto de los buenos y los malos, para que cada uno sea juzgado segun sus meritos.

Camilo y Teodoro Presbíteros, enviaron á San Próspero que se hallaba en Génova, nueve pasages sacados del libro de San Agustin, de la predestinacion, y de la perseverancia; porque les parecian dificiles; y les hizo creer con sus respuestas, que no habia cosa alguna en los libros de este Santo, que no fuese muy católico.

La principal obra de San Próspero en defensa de S. Agustin, es el libro contra el autor de las colaciones ó conferencias. Le escribió por los años 432; pues dice, que habia mas de veinte años que la Iglesia peleaba contra los Pelagianos baxo la conducta de San Agustin; lo que no se puede referir á sus

primeras obras, dirigidas á Marcelino en 412. Exámina San Próspero estas doce proposiciones de Casiano, sacadas de la conferencia 13, en la que introduce al Abad Cheremon.

En la primera establece Casiano, que Dios es el principio no solamente de toda buena obra, sino de todo buen pensamiento; y para que no se creyese que nada le quedaba que hacer al libre albedrio, añade: "Que á nosotros solo pertenece seguir humildes los atractivos de la gracia." San Próspero concede, que en esta proposicion nada hay que no sea católico; mas no juzga lo mismo de las otras proposiciones de Casiano: la segunda es erronea, porque dice que muchos vienen á la gracia sin la gracia, y que asimismo tienen el deseo de pedir, buscar, y llamar á la puerta del Padre de familias, que es lo mismo que decir: de inclinarse á la virtud: de suerte, que viendo Dios en ellos el principio de una buena voluntad, la ilumina, la conforta y la excita á la salud, y la da el incremento. En esto, como lo advierte San Próspero, está muy distante el conferenciador de lo que habia dicho al principio; esto es, que el mismo empezar de nuestros pensamientos y de nuestras buenas acciones viene de Dios: siendo así que aqui dice: que en muchos vienen algunas veces del libre albedrio, así los pensamientos, como las acciones. La tercera proposicion de Casiano es una continuacion de la antecedente, y por consiguiente no es católica. Enseña en ella que el hombre es por sí mismo llevado á la virtud, aunque tiene necesidad de ser socorrido de Dios para ponerla en práctica. San Próspero le hace ver que necesitamos del Médico celestial, no solamente para quedar sano, sino tambien para desear la salud. La razon que da es sacada del abismo de la miseria en que nos ha puesto el pecado, que es tal, que nos complacemos en estar sumergidos en él, hasta gustar de nuestros errores, y abrazar lo falso por lo verdadero; lo que siempre sucede hasta tanto que el que puede sacarnos de este abismo, nos cure de

nuestros males, y nos inspire el deseo de sanar (1).

Añadia Casiano en la quarta proposicion que los bienes de la naturaleza que Dios puso en nosotros al criarnos, eran algunas veces el principio de las buenas voluntades, bien que no podemos cumplirlas sin el auxilio de Dios. Para esto daba por prueba lo que dice San Pablo; *Yo halló en mí la voluntad de hacer el bien: mas no halló el medio de cumplirla.* Es verdad, dice San Próspero, que el Apostol habló así; mas tambien dixo: *Que no somos capaces de formar de nosotros mismos ningunos pensamientos buenos, como de nosotros mismos; y que Dios es el que nos hace capaces de ellos.* Dice tambien, que Dios hace en nosotros el querer y el hacer segun su *benéplácito.* No pudiendo, pues, el Apostol contradecirse á sí mismo, es preciso reconocer, que quando dixo que hallaba en sí el querer, era por efecto de la gracia divina; y que desde aquel punto se complacia, como lo dice en el mismo lugar en la ley de Dios, segun el hombre interior: pero que en los miembros de su cuerpo sentia otra ley que repugnaba á la ley de su espíritu; que aunque habia recibido la voluntad de hacer el bien, todavia no habia recibido el poder que da la gracia para cumplir todo el bien que deseaba hacer: pero este mismo deseo le venia de Dios.

En la proposicion quinta enseña Casiano dos proposiciones que son entre sí contrarias, y para dexar la libertad de creer, dice que Dios se compadece de nosotros, porque ve en nosotros algun principio de la buena voluntad, lo que es herético, ó que esta buena voluntad está en nosotros, porque Dios tiene misericordia de nosotros, lo qual es católico. Para manifestar que se pueda admitir uno y otro sentimiento, ó los dos, aunque opuestos, propone el exemplo de San Pablo y el

(1) El mayor peligro para los incautos que tratan con los impios que se llaman á sí mismos Filósofos, es el no advertir que estos no conside-

ran al hombre como hoy nace manchado con la culpa original, é inclinado al mal: si entráran en esta verdad, serian mas dóciles y humildes.

de San Matéo, en los que no se puede decir que Dios hallase el principio de la buena voluntad quando los convirtió; supuesto que en aquel mismo punto estaban ocupados en acciones malas: pone despues el exemplo de Zaquéo y del Buen Ladron, y dice que con sus buenos deseos hicieron al cielo una especie de violencia, y previniéron con un principio de buena voluntad las particulares advertencias de la salud. San Próspero, por el contrario, hace ver, que diciendo que el principio de las buenas voluntades, no viene en todos los hombres de Dios, es acusar de error á los santos Papas Inocencio y Zósimo, á los Obispos de Oriente en el Concilio de Dióspolis, y á los de Africa, que en diferentes Concilios ó en cartas particulares enseñaron que es igualmente don de Dios el saber qué es lo que debemos hacer, y el ejecutarlo; que para hacer el bien, así como para conocerle, tenemos necesidad en cada accion de la gracia de Dios, de suerte, que sin ella, ni podemos pensar ni decir, ni hacer el bien. Culpa San Próspero á Casiano, porque no podia ignorar lo que la Iglesia habia definido en punto de la necesidad de la gracia contra los Pelagianos, así para los buenos pensamientos, como para las buenas acciones. Le culpa, digo, por haber renovado estas cuestiones, defendiendo contra las definiciones de la Iglesia que el libre albedrio se aniquila con la fuerza de la gracia." Esta le dice, no le pone en peligro alguno de perecer; no se nos quita la voluntad quando Dios forma en ella el querer el bien; así como no se puede decir que los hijos de Dios pierden su libertad quando los mueve el espíritu de Dios; ni pierden estos la fuerza de la razon, ni todo quanto hay santo y laudable en los movimientos de la libre y voluntaria caridad, ni aquellos que reciben de lo alto el espíritu de sabiduria y de inteligencia, el espíritu de consejo y de fortaleza, el espíritu de ciencia y de bondad, y el espíritu del temor de Dios." Manifiesta despues que la luz de la gracia que iluminó á San Matéo y á San Pablo en el momento en que uno estaba ocupa-

do en el oficio de los impuestos, y el otro iba lleno de furor persiguiendo la Iglesia, iluminó tambien á Zaquéo y al Buen Ladron; pues no puede decirse que Jesuchristo que eligió hospedarse en casa de Zaquéo, no dispuso primero el corazon para que le recibiese; supuesto que quando murmuraban los Fariseos de que hubiese baxado á la casa de un hombre de mala vida, no solamente aseguró que aquel dia habia recibido la salud la casa de Zaquéo, y que era un hijo de Abraham: sino que añadió: Que el Hijo del hombre habia venido á buscar y salvar á los que se habian perdido." Para que reconozcamos que habia prevenido con su gracia á aquel de quien declaraba haber adquirido la salud. Lo mismo prueba San Próspero acerca del Buen Ladron, y refiere el pasage de la primera Epístola de S. Pablo á los Corintios, en la que dice hablando de las operaciones del Espíritu Santo: *Que ninguno puede confesar que Jesuchristo es el Señor, sino por medio del Espíritu Santo.*

La sexta proposicion del Conferenciador decia que se debia reconocer el mismo grado de fuerza en el libre albedrio del hombre que en la gracia de Dios; de suerte, que uno y otro concurrían igualmente á la salud. Refutó San Próspero esta proposicion herética con muchos lugares de la Escritura, que atribuyen la salud del hombre á la gracia; y no se olvida del pasage de la Epístola á los Filipenses, en donde dice el Apostol: *Que Dios obra en nosotros el querer y el hacer segun su beneplácito.*

Adan, despues de su pecado, dice el Conferenciador en la proposicion septima adquirió la ciencia del mal que no tenia, pero que no perdió la ciencia del bien que ya tenia. S. Próspero dice que Adan tenia la ciencia del bien quando era justo, y cumplia con fidelidad los mandamientos de Dios, pero que inmediatamente que quebrantó el precepto del Señor, habia perdido el claro conocimiento del bien, juntamente con la inocencia."

En la octava proposicion sentaba Casiano por principio,

que no se habian de referir de tal suerte á Dios los méritos de los Santos, que no tuviesen otro principio que la gracia; y defendia que por sí mismos tenian buenos pensamientos y santos deseos: lo que se veia, dice, en David, en quien Dios aprobó el pensamiento que tenia de edificar un templo á honra del Señor. San Próspero hace ver: que así en este lugar como en otros muchos, no conuerda el Conferenciador consigo mismo, pues habia dicho en la primera proposicion que Dios es el principio, no solamente de las buenas acciones, sino tambien de los buenos pensamientos, y añade: "Que el pasage del libro de los Reyes, en el que se habla de la voluntad que tenia David de edificar un templo á Dios, de ningun modo prueba que tuviese de sí mismo esta intencion, y no por inspiracion de Dios. Por el contrario, en el modo con que habla de Dios en el Salmo 131 se ve que era efecto de la gracia esta buena voluntad de David, como tambien lo era el que la hubiese cumplido Salomón."

En la proposicion nueve dice, que el Criador puso en todas las almas las semillas de la virtud, de suerte, que naturalmente tienen inclinacion á practicarla. San Próspero responde lo primero: "Que estas semillas de virtud quedáron destruidas con la prevaricacion del primer hombre; y ya no podemos tenerlas sin que aquel que nos las dió al principio, nos las vuelva á comunicar. Despues del pecado le ha quedado al hombre el alma racional, la qual no es virtud, sino habitacion de la virtud." Lo segundo dice: "Que le parecia que el autor de las conferencias se habia dexado engañar con lo verosimil, juzgando que los infieles tienen en sí mismos los bienes sobrenaturales, que solamente pueden tenerse con la gracia que es particular don de Dios, porque veian á muchos que hacian profesion de justicia, templanza y continencia, y de una particular bondad para obligar á todo el mundo. No digo yo, añade, que estas cosas sean absolutamente inútiles á los Paganos, pues reciben en esta vida mucha honra y gloria, recom-

pensados temporalmente con las alabanzas que les dan; por no tener sus virtudes la solidéz de las verdaderas y sobrenaturales."

Pretendia Casiano en la proposicion diez que Job habia vencido al demonio con sus propias fuerzas, y no con el socorro de la gracia; á no ser, decia, que Dios diese mayor poder al tentador, que el que Job tenia para resistirle (1). Prueba San Próspero, que por el contrario, venció Job al demonio con el auxilio de Dios, el qual hizo por entonces en aquel hombre santo lo que prometió que habia de hacer despues en sus Apóstoles y Mártires, quando fuesen presentados á los Gobernadores y Reyes para dar testimonio á la verdad.

Lo que Casiano habia anteriormente enseñado, procuraba probarlo con el exemplo del Centurion, como si Jesuchristo hubiera hallado en este Oficial una fe que su gracia no hubiese puesto en él, de lo que formaba su proposicion once, diciendo, que no hubiera merecido el Centurion las alabanzas que le dió el Salvador, sino hubiera hallado en él lo que no le habia dado. San Próspero arruina este discurso con las palabras de la Sabiduria, que nos enseña: *Que ninguno tiene la virtud de la continencia, sino la ha recibido de Dios*, y con aquel lugar de la Epístola de Santiago: *Toda gracia excelente, y todo don perfecto viene de arriba, y descende del Padre de las luces*, y por lo que se dice en San Juan, que el hombre nada puede recibir sino le es dado del cielo. Pero al mismo tiempo demuestra que la gracia de Dios no quita el mérito de las buenas acciones en aquéllos que la reciben; como se ve en el elogio que hizo San Pablo de los progresos de los Corintios con el socorro de esta gracia: *Yo doy gracias á mi Dios por causa de la gracia de Dios, que os ha sido da-*

(1) Santo Tomás se propuso esta dificultad: Si el hombre es por su naturaleza, y por las necesidades de la vida mas debil que Satanás,

¿por qué Dios permite que este le tiene? Y responde, porque el hombre armado de la gracia del Espíritu Santo es mas fuerte que el demonio.

da en Jesuchristo, y por todas las riquezas que tenéis en él, en todo quanto pertenece al don de la palabra y de la ciencia (1. Cor. 1.) Añade este Padre, que quando se explica así el Conferenciador, favorece á los Pelagianos, los quales enseñaban que se nos da la gracia segun nuestros méritos; y que pues este autor habia tachado de error este modo de sentir, se contradecía por consiguiente así mismo." Decia Casiano en la proposicion doce, que en el punto de la salud, era Dios para unos Salvador, pero que habia otros á los que solamente ayudaba, y los recibia quando venian á él. Refuta San Próspero esta falsa doctrina con los lugares de la Escritura, en que se dice de Jesuchristo: *Que habia de salvar á su pueblo, librándole de sus pecados; que ninguno otro nombre debaxo del cielo ha sido dado á los hombres, por el qual debemos ser salvos, sino el de Jesus; que ninguno puede venir á él, si esto no le es dado por su Padre* (Joan. 15.): testimonios que prueban que Jesuchristo es el Salvador de todos. "A nosotros no nos detienen, añade San Próspero, las quejas frívolas é indiscretas de los hombres soberbios, que dicen que nuestro libre albedrio ha quedado enteramente destruido (1); siendo verdad que el principio del bien, el progreso y la perseverancia hasta el fin son dones de Dios. Porque sabemos que la asistencia de la gracia es la confirmacion, y no la ruina de la voluntad de los hombres. Oramos, porque queremos orar, y no obstante Dios es, segun el Apostol, el que envia á nuestros corazones el espíritu de su Hijo que clama en nosotros, y nos hace clamar al Señor, como á nuestro Padre. Hablamos, porque queremos hablar; y no obstante, si nuestras palabras son verdaderas y santas, no somos nosotros por nosotros mismos los que hablamos lo bueno, sino el espíritu de Dios, es el que habla en noso-

(1) No quedó en nosotros destruida toda especie de libre albedrio, sino aquel que dice San Agustin que tuvo Adan en el paraíso para con-

servar la inmortalidad con la justicia plena. *Habendi plenam cum immortalitate justitiam.* Aug. lib. 1. ad Bonif. c. 3.

tros. Nosotros hacemos lo que obra nuestra salud, porque queremos hacerlo; y no obstante Dios es el que forma en nosotros el querer, y la acion, segun el oráculo de San Pablo. Amamos á Dios y á nuestro próximo, porque queremos amarlos; y con todo eso, el amor viene de Dios, y se ha derramado en nosotros por el Espíritu Santo que se nos ha dado. Por lo que creemos y protestamos públicamente que la fe, la paciencia en los trabajos, la continencia de las personas casadas, la castidad de las vírgenes, y generalmente todas las virtudes sin excepcion son dones del cielo, y jamas las hallaria Dios en nuestras almas, sino las hubiera formado en ellas por sí mismo, bien que cooperando nosotros. Creemos que el libre albedrio que es inseparable de la naturaleza del hombre, siempre permanece en él, pero muda de condicion y de estado por la gracia de Jesuchristo, como Mediador entre Dios y los hombres, el qual, apartando la voluntad del mal, que el desorden la hacia querer, la vuelve ácia el Bien supremo, para que empiece á querer lo que es bueno; con el fin de que encantada con un santo placer, purificada por la fe, animada con la esperanza, y abrasada con la caridad se empeñe voluntariamente en una feliz servidumbre que la hace verdaderamente libre, y se retire de la infeliz libertad que la hacia verdaderamente esclava."

San Próspero, refutadas las doce proposiciones del autor de las conferencias, vuelve á repetir en pocas palabras las razones que habia dado para demostrar que estas proposiciones, á excepcion de la primera, contienen una doctrina contraria á la de la Iglesia; para que el Lector pudiese mas facilmente advertir los errores de este escritor, y saber el modo de refutarlos. Despues refiere por su orden todos los errores incluidos en estas proposiciones; y hace ver que se debe pelear contra los enemigos de la doctrina de S. Agustin con las mismas armas de que se valió el Santo contra los Pelagianos, esto es, con la autoridad de la Iglesia que los ha condenado, con los decretos de los

santos Pontífices, Inocencio, Zósimo, Bonifacio y Celestino, y con los de los Concilios de Palestina y Africa. Manifiesta grandes deseos de que el Papa Sixto, á imitacion de sus predecesores arroje de sí á los enemigos de la gracia, que todavía estaban ocultos, así como Inocencio, Zósimo, Bonifacio y Celestino arrojaron á los que la impugnaban abiertamente. Concluye su libro diciendo, yo creo haber probado que los contrarios de San Agustin no tienen que oponer sino argumentos vanos á su doctrina, y que impugnan la verdad y defienden la mentira; que valiéndose de las armas de los enemigos vencidos y postrados en tierra, para excitar una guerra intestina, se levantan contra la palabra de Dios, y contra los santos decretos de la Iglesia. No obstante, entretanto que no estan separados del cuerpo de los fieles, es preciso tolerarlos, excusar su intencion, y no desesperar de que la mudarán; es preciso, digo, esperar que Dios se servirá de los Obispos, de los Príncipes de la Iglesia, y de los Jueces legítimos de la sana doctrina, para sosegar las turbaciones que la arrogancia de un corto número de gentes, y la ignorancia de algunos otros han excitado. Procuremos nosotros con la gracia de Dios, sobrellevarlos con toda tranquilidad, moderacion y paciencia; vengarnos de su odio con el amor; evitar las disputas con los que son incapaces de atender á la razon; sostener generosamente la verdad sin comprometernos con los que siguen el error, y orar continuamente á aquel Señor que se llama principio de todas las cosas, que sea verdaderamente principio de todos nuestros pensamientos, deseos, palabras y acciones."

El comentario de San Próspero sobre los Salmos (es propiamente hablando) un compendio del de San Agustin, cuyas palabras refiere muchas veces á la letra; y quando substituye las suyas propias, siempre sigue el sentido de las de su Maestro.

Tambien tenemos de este Santo una coleccion de 390 sentencias sacadas de las obras de San Agustin, así de las que

nos han quedado, como de las que se han perdido; es una especie de epítome de teología que habia hecho para sí mismo con el fin de familiarizarse mas con la doctrina de este Padre, á la que estaba enteramente aplicado: más lo que San Próspero hizo con ánimo de refrescar su memoria, y reducir á pocas palabras lo que habia visto mas por extenso en las obras de S. Agustin, ha llegado á ser de grande utilidad para el público. Estas sentencias estan impresas con algunas obras de este Padre en el Apéndice del tomo X en la nueva edicion.

X. La crónica de San Próspero empieza en la creacion del mundo, y concluye con la muerte de Valentiniano III, y la toma de Roma por Genserico, Rey de los Vándalos, esto es, el año 455, pero no hemos de pensar que toda ella es obra de San Próspero, porque este Padre siguió la crónica de Eusebio, compendiándola; lo que hizo con mucha gracia, como lo advierte Victorio. Por no haber continuado Eusebio su crónica, sino hasta el año 326, se valió San Próspero de la de San Gerónimo, el que empezando en donde Eusebio lo dexó, siguió la historia de los tiempos hasta 379: pero juntando el trabajo de estos dos escritores, añadió S. Próspero el suyo, quiero decir, continuó desde el año 15 de Tiberio, que es el 29 de la Era comun; por no hallarse acerca de este tiempo cosa alguna en las crónicas de Eusebio y de S. Gerónimo.

Sigue con tanta facilidad lo que dicen estos dos autores, que los copió palabra por palabra, refiriendo las cosas con el mismo estilo, y corrigiendo lo que le parecia defectuoso, en el cálculo de uno y otro, por lo que es mucho mas apreciable su crónica.

CAPÍTULO III.

TEODORETO, Obispo de Cyro, y Doctor de la Iglesia.

ARTÍCULO I.

Historia de su vida.

I. **T**EODORETO, uno de los hombres mas sabios de su siglo, tuvo un nacimiento semejante al de Isaac, Samuel, San Juan Bautista y San Gregorio de Nacianzo, habiendo sido como ellos *dado de Dios*, segun la significacion de su nombre. Le consiguieron sus padres por medio la oracion de un famoso Solitario llamado *Macedonio*; pero quando le pidiéron á Dios, prometiéron que se le consagrarían, y cumplieron su promesa, ofreciéndole al Señor desde que le viéron en la cuna. Fué Teodoreto alimentado desde su infancia con la doctrina de los Apóstoles, é instruido en la fe pura del Concilio de Nicéa. Aun era Joven quando ya leia al pueblo las divinas Escrituras; por lo que se puede creer que desde niño estaba ya colocado en la clase de los Lectores. Habitaba ordinariamente en Antioquia, en donde habia nacido por los años 387. En esta ciudad, sin duda, se aplicó al estudio de la eloqüencia, y al conocimiento de las lenguas extrangeras; pues por sus obras se ve, que ademas del Siriaco, que era la lengua comun de su pais, sabia tambien el Griego y el Hebreo.

No tenia mucha edad quando perdió á sus padres. Viéndose dueño de los grandes bienes que le habian dexado, los distribuyó á los pobres, escogiendo para sí la pobreza volun-

taria. Desde entonces no quiso poseer nada como propio, y todas sus alajas eran los vestidos, y aun estos muy medianos. Tenia la costumbre, quando era Joven, de ir á un Monasterio, situado á 30 leguas de Antioquia. Muertos sus padres, fixó en él su habitacion, y salió contra su voluntad, quando el año 423 le hiciéron Obispo de Cyro, en la parte de la Siria que llaman *Eufratesia*. Era Cyro una pequeña ciudad, muy desagradable, de pocos habitantes, y todos pobres, y por contener su territorio 16 leguas en quadro, nos le representa Teodoreto como un pueblo de poca importancia: mas es preciso que el pais fuese fertil á lo menos en la tierra llana, pues contaba ochocientas Iglesias ó Parroquias en su Diócesi. Se cree que siendo Obispo continuó en el mismo método de vida que habia practicado en el Monasterio.

II. Siendo Obispo puso toda la atencion en edificar la Iglesia de Dios, y en agradar á su divino esposo. No habia cosa que le pudiese impedir decir y hacer por la verdad y por sus amigos quanto le dictaba la conciencia. En todo el tiempo de su Obispado no le pusieron pleito alguno, ni él le suscitó; de suerte, que jamas importunó á los Magistrados, ni sus Eclesiásticos parecieron en los tribunales de los Jueces. Como en su Diócesi habia muchos Hereges, Arrianos, Macedonianos y Marcionistas; convirtió muchos, y bautizó mas de 100 de estos últimos en solos ocho pueblos. Habia un pueblo que estaba lleno de Eunomianos, y otro de Arrianos, pero tambien los convirtió: de esta suerte, en 449 ya no habia quedado Herege alguno en la Diócesi de Cyro; pero le costó mucho esta cosecha, y la recogió despues de haber sembrado con muchas lágrimas, y regado con su sangre; porque en muchas ocasiones le persiguieron, apedreándole aquellos mismos, cuya obstinacion queria ablandar. Por procurar la vida de sus almas, se vió repetidas veces en peligro de perder la de su cuerpo; por esto le han dado el título de *Confesor de Jesuchristo*. Reconoce que le ayudaron mucho en sus conversiones las oraciones de

un venerable Solitario llamado *Jacobo*, y otros Santos, cuyas reliquias llevaba consigo.

III. Tenia Teodoreto amistad con Nestorio y con Juan de Antioquia; en esta ciudad se hallaron las cartas que el Papa Celestino y San Cirilo escribieron á Juan su Obispo contra Nestorio. Consultado, como los demas Obispos que se hallaban presentes, fué de parecer que Juan debia escribir á Nestorio. Le escribió con efecto una carta muy bella y muy ortodoxa, para que procurase sosegar los ruidos que acababa de excitar en la Iglesia. Algunos han creido que el mismo Teodoreto dió los fundamentos y motivos para esta carta. La tercera carta de San Cirilo á Nestorio, en la que añadió los doce anatematismos, desagradó mucho á Juan y á Teodoreto; lo sintieron en extremo, porque creyeron que estos anatematismos incluían la heregia de Apolinar. Teodoreto los refutó á súplicas de Juan en un escrito bastante debil, al qual respondió S. Cirilo. El juicio que se hizo contra Nestorio antes que llegasen los Orientales á Efeso, y la aprobacion que el Concilio dió á los anatematismos de San Cirilo, no causaron menor turbacion á Juan, á Teodoreto y á los demas Obispos que habian venido con ellos. Depusieron á San Cirilo sin ninguna formalidad canónica, declararon que los anatematismos eran heréticos, se separaron de la comunión del Concilio, y diéron por nulo todo quanto en él se habia hecho. El Concilio los citó con toda formalidad á que fuesen á dar razón de un procedimiento tan irregular. Por causa de haberse negado á presentarse, los separó de la comunión eclesiástica, prohibiéndoles que usasen de la autoridad sacerdotal hasta haberse reconocido y confesado su culpa.

Teodoreto y los demas Orientales se volvieron á su casa; mas estando en Berea celebraron Concilio para ver lo que habian de determinar con motivo de las nuevas instancias de Teodosio, que los obligaba á conformarse con San Cirilo. Las resultas de esta Junta, fueron que se dispusiesen algunos artículos

para enviarlos á San Cirilo. Les respondió este Santo con una carta 1.^a á Acacio, en la que le decia, con qué condiciones se reuniria con los Orientales, y escribió en ella una exposicion de la fe para quitar las dudas que se habian originado de los anatematismos. Teodoreto despues de haber examinado cuidadosamente esta carta, la halló católica; pero no se pudo resolver á abandonar á Nestorio. Viendo el Emperador que el cisma continuaba, dió sus órdenes para echar de las Iglesias á los que no se quisiesen reunir. No se asustó mucho Teodoreto; mas le movieron las instancias que le hicieron á favor de la paz, San Jacobo de Nisibe el joven, San Siméon Estilita, y San Baradato; estos le empeñaron en conferenciar con Juan de Antioquia, el qual se habia reunido ya con la mayor parte de los Orientales. Le recibió Juan con todas las expresiones de amistad; y habiendo conferenciado entre sí, conviniéron en que no se hablase de la deposicion de Nestorio, sino solo de la fe, en la qual estaban conformes. Con estas condiciones se unió Teodoreto con Juan de Antioquia y con San Cirilo. Esto sucedia por los años de 433 y 434. Como dos años despues, se pidió de nuevo la signatura de la condenacion de Nestorio. Teodoreto lo rehusó al principio; mas habiendo reconocido que la doctrina de Nestorio era enteramente opuesta á la de la Iglesia Católica, declaró públicamente que detestaba su heregia.

IV. Reconociendo Eusebio, Obispo de Dorilea, en Frigia, por muchas conversaciones que habia tenido con Eutiques, que daba en un error opuesto al de Nestorio, probó primero por mucho tiempo si le podria reducir á la sana doctrina, mas viendo que se obstinaba, y que se irritaba contra él, contra los Santos Padres y contra el mismo Dios, dió aviso á Flaviano de Constantinopla, en donde estaba el Monasterio, cuyo Abad era Eutiques. Flaviano juntó un Concilio en 8 de Noviembre de 448, y Eusebio de Dorilea que era uno de los Obispos presentes, ofreció un libelo que contenia diversos ca-

pítulos de acusacion contra Eutiques. Fué este citado á comparecer delante del Concilio. Al principio se resistió, mas habiendo comparecido despues, y rehusado con obstinacion, reconocer en Jesuchristo dos naturalezas despues de la Encarnacion, fue excomulgado y depuesto por el mismo Concilio. Queriendo Eutiques prevenirse contra esta sentencia, consiguió del Emperador la convocacion de un Concilio general á Efeso. Este Príncipe hizo dueño de aquella Junta á Dióscoro, Patriarca de Alexandria (1), y este excluyó de ella en términos expresos á Teodoreto. Como era amigo de Flaviano, despues que hubo pronunciado Dióscoro la sentencia contra este Obispo, depuso tambien á Teodoreto, aunque ausente. Se quejó este al Papa San Leon por medio de una excelente carta, en la que despues de muchos elogios, le dice: "Que Dióscoro le habia condenado sin llamarle y sin oirle, estando ausente y distante 35 jornadas."

Le hace una relacion de sus trabajos y de sus escritos á favor de la Iglesia; en estos dice: „se puede ver facilmente si he guardado la regla de la fe, ó si me he separado de ella." Suplica al Papa que le diga si se debe conformar con aquella injusta deposicion. „Si ordenais que consienta en lo juzgado, lo haré, no importunaré á ninguno, esperaré el juicio de Dios. Este me es testigo de que no siento mi deshonor, sino el escándalo; y que muchos simples, principalmente de los Hereges convertidos me pueden tener por Herege, á vista de la autoridad de los que me han condenado, por no ser capaces de discernir la doctrina." Lleváron esta carta los Presbíteros, Hypacio y Abrahan, Corepiscopos, y Alipio, Exárca de los Monges de Syro. Al mismo tiempo suplicó al Patricio Anatolio que le consiguiese del Emperador libertad para ir á Occidente á ser juzgado por los Obispos de aquel pais, ó á lo

(1) Este Dióscoro fué el que presidió al Conciliábulo, conocido con el nombre de latrocinio de Efeso, y

en él hizo que fuesen aprobados los errores de Eutiques. Se llamó latrocinio, porque todo fué violencias.

menos para retirarse á su Monasterio. Conseguida la licencia, se retiró, á lo que parece, á su Monasterio, cerca de Apamea: entretanto no pusieron Obispo en su lugar, y el pueblo de Cyro, ni los Obispos de la Provincia, no procuráron buscar otro. A la verdad, fué muy corto el tiempo que pasó desde que Teodoreto salió de Cyro, lo que se verificó antes del año 450 hasta la muerte de Teodosio el joven, la que sucedió en 28 de Julio del mismo año.

V. Entonces Marciano que llegó á ser dueño del Imperio por su casamiento con Pulqueria, hermana de Teodosio, dió una orden particular, para que fuesen llamados los Obispos que habian sido desterrados con San Flaviano, por defender la fe católica. A Teodoreto le llamáron señaladamente, como se ve por sus cartas de gracias á las primeras personas del Imperio, que se habian empeñado en que le mandasen volver á su silla. Recibió el Papa muy bien su diputacion, y consiguió su restitucion al Obispado, sin que en Roma se hiciese caso del juicio de Dióscoro. Esto sucedió antes que se celebrase el Concilio de Calcedonia, el qual, á vista del juicio del Papa en favor de Teodoreto, y mirándole como juicio de Dios, le recibió tambien como enteramente libre de la mancha de heregia.

Asistió á este Concilio por una orden expresa del Emperador, notificada á los Obispos por los repectivos Magistrados. Los Obispos de Egipto, de Iliria y de Palestina se opusieron á esta orden. Mas los de Oriente, de Asia y de Tracia pidieron, por el contrario, que entrase Teodoreto, y tuviese parte en aquel Concilio. Dixéron los Magistrados que su presencia no traería perjuicio á nadie, y que todos los derechos de los Obispos contra él, y los suyos contra los Obispos, les serian enteramente conservados; y en consecuencia de esto, le diéron asiento en medio con Eusebio de Dorilea, en calidad de acusadores. Esto sucedió en la primera sesion del Concilio de Calcedonia en 431. En la octava exclamáron los Obispos: anate-

matico Teodoreto á Nestorio. Teodoreto se quiso explicar en punto de su doctrina, y justificar su inocencia; pero instado muchas veces á que anatematizase á Nestorio, dixo: «Anatema á Nestorio, y á qualquiera que no diga que la Virgen Maria es madre de Dios, y á todo el que divida en dos Personas al Hijo único: yo he firmado la definicion de fe, y la carta del santísimo Arzobispo Leon, y lo creo así.» Dixéron los Magistrados que ya no habia dificultad alguna en punto de Teodoreto, y todos los Obispos exclamaron: que era digno de su silla, y que fuese restituido á su Iglesia. *Este es, dixerón, el juicio de Jesuchristo; y todos nosotros le aprobamos.* Restablecido, pues, Teodoreto en la Iglesia de Cyro, con promesa de parte de los Oficiales del Emperador de que este Príncipe le dexaria en entera libertad de gobernarla, opinó como Obispo en las siguientes sesiones; señaladamente en la 16 que fué la última, celebrada el primer dia de Noviembre del año 451, y firmó como Obispo de Cyro. No es verisimil como lo han pretendido despues los enemigos del Concilio de Calcedonia, que Teodoreto anatematizó á Nestorio solamente de boca; tampoco lo es que abandonó su Obispado para retirarse á un Monasterio cerca de Cyro; pues ademas de que este fué un hecho que ninguno refiere ni atestigua, se ve que en una ley de 6 de Julio del año 452, el Emperador Marciano le calificó de Obispo. El Papa San Leon en la carta que le escribió en el año siguiente, le habla como á un Obispo, ocupado en todos los exercicios Episcopales; y el mismo Teodoreto se llama Obispo de Cyro al principio de su tratado de las heregias, compuesto despues del Concilio de Calcedonia.

El buen testimonio que diéron de la doctrina de Teodoreto los Legados del Sumo Pontífice quando volviéron de Calcedonia, dió ocasion á la carta que San Leon le escribió. Le manifiesta en ella el santo Papa una estimacion muy particular. Se alegra mucho de haber sabido la victoria que habia conseguido con su fe contra la heregia de Nestorio y la de Euti-

ques, y de que el juicio de la Silla Apostólica, á favor suyo, se hubiese autorizado con los votos de todo el Concilio. Suplica despues á Teodoreto, que no se separe menos de los errores de Nestorio, que de los de Eutiques en todas las instrucciones que en adelante diese, así sobre el Bautismo, como en qualquiera ocasion que se le ofreciese, y que no manifestase menos horror á uno de estos Heresiarcas, que al otro, para no dar lugar alguno á que dudasen de su fe. Le advierte tambien, que quando combatimos contra los enemigos de la Iglesia, debemos medir nuestras razones con la mayor precaucion: que no se debe disputar para dexar las cosas dudosas, sino para establecer con entera autoridad lo que definió el Concilio de Calcedonia. Le exhorta despues á continuar en la defensa de toda la Iglesia con la misma pureza y el mismo valor que habia manifestado, y á trabajar con él para extirpar del Oriente las reliquias de las heregias de Nestorio y de Eutiques, dice que le dé cuenta de los progresos que en aquellas provincias hiciese la sana doctrina. Comunmente se cree que murió Teodoreto en 458. Genadio no señala el dia de su muerte. Dice en general, que murió en el Reynado de Leoncio el mayor; esto es, en 457 quando menos, ó en 474 quando mas. Supone Marcelino que aun vivia en 466, y que por entonces escribia contra las heregias de Nestorio y de Eutiques.

VI. La vida santa y edificativa que hizo Teodoreto desde su juventud, los trabajos apostólicos con que honró su Obispado, su zelo por la conversion de los enemigos de la Iglesia, las persecuciones que sufrió por el nombre de Jesuchristo; su amor á la soledad, á la pobreza y á los pobres; el espíritu de caridad que en todas ocasiones manifestó; su libertad generosa por la confesion de la verdad; su humildad profunda, la que se advierte en todos sus escritos; el buen éxito con que Dios bendixo sus cuidados y diligencias, por la salud de las almas, le han hecho venerable en la Iglesia. Los antiguos le calificaron de Santo y de hombre divino; mas el titulo que comunmente le dan

es el de Bienaventurado. Su nombre, despues que murió, siempre fué recitado en el altar en la Iglesia Católica, como nombre de un Obispo, cuya fe habia sido pura, y aun no ha faltado quien le llamase *la columna firme de la fe, y el Pastor á quien no faltaba circunstancia de las que hacen los mas insignes Pastores.*

VII. Sus obras son: un comentario en forma de preguntas y respuestas sobre los ocho primeros libros de la Biblia; otro comentario sobre todos los Salmos; la explicacion del Cántico de cánticos; los comentarios sobre Jeremias, Ezequiel, Daniel, los doce Profetas menores, y las Epístolas de San Pablo; la Historia Eclesiástica, dividida en cinco libros, el Eraniste ó el Polimorfo, dividido en tres diálogos; cinco libros de las fabulas de los Hereges; diez libros sobre la Providencia; diez discursos sobre el modo de curar las falsas opiniones de los Paganos; otro sobre la caridad, otro sobre San Juan, y un fragmento del tratado de las heregias á Esporacio, con una refutación de los doce anatemas de San Cirilo, un fragmento de los libros contra este Padre y varias cartas.

La mejor edicion de estas obras es la del Padre Sirmondo Greco-latina, en quatro volúmenes en folio: el Padre Garnier, Jesuita, publicó en 1684 el quinto volumen de Teodoreto, que contiene otros diferentes tratados. Todas las obras de Teodoreto merecen ser leidas, y le han adquirido gloria inmortal, á excepcion de los escritos que compuso contra San Cirilo en favor de la persona de Nestorio; pero estos fuéron condenados con los de Teodoro de Mopsuestia, y de Ibas de Edesa en el quinto Concilio general del año 553. Esto es lo que se llama *la condenacion de los tres capitulos.* No obstante, en este mismo Concilio, que es el segundo general de Constantinopla, nada se ordenó contra la persona de Teodoreto, así porque el habia impugnado publicamente de viva voz y por escrito los de Nestorio, como porque habia sido recibido en la comunión de los fieles por el Papa San Leon, y los Padres del Concilio de Calcedonia.

ARTÍCULO II.

Analisis de las principales obras de Teodoreto.

- | | |
|--|--|
| I. Comentario sobre el Octateuco. | bas, San Marciano, San Eusebio, y San Simeon el antiguo. |
| II. Qüestionones sobre el Génesis. | |
| III. Qüestionones sobre el Exódo. | XV. La de San Afrates, San Pedro, San Teodosio Abad, San Roman, San Zenón, San Macedonio, San Jacobo, San Talaso, San Simeon Estilita. |
| IV. Qüestionones sobre el Levitico. | |
| V. Qüestionones sobre el Deuteronomio. | |
| VI. Qüestionones sobre Josué, los Jueces y Ruth. | XVI. Las de Santa Marane y Cyra, con la de Santa Domnina. |
| VII. Qüestionones sobre los Reyes y el Paralipomenon. | XVII. Varias cartas de Teodoreto. |
| VIII. Comentarios sobre los Salmos. | XVIII. Otras cartas del mismo. |
| IX. Sobre el Cántico de cánticos. | XIX. El Eraniste, y su obra sobre las heregias, dividida en cinco libros. |
| X. Los de Jeremias, Ezequiel, Daniel, y los 12 Profetas menores. | XX. Los diferentes articulos del libro 5. |
| XI. El comentario sobre las Epístolas de San Pablo. | XXI. Sermones ó discursos de la Providencia. |
| XII. La Historia Eclesiástica; libro primero y segundo. | XXII. Discursos sobre el modo de desengañar á los Paganos hasta el discurso 5. |
| XIII. Lo que se contiene en los demas libros de su historia. | XXIII. Siguen los discursos restantes. |
| XIV. Historia de los Solitarios Jacobo de Nisibe, San Julian Sa- | |

I. **E**s la primera entre las obras de Teodoreto, segun la edicion de París de 1642, su comentario sobre el Octateuco; esto es, sobre los primeros ocho libros de la Biblia, que son los cinco de Moysés, y el de Josué, los de los Jueces, y el de Ruth. Estos comentarios tienen por título: *Qüestionones escogidas sobre los lugares dificiles de la Santa Escritura.* De suerte, que no viene á ser comentario seguido y continuado sobre el texto de la Biblia. Estan escritos en forma de preguntas y respuestas. La pregunta propone la dificultad, y la respuesta da la solucion. Compuso Teodoreto esta obra en los últimos años de su vida. Antes de emprehenderla, advierte que hay dos suertes de personas que proponen dificultades sobre los santos libros, unos para instruirse, y otros para arruinar la autoridad de los santos libros, procurando notar algunas falsedades

es el de Bienaventurado. Su nombre, despues que murió, siempre fué recitado en el altar en la Iglesia Católica, como nombre de un Obispo, cuya fe habia sido pura, y aun no ha faltado quien le llamase *la columna firme de la fe, y el Pastor á quien no faltaba circunstancia de las que hacen los mas insignes Pastores.*

VII. Sus obras son: un comentario en forma de preguntas y respuestas sobre los ocho primeros libros de la Biblia; otro comentario sobre todos los Salmos; la explicacion del Cántico de cánticos; los comentarios sobre Jeremias, Ezequiel, Daniel, los doce Profetas menores, y las Epístolas de San Pablo; la Historia Eclesiástica, dividida en cinco libros, el Eraniste ó el Polimorfo, dividido en tres diálogos; cinco libros de las fabulas de los Hereges; diez libros sobre la Providencia; diez discursos sobre el modo de curar las falsas opiniones de los Paganos; otro sobre la caridad, otro sobre San Juan, y un fragmento del tratado de las heregias á Esporacio, con una refutación de los doce anatemas de San Cirilo, un fragmento de los libros contra este Padre y varias cartas.

La mejor edicion de estas obras es la del Padre Sirmondo Greco-latina, en quatro volúmenes en folio: el Padre Garnier, Jesuita, publicó en 1684 el quinto volumen de Teodoreto, que contiene otros diferentes tratados. Todas las obras de Teodoreto merecen ser leidas, y le han adquirido gloria inmortal, á excepcion de los escritos que compuso contra San Cirilo en favor de la persona de Nestorio; pero estos fuéron condenados con los de Teodoro de Mopsuestia, y de Ibas de Edesa en el quinto Concilio general del año 553. Esto es lo que se llama *la condenacion de los tres capitulos.* No obstante, en este mismo Concilio, que es el segundo general de Constantinopla, nada se ordenó contra la persona de Teodoreto, así porque el habia impugnado publicamente de viva voz y por escrito los de Nestorio, como porque habia sido recibido en la comunión de los fieles por el Papa San Leon, y los Padres del Concilio de Calcedonia.

ARTÍCULO II.

Analisis de las principales obras de Teodoreto.

- | | |
|--|--|
| I. Comentario sobre el Octateuco. | bas, San Marciano, San Eusebio, y San Simeon el antiguo. |
| II. Qüestionones sobre el Génesis. | |
| III. Qüestionones sobre el Exódo. | XV. La de San Afrates, San Pedro, San Teodosio Abad, San Roman, San Zenón, San Macedonio, San Jacobo, San Talaso, San Simeon Estilita. |
| IV. Qüestionones sobre el Levitico. | |
| V. Qüestionones sobre el Deuteronomio. | |
| VI. Qüestionones sobre Josué, los Jueces y Ruth. | XVI. Las de Santa Marane y Cyra, con la de Santa Domnina. |
| VII. Qüestionones sobre los Reyes y el Paralipomenon. | XVII. Varias cartas de Teodoreto. |
| VIII. Comentarios sobre los Salmos. | XVIII. Otras cartas del mismo. |
| IX. Sobre el Cántico de cánticos. | XIX. El Eraniste, y su obra sobre las heregias, dividida en cinco libros. |
| X. Los de Jeremias, Ezequiel, Daniel, y los 12 Profetas menores. | XX. Los diferentes articulos del libro 5. |
| XI. El comentario sobre las Epístolas de San Pablo. | XXI. Sermones ó discursos de la Providencia. |
| XII. La Historia Eclesiástica; libro primero y segundo. | XXII. Discursos sobre el modo de desengañar á los Paganos hasta el discurso 5. |
| XIII. Lo que se contiene en los demas libros de su historia. | XXIII. Siguen los discursos restantes. |
| XIV. Historia de los Solitarios Jacobo de Nisibe, San Julian Sa- | |

I. **E**s la primera entre las obras de Teodoreto, segun la edicion de París de 1642, su comentario sobre el Octateuco; esto es, sobre los primeros ocho libros de la Biblia, que son los cinco de Moysés, y el de Josué, los de los Jueces, y el de Ruth. Estos comentarios tienen por título: *Qüestionones escogidas sobre los lugares dificiles de la Santa Escritura.* De suerte, que no viene á ser comentario seguido y continuado sobre el texto de la Biblia. Estan escritos en forma de preguntas y respuestas. La pregunta propone la dificultad, y la respuesta da la solucion. Compuso Teodoreto esta obra en los últimos años de su vida. Antes de emprehenderla, advierte que hay dos suertes de personas que proponen dificultades sobre los santos libros, unos para instruirse, y otros para arruinar la autoridad de los santos libros, procurando notar algunas falsedades

y contradicciones que no hay : se propone, pues, hacer ver á estas personas, que la Escritura Santa nada enseña en que se contradiga y que todo es en ella verdadero, justo y santo : promete satisfacer en quanto esté de su parte á las dudas y dificultades.

II. Para seguir el orden de los libros sagrados empieza Teodoreto por el del Génesis; cuyas dificultades explica en ciento y diez quëstiones, las quales no todas son de la misma importancia. En la primera, pregunta: ¿ por qué el que escribió el libro del Génesis no hizo un discurso sobre la Divinidad, antes de entrar en la relacion de la creacion? A esta pregunta, que parece extraña á este asunto, responde Teodoreto: " Que habiendo motivo de temer que los Israelitas, por haber permanecido tanto tiempo entre los Egipcios, no hubiesen aprendido de ellos á honrar la criatura como á Dios, era preciso enseñarles que la criatura tuvo principio quando Dios la crió; y tambien les quiso dar á conocer el Criador por las criaturas. Ademas de esto, hablaba con unos hombres á quienes ya habia dado algun conocimiento de la Divinidad, quando hablándoles en Egipto de parte de Dios, les dixo: que este Señor era *el que es*, términos que significan su eternidad. Enseña en las siguientes quëstiones: " Que Moysés tuvo razon para no hablar de la creacion de los Angeles, porque no sucediese que los Israelitas, muy dados á la idolatria, los tuviesen por divinidades al oír que eran de naturaleza invisible: dice: " Que es inútil saber si los Angeles fuéron criados antes del cielo y la tierra, ó si fuéron criados al mismo tiempo: que nos basta saber que son criaturas de substancia limitada: que tienen su lugar en el universo, y que estan establecidos por Dios para velar en la custodia de los pueblos, de las naciones, y aun de cada uno de los particulares; por otra parte, no es contra la piedad creer que fuéron criados antes del cielo y la tierra." Explicando estas palabras: *el Espiritu ó el soplo de Dios era llevado sobre las aguas*, dice: " Que algunos in-

térpretes creían que el mismo Espiritu Santo animaba las aguas y las daba la fecundidad: pero el Santo cree que el soplo de Dios no es otra cosa que el aire (1); porque habiendo dicho Moysés que Dios habia criado el cielo y la tierra, hecha ya mencion de las aguas con el nombre de *abismo*, debia por consiguiente hablar del *aire* que se extiende desde la superficie de las aguas hasta el cielo, y por ésta el Historiador Sagrado, dice, *era llevado*; lo que denota la naturaleza del aire: apoya esta explicacion con las palabras del Salmo: *Enviará su soplo, y correrán las aguas*; lo que sin duda se entiende del aire (2). Solo conoce dos cielos: el que propiamente se llama así, y el firmamento, del que dice, que le compuso Dios de la substancia fluida de las aguas, condensándola y haciéndola sólida. Si la Escritura dice en plural: los cielos de los cielos, es, dice Teodoreto, porque la lengua hebrea no tiene singular para el cielo ni para el agua." Tambien dice, que de la luz criada al principio formó Dios el sol, la luna, y las estrellas: que estas palabras: *Para que sirvan de signos que denoten los tiempos y las estaciones*, significan, que Dios quiso que el sol y la luna con sus revoluciones y movimientos fuesen las señales de las estaciones, de los dias y del año. Demuestra, que estas palabras: *Hagamos al hombre á nuestra imagen*, no se pueden entender de los Angeles, pues no son

(1) En las lenguas griega, latina y hebrea con una misma palabra se dice *espíritu* y *soplo*, ó viento; de aquí proviene que en este punto se hayan dividido los pareceres, y que unos crean que significa *el Espiritu de Dios*, y otros lo entiendan del viento. Nuestra lengua no confunde estas ideas; porque las expresa con palabras diferentes; mas porque esta expresion griega *pneuma theoi* (*Spiritus Dei*) puede significar uno y otro, dice este autor, que aquí significa el aire. Lo que inclinaba á los Griegos á tomarlo en este sentido es,

que los 70 no ponen el artículo 16. (1) Los términos de nuestra lengua *flabit spiritus ejus*, pueden significar igualmente: *su Espiritu se derramará: y su viento soplará*: á este ultimo sentido se llega Teodoreto, tomando las aguas en el sentido literal; pero en el sentido místico y enigmático de los Profetas, y aun el de Jesuchristo en el Evangelio se representa en las aguas el Espiritu de Dios que se derrama en los corazones, y en este caso no se debe entender de las aguas naturales, sino del Espiritu de Dios.

de la substancia de Dios, y la imágen de Dios y la de los Angeles no son una misma cosa, sino que deben entenderse de las personas de la Santísima Trinidad, las que todas concurriéron á la formacion del hombre, asi como á su regeneracion en el Bautismo: que ademas de esto, la imágen de Dios no está en el cuerpo del hombre, sino en su alma, la que es espiritual, intelectual, invisible é incorporea. Explicando lo que se dice del arbol de la vida, y del de la ciencia del bien y del mal, dice: "Que se les diéron estos nombres, no porque los tenian al principio, sino por causa de los efectos que habian producido: que el uno contenia la vida, porque Dios se la habia prometido en premio á Adán, si hubiera observado el precepto de no comer de su fruto, y que el otro abrió los ojos al hombre para que conociese lo que era un pecado." Pero me dirán: los que habian sido criados á imágen de Dios, ¿no podrian distinguir el bien y el mal sin haber comido del fruto de aquel arbol? Sin duda podian; mas no hicieron la experiencia hasta haber comido de aquel fruto. Hasta entonces nuestros primeros Padres, semejantes á los niños que todavia no han pecado, no se avergonzaban de estar desnudos; pero se avergonzaron al punto que cayéron en la culpa, al modo que los niños no pueden sufrir la desnudez, quando estan ya en edad mas adelantada. Por lo que se dice, de que *sus ojos se abrieron* despues que comieron de la fruta vedada, entiende Teodoreto los remordimientos de la conciencia que siguen al pecado. No le parece al Santo que Dios habia criado al hombre inmortal; pero dice, que tampoco le sentenció á muerte hasta despues de haber pecado, para que asi él, como sus descendientes tuviesen horror al pecado, por haber sido la causa de su muerte. En la Escritura se dice, que quando Cain, padre de Canaan, halló á su padre en un estado indecente, salió, y fué á contarle á sus hermanos; pero en el mismo lugar se dice, que este Canaan fué el maldito. Teodoreto explica esta aparente contrariedad, diciendo, que Canaan fué el primero que vió á

Noé en aquel estado, y fué á contarle á Cam su padre. Advierte que sin razon entendiéron algunos la cal por el betun que se gastó en la construccion de la torre de Babel; pues se sabe por los mismos que habian estado en la Asiria, que el agua de aquel país lleva consigo betun del que hacen ladrillos: que por no haber piedras, ó por ser muy raras, no se puede alli hacer cal; y asi se ven precisados los habitadores á servirse de ladrillos para sus edificios. De los nombres de Adán, Cain, Abél y Noé, que son Siriacos, infiere este Santo, que la lengua Siriaca es la mas antigua de todas, y no cree que la Hebrea haya tomado su nombre de Heber; pero sí que es una lengua sagrada, dada á los Hebreos por Moysés; y dice, que los Hebreos son llamados asi, porque Abrahan, pasando de Caldea á Palestina, habia atravesado el Eufrates: en Siriaco se llama *Hebra*, el que pasa el rio. Reprehende á los que acusaban á este Patriarca de intemperancia, quando tomó por concubina á Agar, diciendo, que esto lo habia hecho á súplicas de su muger, que era estéril, y en un tiempo en que la ley no prohibia la pluralidad de mugeres. Sobre la cuestión, en que pregunta: ¿por qué Dios, que conoce todas las cosas, habia tentado á Abrahan por tres dias para ver si le amaba? Responde Teodoreto: "Que Dios no hizo prueba de este Patriarca para saber lo que no ignoraba, sino con el fin de enseñar á los que no lo sabian cuánto era el amor de Abrahan á Dios, y de Dios á Abrahan." Dice el Santo: "Que la intencion de Raquel quando llevó consigo los ídolos de su padre, no fué porque tuviese inclinacion á las falsas divinidades, como algunos lo dixéron, sino con el fin de libertar con este robo á su padre del culto impio de los demonios. Verdaderamente la misma Escritura da testimonio de la piedad de Raquel, quando dice, que Dios se acordó de ella, y oyó su oracion, y la concedió la fecundidad. En el Génesis se lee, que Josef compró todas las tierras de Egipto, á excepcion de las de los Sacerdotes á quienes se administraba por orden del Rey cierta cantidad de trigo de los

graneros públicos. Sobre lo qual nota Teodoreto, que baxo los Principes Christianos son menos favorecidos los Sacerdotes del verdadero Dios, que los Ministros y Sacerdotes de los falsos dioses entre unos pueblos tan impíos como eran los Egipcios.

III. Se dice en el Exòdo, que habiéndose acercado Moysés para considerar la zarza ardiente, le dixo Dios, que se descalzase, porque pisaba una tierra santa. Dos razones da Teodoreto para este mandamiento del Señor: la primera, que queria Dios imprimir en Moysés tan profundo respeto á su presencia que le tuviese atento á quanto le mandaba. La segunda, para enseñarle la reverencia con que debian los Sacerdotes servir en el tabernáculo. «Por esto quando ofrecian los Sacrificios, y en todas las demas funciones sagradas dexaban el calzado.» En quanto á lo que se dice de este Legislador, que por orden de Dios entró su mano en el pecho, y la sacó llena de lepra, dice Teodoreto: «Que quiso advertirle Dios, que no se ensoberveciese por los grandes prodigios, para los quales aquella mano habia servido de instrumento; y añade: que si Dios no le quitó la dificultad de hablar, fué para que resplandeciese mas su divino poder, asi como sucedió despues quando tomó para Predicadores de la verdad las gentes mas despreciables del pueblo.» Prueba con muchos pasages del libro del Exòdo, que el que apareció á Moysés en la zarza no era un Angel, sino el Hijo único de Dios, llamado Angel en este lugar, porque efectivamente es el *Angel del gran consejo*. Se dilata mucho en demostrar que la obstinacion de Faraón provenia de su misma malicia: que quando se dice que Dios le endureció, no debe tomarse á la letra, sino que se ha de entender, ó de la prescencia de Dios, que habia previsto la obstinacion de Faraón, ó de la resistencia que este Príncipe opuso á los esfuerzos que hizo el Señor para ablandar la dureza de su corazon. Insiste particularmente en quellas palabras: *Viendo Faraón que la lluvia, el granizo, y los truenos habian cesado, aumentó su culpa. Su corazon y el de sus vasallos, se hizo mas pesado, y*

se fué endureciendo mas y mas, y no dió libertad á los hijos de Israel, segun Dios se lo habia dicho á Moysés. Todas estas particularidades las refirió Moysés, para manifestar que Faraón no era de una naturaleza intrinsecamente mala, y que Dios no era el que habia endurecido su corazon, ni el que le hacia rebelde á sus órdenes: porque aquel que ya se inclinó á un lado, y ya á otro, como Faraón, que algunas veces prometia dexar libres á los hijos de Israel, y despues no les permitia salir, nos da á entender que él dispone libremente de su voluntad. No obstante, para explicar cómo se puede decir que Dios endurece á alguno, propone este exemplo familiar: Se dice que el sol derrite la cera y que endurece el barro, no obstante que en este planeta no se conoce otra virtud que la de calentar, asi tambien la bondad y paciencia de Dios, como que produce dos contrarios efectos en diversas personas: esta misma paciencia divina es util para los unos, y dexa culpables á los otros, y por esto se dice, que convierte á unos y endurece á otros. Esto declaró el Señor en los Santos Evangelios, diciendo: *Yo he venido á este mundo para que los que no ven sean iluminados, y los que ven se queden ciegos.* No porque Jesuchristo viniese con la intencion de cegar á los que veían, pues es tan al contrario, que quiere que todos los hombres se salven, y lleguen al conocimiento de la verdad. En estas palabras nos advierte lo que ha sucedido: porque teniendo el hombre libre albedrio, se salvaron los que creyeron, y los que no creyeron, ellos mismos fueron autores de su condenacion. De este modo cegó Judas, que sin duda conocia la verdad, pues era Apóstol. Lo contrario sucedió á San Pablo, el qual estaba ciego antes de que se le apareciese Jesuchristo, y despues recibió la vista. De este modo tambien cegaron, muchos Judíos con la venida del Salvador, y fueron iluminados los Géntiles: no era razon que porque algunos no habian de creer en el misterio de la Encarnacion, se dexase éste de cumplir; pues entonces se hubiera privado el mundo de la salud. Advierte Teo-

doreto, que algunos atribuían al arte mágica los prodigios que obró Moysés en presencia de Faraón. Mas lo que prueba que solamente los obraba por la virtud de Dios, es ver que hizo lo que los mágicos de Faraón no pudieron imitar: sus varas se convirtieron en serpientes; pero la vara de Moysés devoró las de los Magos. Pudieron mudar el agua en sangre; pero no tuvieron poder para hacer que el agua del rio convertida en sangre, volviese á ser agua. Produxéron ranas; pero no pudieron librar de esta plaga las casas de los Egipcios. Mas preguntará alguno: ¿si Moysés habia convertido en sangre toda el agua de Egipto, en dónde la pudieron hallar los Magos para imitar este prodigio? „Tenian vecino el mar, que podian sacarla de alli; porque Moysés solamente habia convertido en sangre el agua que habian de beber. Dice, que este precepto: *No tomareis en vano el nombre del Señor*, nos prohibe pronunciar este santo nombre sin justa razon; esto es, como no sea para orar, ó quando es preciso instruir á los otros, ó en otra semejante ocasion: porque hay muchos que siempre le estan pronunciando por costumbre, jugando ó riendo; lo que yo creo que está prohibido por la ley de Dios.” Nos hace notar Teodoreto, que si Dios no dió á los Israelitas toda la tierra que les habia prometido hasta el Eufrates, fué porque no observaron la ley que Dios les habia dado: Dios les dexó a proposito enemigos con quien pelear, para que conociendo la necesidad que tenian del auxilio de Dios, le invocasen. Enseña tambien, que Dios les habia mandado edificar en la tierra de promision un Templo á gloria suya, en donde celebrasen los Divinos Oficios, para que arreglando el mismo Señor el culto con que le habian de servir, no se entregasen al de los demonios: por la misma razon dispuso el Señor que llevasen consigo por el desierto un tabernáculo en que pudiesen ofrecer sus oraciones y Sacrificios. Advierte tambien, que en el tiempo de guerra se podia conocer, por las piedras del racional que el gran Sacerdote llevaba al pecho, si los enemigos vencian á los Israe-

litas, ó si estos ganaban la victoria. Tratando la cuestión sobre las medidas y pesos de la Escritura, es Teodoreto de parecer que debemos atender á lo que dice Josefo el historiador, el qual conocia perfectamente el valor de los pesos y medidas de los Judíos. Por lo que acabamos de decir de las cuestiones de este Padre sobre el Génesis y el Exódo se advierte, que no busca en ellas alegorias, sino que casi siempre se detiene en la explicacion de la letra y de la historia, tomando por lo comun el sentido mas sencillo y natural.

IV. En las cuestiones que suscitó sobre el Levítico explica de ordinario el texto alegóricamente, refiriendo á las ceremonias y Sacrificios de la nueva ley, lo que se lee en el libro de las ceremonias y sacrificios de la ley antigua. Por exemplo, explicando lo que se dice de los dos cabritos que el gran Sacerdote debia presentar al Señor á la entrada del tabernáculo, destinando el uno para ser sacrificado al mismo Señor, y el otro para emisario, dice: „Que estos dos cabritos eran visiblemente una figura de Jesuchristo; porque uno solo no hubiera podido significar las dos naturalezas que hay en Christo, una pasible y otra impasible: pero que el que era ofrecido en sacrificio, significaba muy bien la santa humanidad, en la que siendo mortal pudo padecer y morir; y el otro, que, cargado de todos los pecados del pueblo, era enviado libre al desierto, figuraba la Divinidad, la qual es inmortal é impasible.” Este modo de explicar la Escritura no le impide investigar frecuentemente el sentido literal. Añade: „Que por el gran Sacerdote se puede entender á Jesuchristo, cuya muerte fué la redencion del genero humano.” A esta cuestión: porque Dios quiso que las tribus permaneciesen siempre separadas, responde: „Que esto lo dispuso el Señor para que la estirpe de Judá, de la qual habia prometido que naceria el que vendria á ser la bendicion de las naciones, se conservase pura: que no obstante, la tribu Real y la Sacerdotal se mezclaban entre sí, porque Jesuchristo nuestro Señor habia de ser, segun su humanidad, Rey y Pontífice.”

V. Empieza sus cuestiones sobre el Deuteronomio por la explicacion del titulo de este libro, que significa *segunda ley*, y entrando en su contenido, dice: "Que Jesuchristo nos explicó el primer precepto del Decálogo: *Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazon*: en aquellas palabras: *Ninguno puede servir al mismo tiempo á dos Señores*. Lo que significa, que nuestro amor no puede repartirse entre Dios y las riquezas, entre Dios y una muger, ó los hijos y amigos, sino que enteramente debe consagrarse al Criador; y por él y despues de él estamos obligados á amar á todos, padres, muger, hijos y hermanos." Explicando este precepto: *No tentarás al Señor, tu Dios*, dice: "Que es tentar á Dios exponerse á algun peligro sin necesidad y razon, como se lo dixo Jesuchristo al demonio, quando le persuadia á que se arrojase desde lo alto del Templo." Hablando de las bendiciones y maldiciones referidas en el Deuteronomio, pregunta: ¿por qué el numero de las maldiciones excede al de las bendiciones? A lo que responde: "Que porque los siervos malos se mueven menos con las promesas de la libertad, que con las amenazas de los castigos."

VI. En las cuestiones sobre Josué, los Jueces, y Ruth se llega mas al sentido literal; pero de quando en quando explica el sentido alegórico. Hace un paralelo de Josué con Jesuchristo; y dice: "Que como Josué fué el que introduxo el pueblo de Dios en la tierra prometida, y le colocó en ella, así tambien Jesuchristo nos ha puesto en posesion del Reyno de los cielos." A Raab, que antes de su conversion era una muger perdida, la considera como la figura de la Iglesia formada de los Gentiles, la que Dios salvó por medio de su Hijo. Las doce piedras colocadas en el campo de los Israelitas, en donde pasaron la noche despues del paso del Jordan, fueron una figura del establecimiento de la Iglesia, cuyas piedras vivas y fundamentales han sido los doce Apóstoles. Algunos intérpretes decian que Dios era el que habia aparecido á Josué en la figura de un hombre con una espada desnuda; pero Teodoreto piensa

que era San Miguél, que venia á defenderle de parte de Dios con el mas pronto socorro. Sobre el anatema pronunciado contra la ciudad de Jericó, advierte, que habiendo determinado Dios que todas las ciudades de los Cananeos fuesen tratadas con el mayor rigor, quiso que la primera se le ofreciese enteramente en holocausto, como primicias de la conquista de la tierra prometida. A lo que añade: "Que habiéndoles entregado Dios estas dos ciudades sin el auxilio de armas ni máquinas de guerra, sino con solo el sonido de las trompetas, les hizo ver claramente, que quando fuesen vencidos en la guerra, debian reconocer por causa la inobservancia de las divinas leyes. Les mandó Dios que armasen una emboscada detras de la ciudad de Hai, para que conociesen que era preciso que los que confian en su omnipotente socorro no desprecien el trabajar por su parte. Como se habian hecho dueños de la primera ciudad de Canaan, con solo el ruido de las trompetas, era importante que supiesen que en otras ocasiones habian de pelear y trabajar, esperando al mismo tiempo que Dios favoreceria su trabajo con el auxilio de su proteccion." Esta es la respuesta que pone Teodoreto en boca del Angel á Manué que queria prepararle un cabritillo, no sabiendo que fuese el Angel del Señor: *En quanto á comer tu pan, no lo hgré; pero lo que es ofrecer holocausto, bien puedes hacerlo á honra de Dios: no necesito yo de alimento, ni puedo aceptar el Sacrificio. Lo uno pertenece á Dios, y lo otro corresponde á la naturaleza del hombre*. Cree este intérprete que la historia de Miqueas, y la del Levita, que abandonó la muger á la brutalidad de los habitantes de Gabá, no estan en su propio lugar, y que el autor del libro de los Jueces las colocó alli, por no interrumpir la série de su historia. Dice: "Que la razon principal de haberse escrito la historia de Ruth, habia sido atender á la Encarnacion del Hijo de Dios, que descendió de Ruth, segun la carne: que por esto San Matéo, el qual escribiendo la genealogía de Jesuchristo pasó en silencio muchas illustres mu-

geres, como son: Sara, Rebeca y otras muchas, señaló a propósito á Tamar, Raab, Ruth, y la muger de Urías, para enseñarnos que el Hijo unico de Dios se hizo hombre por todos los hombres, así Judíos, como Gentiles; y así justos, como pecadores. Añade: "Que la historia de Ruth es por sí misma muy util, por causa de los exemplos que nos da el desprendimiento perfecto de todos sus parientes, y su entera sumision á Noemi su suegra." En sus questões sobre este libro hace el elogio de Booz, segundo esposo de Ruth, ensalzando su sabiduría, pureza, bondad y la prudencia de su conducta.

VII. Despues de haber explicado Teodoreto el Octateuco explicó tambien los libros de los Reyes, y el Paralipomenon, para no dexar imperfecta la obra que Hipacio le habia pedido. Por no a largarla inutilmente, solo comentó los lugares oscuros y difíciles que el lector no pudiese entender por sí mismo, y tuvo por de mas explicar los que eran claros. Dice: "Que la causa de la obscuridad que se halla en estos libros es, que los intérpretes los han traducido palabra por palabra, defecto que se halla comunmente en los que traducen del latin al griego." Nota este Santo, que hubo muchos Profetas y escritores, cuyos nombres conocemos por los libros del Paralipomenon; pero cuyas obras se han perdido: que estos Profetas solian escribir lo que pasaba en sus tiempos, y que por esta razon se llama el primer libro de los Reyes entre los Hebreos y Siros (*profecias de Samuel*); porque efectivamente contiene la historia de este Profeta. Por estas memorias de los autores contemporaneos compusieron los que viniéron despues los libros de los Reyes; y porque habian omitido algunas cosas considerables para la historia, supliéron otros esta falta, escribiendo los libros que llamamos: *Paralipomenon*. (Todo lo gobernó el Espíritu Santo).

Se pueden considerar las questões de Teodoreto sobre todos estos libros, como un comentario histórico y literal, utilísimo para la inteligencia del texto, como se podrá conocer

por algunas de estas questões, que nos han parecido las mas notables. Pregunta: ¿por qué habiendo mandado Dios que le adorasen en un mismo lugar, le edificó Samuel un altar en Ramata? Responde: "Que entonces, por no estar aun edificado el Templo, adoraban los justos á Dios en diferentes partes: que Dios solamente habia ordenado su culto en un mismo lugar, porque sabia que siempre habia sido el pueblo Judáico inclinado á la idolatria; pero que los Santos como Samuel, que penetraban el fin y sentido de la ley y de las ordenanzas de Dios, no ignoraban que todos los lugares eran a proposito para adorarle." Por esta misma razon Elías en el mismo tiempo que todos debian adorar en el Templo de Jerusalén, edificó un altar en el monte Carmelo, y ofreció en el Sacrificio. ¿Cómo se podrá entender lo que se dice de Saúl, que era como un niño de un año quando empezó á reynar, y que rey nó dos años en Israel? Esto se debe entender de la sencillez de espíritu y de corazon de Saúl, quando fué electo Rey. Mas como presto cayó de esta rectitud, por eso dice el Sagrado Historiador que reynó dos años; esto es, con la sencillez que tenia quando aceptó el gobierno. ¿Por qué, pregunta tambien, queriendo Jonatás cargar sobre sus enemigos, dió ciertas señas á su escudero? Responde: "Que no habiendo querido a aquel Príncipe obrar en esta ocasion sino por orden de Dios, le habia enseñado el Señor, que estas señas; esto es, las respuestas de sus enemigos serian infalible señal de la Divina proteccion; de suerte, que podria sin temeridad atacar con solo su escudero á todo un ejército, porque combatia con él la mano Omnipotente." En los panes de la proposicion que el gran Sacerdote Aquimelech dió á David, de los cuales solo podian comer los Sacerdotes, halla Teodoreto una figura de la sagrada y mística mesa del altar, de la que participan en la nueva ley las personas de piedad y devocion: porque no solo se admiten á esta sagrada mesa los que han recibido el caracter Sacerdotal, sino que todos los que han sido bautizados, participan del

cuerpo y sangre del Señor. Condena como impía la opinion de los que quieren que la Pitonisa evocase ó sacase del seno de Abrahán verdaderamente el alma de Samuel. »Porque no creoy, dice este Padre, que las mugeres que tienen este mal espíritu puedan sacar las almas del lugar en donde estan, sea el que fuese; y mucho menos la de un Profeta, y Profeta tan grande.» Desprecia asimismo el sentir de los que han adelantado que el demonio se presentase á Saúl baxo la forma de Samuel, y le hubiese dicho cosas que muchas veces habia oido decir á Samuel. Este Padre, á lo que parece, estaba persuadido á que formó el mismo Dios una semejanza de Samuel, para que ésta pronunciase á Saúl su sentencia. Apoya su sentir con lo que se dice en los libros del Paralipomenon: y de este modo murió Saúl en sus iniquidades, segun la palabra del Señor. Muchos imputaban á culpa en David que hubiese quitado la vida al Amalecita que le habia traído la noticia de la muerte de Saúl. Justifica Teodoreto la accion de este Príncipe, diciendo: »Que aquel Amalecita se habia hecho reo de muerte, diciendo claramente, que habia quitado la vida á Saúl: que por otra parte ya habia mucho tiempo que Dios habia dado sentencia de muerte contra todos los Amalecitas, y David en esta ocasion no fué mas que un executor de la voluntad de Dios.» No cree que la muerte de Oza le habia sobrevenido por haber estendido la mano al arca de Dios, quando se inclinaba; sino porque la llevaba en un carro, quando, segun el precepto del Señor, debiera cargarla en los hombros de los Levitas. ¿En qué sentido se podrá decir que Salomón habló de todos los árboles y arbustos, desde el cedro, que se cria en el monte Líbano, hasta el hisopo, que nace en la pared? Esto se entiende de la naturaleza y propiedades de los árboles y yerbas, y de los brutos y animales, de todos los quales discurrió Salomón. De los escritos sobre estas materias han sacado los que trataron de la medicina, lo mas notable que habia sobre este asunto. Si el Templo de Jerusalén fué edificado de

piedras sin cortar, ¿por qué Salomón hizo venir tantos canteros? Es verdad que el templo de Salomón fué construido de piedras no cortadas, porque la providencia divina quiso que se hallasen piedras propias para este edificio, sin necesidad de instrumentos de hierro. Pero la cerca del templo, el palacio del Rey, y los muros de Jerusalén que Salomón fortificó, todo se edificó con piedras labradas. En quanto á las que se emplearon en la cerca del templo mandó este Príncipe que las cortasen, puliesen y arreglasen en la misma cantera: por lo que pudo levantarse aquella cerca sin que se oyese el ruido del martillo ó de algun instrumento de hierro durante la construccion del templo. El autor del tercer libro de los Reyes repite dos veces lo mismo, y alguna vez invierte el orden de los tiempos, poniendo despues lo que habia sucedido antes. Dice Teodoreto que el Historiador sagrado, se vió en la precision de seguir este método, porque teniendo que hablar de dos Reynos divididos, la continuacion del discurso le obliga algunas veces á extenderse mucho sobre ciertos sucesos; y que pasando despues á lo que pertenecia al otro Reyno, le fué preciso repetir lo que habia dicho del primero para guardar orden en la narracion.» Parece que no se advierte bien, como el Legislador que habia puesto al cuervo en el número de los animales impuros, despues se valió de él para llevar á Elias pan y carne por la noche? Teodoreto explica esta dificultad, diciendo: »Que este mismo exemplo es prueba de que las leyes que hablan de la distincion de las viandas, solamente se hicieron mirando á la fragilidad de los Judios; pues el mismo Legislador las rompió en esta ocasion. Añade, que lo mismo sucede con las leyes ceremoniales, como se ve por el orden que dió el Señor á Josué de que siete veces rodeasen á Jericó los Sacerdotes y Levitas en el dia Sábado. Tampoco reprehendió Dios á Sansón por haber comido la miel que halló en el leon muerto; no obstante que Sansón en esto traspasaba la ley. Dice tambien Teodoreto hablando de aquella viuda de Sarepta, á quien Dios envió á

Elias, que si hubiera conocido mayor constancia y fortaleza en los Judios, no les hubiera prohibido el comercio con los Extranjeros; por el contrario les hubiera mandado vivir con ellos, y predicarles la piedad y la verdadera Religion."

VIII. Los comentarios de Teodoreto sobre los Salmos, se hallan citados en sus quëstiones sobre el segundo libro de los Reyes. Tambien los cita en su carta á Eusebio de Ancyra por los años 448. Por ser los Salmos, entre todos los sagrados libros, el que mas usan las personas de piedad, y en especial los Religiosos, siempre tuvo Teodoreto intencion de empezar por ellos sus explicaciones de la Escritura: pero obligado á ceder á las instancias de sus amigos, pidiéndole unos un comentario sobre el Cántico de Cánticos, y otros sobre Ezequiél, y aun algunos sobre los doce Profetas menores, y otros sobre Daniél; le fué preciso satisfacer á todos, antes que á sí mismo trabajando sobre los Salmos. No ignoraba que ya otros habian tratado esta materia; y aun por haber leído sus comentarios, formó la idéa de hacer otros nuevos. Porque vió que algunos estaban llenos de pesadas alegorias; otros Comentadores, aficionándose con exceso á la historia del tiempo, destruian las profecias que denotaban á Jesuchristo y su Iglesia, dando á entender de este modo que los Salmos solo estaban hechos para los Judios, y no para los Christianos. Tomó, pues, este Padre un medio, explicando á la letra las cosas que tienen conexiön con la historia antigua, y aplicando á Jesuchristo, á la Iglesia formada de los Gentiles, y á la moral Apostólica lo que se dice en los Salmos de Jesuchristo, de su Iglesia y de la predicacion de los Apóstoles. Tambien se impuso la ley de evitar en lo posible, la prolixidad de otros Comentadores, y dar en pocas palabras lo mas útil que habian dicho.

Pero antes de llegar á la explicacion de los Salmos, advierte que no solo es propio de la profecia decir las cosas que estan por venir, sino tambien hacer la historia de lo presente y lo pasado: pues Moysés que escribió la historia de la creacion,

no sobre las memorias de otros hombres, sino por la inspiracion del Espíritu Santo refirió las cosas que habian pasado desde el principio, y las que sucedieron en su tiempo á Faraön y á los Israelitas, y profetizó lo por venir, como es, la venida de Jesuchristo, la dispersion de los Judios, y la salud de los Gentiles. Asimismo, David no solamente hace mencion de los beneficios de Dios, conferidos á los hombres en su tiempo; sino que descubre tambien los que han de recibir en los futuros siglos. Los Salmos, añade Teodoreto, „Ademas de las profecias, contienen diversas instrucciones y preceptos. Habla en ellos David, ya de la moral, y ya de la doctrina: unas veces llora las calamidades del pueblo Judaico, otras profetiza la salud de las naciones. Predice tambien la pasion y resurrección de Jesuchristo en tantos lugares, y por tan diferentes modos, que no se puede poner la atencion en esto sin recibir grande placer. Algunos, dice tambien este Intérprete, han creido que todos los Salmos no eran de David, y asi han atribuido muchos á Idithun, á Ethán, á los hijos de Coré, y á los de Asaph, á los quales, la historia del Paralipómenon da el nombre de Profetas. Yo, dice este Padre, no quiero decidir en este punto. ¿Qué importa que sean en todo ó en parte de David, pues es constante que estan escritos por inspiracion del Espíritu Santo? No ignoramos que David fué Profeta, ni que la historia del Paralipómenon da este nombre á los otros. El misterio del Profeta es dar su lengua, para que sirva á la gracia del Espíritu Santo, segun lo que está escrito en el Salmo 44: *Mi lengua es como la pluma de un Escribiente que escribe con velocidad.* No obstante, esta irresolucion que promete, parece que decide por la comun opinion, de que los Salmos son de David.

Tratando despues de las inscripciones de los Salmos, dice: „Que no se pueden sin temeridad despreciar ó mudar, pues han sido reconocidas desde el tiempo de Toloméo, el que reynó en Egipto despues de Alexandro; que fuéron traduci-

das por los Setenta, así como todo el resto de la Escritura, cuyo texto había sido revisto y restituido ciento y cincuenta años antes por el admirable Esdras, á quien Dios había llenado de gracia."

IX. Antes de comentar los Salmos había explicado Teodoro el Cántico de Cánticos, y aun parece que esta fué su primera obra sobre la Escritura. La compuso á súplicas del Obispo Juan, sin duda fué el de Germanicia, con quien tenía amistad. Por lo que le califica de muy amado de Dios y de querido amigo. En el Prólogo de este comentario, dando primero cuenta de las infinitas ocupaciones que le hacían casi imposible el trabajo de explicar las divinas Escrituras, pide á Dios el poder para el acierto, declarando que con el auxilio de su gracia, y no con el socorro humano se consigne en la oración la inteligencia de los sagrados libros. Rebate despues á los que consideraban el libro del Cántico de Cánticos como una obra puramente humana, y le entendían de los amores de Salomón con la hija de Faraón, ó con la Sunamitis Abisay. Les opone como argumento el sentir de los Santos Padres, que colocaron este libro entre las divinas Escrituras, y le juzgáron digno de ser recibido en las Iglesias. "Será justo, dice Teodoro, despreciar á unos hombres tan grandes, y aun al mismo Espíritu Santo para seguir las opiniones de los particulares? Mas para que no nos acusen de que nos contentamos con persuadirnos á la verdad, sin procurar persuadirselá á los otros, sanándolos de sus errores, veamos de donde han tenido su origen, y procuremos curarlos de su error con remedios sacados de la Escritura santa. Estos autores leían, como yo lo pienso, el libro de los Cánticos, y hallando que en él se hace mención de *perfumes*, *azucenas*, *frutas*, *besos*, *mexillas*, *ojos* y *muslos*, y de otras muchas cosas de esta naturaleza, se detuvieron en la letra, no penetraban el sentido espiritual y oculto; por lo que tomando carnalmente las cosas, cayéron en la blasfemia que en ellos reprehendemos. Pero debían considerar

que los sagrados escritores del antiguo Testamento suelen servirse de muchas expresiones figuradas que tienen diferente sentido, que el que significan los términos en su sentido natural. Ezequiel, por exemplo, ofreciéndose hablar del Rey de Babilonia, no le llama ni por su propio nombre que era Nabucodonosór, ni por el que es comun á todos los hombres; le representa por el águila; su poder por las alas de esta ave, y sus tropas por las uñas del águila. En el mismo lugar representa este profeta á Jerusalén, llamándola Libano, y á sus habitantes Cedros. ¿Acaso ha habido quién leyendo este pasage del Profeta haya entendido por águila á la ave de este nombre, y por la palabra Libano el bosque conocido con este mismo nombre en la Escritura? Todos generalmente, así Christianos como Judios han entendido por águila, páxaro-real, al mismo Rey; por sus alas la extension de su Reyno, y por las garras las numerosas tropas del Rey de Babilonia. Lo mismo sucede con el Libano, respecto de Jerusalén, y de los Cedros, respecto de sus habitantes. Esta ciudad tambien se entiende baxo el nombre de Libano en el Profeta Zacarias; en este está señalado el Rey de Babilonia con el nombre de un fuego, y los Cedros representan á los Grandes y poderosos, como tambien á los soberbios; los Pinos figuran las gentes de mediana calidad. Mas para dar un exemplo que tenga mas conexión con este asunto, continúa Teodoro, volviéndose Dios á la nacion Judica, la habla como á una muger, y en los mismos términos que emplea Salomón en el Cántico de Cánticos. Léase el capítulo XVI de Ezequiel, en donde se halla este discurso de Dios, dirigido á aquella nacion; y se hallará que habla de *pechos*, *muslos*, *manos*, *navices*, *orejas*, *hermosura* y *abrazo*. No obstante, quando leemos este discurso de Dios á su pueblo, no le entendemos en el sentido que presenta la letra, sino que buscamos el sentido espiritual." Refiere este Intérprete otros diversos exemplos de estos modos de hablar, no solamente en los Profetas, sino en el Evangelio, los quales sería impruden-

cia explicar á la letra. ¿No llama San Juan á los Judios Ra-za de vívoras? Y quando los Judios se lisongeaban en presen-cia de Jesuchristo de tener á Abrahan por Padre, no le res-pondió el Señor: *¿Vosotros sois hijos del diablo?* De estos exemplares infiere Teodoreto que no será cosa extraordinaria dar sentido espiritual á quanto se dice en el Cántico de Cán-ticos, y entender á Jesuchristo, y su Iglesia en el *Esposo y Esposa*, que Salomón introduce. San Pablo, á la verdad, dió á la Virgen el nombre de Esposa, y á Jesuchristo el nombre de Esposo, y el Salvador se llama Esposo á sí mismo. Debe-mos, pues, dar el nombre de Esposa á su Iglesia, y entender *por las doncellas de la comitiva de la Esposa* las almas que todavia no tienen la suficiente perfeccion para ser las esposas de Jesuchristo. Nota Teodoreto que los tres libros de Salomón son como otros tantos grados para llegar á la perfeccion; que los Proverbios dan utilísimos preceptos para el arreglo de las costumbres; que el Eclesiástico nos da á entender la naturale-za de las cosas sensibles, y la vanidad de la presente vida; pa-rra que advirtiendo lo inconstante y el vacio de los bienes tem-porales y pasajeros, nos aficionemos á buscar los que son esta-bles y eternos; que el Cántico de Cánticos, da el conoci-miento de la mística union entre el Esposo y la Esposa: que este libro se coloca el último, porque instruida la Espo-sa en el precedente de lo caduco de los bienes y placeres de la presente vida, va despues corriendo á buscar al Esposo para re-cibir los bienes y placeres eternos que la promete. Cree que Salomón habia aprehendido de su padre que era un insigne Profeta, lo que dice en este libro, y se funda en algunos lu-gares del Salmo 44, que tienen mucha conexiõn, con lo que se dice del Esposo y de la Esposa en el Cántico de Cánticos. Era costumbre, como nota este Padre, entre los Judios prohi-bir á los jóvenes la lectura de este libro, permitiéndola solo á los hombres perfectos que pudiesen comprehender los sentidos es-pirituales y ocultos. Suplica á los lectores que no le acusen de

hurto si hallasen en sus comentarios alguna cosa que otros hubiesen dicho antes: reconociendo que se habia aprove-chado de sus escritos, con el fin de escribir sobre la mis-ma materia. "Esto no se llama robo, sino herencia paterna." Reconoce tambien que ha añadido á lo que otros habian dicho; y que unas veces compendia lo que estaba muy por extenso en sus comentarios, y otras extendió lo que estaba con demasiada concision. El comentario de Teodoreto está dividido en qua-tro libros, en los que explica el texto sagrado en sentido spi-ritual, entendiendo siempre por el nombre *de Esposo y de Es-posa* á Jesuchristo y su Iglesia.

X. En la carta 82 de Teodoreto se ve que con la gracia de Dios habia explicado todos los Profetas. Lo mismo dice en la carta 113, y en su Prólogo sobre los Salmos; mas no los explicó segun el orden que tienen en la Biblia. Empezó por Daniel, siguió por Ezequiél, continuó por los 12 Profetas menores, con Isaias y Jeremias, y concluyó con las Lamenta-ciones.

En el argumento que se lee al principio de sus comentarios se advierte que los Profetas, no solamente profetizaban lo que habia de suceder al pueblo de Israel, sino tambien lo que per-tenecia á la salud de las naciones, y á la venida de Chris-to nuestro bien: que Isaias en particular profetizó que el Me-sias habia de nacer de una Virgen, y de la estirpe de Abra-han y de David: predixo sus milagros, su pasion, su muer-te, su resurreccion y su ascension al cielo, con la eleccion de los Apóstoles, y la salud de las naciones: que tambien profe-tizó la envidia y rabia de los Judios contra nuestro Salvador; su dispersion por el mundo, la desolacion de su templo, la derrota que habian de padecer por parte de los Asyrios (1).

(1) Los antiguos confundieron al-gunas veces los Asyrios con los Ba-bilonios, aunque eran dos naciones diferentes. Esta equivocacion pro-

venia de que siendo estas dos nacio-nes rivales entre sí, solian reducir-se á una quando eran subyugadas una de otra. Pero en la historia de

Caldéos y Romanos, su regreso de Babilonia, y la ruina de los habitantes de esta ciudad; lo que habia de suceder á los ciudadanos de Tyro y Damasco, y á los Amonitas y Moabitas; la venganza que Dios habia de tomar de los Judios por haber quitado la vida á Jesuchristo, y la segunda venida de este divino Salvador. Por haber en las profecias de Isaias algunos lugares que se explican con toda claridad; y otros expresados con figuras, pasa ligeramente Teodoreto por los primeros, y se dilata mas en los otros.

A Jeremias le hallaba con tan suficiente claridad que no le parecia que necesitaba de explicacion. No obstante, á súplicas de muchas personas de virtud, que le representaron que no entendian bien el sentido de este Profeta, determinó exponerle en 12 libros que todavía tenemos, comprehendido en ellos el comentario de Baruch, y las Lamentaciones como parte y continuacion de Jeremias; tambien advierte en qué reynados profetizó. Este método sigue Teodoreto en todos sus comentarios.

En el argumento que puso al principio de sus explicaciones sobre Ezequiél, hace ver que si los oráculos de los Profetas tienen hoy alguna obscuridad, solo la tienen para aquellos que permanecen voluntariamente en su ceguera: que sin duda estaban sus predicciones envueltas en tinieblas para los Judios, para que no percibiendo la vocacion de los Gentiles que les habian de suceder, no procurasen de envidia y rabia destruir los sagrados libros que contenian estos oráculos; bien que despues de su cumplimiento bastará leerlos para entenderlos. Dice Teodoreto: « Que el Profeta Ezequiél fué el último de los que profetizaron durante la cautividad, y que la profecia de Ezequiél empezó en el quinto año de la cautividad de

los Hebréos estan bien distinguidas. Los Asyrios fuéron los que subyugaron la casa de Israel, esto es, las dos tribus Cismáticas. Los Caldeos ó Ba-

bilonios subyugaron la casa de Judá; quiero decir, las dos tribus de Judá y de Benjamin que habian permanecido fieles al culto de Dios.

de Joaquin, llamado por otro nombre Jeconias.»

Dividió su comentario sobre Daniél en 10 libros precedidos de un Prólogo, en el que declara que su fin es traspasar á la posteridad lo que habia aprendido de los Padres. Defiende contra los Judios que no se puede quitar á Daniél la honra y título de Profeta, y que habia sido en ellos una locura y desvergüenza haberle excluido del número de los Profetas. Pero en esto obraron con intencion: porque habiendo profetizado Daniél con la mayor claridad la venida de nuestro Señor Jesuchristo, los milagros que habia de hacer, el número de años que habian de pasar desde su tiempo hasta la venida del Señor, y las calamidades con que Dios habia de castigar á los Judios por el delito de su perfidia; por estos motivos, siendo ellos enemigos de Dios y de la verdad, se atrevian á decir que Daniél no era Profeta.»

Habia ya muchos comentarios sobre los 12 Profetas menores quando Teodoreto emprehendió el suyo á instancias de algunos particulares que no nombra, no reparó en aplicarse á trabajar sobre una materia que otros habian ya tratado. La razon que tuvo fué que no se contentó el Señor con haber comunicado el espíritu de profecia á Moysés, sino que tambien se le concedió á Josué, á Samuél, y á otros muchos. No solamente confió la predicacion del Evangelio á San Pedro y á los demas Apóstoles, si no que tambien llamó para este ministerio á Tito, Sylva, Timoteo y Apolo, discípulos de los Apóstoles; y todavía dice que repartía el Señor en las santas Iglesias de su tiempo los dones del Espíritu Santo. En esta confianza, pues, de que Dios le iluminaria, se entregó á este trabajo, y esperaba que los que le habian empeñado en él conseguirian con sus oraciones la gracia de concluirle. En el argumento que precede á la explicacion de los 12 Profetas menores, repara en que los habian incluido en un mismo libro, como si hubieran profetizado á un mismo tiempo. « Por el contrario, la mayor parte, dice, profetizaron en tiempo de diferentes Príncipes: Oséas

en el Reynado de Ozias ; Miquéas en el de Acáz y Ezequías ; Sofonias en el de Josías. La verdadera razon de haberlos juntado en un mismo volumen es la poca extension de sus profecias , y por no ser suficientes para hacer un tomo separado de cada una." Concluye Teodoreto sus explicaciones sobre los Profetas , convidando á sus lectores á dar gloria á la Santísima Trinidad , por lo que pudiese haber bueno y razonable en su libro ; y suplicándoles que si sus explicaciones no les parecían ajustadas , excusasen su flaqueza , porque era hombre como los demas , pero que á lo menos agradeciesen el esfuerzo que habia hecho por servir á sus hermanos.

XI. Aunque muchos habian explicado ya las Epístolas de San Pablo , no por eso dexó Teodoreto de reprehender otra nueva explicacion , persuadido á que Dios que distribuye sus dones á quien le place , no le negaria sus luces para este trabajo. Dice , no obstante : " que juntará en estos comentarios lo mejor que hallase en los que le habian precedido , y que procurará ser corto , sabiendo que las obras , escritas concisamente , se dexan leer mejor de los perezosos."

Mas que en todos los demas autores se aplicó á leer en San Juan Chrisóstomo ; y asi regularmente no hace sino compendiarle ; pero lo executa con tan buena eleccion como limpieza ; no omite por esto el poner de su parte quando han dexado que desear alguna cosa , para inteligencia del sagrado texto. No duda que las 14 Epístolas que corren con el nombre de San Pablo son de este Apostol , aun la escrita á los Hebréos ; para lo qual se funda en la autoridad de Eusebio de Cesarea , el que no solamente la atribuye á San Pablo , sino que nos enseña que todos los antiguos le reconocieron por su autor : juzga tambien que los pensamientos y máximas de esta Epístola tienen grande afinidad con las de las otras trece. Porque los que atribuian la Epístola á los Hebréos á otro que á S. Pablo , alegaban por razon el que este Apostol no hubiese puesto su nombre como en todas las demas. Responde Teodoreto : " Que asi lo

hizo , porque no siendo él el Apostol de los Hebréos , y siendolo de los Gentiles , acostumbraba , quando les escribia , poner su nombre en sus cartas , y añadir el título de Apostol." Advierte este Intérprete , que no se ha seguido el orden de los tiempos en la distribucion de las Epístolas de San Pablo en los exemplares de la Biblia ; sino que la disposicion es arbitraria , asi como lo es la de los Salmos. Es de sentir que las dos Epístolas á los Tesalonicenses fuéron las primeras que escribió , y que despues se siguiéron las dos á los de Corinto , la primera á Timoteo , la que escribió á Tito , la Epístola á los Romanos , á los Gálatas , á los Filipenses , á Filemon , á los de Efeso , á los de Coloso , á los Hebréos , y últimamente la segunda á Timoteo. Segun este Padre hay diferentes razones para colocar primero la escrita á los Romanos , bien sea porque San Pablo trata en ella muy por extenso de toda la doctrina christiana , ó bien porque siendo la ciudad de Roma , la Capital de todo el mundo , y la Silla del Imperio , convenia que se la diese el primer lugar. Pero esta última razon le parece á Teodoreto menos sólida que la primera. Divide sus comentarios sobre las Epístolas de San Pablo en tomos , poniendo al principio de cada uno su argumento en que da el resumen de su contenido , y al mismo tiempo dice en dónde , y con qué motivo se escribió. Esta obra cõrresponde al año 438 despues del Concilio de Efeso , y aun despues de la reunion de Juan de Antioquia con San Cirilo.

XII. Dice Teodoreto que escribió su historia eclesiástica como suplemento á las de Sócrates y Sozomeno , para que no se borrasen de la memoria de los hombres tantas acciones dignas de ser sabidas. Trata con mas exáctitud que estos la historia de los Arrianos , ilustra la de San Atanasio , cuenta muchos hechos relativos á la Iglesia de Oriente que habian omitido los precitados Historiadores , y da muchas piezas originales inéditas. Pero no se puede decir que fué tanta su exáctitud , que no se le halle algun defecto. Le notan muchos , especialmente

en la cronologia, la que no habia aprendido con suficiente cuidado.

Su historia se divide en cinco libros que comprehenden lo que pasó en 105 años, desde el tiempo en que Arrio empezó á esparcir sus errores, hasta la muerte de Teodoro de Mopsuestia, y de Teodoto de Antioquia, esto es, desde el año 324, en que el gran Constantino, siendo ya dueño del Oriente, se aplicó á destruir el Arrianismo, hasta 429, en que Teodoto murió.

Se cree que Teodoreto escribió su historia por los años 449. En el tiempo que le obligó Teodosio á permanecer en su Diócesi, tenia lugar suficiente para hacer esta obra, la que concluyó en vida de este Príncipe antes del mes de Junio de 450: porque en el capitulo XXXVI del quinto libro, dice hablando de la traslacion del cuerpo de San Chrisóstomo por Teodosio: «El Príncipe que ahora gobierna el Imperio, y sigue tan religiosamente los exemplos de piedad de su abuelo, ha hecho traer este tesoro á la ciudad Capital. Besando la caja de su cadaver, pidió perdon á Dios de la culpa que el Emperador y la Emperatriz sus padres habian cometido, persiguiendo al santo Obispo.»

Eusebio, Obispo de Cesarea en Palestina, habia escrito lo mas particular que sucedió en la Iglesia desde el tiempo de los Apóstoles hasta el reynado de Constantino. El fin de su historia es el principio de la de Teodoreto. «Quando murieron, dice, Maxencio, Maximino y Licinio, se dissiparon las turbaciones que su furor habia excitado en la Iglesia, y dexaron el lugar á la paz sólida y durable que la procuró Constantino, Príncipe colocado en el trono, no por voluntad de los hombres, sino por orden de Dios, como lo dixo de sí el Apostol. Desde este tiempo hizo leyes, que prohibiendo sacrificar á los ídolos, permitian edificar Iglesias. Dió el gobierno de las Provincias á Christianos, mandándoles que honrasen á los Sacerdotes, y amenazaba con la muerte á los que se atreviesen á ul-

trajarlos. Desde entonces se empezaron á levantar las Iglesias arruinadas, y á edificar otras mayores y mas magnificas que las antiguas. De este modo, todo prosperaba en la religion christiana, y todo respiraba alegria, al mismo tiempo que el Paganismo se veia en la tristeza y consternacion. Los templos de los ídolos estaban cerrados, y las Iglesias abiertas. Pero muy presto interrumpió esta felicidad un nuevo error que el demonio introduxo en ella: no ya proponiendo á los fieles como en otro tiempo criaturas que fuesen el objeto de su culto, sino procurando reducir al Criador á la clase de las criaturas. Las primeras semillas de la falsa doctrina fueron sembradas en Alexandria por ministerio de un Presbítero de aquella Iglesia, llamado Arrio, encargado de explicar al pueblo la santa Escritura. De este modo empieza Teodoreto el primer libro de su historia, y le emplea en manifestar quáles fueron los partidarios del error de Arrio, sus progresos, los varones santos que pelearon contra él con mayor fuerza, las turbaciones que en la Iglesia causó, y como fué condenada esta heregia por un Concilio numeroso, congregado para este asunto en la ciudad de Nicea. Refiere la muerte de Arrio, como se lee en la carta de San Atanasio á Apion; y despues de haber contado el grande zelo con que procuró Constantino, la destruccion del Paganismo, y el establecimiento de la Iglesia, nota como sucedió la invencion de la cruz por Santa Elena en el viage que hizo á Jerusalén, en estos términos. «Quando se vió en el lugar en donde el Salvador habia padecido aquella muerte, que fué la fuente de la vida para todo el mundo, mandó que se demoliese el templo que estaba allí edificado, y que apartasen las ruinas. Despues que se descubrió el sepulcro que habia permanecido oculto por tanto tiempo, se vieron tres cruces. Nadie dudaba que una de ellas era la del Salvador; la dificultad era en distinguirla de las que habian servido para los ladrones. Macario, que entonces era Obispo de Jerusalén, hombre de grande sabiduria, halló el medio de resolver la du-

da. Orando primero hizo que se tocasen las tres cruces á una noble Señora, que habia mucho tiempo estaba enferma. Apenas tocó esta enferma la cruz en donde habia estado el cuerpo del Salvador, que todavia estaba teñida con su sangre, quando la dió la salud. Sabiendo Elena por este medio lo que deseaba conocer, empleó parte de los clavos en el capacete de Constantino para librarle de los tiros de sus enemigos, y parte en el freno de su caballo para defenderle, y para que se cumpliese esta profecia de Zacarias: *Lo que está en el bocado del caballo será santo al Señor Omnipotente.* Llevó parte de la cruz al palacio, y dexó el resto en poder del Obispo en una caxa de plata, encomendándole que la guardase con grande cuidado."

El segundo libro contiene lo que pasó entre los Arrianos en el reynado de Constancio. Refiere Teodoreto la conferencia que el Papa Liberio tuvo con Constancio, segun la escribiéron algunas personas de piedad que entonces vivian. Liberio manifestó en esta conversacion toda la fortaleza y generosidad que se podia esperar de su fe; y asi dexó á este Príncipe, sin querer rendirse á lo que le pedia. Diciéndole Constancio que qué parte de mundo componia él para pretender proteger por sí solo á Atanasio, y turbar la paz del universo, le respondió este Papa: *Aunque yo sea solo, no por eso dexa de ser buena la causa de la fe.* Cuenta Teodoreto despues lo que pasó en Rimini, y refiere la profesion de fe que compusieron en Nice (1) de Tracia, en la qual habian quitado los Arrianos los términos *substancia y consubstancial*, sustituyendo la voz *semejante*. Algunos de los Obispos congregados en Rimini, firmáron por imprudencia, y engañados esta profesion; otros la firmáron por temor: pero al mismo tiempo la reprobáron todos los defensores de la verdad, en especial, los

(1) Es preciso atender á no equivocar este *Nice*, lugar de Tracia, en donde los Arrianos forjaron la

formula de fe con que pretendieron sorprehender á los Católicos, con Nicea en donde fué condenado Arrio.

Obispos de Occidente, como se ve en sus cartas á los Obispos de Iliria. San Atanasio miró con desprecio quanto se habia hecho en Rimini, sabiendo que habian dominado el engaño y la violencia.

XIII. El tercer libro representa las persecuciones que sufrieron los Christianos en el reynado de Juliano Apóstata. En él refiere Teodoreto la educacion de este Emperador y su apostasia. Para encubrir mejor su impiedad, llamó este Príncipe á los Obispos que Constancio habia arrojado de sus Iglesias, y desterrado á las extremidades de la tierra: pero al mismo tiempo que daba á entender que favorecia á los Christianos, los estaban los Paganos persiguiendo á su vista con la mayor crueldad. En Gaza y en Ascalon, ciudades de Palestina, abrieron el vientre de los Sacerdotes y de las mugeres consagradas á Dios, le llenáron de cebada, y arrojáron los cadáveres á los puercos para que se los comiesen. En Sebaste de la misma Provincia abrieron la caxa de Juan Bantista, quemáron sus huesos, y arrojáron al viento las cenizas. En Heliópolis, cerca del monte Libano, á un Diácono llamado *Cirilo* que habia despedazado muchos ídolos, le quitáron los Paganos la vida, le abrieron las entrañas, y se las comieron. La divina justicia se manifestó contra ellos, porque se les cayéron los dientes, y perdieron la lengua y los ojos. Capitolino, Gobernador de la Tracia, hizo quemar vivo á Emiliano, intrépido defensor de la fe christiana, y sucedió esto en Dorostolis, ciudad de esta Provincia. No se puede explicar la atrocidad de los suplicios que los habitantes de Aretusa hicieron padecer á Marcos, Obispo de esta ciudad, por haber convertido en Iglesia un templo que habia servido á los ídolos. Sin respeto á su vegez ni á su virtud le desnudáron, y rasgando su cuerpo con azotes, le arrojáron en una cloaca, y sacándole despues, le entregáron á los muchachos de aquella ciudad para que le punzasen con los estilos ó punzones de escribir; y frotándole con miel, le encerráron en una red, y le pusieron al ayre, dexándole ex-

puesto á las picaduras de las moscas en el grande ardor del sol. Habla despues Teodoreto de las leyes que hizo Juliano contra los Christianos, prohibiendo que les enseñasen las bellas letras, y ordenando que fuesen excluidos del ejército; habla tambien del quarto destierro de San Atanasio; de la orden que dió este Príncipe á los Christianos de trasladar las reliquias del Martir San Babilés, cuya presencia en Dafne impedia á Apolo Pitio, dar respuestas; de la constancia del Martir San Teodoro, y del incendio del templo de Dafne. Este accidente descubrió la impostura del oráculo; porque habiendo caido un rayo en el templo de Apolo, pegó fuego, y reduxo á cenizas la estatua que era de madera dorada. Lo demas del tercer libro refiere diferentes rasgos de la tirania de Juliano, y las victorias que muchos Santos lograron contra él. Los vanos esfuerzos que hizo por restituir el templo de Jerusalén; su expedicion contra los Persas, en la que perdió la vida.

El quarto libro trata de las materias eclesiásticas, disputadas en tiempo de los tres Emperadores, Joviano y Valentiniano Católicos, y Valente Arriano. Cuenta Teodoreto como subió al Imperio Joviano, nota el regreso de San Atanasio, y de los demas Obispos, desterrados en tiempo de Juliano. Pone la carta, que este Obispo con los demas de Egipto, Tebaida y las dos Libias, escribiéron al mismo Joviano para enseñarle qual era la fe de la Iglesia Católica, que era lo que él deseaba saber; la ley de este Príncipe, en la que mandaba proveer á las Iglesias con el trigo que Constantino las habia concedido en otro tiempo, y Juliano se le habia quitado quando declaró la Guerra al mismo Dios; la muerte de este Emperador sentida de todos los que habian experimentado la suavidad de su gobierno; la eleccion de Valentiniano, Príncipe tan recomendable, así por su valor, buena presencia, prudencia y moderacion, como por su equidad. Muerto Auxencio, Obispo de Milán, congregó Valentiniano los Obispos, y les dixo: "El estudio particular que habeis hecho de la Es-

critura santa, no os permite ignorar las calidades que deben tener los que son elevados á la honra Sacerdotal, y su estrecha obligacion de instruir, tanto con sus acciones como con sus palabras, á los que viven baxo su gobierno, sirviéndoles de modelo para toda especie de virtudes, y confirmando la verdad de su doctrina con la santidad de su vida. Elegid, pues, un hombre digno de ser colocado en la Silla de esta Iglesia: un hombre que sea de tal calidad, que yo que tengo en mis manos la autoridad Soberana, me sujete voluntariamente á su conducta, y reciba sus reprehensiones como remedio saludable; porque siendo yo hombre, estoy expuesto á pecar muchas veces." Habéndole oido los Obispos hablar así, le suplicaron que él mismo les nombrase al que habian de hacer Obispo; pero él les respondió: que esta era una empresa superior á sus fuerzas. Saliendo, pues, del palacio, deliberaron entre sí, y cayó la eleccion sobre Ambrosio. El Emperador, que conocia perfectamente la equidad de su espíritu, y la pureza de sus sentimientos, aprobó esta eleccion. Describe despues Teodoreto, como Valente que tenia la doctrina de los Apóstoles quando recibió el imperio, cayó despues en la heregia Arriana, y los males que causó á la Iglesia desterrando á muchos Santos Obispos. Trajano, Arinteo y Victor, Xefes de la milicia, reprehendieron altamente la impiedad de este Príncipe; y Utranion, que era el unico Obispo de toda la Escitia, publicamente aseó en él que protegiese el error. Valente despreció todos estos avisos, y no haciendo caso de la profecia del Solitario Isaac, que le dixo que habia de perecer en la batalla, si antes no llamaba los Obispos desterrados, efectivamente pereció, porque los enemigos pegaron fuego al pueblo adonde se habia retirado con sus soldados. La conversacion que tuvo, algun tiempo antes de morir, en Antioquia con Afraates, es digna de notarse. Advirtiéndole este Príncipe desde la galeria de su palacio que este Solitario pasaba apresuradamente al campo, en donde hacian el exercicio sus soldados, con el fin de atender á las necesidades

espirituales del pueblo fiel que habia concurrido allí , le preguntó á dónde iba. » Voy , respondió , á pedir á Dios por la prosperidad de tu imperio. » El Emperador , que sabia que Afraates gobernaba toda la ciudad , le replicó : *mejor sería que estuvieses en tu celda orando allí segun la regla de los Solitarios.* » Confieso , le dixo aquel hombre Santo , que decís la verdad : mas entretanto que el rebaño estaba seguro , siempre lo executé así ; pero al presente , quando se halla en peligro de ser acometido de las bestias feroces , debo valerme de toda suerte de medios para conservarle. ¿ Qué deberia hacer una doncella que guardase la casa de su padre , si veía que ésta se abrasaba ? ¿ Habia de esperar sentada á que el fuego la consumiese ? ¿ No sería razón que acudiese á todas partes buscando agua para apagar el incendio ? Yo no dudo que me concedereis que lo debia hacer así , porque esto es lo que pide la prudencia en semejante ocasion. A esto se parece lo que yo executo , pues voy corriendo á apagar el fuego que habeis encendido en la casa de mi padre. » Valente no le respondió palabra : pero uno de sus criados que amenazó al Solitario , fué castigado al mismo punto por su insolencia , dándose á sí mismo la muerte , y arrojándose en el agua hirviendo , preparada para los baños del Emperador.

En el quinto libro pone Teodoreto la condenacion de la heregia Arriana , y de otras dos que son la de Apolinar , y la de Macedonio. Se dilata mucho en las alabanzas del Emperador Teodosio , en las de San Ambrosio , las de San Chrisóstomo , y las de los Obispos de Antioquia. Despues de haber elogiado la piedad de Graciano que poseyó el imperio por muerte de Valente su tío , advierte , que este Príncipe deseoso de consagrar á Dios las primicias de su reynado , ordenó inmediatamente que los Obispos desterrados en el reynado precedente volviesen á tomar el gobierno de su rebaño : que fuesen entregadas las Iglesias á los que eran de la comunión del Papa Dámaso , y que fuesen arrojados de la Iglesia como lobos los

que seguian la doctrina de Arrio. Teodosio publicó tambien una ley contra los Arrianos , por la que les quitaba la libertad de celebrar sus asambleas. Mezcla Teodoreto entre las señales del zelo que este Emperador manifestaba por la Iglesia Católica , la historia de la cruel matanza que por su orden hicieron en Tesalonica , en donde sin conocimiento de causa ni formalidades de justicia , quitaron la vida á siete mil personas ; pero tambien añade la penitencia que hizo de una culpa á que le habia precipitado la ira. Da despues á Teodosio la honra de haber demolido los templos de los ídolos , alaba las diligencias que hizo para sosegar las diferencias que habia entre Flaviano , Obispo de Antioquia y los Obispos de Occidente ; y refiere la victoria que ganó contra el tirano Eugenio. De aqui pasa al reynado de Arcadio , sucesor en la potestad de Teodosio , é imitador de su piedad ; habla de la consagracion de San Juan Chrisóstomo , y de lo mas particular que hizo durante su Obispado de Constantinopla. Añade Teodoreto á los cinco libros de la historia de la Iglesia un catálogo de los Obispos que habian gobernado las principales Sillas desde que habian cesado las persecuciones. En Roma Miltiades , Silvestre , Julio , Liberio , Dámaso , Siricio , Anastasio , Inocencio , Bonifacio , Zósimo , Celestino , &c.

No se duda que la historia de los Solitarios es la misma obra que Teodoreto llamó *la vida de los Santos* en su carta á Eusebio de Ancira. La llama algunas veces historia religiosa ó monástica , y en otras partes historia filotea ; esto es , de los amigos de Dios.

Teodoreto que habia sido testigo de las grandes acciones de los Solitarios de su tiempo , ó bien habia recibido las noticias de los mismos que las habian visto por sus ojos , no creyó que debiera dexarlas en el olvido : y , á la verdad , si algunas veces se han levantado estatuas y monumentos públicos en honra de aquellos que se distinguieron en los juegos olímpicos , no obstante que la memoria de sus acciones puede ocasionar mas

perjuicio que provecho, no será razón privar á la posteridad de las acciones de estos grandes hombres que hicieron en la tierra una vida celestial. Este es el fin que tuvo Teodoreto en esta obra. Lo que la hace mas recomendable es, que no solo nos representa las virtuosas acciones de aquellos hombres divinos que parecian impasibles en un cuerpo que era mortal y capaz de padecer, y vivieron sobre la tierra mas como Angeles que como hombres, sino que tambien nos da diferentes modelos de la perfecta piedad que cada uno se puede proponer, segun su estado, y la particular disposicion y suerte en que se halle. Con este fin eligió aquellos Solitarios, cuya piedad resplandeció de diferentes modos, y añadió á la historia de los Santos la de algunas mugeres, cuyas virtudes pudiesen igualmente edificarnos. No se propuso escribir las vidas de todos los Santos que se habian hecho célebres en todo el mundo; porque, ademas de que no los conocia, confiesa que este trabajo excedia las fuerzas de un hombre solo. Se contentó, pues, con referir la de los Solitarios, que habian brillado en el Conrado de Oriente como luces del mundo; y aun solo refiere una parte de sus acciones con sencillez, sin cargar la narracion con los adornos de la eloquencia. Suplica á sus lectores, que no sean incredulos á las maravillas que ha de contar acerca de la conducta de aquellos grandes Santos; y dice: » Que les haríamos injusticia en medir su virtud por la nuestra: que Dios suele proporcionar sus dones con las disposiciones santas que ha puesto en los sujetos, y que á los mas perfectos se los concede mayores: que los que estan instruidos en los secretos de su espíritu, saben con qué magnificencia se derrama y hace que vean los hombres por medio de otros hombres los milagros mas extraordinarios, para traer á los incredulos al conocimiento de la verdad. » Tenia Teodoreto tanta certidumbre de las cosas maravillosas que se proponia referir, que no dudaba que los que dificultasen creerlas, mirarian como fabulas los milagros que hicieron Moysés, Josué, Elías, Eliséo, y los Após-

toles. Por el contrario, se promete que los que crean estos milagros, no tendran dificultad en creer los prodigios que ha de referir, pues los unos y los otros fueron efectos de la gracia de Dios. Añade: » Que él mismo habia visto parte de aquellos prodigios, y habia sabido los demas de testigos oculares, que, por ser imitadores de la piedad de aquellos Santos, habian sido dignos de verlos, y aprovecharse de sus instrucciones. » Advierte, que habia sabido de Acacio de Berea la historia de San Julian Sabas, y la de San Eusebio, y que su madre le habia contado la vida de San Simeon el anciano: que él mismo habia visto á San Simeon Estilita. El septimo Concilio general segundo de Nicea refiere un testimonio de esta historia, relativo al culto de las imágenes, y no se sabe que hasta ahora ninguno le haya disputado la autoridad ni la verdad: y aunque Teodoreto ha tenido muchos enemigos, ninguno le ha acusado de excesiva credulidad ni de infidelidad en esta obra.

Contiene esta historia la vida de treinta Solitarios: el primero es San Juan de Nisibe. Nos contentaremos con referir dos milagros de este Santo. Caminando á Persia con el fin de visitar los Christianos que se habian allí establecido, y de cuidar de aquellas felices plantas como merecian, pasó por una fuente en donde estaban algunas muchachas lavando. Perdida toda la vergüenza, miraron con descato al hombre de Dios sin cubrirse la cabeza, y sin baxar las ropas que tenian regazadas. Maldixó el Santo á la fuente, y al instante se secó: maldixó tambien á aquellas muchachas para castigar la insolencia de su juventud, haciéndolas viejas antes de tiempo. A sus palabras se siguió el efecto, y los cabellos se volvieron canas. Asustadas con estos dos sucesos fueron corriendo á contarlos en la ciudad; los que lo vieron, suplicaron al Santo que hiciese cesar aquel castigo. Se rindió á sus súplicas: y ofreciendo su oracion á Dios, volvió el agua á correr en la fuente, y los cabellos de aquellas muchachas á tomar su primer color. Habiendo visto en otra ocasion que un Juez de la Persia dió una

sentencia injusta, echó su maldición á una piedra de enorme tamaño, que estaba allí cerca, y la mandó que se hiciese pedazos ó se hudiese, para dar á conocer la injusticia de aquel juicio. Obedeció la piedra á su voz, y se hizo menudas piezas. Entonces el Juez revió la sentencia, y dió otra contraria.

Julian, llamado *Sabas*; esto es, *el antiguo*, queriendo pasar la vida en la soledad, hizo su habitacion de una caverna que habia en un desierto de la Osroene, en donde solamente comia una vez á la semana, manteniéndose con pan de Salbado y sal. El agua era su unica bebida, y aun ésta la tomaba solamente quando le obligaba la necesidad. Su reputacion le atraxo hasta cien discípulos, á los que dió por regla que cantasen juntos las alabanzas de Dios quando estuviesen en aquella caverna que él habia escogido desde el principio, y en donde á todos los alojaba; pero así que salia el sol, todos ellos salian tambien de la caverna, é iban de dos en dos por el desierto; y poniéndose el uno de rodillas á dar á Dios la adoracion que se le debe, permaneciendo el otro de pie cantaba 15 Salmos de David. Despues se levantaba á cantar el que habia estado de rodillas, y el que habia estado de pie se arrodillaba para adorar. Este exercicio observaban desde el amanecer hasta ponerse el sol; y despues de haber descansado un poco, volvian á la caverna en donde ofrecian á Dios todos juntos los himnos y cánticos de la noche. San Sabas solia escoger para que le ayudasen en los cuidados de su cargo aquellos discípulos que le parecian mas eminentes en virtud.

San Marciano despreciando el lustre de su nacimiento, pues descendia de una familia patricia, y todas las ventajas de la Corte, en la que se presentaba con recomendacion, por las calidades de su cuerpo y de su espíritu, se retiró á lo interior de un desierto, en donde edificó una choza tan estrecha, que apenas cabia en ella su cuerpo. Allí, separado de toda conversacion humana, se entretenia con Dios, variando el canto de

los Salmos con la oracion, y la oracion con el canto de los Salmos, interpolando entre estas dos ocupaciones la lectura de los santos libros. Una libra de pan le bastaba para quatro dias, porque cada dia comia un quarteron. Tomaba el alimento al ponerse el sol, creyendo que era mejor comer todos los dias sin hartarse, que estar muchos dias sin comer, y comer despues hasta saciarse; porque el verdadero ayuno consistia en sufrir siempre hambre. Flaviano de Antioquia, Acacio de Berea, Eusebio de Calcide, Isidoro de Ciro y Teodoro de Hierapolis fuéron á visitarle, acompañados de algunos Magistrados, y estuvo mucho tiempo sin hablarles. Como uno de los asistentes, que era amigo suyo, le instase á que entrase en conversacion con ellos, le respondió San Macario dando un grande suspiro: «Continuamente nos habla el Dios del universo por sus Escrituras: nos instruye en sus santos libros, nos enseña nuestras obligaciones, y lo que debemos hacer para nuestra propia utilidad, nos asusta con sus amenazas, nos halienta con sus promesas, y de nada de esto nos aprovechamos. ¿Cómo, pues, os podrá ser util la conversacion de Marciano?» Estos mismos Obispos, hecha la oracion, y levantándose, le quisieron ordenar de Presbítero, pero ninguno se atrevió á imponerle las manos. Un Solitario, por nombre Avito, le fué á visitar, y despues de haber conversado con él, y haber rezado juntos el Oficio de Nona, convidó San Marciano al Solitario á comer con él. Avito no aceptó, diciendo: «Que él acostumbraba á comer puesto el Sol, y que muchas veces se estaba dos y tres dias sin tomar alimento.» Yo os suplico que interrumpais por hoy la observancia de vuestro ordinario arreglo, replicó San Marciano. No tuvo efecto su súplica; y entonces empezando á suspirar, le dixo á Avito: «Me veo penetrado de dolor, porque habiendo venido á ver á un hombre amigo del trabajo, instruido en la santa y christiana filosofia, veo engañada vuestra esperanza; y que quando pensabais visitar un Monge sóbrio, habeis hallado un hombre delicado, que parece que no tiene

citro gusto que el de regalarse." De tal suerte movieron estas palabras á Avito, que le respondió: "Mas quisiera yo comer carne, que oiros hablar así." Y Marciano le dixo: "Vuestro modo de hablar es el mismo que el mio: yo prefiero el trabajo al respeto; estimo mas el ayuno que el comer; y ordinariamente no tomo el alimento hasta puesto el sol. Pero sé que la caridad es mas agradable á Dios que el ayuno; porque la caridad nos la manda la ley de Dios; pero el ayuno es voluntario. No hay duda que mas debemos estimar los Mandamientos de Dios, que nuestras austeridades y trabajos." Con esta conversacion, y dando gracias á Dios comieron un poco, y estuvieron tres dias juntos.

Un hombre santo llamado *Amiano* habia puesto escuela de virtud y de piedad en una montaña muy alta al Oriente de Antioquia, y al Occidente de Berea. Instó á San Eusebio á que dexase su soledad, y le sucediese en el gobierno de este Monasterio. Estando un dia sentados sobre una piedra leyendo *Amiano* el Evangelio, y explicando Eusebio los lugares mas difíciles, sucedió que este ultimo fixó sus ojos en unos labradores que estaban cultivando la tierra en una llanura que estaba inmediata. Como *Amiano* le preguntase la explicacion de un pasage, le dixo Eusebio: que volviese á leerle, porque no habia atendido por estar divertido en aquel objeto. *Amiano* que lo habia conocido, le dixo: me parece, Padre, que no me habeis oido por estar mirando á estos labradores." Eusebio nada le respondió; pero desde aquel dia prohibió á sus ojos que volviesen á mirar ácia aquel campo, y que gozasen el placer de considerar la hermosura del cielo y de los astros. Desde aquel punto no permitió que su vista se estendiese mas que á ver una senda muy angosta por donde iba á su Oratorio. Para estrecharse mas en esta mortificacion, se ciñó un cinto de hierro, puso un grueso collar en su cuello, y le enlazó por medio de otro hierro con el cinto, para que encorvado de este modo, se viesse precisado á estar siempre mirando á la tierra.

Teodoreto pone per testigo de lo que cuenta de San Simeón el antiguo á un Solitario llamado Jacobo, al que califica de admirable por sus virtudes. Un dia en que dos Solitarios que se habian extraviado en el desierto se hallaron á la puerta de la caverna de Simeón, y le suplicaron que les enseñase el camino del lugar adonde querian ir, llamó dos leones, y les mandó que gobernasen á aquellos extrangeros, y los pusiesen en el camino que habian dexado. Estos dos animales obedecieron al instante, acariciando primero al Santo, como á su dueño. En otra ocasion apagó el fuego del cielo que habia prendido en una granja, obligando primero al propietario á restituir algunas mieses que habia tomado á su vecino. Viajando al monte Sinai halló en una gruta á un hombre que habia mucho tiempo que habitaba en ella. Mientras conversaba con él, vino un leon desde una larga distancia, lo que llenó de temor á los que acompañaban á San Simeón; y advirtiendolo este Solitario, hizo señas al leon con la cabeza para que echase por otro camino, y la fiera obedeció dexándole primero una rama de palma cargada de datiles. Se los dió á los presentes el Anacoreta, y habiendo rezado y cantado Salmos con ellos, se despidió. San Simeón estuvo por ocho dias en el lugar en donde Moysés mereció ver á Dios en quanto puede el hombre mortal, y en todo este tiempo no bebió ni comió cosa alguna: pero despues echó la mano á tres manzanas, y se las comió por orden que le dió una voz del cielo. Dice Teodoreto: "Que su misma madre fué la que le contó lo que va referido, y habia tenido muchas veces la felicidad de recibir la bendicion de este Santo."

XV. San Afraates prefiriendo una nacion extranquera á la suya propia, por no ver sus impiedades, fué á Edesa, en donde hallando una choza fuera de la ciudad, se encerró en ella para no pensar sino en la eterna salvacion. Con sus oraciones consiguió que cesase una disension que habia entre una señora y su esposo, y que una infinidad de langostas que devoraban

las mieses dexase aquel país , solamente con poner su mano sobre un cantaro de agua , y hacer oracion. »Yo , dice , Teodoro , tuve la dicha de verle ; y de recibir su bendicion siendo muy jóven , y acompañando yo á mi madre , á quien tambien se la dió , la habló de la puerta afuera como acostumbraba , pero yo entré , y me comunicó las riquezas de sus oraciones.»

San Pedro , descendiente de los Gaulas , que se establecieron en Asia , cuyos ascendientes eligieron su habitacion ácia el Ponto Euxino , salió desde la edad de siete años de la casa de su padre , y pasó el resto de su vida , que fué de 99 , en los combates de una vida espiritual. Al principio fué la Galacia el lugar en donde se exercitó en la practica de la virtud. Desde allí pasó á la Palestina para visitar los lugares en donde habia padecido el Señor , y adorar al Dios que nos rescató con su sangre. No porque creyese que estaba Dios reducido á un limitado lugar , ni porque ignorase que su naturaleza es infinita ; pero deseaba que sus mismos ojos considerasen el objeto de que ya su espíritu gozaba por la fe. Satisfecho este deseo , pasó á Antioquia , en donde escogió para su habitacion un sepulcro , el que en la parte superior que sobresalia bastante , tenia un techo adonde se podia subir con escaleras. Su alimento era agua fria y pan , y solamente le tomaba de dos en dos dias. Su reputacion le llevó muchos enfermos y endemoniados , y el Santo los curaba con sus oraciones. Teniendo la madre de Teodoro una enfermedad en la vista , la que no pudo curarse con todos los remedios de la medicina , resolvió , por consejo de una amiga suya , ir á visitar al Santo. Como era muy jóven , y gustaba de adornarse , llevaba pendientes , collares y otros adornos de joyas de oro , é iba vestida de brocado de seda muy magnifico , y aun se habia pintado el rostro. Viéndola San Pedro en una disposicion tan poco conforme á la modestia christiana , la dixo para curarla primero que de la vista , de su pasion al luxo : »Dime si algunos excelentes pintores , despues de haber hecho un retrato segun

todas las reglas del arte le expusiesen á la vista de los que gustasen de verle , y llegase alguno que no entendiése de pintura , y quisiese por su fantasia dar su parecer , y hallando que enmendar le alargase los rasgos de las cejas y de los parpados , le blanquease el rostro , y pusiese colorido en sus mexillas , ¿te parece que no se enojaria este pintor , al ver que una mano ignorante echaba á perder lo que con tanto esmero del arte él habia hecho ? No dudes , pues , que el Criador de todas las cosas , aquel admirable Artífice que nos formó se ofende mucho , y con razon , al ver que acusas tú de ignorancia á su sabiduría incomparable. Porque no pondrias tú el color negro , el blanco y el encarnado sobre tu rostro , sino creyeras que lo necesitaba , y no te pareceria que habia esta necesidad , si no estuvieras acusando de falta de habilidad al que te dió el sér. Sabe , pues , que su poder y sabiduría son iguales á su voluntad ; porque segun lo que dixo David , *hizo todo quanto quiso*. Pero el cuidado que tiene de cada uno de nosotros no le dexa darnos lo que nos seria pernicioso. Por lo qual guardate de enmendar ese retrato que es imágen viva de Dios , y no procures suplir en tí misma lo que la sabiduria del Señor no quiso darte , ni hagas esfuerzos por adquirir contra su intencion una falsa hermosura que no es natural , y hace culpables á las mugeres mas castas , porque arman lazos á los que las ven.» Esta señora penetrada de estas razones , se arrojó á los pies del Santo , suplicándole que la sanase ; y repitiendo sus súplicas , y protestando que no le dexaria hasta que la hubiese sanado , la dixo el Santo : »Si tu fe es sincera , firme y llena de confianza , despide los médicos , dexa sus remedios , y recibe este en nombre del Señor.» Dichas estas palabras , puso su mano sobre el ojo enfermo , y haciendo la señal de la cruz , la sanó enteramente. Volviéndola á su casa , se lavó toda la pintura del rostro , dexó todos sus adornos , y desde aquel dia se vistió con sencillez , sin llevar telas de flores ni joyas de oro. Ademas de esto abrazó la vida penitente , y estuvo dando al Santo la ce-

bada, que fué su unico alimento por 40 años, hasta tanto que se vió precisado, por motivo de una enfermedad, á suplicarla que le enviase pan en lugar de cebada. Muchas curaciones milagrosas hizo San Pedro, y entre otras sanó á una doncella de los dolores de un cancer.

El Abad San Teodosio sobre las mortificaciones comunes de los Anacoretas, que eran: dormir sobre la dura tierra, llevar una sola túnica de pelo de cabra, y ceñirse con cadenas de acero el cuello y la cintura; no peinaba sus cabellos, los cuales le habian crecido tanto, que le arrastraban, y se vió precisado á rodearlos al cuerpo. Continuamente oraba ó cantaba Salmos, ocupándose tambien en el trabajo de manos, haciendo cestillas ó labrando alguna tierra para sembrarla, y proveerse del necesario alimento. Sus discípulos se ocupaban tambien en diversas manufacturas que vendian en las vecinas ciudades, trayendo en cambio lo que necesitaban. Para esto tenian una barquita en que llevaban sus labores.

En las cercanias de Antioquia estableció su habitacion San Roman en una celda muy pequeña. Allí vivió por mucho tiempo sin gastar fuego ni luz, no tomando otro alimento que pan, sal y agua. Sus cabellos, su vestido, y las cadenas que llevaba eran semejantes á las del Abad Teodosio. A los que venian á verle les hacia varias exhortaciones sobre la amistad fraternal, la union y paz en que debemos vivir con todo el mundo. «Hallamos, dice Teodoreto, que solo una mirada suya inclinaba á amar las cosas santas. Porque, ¿á quién no arrebataria la admiracion, al ver un Santo tan debilitado por la vejez, cargado voluntariamente de tantas cadenas, sin mas vestido que una túnica de pelo de cabra, y sin tomar otro alimento que el preciso para detener la muerte?» Este mismo historiador refiere de él muchos milagros.

No era menos pobre la vida de San Zenón. Despues de haber dexado el empleo que tenia en la Corte del Emperador Valente, se encerró en un sepulcro en la montaña de Antio-

quia sin cama, luz, fuego, cofre ni libros: no tenia mas que unos hábitos viejos, y unos zapatos tan gastados que no habia por donde atarlos: pero un amigo suyo le daba un pan cada tercer dia. El por sí mismo iba á buscar agua muy lexos de allí. Un dia viniendo de la fuente, le encontró Teodoreto con dos cantaros de agua. «Preguntándole yo, dice este historiador, en dónde vivia el admirable Zenón, me respondió, que no conocia á Solitario que se llamase así. Pareciendome por la respuesta que era él mismo, le fuí siguiendo, y entrando en su celda, ví una cama de heno, y otra de piedras, dispuestas de tal modo, que no se podria echar sobre ellas sin hacerse mal. Conversando con él sobre varios asuntos de piedad, le supliqué por ultimo que me diese su bendicion; á lo que él se negó sabiendo que yo era Lector, y que leia al pueblo la Santa Escritura. Mas por ultimo se dexó obligar, y ofreció por mí sus oraciones al Señor. Todos los Domingos iba á la Iglesia á oír con el pueblo con mucha atencion la palabra de Dios: recibida la Santa Comunión, se retiraba á su habitacion ordinaria, en la que no habia mas que un libro, y aún éste era prestado; y leído, le volvia para que le prestasen otro.»

San Macedonio: llamado Critófago, porque no comia sino cebada, se hizo famoso por sus virtudes y milagros. Pasó 45 dias en la cumbre de los montes, sin mas habitacion que una profunda caverna. La madre de Teodoreto, que habia recibido grandes gracias de Dios por medio de Macedonio, le suministraba lo necesario para su subsistencia. Habiendo ido á verla por estar enferma, le dixéron que no se la podia hacer tomar el alimento que pedia su mal. La exhortó Macedonio á que obedeciese á los médicos, y considerase como remedio y nó como regalo el alimento que solo por necesidad tomase; porque hacia escrupulo de comer cosas delicadas, por haber abrazado la vida solitaria. «Yo mismo, la dixo, que, como bien sabeis, en quarenta dias no he comido sino cebada, hallandome ayer enfermo, supliqué á mi compañero, que fuese

á buscar un panecillo, considerando que si me dexaba morir por falta de este alivio, me pediría Dios cuenta de mi muerte. Comí, pues, el pan que me llevaron, y ahora te suplico que me le des en adelante, y no me envíes mas cebad." Refiere Teodoreto muchos milagros con que Dios favoreció á Macedonio, y no olvida que debia su nacimiento á sus oraciones. Le habia visto muchas veces este hombre Santo, y para exhortarle á la virtud, le decía: » Hijo mio, tú has venido al mundo por medio de muchos trabajos: yo he pasado muchas noches sin pedir á Dios otra cosa, sino que aquellos que te diéron la vida tuviesen el nombre que tu nacimiento les ha dado. Corresponde, pues, con tus acciones á tantas penas y gracias. Aun no habias nacido, quando tu madre te habia consagrado á Dios, y bien sabes que las cosas que se le han ofrecido deben ser respetadas de todo el mundo, y separadas del comun de los hombres." Enterráron á San Macedonio en Antioquia en la Iglesia de los Mártires.

Sabiendo San Abraham que reynaba la impiedad en un lugar llamado *Libano*, fué allá con algunos compañeros, por ver si se convertian los habitantes. Empezando á cantar en voz baxa el Oficio Divino en una casa que habia alquilado, acudieron los del pueblo, y arrojáron por encima del tejado mucho polvo. Mas viendo que aquellos Solitarios, aun estando para ahogarse, solo pensaban en rogar á Dios, los sacáron de entre tanto polvo, y les mandáron salir del lugar en la hora. A este tiempo llegóron algunos Ministros de la justicia para obligarlos á que pagasen el tributo; á unos los apaleaban, y á otros los ponian en la carcel. Abraham suplicó á los Ministros que executasen con menos rigor su comision. Admirados los habitantes de tan extremada bondad en un hombre á quien acababan de maltratar, le suplicáron que fuese su Señor, porque el lugar no tenia por entonces Señor alguno. El Santo para aplacar los Ministros, se habia empeñado en cien escudos que le prestó un amigo suyo de la ciudad de Emesa. Los de Liba-

no viendo su prontitud en cumplir sus promesas, le instáron de nuevo á que quisiese ser su Señor. Abraham consintió en esto; pero con la condicion de que habian de edificar una Iglesia. Concluida ésta, les dixo que pusiesen la mira en algun Sacerdote; á lo que ellos respondiéron: que no querian otro que á él mismo, pues le elegian todos para que fuese á un mismo tiempo su Pastor y su Padre; y así se vió precisado á aceptar el Sacerdocio. Habiendo pasado con ellos tres años, quando ya estaban instruidos en la Religion, puso en su lugar un compañero suyo, y se volvió á la soledad: pero la reputacion de sus virtudes le llevó al Obispado de Cares, ciudad entregada al culto de los demonios. El los fué librando del error con su predicacion, con sus oraciones, y con sus buenos exemplos. No cedió un punto en sus antiguas austeridades en todo el tiempo en que fué Obispo; mas trataba á los extraños con mucha humanidad, haciendo que les diesen lo mejor que habia de pan, vino, pescado, legumbres y buenas camas. El mismo les servia la comida, y les daba de beber. Pasaba los días enteros en sosegar disensiones, aplicándose especialmente á proteger á los que tenian justicia.

Ya habian muerto todos los Santos Solitarios de quienes hemos hablado quando Teodoreto escribia sus vidas. Los que despues se ponen, todavia vivian. El primero es Santiago, discípulo de San Marón. Sus austeridades excedieron á las de su maestro. Vivía en un lugar que no tenia mas cubierta que el cielo. Llevaba al rededor de la cintura y del cuello gruesas cadenas: la del cuello tenia un anillo del que salian otras quatro cadenas; dos de ellas se cruzaban sobre la espalda, y dos sobre el pecho. Otras cadenas que llevaba en las muñecas hasta los codos hacian la misma figura. Advirtiéndole Teodoreto, que dormia á su lado, en una enfermedad, que padecia este Santo habia muchos días, le suplicó que se descargase de tan grande peso, y diese algun descanso á su cuerpo consumido con la calentura; en lo qual le obedeció. En otra enfermedad que le so-

brevino algun tiempo despues le costó bastante trabajo á Teodoreto hacerle tomar un vaso de tpsana. Le persuadió tambien á que se dexase lavar los pies , pues por su extremada flaqueza habia perdido el uso de andar. Algunas veces sucedia que estando postrado en tierra rogando á Dios , y cayéndole la nieve por tres dias y tres noches consecutivas , le cubria de tal modo , que solo se le veía el hábito , hasta tanto que los de los lugares circunvecinos se la quitaban de encima , y le retiraban de alli. Dió con sus oraciones la salud á los enfermos , y la vida á un niño difunto. Recurriendo á sus oraciones limpió Teodoreto su Diócesi de la heregia de los Marcionitas.

Dice Teodoreto de Talaso: « Que era un hombre adornado de las mayores virtudes , y principalmente se aventajaba á todos los Solitarios de su tiempo en sencillez y modestia , como él mismo lo habia experimentado. » Tuvo este Santo por discípulo á Limneo , cuyo nombre llegó á ser muy célebre. La primera leccion que le dió , fué que observase el silencio. Quando se hallaba enfermo , no recurria á la medicina , sino que se curaba con la virtud de la oracion , con la señal de la cruz , y con el nombre de Jesuchristo.

San Simeón el Estilita habia nacido en un lugar llamado Sisa , en los confines de la provincia de Giro y de la Cilicia. Su primera ocupación fué apacentar ovejas. Estando un dia en la Iglesia oyó leer estas palabras: *Bienaventurados los que lloran , é infelices los que rien : bienaventurados los que tienen puro el corazon* (Mat. 5.). No comprehendiendo bien el sentido , preguntó á uno de los que estaban presentes ; y éste le respondió: « Que la vida retirada y solitaria era la mas propia para conseguir una sólida virtud. Se confirmó Simeón en esta verdad con una vision que tuvo en una Iglesia llamada de los Santos Mártires. Tomó , pues , la resolucion de retirarse á un Monasterio. Allí estuvo dos años : pasó despues á una cueva , en la que vivió por 10 años , teniendo por compañeros de sus combates hasta 80 Monges , pero se aventajaba á

todos los demas ; porque los otros comian cada tercer dia , y él solo una vez en la semana. Sus Superiores se lo reprehendieron como exceso muchas veces ; pero no se pudo resolver á moderar esta austeridad ; antes bien añadió otra mortificacion , que fué la de ceñirse sobre la carne una cuerda de hojas de palma. A los diez dias , por estar muy apretada , le hizo saltar la sangre. Advirtiéndolo los hermanos , se la quitáron , y no pudieron conseguir que se curase. Con motivo de sus austeridades , le echáron de la casa , diciendo , que pudiera perjudicar á los que no tuviesen fuerzas para sufrirlas , y quisiesen imitarle. Tomó Simeón el camino á lo mas desierto del monte , y hallando un pozo seco , se entró en él. Allí se estaba cantando las alabanzas de Dios , quando cinco dias despues viniéron á sacarle por orden de su Superior , que ya se habia arrepentido de haberle echado de casa. Poco tiempo estuvo despues en el Monasterio , porque fué á fixar su habitacion cerca de un lugar llamado *Telanisa*. Allí estuvo por tres años recluso en una choza , trabajando mas y mas por enriquecerse en virtudes celestiales. Por el deseo de imitar el ayuno de Moyses y Elías , emprehendió pasarse una Quaresma entera sin comer ni beber. Un hombre santo llamado Baso , á quien confió el secreto , hizo quanto pudo por apartarle de esta empresa. « Padre mio , le dixo Simeón , os pido que me deis diez panes , y un cantaro de agua para quando lo necesite. » Tapiada la puerta de su celda , como lo habia deseado , y pasados los quarenta dias , la abrió Baso , y entrando en ella , halló los mismos panes , y la misma agua que habia dexado , y al Santo tendido en tierra sin habla ni movimiento , como si estuviera difunto. Mojando una esponja en agua , le roció y le lavó la boca , y despues le dió el cuerpo y sangre de Jesuchristo ; porque Baso era Sacerdote , y tenia á su cargo la conducta de muchos Sacerdotes. Confortado Simeón con la Comunión Sagrada , se levantó y tomó un poco de alimento , chupando algunas lechugas , achicorias , y otras yerbas y legumbres. Des-

de este tiempo pasó toda las Quaresmas sin comer. Los primeros dias estaba de pie cantando las Divinas alabanzas ; los dias siguientes , como su cuerpo , debilitado por el ayuno , no tenia ya fuerzas para mantenerse en este estado , se sentaba , y rezaba el Oficio ; pero los ultimos dias , abatidos enteramente los espíritus , y hallandose como medio muerto , se veía en la precision de echarse en tierra. Despues de haberse exercitado de este modo por muchos años , le confortó Dios de tal suerte con su gracia , que pasaba todos los quarenta dias con una alegria incomparable. Subiendo por ultimo á lo alto del monte , cercó un sitio con paredes , y fabricando una cadena de hiezo de veinte codos de largo , hizo que se la atasen por un cabo al pie derecho , y por el otro la sujetó á una grande piedra para no poder salir de sus límites , aun quando quisiese. San Melecio , que entonces era Patriarca de Antioquia , le dixo que aquella cadena era inútil , para precisarle á permanecer en aquel lugar , si él tenia la voluntad de no pasar de allí , y entonces consintió Simeón en que la rompiesen. Habian puesto una correa para que la cadena no entrase hasta la carne , pero el cerragero , al romper la cadena , halló mas de veinte gusanos grandes debaxo ; porque el Santo se queria acostumar con las picaduras importunas de estos insectos á sufrir mayores trabajos. Esparciéndose por todas partes la fama de Simeón , acudian los pueblos á verle. No solamente venian de la provincia de Ciro : allí se veian concurrir Ismaelitas , Persas , Armenios , Iberios , Etiopes , Españoles , Ingleses , Franceses , y otros pueblos mas distantes. Era su nombre tan célebre en Roma , que sus habitadores colocaban su imágen á la entrada de sus tiendas , como pretendiendo por este medio la seguridad , proteccion y auxilio. Cerca de su habitacion se obraban grandes milagros : unos conseguian la salud de los paralíticos que llevaban á su presencia , y otros sanaban de varias y diferentes enfermedades. Para evitar las honras excesivas que le hacian los que tocaban las pieles de que estaba vestido , cre-

yendo que en ellas habia Divinas bendiciones , se resolvió á vivir sobre una columna que al principio hizo de seis codos de alto , despues de doce , luego de veinte y dos ; y ultimamente de treinta y seis. Esta resplandeciente antorcha , colocada en aquella altura como sobre un elevado candelero , esparcia por todas partes sus rayos , se veían Ismaelitas en tropas de 200 y 300 , y algunas veces de 1000 , que iban á abjurar en su presencia la idolatria y supersticiones de su país , á recibir el Bautismo , y á abrazar con reverencia los Divinos misterios de nuestra fe. Teodoreto , que habia sido testigo ocular , se halló cierto dia en grande peligro ; porque habiendo mandado el Santo á estos Bárbaros que fuesen á recibir de su mano la bendicion Episcopal , se arrojaron de golpe sobre él , tirándole unos por delante , otros por detras , y otros por los costados. « Me arrancaban la barba , dice Teodoreto , y me rasgaban las vestiduras ; de suerte , que sin duda me hubieran sofocado , si el Santo no hubiera dado gritos para que se retirasen , y ellos inmediatamente le obedecieron. » Tambien habia visto este historiador los siguientes milagros : vino un Gobernador de los Sarracenos á suplicar á Simeón que sanase un paralítico , haciéndole llevar á su presencia delante de todo el mundo. El Santo mandó al enfermo que renunciase á la impiedad de sus padres , lo que él executó con buen corazón ; y entonces le preguntó : si creía en el Padre , en el Hijo , y en el Espíritu Santo. El enfermo respondió : que sí. « Yo te mando , pues , en su nombre , que te levantes , añadió el Santo. » Se levantó el enfermo perfectamente sano. Un Ismaelita , que habia prometido á Dios en presencia del Santo , que en abrazando la fe de Jesuchristo , no habia de comer cosa que hubiese tenido vida , mató una gallina y la comió. Queriendo Dios darle á conocer su culpa , y honrar al mismo tiempo á su siervo , que habia sido testigo del voto de aquel Ismaelita , convirtió en piedra la carne que aun restaba de la gallina. Asustado , pues , acudió al Santo , y le descubrió su pecado , implorando su intercesion para conseguir

el perdon de Dios. „Muchos, dice Teodoreto, viéron este milagro, y tocáron con sus propias manos las pechugas de la gallina, y viéron que una parte era de hueso y otra de piedra. „Yo, prosigue, no solamente ví este prodigio: tambien le oí profetizar una extremada sequía que sobrevino dos años despues. A mí mismo me predixo, que dentro de quince dias me dexaria en paz un hombre que me perseguia, y el efecto lo acreditó.” Le envió el Rey de Persia algunas personas que le hiciesen de su parte presentes sus respetos; y la Reyna su esposa, que era estéril, consiguó con sus oraciones un hijo. Desde el punto en que, ya restablecida, pudo salir de su casa, llevó al niño á aquel hombre de Dios para que le diese su bendicion. En los dias de las festividades solemnes permanecia diciendo oraciones con las manos levantadas al cielo, desde ponerse el sol hasta que volvía á amanecer, sin cerrar jamas los parpados, ni buscar el menor reposo. Siempre se le veía lleno de modestia y de benignidad; respondia con grande dulzura á los pobres, á los artesanos, y generalmente á todos quantos llegaban á hablarle. Dos veces cada dia hacia sus exhortaciones, discurriendo con un juicio y una sabiduria admirables, y derramando en el espíritu de sus oyentes con la asistencia del Espíritu Santo las mas saludables instrucciones. Despues de Nona hacia oficios de Juez, terminando las diferencias de los que las dexaban á su arbitrio y decision. No olvidaba los intereses de la Iglesia. Ya combatia contra la impiedad de las idolatrias, ya aterraba la porfiada resistencia de los Judíos, y ya dissipaba las facciones de los Hereges. Escribia algunas veces al Emperador por el bien de la Iglesia. Tambien exhortaba á los Obispos á que se interesasen mas y mas en la salud de las almas que Dios les habia confiado.

XVI. Para dar alguna perfeccion á su historia religiosa; habiendo Teodoreto escrito las acciones de los mas illustres Solitarios, refiere las de algunas mugeres, que no solamente los igualáron, sino tambien los excediéron en sus trabajos y com-

bates, atendiendo á la flaqueza de su temperamento, y á la fragilidad de su sexó. Las mas célebres fuéron Marane y Cira: eran naturales de Berea, de noble nacimiento, y educadas segun correspondia á su calidad; mas despreciando todas estas ventajas de la naturaleza, se encerráron en un lugar cercano á la ciudad, no teniendo sobre su celda cosa alguna que las defendiese de las inclemencias del ayre: en lugar de puerta tenian una ventanilla que servia para recibir lo necesario á la vida, y por ella hablaban á las mugeres que iban á verlas: esto era en el tiempo de Pentecostés, porque todo el resto del año le pasaban en un continuado silencio: y aun solamente Marane era la que hablaba con estas mugeres. Jamas se la oyó á Cira decir la menor palabra. Estaban la una y la otra tan cargadas de cadenas de hierro, que Cira, que era de mas debil complexión, siempre estaba encorvada ácia la tierra, sin poderse enderezar. Los sacos que llevaban las cubrian los pies, y traían sobre la cabeza un velo que las ocultaba el rostro, las manos y el pecho. Su respeto á la dignidad Sacerdotal las hizo derribar la puerta para que entrase Teodoreto; vió este con sus propios ojos, que las cadenas que tenian sobre sí eran tantas y tan pesadas, que los hombres mas fuertes y robustos las llevarian con trabajo. A fuerza de instancias consiguó que se las quitasen; mas no bien habia salido de su celda quando volviéron á tomarlas. Se las ponian como una especie de collar, y como si fueran un ceñidor, sobre otras que tenian en las manos y los pies. Expuestas de este modo á las injurias del ayre, sufrían con alegria la lluvia, la nieve, y el calor del sol: dos Quaresmas enteras pasáron sin comer, y otra vez tres semanas. Aunque estaban distantes de Jerusalén como 20 jornadas, las anduviéron ayunando, y no comiéron hasta haber adorado á Dios, y despues se volviéron, tambien ayunando. La misma abstinencia observáron en un viage que hicieron á la Isauria para visitar la Iglesia de Santa Tecla. Una vida tan admirable las hizo el ornamento de su sexó, y el exemplo de

todas las mugeres que pretenden llegar á la perfeccion. Lo que dice Teodoreto del genero de vida de Santa Domnina es lo siguiente: «Viviendo en una cabaña que habia en la huerta de su madre, pasaba llorando los dias y las noches. Al oír el canto del gallo iba á la Iglesia, y allí con todos los que asistian ofrecia sus alabanzas al Criador del universo. Por la tarde hacia lo mismo, persuadida á que no hay lugar que se deba tener en tanta veneracion como los que estan consagrados á Dios. Tenia mucho cuidado de la Iglesia, inclinando á su madre y á sus hermanos á que empleasen en ella liberalmente sus bienes. Su vestido era de pelo de cabra; su alimento unas lentejas mojadas en agua; y así sus austeridades la consumiéron de tal modo, que tenia la piel pegada á los huesos: jamas hablaba sin derramar lagrimas; lo que yo sé por experiencia, dice este Padre; porque muchas veces me beso la mano, y llevándola á sus ojos, de tal suerte la mojabá con su llanto, que quedaba goteando: cuidaba de los que iban á visitar á los Solitarios de la Diócesi de Ciro, alojándolos en casa del pastor del lugar en donde habia nacido, y haciendo que su madre y sus hermanos les diesen lo que necesitaban. A mí mismo me envia tambien, añade el historiador, pan, frutas y lentejas mojadas en agua, quando voy á la parte meridional de aquella provincia. Añade este autor: «Que habia otras muchas mugeres, de las quales unas habian abrazado la vida solitaria, y otras vivian juntas en numero de 250, usando todas un mismo alimento, durmiendo cada una en su estera, y ocupando sus manos en hilar, y su lengua en cantar himnos en alabanza del Señor. Se veían estas penitentes, no solamente en la provincia de Ciro, sino en todo el Oriente, en la Palestina, en Egipto, en el Asia, en el Ponto, y en toda la Europa; pues desde que nació Jesuchristo de una Virgen honró la virginidad, y se han visto muchas vírgenes consagrarse en este estado para pasar su vida en los ejercicios de piedad.» Advierte, que en Egipto habia algunos Monasterios de hombres, en los que se

decia, que hasta 50 Monges ocupados en sus obras, y labores de manos, cantaban las Divinas alabanzas; y así ganaban, no solo con que alimentarse, sino tambien con que socorrer las necesidades de los pobres y peregrinos.

XVII. Preguntándole el Obispo Ireneo, ¿qué debia decirse de dos personas que teniendo en su mano la eleccion que les permitia un Juez Pagano, de sacrificar á los demonios, ó arrojar en el mar, el uno se arrojase inmediatamente, y el otro, contentándose con declarar que él no podia sacrificar á los demonios, esperase á que el Juez mismo le hiciese quitar la vida? Respondió Teodoreto: «Que el ánimo del primero pudiera merecer algun elogio; pero que segun las reglas ordinarias, mayor le merece el segundo, por haber tenido tanto valor como el primero, y mas prudencia y sabiduria; porque nos está prohibido quitarnos la vida por nosotros mismos.» Apoya esta máxima con el precepto de Jesuchristo, que nos manda salir de la ciudad en donde nos persigan, para de este modo salvarnos en otra, y con el exemplo de San Pedro, y San Pablo, los quales, quando escapáron de las manos de sus perseguidores, huyéron.

Teonila, muger de alta calidad, y de una piedad muy señalada, perdió su esposo; y Teodoreto la escribió una carta consolatoria, en la que la exhorta á sufrir con constancia este trabajo, y á considerar la muerte de su marido como un largo viage, sin dudar que habia de resucitar algun dia. Escribió á Eugrafia sobre el mismo asunto, y la dice: «Que sola la memoria de la pasion de Jesuchristo debia ser un lenitivo á su dolor; pues el Salvador ha destruido la muerte para traernos el beneficio de que nuestros cuerpos resuciten.»

Informado Teodoreto de una noticia que corria de que le iban á inquietar, y acaso tambien á deponerle y desterrarle, escribió al Abogado Eusebio; diciéndole: «Que por la gracia de Dios habia recibido esta noticia, y aun veria la execucion con mucho gozo. Porque quando Dios no prometiera el

premio á los que pelean por la verdad, ésta es por sí misma tan hermosa, que obliga á los que la aman á padecer por su amor toda especie de penas y trabajos. Sobre esto refiere algunas sentencias y palabras generosas de algunos Paganos, de quienes hace mencion Omero. Añade: «Que sería vergüenza de los Christianos que tienen por maestros á los Profetas y á los Apóstoles, que adoran á Jesuchristo muerto en la cruz, que esperan la resurreccion y el Reyno de los cielos, el tener menos valor que los que eran discípulos de la naturaleza. Consolaos, pues, dice á Eusebio, y á los que se afligian por las amenazas que le hacian. Si hubiese algunos hombres tan torpes que por esto se alegren, sepan que yo me alegro mucho mas que ellos.» Hace despues una profesion de su fe, declarando: «Que cree en el Padre, en el Hijo y en el Espíritu Santo: que no admite dos Hijos, como le acusaban sus enemigos, sino uno solo, que es nuestro Señor Jesuchristo, Hijo unico de Dios, y Verbo de Dios encarnado: que estaba tan distante de negar las propiedades de las dos naturalezas, que confesaba que estaban unidas en una Persona sin confusion alguna; de suerte, que hay en Christo unos atributos que pertenecen á sola la humanidad, y otros que son propios de sola la Divinidad: que la Divinidad no empezó á ser, pero la humanidad tuvo principio, como descendiente de la estirpe de Abraham, y de David, de la qual nació la Santa Virgen.»

Los enemigos de Teodoreto que habian sorprendido la religion del Emperador, engañaron despues á una multitud de gentes que emezaron á clamar publicamente contra él. Dioscoro de Alexandria, que antes parecia su amigo, se dexó ocupar como los demas, y creyó que su compañero era culpado aun sin haberse verificado las acusaciones. Teodoreto protesta que quiere seguir las pisadas de los Padres, y conservar la misma doctrina del Evangelio que estos en el Concilio de Nicea nos diéron en compendio. Valiéndose de las expresiones del Símbolo, explica su fe sobre la Encarnacion, siempre ca-

tólicamente dando á la Santa Virgen el título de Madre de Dios. Añade: «Que esta era la Doctrina que habia aprendido de las divinas Escrituras, señaladamente de San Pablo y de los antiguos Padres, en particular de Teófilo y de San Cirilo, cuyos testimonios habia citado en sus diálogos contra los que no querian reconocer la diferencia de las dos naturalezas. Creo que no ignoras, le dice á Dióscoro, que este último me escribió muchas veces. Quando envió á Antioquia sus libros contra Juliano, juntamente con el tratado del Cordero Emisario, y suplicó al bienaventurado Juan de Antioquia que los manifestase á los Doctores mas célebres del Oriente. Juan me los envió. Yo los leí con admiracion. Escribí á Cirilo sobre este punto, y me respondió dando un testimonio de mi exactitud y mi afecto. Todavía conservo sus cartas.» Exhorta, pues, Teodoreto á Dióscoro á que no dé oídos á sus calumniadores, y á que atienda al bien de la paz de la Iglesia, no permitiendo que se alteren los dogmas, y reduciendo á la pureza de la fe á los que se habian extraviado; y si esto no era posible, á que los arrojase de la Iglesia para que no infestasen con sus errores á los demas. Concluye con un anatema contra los dogmas, por los quales habia sido condenado Nestorio, en estos términos: «Si alguno dixere que la santa Virgen no es Madre de Dios, ó que nuestro Señor Jesuchristo es un puro hombre, ó dividiere en dos el Hijo único y primogénito antes de todas las criaturas. Este tal caiga de la esperanza en Jesuchristo.»

No obstante, sufría Dióscoro que los acusadores de Teodoreto pronunciasen anatema contra él en la Iglesia de Alexandria, y aun se levantó en persona de su silla, y clamó como ellos *anatema*. Aun hizo mas, porque envió Obispos á la Corte para que excitasen nuevas turbaciones contra Teodoreto y los Orientales; con el fin, sin duda, de que le depusiesen y desterrasen de su Diócesi. Teodoreto escribió á San Flaviano de Constantinopla para advertirle la falsedad de las calumnias esparcidas contra él. «He enviado, dice, uno de nuestros Pres-

biteros con cartas Sinodales, para que sepa que yo sigo el acuerdo que se hizo en tiempo de Cirilo, de feliz memoria, que apruebo su carta, y recibo con respeto la de San Atanasio, á Epicteto, y toda la fe de Nicea. Los Clerigos que él envió han reconocido por su propia experiencia, que ninguno de los Obispos del Oriente tiene opinion contraria á la doctrina Apostólica." Conjura despues á Flaviano pidiéndole que tome la defensa de los Cánones, violados en su persona con el anatema que Dióscoro había pronunciado contra él, pues el Concilio de Constantinopla, conformándose con el de Nicéa, había separado la jurisdiccion de las Provincias, y prohibido á los Obispos de un Departamento usurpar la autoridad sobre otro, y así el Obispo de Alexandria debia contentarse con gobernar el Egipto. „Dióscoro, añade Teodoro, continuamente ostenta que obtiene la Cátedra de San Marcos; pero bien sabe que Antioquia posee la Cátedra que primero tuvo San Pedro, que fue maestro de S. Marcos, Príncipe y Cabeza de los Apóstoles." Observa de paso que por sublime que sea una silla episcopal, no debe el que está sentado en ella olvidarse de los sentimientos de humildad que le enseñaron con su exemplo los Apóstoles.

En su carta á Domno, Obispo de Apamea, nota que aunque tuviera mil bocas para alabar á Dios, no le alabaría como era razón; aunque no fuese sino por la honra que le hacía, de sufrir, por confesar la fe, una ignominia aparente que le parecia mas gloriosa que todas las honras del mundo: que quando le condenasen á retirarse en un rincón del mundo; le alabaría mucho mas, porque le debería mayor favor. Porque no es, dice, el disgusto de los males que padezco, ni el temor de los que me pueden añadir el que me hace escribir tantas cartas, sino la obligacion de defender la inocencia. No negaba que era culpable de muchas faltas; pero tenía seguridad de que se había conservado en la pureza de la doctrina de los Apóstoles, y aun la había defendido contra los Hereses sin

cesar de predicarla á los fieles. Pone á San Ignacio entre los que nos han pasado la sana doctrina, y le cuenta por una de las luces del mundo con San Atanasio, San Basilio y San Juan Crisóstomo. Con esta confianza pide que si creen que vive en el error, le oigan antes de juzgarle. Pero añade, si me quieren condenar sin que yo, ni aun vea á mis Jueces y acusadores, me sujeto gustoso á la sentencia injusta, esperando el día del supremo Juez, quando no tendremos necesidad de testigos ni abogados; porque él conoce con la mayor perfeccion todas las cosas. En otra parte dice, que sus enemigos se quedaban como mudos en su presencia, y que solamente le acusaban quando estaba ausente."

Por el mismo tiempo supo por las cartas de Domno de Antioquia que se hablaba de convocar un Concilio. Esta noticia le causó mucha tristeza, pues no dudaba que tendría funestas consecuencias, si Dios por su misericordia no destruía las máquinas de que en semejante ocasion se servirían los enemigos de la paz y de la verdad. Así pensaba Teodoro, porque estaba previendo que había de presidir Dióscoro al Concilio; porque S. Flaviano de Constantinopla, que era el primer Obispo del Oriente, tenía que asistir á aquella Junta, como parte. Temía sobre todo que no se confirmasen allí los Anatematismos de S. Cirilo, á los que él no se resolvía á dar su aprobacion por entonces; porque pensaba que contenian la heregia de Apolinar. Hace presente á Domno con cuánto vigor se habian opuesto los Orientales á aquellos anatematismos; y despues de advertirle que le enviara las copias de lo que había pasado en el acuerdo hecho con San Cirilo, le aconseja que las lleven al Concilio para manifestar que aquel acuerdo, no les obligaba á recibir los anatematismos. Les exhorta, y con él á todos quantos eran llamados para mantener la piedad, á que recurriesen á Dios para que les diese su auxilio, y á no temer padecer todos los trabajos, y hacer todas las diligencias, pues se trataba de la fe, y de conservar la como la hemos re-

cibido de nuestros padres. Le suplica que escoja con cuidado los Obispos y Eclesiásticos que habia de llevar consigo á este Concilio, y que solo le acompañasen los mas constantes y firmes en estos sentimientos, y los mas zelosos por la defensa de la verdad, para que no le hiciesen traicion los mismos que eran suyos, reduciéndole á practicar alguna cosa contra su conciencia, y contra lo que á Dios debia, ó á exponerse á la violencia de sus enemigos. Se trata, le dice, de la fe, en la qual consiste toda la esperanza de nuestra salvacion, y debemos hacer todos nuestros esfuerzos para no alterarla en un punto, y para impedir que la doctrina apostólica no padezca la menor alteracion."

Todo sucedió como lo habia previsto Teodoreto; Dióscoro de Alexandria se hizo dueño absoluto del Concilio de Efeso, y empleó las mayores violencias para conseguir el efecto de sus injustas intenciones (por lo que fué llamado este Concilio el *Latrocinio de Efeso*). Teodoreto fué condenado como cabeza de heregia; fué anatematizada su doctrina, y se mandó que ninguno le diese acogida ni alimento. Como se hallaba ausente, le llamaron por tres veces, aunque sabian que le era imposible asistir por hallarse á la distancia de 35 jornadas, pero quiso Dióscoro que se observase esta sombra de formalidad, para tener ocasion de condenarle por ausente. La razon de condenarle fué, que habia escrito contra los anatematismos de S. Cirilo, y habia enviado una carta á su Diócesis contra el primer Concilio de Efeso, mientras duraban las disputas entre San Cirilo y Juan de Antioquia. Tambien produxeron contra él algunos escritos suyos; pero en vez de hallar en ellos heregias, le diéron grandes elogios. Mas con todo eso dixéron anatema á la doctrina de su autor; porque así lo queria Dióscoro, en cuyo espíritu no hacian impresion alguna la justicia ni la verdad. No dexaron de oponerse los Legados de San Leon á las injusticias que se cometieron en este Concilio. Teodoreto tuvo al mismo tiempo noticia de ellas, y de

su condenacion por una copia de las actas y de todo quanto habia pasado. Sabiendo por otra parte el zelo del Sumo Pontífice por la verdad, no dudó que hallaria en Occidente la justicia que el Oriente le negaba. Tomó, pues, el partido de enviar al santo Pontífice algunos Eclesiásticos con muchas cartas. En la que dirigia al mismo San Leon, reconoce desde luego que la santa Sede, como que en todo tiene el primer lugar, debe dar los remedios necesarios á las Iglesias que se hallan agraviadas. Hace despues un grande elogio de la ciudad de Roma, alabando principalmente la fe que alli se profesaba, la que ya era célebre en vida de San Pablo. Ensalza la felicidad de poseer los sepulcros de San Pedro y San Pablo, uno y otro Padres y Maestros de la verdad. Elogia despues á San Leon, y ensalza su zelo contra los Maniqueos, y la carta á Flaviano, la que dice que habia leído y admirado *como lengua del Espíritu Santo*. Se queja de la injusticia de Dióscoro que le habia condenado sin llamarle ni oírle, estando ausente y tan distante. Llegando despues á su propia causa cuenta los trabajos que habia sufrido por servir á la Iglesia. "Veinte y seis años há, le dice, que soy Obispo sin haber recibido reprehension, ni en tiempo de Teodoro, ni en el de los Obispos de Antioquia sus sucesores. Yo he reducido á la Iglesia mas de mil Marcionitas, y muchos Arrianos y Eunomianos; no me ha quedado un Herege en las ochocientas Parroquias que gobierno. Dios sabe cuántas pedradas he recibido, cuántos combates he sufrido en muchas ciudades de Oriente contra los Paganos y Judios, contra toda suerte de errores. Despues de tantos sudores y trabajos me han condenado sin haber comparecido, ni haberme oído. Espero, pues, el juicio de vuestra Silla Apostólica. Suplico encarecidamente á vuestra Santidad, á cuyo justo tribunal apelo que me favorezca con su auxilio, y me mande ir á dar cuenta de mi doctrina, y manifestarle que esta es en todo conforme á la de los Apóstoles." Hace una enumeracion de las obras que habia compuesto de veinte años hasta entonces,

y añade. » En ellas se puede ver facilmente si he guardado la regla constante de la fe. No desprecieis, pues, mis humildes súplicas, ni mi ancianidad tratada tan indignamente despues de tantos trabajos. Ante todas cosas deseo saber si debo conformarme ó nó con esta deposicion injusta. Espero vuestra decision. Si me ordenais que esté á lo juzgado, asi lo haré; no importunare á ninguno; esperaré el juicio de Dios. Este me es testigo de que no me da cuidado mi propia honra y gloria, sino el escándalo, y el ver que muchos de los mas simples, principalmente de entre los Hereges convertidos, me pueden tener por Herege á vista de la autoridad de los que me han condenado, y mas no siendo capaces de discernir la doctrina, ni de considerar que con tantos años de Obispado, no he adquirido casas, tierras, sepulcros, ni una moneda; por haber abrazado la pobreza voluntaria, y distribuido mi patrimonio á los pobres desde el punto en que mis padres murieron, como es buen testigo todo el Oriente. Esto os escribo por los Presbíteros Hypacio y Abramio Corepiscopos, con Alypio Exarca de los Monges que están conmigo, por no haber podido yo ir en persona por causa de las órdenes del Emperador que me tienen detenido como á los otros. » Tambien escribió Teodoreto á Renato, Presbítero de la Iglesia Romana, uno de los Legados al Concilio de Efeso, porque creia que hubiese asistido á él. Le suplica con instancias que le consiga del Papa una orden de presentarse en Roma para dar cuenta de su doctrina; porque esta santa Sede, dice, posee la preeminencia sobre todas las Iglesias del mundo, y la tiene por muchos títulos, principalmente por la pureza de su fe, la que jamas se ha manchado con heregia alguna; sobre la qual, ninguno se ha sentado que no haya conservado entera la fe y la gracia apostólica. » Protesta que jamas ha enseñado cosa en contrario, que asi como siempre habia profesado que no reconocia mas que un Padre y un Espiritu Santo, tampoco habia reconocido jamas sino un Hijo que encarnó por nosotros; y que el mismo Señor es

Hijo de Dios, y Hijo del hombre; Hijo de Dios, porque es engendrado de Dios, y Hijo del hombre por la forma de esclavo que tomó de la estirpe de Abraham y de David (1).

XVIII. Permitió el Emperador á Teodoreto que se retirase á su Monasterio cerca de Apamea, prohibiéndole que saliese de alli. No pusieron Obispo en su lugar, pero le privaron de las rentas de su Obispado. Esto sucedia en el año 450. Por el mismo tiempo, ó á principios del año siguiente, Uranio Obispo de Emesa, que segun parece le habia aconsejado que usase de otras atenciones, y fuese con mas tiento para no caer en la persecucion, le reprehendió que no hubiese seguido su parecer. Teodoreto le respondió: » Que mas habia querido seguir los pareceres de los Apóstoles y Profetas, y hablar con fortaleza y constancia por la verdad; y que estaba tan distante de arrepentirse de haber hablado con libertad, que antes bien se gloriaba, bendiciendo la bondad del que le habia hecho digno de padecer por él. » Volviendo Uranio á escribirle para explicarle algunas palabras de su primera carta, porque creia que Teodoreto no la habia entendido, le dice: » no me arrepiento de no haber tomado á la letra el principio de vuestra carta, supuesto que mi error os ha dado ocasion para manifestarme la amistad fraternal que hay en vuestro corazon, la pureza de vuestra fe, y el zelo por la ver-

(1) No obstante que Teodoreto no sintió cosa en contrario de la verdad católica (como se ve esta confesion suya), escribió contra los anatematismos de San Cirilo, que fueron aprobados como ortodoxos en el quinto Concilio general, y toda la Iglesia los estima como capaces de confundir á los Hereges Nestorianos; y asi despues de haberle depuesto en el Conciliábulo de Efeso, no fué restituido á su Silla en el Concilio Calcedonense hasta haber pronunciado anatema á Nestorio. El quinto Concilio general, y el Papa

Vigilio solamente condenaron lo que habia escrito Teodoreto contra San Cirilo, ó en favor de Teodoro de Mopsuestia, de cuyos escritos tomó Nestorio la heregia de las dos personas en Christo. Mas quando conoció Teodoreto que San Cirilo no pretendia decir como Eutiques que en Christo habia una sola naturaleza, sino que reconocia la verdad católica de dos naturalezas en Christo en sola una persona, inmediatamente dixo anatema á Nestorio, y retrató lo que habia dicho contra los escritos de San Cirilo.

dad." Para manifestarle mejor quanto le amaba, recibió sus presentes, no obstante, que se había impuesto una ley de no admitir regalos de persona alguna.

En la carta al Abogado Maranè le predice Teodoreto, que los que turbaban la Iglesia con su persecucion, recibirian muy presto de la mano de Dios el castigo merecido; lo que efectivamente sucedió; porque Teodosio el menor murió en el mes de Junio, ó como otros dicen, de Julio del año 450, y Crisafó que era el que había sostenido á este Príncipe en la afición al cisma de Dióscoro, cayó muy presto de la gracia; y desterrado á una isla perdió la vida por consejo de la Emperatriz Pulqueria.

Otro zeloso defensor de la fe era el Obispo Timoteo. Este para acertar en lo mejor, suplicó á Teodoreto que le diese una instruccion sobre la encarnacion del Hijo de Dios para poder defender el misterio con mas luces y energia. Teodoreto le escribió sobre este particular una carta muy dilatada, en la que expone la doctrina que había aprendido en los santos libros y en los de los Padres que le habían precedido. Advierte á Timoteo que ante todas cosas, es necesario saber la diferencia de nombres que se dan á Jesuchristo, y la causa de la encarnacion del Verbo. "Con este conocimiento, dice, no queda duda en punto de la pasion del Salvador. Nuestros enemigos concederán sin repugnancia que los nombres del Hijo único de Dios, eran antes de la encarnacion los siguientes: *Dios Verbo, Hijo único, Señor de todas las criaturas*, y que el nombre de *Jesuchristo* denota propiamente su encarnacion, pues antes ni se llamaba *Christo*, ni *Jesus*, no obstante, despues de la encarnacion se le llama *Dios, Verbo, Señor, Omnipotente, Hijo único y Criador*; porque haciéndose hombre permaneció tambien Hijo de Dios, lo que ya era. Mas quando se trata de la pasion, nunca la Escritura nombra la Divinidad; y quando los Evangelistas disponen su genealogia, no la describen sino segun la naturaleza humana, por la qual descende de

Abraham y de David." Sienta Teodoreto por principio cierto y confesado por los mismos Heréges: "Que hay en Jesuchristo dos naturalezas la divina que es eterna, y la humana que nació en el tiempo: de donde infiere que sin division y sin admitir dos Personas en Jesuchristo, se debe decir que su carne es pasible, y su Divinidad impasible. De los mismos términos, dice, usamos respecto de nuestra alma y nuestro cuerpo; pues aunque estas dos naturalezas son de un mismo tiempo, y naturalmente unidas, decimos que el alma es simple, racional, inmortal é invisible, y el cuerpo es compuesto visible y mortal. Aunque las naturalezas, pues, sean diferentes, debemos adorar un solo Hijo, y reconocer que uno mismo es Hijo de Dios, y Hijo del hombre (1). La union hace comunes los nombres; pero no confunde las naturalezas. Porque es cosa clara para los que piensan sanamente que hay unas cosas que convienen á Jesuchristo como á Dios, y otras que le convienen como á hombre. Se dice de él que es pasible é impasible. Sufrió la muerte segun su humanidad, y permaneció impasible en quanto á la Divinidad. Si hubiera padecido segun la Divinidad, como dicen algunos impios, en vano hubiera tomado nuestra carne."

Habiendo restituido Marciano desde el principio de su reinado la libertad á la Iglesia, á Teodoreto, y á los demas Obispos; desde el punto en que lo supo comunicó esta noticia á sus amigos. En la carta que escribió al Abad Juan le suplica que se junte con él á dar gracias á Dios por esta mutacion, para alcanzar del Señor, que los que abrazaban entonces la verdad,

(1) No obstante que los Padres ponian el simil del alma espiritual, y el cuerpo terreno que constituyen una sola persona en cada hombre. Solamente ponen este simil para darse á entender. Pero al mismo tiempo conocian que no en todo podia parificarse bien, porque la encarnacion es un misterio, en el qual no en-

tran la Divinidad y la humanidad como partes de una misma naturaleza, como sucede en el alma y el cuerpo: antes bien la Divinidad en Christo es la divina naturaleza completa en su infinito ser, y la humanidad es otra naturaleza de ser limitado, y ambas se sustentan en la divina Persona del Hijo de Dios.

la amasen generosamente por sí misma sin ningún interés temporal. También escribió al Patricio Anatolio, suplicándole que diese gracias de su parte al Emperador y á la Emperatriz por la libertad que habian concedido á la Iglesia, y solicitase la convocacion de un Concilio, al que asistiese este Príncipe para que no hubiese desórdenes.

Habia dicho Teodoreto en cierta ocasion que Dios puede todo lo que quiere; pero que no quiere ni puede nada de lo que no conviene á su naturaleza. Los Eutiquianos condenaron esta proposicion; y pretendiendo que nada habia en esto imposible á Dios, decian que habia podido padecer y morir en su divina naturaleza. Algunos que sin duda habian tomado el partido de Teodoreto contra los Eutiquianos, le escribiéron suplicándole que les explicase esta dificultad. En la inscripcion de la carta se dice que eran soldados, pero estos rara vez se ocupan en cuestiones de Teologia. Sea de esto lo que fuere, hizo ver Teodoreto en su respuesta que los que condenaban su proposicion no tenian la instruccion correspondiente. «Confesamos, dice, que Dios todo lo puede, pero baxo este término *todo*, solamente entendemos las cosas buenas y honestas: el que es bueno y sabio por naturaleza, nada admite que sea contrario á su bondad y sabiduria. Los que de otro modo piensan, diganme, ¿si Dios puede mentir siendo la misma verdad? ¿Si puede cometer injusticias siendo la fuente de toda justicia? ¿Si puede ser insensato el que es un abismo profundo de sabiduria? ¿Si puede dexar de ser Dios ni de ser bueno? Si confiesan que estas cosas no son posibles á Dios, entonces les diré, que hay muchas cosas imposibles á Dios por una imposibilidad que no proviene de flaqueza ó defecto en el Señor, sino de la perfeccion de su naturaleza y su poder: asi como no es flaqueza, sino perfeccion, y señal de poder en nuestra alma el no poder morir. Si me oponen que Dios puede todo lo que quiere, se les responderá, que no quiere cosa alguna que no convenga á su naturaleza; que siendo Dios bueno y justo por su naturale-

za, por consiguiente nada quiere injusto ó malo." Prueba Teodoreto con algunos pasages de la Escritura: «Que no siendo Dios capaz de mudanza, no pudo la Divinidad pasar de inmortal é impassible á ser mortal y pasible; pues de lo contrario no hubiera tomado nuestra naturaleza. Porque la suya era inmortal, tomó un cuerpo en que pudiese padecer, y con este cuerpo una alma humana, para librar á un mismo tiempo nuestro cuerpo y nuestra alma." Prueba con el testimonio de los quatro Evangelistas: «que el cuerpo de Jesuchristo fue el mismo que estuvo clavado en la cruz"; y porque se dice tambien que el Señor fué colocado en el sepulcro, responde: «Que comunmente se dice de la persona, lo que se dice del cuerpo. Leemos en los Hechos Apostólicos: *Que personas temerosas de Dios sepultaron á San Estevan*. Aunque solamente sepultaron su cadaver. Jacob dixo á sus hijos: *Sepultadme con mis padres*, y no dixo sepultad mi cuerpo (1)."»

No obstante la precaucion de Teodoreto en la mayor parte de sus cartas con que procura justificar su fe en el punto de la encarnacion, no por eso dexaban de acusarle de que creia dos Hijos en Jesuchristo. Escribió á los Monges de Constantinopla, que los que formaban contra él semejantes acusaciones, no tenian otro motivo sino su cuidado y aplicacion á combatir los errores de los Hereges. Manifiesta su dolor por verse en la necesidad de valerse contra los que se decian hijos de la Iglesia, de las mismas pruebas con que habia rebatido y convertido tantos Marcionitas. Llama por testigos á los millares de hombres, que le habian oido predicar el Evangelio, de que nada habia enseñado que fuese contrario á la verdad, y se remite á las obras que habia escrito los Griegos, contra los Judios y

(1) No solo comunmente sino con toda verdad y propiedad se dice que el Hijo de Dios fué sepultado, pues no desamparó el cuerpo ni el alma, y siempre estuvo unido con uno y otro en los tres dias de su

muerte. No obstante, no se puede decir la Divinidad murió, ni la Divinidad fué sepultada, porque estos no son atributos que corresponden á Jesuchristo segun su Divinidad, sino solamente segun su humanidad.

contra los Arrianos, diciendo: „Allí, bien sé, que verían que habia peleado contra ellos, no por defender dos hijos, sino por el Hijo único de Dios. Añade que cada año obliga á los que han de recibir el Bautismo á aprender el Símbolo de Nicea; que quando los bautiza, siempre lo hace en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, nombrando en singular cada una de las tres Personas; y que quando celebran la Liturgia en la Iglesia da gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo. Si admito dos Hijos, como falsamente me acusan, ¿quál de los dos es el que dexó en la glorificacion y adoracion? ¿No sería extremada locura creer dos Hijos, y glorificar á uno solo? Jamas mis enemigos, aunque acostumbrados á mentir, se atreverán á adelantar que me han oido hablar así; y solamente porque admitió dos naturalezas me acusan de que admito dos Hijos.”

La carta siguiente fué escrita despues del Concilio de Calcedonia, quando ya la tempestad se habia sosegado; no obstante, aun estaba Teodoreto en su Monasterio gozando de grande tranquilidad. Esta se la turbáron con la noticia que recibió de un escándalo sucedido en cierta ciudad, y se cree ser la de Cyro. Algunos Presbíteros, despues de haber hecho oracion, la concluian comunmente en nombre de Jesuchristo. El Arcediano los reprehendió diciendo, que no se habia de nombrar á Jesuchristo en la glorificacion, sino al Hijo único del Padre. Lo qual, por decirlo así, era lo mismo que separar á Jesuchristo del Hijo de Dios, como hacian los Nestorianos, ó no reconocer en él solamente la naturaleza divina, y por consiguiente negar con los Eutiquianos la verdad de la encarnacion del Hijo de Dios. La injuria que á Jesuchristo se hacia causó mucho ruido y escándalo en toda la ciudad. Para remediarle escribió Teodoreto al Ecónomo de la Iglesia llamado Juan, una carta bastante dilatada, en la que hace ver, que siendo una sola Persona el Hijo de Dios, le daba la Escritura indiferentemente, ya el nombre de *Hijo de Dios*, y ya el de *Chris-*

to. Esto se ve en muchos lugares de las Epístolas de San Pablo. *No hay*, dice este Apostol, *mas que un Dios Padre, de quien son ó tienen ser todas las cosas, y un Señor Jesuchristo por el qual todas las cosas han sido hechas*, y en otra parte: *Nosotros estamos siempre en expectativa de la bienaventuranza que esperamos, y de la venida gloriosa del grande Dios, y nuestro salvador Jesuchristo* (tit. 2.); y el Apostol S. Pedro: *Tú eres Christo Hijo de Dios vivo*. Cita otros muchos pasages, así del antiguo como del nuevo Testamento, y añade: „Que no debemos detenernos en que la calidad de Christo se ha dado algunas veces á otros, pues tambien se ha dado en la Escritura á muchos el nombre de Dios, y aun los hombres se le han dado á la obra de sus manos, como son las falsas divinidades. No debemos avergonzarnos del nombre de Christo, pues tenemos el de Christianos que viene de Christo; y aunque haya alguna diferencia en las glorificaciones usadas en las Iglesias, quando en unas se da gloria *al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo*, y en otras se diga *gloria al Padre con el Christo y el Espíritu Santo*, siempre hacen el mismo sentido. Lo que se vé, en que habiendo el Señor mandado bautizar en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, el Apostol San Pablo ordenó á los que acababan de abrazar la fe, que fuesen bautizados en el nombre de nuestro Señor Jesuchristo (1), como si este nombre incluyera toda la fuerza del precepto divino.” Confirma Teodoreto este pasage con un lugar de San Basilio, en el que leemos; *Que nombrar á Christo, es nombrar las tres Personas de la Trinidad;*

(1) No obstante que algunos Teólogos dicen que en el principio de la Iglesia se dió el Bautismo en nombre de Christo por acreditar este santísimo nombre, parece que dicen mejor los que afirman que siempre se ha dado en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu

Santo, y quando leemos que bautizaron en el nombre de Christo, se ha de entender que conferian el Bautismo como Jesuchristo le habia instituido. Porque absolutamente hablando, no hay otra forma que la que el Salvador señaló.

es á saber , el Padre que le ungió , el Hijo que es el ungió , y Espíritu Santo por quien fué ungió. Tambien hace ver que los Padres de Nicea no distinguieron del Hijo de Dios al Christo ; sino que le consideraron como una sola , y una misma Persona , diciendo : *Creemos tambien en un Señor Jesuchristo Hijo único de Dios.*

XIX. Por los años 447 escribió Teodoreto su *Eraniste ó Polimorfe* , llamado así , porque dice que el error que allí rebate es un conjunto de muchas antiguas heregias. Esta era la opinion de aquellos que por el excesivo zelo contra la heregia de Nestorio se dexaban arrastrar á otra heregia opuesta , diciendo , que en Jesuchristo habia una sola naturaleza : este era el error de Eutiques. Esta obra está dividida en tres diálogos , el primero , intitulado *Inmutable* , porque en él demuestra el autor que el Verbo no padeció mutacion : el segundo , *Inconfundible* , en el que manifiesta que la encarnacion se verificó sin confusion de las dos naturalezas : el tercero , *Impasible* , en el que persuade que la Divinidad es por su naturaleza impasible. Cita entre los Padres ortodoxos á Teófilo de Alexandria , y á San Cirilo , y no solamente le citan los Padres Griegos , sino tambien los Latinos. Al fin añade diversos sylogismos para demostrar estas tres verdades : „ Que el Verbo es inmutable , que es incapaz de mezcla , y que es impasible como Verbo.”

La obra de Teodoreto sobre las heregias fué compuesta á súplicas del Conde Sporacio , uno de los Comisarios del Concilio de Calcedonia , y el mismo que fué Consul en 442. Este Señor , no obstante sus grandes ocupaciones en la Corte , empleaba el tiempo restante en la meditacion de la ley de Dios , y en el conocimiento de la verdad. Pidió , pues , á Teodoreto un compendio de las heregias que hasta entonces se habian suscitado , no porque gustaba de oír fábulas , ni de saber las locuras que habian inventado los que se habian extraviado del camino de la verdad ; sino porque deseaba decir á los otros de qué extravios debieran guardarse para no caer en el

precipicio ; y cuál es el camino de la verdad , que señalado con las pisadas de los Apóstoles y Profetas guía al Reyno de los cielos. El deseo de Sporacio era laudable , pero Teodoreto no le quisiera dar esta satisfaccion , ó porque la mayor parte de las antiguas heregias ya no tenian curso , extinguidas por la gracia de Dios , ó porque temia sacar á luz , lo que estaba sepultado en las tinieblas ; ó por último á causa de las blasfemias y horribles infamias de la mayor parte de estas heregias. No obstante , le pareció que pudiera ser cosa útil dar un ligero conocimiento que fuese suficiente para que el Lector se horrorizase del extravio y la impiedad de los que habian inventado ó seguido tan extravagantes heregias.

Para componer esta obra recurrió á los antiguos escritores Eclesiásticos , que habian tratado la materia ó rebatido las heregias , tanto de los primeros siglos , como de su tiempo. Entre otros nombra á San Justino , San Iréneo , San Clemente de Alexandria , Orígenes , los dos Eusebios de Palestina y de Fenicia , á Adamancio , Rodon , Tito , Diodoro y Jorge ; mas nada , dice de S. Epifanio ; y no sabemos por qué dividió su obra en cinco libros , no siguiendo el orden de los tiempos , sino el de las materias. El primero comprehende la historia de las heregias que establecian dos principios , y decian que el Hijo de Dios solamente en la apariencia habia encarnado. Empieza este libro por la heregia de Simon Mago , y concluye por la de Manés ó Maniqueo. En el segundo trata de las que enseñaban la unidad de un primer principio , pero decian que Jesuchristo era solamente hombre , y llega desde Ebion hasta Fotino. En el tercer libro habla de diferentes heregias que tenian poca conexión con las anteriores ; como son las de los Nicolaitas , Montanistas , Noecianos , Quartodecimanos , Novacianos y Nepocianos. Los errores de estos últimos , que son los menos conocidos , pertenecian á las promesas que habia hecho Dios á su pueblo , de las que falsamente imaginaban que se habian de cumplir en Egipto , pasándose allí en regocijos y rega-

los el espacio de mil años. Nepos, inventor de esta heregia, fué refutado por San Dionisio de Alexandria, y con tanta eficacia, que quando escribia Teodoreto, eran muy raros los sectarios. Lo mismo sucedia á otras heregias antiguas por haberse esparcido solamente en algunas Provincias, al mismo tiempo que toda la tierra hasta sus extremidades estaba llena de Christianos profesores de la verdadera fe, segun la promesa de Dios á su Iglesia por medio de sus Profetas.

El quarto libro empieza por la heregia de Arrio, y concluye por la de Nestorio y Eutiques, mas nada dice Teodoreto de los Origenistas ni de los Pelagianos. No era porque estos últimos, cuya heregia habia nacido en el Occidente, no fuesen conocidos de los Orientales, pues habian imputado á San Cirilo que les favorecia: pero puede ser que Teodoreto no estuviese bien informado de su historia ni de sus sentimientos, y asi no quiso hacer acerca de ellos artículo separado.

XX. A la historia de las heregias añadió Teodoreto un compendio de la doctrina de la Iglesia sobre los principales artículos de la fe y de la moral, para que sirviese de refutacion de los errores que habia referido. Esta es la materia del quinto libro dividido en XXVIII artículos, y en resumen dice asi: » Segun las Escrituras del antiguo y nuevo Testamento solo hay un principio de todas las cosas, es á saber, Dios, Padre de nuestro Señor Jesuchristo. Este Dios es sin principio, es inmortal, eterno, infinito, incorpóreo, invisible, simplicísimo, bueno, justo y omnipotente, porque su poder no tiene otros límites que su voluntad; antes que él no ha habido otro Dios, ni le habrá despues, porque él es el primero y el último.

Asi como creemos en Dios, asi tambien hemos aprendido á creer en un solo Hijo, engendrado antes de todos los siglos. Si fuera criado, como dicen algunos Hereges, no seria único, pues tendria por hermana á la criatura: por ser único nada tiene comun con las criaturas. No solamente le llamaron los Apóstoles *verdadero Hijo de Dios*; el mismo Padre dió tes-

timonio de esta verdad, diciendo: *Este es mi Hijo muy amado en el que me he complacido*, esto es, en el que tengo mi complacencia. Es igual á su Padre, es de su misma substancia, tan poderoso como él, coeterno con él, inseparable de él como lo es el rayo del sol. Quando oimos decir que es engendrado, separemos de nuestro entendimiento todo quanto sucede en las generaciones humanas. La del Hijo de Dios es libre y exenta de todas las pasiones: aun en nuestra alma sucede que engendra por sí sola su Verbo. No podia el Hijo darnos mejor á entender su perfecta é invariable semejanza con su Padre, que quando dixo al Apostol San Felipe: *El que me ve á mí, ve á mi Padre.*

» Tambien hemos aprendido que el Espíritu Santo recibe su existencia de Dios Padre. No es criado ni engendrado, sino que es Dios de la misma substancia que el Padre y el Hijo. Si fuera criado, ¿cómo habia de haber mandado el Salvador que se pronunciase su nombre con el del Padre en la forma del Bautismo? ¿Cómo nos habia de enseñar á creer en el Espíritu Santo como en el Padre y en el Hijo? No fué solo el Padre el que formó al primer hombre, sino que le formó juntamente con el Hijo y el Espíritu Santo, como se ve en este lugar de la Escritura: *Hagamos al hombre á nuestra imagen* (Gen. 1.). Era, pues, justo que tambien la regeneracion del hombre se hiciese cooperando las tres divinas Personas que son un solo Dios.

La creacion del universo es obra suya; le formó la Trinidad, mas no de una materia preexistente ni coeterna á Dios, le hizo de nada, porque está en su poder llamar, lo que no es del mismo modo que lo que ya es, como lo dice el Apostol (Rom. 4.). Por esto la Escritura hablando de la creacion del universo, se explica en estos términos: *Dixo Dios, sea la luz, y la luz fué hecha.*

Era grande locura é impiedad en los Valentinianos imaginar *Eones* mas antiguos que Dios; esto es, antes de todos los

siglos: y nosotros no hemos conocido á otro, decia el Profeta Isaias, cap. 64.

Los Poetas y Filósofos de la Grecia admitían Angeles, pero los hacian Dioses. Nosotros decimos que los crió Dios no solamente dos como á los hombres, sino por millares." Refuta Teodoreto la opinion de los que entendian de los Angeles lo que se dice en la Escritura del matrimonio de los hijos de Seth, con las hijas de la familia de Cain. Dice: "Que el empleo de estos celestiales espíritus es cantar las alabanzas de Dios, y servirle en la dispensacion de sus misterios; que algunos tienen el cuidado de las naciones y Reynos; otros cuidan de cada hombre en particular, y le defienden contra la malicia de los demonios. El diablo y los demonios no son por su naturaleza malos, fuéron criados buenos desde el principio, y dotados del libre albedrio, en su poder tenian hacer el bien ó el mal, mas despues que pecáron, cayéron de la hermosura de su naturaleza, al mismo tiempo que los demas Angeles la conserváron con su fidelidad á Dios. Dice Teodoreto, que unos y otros fuéron criados incorpóreos, y que el pecado de los demonios consistió en el orgullo y la soberbia.

"El hombre no es obra de los Angeles, como pensáron algunos Hereges; Dios le formó de su mano, término de que se vale la Escritura, para denotar en Dios el poder de criar; porque Dios no es naturaleza compuesta de miembros diferentes. Ademas del cuerpo tiene el hombre una alma que es por su naturaleza simple, racional y mortal; mas fué criada al mismo tiempo que el cuerpo se formó. Esta alma significada por el espíritu de vida que Dios puso en el hombre quando le formó, no es una parte de la substancia divina. Dios que formó al hombre y á todo el universo tambien los conserva y gobierna. No seria razon que despues de haberlos sacado de la nada los abandonase á sí mismos.

Todo quanto hay en el mundo es bueno por su naturaleza. Todo quanto es virtud, como lo son la Templanza, Pru-

dencia, Justicia y Fortaleza, es bueno; pero la imprudencia, la intemperancia, la injusticia y la timidez ó pusilanimidad son malas. En quanto á las riquezas y pobreza, dominio y servidumbre, salud y enfermedad, prosperidad y adversidad, estas estan en un medio, porque sirven como medios propuestos á los hombres para conseguir la virtud; los que usan bien de ellos, son dignos de alabanzas; los que abusan de ellos, son dignos de castigos. De Dios depende dar la fertilidad á la tierra, y la felicidad de la navegacion: si dispone otra cosa, debemos sujetarnos á sus órdenes, sin investigar con demasiada curiosidad la razon de su conducta para con nosotros, porque es incomprehensible. El Verbo de Dios, su único Hijo se hizo hombre para renovar la naturaleza humana corrompida con la culpa; asi como todo el hombre habia pecado, asi tambien tomó entera la naturaleza del hombre; esto es, el cuerpo y el alma, y no solamente el cuerpo para vestir su Divinidad, como neciamente lo enseñaban Arrio y Eunomio. Si solamente hubiera tenido el fin de manifestarse á los hombres, hubiera podido hacerlo del modo que se dexó ver de Abrahan, Jacob y de otros Patriarcas: mas queriendo que la misma naturaleza que habia sido vencida por el demonio, le venciese tambien; por esto tomó cuerpo y alma como los nuestros. El pecado de uno solo habia causado la muerte á todo el género humano, y á este se le ha concedido la salud por la justicia de uno solo: porque el Señor se expone para todos los que quieren recibirle por la fe. Antes de la venida de Jesuchristo hubo muchos, no solamente entre los Patriarcas y los Profetas de los Judios, sino tambien entre los Gentiles, los quales practicáron la virtud moral. Despues que vino Jesuchristo, no todos adquieren la salvacion, sino aquellos solamente que creen en él, y viven conforme á la ley divina.

Que el Verbo se hizo carne se ve por los lienzos en que fué envuelto el Salvador quando nació, y en el hambre y sed que padeció despues en edad mas adelantada, pues to-

das estas cosas no se pueden verificar de la Divinidad.

El mismo Señor nos dice en diversos lugares del Evangelio que tomó una alma humana, por estas palabras: *Dexo mi alma para volverla á tomar: yo por mí mismo la dexo, y tengo poder para volverla á tomar* (Joan, 10.). En el mismo libro de los Evangelios se dice: *Que Jesuchristo iba creciendo en edad, y que la gracia de Dios estaba con él* (Luc. 2.); palabras que prueban al mismo tiempo que tenia cuerpo y alma; pues la sabiduria pertenece al alma, y el incremento al cuerpo.

Habla San Pablo de las dos naturalezas en Christo en el principio de su Epístola á los Romanos, en la que reconoce que al mismo tiempo es Jesuchristo Hijo de Dios, y Hijo de David, lo que no sería verdad si el Verbo no hubiera tomado la carne. Era, pues, hombre perfecto, y Dios perfecto con el fin de procurar á los hombres una salud eterna y perfecta.

No dexó en su resurreccion la naturaleza que habia tomado, pues resucitó con la misma naturaleza que unió consigo. El mismo Señor convenció á los Apóstoles de esta verdad, mostrándoles sus manos y sus pies, y diciendo á Santo Tomas: *Que entrase sus dedos en la llaga de su costado.*

La doctrina que nos vino á enseñar es mas perfecta que la de la ley, y mas llena de humanidad y de benignidad; pero no es contraria á la ley; ¿mas cómo lo habia de ser, si Dios es el autor del uno y el otro Testamento?

El Bautismo vale mas que todas las aspersiones de la ley en los que le reciben. No solamente les concede el perdon de sus anteriores pecados, sino que tambien les da la esperanza de que han de gozar algún dia de los bienes prometidos, los hace hijos de Dios, y coherederos de Jesuchristo, y al mismo tiempo participantes de su muerte, de su resurreccion y de los dones del Espíritu Santo.

En el Bautismo recibimos una prenda de la resurreccion de los cuerpos, no digo del alma, porque siendo esta inmor-

tal, no tendrá que resucitar, sino volverse á unir á su cuerpo. Refiere Teodoreto sobre este asunto lo que los Profetas y Apóstoles habian dicho de la futura resurreccion: y da por razon: que habiendo pecado el alma por los sentidos del cuerpo, es justo que en el juicio final no sea ella solamente condenada por sus culpas, ni solamente premiada, pues la sirvió su cuerpo para las acciones de vicio ó de virtud.

La resurreccion será comun á los fieles y á los infieles, á los impios y á los justos. Todos darán cuenta de sus acciones, unos para recibir el premio, y otros para ser castigados.

El premio de los Santos consistirá en la posesion de los bienes eternos, y no en un Reyno de mil años lleno de delicias temporales y sensualidades, como imaginaron Cerinto y otros Hereges. La felicidad de los Santos será verse en una vida esenta de pecados, y llena de una alegría á la que jamas habrá de interrumpir la tristeza.

Todo esto sucederá despues de la segunda venida de Jesuchristo, el qual vino la primera vez para librarnos de nuestras iniquidades, enseñarnos la virtud, y prepararnos para su segunda venida.

A esta venida del Señor precederá la del Antichristo, aquel padre de la iniquidad, y maestro de los que no han creido á las palabras de la verdad. Si Dios no quisiera no vendria el Antichristo; pero Dios permitirá su venida asi para que se vea su malicia, como para manifestar la de los Judios. Entonces se servirá del ministerio de Elias para desengañar á los Judios, y anunciarles la próxima venida del Salvador. No solamente ostentará el Antichristo que es superior á todas las falsas divinidades, sino que se sentará en el templo de Dios como si él fuera Dios. Por este templo entiende Teodoreto las Iglesias, y nos remite en punto del Antichristo á sus comentarios sobre Daniel y sobre San Pablo.

En los libros precedentes habia demostrado que los Hereges han corrompido la moral del Evangelio. Creyó tambien

que era preciso establecer contra ellos, y con la autoridad de la Escritura algunas máximas pertenecientes á las costumbres. La primera es de la virginidad. No la mandó Dios; pero la elogió como merece, para que los hombres la abrazasen. Hace ver Teodoreto las ventajas de este estado, porque libra al hombre del cuidado de las cosas temporales, para aplicarse á las que pertenecen al culto divino.

Habla despues del matrimonio, y dice, que el fin de este debe ser criar hijos. Hace ver con toda claridad que este era el fin de los Patriarcas en su Poligamia; funda esto mismo, diciendo, que no se casaban con muchas mugeres para satisfacer á la pasion desordenada, sino con el fin de tener hijos. El matrimonio es bueno por sí mismo, y en ninguna ley se prohíbe. Si fuera malo no le hubiera Dios establecido desde el principio del mundo, ni hubiera llamado bendicion á la generacion de los hijos. No solamente no le prohibió Jesuchristo, sino que le honró con su presencia, y dió á los recién casados un vino milagroso. Tambien vemos que el Príncipe de los Apóstoles habia sido casado, y que San Pablo escribió á Filemon y á Apia, y los dos eran casados. De este estado solamente pide Dios que no se abraze para servir á la impureza; y San Pablo solamente le llama *don de Dios*, quando le acompaña la templanza. Y asi las divinas leyes establecen que es indisoluble el matrimonio.

Las segundas nupcias tampoco estan prohibidas. Lo prueba Teodoreto con diversos pasages de San Pablo, los que oponen contra el error de Novato: este autor siempre le llama Navato.

La fornicacion y las demas conjunciones que no son legítimas estan condenadas en la ley de Dios.

Esta santa ley condena tambien toda suerte de iniquidades y desórdenes; pero al mismo tiempo prescribe el remedio á los que se ven heridos del pecado, exhortándolos á la penitencia. Demuestra tambien Teodoreto contra Novato que se

puede aplicar este remedio á los pecados cometidos despues del Bautismo. Sobre lo qual, trae el exemplo del incestuoso de Corinto. Refiere tambien el exemplo de San Pedro, no dudando que ya habia recibido el Bautismo quando negó por tres veces á Jesuchristo. Pero Teodoreto dice: » Que los pecados cometidos despues del Bautismo no se borran del mismo modo que los que le precedieron: que por sola la fe se consigue en el Bautismo el perdon de los pecados, pero despues del Bautismo solamente se consigue con muchas lágrimas, llantos, gemidos, ayunos, oraciones y trabajos, proporcionados á la enormidad de la culpa cometida.

En quanto á los que no se hallan en semejante disposicion, asi como no se debe desesperar de su salud, asi tampoco se les deben conceder facilmente los santos misterios; para no dar las cosas santas á los perros, ni arrojar las perlas á los cerdos. Estas son las leyes de la Iglesia en punto de la penitencia. En quanto á la abstinencia del vino y de la carne no la prescribe en el mismo sentido que los Hereges, los quales prohiben el uso de estos alimentos, porque los miran como abominables. La ley de Dios no prohíbe vianda ninguna dexando á cada uno de los fieles la libertad de usar de ellas, ó de abstenerse. El hombre sabio y prudente á ninguno condena en este punto. Lo mismo sucede con la vida monástica, porque cada uno es libre para abrazarla ó no abrazarla.»

XXI. Diez sermones de Teodoreto tenemos sobre la providencia: y se pueden considerar como lo mejor que en esta materia nos ha conservado la antigüedad. En ellos se ve toda la belleza del ingenio de Teodoreto; eleccion en los pensamientos; nobleza en las expresiones; elegancia y limpieza en el estilo; orden y fuerza en los discursos: tambien se advierte claramente quanto amaba la verdad. Dice de sí mismo, que solamente componia estos sermones con el fin de manifestar á Dios su amor, empleando en honra suya los talentos que el Señor le habia dado y defendiendo sus verdades contra los que las combatian:

comparándose á un hijo que en todas ocasiones toma por su cuenta los intereses de su padre, y á un soldado que expone la vida por su Principe." Todos los concluye con la glorificación ordinaria, de lo que se infiere que los predicó en público. No se sabe en dónde ni quando. Algunos creen que fué en Antioquia. Lo que se puede decir es, que los compuso con mucho arte; lo qual pide tiempo y reflexión. El mismo Teodoreto los cita en su comentario sobre los Salmos.

En el primer discurso pregunta á los que negaban la providencia, si se hallaba en el universo cosa alguna que fuese defectuosa, así en quanto á la forma, como en quanto á la materia y á las proporciones. Como nada de esto le podían oponer, les hace patentes las señales sensibles de aquella divina providencia en todas las partes de este mundo; y empezando por el cielo, demuestra que estando envuelto en tanto fuego como son el sol, la luna y las estrellas, no se pudiera conservar entero por tantos siglos, si el mismo que le ha criado no le conservára, suspendiendo la fuerza natural del fuego que es tanta que disuelve el oro, la plata, el hierro y otras materias mas duras que las que componen el cielo. No disuelve, ni aun aquella parte que nos parece toda de hielo: con ser tan grande su fuerza no causa desigualdad ninguna en la superficie, ni en su figura orbicular." Semejante razonamiento hace sobre la naturaleza del sol y las estrellas, las que en vez de arrojar sus rayos ácia el cielo, los extienden sobre la tierra, obedeciendo á su Criador que las formó para utilidad del hombre. El curso arreglado del sol y de la luna que señala los tiempos y estaciones, y divide las noches y los días, no puede menos de ser un efecto de la divina providencia.

Del mismo modo hemos de discurrir del ayre, de la tierra, del mar, de los rios y las fuentes, cuyas producciones no pueden ser efecto de la casualidad, sino de una sabia providencia. A la verdad, ¿cómo unas cosas tan diferentes entre sí, como son el agua y el fuego, se habian de poder unir

¿Cómo la tierra despues de tantas evoluciones de los años habia de producir siempre nuevos tesoros? ¿Cómo las olas del mar habian de continuar en romperse siempre en la ribera? ¿Cómo las fuentes se podrian formar en lo mas alto de los montes subiendo contra su naturaleza, sino fuera en virtud de las leyes que las ha impuesto el Criador? La admirable construcción del cuerpo humano, la disposición de todas las partes que le componen son otra prueba de que es una obra de Dios, y de que Dios le conserva. ¿Puede menos de reconocerse su poder divino en la facilidad que ha concedido al hombre para la invención de las artes necesarias ó utiles á la conservación del genero humano?

No se manifiesta menos la Divina Providencia en el dominio que ha concedido al hombre sobre todos los animales, de los quales, ó todos le obedecen, ó de todos se puede servir para su uso. Es verdad que entre los animales hay algunos que hacen obras que el hombre no puede inventar, especialmente lo que vemos que practican las abejas; pero debe advertirse que su mismo trabajo se convierte en utilidad del hombre. Su dominio sobre los animales de fuerza muy superior, como son todas las bestias de carga, se ve en que le obedecen en todo, aun quando las maltratan. Del hombre reciben el alimento, y no saben vengarse de su dueño, aun quando se le niega: enseñándoles la misma naturaleza los límites de su servidumbre. ¿No hay tambien otra multitud de animales que Dios ha dado al hombre para que le sirvan de alimento? Si hay algunos que rehusan sujetarse á su imperio como las bestias feroces, estas mismas nos sirven de prueba para conocer que Dios es el que le sujetó las demas."

Ahora nos dicen los impios: ¿por qué se ven los buenos reducidos á la pobreza, al mismo tiempo que los malos poseen grandes riquezas, y todo les sucede prosperamente? Responde Teodoreto: que como la abundancia no hace otra cosa que inflamar mas y mas la avaricia, no se la puede tener por felicidad;

pues ésta no puede estar en lo que nos ayuda á ser malos. Por el contrario, los que viven en la pobreza, cultivan la virtud, que es el mas bello, y el mayor de todos los bienes. No porque las riquezas sean malas por sí mismas, pues de otro modo no las hubiera criado Dios; el abuso que de ellas se hace es lo reprehensible. Dios las ha dado al hombre como un instrumento con que pueda trabajar para conseguir su salvacion; y lo mismo sucede con la pobreza. Dió el Señor al hombre el hierro para la agricultura, y para otras necesidades de la vida. ¿Acaso se podrá decir que será malo este metal, porque algunos le emplean en cometer homicidios? El pobre que les parece á los impios una demostracion de que la Providencia no tiene parte alguna en las cosas humanas, nos da una prueba de lo contrario; porque el pobre es el que caba la tierra para buscar las riquezas; y si recibe dinero de los ricos, también los remedia en sus necesidades con las diferentes artes mecanicas á que le obliga su condicion para tener con que sustentarse."

Hace ver Teodoreto que la dependencia recíproca que hay en las necesidades de la vida entre el Señor y el siervo, también es una prueba de la Providencia: que los trabajos que nos hacen despreciable la servidumbre, no son despreciables por sí mismos; pues hombres muy ricos y muy sabios los exercitaron en otro tiempo. Da por exemplo á Noé, que trabajó con sus propias manos en la construccion del Arca; á Abraham, el que con Sara preparaba de comer á sus huéspedes; á Rebeca, que iba en persona á sacar el agua para dar de beber á los ganados de su padre; á Jacob, que estuvo en el exercicio de pastor por veinte años, y combatió muchas veces contra las bestias feroces, para que no devorasen sus ovejas; y á Moisés, que por quarenta años se empleó en la misma profesion.

El exemplo de Eliezer, criado de Abraham, cuya conducta, respecto del matrimonio de Isaac con Rebeca, merece tantos elogios, hace ver por las gracias con que Dios le favoreció, que la servidumbre de ningun modo perjudica á la

virtud. También se ve en Josef, que no quiso consentir en las delinquentes instancias de su ama, que bien puede vivir un criado virtuoso sujeto á un amo malvado. Halló el casto Josef tanto consuelo en la desgracia que su virtud le ocasionó, que era el consolador de los que, como él, se hallaban en la carcel por orden del Monarca. Refiere Teodoreto algunos exemplos de esta naturaleza, para manifestar que las desgracias en que pueden incurrir los hombres, aunque sean justos, tienen su utilidad y sus ventajas: y que aquellos que por causa de estas desgracias niegan la Providencia, de ningun modo conocen los secretos de su acertada conducta.

Es verdad que todos los que en este estado practican la virtud, no siempre reciben el premio en este mundo, pero Dios se le dará en el otro. La prueba de esto es, que supuesto que Dios recompensa muchas veces á los buenos en esta vida, no se puede dudar que recompensará en la otra á los que no ha premiado en esta; así como los castigos que envia á algunos malos en este mundo, son prueba de que castigará en el otro á los que salieron de éste sin haber expiado sus delitos. Pensar de Dios de otro modo, es acusarle de injusticia, y de que no es imparcial en sus juicios. De aquí toma Teodoreto motivo para tratar de la resurreccion, la que hace probable con diferentes exemplos sacados de las causas naturales, como de las plantas y semillas, las que, sepultadas en la tierra, se reproducen pasado algun tiempo. Establece este dogma con los pasages de las dos Epístolas de San Pablo á los Corintios. En su ultimo discurso sobre la Providencia, procura Teodoreto demostrar que ésta extiende sus cuidados, no solo á los justos, sino á todos los hombres en general. Manifiesta, que esta atencion de Dios sobre todos los hombres es una consecuencia del amor que les tiene, el qual se vió principalmente en que les dió á su Hijo único para redimirlos, no queriendo confiar este cargo á los Angeles. Con este motivo entra en las finezas que Jesuchristo executó por nuestra salud desde que nació hasta

que murió, haciendo ver al mismo tiempo, que todo quanto el Salvador padeció por nosotros, ya lo habían dicho mucho antes los Profetas.

XX. Los doce discursos contra los Paganos en nada son inferiores á los precedentes en quanto á la eloqüencia: pero el estilo no es tan lacónico, porque Teodoreto creyó que debía conformarse con el de Platón y el de otros filósofos, cuyas palabras se ve precisado á referir de quando en quando. Estos discursos sin duda fuéron consecuencia de algunas conversaciones que tuvo con los Paganos, en las cuales debieron hacer en su presencia alguna burla de la Religion Christiana; ya acusando á los Apóstoles de ignorancia, y de que no habían hablado con cultura; ya reprehendiendo en los que enseñaban á los otros que exígiesen de sus discípulos una fe sin pruebas. Teodoreto, no contento con haber refutado con la viva voz estos falsos argumentos, creyó que debía refutarlos tambien por escrito, por razon de los sencillos, para sanar las llagas de los que estaban heridos con las lenguas venenosas de los Paganos, y preservar á los otros de las mismas heridas. Por lo qual intituló á esta obra: *La curacion de las enfermedades de los Paganos, ó el conocimiento de la verdad Evangélica por la filosofia de los Griegos*. La dividió en doce discursos, precedidos de un prólogo en el que dá todo el resumen de esta obra. No los concluye con la glorificacion ordinaria, como los que hizo sobre la Providencia, lo que prueba que no debió predicarlos.

El primer discurso tiene por título: *de la fe*; esto es, de la docil credulidad de los Christianos, y de la poca ciencia de los Apóstoles. En él hace ver Teodoreto, que aun quando estas reprehensiones tuvieran algun fundamento, no se podría sacar prueba alguna de que fuese falsa la Religion Christiana. Da por razon: "Que los mas sabios y los mas ilustres filósofos Paganos no dificultáron viajar entre las naciones que tenían por bárbaras, con el deseo de aprender algunas cosas, cuyo

conocimiento creían que había llegado á mayor perfeccion entre los Bárbaros que en sus países: que fuéron á Egipto, en donde aprendieron de los Hebreos la doctrina del verdadero Dios: que recorrieron muchas provincias, sin que les asustasen los peligros de las guerras y navegaciones, solo con el fin de aprender lo mejor que tenían aquellos pueblos: que Sócrates, el mas excelente filósofo, no se avergonzó de estar por algun tiempo baxo la conducta de dos mugeres, Diotima y Aspasia: que Pitágoras aprendió en Egipto la circuncision que los mismos Egipcios recibieron de los Hebreos. De los Egipcios tambien, y de los Arabes y Caldeos tomaron los Griegos las reglas de la geometria, astronomia, y astrologia, asi como aprendieron de los Frigios las ceremonias pertenecientes al culto de los demonios; no obstante, que á todos estos pueblos los miraban los Griegos como Bárbaros. Los mismos que entre estos lograron la mayor reputacion, como Thales, Pitágoras, Ferecides y Aristóteles, no habían nacido en la Grecia; y los Bracmanes, tan venerados de los Griegos, eran Indios de nacimiento. Prueba despues Teodoreto, que era un error preferir los adornos del discurso al conocimiento de la verdad. Sócrates, que era de profesion cantero, y que, á juicio de Porfirio, no tenía entendimiento, sabiduria ni facilidad de hablar, ¿no ha sido estimado de los Griegos como el primer filósofo? ¿No le prefirieron á Platón, que es el que entre ellos escribió con mas cultura? Luego estaban persuadidos á que no consiste la sabiduria en la eloqüencia, sino en el conocimiento de la verdad. Porfirio confiesa que no es facil hallarla; pero tambien dice, con ser un enemigo irreconciliable de los Christianos, que los Hebreos la conocieron, y por medio de ellos los Egipcios. De aqui es muy natural concluir, que merecen los Hebreos en punto de haber conocido la verdad, la preferencia sobre los Griegos, los quales por confesion de este mismo filósofo estuviéron muy distantes de la verdad. Tambien es calumniar á los Christianos decir que creen ligeramente y sin pruebas. Su fe es de

tal calidad, que pueden dar cuenta de ella, y confirmarla con testimonios no sospechosos; porque aunque la fe precede al conocimiento, no puede estar separada de él. En el mismo uso de las cosas humanas es preciso fiarse de la habilidad de algun maestro para sujetarse á su enseñanza. La fe en estas ocasiones es como la basa de la ciencia, y un presupuesto necesario para conseguirla. Si esta fe, pues, es necesaria en los que desean aprender las ciencias humanas, locura será decir que no lo es para la inteligencia de las cosas divinas, supuesto que los ojos de la fe son absolutamente necesarios para aquellas cosas que no se pueden mirar con los ojos del cuerpo. Por esta razon quando nos presentamos á ser admitidos entre los que las conocen, nos piden desde luego la fe, y no nos descubren los misterios hasta que estamos iniciados. Aun los Paganos hacen lo mismo. Entre ellos solos los Sacerdotes estan instruidos en el secreto de los misterios de Venus y Baco. El pueblo no sabe mas que lo exterior, y se ve precisado á creer sin conocer; porque no le descubren cosa alguna, mirándole como profano. Esta es la doctrina de Pindaro, de Platón, y de Orfeo, los que por consiguiente reconocieron la necesidad de la fe en las cosas que exceden las luces ordinarias de la razon."

En el segundo discurso, que tiene por título: *del principio del universo*, refiere Teodoreto lo que pensaron acerca de este principio los filósofos Paganos. Thales, uno de los siete sabios, decia que era el agua. Anaxíandro le ponía en lo infinito; Anaxímenes y Diógenes no reconocian otro principio que el ayre. Eraclides decia que lo era el fuego, pero Empedocles creía que el universo tenia su principio en los quatro elementos. Tanta variedad de pareceres desagradaba á los mismos Paganos. Despues de haber referido Teodoreto lo que dixo Platón, demuestra que lo que leemos en los libros de Moysés es mucho mas racional; y que de ellos sacamos lo mejor que sobre este punto dixéron Anaxágoras, Pitágoras, y Platón: pero advierte, que su teologia está mezclada de mu-

chos errores; y que despues de haber dicho cosas admirables sobre la unidad y eternidad de Dios, dixéron otras muchas que no tienen otro fundamento que la imaginacion de los poetas, ó el de una fabulosa tradicion. Añade: que el temor del pueblo los puso en la precision de admitir, á lo menos en lo exterior, una multitud de falsas divinidades que realmente no creían. Prueba por el testimonio de Porfirio, el qual no puede ser sospechoso á los Paganos: "Que Moysés el Legislador de los Judíos, es mas antiguo que todos los historiadores, poetas y filósofos del Paganismo: que vivió mucho antes de la guerra de Troya, antes de Semiramis, y antes de Sanconiaton; aunque estos dos son anteriores por mas de mil años á esta guerra, siendo asi que Orfeo, el primero de sus poetas, le precedió por una sola generacion." Entra despues Teodoreto á exáminar la teologia que nos dexó Moysés por escrito. En la que se ve, que hay un solo Dios, y que ninguno debe adorar otros: que este Dios es uno en tres Personas, y en todas hay una misma substancia y un mismo poder. Los Profetas Isaías, Gernmías, Ecequiél, y otros que viniéron despues, enseñaron la misma doctrina. En sus escritos bebiéron Platón y los que le siguiéron las verdades que dixéron acerca de la Divinidad y Trinidad de las Persenas, aunque no lo entendieron bien, y lo expresáron con términos diferentes de los nuestros. Plotino y Numenio, explicando lo que Platón escribió, dicen, que reconoció tres cosas que son eternas; es á saber: el bien, la *inteligencia*, y el alma del universo. Lo que él llamaba *bien*, nosotros llamamos *el Padre*; lo que él llamaba *inteligencia*, llamamos nosotros *el Verbo* y *el Hijo*; y por *el alma del universo*, entendemos nosotros *el Espiritu Santo*, que es el poder que todo lo anima, y á todo da la vida. En un lugar de los escritos de Amelio, que fué el maestro de escuela que tuvo Porfirio, se ve que habia tomado en el Evangelio, segun San Juan, lo que dice del Verbo, quando confiesa que ha estado desde el principio en Dios, y le reconoce por Dios. Plutarco,

y Plotino también tuvieron noticia de los Santos Evangelios, según lo nota Teodoreto. Dice: «Que los Egipcios y Fenicios, los poetas y los filósofos de los Griegos fueron los que diéron principio á las falsas divinidades, determinando dar honores divinos á los elementos, y á algunos hombres de quienes habian recibido beneficios, ó que se habian hecho recomendables por algunas acciones de valor.» Nosotros, añade, no hacemos Dios á estas cosas que vemos con los ojos, pero honramos á los hombres que merecieron la honra con el esplendor de sus bellas acciones, adoramos á solo el Dios del universo, Padre, Hijo, y Espíritu Santo, todos tres una misma naturaleza, y una misma substancia.»

El tercer discurso contiene un paralelo entre el culto que los Paganos daban á los demonios, y el que los Christianos daban á los Angeles, y entre la doctrina de los unos y de los otros en punto de las criaturas espirituales. El sol, la luna, la tierra, el cielo y los elementos, son los primeros que los Egipcios, Fenicios y Griegos tuvieron por dioses: con el tiempo diéron la misma honra á ciertos hombres de grande reputacion en la guerra, ó en otras materias, como fueron Saturno, Júpiter, Hercules y Esculapio: á este ultimo le tributaron adoraciones, porque pasaba por inventor de la medicina. Llegó su extravagancia hasta conceder honores divinos á los animales venenosos. Despues de esto ya no se detuvieron en dar culto á Venus, una muger entregada á la prostitucion, ni de colocar en el numero de los dioses á los Emperadores mas desenfrenados y crueles, como lo fueron un Nerón, un Domiciano, y un Comodo: esto ya era dar lugar á toda especie de delitos. Adoraban los pueblos unos dioses que sabian que habian vivido sujetos á la impureza, al vino, á la ira, y al perjurio. ¿No era esto suficiente motivo para que los hombres que los adoraban, se entregasen á los mismos vicios? Aun pasaron mas adelante: pues colocaron á los ángeles malos en el numero de sus dioses, y de ellos aprendieron el arte de la magia. Les ofre-

cian libaciones y víctimas, persuadidos á que se alimentaban con ellas. Porfirio les da por Príncipes á Pluton, y Hecates. Los Paganos mas sabios se avergonzaban de tantas falsas divinidades, y calificaron de mentira quanto habian dicho los poetas: pero adoraban, como los otros, los ídolos de Venus y de Baco, con ser tan infames. Todas estas cosas las explica Teodoreto muy por extenso; y despues él mismo se arguye, diciendo: «Que los Christianos, ademas del Dios del cielo y de la tierra, reconocen ciertas Potestades invisibles, á las que dan el nombre de *Angeles*, *Arcángeles*, *Principados*, *Potestades*, *Dominaciones*, *Querubines* y *Serafinos*; y responde: «Que solamente los reconocen, porque la Divina Escritura les enseña, que efectivamente hay ciertas Potestades invisibles, ocupadas en alabar al Criador, y prontas para obedecer á sus voluntades, pero no las llaman dioses, ni las dan culto divino, ni aquella adoracion que á solo Dios se debe. Añade: «Que llamamos Santos á estas Potestades, por ser de una naturaleza que nada tiene de materia, ni de nuestras flaquezas, y cuyas ocupaciones son cantar en el cielo las alabanzas del que las crió: que hay muchos hombres en la tierra, que, deseosos de imitarlas en quanto pueden, viven en el celibato, dexan los bienes, los padres y la patria para ocuparse solamente en Dios: que en su tiempo eran tantos, que las ciudades, los lugares, los altos montes y los valles, todo estaba lleno de estos hombres santos. Esto, continúa Teodoreto, es lo que nos han enseñado las sagradas letras: que hay estas naturalezas celestiales, las quales, aunque criadas, son invisibles para nuestros ojos. En quanto á los demonios, y al Príncipe de los demonios, objetos del culto de los Paganos, no solamente sabemos que fueron arrojados del cielo, sino que miran con horror á los hombres que practican la virtud, los temen, y huyen de ellos, y solamente sujetan á su imperio á los que quieren sujetarse por su propia voluntad.»

Despues de haber demostrado en el quarto discurso, que

los filósofos Paganos no concuerdan entre sí en quanto á la naturaleza del mundo; pues los unos decían que era eterno, y los otros decían que tenía principio; unos admitían un solo mundo, y otros una infinidad de mundos, dice: «Que Platón es el que sobre esta materia se manifestó mas racional: porque enseña en sus escritos, que Dios crió todas las cosas, no de materia preexistente, sino de la nada, y del modo que quiso: que crió Dios por su Verbo, no solamente la tierra, sino el cielo, el sol y las estrellas.» Establece después Teodoreto con la autoridad de la Escritura la fe de la Iglesia acerca de la creación del mundo, advirtiendo: «Que quando se dice que Dios hizo todo quanto quiso, no debemos creer que quiso todo quanto pudo hacer, sino que crió lo que le pareció que era suficiente. Sin duda le era muy facil producir muchos mas mundos, pues no hay obra de menos trabajo, que querer.» Habla de la caída de los Angeles, y dice: «Que los malos ángeles habitan en el ayre y en la tierra, sin lugar estable y fixo; para que por esta misma inestabilidad vean los males que ha causado su malicia. No siempre consiguen hacer á los hombres el daño que pretenden, porque se oponen los Angeles buenos, destinados á nuestra guarda. Quando Dios crió el mundo le hizo en la disposición conveniente para que dure el tiempo que ha prescrito. En esto consiste que la tierra es hoy lo que era desde el principio: que el mar ni crece ni mengua: que el ayre conserva la naturaleza que recibió en su creación; y que el sol continúe su curso como le empezó, sin alterar la substancia del firmamento. A honra, pues, de este Dios que todo lo crió, y por cuya disposición suceden las revoluciones de las estaciones y las producciones de la tierra, debemos cantar Himnos y Salmos sin formarnos dioses imaginarios, ninfas de los montes, rios y fuentes.» Concluye este discurso advirtiendo la conformidad de sentimientos en los Profetas, Patriarcas y Apóstoles en punto de la creación del mundo, pues todos hacen á Dios su Autor.

«Se conforman, dice, perfectamente en punto de la naturaleza del hombre, confesando todos que su cuerpo es compuesto de los elementos, y que su alma no existía antes, sino que quando Dios formó el cuerpo puso en él una alma racional. Lo que sucedió al principio se continúa al presente por una ley establecida de Dios: él es el que cria el alma, y ésta no viene al cuerpo por medio de la generación, ni por algunas causas intrínsecas, sino por creación. Quando Dios formó la muger, tomó del mismo hombre la materia, para que no creyese que era de otra naturaleza diferente de la de su esposo, ni se revelase contra él. Las mismas leyes hay para los hombres que para las mugeres; porque aunque, respecto del cuerpo, haya alguna diferencia, ninguna hay respecto del alma, la qual en uno y otro está dotada de razon y de inteligencia para distinguir lo que se debe hacer, y lo que se debe evitar. Tal vez sucede que la muger advierta mejor que su esposo lo que puede ser util, y que le dé un buen consejo. A las mugeres, pues, como á los hombres, pertenece instruirse en los Divinos misterios, y frecuentar las Iglesias; y aun Dios igualmente les propone premios, porque les son comunes los trabajos y los combates que son inseparables de la virtud. La diferencia de naciones y de lenguas nada importa en este punto; porque la naturaleza es en todos la misma, y la Religion Christiana está esparcida en todo el universo, y es practicada, no solamente por los que en ella exercen las funciones de maestros, sino por hombres y mugeres de todas calidades. Todos creen igualmente lo que nos enseña la Iglesia acerca de la formación del cuerpo, y de la inmortalidad del alma.»

XXIII. El discurso sexto trata de la Providencia: se habia persuadido Teodoreto á que después de haber hablado de Dios y de las criaturas, era consiguiente demostrar la verdad con razones sacadas de la Naturaleza, y de las disposiciones del mundo, gobernado por una providencia particular. El objeto de este discurso es refutar la impiedad de Dia-

goras, las blasfemias de Epicuro, y las dudas de Aristóteles sobre este punto. Parece que le compuso antes de los diez discursos sobre la Providencia; pues no hace mencion de ellos en el presente. Dice: "Que establecida la Divina Providencia, la conveniencia de la Encarnacion es como una consequencia necesaria; porque convenia que el Criador de todas las cosas que habia sacado las criaturas de la nada cuidase de la humana naturaleza, arruinada, por decirlo asi, con el pecado; supuesto que Dios habia hecho para ella todas las cosas. Si me preguntan: ¿por qué no se obró antes la Encarnacion? pregunten tambien á los médicos ¿por qué reservan los remedios mas fuertes para los ultimos accesos de la enfermedad? Esto mismo hizo Dios; pues habiendo dado primero varios remedios á los hombres, les aplicó por ultimo el mas eficaz con que puso fin á sus enfermedades. Dice á los Gentiles, que si no quieren dar fe á sus palabras, ellos mismos podrán convenirse de la verdad, considerando que la venida de Jesuchristo libró á todo el mundo de la ignorancia en que antes vivia, que quitó el culto de los ídolos, desterró la impiedad, y por todas partes derramó la luz de la verdad, é hizo abrazar la fe de un Dios crucificado á los Griegos, á los Romanos y á los Bárbaros, dió respeto á la señal de la cruz, estableció el culto de la Trinidad en lugar del que se daba á los falsos dioses, arruinó los templos de los ídolos, y consiguió que se edificasen Iglesias, no solamente en las ciudades, sino tambien en los lugares y aldeas, disponiendo al mismo tiempo Templos de mucha hermosura á honra de los Mártires; por ultimo, pobló las cumbres de los montes, y las mas vastas soledades de Monasterios en donde se vive santamente. Tambien verán los Paganos, que el Evangelio no es otra cosa que el cumplimiento de las profecias anunciadas mucho tiempo antes de la venida del Salvador: que los Profetas habian dicho que el Mesías habia de nacer de una Virgen: que habia de ser clavado en la cruz: que el mundo se habia de salvar por él: que

los Judíos habian de permanecer incrédulos: que habian de verse reducidos á la cautividad, y á una dispersion total. El suceso ha verificado todas estas profecias."

En el septimo discurso hace Teodoreto una invectiva contra las festividades y Sacrificios abominables de los Paganos en honra de sus falsos dioses: mas como pudieran responderle, que los prescribia la ley antigua, explica la intencion del Legislador en este punto. "Dios que queria libertar su pueblo de la servidumbre de Egipto, y sabia que por el mucho tiempo que habia permanecido en ella habia aprendido de los Egipcios el culto de los ídolos, le permitió quando le puso en libertad que continuase ofreciendo Sacrificios; mas no á los falsos dioses de los Egipcios, ni aun toda especie de sacrificios. Fixó su culto, y le ordenó á sí mismo, y quiso que los Israelitas le ofreciesen los dioses de Egipto; esto es, los bueyes, ovejas, palomas y tortolas. La permission que les dió en este punto fué una especie de remedio á su flaqueza, y al mismo tiempo una instruccion; pues les ordenó que le sacrificasen lo que antes adoraban, dándoles á entender que no podian tener por dioses á unas víctimas que ellos mismos sacrificaban. Si les prohibió comer la carne de los cerdos, fué porque los Egipcios no comian otra, como que á los otros animales los miraban como dioses: por el contrario, les ordenó que comiesen los que los Egipcios no comian, para que despreciasen lo que aquellos pueblos honraban con culto divino."

Acostumbraban los Christianos á dar un culto religioso á aquellos que habian derramado su sangre por la confesion del nombre de Jesuchristo; y no dudando que estos Mártires ya estaban en el cielo admitidos en el coro de los Angeles, recogian sus reliquias, y las repartian entre sí, llamándolos *salvadores de las almas, y médicos de los cuerpos*, porque recibian de Dios muchos beneficios por su intercesion; los miraban tambien como á guardas y defensores de sus ciudades, aun quando no hubiera en ellas sino una pequeña parte de sus

cuerpos; porque ésta tenía la misma virtud que el todo. Los Gentiles, aunque informados de las maravillas que se obraban en los sepulcros de los Mártires ridiculizaban el culto que les daban los Christianos. Les parecía delito abominable llegarse con respeto á estas santas reliquias. Esta es la materia del discurso ocravo. Teodoreto rebate á los Gentiles con sus propias armas. Estos hacían libaciones, ofrecían sacrificios de expiacion, tenían sus héroes y semi-dioses, y colocaban á los hombres en el numero de sus dioses. Tales eran: un Hércules, hijo de Anfitrion, Cleomedes, y Antinoo, favorecido del Emperador Adriano. No tenían, pues, los Griegos razon para dar en cara á los Christianos con el culto de los Mártires; pues no los hacían dioses, y solamente los honraban, como á testigos de la fe, y siervos de Dios.

En el discurso nueve hace Teodoreto un cotejo entre los Legisladores de los Griegos y Romanos, y los Apóstoles; y despues de haber referido por menor las leyes que establecieron los mayores sabios entre aquellos pueblos, demuestra: »Que solo se observaron en algunas provincias, siendo así que el Evangelio que predicaron los Apóstoles se ha esparcido, no solamente entre Griegos y Romanos, sino tambien entre las bárbaras naciones, y no por la fuerza de las armas, ni con la violencia, sino con la persuasion de las verdades que contiene. Lo que mas ensalza este establecimiento es, que los que se emplearon en su execucion, le consiguieron con peligro de su vida, no deteniéndose en sus tareas por injurias, por azotes, por tormentos, ni por quanto la crueldad de los perseguidores les hacia padecer. Resistieron á los esfuerzos de los Persas, de los Escitas, de los Romanos, y de todas las demás naciones; y á pesar de las persecuciones violentas de Diocleciano, Maximiano, Maxencio, Maximino y Licinio, en todas partes ha prevalecido el Evangelio.» Aquí hace mencion Teodoreto de muchos millares de Christianos á quienes quitaron la vida en estas persecuciones; las Iglesias quemadas quando estaban llenas de hombres, mugeres y niños; y aun la destruccion de todas las

que habia en el Imperio Romano en un dia de Pascua. Pero añade: »Estos perseguidores solo destruyeron los edificios materiales; pero no hicieron daño en la piedad; la misma sangre que derramaban daba incremento á la Iglesia, por el grande número de los que abrazaban la Religion Christiana.» Pasa ligeramente por todas estas cosas en particular, y por lo que sucedió en la persecucion de Juliano contra los Christianos; y halla una prueba de su proposicion á favor de la Iglesia en el infinito número de Christianos de que se componia, y en la casi total destruccion del culto de los falsos dioses. Mucho mas se extiende acerca de las indecentes leyes de Platón en punto de que fuesen comunes las mugeres; advirtiendo, que con ser tan favorables al libertinage, no las pudo establecer: dice que todos las habian despreciado; y que ni el Emperador Neron, con haber sido el mas impúdico Príncipe del Imperio Romano, ni Sardanapalo, tan conocido por su amor á las delicias y sensualidades, jamas alabaron esta ley. Por el contrario, la que los Apóstoles publicaron, como que la habian recibido del Salvador, no solo prohibe los delitos de impureza, sino tambien los malos deseos. No obstante, esta ley, y las que prohiben la venganza, la mentira y el juicio temerario mantienen su vigor en todo el universo de tal suerte, que han sufrido voluntariamente la muerte millares de hombres y mugeres por defenderlas.

El discurso 10 tiene por título: *de los verdaderos y falsos oráculos*; porque Teodoreto compara en él las predicciones de los Griegos con las profecias de los Judíos, haciendo ver la falsedad de las unas, y la verdad de las otras. Demuestra Teodoreto, que todos aquellos oráculos eran prestigios: lo primero, porque despues de la venida del Salvador, ya no dan respuestas á los que los consultan; porque la mentira no subsiste á vista de la verdad. Lo segundo, porque los mismos Paganos han llegado á confesar, que nada habia de verdad en todas las predicciones de estos oráculos falaces y supuestos. Así lo dicen

Plutarco, Porfirio y Diogeniano, todos los quales escribiéron despues de establecida la Religion Christiana. El oráculo de Apolo que dixo á Juliano que sacase de sus inmediaciones las reliquias de San Babilés, porque le impedian responder, se reduxo á ceniza casi en el mismo dia por un rayo del cielo. No sucede esto con los oráculos en favor de la Religion Christiana; porque el suceso ha manifestado la verdad de sus predicciones. Los Profetas habian anunciado la ruina de la idolatria, la venida del Salvador, el establecimiento de la Iglesia, la vocacion de los Gentiles á la fe; la predicacion del Evangelio en toda la tierra; y que en vez de los sacrificios sangrientos, se ofreceria á Dios un Sacrificio puro y espiritual sin efusion de sangre. Tambien habia profetizado, que el centro de Israel no saldria de la tribu de Judá hasta que viniese el que era la esperanza de las naciones. Refiere Teodoreto todas estas profecias, y demuestra empezando por la que habla de la destruccion de los ídolos y de su culto, que de todas ellas se ha verificado el cumplimiento.

Refiere en el discurso undecimo lo que los Griegos, y lo que los Apóstoles dixéron de la felicidad del hombre, y del juicio final. „Las opiniones de aquellos sobre la bienaventuranza del hombre, son tan diferentes, que se puede decir que la mayor parte no conociéron en qué consistia. Epicuro la colocaba en la sensualidad y en el goce de los placeres; Demócrito en la tranquilidad del alma; Pitágoras en el perfecto conocimiento de los numeros; Platón en la semejanza con Dios en quanto es capaz el hombre de conseguirla, Sócrates, su Maestro, en la justicia, y Aristóteles en la posesion de toda especie de bienes; esto es, en los del cuerpo, en los del alma, y en los bienes exteriores: aprueba Teodoreto el modo de sentir de Platón y de Sócrates: mas como no habian explicado bien el pensamiento enseña, que segun las Divinas Escrituras, el principio de la sabiduria, y de los bienes es el temor del Señor, y el fin de esta sabiduria, y de estos bienes es una vida ador-

nada de virtudes y de acciones arregladas á la ley de Dios: porque el Señor no llama felices á los ricos, ni á los que viven en las delicias, quando todo les sucede con prosperidad, sino á los pobres de espíritu, á los mansos y misericordiosos, á los que tienen hambre y sed de la justicia, á los que sufren sin quejarse ni murmurar, el verse maltratados por su amor. Dize despues Teodoreto: „Que lo que escribió Platón acerca del juicio que los hombres han de sufrir despues de su muerte, y de los castigos destinados para los impíos, se confirma mucho con lo que enseñan las Escrituras; porque habiendo estado por algun tiempo en Egipto con los Hebreos, habia sin duda aprendido de ellos lo que en esta materia debemos creer; pero añade: que no conteniendose este filósofo en la verdad que habia aprendido, habia añadido á esta idea muchas circunstancias fabulosas sacadas de los poetas Griegos, de cuya imaginacion salió, que Eaco, Minos y Radamanto, cuyas costumbres no eran irreprehensibles, habian de presidir á este juicio. „Nosotros, dice Teodoreto, esperamos por Juez al mismo que nos ha criado, que es el que conoce perfectamente nuestras acciones, palabras y pensamientos, aun los mas ocultos. Nos ha de juzgar revestido de nuestra humanidad, pues no es visible á los ojos de la carne en su naturaleza divina: por esto se llama asimismo *Hijo del Hombre*, porque los que han de ser juzgados le verán en la humana naturaleza.” Estableció esta verdad con un lugar de los hechos Apostólicos, en el que San Pablo habla del dia que Dios ha destinado para este juicio; y añade: „Que si alguno dudase de lo que se dice en la Escritura, podrá confirmarse, considerando, que pues muchas cosas de las que estan profetizadas en el Evangelio han sucedido, es buena prueba de que tambien se ha de cumplir lo que en él se dice acerca de la otra vida. ¿No predixo Jesuchristo el sitio de Jerusalén, y la destruccion de sus murallas con la ruina total del famoso Templo? ¿No predixo que los Judíos que le habian de crucificar se habian de ver errantes y vaga-

bundos por toda la tierra? Estas dos profecias ya se han cumplido. En quanto á los Judíos, todos han sido arrojados de Jerusalén, y habitan en otras partes. En quanto al Templo, ni aun vestigios han quedado. „Teodoreto dice, que él era testigo ocular de esta tragedia.” ¿No predixo tambien Jesuchristo que los Apóstoles habian de sufrir muchos combates, y experimentar grandes peligros en la predicacion del Evangelio, pero que habian de vencer á sus mismos perseguidores? ¿No dixo tambien que la accion santa de aquella muger que derramó el precioso perfume sobre los pies del Señor habia de publicarse en todo el mundo? Ahora pues, los sepulcros de los Apóstoles y de los Mártires conocidos en todo el mundo son buena prueba de la primera de estas profecias; la segunda está verificada en el establecimiento del Evangelio en todo el universo en donde todos leen lo que se dixo de esta muger en el capitulo 26 de San Mateo.

„No es suficiente el saber lo que debemos pensar de Dios, es necesario conformar la vida y las costumbres con las leyes que nos dió, y aun imitarle en quanto nos sea posible, aborreciendo lo que Dios aborrece, y amando lo que él ama: este es el lenguaje de la Escritura. Lo mismo dixo Platón, que no se detuvo en pronunciar que podiamos imitar al Criador en sus buenos afectos. Dió tambien este filósofo excelentes preceptos para la conducta de las costumbres; pero no se ve que los hayan seguido, aun aquellos que entre los filósofos Paganos tuvieron el nombre de sabios. Sócrates, que era uno de estos, se entregó de tal suerte á los excesos, que publicamente los executaba. Diógenes, Crates el Tebano, y otros muchos hacian lo mismo. La Religion Christiana, por el contrario, no solo da preceptos de virtudes, en especial sobre la castidad, pero al mismo tiempo tiene grande numero de profesores que los ponen en práctica.” Esta es la materia del discurso doce y ultimo de Teodoreto contra las falsas opiniones de los Paganos.

ARTICULO III.

Lugares notables en la doctrina de Teodoreto en punto de dogma, moral y disciplina.

- | | |
|--|--|
| I. Sobre la Santa Escritura. | X. De la Circuncision, y del Bautismo. |
| II. De las versiones diferentes. | XI. Sobre la Penitencia, la Eucaristia y el Sacrificio. |
| III. Sobre la utilidad de leer los libros Santos. | XII. Sobre el Orden y el Matrimonio. |
| IV. Del misterio de la Santísima Trinidad. | XIII. De los Mártires, y de la señal de la cruz. |
| V. De la Encarnacion. | XIV. De las reliquias, las imágenes, las peregrinaciones, y de los Monges. |
| VI. Acerca de los Angeles buenos y los malos. | XV. Sobre algunos puntos de disciplina. |
| VII. Sobre el libre albedrio, y la gracia. | XVI. De los errores que falsamente se han atribuido á Teodoreto. |
| VIII. De la unidad de la Iglesia, y de la primacia de San Pedro. | |
| IX. La obediencia debida á las Potestades. | |

I. Son obra del Espíritu Santo los libros históricos de la Biblia no menos que los proféticos; no solamente es propiedad de la profecía (1) predecir lo futuro, sino tambien la de contar las cosas presentes y pasadas: y asi, refiere Moysés todo quanto habia hecho el Dios del universo desde el principio, como instruido en estas cosas, no tanto por los hombres, quanto por la gracia del Espíritu Santo. Lo mismo le sucede á David en sus Salmos, quando habla de las maravillas que Dios habia hecho por su pueblo, y las que habia de hacer en adelante. Algunos dicen que no todos los Salmos son de este Santo Rey. „Sobre este punto, dice Teodoreto, nada aseguro. No me importa que sean todos suyos, ó que otros hayan compuesto algunos de ellos, pues es constante que todos estan escritos por inspiracion del Espíritu Santo. Sabemos que David fué Profeta, y que aquellos de quienes se habla en el li-

(1) Præf. in Psalm.

bundos por toda la tierra? Estas dos profecias ya se han cumplido. En quanto á los Judíos, todos han sido arrojados de Jerusalén, y habitan en otras partes. En quanto al Templo, ni aun vestigios han quedado. „Teodoreto dice, que él era testigo ocular de esta tragedia.” ¿No predixo tambien Jesuchristo que los Apóstoles habian de sufrir muchos combates, y experimentar grandes peligros en la predicacion del Evangelio, pero que habian de vencer á sus mismos perseguidores? ¿No dixo tambien que la accion santa de aquella muger que derramó el precioso perfume sobre los pies del Señor habia de publicarse en todo el mundo? Ahora pues, los sepulcros de los Apóstoles y de los Mártires conocidos en todo el mundo son buena prueba de la primera de estas profecias; la segunda está verificada en el establecimiento del Evangelio en todo el universo en donde todos leen lo que se dixo de esta muger en el capitulo 26 de San Mateo.

„No es suficiente el saber lo que debemos pensar de Dios, es necesario conformar la vida y las costumbres con las leyes que nos dió, y aun imitarle en quanto nos sea posible, aborreciendo lo que Dios aborrece, y amando lo que él ama: este es el lenguaje de la Escritura. Lo mismo dixo Platón, que no se detuvo en pronunciar que podiamos imitar al Criador en sus buenos afectos. Dió tambien este filósofo excelentes preceptos para la conducta de las costumbres; pero no se ve que los hayan seguido, aun aquellos que entre los filósofos Paganos tuvieron el nombre de sabios. Sócrates, que era uno de estos, se entregó de tal suerte á los excesos, que publicamente los executaba. Diógenes, Crates el Tebano, y otros muchos hacian lo mismo. La Religion Christiana, por el contrario, no solo da preceptos de virtudes, en especial sobre la castidad, pero al mismo tiempo tiene grande numero de profesores que los ponen en práctica.” Esta es la materia del discurso doce y ultimo de Teodoreto contra las falsas opiniones de los Paganos.

ARTICULO III.

Lugares notables en la doctrina de Teodoreto en punto de dogma, moral y disciplina.

- | | |
|--|--|
| I. Sobre la Santa Escritura. | X. De la Circuncision, y del Bautismo. |
| II. De las versiones diferentes. | XI. Sobre la Penitencia, la Eucaristia y el Sacrificio. |
| III. Sobre la utilidad de leer los libros Santos. | XII. Sobre el Orden y el Matrimonio. |
| IV. Del misterio de la Santísima Trinidad. | XIII. De los Mártires, y de la señal de la cruz. |
| V. De la Encarnacion. | XIV. De las reliquias, las imágenes, las peregrinaciones, y de los Monges. |
| VI. Acerca de los Angeles buenos y los malos. | XV. Sobre algunos puntos de disciplina. |
| VII. Sobre el libre albedrio, y la gracia. | XVI. De los errores que falsamente se han atribuido á Teodoreto. |
| VIII. De la unidad de la Iglesia, y de la primacia de San Pedro. | |
| IX. La obediencia debida á las Potestades. | |

I. Son obra del Espíritu Santo los libros históricos de la Biblia no menos que los proféticos; no solamente es propiedad de la profecía (1) predecir lo futuro, sino tambien la de contar las cosas presentes y pasadas: y asi, refiere Moysés todo quanto habia hecho el Dios del universo desde el principio, como instruido en estas cosas, no tanto por los hombres, quanto por la gracia del Espíritu Santo. Lo mismo le sucede á David en sus Salmos, quando habla de las maravillas que Dios habia hecho por su pueblo, y las que habia de hacer en adelante. Algunos dicen que no todos los Salmos son de este Santo Rey. „Sobre este punto, dice Teodoreto, nada aseguro. No me importa que sean todos suyos, ó que otros hayan compuesto algunos de ellos, pues es constante que todos estan escritos por inspiracion del Espíritu Santo. Sabemos que David fué Profeta, y que aquellos de quienes se habla en el li-

(1) Præf. in Psalm.

bro intitulado *Paralipomenon*, tambien lo fuéron. Es, pues, propiedad de los Profetas, que su lengua sea órgano del Espíritu Santo, segun lo que se escribe en los Salmos: *Mi lengua es como la pluma de un habil escribiente*. En otra parte dice este Padre en general: „Que David escribió los Salmos (1) por obra del Espíritu Santo, y que hasta los mismos titulos son inspirados.” Habia algunos que pensaban con diferencia acerca de estas inscripciones, y las tenian por falsas. Teodoreto dice: „Que es grande temeridad pensar así de estos titulos, los cuales se ven al principio de los Salmos desde el reinado de Tolomeo Filadelfio, baxo cuyo imperio los traduxéron los setenta intérpretes del hebreo al griego, como todas las demas Escrituras Santas. Ciento y cincuenta años antes de esta version, Esdras lleno de la gracia del cielo, escribió los santos libros, que por mucho tiempo habian estado alterados por negligencia de los Judíos, y por impiedad de los Babilonios. Si Esdras, inspirado de Dios, renovó la memoria de las Santas Escrituras, sin duda no pudieron los 70 sin igual auxilio concurrir con tanta uniformidad en la traduccion de estos mismos libros acerca de las inscripciones de los Salmos.” Cita el primero, el segundo, y el tercer libro de los Macabeos, las historias de Susana y de Daniel en el lago de los leones, con el Himno de los tres jóvenes en el horno de Babilonia (2). Defiende este Padre, que la lengua Sira ó Caldea es la primera de todas: que la embriaguez de Noé manifestó que ignoraba la fuerza del vino, y que vivia con sobriedad (3): que todavia se veían en su tiempo restos de la torre de Babel, y que los que la habian visto y habian quitado algunos pedazos aseguraban que era de ladrillos juntos con el betun, en lugar de otra mezcla (4): que no mintió Jacob, quando dixo que era Esaú, pues habiendo comprado la mayoría á su hermano, ya decia la verdad, quando aseguraba que era el hijo mayor,

(1) Pref. in Ep. Paul.

(2) In Daniel. Ep. 110. y 145.

(3) Quest. 60. y 65.

(4) Quest. 81.

que Job descendia de Esaú (1): que Moysés habia sabido los nombres Jannes y Mambres, famosos mágicos de Faraón por tradicion de los Judíos (2); ó por mejor decir, por revelacion del Espíritu Santo; y que los Profetas son anteriores á los filósofos Paganos en mas de mil y quinientos años.” Pretende que todo el universo advirtió la retrogradacion del sol, observada en el relox de Acaz, y que por esto viniéron los Embaxadores del Rey de Babilonia á informarse de la causa de esta maravilla (3).

II. Cita en diversos lugares el texto Hebreo, el Siriaco, las versiones de Simaco, Aquila, Teodocion, y las Exáplas de Orígenes (4). Dice: „Que toda la tierra estaba llena de la doctrina Profética y Apostólica; porque los libros hebreos, no solo estaban traducidos en griego, sino tambien en las lenguas de los Romanos, Egipcios, Indios, Armenios, Escitas, Sarmatas, y en todos los demas idiomas que se hallan en las naciones (5).”

III. Explicando estas palabras del Profeta Isaías: *Sacareis con alegría aguas de las fuentes del Salvador*, enseña que las Escrituras Divinas son lo que llaman los Profetas *fuentes del Salvador*; porque en ellas beben con alegría los que profesan una fe sincera (6). Por lo que teniendo que consolar á una Señora que habia perdido su esposo, la asegura que en la leccion de la Santa Escritura hallaria su consuelo. „Porque los santos libros son como unos sagrados pechos (7), de los que no debemos apartarnos, leyéndolos y meditándolos, para que si sobreviene á nuestra alma alguna enfermedad, hallemos el remedio saludable en sus santas instrucciones.”

IV. Segun la doctrina de la Escritura, y de los Padres congregados en Nicea, no hay mas que una substancia divi-

(1) Quest. 93.

(2) Ep. 2. ad Timoth.

(3) Quest. 52. in 4. Rég.

(4) Interp. in Jerem. c. 31. in-

terp. in Psalm. 73.

(5) In Psalm. 25.

(6) In Isai. cap. 12.

(7) Epist. 14.

na, Padre, Hijo unico, y Espiritu Santísimo. La substancia y la hipostasis se diferencian una de otra, como el comun del propio, el genero de la especie, y del individuo (1). Asi, pues, como el nombre de *hombre* es comun á toda la humana naturaleza, asi el nombre de substancia Divina denota la Santa Trinidad; pero el de hipostasis significa la persona del Padre, la del Hijo ó la del Espiritu Santo. De suerte, que hipostasis y persona son una misma cosa (2). Quanto se dice de la naturaleza Divina, es comun al Padre, al Hijo y al Espiritu Santo, como tambien lo es el nombre de Dios, el de Señor, Criador y Omnipotente. Pero lo que señala la hipostasis ó la persona no es comun á la Trinidad. Por exemplo, el nombre de Padre, de no engendrado es propio del Padre; el de Hijo unico, y el de Verbo no convienen al Padre ni al Espiritu Santo, sino solamente al Hijo. El nombre de Espiritu Santo, y el de Paracleto denota la persona del Espiritu Santo. Quando la Escritura llama *Espiritu* al Padre y al Hijo quiere significar que la naturaleza Divina es incorporea, y que no puede ser circunscrita; pero solamente da el nombre de Espiritu Santo á la tercera Persona. Creemos, pues, en un Padre, en un Hijo, y en un Espiritu Santo. Confesamos una divinidad, una dominacion, una esencia, y tres hipostasis (3), unidas sin confusion, y subsistentes por sí mismas."

V. Entre los Hereges de los primeros siglos habia mu-

(1) Por no haber idea en todo lo criado que sea comun á Dios y las criaturas: todos los similes que se traen para las cosas Divinas no son para demostrarlas (esto seria imposible); pero sirven para explicarlas. En Dios es una misma la substancia en las tres Personas: en tres Hombrés hay tres distintas substancias. No obstante, explica Teodoreto su pensamiento quando pone esta comparacion, como si dixera lo que en la naturaleza criada se verifica en

esta idea abstracta *Hombre*, en la Divina se halla realmente; porque se dice con toda verdad: el Padre es Dios, el Hijo es Dios, y el Espiritu Santo es Dios: mas no se verifica que son tres Dioses; asi como son tres hombres Pedro, Juan, y Diego. De lo contrario, no seria misterio el de la Santísima Trinidad.

(2) Dialog. 1.

(3) Ep. 145. y q. 20. in Gen.

chos como Simón, Basilides, Valentino, Bardesan, Marcion, y Manes, que solo daban á Jesuchristo la calidad de Dios, y solo le tenian por hombre en la apariencia (1). Los Arrianos, y los Eunomianos decian que el Verbo habia tomado solo el cuerpo, y que el Verbo le servia de alma. Admitia Apollinar alma en este cuerpo, pero no la concedia el entendimiento racional. Por el contrario, Faustino, Marcelo de Ancira, y Paulo de Samosata decian que Jesuchristo era un puro Hombre. La primera novedad que procuró introducir Nestorio fué, que no debiamos llamar á la Virgen Madre de Dios, sino Madre de Christo. Advierte Teodoreto, que este Herege se oponia en este punto á los mas antiguos Predicadores de la fe ortodoxa, los quales siempre enseñaron que segun la tradicion de los Apóstoles, se debe llamar á Maria Madre de Dios, y creer que efectivamente lo es. Rezelandó que pareciese falsa acusacion lo que refiere de Nestorio, pone sus propios términos pronunciados en la congregacion de los fieles, en donde dixo: *Maria no dió al mundo un Dios; solamente parió un Hombre, que era el órgano de la Divinidad.* Y en otra parte: *A los Paganos pertenece dar madres á los dioses.* Eutiques enseñaba con Valentino, que el Verbo nada habia tomado de la Santa Virgen, sino que habia pasado por ella, y él mismo se habia hecho carne; de suerte, que segun estas blasfemias la Divinidad habia padecido la cruz y la muerte, habia sido sepultada, y habia resucitado (2).

VI. Nada dice Moysés de los Angeles en la historia de la creacion (3); porque los Judíos por ser su virtud de poca solidez y sin constancia, hubieran hecho dioses de los Angeles, segun eran inclinados á la idolatria. Crió Dios estos espíritus celestiales al mismo tiempo que al mundo (4): pero no hay impedimento para decir que su creacion precedió á la del cielo y la tierra. Su numero es de muchos millones. Son inmortales

(1) Epist. 104.

(2) Ibidem.

(3) Quest. 2. in Gen.

(4) Quest. 4. in Gen.

é incorporeos (1). No tuvieron fundamento algunos antiguos para creer que por Angeles se habian de entender aquellos hijos de Dios, de los que se dice en el Génesis que tuvieron comercio con las hijas de los hombres (2). Por estos hijos de Dios entiende la Escritura á los descendientes de Seth, que se juntaron con las hijas de los hombres; esto es, con las hijas de la posteridad de Cain. El ministerio de los Angeles es cantar las alabanzas de Dios. Su idioma no es sensible, sino intelectual (3). Por la operacion del Espíritu alaban estas inteligencias á Dios, y se comunican entre sí los pensamientos. Se sirve Dios de su ministerio, para repartir beneficios á los que son dignos, y para castigar á los que lo merecen. Ha destinado algunos para presidir á las naciones, otros para custodia de cada uno de los hombres, para que los demonios no les hagan daño.

VII. Aunque Dios ve con anticipacion todas las cosas, no impone á unos la necesidad de practicar la virtud, ni á otros la de vivir en el vicio (4): si Dios precisára á la virtud y al vicio, no podria con justicia premiar ni castigar: por ser el Señor esencialmente justo, se contenta con exhortar al bien, y prohibir el mal; con alabar á los que viven en la piedad y devocion, y castigar á los que se dexan arrastrar del pecado. Siendo el hombre libre por su naturaleza, los que han creído, se han salvado; y los que no han creído, ellos mismos han sido los autores de su condenacion. De este modo llegó á cegarse Judas, que por ser Apóstol estaba ilustrado. En este sentido se verifica, que San Pablo que antes estaba ciego, recibió la vista. Asi tambien cegaron los Judíos, y fueron iluminados los Gentiles. Dice Dios en Ezequiel: *Yo os daré un corazón nuevo*. Este modo de hablar de ningun modo destruye el libre albedrio. Dios ha persuadido con sus palabras, con sus

(1) Lib. 5. hæret. fabul. y q. 47. in Genes.

(2) Quæst. 3. y 47. in Genes.

(3) Lib. 5. hæret. fab. & in Ep. 1. ad Cor.

(4) In Ep. ad Rom. c. 8.

obras, y con infinitos milagros, no solamente á los Judíos, sino á todas las naciones á abrazar la piedad. No los ha precisado á abrazarla por necesidad, y con todo eso dice que él es el que ha quitado el corazón de piedra, y les ha dado su Espíritu, y un corazón de carne. El buen éxito de la predicacion de los Apóstoles era un efecto de la gracia de Dios. Si el Señor no hubiera cooperado (1), todo su trabajo seria inútil. Enseña Teodoreto que todo lo debemos esperar del poder de Dios: *Vos solo*, dice al Señor, *podéis librar de sus miserias á los afligidos. Los auxilios de los hombres son inútiles, si Vos no estais presente y los favoreceis*. Por lo que dixo el Profeta: *Con Dios haremos las acciones de virtud y de valor*. Como si dixera: imploremos su asistencia, confiemos en ella, pues esta es suficiente para disipar todas las aflicciones (2), y arruinar el poder de nuestros enemigos.

VIII. Una sola Iglesia hay en todo el mundo; por esto en las oraciones rogamos por la Unica, Santa, Católica y Apostólica Iglesia (3). Todas las Iglesias estan unidas en una sola, porque todas concuerdan entre sí en la profesion de los mismos dogmas. Llama San Pablo á la Iglesia la *congregacion de los fieles* (4), con todo eso no se compone de solo los perfectos, porque tambien incluye pecadores. Fuera de la Iglesia no hay salvacion, de suerte, que ni aun porque incluye hombres malos, no se nos permite separarnos de ella (5).

Da Teodoreto á San Pedro la calidad de *Príncipe de los Apóstoles*; mas no se detiene en decir: "Que permitió Dios que cayese aun despues de haber puesto su confesion como fundamento de la Iglesia: que despues le habia levantado para enseñarnos dos cosas; la una no confiar en nosotros mismos; la otra dar la mano á los que caen." Escribiendo á Renato, que era Presbítero de la Iglesia Romana, se explica sobre la grandeza

(1) In Epist. 1. ad Cor.

(2) In Psalm. 29.

(3) In Psalm. 47.

(4) In Epist. ad Ephes.

(5) Quæst. in Jes. Nav.

de esta misma Iglesia en estos términos : » Os suplico que persuadais á vuestro santo Obispo que use de su autoridad Apostólica , ordenando que quanto antes asistan á su Concilio. Pero dice, que la santa Sede tiene por otros muchos motivos el principado sobre todas las Iglesias del mundo , especialmente , porque jamas se ha manchado con ninguna heregia ; y ninguno de los que la han ocupado ha tenido sentimientos contrarios á la fe, antes ha conservado en su integridad la gracia Apostólica (1). »

IX. Por ser Obispos Presbíteros ó Monges , no es menor vuestra obligacion de obedecer á los Magistrados , mas no en todas las cosas , sin excepcion, se les ha de obedecer (2). Se les debe pagar el tributo , y darles toda la obediencia y la honra conveniente. Pero si nos mandan executar el mal que Dios nos prohíbe , debemos abiertamente resistir (3), como lo dixéron los Apóstoles , *¿por ventura , no será mas razon obedecer á Dios que á los hombres?*

X. Una prueba de que la circuncision se dió á los Judios con el fin de distinguirlos de los demas pueblos , es que durante todo el tiempo que anduviéron por el desierto separados de las demas naciones , ninguno de ellos fué circuncidado (4). Por otra parte , si la circuncision hubiera conferido la justicia , seria preciso decir que los Egipcios y los Ismaelitas, que tambien se hacian circuncidar fuéron justos , lo que no podemos asegurar , supuesto que la Escritura nos los representa como impios. Y asi se debe decir que Abraham no fue justificado por la circuncision , sino por la fe ; y que la circuncision se le dió como señal y sello de su fe. El Bautismo por el contrario (5) , no solamente está establecido para perdonar las pasadas culpas , sino tambien para darnos la esperanza de los bienes prometidos , haciéndonos participantes de la muerte y

(1) Ep. 77. y Ep. 116. ad Renat.

(2) In Ep. ad Rom. c. 13.

(3) In Ep. ad Tit. c. 1.

(4) Quæst. 68. in Gen.

(5) Lib. 5. Hærer. fab. c. 18.

resurreccion de Jesuchristo , comunicándonos la dignidad de hijos de Dios , y herederos de su Reyno. Los que creen en Jesuchristo llegan al Bautismo , y reciben con la imposicion de las manos del Presbítero la gracia del Espíritu Santo ; se les ordena y manda que aprendan la fe de Nicéa (1) , y despues de haberles instruido se los bautiza en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo , nombrando en particular cada una de las divinas Personas.

XI. Hay algunos remedios para las heridas que se reciben despues del Bautismo (2). Estos no consisten en sola la fe , sino en muchas lágrimas y gemidos ; en el ayuno y la oracion , y en una penitencia proporcionada á la gravedad de los pecados. Sabemos por las divinas Escrituras que no debemos arrojar á la desesperacion á aquellos que estan dispuestos para obrar asi , y que tampoco debemos admitirlos con demasiada facilidad á la participacion de los santos misterios , segun el precepto del Señor , que nos manda no arrojar lo santo á los perros , ni las perlas á los cerdos. Estas son las reglas de la Iglesia en punto de la penitencia. En el Bautismo nos sepultamos con Jesuchristo , y resucitamos con él , comemos su cuerpo y bebemos su sangre (3).

No solamente los Presbíteros participan de la mística mesa del Señor (4) : todos los que han recibido el Bautismo tienen el mismo derecho. Asi como el grande Sacerdote no podia entrar en el santuario sino levantando el velo que cerraba la entrada , asi los fieles no entran en el cielo (5) hasta haber participado de la carne del Salvador , y haber comido su sagrado cuerpo. San Pablo , escribiendo á los Corintios , les trae á la memoria aquella santa noche (6) , en la que dando el Señor fin á la Pasqua figurativa , nos dió el verdadero original de esta figura , abrió las puertas del sacramento saluda-

(1) Ep. 145.

(2) Lib. 5. in Hærer. fab.

(3) Ep. ad Eph. c. 5.

(4) Quæst. 5. in lib. 1. Reg.

(5) Cap. 10. in Ep. ad Heb.

(6) In Ep. 1. ad Cor. c. 11.

ble, y comunicó su precioso cuerpo y sangre, no solamente á los otros once Apóstoles, sino al mismo Judas. Quando S. Pablo dice: *Que todo el que comiere este pan y bebiere el caliz del Señor indignamente, es reo del cuerpo y sangre del Señor*: esto significa, que así como Judas le hizo traicion, y los Judios le insultaron, así le cargan de ignominia y de oprobrio los que con impuras manos reciben el santísimo cuerpo, y le introducen en sus abominables bocas." Refiere Teodoreto de San Ignacio Martir (1), que dice hablando de ciertos Hereges: *Que no recibian la Eucaristia, porque no confesaban que fuese la carne de nuestro Salvador Jesuchristo que padeció por nuestros pecados, y la que el Padre resucitó por su bondad* (2). De aqui se sigue que los fieles confesaban que la Eucaristia es la carne de Jesuchristo. Solamente en la Iglesia Católica se debe recibir, así como se mandaba á los Judios (3) que comiesen el Cordero Pasqual en una sola casa. Esto es lo que observan los fieles. Solamente reciben los divinos misterios en una Iglesia, mirando con exêcracion las asambleas de los Hereges. La costumbre es dar la Eucaristia despues del Bautismo (4). Quando los fieles se acercaban á la santa mesa, recibian en sus manos la Eucaristia. *¿Cómo será posible* (decia S. Ambrosio al Emperador) despues de la cruel matanza de Tesalónica (5), *que levanteis á Dios unas manos de las que todavía está goteando la sangre que injustamente derramasteis? ¿Cómo habeis de llevar á la boca una sangre tan preciosa, quando arrebatado del furor habeis hecho tan horrible efusion de sangre?* En quanto á las disposiciones necesarias para llegar á la Eucaristia, esto es lo que dice Teodoreto, explicando aquellas palabras de San Pablo: *Pruébese el hombre á*

(1) Dialog. 3.

(2) Quando se dice que el Padre resucitó á su Hijo; no queda excluido de esta accion el Hijo y el Espíritu Santo; pues todas las acciones que no pertenecen á la generacion

del Hijo, ni á la procesion del Espíritu Santo, son comunes á las tres divinas Personas.

(3) Quæst. 24. in Exod.

(4) Quæst. 2. in Jes. Nav.

(5) Lib. 5. Hist. Eccl. c. 17.

sí mismo: sed vuestros propios jueces: exâminad cuidadosamente cuál ha sido vuestra vida: escudriñad vuestra conciencia, y despues recibid este don, esto es, el cuerpo del Salvador; *porque el que le come y bebe indignamente, come y bebe su juicio*. No solamente no conseguireis la salvacion, sino que sereis castigados por vuestra insolencia, y por la injuria que habeis hecho á Jesuchristo.

Supuesto que la inmolacion y las víctimas irracionales han tenido fin, se sacrifica el Cordero sin mancha, que quita los pecados del mundo (1). Algunas veces se ofrecia este sacrificio en las casas de los particulares, y es cosa notable lo que cuenta Teodoreto sobre este particular. "Hay entre nosotros un Lugar llamado Homero, en el qual edificó San Maris (2) una casita en donde se encerró y estuvo por 37 años. Conservó siempre su cuerpo y su alma casta, como me lo confesó en las visitas que con freqüencia le hice. Para todos estaba cerrada su puerta; pera mí la abria y se estaba despacio en conversacion sobre asuntos de piedad. Como habia mucho tiempo que deseaba ver celebrar el divino santo sacrificio, me suplicó un dia que presentase á Dios en su celda esta santa oblacion del don divino que hizo á los hombres, y yo se lo concedí con mucho gusto. Envié á buscar los sagrados vasos á la Iglesia de un Lugar que estaba cerca; y haciendo altar de las manos de los Diáconos, ofrecí el místico, divino y saludable sacrificio, durante el qual estaba este hombre santo tan transformado con el gozo espiritual que se imaginaba estar en el cielo, y decia despues que jamas habia recibido un consuelo tan sensible."

XII. El nombre de Obispo y de Presbítero era comun á los Obispos en el tiempo de los Apóstoles (3) No por esto se dexaban de distinguir tres grados en la gerarquia de la Iglesia. Los Obispos se distinguian de los Presbíteros con el nom-

(1) Cap. 1. in Malach.

(2) In Relig. Histor. c. 20.

(3) Epist. ad Philip. cap. 1.

bre de Apóstoles, y no se dudaba que eran superiores en dignidad á los demas Sacerdotes. Ademas de los Obispos, Presbíteros y Diáconos señala entre los Ministros de la Iglesia á los Subdiáconos y Lectores (1). Dice: "que se debe exâminar la vida del que pretênde ordenarse, y hecho este exâmen se invocará la gracia del Espiritu Santo sobre el ordenando." La ordenacion se hacia con la imposicion de las manos, y no se reiteraba (2).

Entre los Nicolaitas (3) eran comunes las mugeres. Estos son Hereges de los primeros siglos que habian dado á su secta el nombre de *Nicolao*, uno de los siete primeros Diáconos de la Iglesia de Jerusalén. San Clemente de Alexandria (4), y despues el mismo Teodoreto refieren: "Que este Diácono tenia una muger, de la qual decian que era zeloso por ser muy hermosa. La hizo venir á presencia de los fieles, y dixo que el que quisiese se casase con ella. Esto lo hizo, añaden estos escritores, no porque pretendiese que se casase con otro ninguno, sino para confundir á los que le acusaban de zelos. No dexó esta ocasion de servir de pretexto á algunos para despreciar las reglas del matrimonio. Pero este Nicolao era muy prudente y muy casto. Un hijo suyo y sus hijas que viviéron por largo tiempo, siempre guardáron la virginidad." El Heresiarca Saturnino es el primero que dixo que el matrimonio viene de Satanás. Los Encratitas enseñáron lo mismo. Montano separaba las personas casadas (5). Los Novacianos condenaban las segundas bodas, y excluian de los santos misterios á los que se habian casado segunda vez (6). No es malo el matrimonio, pues á serlo, ni Dios le hubiera establecido, ni se llamaría bendicion la generacion de los hijos. No prohibió Dios á los antiguos la pluralidad de mugeres, que por entonces era

(1) Ep. 125. y Ep. 10.

(2) In Ep. 1. ad Timot. c. 5.

(3) Lib. 3. hæret. fab.

(4) Lib. 3. Strom.

(5) Lib. 3. de Hæret. fab.

(6) In Epist. 1. ad Cor. cap. 7. y lib. 3. hæret. fab.

necesaria para la multiplicacion del género humano: pero el único fin que los Patriarcas se proponian era el de tener hijos, y este motivo los libra de que se les atribuya á incontinencia. El Apostol muy distante de condenar el matrimonio, prohíbe la disolucion de él, aun quando (1) se hubiese contrahido con infieles. Da su aprobacion á las segundas bodas; pero prohíbe la fornicacion (2) y todas las demas impurezas.

XIII. Los Mártires gozan de la bienaventuranza desde que mueren; cuidan del amparo de los hombres, y por haber sufrido la muerte por la justicia y la piedad, nos libran de los males, y nos prometen bienes. Son amigos de Dios, y tienen con el Señor grande familiaridad: por lo que se les considera con razon como médicos, guias y defensores de los fieles, y siempre los protegen contra los que quieren hacerles daño. No hay entre los Christianos la costumbre de ofrecer á los Santos hostias ni libaciones. Estas á Dios solamente se dirigen. Solamente se les honra como á Santos que amáron á Dios, y ya estan en el cielo en medio de los coros de los Angeles, las ciudades y los lugares reparten las reliquias de sus cuerpos, y los llaman *sus saludables médicos*. Los honran como á sus custodios y protectores, y por medio de su intercesion consiguen gracias extraordinarias; no obstante que se reparten las reliquias, no se disminuye su virtud; porque la gracia presente es la que distribuye los dones, y los proporciona á la fe de los que oran. En sus templos se lograban muchas y diversas caraciones milagrosas. En estos se veian figuras de ojos, manos, ríes de plata y de oro que colocaban suspensas en señal de su gratitud (3). La señal de la cruz estaba en grande veneracion entre todos los Griegos, Romanos y Bárbaros (4), que confesaban que Jesuchristo crucificado es Dios. Refiere Teodoreto: "Que un impostor (5) llevó un dia á Juliano Apostata á la parte mas

(1) Ibidem.

(2) Serm. 8. de Mart.

(3) Ibidem.

(4) Serm. 6. de Prov.

(5) Lib. 3. de Hist. Eccl. c. 1.

retirada del templo de un ídolo, y habiendo empezado á invocar los demonios, aparecieron estos en la figura acostumbrada. A vista de aquellos objetos, Juliano sobrecogido del miedo se hizo en la frente la señal de la cruz, é inmediatamente huyeron los demonios. Se quejó el encantador á Juliano, el que confesó su miedo, pero no pudo menos de admirar la virtud de la cruz. No es el temor de la cruz, respondió el encantador, el que los hizo retirar, sino el horror que les causó tu accion. Juliano se satisfizo con esta razon, y se hizo iniciar en las ceremonias profanas." El mismo historiador, alabando la paciencia de un santo Anacoreta llamado *Limneo*, nos dice que de los dolores de una horrible cólica (1), y de los que le habia causado la mordedura de una vívora en diez partes de su cuerpo, sanó con la señal de la cruz. Todavía se ve en Teodoreto que los Christianos, antes de beber hacian sobre el vaso la señal de la cruz (2).

XIV. Queriendo Juliano Apóstata declarar la guerra á los Persas, hizo que antes consultasen sus fieles amigos á todos los oráculos del Imperio. Habiendo ido él mismo á Dafne á consultar á Apolo Pithio, le respondió el oráculo: *Que los cuerpos muertos le impedian hablar, pero que así que los quitasen, él le pronosticaria lo que deseaba.* Por estos cuerpos muertos entendia el oráculo las reliquias del Mártir San Babilés, que estaba sepultado en aquellas cercanias, y las de algunos otros jóvenes martirizados con él. El poder de estos cuerpos era el que causaba el silencio de Apolo (3), y no le permitia engañar á los pueblos. En tiempo de Juliano Apóstata abrieron los Egiptos el sepulcro de San Juan Bautista que estaba en Sebaste quemaron sus huesos, y arrojaron al viento sus cenizas; se hallaron allí algunos Monges de Jerusalén, los que creyendo que debian exponer su vida por conservar á lo menos alguna parte de aquellos sagrados huesos (4), se

(1) Hist. de Rel. c. 22.

(2) Lib. 3. Hist. Eccl. c. 6.

(3) Serm. 10. de Orat.

(4) Ruf. lib. 2. c. 18.

mezclaron con los que los juntaban para quemarlos; tomaron los que pudieron, y despues se retiraron sin que ninguno se les opusiese. Los llevaron á su Abad llamado *Filipo*, el que los envió á San Atanasio por medio de un Diácono llamado Juliano, que despues fué Obispo en la Palestina. Recibió San Atanasio estas reliquias, y en presencia de muy pocas personas las colocó en la pared de una Iglesia, diciendo con espíritu de Profecia: *Que la generacion siguiente se aprovecharia de ellas.* El suceso verificó su profecia. Teófilo de Alexandria, uno de sus sucesores, derribó el templo de Serapis, y edificó á un lado una Iglesia, y al otro una Capilla en donde colocó las reliquias (1) de San Juan Bautista. La virtud de San Simeón Estilita le habia hecho tan célebre, que en Roma colocaban los artesanos su imagen á la entrada de sus tiendas y talleres, pretendiendo el favor de su proteccion. Este hecho fué citado en el Concilio segundo de Nicéa para autorizar (2) el culto de las imágenes.

La historia de Teodoreto nos da diferentes exemplos de peregrinaciones. San Simeón el anciano hizo por devocion el viage del monte Sinai. San Pedro Anacoreta fué á la Palestina á visitar los santos Lugares. Las Santas Marane y Cyra vinieron desde Berea, ciudad de Syria, á visitar la Iglesia de Santa Tecla que habia en la Isauria (3). El mismo Teodoreto hizo el viage de Jerusalén, en donde vió con sus mismos ojos las ruinas del templo; lo que le dió motivo para adorar la verdad de los divinos oráculos de la Escritura que profetizaron esta ruina (4).

Llamaba Teodoreto la vida monástica: *Maestra de la Filosofía, imagen de la vida del cielo, aunque llena de una infinidad de trabajos, porque los Monges pasan sus dias entre las mortificaciones, lágrimas, vigiliias y ayunos* (5).

(1) Ruf. ibid. c. 27.

(2) Conc. Nic. 2. acclon. 4.

(3) Hist. Rel. c. 6. y 9.

(4) Serm. 11. de Fin. & Jud.

(5) Præf. in Hist. Relig.

Atribuye sus grandes austeridades al amor que á Dios tenían, pues solo este amor era capaz de inspirarles la resolución de pasar con sus trabajos los límites de la naturaleza (1). Advierte que habia algunos que solo se alimentaban con lo que produce la tierra por sí misma, sin ser sembrado ni cultivado; que jamas encendian fuego, que tenían una sola túnica y una capa de pelo de cabra, que era muy áspera y tosca; que otros comian (2) una sola vez en la semana pan de salvado ó de mijo con un poco de sal; que algunos se contentaban con quatro onzas de pan cada dia; otros con harina mojada en agua, que la dexaban en ella por un mes para que tomase el sabor de enmohecida, y de este modo no tuviesen gusto en el comerla: pero aunque se trataban con tanta austeridad, cuidaban mucho de los extraños y huéspedes, haciéndoles acostar en buenas camas, dándoles exquisito pan, vino, pescado y legumbres, pero sin comer con ellos (3).

XV. Las Iglesias por la mayor parte tenían grandes rentas. Teodoreto con las de su Iglesia edificó galerias públicas y grandes puentes. Hizo reparar los baños públicos, y construir un aquíeducto para distribuir el agua en la ciudad de Cyro, porque antes necesitaban ir por ella al río (4). Advierte que la mas grande y la mas penosa ocupacion de los Obispos era terminar los pleitos de sus pueblos. Los Monges que llegaban á ser Obispos, guardaban su antiguo instituto en el Obispado. San Aphonio jamas quiso dexar la capa de Solitario, ni su túnica de pelos de cabra, ni mudar de alimento (5). Hablando Teodoreto de Eusebio de Nicomedia que habia abandonado la Iglesia de Berito, porque quiso pasar á la de Constantinopla, reprehende las translaciones como contrarias á los Cánones que prohíben que los Obispos y Presbíteros pasen de una ciudad á otra (6). Atribuye Teodoreto á Flaviano y á Diodoro, que

(1) Orat. de Charit.
(2) Hist. Relig. c. 1.
(3) Ibid. c. 2. 3. 17.

(4) Ep. 79. y 81.
(5) Hist. Relig. c. 5. y 7.
(6) Hist. Ec. l. 1. c. 18. y l. 2. c. 19.

eran Presbíteros de Antioquia por los años de 350, haber sido los primeros que hicieron cantar á dos coros los Salmos de David. Sócrates por el contrario dice, que San Ignacio Martir fué el que estableció este modo de cantar en su Iglesia de Antioquia (1), desde donde se esparció por todas partes. Si el hecho es verdad, debemos decir que Flaviano y Diodoro no hicieron otra cosa que renovar esta costumbre. En las Parroquias del campo ó rurales se juntaban los Christianos desde el amanecer en la Iglesia, para ofrecer á Dios sus oraciones (2). Lo mismo hacian por la tarde; no se enseñaba la oracion del Padre nuestro, sino á los que ya habian recibido el Bautismo (3).

XVI. A Teodoreto le acusaron de que habia caido en los errores de Nestorio, admitiendo, como este Herege, dos Personas en Jesuchristo, pero él se justificó plenariamente. » Los que renuevan, dice, la heregia de Marcion y de otros Docitas, irritados contra mí, porque abiertamente les niego la comunicacion, han procurado sorprehender al Emperador, tratándome de Herege, y diciendo de mí con impostura que divido en dos á nuestro Señor Jesuchristo. Estoy tan distante de esta detestable opinion, que antes bien siento mucho quando me parecece que algunos Padres de Nicéa de los que escribiéron contra los Arrianos se han propasado en expresiones algo mas fuertes acerca de la distincion que reconocen entre la humanidad y la Divinidad. Protesta que quiere seguir en todo las pisadas de los antiguos Padres, y conservar inviolablemente el depósito de la doctrina evangélica que habia recibido de ellos, y añade: » Como yo creo que solo hay un Dios Padre y un Espíritu Santo que procede del Padre, del mismo modo creo que no hay sino un solo Señor Jesuchristo, Hijo único de Dios, engendrado del Padre antes de todos los siglos; que es el resplandor de la gloria, y el caracter de la substancia del Pa-

(1) Socr. lib. 2. Hist. Eccl. c. 19. (3) Epist. 82.
(2) Hist. Relig. c. 30.

dre; que se hizo hombre por nuestra salud; y que nació de la Virgen Maria segun la carne (1). Si alguno dixere que no es Maria Madre de Dios, ó que nuestro Señor Jesuchristo es puro hombre, ó si alguno dividiere en dos al Hijo único, primogénito ante toda criatura, se reconozca que este ha caido de la esperanza en Jesuchristo, y responda á esto todo el pueblo, *Amen*. Los que dividen en dos Personas al Verbo encarnado, debieran oír al Apostol, que dice: *Hay un Señor; y tambien, un Señor, una Fe, y un Bautismo*, debieran igualmente escuchar á Jesuchristo, que dice: *Ninguno ha subido al cielo, sino el que descendió del cielo, el Hijo del hombre que está en el cielo*. Y en otra parte: *Si viereis al Hijo del hombre subir al cielo en donde antes estaba, &c.* La tradicion del santo Bautismo nos enseña: que solo hay un Hijo, como hay un solo Padre y un solo Espíritu Santo. Adoramos, pues, solamente un Hijo de Dios, aun despues de la encarnacion, y llamamos ímpios á los que piensan de otra suerte (2).

Tambien censuran en Teodoreto el no haber admitido estas expresiones católicas, *Dios padeció, Dios murió*, siendo asi que se hallan semejantes expresiones en la Escritura, y en el uso comun de la Iglesia. Tambien estan fundadas en esta máxima que establece en uno de sus diálogos: *La union de las naturalezas hace los nombres comunes*. Mas tambien se le puede justificar sobre este punto: porque no admite estas expresiones en el mal sentido que pueden tener; quiero decir, que no las admite si se entienden de la misma Divinidad: solamente las rebate en el sentido que llaman *reduplicativo*, en el qual son falsas, como si alguno quisiera decir esta blasfemia: *Dios padeció en quanto Dios*; porque si hubiera padecido en quanto Dios, ya la Divinidad no seria impasible. Pero confiesa que la Persona que padecia era Dios, aunque no padeció en quanto Dios, sino en quanto hombre. No pudo padecer la na-

(1) Epist. 83. y 84.

(2) Epist. 104.

turalaleza divina, pero pudo padecer el Verbo en el cuerpo que tomó. „ Jesuchristo (1), dice este Intérprete, no es puro hombre; es Dios y hombre juntamente; muchas veces hemos hecho profesion de esta verdad. Padeció en quanto hombre, y no en quanto Dios”, esto es, padeció el Hijo de Dios, no en la Divinidad que siempre tuvo, sino en la humanidad que tomó, y unió á su misma Persona divina. Tambien acusan á Teodoreto de haber negado que el Espíritu Santo tiene su existencia del Hijo ó por el Hijo, y por consiguiente que el Espíritu Santo procede del Hijo; pero lo que pretendia Teodoreto, solo era decir que el Espíritu Santo no ha sido criado por el Hijo, como lo decian los Eunomianos, pues el Espíritu Santo es Dios, y no criatura, véase á *Turneli de Trinit.* Si por otra parte tuvo Teodoreto correspondencia con Nestorio, jamas defendió sus errores; se separó de la comunión de Juan de Antioquia, pero este le habia dado motivo por razon de las ordenaciones ilícitas; tuvo desavenencias con San Cirilo, esto sucedió porque no comprehendió bien el sentido de los escritos de este Padre sobre la Encarnacion. Mas fué el primero que se retiró del cisma que ocasionaron las disputas sobre estas materias; y aun trabajó quanto pudo por retirar tambien á los otros; se reunió con Juan de Antioquia y con San Cirilo, y murió en la paz y comunión de la Iglesia, y le reconocieron antes de morir por ortodoxo los Obispos del Concilio de Calcedonia, el Papa S. Leon, y una ley del Emperador Marciano, cuya data es de 6 de Julio de 452, en donde es llamado con San Flaviano: Fiel depositario de la verdadera fe. El quinto Concilio general condenó lo que habia escrito contra San Cirilo, mas no toca á su Persona. San Gregorio el Grande, como ya advertimos, declaró despues que él le honraba con el Concilio de Calcedonia, véase *al sabio benedictino Don Remigio Ceillier, tom. XIV.*

(1) Interpret. in Cant. & Dialog. 3.

ARTÍCULO IV.

Sentencias espirituales de Teodoro.

1.^a „Este Mandamiento : *No tomarás en vano el nombre del Señor* , prohíbe pronunciar el santo nombre de Dios sin razon alguna ; como no sea en la oracion ó quando hay necesidad de enseñar á otros , ó en otra semejante ocasion : porque hay muchos que á cada instante le pronuncian , aunque sea jugando ó riendo , lo qual creo yo que está prohibido por la ley de Dios. (*Quest. 20. sobre el Ex.*)

2.^a „ *Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazon* : lo mismo dixo Jesuchristo por estas palabras : *Ninguno puede servir al mismo tiempo á dos Señores*. Lo qual significa que no debe dividirse nuestro amor entre Dios y las riquezas , ni entre Dios y la muger , ó los hijos y amigos ; sino que debe estar enteramente consagrado al Criador ; y que solamente despues de Dios y por Dios hemos de amar á los que tenemos obligacion , como son los padres , la esposa , los hijos , los hermanos y los amigos. (*Quest. 3. sobre el Deut.*)

3.^a „ Quando Dios no prometiera premio alguno á los que pelean por la verdad , ella sola es tan hermosa que puede obligar á los que la aman á padecer toda suerte de trabajos por su amor. (*Cart. 21. á Euseb.*)

4.^a „ De Dios depende la fertilidad de la tierra , y hacer feliz la navegacion ; pero si este Señor dispone lo contrario , debemos sujetarnos á sus órdenes , sin inquirir con excesiva curiosidad la razon de su conducta para con nosotros : porque esta es incomprehensible. (*Lib. 5. de Heres.*)

5.^a „ Los pecados cometidos despues del Bautismo no se verán del mismo modo que los que antes se habian cometido : de los primeros se consigue el perdon con sola la virtud del Bautismo , pero los otros solamente se perdonan con mu-

„ chas lágrimas , llantos , gemidos , ayunos , oraciones y trabajos proporcionados á la gravedad del pecado cometido. En quanto á los que no se hallan en esta disposicion , asi como no se debe desesperar de su salud , asi tampoco se les deben conceder facilmente los santos misterios , para no dar las cosas santas á los perros , ni arrojar á los cerdos las perlas. (*Hist. Her. Act. 28.*)

6.^a „ Porque la abundancia inflama mas y mas la avaricia , no se la puede tener por felicidad ; pues esta no puede estar en lo que nos ayuda á ser malos. Al contrario , los que viven en la pobreza cultivan la virtud , que es el mas bello y el mayor de todos los bienes. (*Serm. 6.*)

7.^a „ Segun las divinas Escrituras , el principio de la sabiduria ó de los bienes es el temor de Dios , y el fin de esta sabiduria ó de estos bienes es una vida adornada de virtudes y de acciones arregladas por la ley del Señor : porque Dios no llama bienaventurados á los ricos ni á los que viven en las delicias , para los quales todo prospera ; sino á los pobres de espíritu , á los mansos y misericordiosos , á los que tienen hambre y sed de la justicia , y padecen sin quejarse el verse maltratados por su amor. (*Discur. 11.*)

8.^a „ No es suficiente saber lo que se debe pensar de Dios , es necesario conformar su vida y sus costumbres á las leyes que nos dió , y aun imitarle en quanto está de nuestra parte , esto es , aborrecer lo que él aborrece , y amar lo que él ama : este es el language de la Escritura. (*Dis. 12.*)

9.^a „ *Pruébese el hombre á sí mismo*. Sed vuestros propios jueces ; exáminad cuidadosamente cuál es vuestra vida ; escudriñad vuestra conciencia , y despues id á recibir aquel precioso don , esto es , el cuerpo del Salvador : *Porque el que le come y bebe indignamente , bebe y come su juicio*. No solamente no conseguireis la salud , sino que castigará Dios vuestra insolencia y la injuria que habeis hecho á Jesuchristo. (*In Ep. 1. Cor. cap. 11.*)

10. « Quanto mas versada está una persona en las cosas
 » de Dios , mas se abrasa á sí misma , y á los otros en las llama-
 » mas del amor divino. (*Orat. de Char.*)

11. « No busco yo la verdad por medio de las razones
 » humanas , sino en los escritos de los Profetas , de los Após-
 » toles y de los Padres que fuéron siguiendo sus pisadas. (*Dial.*)



CAPITULO IV.

*SAN LEON PAPA , por sobrenombre el Grande , Doctor
 de la Iglesia.*

ARTICULO I.

Historia de su vida.

I. **SAN LEON** , á quien se le dió el sobrenombre de *Grande* por sus calidades personales , y por los importantes servicios que hizo á la Iglesia , nació en Roma. Algunos quieren que la Toscana fuese su patria , pero sus pruebas son muy débiles ; y mejor es referirnos al Santo que habla de Roma , como de una ciudad en donde habia nacido. Este es el parecer de San Próspero , autor contemporáneo. Nada se sabe de su familia , sino que su padre se llamaba Quinciano. Se ignora el año de su nacimiento , los monumentos de la historia Eclesiástica de aquel tiempo no hacen mencion de este punto. Este Santo fué el que en el año de 430 inclinó á Casiano á que escribiese sobre el misterio de la Encarnacion contra la nueva heregia de Nestorio. Ya entonces era Diácono de la Iglesia Romana , ó como dice Genadio , Arcediano. El año siguiente le escribió San Cirilo suplicándole que impidiese á Juvenal de Jerusalén , que pretendia que la Iglesia Romana aprobase la ambiciosa intencion que tenia de hacer que su ciudad episcopal fuese Patriarcado : lo que denota que S. Leon tenia mucha parte en los negocios en tiempo de San Celestino , que entonces ocupaba la santa silla.

10. « Quanto mas versada está una persona en las cosas
 » de Dios , mas se abrasa á sí misma , y á los otros en las lla-
 » mas del amor divino. (*Orat. de Char.*)

11. « No busco yo la verdad por medio de las razones
 » humanas , sino en los escritos de los Profetas , de los Após-
 » toles y de los Padres que fuéron siguiendo sus pisadas. (*Dial.*)



CAPITULO IV.

*SAN LEON PAPA , por sobrenombre el Grande , Doctor
 de la Iglesia.*

ARTICULO I.

Historia de su vida.

I. **SAN LEON** , á quien se le dió el sobrenombre de *Grande* por sus calidades personales , y por los importantes servicios que hizo á la Iglesia , nació en Roma. Algunos quieren que la Toscana fuese su patria , pero sus pruebas son muy débiles ; y mejor es referirnos al Santo que habla de Roma , como de una ciudad en donde habia nacido. Este es el parecer de San Próspero , autor contemporáneo. Nada se sabe de su familia , sino que su padre se llamaba Quinciano. Se ignora el año de su nacimiento , los monumentos de la historia Eclesiástica de aquel tiempo no hacen mencion de este punto. Este Santo fué el que en el año de 430 inclinó á Casiano á que escribiese sobre el misterio de la Encarnacion contra la nueva heregia de Nestorio. Ya entonces era Diácono de la Iglesia Romana , ó como dice Genadio , Arcediano. El año siguiente le escribió San Cirilo suplicándole que impidiese á Juvenal de Jerusalén , que pretendia que la Iglesia Romana aprobase la ambiciosa intencion que tenia de hacer que su ciudad episcopal fuese Patriarcado : lo que denota que S. Leon tenia mucha parte en los negocios en tiempo de San Celestino , que entonces ocupaba la santa silla.

II. Habia por aquel tiempo algunas turbaciones militares en el Imperio, gobernado por Placidia, viuda de Constancio, y por Valentiniano III su hijo, que no pasaba de 21 años. Provenian estas turbaciones de una diferencia que sobrevino entre el General Aecio, en quien consistia la fuerza militar del Imperio y otro Señor llamado Albino. Para prevenir el riesgo de una guerra civil, fué San Gregorio á las Galias con el fin de reconciliarlos. Durante su ausencia murió el Papa Sixto á 15 de Agosto del año 440. Manifestó la Iglesia Romana con la eleccion que hizo de su Arcediano para sucederle, la discrecion con que sabia distinguir el mérito de los hombres grandes. Mas bien quiso permanecer por mas de quarenta dias sin Pastor que nombrar otro. Y lo mas admirable fué, que en un tiempo tan dilatado no hubo inquietud alguna en la ciudad. Le enviaron una diputacion pública para que viniese á tomar el cuidado de su patria y de su Iglesia. Vino y le ordenaron Obispo el Domingo 29 de Septiembre del mismo año. No le dió su elevacion tanto gusto como la obligacion en que le ponian de servir á los demas. Se encargó de tan alto ministerio con mucho temor, porque sabia las freqüentes caidas que puede ocasionar. Pero el afecto con que su pueblo le recibió, le dió esperanzas de que le gobernaría facilmente, y le guiaria al bien sin violencia. No se engañó en este punto, porque siempre le obedeció su pueblo con sumision, y en los efectos conoció que recibian sus avisos con alegria. En un discurso que pronunció sobre su eleccion, habla así: „¿Qué cosa puede ser mas admirable y terrible que ver un hombre flaco, con una carga tan pesada, y á un hombre sin mérito en una dignidad tan sublime? Mas no desmayo, porque no pongo mi confianza en mis propias fuerzas, sino en aquel Señor que obra en nosotros con su gracia.”

„ Predicaba con freqüencia, expecialmente en las grandes solemnidades, y en el dia en que todos los años se hacia memoria de su ordenacion. No se sabe en dónde aprendió Sozo-

meno, que en Roma ninguno predicaba en la Iglesia, ni aun el mismo Papa. Los Sermones que todavia tenemos de San Leon son buena prueba de lo contrario; porque él mismo dice en el elogio que hizo de su predecesor el dia de la fiesta de los siete hermanos Macabéos, que acostumbraba á instruir públicamente á su pueblo. En muchos discursos habla de la predicacion como de una obligacion tan vinculada al ministerio de los Papas, como al de los demas Obispos. San Gregorio, que despues le sucedió, dice en general que el que se encarga del Obispado, se encarga al mismo tiempo del oficio de Predicador. Uno de sus cuidados fué llamar á Roma las personas mas distinguidas por su ciencia y por su integridad de costumbres, para servirse de ellas en el gobierno de la Iglesia. Entre estas cuentan á San Próspero de Aquitania que le ayudó á escribir las cartas de mayor importancia.

Quando San Leon subió á la santa silla se hallaba la Iglesia agitada por todas partes: en el Oriente la inquietaban los discípulos de Nestorio, y en el Occidente las reliquias del Pelagianismo. Destruyó del todo los Pelagianos, é hizo un estatuto sobre el modo de recibirlos quando volvian al seno de la Iglesia, disponiendo: „Que condenen públicamente á los autores de su sobervia heregia: que detesten quanto en su doctrina mira la Iglesia universal con horror: que acepten con la viva voz, y firmen todos los decretos de los Concilios contra sus errores, confirmados con la autoridad de la santa Sede.” Hizo celebrar en España un Concilio para reprimir y sofocar la heregia de los Prescilianistas que empezaba en sus Provincias. Presidió por sus Legados al Concilio de Calcedonia, que es el quarto Concilio general, en el que se leyó la carta que habia escrito sobre el misterio de la Encarnacion, la que los Obispos de las Galias, á quien fué enviada, recibieron con grandes elogios. Leida esta carta, todos los Padres del Concilio exclamaron: *Pedro ha hablado por la boca de Leon.* Envió el Concilio á San Leon las Actas de todo quanto habia

pasado, suplicándole que las confirmase y diese su consentimiento. Redujo este Padre la aprobacion, á lo que pertenecía á la causa de la fe, pues solo para este punto habia autorizado á sus Legados, diciendo: que este era el motivo de la convocacion del Concilio, y de la aprobacion que habia dado la Iglesia Romana. Se opuso al Canon 28 que daba el segundo lugar á la Iglesia de Constantinopla, y generalmente á todo quanto fuese contrario al Concilio de Nicéa. «Si todos los Obispos, dice, observáran exáctamente los decretos de aquel Concilio como estan obligados, reynaria en todas las Iglesias una profunda paz, y una constante union; no habria diferencias sobre las honras, ni disputas por los derechos de las ordenaciones, ni dificultades sobre los privilegios de cada uno, ni pleitos por la usurpacion de los derechos agenos: todos guardarían entre sí, y para con los otros el órden legitimo que la ley de la caridad prescribe. Conviene que tenga sus ventajas la Iglesia de Constantinopla; pero estas, dice, son temporales; es Constantinopla la ciudad real, mas no puede llegar á ser silla Apostólica. No se puede tocar en los privilegios de las Iglesias establecidos por los Cánones, ni ofender la autoridad de tantos Metropolitanos, por contentar la ambicion de un hombre solo. No debe perder Alexandria el segundo lugar por el delito particular de Dióscoro, ni Antioquia el tercero. Ha cerca de 60 años que se está tolerando esta pretension; pero no han enviado todavia los Obispos de Constantinopla el Canon que alegan y suponen.» No por esto dexó de tener lugar en lo sucesivo el Canon 28 de Calcedonia; subsistió y fué executado contra la oposicion de San Leon y de sus sucesores, porque le apoyó la autoridad y prepotencia de los Emperadores. Conservó el Obispo de Constantinopla la precedencia de asiento antes que Alexandria y Antioquia, y exerció su jurisdiccion en el Asia, Pontó y Tracia.

III. Durante el Pontificado de San Leon, y en el año 452 entró en Italia Atila, Rey de los Hunos, con un exérci-

to siempre victorioso. Este Príncipe llamado el *azote de Dios*, conquistada y desolada ya la Tracia, la Iliria, la Macedonia, la Alemania y las Galias, quiso que experimentase su poder la Capital del mundo. Era semejante á un rápido torrente, al que nada puede resistir, y las ciudades de Aquilea, Milán, Mantua, Cremona, Ravena y otras muchas habian probado los rigores de su furor, solamente le faltaba sujetar á Roma.

San Leon se le presentó saliéndole al encuentro quando estaba acampado sobre las riveras del Mincio. Desde luego se sintió Atila movido de su modestia y magestuosa gravedad, viéndole San Leon con disposiciones de cirle, le habló así: «Príncipe, que por la multitud y rapidez de las conquistas habeis llegado á ser Rey de Reyes, y Monarca del universo; el Senado y el pueblo Romano, que en otro tiempo fué el vencedor de la tierra, y hoy se halla vencido, implora humildemente vuestra clemencia. No os podia suceder cosa alguna que os diese mayor gloria, ni que pueda ser mas memorable en los siglos venideros que el ver arrodillado en vuestra presencia aquel mismo pueblo que precisó á tantos Reyes y naciones á postrarse delante de él, bien podreis gloriaros de haber vencido al universo en los Romanos. Y ahora solo os resta venceros á vos mismo. Despues de haberos elevado á la cumbre de la grandeza humana, de ningun modo sereis tan semejante al Dios Omnipotente, como salvando á lo que podeis perder. Habeis hecho que experimenten la fuerza de vuestro poder los que han pretendido resistiros: vean, pues, la de vuestra clemencia los que se confiesan vencidos sin haberse atrevido á combatir, porque estan determinados á sujetarse á vuestras leyes.» La fuerza y eloqüencia de este discurso determinó á Atila á hacer con toda puntualidad la paz con los Romanos y á desocupar enteramente la Italia.

IV. La dificultad de San Leon en recibir el Canon en favor de los Obispos de Constantinopla dió lugar á los Cis-

máticos, para que publicasen que no recibia el Concilio de Calcedonia. La consecuencia que sacaban era: que pues este Concilio no habia sido confirmado por la santa Sede, no podia tener la suficiente autoridad. Los que así hablaban eran los Eutiquianos, enemigos del mismo Concilio. Hizo tanta impresion esta calumnia, que el Emperador Marciano escribió á S. Leon suplicándole que confirmase el Concilio de Calcedonia con una carta pública dirigida á todos los Obispos que habian asistido á celebrarle. Este santo Papa executó gustoso lo que Marciano deseaba; escribió una carta circular, cuya data es de 21 de Marzo en 453, con esta inscripcion: *Al santo Concilio celebrado en Calcedonia.* Declara: "Que aprueba todo quanto se habia determinado en aquel Concilio en punto de la fe; añadiendo: que qualquiera que se atreviese á defender el error de Nestorio, y el de Eutiques y Dióscoro debe ser separado de la Iglesia." Mas protesta que estaba resuelto á observar inviolablemente los Cánones de Nicea, y á resistir á la ambicion por mas que se autorizase con algun Concilio, sea el que fuese.

El año 455, habiendo quitado la vida las gentes de Aecio á Valentiniiano III, el último de la familia del gran Teodosio, inmediatamente fué Máximo reconocido por Emperador. Este, hallándose viudo, precisó á Eudoxia, muger de Valentiniiano, á casarse con él; mas la Princesa, sabiendo que él era el autor de la muerte de su primer marido, tuvo tal sentimiento, que convidó á Genserico, Rey de los Vándalos, á que viniese á hacerse dueño de Roma. Al ruido de su venida se retiraron de la ciudad muchos nobles. Ya estaba pensando el mismo Máximo en dexarla, quando le quitáron la vida los criados de Valentiniiano á los 77 dias de su reynado en 12 de Junio de 455. Genserico llegó tres dias despues, y halló á Roma sin defensa. Le salió al encuentro S. Leon fuera de las puertas de la ciudad, y consiguió con sus súplicas que contentándose con el saqueo, se abstuviese de incendios, muertes y castigos.

V. Como era tan zeloso defensor de los antiguos Cánones, hizo por sí mismo muchos reglamentos santísimos y utilísimos. Prohibió que los Obispos recibiesen en su Clero á los Eclesiásticos de otras Diocesis, y que ordenasen á los que hubiesen tenido dos mugeres, como tambien que el Bautismo solemne solo se diese en la vigilia de Pasqua y de Pentecostes. Creia que un Obispo que dexase una silla menor por otra mayor, debiera ser privado de las dos. Hacia pasar por todos los grados de la Clericatura á los que habian de ser elevados al Sacerdocio ó al Diaconado para que tuviesen tiempo de aprender lo que habian de enseñar á los demas. Este grande hombre murió despues de haber sufrido por la Religion inmensos trabajos; dexando á la Iglesia una multitud de excelentes y sabios escritos, y tiene la gloria de haber sido el muro de la Italia contra el furor de los Bárbaros, y el de la Iglesia universal contra los ataques de la heregia. Su muerte, segun los martirologios mas antiguos, sucedió á 10 de Noviembre de 461, habiendo gobernado en la silla de San Pedro mas de 20 años. Jamas tuvo la Iglesia de Roma mas sólida y verdadera grandeza que en el tiempo de este gran Pontífice. Nunca otro Papa se vió mas honrado, mas atendido, ni mas respetado que él, ni gobernó con mas humildad, prudencia, caridad y mansedumbre.

Tenemos de San Leon 96 Sermones sobre las principales fiestas del año, y 140 Cartas. Este Papa es el primero de quien conservamos un cuerpo de sus obras. Su estilo es noble y elegante, y en todos sus escritos se admira la solidez de su juicio, la hermosura de su entendimiento, y la grandeza de su corazon. Tambien se le atribuyen los libros de la vocacion de los Gentiles, y la carta á la Virgen Demetriada. La mejor edicion de las obras de San Leon es la de Leon de Francia en 1700, in fol.

ARTICULO II.

Analisis de las obras de San Leon.

- I. De los Sermones sobre su consagracion.
- II. De los Sermones sobre las Colectas.
- III. Sermones sobre el ayuno.
- IV. Sermones de la Natividad del Hijo de Dios.
- V. Sermones sobre la Epifania, y los doce de Quaresma.
- VI. Sermones de la Pasion.
- VII. Sermones de Resurreccion.
- VIII. Sermones de Pentecostes.
- IX. Sermones sobre el ayuno de Pentecostes; de la festividad de San Pedro y San Pablo, y del martirio de los Santos Macabéos.
- X. Del ayuno del séptimo mes contra Eutiques, y de la Transfiguracion.
- XI. Carta á los Obispos de la Mauritania.
- XII. Carta á Rustico, y resolucion de varias qüestionés.
- XIII. Cartas á Anastasio de Tesalonica, y á los Metropolitanos de Iliria, á los Obispos de las Galias, á Dióscoro, y otra á Anastasio.
- XIV. Carta á Toribio de Astorga.
- XV. Cartas á los Obispos de Sicilia, á Eutiques, y dos á Flaviano.
- XVI. Otra carta á Flaviano de Constantinopla.
- XVII. Cartas á Juliano Obispo de Cos, á Teodosio, á Pulqueria y al Concilio de Efeso.
- XVIII. Otra á Teodosio.
- XIX. Cartas á los fieles y Clero de Constantinopla, á los Abades de esta Capital, y á Pulqueria.
- XX. Cartas á Teodosio, á Marciano y á Anatolio.
- XXI. A Pascasino, y al Concilio de Calcedonia.
- XXII. Cartas á Marciano, Pulqueria y Anatolio.
- XXIII. A los Obispos de las Galias y á Teodoro de Frejo, á Máximo de Antioquia y á Teodoreto.
- XXIV. A Eudoxia y á los Monges de Palestina, á Anatolio y á Juvenal de Jerusalén.
- XXV. A Marciano y al Emperador Leon.
- XXVI. A los Obispos de Egipto.
- XXVII. Cartas al Emperador Leon.
- XXVIII. Cartas á Neonas, Obispo de Ravena, y á los Obispos de la Campania.
- XXIX. Los libros de la vocacion de los Gentiles, y Analisis del primero.
- XXX. Analisis del segundo.
- XXXI. Carta á la Virgen Deme-triada.

I. El primero de los Sermones de San Leon fué predicado, no en el mismo dia de su ordenacion, como algunos lo han creído, ni en el Aniversario de su elevacion al Pontificado; sino á los ocho dias de su consagracion. Por el contexto de este discurso se infiere que habia poco que le habian elegido

para ocupar la santa Silla. Da testimonios de su reconocimiento, y espera que el afecto que le habian manifestado en esta ocasion le grangearia el respeto y amor de los fieles sujetos á su conducta; y que Dios que le habia impuesto tan pesada carga, le asistiria con sus gracias para cumplir dignamente con su ministerio. Dice, que Dios no mide sus gracias con la calidad de nuestros méritos; y que si atendiese solamente á nuestras iniquidades, ninguno podria sufrir el rigor de sus juicios. Se hallaron muchos Obispos presentes á este discurso, y serian sin duda los que habian asistido ocho dias antes á su ordenacion. Los llama *tabernáculos de Dios vivo, y los mas distinguidos miembros del cuerpo místico de Jesuchristo*. En su segundo Sermon correspondiente al dia aniversario de su elevacion al Pontificado, dice: "Que aunque no hay cosa mas temible que el sagrado ministerio, no por eso se abandonaba á la cobarde desesperacion de no poder cumplir sus obligaciones, confiando, no en sus propias fuerzas, sino en el auxilio del que todo lo obra en nosotros." Tambien quiere que nos alegremos del Sacerdocio, si es con el fin de servir á la gloria de Dios que nos ha hecho esta honra, y advirtiendo que el Sacerdocio de Jesuchristo, cuya figura era el de Melquisedech, no se comunica de padres á hijos como el de Aarón, sino que se confiere á los que el Espíritu Santo prepara para este augusto ministerio, y los que eligen los Ministros no atienden á los privilegios de carne y sangre. "La uncion de la gracia celestial es la que eleva al Obispado: las prendas naturales ni las prerrogativas del nacimiento no son la escala por donde se sube á la eminente dignidad del Sacerdocio, ni títulos para ser admitidos en este pueblo de adopcion. Reconoce que si hacia algunas obras buenas ó utiles reglamentos, todo era efecto de la proteccion y méritos de S. Pedro, cuyo poder y autoridad subsistian aun en la Silla que ocupó. El tercer Sermon es, propiamente hablando, un elógió de San Pedro. Le predicó el Santo en el aniversario de su exáltacion; y dice: "Que aun-

que hay una infinidad de Presbíteros en el pueblo de Dios, siempre es San Pedro el Ministro principal de quien Jesuchristo se sirve para gobernar á los que profesan su ley: que Dios hizo á este Santo Apóstol compañero de su omnipotencia, y que si concedió la misma gracia á los que eligió para gobernar á los demas, San Pedro ha sido como el mediador de las gracias que Dios les ha comunicado: que aunque á todos los Apóstoles, y á todos los Príncipes de la Iglesia se les concedió la potestad de atar y desatar, no sin misterio se dirigió Jesuchristo unicamente á San Pedro al tiempo de concederla: que le dió este privilegio particularmente, porque habia de ser la regla y modelo de los demas Prelados de la Iglesia." Añade: "Que para confirmar su fe, oró Jesuchristo á su Padre, como si la seguridad y victoria del que era cabeza estableciese la seguridad de los otros, y los librase de los golpes del enemigo." Dice tambien San Leon: "Con la mayor exactitud cumplió este vigilante Pastor estas órdenes de su Maestro: *Confirma á tus hermanos; apacienta mis ovejas.* Interiormente nos está exhortando con inspiraciones secretas, y no cesa de rogar por nosotros, para que no caigamos en las tentaciones: pero si á todo el pueblo de Dios extiende sus cuidados, ¿qué auxilios no podremos esperar los que somos sus hijos, y depositarios de sus sagradas reliquias? El mismo cuerpo del que presidió en esta Silla descansa en su sepulcro entre nosotros." En el quarto discurso, que tambien fué predicado en el aniversario de su colocacion al trono de la Iglesia, confiesa que la sublimidad de su ministerio le exponia á mas frecuentes ocasiones de caer. "Porque de todas las regiones de la tierra, dice, recurren á la Silla del bienaventurado Apóstol, y como la universal Iglesia que el Señor le encomendó está al presente confiada á nuestros cuidados, tenemos que sufrir una carga tanto mas pesada, quanto nuestras obligaciones, que se extienden á todo el mundo, son mayores." Mas tambien confiesa, que para cumplir con su ministerio no confiaba en sus

propias fuerzas, pues nada podia sin el auxilio de Jesuchristo, que es el Autor y el principio de todo bien: ponía toda su confianza en su proteccion; porque sabia que de él venia todo su poder.

II. Los seis Sermones siguientes son sobre las colectas, ó la queta que se hacia en las diferentes Iglesias de Roma para el socorro de los pobres. En tiempo de San Leon, no solamente se pedia esta limosna el Domingo, sino tambien el Lunes, el Martes, y otros dias de la semana, pero este Papa acostumbraba señalar en sus Sermones los dias en que se habia de hacer la queta. El asunto de estos seis Sermones es la limosna, cuyas grandes ventajas manifiesta con la mayor viveza. "Es la liberalidad con los pobres un tesoro en el cielo; pero es preciso aliviarnos con alegría y prontitud. Ademas del Bautismo en el que se borran todas las manchas de los pecados, instituyó Dios la limosna, para que el hombre se rescate de las culpas que cometemos mientras vivimos sobre la tierra. Si no todos tenemos proporcion para las mismas liberalidades, á lo menos pueden tener todos igual piedad, y la misma intencion; pues la liberalidad de los fieles no se mide por el peso del oro, ni por la magnitud de las limosnas, sino por la intencion y benevolencia: sobre todo se ha de procurar con ingeniosa diligencia descubrir aquellos pobres, que por vergüenza se ocultan. Hay muchos que no se atreven á pedir publicamente lo que necesitan, queriendo mas bien sufrir las incomodidades de una miseria escondida y secreta, que padecer la confusion que les causaria mendigar al descubierto. Es preciso usar de grande destreza para desenterrarlos, y aliviar las necesidades que por rubor no descubren, para que tengan el doble consuelo de ver que se les alivia en sus necesidades, atendiendo al mismo tiempo á su pudor. Dios es solamente el Autor y principio de las riquezas espirituales, y de su bondad tenemos tambien las temporales: el Señor nos pedirá cuenta del uso que hacemos de unas y otras, pues nos las dió para repartirlas con los otros, y

no para ocultarlas. De tal suerte se nos encomienda la caridad con los pobres, que sin ella de nada nos servirán las demás virtudes. Por mas fieles, por mas castos y sóbrios que seais, aunque añadais á esto el adorno de otras virtudes, si no teneis zelo en socorrer á los pobres, no usará Dios de misericordia con vosotros. ¿Qué es lo que Dios ha de echar en la cara á los que esten á la izquierda en el dia del juicio, sino la falta de caridad; la dureza de su corazon, su inhumanidad, y que negaron á los pobres el alivio? Parece que á los predestinados solamente se les ha de contar el zelo que tuvieron por los pobres, y en los reprobados solamente se ha de condenar su indiferencia para con los pobres, como si Dios no atendiera á otros vicios ni á otras virtudes. ¡A tan alto precio se ha de poner el dia del juicio esta caritativa liberalidad! ¡Tan rigurosamente se ha de tratar á la desapiadada avaricia, que la una ocupará el lugar de todas las virtudes, y la otra se considerará como el conjunto de todos los vicios! La primera abrirá la puerta del cielo á los escogidos, la otra precipitará á los réprobos en el eterno fuego.”

III. Signense nueve Sermones sobre el ayuno del decimo mes; esto es, del que se practicaba en invierno en el mes de Diciembre. Distingue los ayunos al modo que ahora nosotros. »La Iglesia, dice, por inspiracion del Espíritu Santo señaló ayunos para todas las estaciones del año, para que los fieles se acordasen que en todo tiempo debian practicar la abstinencia. El ayuno de primavera se observa durante la Quaresma; el de verano por Pentecostés; el del otoño en el septimo mes; y el del invierno en el decimo mes.” Este ayuno se observaba en tres dias; Miercoles, Viernes y Sabado. Los llama como nosotros: *el ayuno de las quatro Temporas.*

En el primero de estos nueve Sermones advierte S. Leon, que el hombre fué criado á imágen y semejanza de Dios, para que procurase imitar las perfecciones de su Criador; porque la dignidad de nuestra natural condicion consiste en representar

en nosotros como en un espejo algunos rasgos de la Divina Magestad. Si la semejanza en las costumbres é inclinaciones enlaza con mucha fuerza la amistad entre los hombres, ¿qué esfuerzos deberemos nosotros hacer para cumplir la voluntad de Dios? Aplica San Leon estos principios á la caridad, y dice: »Que Dios nos abraza con el fuego de su amor, para que no solamente le amemos, sino que tambien amemos á nuestro próximo. Todos los hombres se comprehenden baxo este nombre; pues la humana naturaleza nos es comun con todos; sean amigos ó enemigos, libres ó esclavos, todos hemos salido de las manos del mismo Criador; todos gozamos del mismo cielo, respiramos el mismo ayre, y para todos repartió el Señor los dias y las noches. Aunque entre los hombres unos son buenos y otros malos, sobre todos derrama Dios sus beneficios.”

En el siguiente dice: »Que el ayuno es una especie de tributo que ofrecemos á Dios en reconocimiento de los frutos de la tierra que nos da por su bondad: que no hay cosa mas propia para santificarnos, que el ayuno: que éste da fuerzas para resistir al demonio, y para domar los vicios de la carne: que es alimento de la virtud, y madre de todos los buenos pensamientos, de los justos y razonables deseos, y de los consejos saludables: que no obstante, no es el unico instrumento de nuestra salvacion, que es preciso añadir al ayuno la caridad con los pobres, de suerte que demos á la virtud lo que quitamos al placer; y que lo que ahorramos con el ayuno sea la porcion del pobre.”

Comparando con el cultivo de la tierra el que hemos de dar á nuestra alma, enseña San Leon, que debemos confortar nuestra flaqueza con los exercicios espirituales, para que adquiriendo nuestra alma mayor fecundidad, produzca los frutos de toda especie de virtudes: que la fe es como la semilla: que la esperanza da el incremento: que la caridad á todas las madura: dice tambien, que las penitencias y oraciones logran su ultima perfeccion quando las acompaña el mérito de

la limosna : que no es suficiente privarnos del uso de la carne , sino que es necesario sofocar los malos deseos , renunciar á la mala voluntad , y deshacerse de los malos hábitos de las culpas. No quiere que ninguno se dispense de hacer buenas obras con el pretexto de que no tiene con qué subvenir á sus propias necesidades. » Lo poco que se da , dice , siempre es de grande mérito ; en las balanzas de la Justicia Divina no se pesa la limosna segun la cantidad , sino que se exámina el corazon y la intencion. Aquella viuda de quien habla el Evangelio , solamente echó dos quartos en la caxa de la limosna , y fuéron de mayor estimacion que las magnificas ofrendas de los ricos. Por corta que sea la limosna , jamas le parece á Dios despreciable , y nunca es infructuosa. Dios repartió con desigualdad las riquezas entre los hombres ; pero quiere que en todos sea igual la voluntad de hacer bien : que considere cada uno lo que posee , y que los que tienen mas , dén á proporcion. Lo que los fieles ahorran con la abstinencia debe ser el alimento de los pobres : han de destinar para socorro de los necesitados lo que por la virtud del ayuno se niegan á sí mismos. Aunque la sobriedad es un remedio excelente contra las enfermedades de los cuerpos y las almas , con todo eso no son de grande mérito los ayunos , si no los santifica la caridad. La limosna es una especie de Bautismo ; porque asi como el agua apaga el fuego del pecado , asi la limosna borra las manchas de las culpas. »

IV. Conservamos de San Leon diez Sermones sobre la fiesta de la Natividad de nuestro Señor Jesuchristo , en cada uno de los quales explica de diferentes modos el misterio de la Encarnacion. „ El Hijo de Dios en la plenitud de los tiempos , señalada en los decretos impenetrables de la Divina Sabiduria , se revistió de nuestra naturaleza humana para reconciliarla con su Criador , y para que el demonio , autor de la muerte , fuese vencido con las mismas armas de que se habia valido para vencer. La natividad de este Salvador fué esenta

de la común ley del pecado. Escogió Dios una Virgen de la estirpe de David , para dar al mundo este maravilloso Niño , y ya le habia concebido en su espíritu antes de concebirle en su purísimo seno. Para que tan admirable prodigio no la causase turbacion ni temor , por no tener conocimiento de los desiguales de la eterna Sabiduria , la instruyó el Angel del Señor perfectamente en el misterio que se habia de obrar en ella. Con esta noticia no temió que el título de Madre de Dios marchitaria su pudor. ¿ Cómo podria entrar en desconfianza con la novedad de este prodigio , supuesto que la aseguró el Angel que la virtud del Altísimo seria la que le obrase ? Para pagar las deudas del género humano se unió una naturaleza impassible con otra pasible en una misma Persona. Jesuchristo es juntamente verdadero Dios y verdadero Hombre , para que el que habia venido á ser Mediador entre Dios y los hombres pudiese morir por causa de su humanidad , y resucitar por causa de su Divinidad , y remediar de este modo todos nuestros males. Lo que creemos acerca del nacimiento de Jesuchristo es superior al uso comun , y á las reglas ordinarias ; pero está apoyado en la autoridad y poder de Dios. Esto es lo que nos inclina á creer que una Doncella concibió , que parió , y que quedó Virgen. No nos debemos detener en el estado y condicion de la Madre ; es preciso considerar la voluntad omnipotente de aquel que nació como quiso. » Advierte este Santo Papa , que quando adoramos la natividad del Señor , celebramos al mismo tiempo nuestro nacimiento á la gracia ; pues la divinidad de Jesuchristo es el origen del pueblo Christiano , y siempre nace el cuerpo quando nace la cabeza. Dice : „ Que este nacimiento nos traxo la paz con Dios , y que esta paz consiste en querer todo lo que él manda , y abstenerse de todo lo que prohíbe. Por consiguiente nos veda toda amistad mundana , y nos da resistencia y fortaleza contra todos los obstáculos que nos impiden ir á Dios. » Dice , que es delito igual el decir que en Jesuchristo no hay una naturaleza semejante á la nuestra,

al de negar que el Hijo de Dios es en todo igual á su Padre; porque una y otra verdad están apoyadas con la autoridad Divina (1). Esto lo prueba con el primer capítulo del Evangelio, según San Juan. Sienta como principio cierto, que el Verbo no se separó ni por un instante del cuerpo que se formó en el seno de la Virgen desde que este Santo cuerpo fué animado; y sobre este principio trata á Nestorio de temerario y blasfemo, por haber dicho que de la Virgen había nacido un Hombre como los demás, y que el Verbo no se había unido al cuerpo de Jesuchristo de tal modo que el Hijo de Dios fuese al mismo tiempo Hijo del Hombre. Si la Naturaleza Divina, dice este Santo Papa al Herege, no se unió con la naturaleza humana en la Encarnación, ó si estas dos naturalezas se hubieran reducido á una, sería preciso inferir que sola la Divinidad nació en el seno de Maria: que se alimentó y creció en la apariencia, y aun sin detenernos en otros accidentes á que está sujeta la naturaleza humana, sería preciso decir que sola la Divinidad fué crucificada: que murió, y fué colocada en el sepulcro. Este razonamiento hace el Santo contra la heregia de Eutiques, y al mismo tiempo le opone la doctrina de la Iglesia, expresada en estos terminos: „De tal modo se juntó la humanidad con la Divinidad en unidad de Persona, que Jesuchristo no fué concebido sin la Divinidad, no vino al mundo, ni tomó el alimento ni el incremento sin ella. El mismo Hijo de Dios, que hizo tantos milagros, padeció toda especie de afrentas, pudo ser crucificado por cau-

(1) Quando los Santos Padres prueban con la autoridad de la Escritura, suponen que siempre la Iglesia ha entendido aquellos textos que citan en el mismo sentido en que ellos los entienden: de este modo se añade á la palabra de Dios escrita el apoyo de la tradición reconocida en los Concilios, y de este modo predica la Iglesia Católica con

seguridad que conserva el depósito de la fe como le recibió de los Apóstoles. ¡Quánto mas fuertes son sus pruebas que las de los Hereges que desechan las de la tradición, para poder sostener sus novedades dando á los lugares de los santos libros un sentido arbitrario y no conocido de nuestros mayores!

sa de la naturaleza humana que es pasible; murió y fué sepultado; pero resucitó al tercer dia por el poder Divino; subió al cielo, y está sentado á la diestra de su Padre. Recibió de su Padre, en quanto hombre, lo que él mismo ha dado, como Dios. Si su cuerpo crece y se alimenta, su divinidad eterna é inmutable no padece alteracion alguna, y se revistió de carne humana, pero sin pecado; aunque tomó todas las demás flaquezas de los hombres, siempre permanece igual a su Padre en la unidad de la Divinidad. Bien sea que se considere el nacimiento de nuestro Salvador, respecto de la Divinidad, ó que se le mire según la carne, de tal suerte es superior á las fuerzas de la eloqüencia humana, que se le pueden aplicar estas palabras de Isaías (Isai. 53.): *¿Quién podrá explicar el misterio de su generacion?* San Pablo dice: *que toda la plenitud de la Divinidad habita corporalmente en Jesuchristo* (Colos. 2.). Lo que explica San Leon en estos terminos: Toda la Divinidad llena todo el cuerpo del Hijo de Dios; y como nada falta á aquella Soberana Magestad que llena todo quanto ocupa, así todas las partes del cuerpo de Jesuchristo estan penetradas de la Divinidad que habita en él." Despues de haber explicado en estos discursos lo que la fe nos enseña en punto del misterio de la Encarnación, concluye este Padre: „Que es preciso creer esta verdad para ser Christiano, verdadero Israelita, Hijo de Dios, y heredero legitimo de sus promesas. Añade: „Que todos los Santos que precedieron al tiempo de la venida de nuestro Salvador, fuéron justificados por esta fe, la que de algun modo los hizo miembros del cuerpo de Jesuchristo."

V. Tenemos ocho Sermones sobre la fiesta de la Epifanía. „Una estrella de nueva hermosura apareció á los Magos en el Oriente. Por el resplandor de este astro se advirtió facilmente, que no le había Dios criado en vano. El que les había dado esta señal les inspiró el deseo de investigar lo que significaba; y concedió que estos Magos hallasen lo que busca-

ban. Pero al mismo tiempo que iban siguiendo el camino que les señalaba aquella luz superior, una gracia interior les daba otra luz divina para que conociesen la verdad." S. Leon quiere que consideremos á los Magos como las primicias de nuestra fe, y de nuestra vocacion, y que celebremos el dia de la Epifania como aquel en que empezamos á ser herederos adoptivos de la eterna gloria. „Quando llegaron los Magos al lugar en donde estaba Jesuchristo, adoraron al Verbo baxo la carne mortal que se le ocultaba á sus ojos; reconocieron la Sabiduria eterna en un tierno niño; la Omnipotencia en la flaqueza; y al Señor de la magestad baxo la figura de un Hombre. Para dar señales mas autenticas de su fe y de la inteligencia que tenian de este misterio, manifiestan los secretos movimientos de su corazon por una especie de ofrendas. Ofrecen incienso á Jesuchristo como á Dios, mirra como á Hombre, y oro como á Rey; persuadidos á que debian reconocer la naturaleza Divina con la humana, unidas en una sola Persona, la que juntaba las propiedades de las dos naturalezas sin confundirlas. Despues de haber adorado al Señor, vuelven por camino diferente de aquel por donde habian venido; ó bien porque creyendo ya en Jesuchristo, era preciso que mudasen de conducta, y que renunciando á sus antiguos errores, abrazasen una nueva vida, ó bien porque necesitaban cautelarse de los lazos de Herodes, el que para ocultar la intencion que tenia de perder á Jesuchristo, decia que queria adorarle. Dice tambien este Santo Papa, que el misterio que celebramos el dia de la Epifania no se acabó de tal modo que no sea siempre la misma su virtud y su eficacia: que al presente sentimos por la bondad de Dios el efecto de las maravillas que obró en aquellos tres Magos: que lo mismo se está cumpliendo todos los dias en los que Dios ilustra con sus gracias: que lo mismo sucede en quanto á los efectos de la crueldad de Herodes: que el demonio que ocupa el lugar de este tirano, le imita en sus fraudes y artificios: que él fué el que animó á los Judíos con

el afecto que tenian á la ley y á sus tradiciones; el que se sirvió de los Gentiles para encender las horribles persecuciones; y el que corrompió la fe de muchos, mezclando dogmas erroneos; pero añade: „Aquel que recompensó á los inocentes con la corona del martirio dispó los esfuerzos de Herodes, haciendo invencible la caridad de los fieles. Los suplicios, y las muertes que los tiranos hicieron sufrir á los Mártires aumentaron el numero de los Christianos. La crueldad de los perseguidores fué tan ventajosa para nuestra fe, porque se consideraban los fieles mas gloriosos por ser miembros de Jesuchristo, que los hijos de los Príncipes quando se glorian del nacimiento real. El furor de las primeras tempestades se ha sosegado, y ya ha mucho tiempo que gozamos de una perfecta tranquilidad; ya un Dios en tres Personas es adorado con tanto fervor en los palacios de los Príncipes Christianos como en las mismas Iglesias: pero nuestro enemigo que no nos pudo vencer con las persecuciones abiertas, nos combate de otro modo mas oculto; enciende el fuego de la avaricia, no pudiendo asustar á los Christianos con el temor de las confiscaciones; procura abrasar con el fuego de la sensualidad á los que no puede atormentar con los suplicios. Por todas partes siembra la division y la discordia, irrita la ira, envenena la murmuracion, inspira mil artificios pecaminosos para enredar en el vicio á los que estan mas vigilantes. No debemos, pues, tenernos por seguros porque gozamos entera libertad de hacer pública profesion de la fe; y asi tenemos necesidad de recurrir á las armas espirituales para resistir á los ataques del enemigo de nuestra salvacion."

Los doce Sermones sobre la Quaresma casi todos tratan de la obligacion que tienen los Christianos de purificarse de las culpas pasadas en este santo tiempo, y de prepararse con la penitencia para celebrar la Pasqua. La mayor parte de estos discursos los hizo San Leon quando ya estaba cerca la Quaresma. Sobre estas palabras que dixo Jesuchristo al demonio:

El hombre no vive solamente con pan, sino con toda palabra que sale de la boca de Dios, dice San Leon: "Que deben los Christianos, por mas necesidad que tengan de comer, desear mas la divina palabra, que el pan material: que en quanto al precepto que nos manda ayunar, no nos hemos de contentar precisamente con la dieta y abstinencia que se puede guardar por motivo de avaricia, sino que debemos acompañar nuestros ayunos con los exquisitos manjares que nos darán la inmortalidad; esto es, sustentar los pobres á nuestras expensas, darles vestidos para cubrir su desnudez, aliviar á los enfermos, ser el apoyo y amparo de los flacos, suavizar las molestias de los desterrados, proteger los huérfanos, y consolar á las viudas destituidas. Ninguno hay que no pueda dar algun alivio á estas miserias; siempre tenemos suficientes bienes para repartir con los otros, quando tenemos una alma generosa y grande. La piedad no mide su poder y sus fuerzas por la cantidad de las riquezas: por pocos bienes que haya, se puede juntar un grande fondo de méritos: los ricos pueden hacer grandes limosnas: los de medianas comodidades las pueden hacer pequeñas; pero el mérito es igual quando el afecto es el mismo. Por mas que nuestra vida sea regular, siempre se resiente de la fragilidad de los mortales, y de las humanas imperfecciones que marchitan la hermosura del alma, criada á imagen de Dios. Es preciso, pues, trabajar por restituirla á todo su resplandor con la penitencia. Si las personas mas exáctas necesitan renovar su fervor, ¿qué diremos de las que pasan todo el dia en la tibieza? En vano se persuadirian estos que Dios no está irritado, porque todavia no han visto los efectos de su indignacion. El tiempo de la vida del hombre es corto; la alegría de los deleytes falsos del siglo no es de larga duracion, y á estos gustos sobrevendrán los dolores y las eternas penas, si no recurrimos á la penitencia, entretanto que está suspensa la sentencia de la Divina Justicia. Hasta los enfermos son capaces de una especie de ayuno, el que consiste en practicar las buenas obras,

y abstenerse del pecado; pero la enfermedad del cuerpo es para estos suficiente penitencia; y tal vez pasa mas allá de las penitencias voluntarias. El ayuno de la Quaresma debe durar por quarenta dias. Este es una preparacion para la fiesta de la Pascua, si procura el Christiano que vaya acompañado de las obras de la fe y de la caridad. Estas acciones virtuosas aumentan el mérito del ayuno. Los Apóstoles le instituyéron por inspiracion del Espíritu Santo, con el fin de conformarnos, por medio de la mortificacion, con la cruz y trabajos de Jesuchristo, para participar despues de sus premios. Tambien tuviéron la intencion de prepararnos con la abstinencia de estos quarenta dias á la celebracion de la Pascua, en la que no solamente los Obispos, los Sacerdotes del segundo Orden, y los Ministros del Sacramento, sino tambien todos los fieles de la Iglesia universal deben estar limpios de toda mancha de vicios y pecados, para que el Templo de Dios que fundó Jesuchristo brille en todas sus piedras, y resplandezca en todas sus partes." Expresa con toda claridad San Leon: "Que en este santo dia se llegaban los fieles al augusto Sacramento del cuerpo y sangre de Jesuchristo. Dice: que ni el pecado original, ni los personales, si se lloran, detienen á Dios para justificarnos; porque la justificacion no se da por los méritos, sino por un puro efecto de la divina gracia: que los que han caido en la culpa pueden todavia lavarse con las lágrimas de la penitencia, y abrirse las puertas de la misericordia, reconciliándose con Dios: que los Mandamientos de Dios son como unos espejos que representan al hombre asimismo como es en sí, para que conozca si es semejante ó desemejante á la imagen de Dios: que en nuestra mano está experimentar la venganza ó la misericordia de Dios, segun hayamos sido vengativos ó benignos: que de este modo puede el hombre arreglar en cierto sentido el juicio de Dios; pues cada uno será tratado como él haya tratado á sus iguales."

VI. Los 19 Sermones sobre la pasion del Salvador fué-

ron predicados en diferentes dias, unos en Domingo, y otros en Miércoles. Desde luego establece S. Leon en ellos la necesidad del misterio de la Encarnacion, y la de la fe en Jesuchristo aun en el antiguo Testamento. » Hace ver que el Verbo nada perdió de la magestad, quando se hizo Hombre, y que lo que sufrió en la naturaleza pasible no hizo perjuicio alguno á la naturaleza impassible: que el misterio que la humanidad consumió con la divinidad fué un efecto de la bondad de Dios: que las cadenas que nos tenian amarrados eran tan fuertes, que solo este divino auxilio las podia romper." De aqui infiere que no debemos avergonzarnos de la cruz de Jesuchristo, pues ésta en el Hijo de Dios no fué castigo del pecado, sino obra de la Divina Sabiduria: que no debemos despreciar las humillaciones de aquel que con una sola palabra derrivó la impia tropa de soldados que le buscaban; pues el mismo Señor escogió estas humillaciones: si él no lo hubiera permitido, nunca los perseguidores hubieran podido prenderle. Mas ¿cómo se habrian salvado los hombres, si no se hubiera abandonado á su furor, permitiendo que desplegasen toda su crueldad? Les dió señales de su divinidad, quando milagrosamente restituyó la oreja á aquel criado del Príncipe de los Sacerdotes, á quien se la habia cortado San Pedro. Dice San Leon: » Que si Judas hubiera querido hacer penitencia de su delito, habria conseguido el perdon de la bondad de Jesuchristo." Pero creía tambien este Santo, que aquel traidor no reconocia á nuestro Redentor por Hijo de Dios, y que quando estaba ya desesperado y atemorizado con los horrores de la muerte no le consideraba sino como un hombre regular. Todos los oprobios y ultrages, todas las penas y tormentos que el furor de los Judíos hizo padecer á Jesuchristo, los abrazó el Señor voluntariamente, sin que le precisase la necesidad de padecerlos; valiéndose de la malicia de sus perseguidores, como del medio mas proporcionado para nuestra reparacion; de suerte, que los mismos que le quitaban la vida,

podieran, si hubiesen querido, haber participado de los frutos de su resurreccion y muerte, y conseguir la salvacion: el mismo Judas se pudo aprovechar; y no debiera haber desconfiado de la bondad de aquel Señor que no le quiso privar de la participacion de su cuerpo y de su sangre." Nota S. Leon: » Que estas palabras de Jesuchristo: *Padre mio, si es posible, pase de mí este caliz*, que manifiestan algun temor, eran remedios para sanar nuestras enfermedades; pues el mismo Hijo de Dios quiso tomarlas sobre sí, para asegurarnos de que quiso temer y sujetarse á nuestras flaquezas para curar nuestra inconstancia con su constancia y valor. No hubiera podido San Pedro vencer su temor y miedo, que es un efecto de la fragilidad humana, si el vencedor de la muerte no hubiera temblado antes que él. Dice San Leon: » Que la conversion de este Apóstol fué obra de la gracia interior de aquel mismo Señor á quien poco antes habia negado." Considera á los dos ladrones crucificados con Jesuchristo como una figura de los escogidos y de los réprobos. La fe del ladron que se convirtió es el símbolo de los que se han de salvar; la impiedad del que blasfemaba al tiempo de morir es el símbolo de los prescitos y condenados. Viendo los Judíos á Jesuchristo en la cruz, blasfemaban diciendo: *Si es el Rey de Israel, descienda ahora de la cruz, y creeremos en él*. No hay cosa mas mal fundada que estas blasfemias. No está escrito que el Señor habia de descender de la cruz, sino que el Señor triunfó por el santo leño. La cruz de Jesuchristo es una especie de altar en el que fué sacrificado el Hijo de Dios en la humana naturaleza como una hostia saludable. Sobre este altar la sangre del Cordero sin mancha borró el delito de la antigua prevaricacion: el imperio tiránico del demonio quedó destruido; la humildad triunfó de la soberbia, y fué tan eficaz la virtud de la fe, que de dos ladrones que fueron crucificados con Jesuchristo, el que creyó en él quedó inmediatamente santificado, y se halló digno de entrar en el paraíso: un instante fué suficiente para borrar el de-

lito de tantos malos hábitos envejecidos. Manifiesta San Leon la extravagancia de Caifás, el que para hacer mas odiosa la respuesta de Jesuchristo, rasgó sus vestiduras, sin reflexionar que con esta locura se despojaba de su dignidad Sacerdotal; y quando despedazaba con sus propias manos los hábitos Pontificales, daba á entender que ya la ley antigua estaba para espirar. Dice: "Que fué acertada disposicion de la Divina Providencia, que escogiese el tiempo de la Pascua para la passion de Jesuchristo; pues era preciso que el cordero figurativo cediese el lugar al verdadero Cordero, y que á las diferentes víctimas de la antigua ley se substituyese el Sacrificio de la ley nueva. Todo quanto ordenó Moysés, inspirado por el Espíritu Santo, en punto del Sacrificio del Cordero, era una profecía que tenía por objeto á la persona de Jesuchristo, y una figura de su muerte. Ya han desaparecido las sombras llegando la realidad; con la presencia de la verdad han cesado las representaciones; el nuevo Sacramento desterró las antiguas ceremonias; las víctimas del antiguo Testamento han cedido á la nueva Hostia; la divina sangre ha quitado la sangre de los animales; las legales ceremonias lograron su perfeccion y cumplimiento, dexando de existir. Quando el Hijo de Dios dixo: *pase de mí este caliz*, dexó ver en sí mismo las señales de la humana fragilidad; mas quando añadió: *hágase vuestra voluntad*, nos da á entender que nuestros temores no han de durar siempre. Esta resignacion de Jesuchristo á la voluntad de su Padre fué la que inflamó el zelo de todos los Confesores, y la que corona á todos los Mártires. A la verdad, ¿quién hubiera sufrido las persecuciones del mundo, y el ímpetu de las tentaciones, si Jesuchristo no nos hubiera enseñado á decir á su Eterno Padre: *hágase vuestra voluntad*? Aprendan esta leccion los hijos de la Iglesia rescatados á tanta costa. Quando se vean en alguna violenta tentacion, recurran á la eficacia de la oracion, para vencer sus temores, y sufrir con paciencia los trabajos. Del leño de la cruz de Jesuchristo, que de algun modo le

servia de cetro, explica San Leon lo que leemos en Isaías: *Un Niño nos ha nacido que lleva sobre su hombro las señales de su Reynado*. Hablando de estas palabras de Jesuchristo: *Quando yo sea exáltado sobre la tierra, todo lo atraeré á mí* (Joan. 22.). Se explica con estas expresiones; ¡O maravilloso poder de la cruz! ¡O gloria inefable de la passion. La cruz es como el tribunal de Dios, desde donde juzga al mundo, y hace resplandecer su omnipotencia. Ya, Señor, habeis atraído á Vos todas las cosas, y despues de haber tentado todos los medios de reducir á su obligacion un pueblo incrédulo, que obstinadamente ha resistido á vuestras inspiraciones, teneis á todo el universo sujeto al yugo de la fe, y adorando vuestra Magestad. Todo, Señor, lo atragisteis á Vos, quando todos los elementos concurriéron á manifestar el horror que les habia causado la atrocidad que los Judios acababan de cometer: quando se eclipsáron los astros que iluminaban al mundo: quando el dia se mudó en horrible noche: quando la tierra se sintió sacudida de extraordinarios terremotos, y todas las criaturas negaban su socorro y ministerio, á aquellos hombres impios." Hace ver San Leon la falsedad de la acusacion de los Judios que imputaban á Jesuchristo el delito de afectar que era Rey, siendo asi que todo quanto dixo y quanto hizo Jesuchristo denotaba un poder divino, mas no el de los Reyes de la tierra. A la verdad, jamas se opuso el Señor á la execucion de las leyes Romanas; pagó el tributo al Príncipe, y enseñó á los demas á pagarle, quando dixo: *Que era preciso dar al Cesar lo que es del Cesar, y á Dios lo que es de Dios*. Amó la pobreza, aconsejó la obediencia; encomendó la mansedumbre; y estas máximas mas bien defienden la autoridad del Príncipe que la combaten. Dice: "Que el Salvador reprobó las lágrimas que el sentimiento natural hacia verter á las mugeres que veian como le llevaban al suplicio, porque no creia que eran del caso aquellas lágrimas en un dia de triunfo, y asi miraba sus lamentos como descrédito de

su victoria." Atribuye á la oracion que Jesuchristo hizo en la cruz por los que le habian clavado en ella, tan grande eficacia que causó la conversion de una infinidad de aquellos mismos que poco antes habian gritado: *Venga su sangre sobre nosotros y sobre nuestros hijos.* A lo que añade que no tuvo parte en esta gracia Judas el traidor, porque era hijo de perdicion, y el demonio se habia apoderado de él, y mas quiso abandonarse á la desesperacion, que participar de la eficacia de la redencion general que habia merecido Jesuchristo con su sangre, muriendo por todos los impios. Aunque el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo tienen una misma Divinidad; la esencia de la Santísima Trinidad es eterna y una misma; las tres Personas son una individua Trinidad; son perfectamente iguales, y nunca han dexado de ser; todas las operaciones (1) son comunes en esta inefable unidad de la Trinidad: no obstante, la Persona del Hijo es la que tomó á su cargo la redencion del género humano. Como él es el que inspiró el soplo de vida en el hombre formado del barro, restituyó á su primera dignidad la humana naturaleza que habia caído por la culpa de sus nobles derechos, y quiso ser su reformador despues de haber sido su Criador. La sangre que derramó para redimir al hombre es de tan grande precio, que si todos hubieran querido crecer en él, todos se hubieran libertado del cautiverio. Estando el Señor en la cruz exclamó en alta voz: *¿Por qué me habéis desamparado?* ¿Podrá creer alguno que pidió á su Padre que le alargase la vida, siendo así que la dexó quando quiso, y la volvió á tomar por su propia virtud y

(1) En la Santísima Trinidad hay las operaciones *ad intra*, que son desde la eternidad como es la generacion del Hijo; y esta es de sólo el Padre, y la espiracion del Espíritu Santo, que pertenece al Padre y al Hijo, que son el principio de donde procede; y ademas de esto

hay las operaciones *ad extra*, que son las que Dios ha hecho en el tiempo, como es la creacion, la santificacion de las almas, y la conservacion del mundo: de estas últimas habla S. Leon quando dice, que las operaciones son comunes á todas tres Personas.

poder? No abandonó el Padre al Hijo, el Hijo fué el que se abatió á sí mismo, y de ninguna manera le abandonó. No porque cediese ni se rindiese al miedo, sino con entera y plena voluntad. El que se dexaba crucificar no quiso servirse de su poder contra sus perseguidores: no quiso hacer ostentacion de su omnipotencia por no interrumpir el curso de sus secretas disposiciones. Habia venido á destruir el imperio de la muerte, y á confundir con su pasion al autor de la misma muerte. ¿Cómo hubiera podido salvar á los pecadores si hubiera resistido á los verdugos? Dice San Leon que si dilató tanto el Señor el misterio de la Encarnacion, fué con el fin de que se le diese desde luego toda la honra que se le debe por haberle creído y esperado por tanto tiempo. La fe es el fundamento de las cosas que se esperan, y argumento cierto de lo que no se ve; y así es un efecto de la bondad de Dios haber dilatado hasta este tiempo la execucion de tan grandes maravillas para facilitarnos su inteligencia con la multitud de testigos y autoridades. Es preciso, pues, creer sin dudar quanto nos enseña la Escritura acerca de la pasion de Jesuchristo; en este la Divinidad está realmente y sin confusion unida con la humanidad, y la misma Persona es juntamente Verbo y carne. Si Jesuchristo es de la misma substancia que su Padre, tambien es de la misma substancia que su Madre. No hay en él dos Personas, ni las esencias estan confundidas. Es imposible en quanto á su Divinidad; pero estuvo sujeto á la muerte por razon de su humanidad. La fortaleza divina sostiene la flaqueza humana; su enfermedad en nada perjudica á su omnipotencia. No se sujetó por necesidad á los tormentos, sino por un puro efecto de su misericordia." Explicadas así las principales circunstancias de la pasion del Salvador, pregunta S. Leon, ¿quién es el que honra dignamente este misterio y el de la Resurreccion? Y dice que es aquel que padece, muere y resucita con Jesuchristo; todos los hijos de la Iglesia participan, de algun modo, de los frutos de estos misterios en el Bautismo. La muer-

te del pecado es la vida del que renace. Tres veces se entra en el agua el bautizado para imitar al Hijo de Dios que estuvo tres dias en el sepulcro. Se despoja el bautizado del hombre viejo para revestirse del nuevo. Es necesario que correspondan las obras al sacramento, y que los que han logrado la felicidad de renacer por el Bautismo empleen el resto de su vida en la mortificacion, llevando siempre su cruz."

VII. Los dos Sermones siguientes tienen comunmente por título *de la Resurreccion del Señor*. No obstante, es muy cierto que no los predicó San Leon el mismo dia de la Pasqua, sino en el Sábado antecedente. Esto se ve en el último discurso sobre la pasion de Jesuchristo en el que dice: "Ahora me resta hablar del misterio de la Resurreccion; mas por no ser molesto, será mejor dexar de tratar esta materia hasta el Sábado." Verdaderamente era un dia tan ocupado el Domingo de Pasqua, ó por razon del Bautismo y de la instruccion de los Catecúmenos, ó á causa de la celebracion de los divinos misterios que con dificultad quedaria tiempo para predicar sobre la fiesta del dia. Lo mismo se debe decir del segundo discurso. Este fué predicado el dia en que se habia leído en la Iglesia la historia entera de la pasion y resurreccion de Jesuchristo. Esta lectura, pues, correspondia al Sábado Santo, dia en que era costumbre leer las divinas Escrituras, para ocupar el tiempo que mediaba entre el oficio del dia, y la fiesta de Pasqua. En estos dos discursos explica S. Leon el fruto que debemos sacar de la pasion y muerte del Salvador. Nota el Santo, que para que el alma de los discípulos no se rindiese con el peso de una tristeza demasiado larga y prolija, abrevió Jesuchristo en quanto pudo el espacio de los tres dias que habia de estar en el sepulcro; pues la última parte del primer dia, y la primera del tercero con todo el dia entero, que mediaba entre los dos, fuéron suficientes para la santa impaciencia que tenia de volverlos á ver; de suerte, que un espacio tan corto llenó el número de los tres dias. El alma del

Salvador, añade, no estuvo por mucho tiempo en los infiernos, y su cuerpo tampoco estuvo por mucho tiempo en el sepulcro. Aquella carne incorruptible recibió una nueva vida; la separacion de su alma mas parecia un dulce descanso, que una muerte verdadera. La Divinidad que jamas se separó de su cuerpo ni de su alma, reunió con su omnipotencia lo que este mismo poder habia dividido. Aunque la piedra que cubria el sepulcro estaba levantada y separada de su lugar, los lienzos en que fué envuelto Jesuchristo, que se hallaron en el sepulcro, y la relacion que los Angeles hicieron á los discípulos, asegurándoles que habia resucitado su Maestro, fuéron auténticas pruebas de la resurreccion del Señor; no obstante, quiso este manifestarse muchas veces á los discípulos y á las mugeres que le habian seguido, para confirmarlos mas en la fe de este misterio; y no se contentó con hablarles muchas veces, sino que quiso habitar y conversar con ellos; comió en su presencia, y permitió que le tocasen con todo cuidado para desterrar sus dudas." Nos dice S. Leon que la cruz de Jesuchristo fué el instrumento de nuestra redencion, y como un sacramento y un modelo que debemos imitar. "Es un sacramento, porque nos comunica la divina gracia; y es un modelo que anima el fervor y la piedad de los hombres. Libres ya de la cautividad, tenemos la ventaja de poder imitar á nuestro Redentor. Si cada uno sigue las costumbres, las opiniones y aun los modales del que ha escogido por maestro, ¿por qué nosotros para llenar el caracter de verdaderos Christianos no hemos de procurar seguir inseparablemente á Jesuchristo que es el camino, la verdad y la vida? El es el camino que se debe andar para vivir santamente; es la verdad que nos ha enseñado la santa doctrina; es la vida que nos ha de comunicar la felicidad eterna."

Dice: "Que la mansion que hizo Jesuchristo en la tierra aun despues de su resurreccion, las dudas de sus discípulos, la curiosidad con que le observaron y tocaron, lo que oyeron de la boca de su Maestro, y las respuestas que les dió,

todo nos confirma en la fe de la resurreccion. Ellos dudaron, dice, para que nosotros no dudemos. No se pasó inútilmente el tiempo que separa la distancia y espacio que hubo entre la resurreccion y la ascension. En aquellos quarenta dias reveló el Señor á los Apóstoles grandes misterios, y confirmó los mas augustos sacramentos. En aquel mismo tiempo nos dió fuerzas contra los horrores de una muerte cruel, y nos dió á conocer que la carne seria inmortal como el alma. Entonces fué quando el Salvador del mundo, soplando ácia sus Apóstoles, les comunicó el Espíritu Santo, y dió á San Pedro las llaves del Reyno de los cielos, y el cuidado del rebaño del Señor. Entonces reprehendió el Salvador la incredulidad y timidez de aquellos dos discípulos; y para disipar nuestras dudas y temores descubrió á los Apóstoles las llagas con que se habia quedado en las manos y en los pies; los exhortó á tocarlas, y considerarlas despacio, para que viesen que conservando en su cuerpo las señales de los clavos, pretendia curar las heridas que la falta de fe habia hecho en sus corazones; porque quería que creyesen con invencible fe que aquella misma naturaleza que habia descansado en el sepulcro estaba sentada en el trono del Eterno Padre: pero despues de la ascension de Jesu-christo se hallaron los Apóstoles y los Discípulos tan fuertes en la creencia de este misterio, que todo lo que antes los asustaba, les causaba ya la mayor alegría. Consideraban á Jesu-christo sentado á la diestra de Dios Padre. No dificultaban ya creer que quando el Hijo de Dios habia baxado á la tierra, no se habia separado de su Padre, y que no abandonaba á sus discípulos quando subia al cielo.

XVIII. » Asi como la ley fué dada á Moyses en el monte Sinai pasados cincuenta dias despues del sacrificio del Cordero Pasqual; asi el Espíritu Santo baxó sobre los Apóstoles y Discípulos cincuenta dias despues de la resurreccion del Cordero de Dios, sacrificado en el Calvario: en lo que se ve que los principios del antiguo Testamento, fuéron como los prelu-

dios del nuevo. No hay duda que la Magestad del Espíritu estuvo presente en la junta de los fieles, quando descendió sobre ellos; mas no debemos creer que la substancia del Espíritu Santo estuvo realmente en las lenguas de fuego, que los sentidos percibiéron. La naturaleza divina que es comun á las tres Personas de la Trinidad, se manifestó de un modo conforme á lo que quería obrar; pero contuvo su Divinidad y aquella propiedad de su esencia, que es sér invisible." De lo que se dice en los Hechos de los Apóstoles acerca de la venida del Espíritu Santo, toma ocasion este Santo para explicar que en las tres Personas divinas hay una igualdad de poder, voluntad y operaciones. » Si la Iglesia Católica, añade, atribuye á las divinas Personas sus propiedades particulares, no lo hace para confundir nuestras luces; sino para darnos á conocer mas distintamente la verdad de la Trinidad, y para que el entendimiento no divida lo que el oido distingue. No se podria formar idéa de la Trinidad, si siempre se representara como una cosa inseparable; por esto damos al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo sus nociones singulares. Si el Espíritu Santo baxó sobre los Apóstoles en el dia de Pentecostes, no fué esta la primera vez que repartió sus dones á los hombres, y asi fué una continuacion de sus gracias. Los Patriarcas, los Profetas, los Sacerdotes y los Santos de la antigua ley todos fuéron animados y santificados por el Espíritu Santo; sin su gracia jamas se hubiera instituido sacramento alguno, ni se hubiera celebrado algun misterio; la medida de sus dones no siempre fué la misma, aunque todos tuvieron el de fortaleza." Explica tambien este Padre en qué sentido se reparte entre las Personas de la Trinidad la obra de nuestra redencion, y como este repartimiento no destruye su igualdad ni su consubstancialidad. » El Padre, dice, se compadeció de nuestras desgracias, el Hijo se encargó de remediarlas, y el Espíritu Santo todo lo inflamó con el fuego de su caridad."

IX. Tenemos quatro Sermones de San Leon sobre el ayuno de Pentecostes : en ellos se ve que los ayunos fuéron instituidos por inspiracion del Espíritu Santo , y que los Doctores de la Iglesia desde sus principios fundaron sobre el ayuno los primeros elementos de la milicia christiana ; para que aquellos que se preparaban al combate contra las potestades infernales , tomasen las armas de la abstinencia para reprimir el ímpetu de los vicios. Se han señalado estos ayunos para despues de las fiestas , para que si nos hubiesemos descuidado durante la festividad con la excesiva libertad ó negligencia , podamos expiar con la abstinencia nuestros descuidos. Este Padre da á entender que el ayuno de Pentecostes es de institucion apostólica ; porque dice en general , que todas las prácticas santas establecidas en la Iglesia vienen de la tradicion apostólica. El primer grado para ayunar útilmente es abstenerse de los errores. Tambien es preciso que nuestro ayuno esté animado con la gracia del Espíritu Santo , pues sin ella será inútil para la vida eterna ; porque dice el Apostol : *Que las virtudes destituidas de la caridad , de nada sirven.* Al ayuno se debe añadir la limosna , expendiendo en obras de caridad lo que ahorramos con el ayuno. La abstinencia sofoca los deseos de la carne , y la misericordia hace fructificar los deseos del alma."

Hace ver este santo Papa en el Sermon de la fiesta de San Pedro y San Pablo quanto creció la gloria de la ciudad de Roma con la religion , y con el ministerio de los Apóstoles. "Estos , dice , te han elevado al alto grado de gloria en que hoy te llaman *Generacion escogida , Nacion santa , Pueblo conquistado , Ciudad Real y Sacerdotal.* La silla de San Pedro te ha hecho Capital del universo , y la religion christiana ha extendido tu Imperio mucho mas que la dominacion de los Principes de la tierra. Aunque tus límites se extendieron mucho con una infinidad de victorias , y la tierra y el mar se han sujetado al yugo de tu Imperio ; no obstante , lo que conquistaste por los derechos de la guerra , es mucho me-

nos que lo que ha sujetado á tí la paz de Jesuchristo." La razon que da del establecimiento de la primera silla de la Iglesia en la ciudad de Roma , es el fin que tuvo Dios de que la luz del Evangelio que habia de iluminar á todo el género humano esparciese por todas partes con mas eficacia sus rayos , pues no habia nacion en el mundo que no tuviese hombres en Roma , ó que ignorase lo que esta ciudad habia aprendido. Ensalza la fortaleza y caridad de San Pedro , que no tembló al ver aquella Señora del mundo quando fué á predicarla el Evangelio. Dice : "Que entró con intrepidez en aquella selva llena de bestias feroces , y caminó sobre aquel Oceano turbulento con mas constancia que quando habia andado en otro tiempo sobre las olas del mar." Hace tambien el elogio de San Pablo "el que tambien vino á esta ciudad en un tiempo en que el pudor , la inocencia y la libertad estaban ya expirando baxo el Imperio del cruel Nerón. Las persecuciones de este Príncipe no abrieron brecha en la Iglesia , antes bien sirvieron para darla nuevo lustre ; con ella produjo el campo del Señor mas ricas mieses , porque todos los granos que caian , renacian y se multiplicaban." El discurso siguiente fué predicado en la Octava de estos santos Apóstoles quando se daban gracias á Dios por la libertad de Roma. En él se queja San Leon de que los Romanos tenian mas zelo de los juegos del circo , que del culto de los santos Apóstoles , en lo que daban á entender su ingratitud. "¿Quién es , les dice , el que reformó las costumbres de esta ciudad ? ¿Quién es el que la libró de la esclavitud ? ¿Por quién cesaron las muertes ? ¿Fué acaso por los juegos del circo , ó por los meritos de los Santos ? Sus oraciones fuéron las que aplacaron la justicia de Dios , y revocaron la sentencia ; nosotros merecíamos experimentar los efectos de su indignacion , y vemos los de su clemencia." Algunos refieren este discurso á los extragos de Atila en 452. Otros á las irrupciones de los Vándalos. De los quales se libertó Roma con la mediacion de San Leon en 455.

El Sermon á honra de los siete hermanos Macabéos fué predicado en el dia de su fiesta. Como públicamente se habia leído en la Iglesia la historia de su martirio, segun se refiere en los libros santos, pondera las circunstancias de su muerte; y hace sobre las persecuciones una reflexión, diciendo: „Si creis que enteramente han cesado, entrad en el secreto de vuestros corazones, y exâminad con cuidado lo mas oculto. mirad bien si os combate alguna adversidad, y si no hay algun tirano que procure apoderarse de vuestro espíritu para reducirle á la esclavitud. No os familiariceis con la avaricia; declarad continua guerra á la soberbia, temed mas la elevacion de la gloria del mundo, que el abatimiento de la humildad; desterrad la ira y el deseo de venganza; renunciad á las sensualidades, á la iniquidad, á los engaños y á las mentiras.”

X. En el primer Sermon sobre el ayuno del septimo mes, dice este Santo, que él por sí mismo ordenaba su observancia por la autoridad que Dios le habia confiado. Aconseja que la limosna, y aun el retiro acompañen al ayuno, porque es muy útil retirarse de quando en quando de los negocios del mundo para ocuparse con mayor fervor en la salud eterna. Enseña que las obras públicas de piedad, practicadas por toda la comunidad de los fieles, son mas santas y de mayor mérito que las que cada uno de los fieles se impone en particular, y que la abstinencia que observa cada Christiano en secreto es para su utilidad y santificacion personal; pero que el ayuno que impone la Iglesia al cuerpo de los fieles á ninguno excluye de la santificacion general; y aun se redobra la fortaleza del pueblo de Dios quando todos los corazones de los fieles se unen con el lazo de la santa obediencia. „Nada se os manda que sea excesivamente áspero, añade, ni demasiado difícil, ó superior á vuestras fuerzas, ni en el rigor de la abstinencia, ni en la liberalidad de la limosna. Cada uno conoce lo que puede y lo que no puede.” Quiere este santo Papa que se dé con

alegría y contento, y que de tal modo se moderen las liberalidades, que no se padezca en las necesidades domésticas, al mismo tiempo que tengan los pobres con que sustentarse. Concede el Santo que cada uno es libre en castigar su cuerpo con otras mortificaciones voluntarias; pero dice: „Que no son libres para dexar de observar en ciertos tiempos los ayunos que se prescriben á todos los fieles. Dice, que el sacrificio de la Eucaristia prueba la verdad del cuerpo de Jesuchristo. Este sacrificio es puro para el que no tiene sentimientos contrarios á la sana doctrina. Dixo el Salvador: *Sino coméis la carne del Hijo del hombre, y si no bebeis su sangre, no tendreis en vosotros la vida.* Debeis, pues, llegar á la sagrada mesa con tal disposicion de espíritu que no tengais duda alguna sobre la realidad del cuerpo y sangre de Jesuchristo. Se recibe en la boca lo que se cree con la fe.” Enseña que los preceptos morales de la ley antigua tienen entre nosotros la misma fuerza que entre los Judios, y que Jeuchristo solamente abolió las observancias legales, como son las purificaciones, los sacrificios y el descanso del Sábado: de este modo, los preceptos afirmativos y negativos de la antigua ley, esto es, los que ordenan ó prohiben hacer algunas cosas, tienen toda su fuerza en quanto á la moral. No debemos creer que les es contraria la perfeccion evangélica. La virtud de los Christianos es mas perfecta que la de los Escribas y Fariséos. Estos ayunaban para grangearse los aplausos y alabanzas de los hombres, por esto dixo Dios de ellos por el Profeta Isaias: *Mi alma mira con aversion vuestro ayuno.* Para que el ayuno sea santo y meritorio no le han de manchar los fieles con la vana ostentacion, ni en la práctica de la virtud han de atender al capricho de los hombres ó á los juicios humanos. Tenemos lo suficiente con agradar al Dios que amamos, porque *el mismo amor es el mayor premio del amor.* Dios es juntamente caridad y el principio de la caridad: una alma que tiene virtud y devocion se contenta con poseer á Dios, y nada mas desea. Aunque

ya somos una criatura nueva por la gracia de Jesuchristo, y la imagen del hombre terreno se ha cambiado en la del hombre celestial; no obstante, mientras estamos vestidos de este cuerpo mortal, es preciso que estemos siempre en vela contra los deseos de la carne. Una alma sujeta á Dios, debe vivir en perpetuo cuidado, temiendo abandonarse á la culpa; porque siempre tiene ocasion de pelear y de vencer.

Algunos Mercaderes de Egipto que habian ido á Roma defendian que no habia en Jesuchristo sino sola la naturaleza divina, y que no habia tomado cuerpo verdadero en el puro seno de la Virgen. Sabiéndolo San Leon refutó estos errores públicamente en la Iglesia de Santa Anastasia. Demostró que aquella heregia, ya en otro tiempo, habia sido condenada en Fotino, en los Maniqueós y en Apolinar. Añadió: "Que la fe católica nos enseña que el Hijo único de Dios tomó verdadera carne y alma humana quando fué concebido por el Espíritu Santo en el seno de la Virgen: que por haber tenido cuerpo pudo executar acciones corporales, mas que por ser Dios tiene todos los atributos y virtudes inseparables de la Divinidad: que si es consecuencia de la flaqueza humana padecer hambre y sed, dormir, temer y morir, fuéron señales del poder divino caminar sobre las olas, convertir el agua en vino, resucitar los muertos, hacer temblar la tierra quando murió, y subir al cielo resucitado: que los que distinguen bien estas propiedades saben lo que se debe atribuir á la Divinidad, y lo que es propio de la Humanidad." Exhorta á los fieles á que no tengan comercio alguno con estos Hereges, porque ya la Iglesia los habia separado de su comunión con un juicio muy justo.

El Sermon sobre la Transfiguracion es una explicacion del lugar del Evangelio, en donde se refiere la historia de este misterio. Dice San Leon que la sublimidad de la fe de San Pedro mereció los elogios que le dió Jesuchristo quando le comparó á una piedra sólida, sobre la qual habia fundado su Igle-

sia: que Jesuchristo se transfiguró para probar la verdad de su carne, para asegurar á sus Apóstoles contra los horrores de la cruz, para confirmar su fe, la que pudiera titubear con la muerte de su Maestro; por último, para dar fuerza á la esperanza de los fieles, manifestándoles á cuánta gloria los habia destinado; pues habian de participar de aquella gloria que habian visto brillar en el Salvador. El testimonio del Eterno Padre que resonó desde una nube en estas palabras; *Este es mi Hijo muy amado, escuchadle*. Era mas que suficiente para quitar á los Apóstoles todas las dudas. Esto fué lo mismo que si el Padre los hubiera dicho: *Este es mi Hijo que está conmigo antes de todos los tiempos*. La Divinidad no nos separa; nuestro poder es igual: no es mi Hijo adoptivo; yo le engendré de mí misma substancia, hace todo lo que yo hago, obra inseparablemente conmigo, y sin perder nada de su gloria se abatió hasta tomar la forma de esclavo para salvar al género humano: le anunciaron los misterios de la ley; predixéron los Profetas su venida; redimió el mundo con su sangre, y libró á los hombres de la deuda de la antigua prevaricacion: *Escuchadle*. El es el que abre el camino del cielo, y el que hizo de la cruz escala para subir á la gloria. Cumplid en todo sus voluntades, porque son conformes á las mias. Dice tambien San Leon, que estas palabras no se dirigian á solos los Apóstoles, sino á la Iglesia universal en la persona de los tres discípulos."

XI. La carta á los Obispos de la Mauritania, que es la primera en el orden de las de San Leon, no tiene data alguna: en ella se ve que ya este Papa habia escrito otras de las que llaman *Decretales*; pero no deben haber llegado hasta nosotros: tambien hace mencion de otra carta que se habia perdido; esta se habia escrito tambien para los Obispos de la Mauritania Cesariana. El motivo fué este: las turbaciones de la guerra que se encendió entre Valentiniano III y Genseric, Rey de los Vándalos, habia ocasionado algunas ordenaciones

irregulares en aquella Provincia. Habiendo tenido aviso San Leon dió comision al Obispo Potencio, que entonces se hallaba en Roma, y volvía á Mauritania, para que se informase acerca de aquellas ordenaciones; al mismo tiempo le entregó una carta para los Obispos de aquella Provincia. Esta carta es la que no tenemos. Cumplió Potencio con su comision, y envió al Papa una relacion muy amplia del estado de las Iglesias de Mauritania; bien fuese por conspiracion ó por movimientos populares, habian elevado á la silla Episcopal simples Legos, Hereges convertidos, y Bigamos, de los quales, algunos habian tenido al mismo tiempo dos mugeres. San Leon, penetrado de sentimiento, escribió segunda carta á los Obispos de la Mauritania Cesariana, en la que les hace presente que si no se debe constituir en los diversos grados del ministerio Eclesiástico sino á personas dignas; aun es de mayor importancia elegir buenos Obispos; que quando San Pablo decia á Timoteo: *A ninguno impongas con ligereza las manos*, decia que ninguno debia ser honrado con la dignidad del Sacerdocio que no fuese de una edad madura, y no hubiese dado pruebas de su mérito con su trabajo y su ciencia. Dice despues que entre las calidades que requiere San Pablo en un Obispo, es una de las primeras, que haya sido esposo de una sola muger: que si la bigamia excluía del Sacerdocio en la antigua ley, con mas fuerte razon debe excluir en la ley nueva." Decide, pues, que los bigamos ordenados de Obispos, y los Presbíteros y Diáconos debian ser depuestos del Obispado, del Presbiterado y del Diaconado. Cuenta por bigamos no solamente á los que habian tenido sucesivamente dos mugeres, sino tambien á los que se habian casado con viudas. Añade: "Que por mas poderosa razon debian ser depuestos los que habian tenido á un mismo tiempo dos mugeres, y los que se habian casado con otra por haberles dexado la suya." Su primera intencion fué castigar severamente á los Obispos que habian celebrado semejantes Ordenes; pero se convirtió su severidad en clemencia,

reflexionando que todos los caminos del Señor estaban llenos de misericordia. En quanto á los Legos que habian sido elevados á la dignidad de Obispos, sin haber antes pasado por los diferentes grados del ministerio Eclesiástico, les permite San Leon que permanezcan en sus dignidades, y en esto dispensó aun con Máximo, que habia sido Donatista: dice, no obstante, que el exemplar de esta dispensa no debia traer consecuencias en perjuicio de los decretos de la santa Sede, y de los que él habia hecho sobre este asunto.

XII. La carta á S. Rustico, Obispo de Narbona, tampoco tiene data; pero ordinariamente se la señala fecha pasado el año 448. Porque Hermes que fué el portador, era entonces Arcediano de esta Iglesia, y en este año era solamente Diácono, como se ve por una antigua inscripcion de la Iglesia de Narbona. Era San Rustico hijo de un Obispo llamado Bonoso, y su madre era hermana de otro Obispo, por nombre Arator. No se cotentó con criarle y darle buena educacion en su niñez, sino que despues de haberle tenido en las escuelas de las Galias, le envió á Roma para que se acabase de perfeccionar en la eloqüencia, y para moderar con la gravedad Romana lo difuso del estilo de los Gaulas. Esto es lo que se lee en la quarta carta de San Geronimo á Rustico, el que se cree ser el mismo, que este de quien ahora tratamos. Le aconseja este Padre que respete á su madre como á una santa, pero que la dexé por ir á vivir al desierto, ó lo que sería mejor en un Monasterio; porque hay menos peligros para los que no estan muy adelantados en la virtud, en vivir en comunidad que en estar solos. Siguió Rustico el consejo de San Geronimo, y abrazó la vida monástica en el Monasterio en donde estaba Venerio, el que despues fué Obispo de Marsella: con el tiempo le eleváron al Presbiterado, lo que parece que le habia pronosticado San Geronimo, exhortándole á vivir en el Monasterio, de tal modo, que fuese su vida una preparacion para la Clericatura, si la Iglesia le llamaba á este estado en otra

edad mas adelantada. Despues que por algun tiempo desempeñó los exercicios del Presbiterado en la Iglesia de Marsella , le eligieron Obispo de Narbona en 9 de Octubre por los años 427 ó 436. Las frequentes guerras entre los Godos que eran Arrianos , y los Romanos que todavia estaban en posesion de Narbona , hiciéron muy dificil el desempeño de su Obispado ; pero sufrió mucho mas de los escándalos que vió nacer en su Diócesi , con la division que reynaba por entonces en su pueblo. Fué tan grande la pesadumbre que sintió que tuvo pensamientos de renunciar el Obispado , y pasar el resto de la vida en el reposo y el silencio. San Leon , á quien comunicó sus intenciones , le disuadió , haciéndole presente que aun se necesita menos la paciencia contra las ordinarias tentaciones de la vida , que contra las persecuciones por la fe ; que los que estan encargados del gobierno de la Iglesia deben guardar su puesto valerosamente , no poniendo su confianza en sus fuerzas , sino en el auxilio de Jesuchristo ; y que en qualquiera estado y circunstancias en que nos veamos colocados , no tenemos que esperar reposo en este mundo. Es preciso , añade , vivir inseparables de la justicia , y exercitar al mismo tiempo la clemencia y la bondad : aborrezcamos los pecados , y no los hombres , reprehendamos con fortaleza á los sobervios , toleremos á los flacos con paciencia , y si es preciso castigar algunos pecados con justa severidad , executémoslo de suerte que se vea que no queremos castigar , sino sanar. No nos asustemos con la vista de las mas violentas tribulaciones , como si las hubiéramos de padecer con nuestras propias fuerzas. Pongamos nuestra confianza en Jesuchristo , que venció al mundo , y nos tiene prometido que ha de estar siempre con nosotros." S. Rufino habia enviado con su carta un memorial que contenia 19 questões sobre diferentes puntos de disciplina , suplicando á San Leon que se las resolviese. Las resolvió este Pontífice en pocas palabras , diciéndole que para darle mas plena satisfaccion , quisiera verle y hablarle. El Presbítero ó Diácono que falsamen-

te se llamó Obispo , no debe pasar por tal ; pues no se han de contar entre los Obispos los que no fuéron elegidos por el Clero , ni postulados por el pueblo , ni consagrados por los Obispos de la provincia de consentimiento del Metropolitano. Los Ordenes dados por estos falsos Obispos , son nulos , si no se diéron con el consentimiento de los que gobernaban las Iglesias adonde estos Clérigos pertenecian. De lo que se infiere , que debian tener estos Obispos el caracter Episcopal ; pero sin duda le habian recibido con ordenacion ilegítima , así como Armentario de Embrun , que fué depuesto por el Concilio de Riez. Si un Presbítero ó un Diácono piden que los pongan en penitencia , deben hacerla reservadamente , y en particular , por ser contra la costumbre de la Iglesia , el imponerles la penitencia pública. La ley de la continencia la misma es para los Ministros del altar , que para los Obispos y Presbíteros ; mientras eran Legos ó Lectores , se pudieron casar y tener hijos , elevados ya á un grado superior , no deben dexar las mugeres , sino vivir con ellas , como si no las tuvieran. Por los Ministros del altar , obligados á la continencia , entiende S. Leon tambien á los Subdiáconos , como se ve en su carta á Anastasio de Tesalónica. Es preciso distinguir la concubina de la muger legítima ; y así , el que dexa la concubina para casarse , hace muy bien ; y la que se casa con un hombre que tenia concubina , no hace mal , supuesto que éste no estaba casado. (Aqui solamente habla San Leon de las concubinas esclavas , y no de otras que efectivamente eran mugeres legítimas , aunque las leyes no las daban este título). Los que reciben la penitencia en la enfermedad , y no la quieren cumplir , recobrada la salud , no deben ser abandonados : es necesario exhortarlos repetidas veces , y no desesperar de la salvacion de ninguno , mientras está en esta vida. Es preciso tener paciencia con los que en la urgencia de la enfermedad piden la penitencia , y se niegan á recibirla quando llega el Sacerdote , si el mal afloxa , y les permite descansar. Si despues

piden la penitencia, no se les debe negar; á los que reciben la penitencia en la extremidad, pero mueren antes de haber recibido la Comunión; esto es, la reconciliación, se les debe dexar al juicio de Dios que podia dilatar su muerte. Mas no se ora por ellos; porque han muerto fuera de la comunión de la Iglesia. (En otras Iglesias no se dexaba de rogar por ellos). Los penitentes se deben abstener aun de muchas cosas permitidas. Si tuviesen que pleitear, deben, si puede ser, recurrir al Juez Eclesiástico antes que al secular. Mas razón será resolverse á perder, que empeñarse en un negocio que siempre es peligroso. No les es permitido entrar en la milicia secular, ni casarse, á no ser que el penitente, por ser jóven, se exponga á caer en algun exceso, y aun así solo se le concede por indulgencia. El Monge que despues de sus votos se casa, ó abraza la milicia secular, debe ser puesto en penitencia pública. Las doncellas que habiendo tomado el hábito de las vírgenes, se casaron, aunque no estuviesen todavía consagradas, son culpables. Esto lo dice porque habia dos especies de vírgenes, unas que no se habian obligado con voto solemne, entrando en un Monasterio, ni con simple, tomando el hábito, y quedándose en casa de sus padres, y otras que habian recibido la consagración, la que no se daba hasta la edad de 40 años, como manda San Leon, y se la daba el Obispo en un día de fiesta solemne. Aquellos que siendo niños fueron abandonados por sus padres, aunque estos fuesen Christianos, si el abandono es tal que no se halla prueba alguna de estar bautizados, deben recibir el Bautismo sin recelo de reiterarle. Los que cayéron en manos de sus enemigos en tan corta edad que no saben si estan bautizados, aunque se acuerden de que sus padres los llevaron á la Iglesia deben ser examinados sobre si recibieron lo que daban á sus padres; esto es, la Eucaristía, si no se acuerdan, deben ser bautizados sin escrupulo. Habian ido á las Galias algunas gentes de Africa y de Mauritania que tenian muy presente que los habian bautizado; mas no sabian

en qué secta. Responde San Leon: » Que estos no deben recibir de nuevo el Bautismo, pues de qualquier suerte ya habian recibido la forma del Bautismo; solamente se les debe reunir á la Iglesia Católica, con la imposición de las manos, y la invocación del Espíritu Santo; es decir, con la Confirmación. Otros habia, que, bautizados en la infancia, y cogidos por los Paganos, habian vivido como ellos, y volviéron despues á las tierras de los Romanos siendo todavía jóvenes." Deseaba San Rustico saber qué es lo que se habia de hacer con estos si pedian la Comunión. San Leon le responde: » Si no han hecho otra cosa que comer de las carnes sacrificadas, podrán ser purificados con el ayuno y la imposición de las manos; si han adorado los ídolos, ó cometido homicidios ó fornicaciones, es preciso ponerlos en penitencia pública. En esta respuesta advertimos una imposición de las manos, diferente de la Confirmación, y de la Penitencia pública.

Quiere San Leon que todos los que habian sido ordenados contra las reglas de la Iglesia sean depuestos, añadiendo: » Que si en esto ocurría alguna dificultad, se reservaba á sí el exámen y el juicio." Ordena, que los Obispos que despreciasen la ejecución de sus decretos, ó hiciesen alguna cosa en contrario, sean entredichos y privados de la comunión. Para que no se creyese que él se descuidaba en reformar algunos otros abusos, adopta todos los decretos de San Inocencio, y otros antecesores suyos, en lo que se ve que ya entonces habia un código de las Decretales de los Papas.

XIII. Acostubran los Pontífices desde el tiempo de San Dámaso y San Siricio dar comisión á los Obispos de Tesalónica para que obrasen en su nombre en todas las Iglesias de la Iliria oriental. Anastasio habia recibido esta misma comisión del Papa Sixto III. el año 435 quando mas; y quando supo que le habia sucedido San Leon, envió á pedir el mismo poder por medio de un Presbítero llamado Nicolás: se le concedió gustoso San Leon por una carta, cuya data es

del 12 de Enero de 444, en la que dice: "Que en esto no hace otra cosa que seguir el exemplo de San Siricio, el qual habia dado la misma potestad á Anisio. Le exhorta á que la emplee en la conservacion de los Cánones, y le encomienda en particular las ordenaciones de los Obispos. "En las quales, le dice, se ha de atender al mérito de la persona, y á los servicios que cada uno haya hecho á la Iglesia, sin mirar al favor ni al interés." Quiere que en la eleccion de los Ministros Eclesiásticos dé la exclusiva á los que se hayan casado dos veces; bien sea que esto haya sucedido antes ó despues del Bautismo, ó bien que hayan estado casados con viuda. "Ninguno, añade, debe ser consagrado Obispo en esas Iglesias, sin haberos antes consultado: viendo que tienen que temer vuestro exámen, los elegirán con mayor madurez: no tendremos por Obispos á los que ordene el Metropolitano sin haberos dado parte. Por tener los Metropolitanos el derecho de ordenar los Obispos de sus provincias, queremos que vos ordenéis los Metropolitanos, y que los elijais con mayor cuidado, como que deben gobernar á los demas. Ninguno falte al Concilio quando sea llamado. No hay cosa mas útil que las freqüentes juntas de los Obispos para corregir los defectos, y conservar la caridad. Si se ofreciesen algunos asuntos, los podrán determinar con el auxilio de Dios en estas juntas: pero enviareis á nos (segun la antigua costumbre) las causas mayores que no se terminasen en los lugares en donde han nacido, como tambien las apelaciones, para que acá las resolvamos segun las luces que Dios nos dé, y despues os enviaremos nuestro juicio." Se queixa San Leon de que contra los Cánones y contra la tradicion de los Padres se celebraban todos los dias indiferentemente las ordenaciones de los Presbíteros y Diáconos, y quiere que solamente haya Ordenes en Domingo, ó en la noche del Sábado, asi como sucede con las consagraciones de los Obispos. Quiere tambien que se observen los intersticios entre cada uno de los Ordenes; de suerte que un Diácono exercite

por largo tiempo las funciones del Diaconado, antes de ser promovido al Sacerdocio, y lo mismo ha de suceder con los demas Clérigos.

Hay dos cartas que hablan de San Hilario de Arlés. Este Obispo, que habia ido á Roma á fines del año 444 para hacer al Papa una representacion contra Quelidonio, habia salido de esta ciudad en vista de que no podia persuadir á San Leon ni á su Concilio. Indignado el Papa con su partida, se escribiéron contra él á los Obispos de Francia dos cartas: en la una, que es muy corta, advierte á los Obispos de la provincia de Viena, que habia quitado á la Iglesia de Arlés el derecho de Metropoli para darsele á la de Viena. Pero esta carta es muy dudosa, porque tiene la data del quarto Consulado de Valentiniano con Avieno, y jamas tuvo este Príncipe á Avieno por Cólega, ni San Leon era Pontífice quando Valentiniano fué Cónsul por la quarta vez. El estilo de esta carta tampoco parece ser el de San Leon, ni se advierte qué razon pudo tener el Santo para escribir á un mismo tiempo dos cartas á los mismos Obispos, y sobre el mismo asunto. En la segunda, que es mucho mas larga, refiere este Papa la diferencia que tuvo con San Hilario de Arlés, con motivo de la deposicion de Quelidonio; y dice; "Que era costumbre antigua aun entre los Obispos de las Galias consultar á la Sede Apostólica, y apelar á ella de las sentencias dadas en las provincias: que Roma habia confirmado ó reprobado muchas que se habian devuelto á él por apelacion: que Hilario habia querido turbar la union y buena harmonia de las Iglesias, queriendo atribuirse la dignidad de Metropolitano, y sujetar á su potestad todas las Iglesias de las Galias, sin querer reconocer la autoridad de la de San Pedro: que exáminada la causa de Quelidonio, le habian juzgado inocente: que por consiguiente habian anulado la sentencia dada contra él; porque San Hilario que se hallaba presente no añadió motivo nuevo que la debiese hacer subsistir."

Dioscoro (1), Arcediano de Alexandria, y electo Obispo de aquella Iglesia por muerte de San Cirilo, envió á Roma en 444 al Presbítero Posidonio, para que llevase el aviso de su ordenacion á S. Leon. Este Papa le da en su respuesta de 21 de Junio de 445 algunas instrucciones para la uniformidad de la disciplina en quanto á los Ordenes, y la celebracion del Sacrificio. Sobre el primer capitulo le dice: «Que asi en Alexandria, como en Roma deben celebrarse los Ordenes de los Presbíteros y Diáconos en la tarde ó noche del Sábado, para amanecer el Domingo, ó bien el Domingo por la mañana; y que asi los que dan el Orden, como los que le reciben, deben estar en ayunas. Sobre el segundo declara: que en las grandes festividades, quando el pueblo no cabe en la Iglesia, no debe haber dificultad en reiterar el Sacrificio quantas veces se llene la Iglesia de pueblo, y que ésta era la costumbre de la Iglesia Romana. En aquel tiempo parece que solamente se ofrecia el Santo Sacrificio en una Iglesia aun en las mayores solemnidades, asi en Roma, como en Alexandria. Añade San Leon: «Que el Presbítero Posidonio, portador de la carta, por haber asistido muchas veces en Roma á los Ordenes, y á las profesiones, estaba perfectamente instruido en lo que en este punto se practicaba.»

Prohíbe que sean admitidos al Obispado el Lego, el Catecúmeno, el bigamo, y el que se hubiere casado con viuda. Habla de la continencia de los Subdiáconos, como de una cosa que ya se usaba comunmente. De lo que se infiere, que con mas fuerte razon debian sin duda observarla los Diáconos, Presbíteros, y Obispos. Quiere que en la eleccion de un Obispo se admita al que el Clero y el pueblo unánimemente aprue-

(1) Este Dioscoro fué despues uno de los mas empeñados defensores de los errores de Eutiques: tuvo la osadía de excomulgar al Santo Pontífice Leon. Pero en el año de 439 le depusieron en el Concilio de

Constantinopla; y en 451 fué citado al Concilio general de Calcedonia, en el qual le condenaron todos unánimes, y le depusieron segunda vez.

ben: y que en caso de division pueda decidir el Metropolitano en favor de aquel que tiene mas capacidad y mérito, con tal que lo pidan una parte del Clero y del pueblo. Ordena: «Que los Metropolitanos, conforme á los Cánones de los Santos Padres tengan dos veces al año Concilios provinciales, y que no envíen al Obispo de Tesalonica sino aquellas cosas que no se hayan podido terminar en su Concilio. En quanto á los Concilios de toda la Iliria, declara que solo se tengan en caso de necesidad, y que solo concurren á ellos dos Obispos de cada provincia, escogidos por el Metropolitano; y añade: «Que no los podrá detener Anastasio mas de quince dias despues del término señalado para el Concilio: tambien dice, que es su voluntad, que si pasado el término fuese diferente su parecer del de los otros Obispos, se envíe el asunto á Roma. Que si sucede, añade todavia el Papa, que un Obispo mirando con desprecio la pequeñez de su Iglesia, la dexa para tomar otra mayor, y se hace trasladar, por qualquiera razon que sea, á otra Iglesia mas numerosa, perderá las dos; pues no es razon que permanezca en la que tomó por avaricia, ni en la que dexó por vanidad y ambicion.» Prohíbe que reciban un Clérigo extraño sin el consentimiento de su Iglesia; y dice: «Si un Eclesiástico dexa su provincia sin este consentimiento, le obliguen á restituirse á su Iglesia.» Exhorta á Anastasio, y á los que habian dado quejas contra él á que vivan en la union y paz para conservarla en la Iglesia; de suerte, que los Obispos esten sujetos á los Metropolitanos; los Metropolitanos á los Obispos de las ciudades principales, y éstos al Papa: porque aunque la dignidad Episcopal sea la misma en todos, no por eso se hallan todos en el mismo grado de honra y de poder. Da San Leon por exemplo el colegio Apostólico; aunque todos tenian un mismo honor en quanto á ser del Apostolado, San Pedro tenia sobre todos la preeminencia del poder y autoridad.

XIV. Continuando los Priscilianistas en infestar la Espa-

ña, y particularmente la Galicia, Toribio, Obispo de Astorga, que es una ciudad de esta provincia, los convenció jurídicamente á todos con el Obispo Idacio. A diez y seis artículos habia reducido Toribio las blasfemias de los Priscilianistas: San Leon refuta cada blasfemia en particular. Enseñaban, que el Padre, el Hijo, y el Espíritu Santo eran una sola Persona. En esto consistia la heregia de los Sabelianos, cuyos discípulos fuéron llamados *Patri pasianos*: porque de su error se sacaba por consecuencia que el Padre era el que habia padecido. Les opone San Leon la fe católica, la qual enseña, que aunque la Trinidad es consubstancial; es decir, de una misma esencia, las tres Divinas Personas se distinguen entre sí, sin que en ellas haya confusion alguna. Decian estos Hereges, que de la esencia de Dios salian virtudes; esto es, criaturas espirituales que procedian de la misma esencia: en esto favorecian al error de los Arrianos, los quales enseñaban que el Padre es antes que el Hijo: que hubo tiempo en que no tenia Hijo, y que empezó á ser Padre quando engendró al Hijo; esto es, empezó á serlo en tiempo. Pero dice San Leon: „Asi como la Iglesia Católica detesta los Arrianos, mira con horror á los que se imaginan que hubo tiempo en que Dios no tenia lo que es de la misma esencia que él (1). Asi como no se puede decir que Dios está sujeto á mudanza, tampoco puede decirse que crece en alguna cosa.” Los Priscilianistas añadian otras blasfemias, como, que Jesuchristo no era Hijo de Dios, sino por haber nacido de una Virgen. Habian aprendido estos tan falsa doctrina de Paulo de Samosata, y de Fotino, dos Hereges

(1) La fuerza del argumento es invencible, porque consiste en este discurso, si, segun el Concilio de Nicea, que declara en su simbolo la fe de la Iglesia, el Hijo Divino es de la misma esencia que el Padre. Quando dicen los Priscilianistas que el Padre estuvo sin Hijo, es preciso

que quieran decir, que estuvo sin el que es de su misma esencia; y por consiguiente que no tenia enteramente su esencia, lo qual es la contradiccion mas absurda que hasta entonces se habia oido; pues nada puede ser si falta algo de su esencia.

que dixéron que nuestro Señor Jesuchristo no era antes de nacer de la Virgen Maria. Pero de aqui se seguia, que habria muchos hijos de Dios, uno de los quales que era Jesuchristo, era llamado el Hijo unico, segun esta heregia, solamente por haber sido el único que nació de la Virgen Maria. Estos Hereges ayunaban el dia de la Natividad de Jesuchristo, y el Domingo; en lo qual, como lo advierte San Leon, imitaban á los Marcionitas y á los Maniqueos, creyendo, como ellos, que Jesuchristo no habia nacido verdaderamente segun la carne, sino solamente en la apariencia. Tambien decian que el alma del hombre es de esencia divina, y de la misma naturaleza que su Criador. Esto es lo que decian tambien los Maniqueos, y lo que condena la fe Católica, la qual reconoce que no puede haber criaturas tan sublimes que sean de la misma naturaleza de Dios. Decir que el alma es de la misma naturaleza de Dios, es decir que Dios es mudable, y que está sujeto á las impresiones que puede recibir la naturaleza de nuestra alma. Otro error de los Priscilianistas era decir que los demonios no habian sido por naturaleza buenos, y que no los habia criado Dios, sino que fuéron formados del caos y las tinieblas. La fe Católica enseña, por el contrario, que la substancia de todas las criaturas, asi espirituales, como corporales, es buena, y que el mal no es alguna naturaleza particular; porque Dios que crió todas las cosas, nada hizo que en sí no fuese bueno; por lo que el mismo diablo sería bueno, si hubiera perseverado en el estado en que Dios le crió. Quando abusó de su excelencia natural, no la convirtió en otra substancia contraria, sino que cayó del supremo bien que debiera haber amado mas que á sí mismo. Tambien se conformaban los Priscilianistas con los Maniqueos en el punto del Matrimonio; porque unos y otros le condenaban, mirando la generacion como una cosa detestable. Les hace ver San Leon, que en esto no pensaban como debian del Matrimonio; pues no puede ser reprehensible su uso, quando se observa el pudor y el verda-

dero fin , que es el de tener hijos. Ya la Iglesia Católica habia condenado esta proposicion : *los cuerpos de los hombres son formados por el diablo , y de ningun modo resucitarán.* » El cuerpo humano , dice San Leon , no es obra de los demonios ; los demonios son los que forman en los corazones de los hombres semejantes errores. » El mismo Padre hace ver que es contra la fe Católica decir con los Priscilianistas , que los hijos de promision nacen de las mugeres ; pero que son concebidos del Espíritu Santo. El hombre es formado todo entero por el Criador en el seno de su Madre , y renace en el Sacramento del Bautismo por el Espíritu Santo : por lo qual hablando de su nacimiento David , que sin duda era hijo de promision , dixo á Dios : *vuestras manos me han hecho y me han formado.* Y el Señor á Jeremías : *antes que te formase , te conocí y te santifiqué en el seno de tu Madre.* Tambien enseña la Iglesia , que el alma se une con el cuerpo en el mismo instante en que Dios la crió : por consiguiente condena la opinion de los que dicen que las almas estuvieron en el cielo antes de verse encerradas en los cuerpos , ó de los que decian que fuéron enviadas al cuerpo por causa de los pecados que antes habian cometido. Tambien corta y separa de su cuerpo á todos los que enseñan que los astros , y las estrellas gobiernan las cosas por una fatal necesidad , y á los que dicen que el alma consta de partes que estan sujetas á ciertas potestades , y que los miembros del cuerpo lo estan á otras : que las que presiden al alma , se llaman patriarcas , y las que gobiernan los miembros del cuerpo , son astros. Decian los Hereges Priscilianistas : » Que todo el cuerpo de las Escrituras Canónicas se comprehendia en este nombre *patriarcas* , que son los que señalan las doce virtudes que reforman é iluminan al hombre interior. S. Leon dice : que la sabiduria christiana desecha con desprecio semejantes imaginaciones. » Trata de fábula ridicula lo que estos mismos decian ; esto es , que nuestros cuerpos estan sujetos á los astros y constelaciones.

XV. Los Obispos de Sicilia daban el Bautismo solemne no solamente en Pascua y en Pentecostés , sino tambien en la Epifania , persuadidos á que de este modo honraban el dia en que Jesuchristo recibió el Bautismo de San Juan. Llegó á saber esto San Leon , y les escribió en 21 de Octubre del año 447 , para que dexando este abuso , siguiesen la costumbre de la Santa Sede , de donde recibian la ordenacion Episcopal. Primero les dice , que les perdonaba las faltas en que habian incurrido en este punto ; porque esperaba que se enmendarian en lo succesivo : despues les hace ver , que para la celebracion de los misterios de la Religion era preciso observar ciertos tiempos : que uno es el tiempo en que la Santísima Virgen concibió al Hijo de Dios por el Espíritu Santo ; otro en que le dió al mundo ; otro en que Jesuchristo fué circuncidado ó adorado de los Magos : que habiendo sido la vida del Señor una continuada série de milagros y misterios , y no pudiendo la Iglesia honrarlos todos á un mismo tiempo , tiene distribuida su memoria por diferentes dias. » El Bautismo , pues , sacó toda su virtud , principalmente de su muerte , y su resurreccion , y este sacramento es el que nos las representa mas expresamente. Su muerte está significada en la abolicion del pecado ; y los tres dias que estuvo en la sepultura , en las tres inmersiones ; y su resurreccion , en la salida del agua. A la fiesta de Pascua se añade la de Pentecostés en favor de los que no pudieron recibir el Bautismo en Pascua por estar enfermos , por hallarse en algun viage , ó por algun otro impedimento ; y tambien porque la venida del Espíritu Santo fué una consecuencia de la resurreccion del Salvador. » Prueba San Leon esta costumbre con el exemplo de San Pedro , el que bautizó tres mil personas en el dia de Pentecostés ; no obstante que fixa el Bautismo solemne en estos dos dias , se le concede en qualquiera otro tiempo á los que estuviesen en peligro de muerte , ó en las ciudades sitiadas por enemigos , ó á los que se hallasen expuestos á la persecucion , ó á riesgo de padecer nau-

fragio; pues estos dos días solamente se destinan para los que gozan salud y libertad, quando ya estan elegidos, exorcizados, examinados, bien dispuestos con el ayuno, y preparados con las freqüentes instrucciones. Responde á la razon que alegaban los Obispos de Sicilia para administrar el Bautismo en el día de la Epifanía: » Que no está averiguado que Jesuchristo le recibiese en aquel día, aunque algunos lo creían así: que por otra parte, Jesuchristo solamente recibió el Bautismo de San Juan, y con el fin de cumplir toda justicia, y dar buen exemplo, así como fué circuncidado, y practicó las ceremonias legales: pero instituyó el Sacramento del Bautismo en su muerte con el agua que juntamente con la sangre salió de su divino costado. » Manda, pues, á aquellos Obispos, que para conservar la uniformidad de la disciplina, y evitar escándalos en la Iglesia de Jesuchristo, enviasen todos los años tres de entre ellos mismos á Roma el 29 de Septiembre para asistir á uno de los dos Concilios que todos los años se celebraban, segun el sabio establecimiento de los Santos Padres. Lleváron esta carta los Obispos Bacilo y Pascasio, á los que encargó que le informasen del modo con que la recibiesen.

Eutiques antes de publicar su heregia, habia escrito á San Leon, diciéndole, que algunos renovaban la de Nestorio, condenada en el primer Concilio de Efeso (1). Le respondió este Santo Papa: » Que alababa su zelo, y que aplicaria el remedio al nuevo mal desde el punto en que llegase á saber quiénes eran los autores. » La respuesta de San Leon es de 1.º de Junio del año 448.

(1) Era Eutiques Abad de un Monasterio de Constantinopla; su heregia fué enseñar que en Jesuchristo solamente habia una naturaleza; porque decia que la naturaleza humana se refundió en la divina. Por este error le condenó Flaviano de Constantinopla. En el año siguien-

te, que fué el de 449, asistido de Dioscoro, consiguió que se celebrase aquel Concilio tan lleno de violencias, que se llamó *el lurocinio de Efeso*, en el que fué aprobada la heregia. Pero en 451 fuéron legitimamente anatematizados sus errores en el Concilio general de Calcedonia.

En el mismo año le escribió Eutiques otra segunda carta, en la que se quejaba de verse privado de la comunión por Flaviano de Constantinopla (1), y por acusacion de Eusebio de Dorilea. » He presentado, le decia, un memorial al Concilio, á cuya presencia me citó, con mi profesion de fe; pero el Obispo Flaviano ni quiso recibirle, ni que se leyese. He declarado en propios términos, que yo seguia la fe del Concilio de Nicea, confirmado en Efeso. Me querian hacer confesar dos naturalezas, y anatematizar á los que las niegan. Mas yo temia la prohibicion del Concilio, que dispone que nada se añada á la fe de Nicea, sabiendo que nuestros Santos Padres Julio, Felix, Atanasio y Gregorio desecháron la palabra de dos naturalezas, y yo no me atrevia á discurrir sobre la naturaleza del Verbo Divino, ni á anatematizar á estos Padres; por lo que suplicaba yo que se diese cuenta á vuestra Santidad, protestando que en todo seguiria su juicio. Mas disuelto el Concilio sin haberme escuchado, han publicado contra mí una sentencia de deposicion. Recorro, pues, á vuestra Santidad, que es el defensor de la Religion, supuesto que nada innovo contra la fe. Con esta carta envió Eutiques el memorial de Eusebio de Dorilea contra él, y el que él mismo presentó al Concilio de Flaviano. Se cree, que al mismo tiempo consiguió por empeño del Eunuco Crisafio, su protector, una carta del Emperador Teodosio á San Leon (2), en la que este Príncipe, sin explicarle lo que habia pasado en la Iglesia de Constantinopla, le exhorta á restablecer la paz. Habiendo re-

(2) San Flaviano sucedió á Proclo en la Silla de Constantinopla, año de 447. Fué un zeloso defensor de la pureza de la fe contra los errores de Eutiques. En el año 449 le depusieron temerariamente en el *lurocinio de Efeso*, presidido por Dioscoro de Alexandria. Murió este Santo á los tres días de resultas de los muchos golpes que recibió de los

Hereges que asistieron á este Concilio.

(1) Teodosio el menor, hijo de Arcadio y de Eudoxia, y hermano de Pulqueria, murió sin dexar sucesion en 450. Este fué el que publicó el Código Teodosiano en 438. Muerto este Príncipe, le sucedió el Emperador Marciano.

cibido este Padre las cartas, escribió á Flaviano, quejándose de que antes no le hubiese dado parte del escándalo sucedido en Constantinopla, y de que habia separado á Eutiques de la comunión de la Iglesia. Le dice: » Que le envíe una relacion por extenso de todo quanto habia pasado, y que le instruya acerca del nuevo error que se habia levantado contra la fe, para que podamos, le dice, apagar el fuego de la division, siguiendo las intenciones del Emperador.»

Flaviano, recibida esta carta de San Leon, le respondió en estos términos: » Eutiques quiere renovar las heregias de Apolinar y Valentino, defendiendo, que antes de la encarnacion de Jesuchristo hay dos naturalezas, la divina y la humana: pero que despues de la union solo hay una naturaleza; y que el cuerpo que tomó de Maria Virgen, no es de otra substancia, ni consubstancial á su Madre, no obstante que le llama *cuerpo humano*. Nosotros le hemos condenado sobre la acusacion del Obispo Eusebio, y sobre las respuestas que dió en el Concilio, descubriendo con su propia boca su heregia, como la vereis en las actas que os enviamos con estas cartas. Es razon que esteis instruidos en el punto; porque Eutiques en lugar de hacer penitencia, y aplacar á Dios, y consolar nos en el dolor que sentimos por su perdicion, se apresura por turbar nuestra Iglesia, fixando publicamente carteles llenos de injurias, y presentando al Emperador memoriales insolentes. Tambien vemos por vuestras letras, que sin duda os ha enviado libelos llenos de imposturas, diciendos que al tiempo del juicio nos dió libelos de apelacion á vuestra Santidad, lo que es muy falso; pero ha pretendido sorprehenderos con esta mentira. Todas estas cosas os deben excitar á que empleeis en esta ocasion el vigor ordinario de vuestro zelo. Haced causa vuestra la causa comun. Autorizad con vuestros escritos la condenacion pronunciada por los términos regulares, y confirmad la fe del Emperador.» Habiendo hallado San Leon la ocasion de que *Radano* iba á Constantinopla, escribió un papel á

Flaviano, en el que solamente le daba á entender que habia recibido sus cartas, y que le responderia mas por extenso con el mismo que se las habia llevado, entretanto, le dice, que ya está plenamente informado acerca de la heregia de Eutiques; y le promete que no sufriria que sus contrarios le inquietasen por mas tiempo.

XVI. En 13 de Junio escribió San Leon á Flaviano una carta mucho mas dilatada. En ella trata con mayor extension que exáctitud la cuestión de la Encarnacion, arruinando igualmente los dos opuestos errores de Nestorio, y de Eutiques. Hace ver, que si este ultimo habia caido en el error, era por no haber estudiado las Santas Escrituras, y porque no habia atendido bien á los términos del símbolo, que no solamente saben todos los fieles, sino aun los que estan disponiéndose para el Bautismo. En él dicen, que creen en Dios Padre, todopoderoso, y en Jesuchristo, su único Hijo, nuestro Señor, que nació del Espíritu Santo, y de la Virgen. Tres artículos son estos, dice San Leon, que son suficientes para arruinar casi todas las máquinas de los Hereges: porque creyendo que Dios todopoderoso es Eterno Padre, se demuestra, que su Hijo es coeterno con él, consubstancial, y enteramente semejante. El mismo Hijo Eterno del Padre Eterno es el que nació del Espíritu Santo, y de la Virgen Maria. Esta generacion temporal nada añadió ni quitó á la generacion eterna, sino que toda se empleó en la reparacion del hombre, para vencer á la muerte y al demonio, porque no hubieramos podido nosotros vencer al autor del pecado y de la muerte, si aquel que no podia ser manchado con la culpa ni detenido por la muerte, no hubiera tomado nuestra naturaleza, haciéndola suya propia. Fué, pues, el Hijo de Dios concebido del Espíritu Santo en el seno de su Madre Virgen, la que le parió sin perjuicio de su virginidad, asi como le habia concebido sin detrimento de su pureza.» Apóya S. Leon esta doctrina con muchos pasajes de la Escritura, en los que leemos que el Verbo tomó una

verdadera carne. El Evangelio le llama: *Hijo de David, y de Abraham*; y San Pablo dice: *que fué hecho, segun la carne, de la sangre de David* (Matth. 1. Rom. 22.). Aplica este Apóstol á Jesuchristo la promesa que Dios hizo á Abraham de bendecir por medio de su Hijo todas las naciones: tambien se deben entender de Jesuchristo las profecias de Isaías, que hablan de aquel Emmanuel, Hijo de una Virgen. *El es el Niño que nació para nosotros*. De aqui se sigue, que Jesuchristo no solamente tuvo la forma de Hombre, sino un verdadero cuerpo con que nació de su Madre. La operacion del Espíritu Santo no impidió que la carne del Hijo fuese de la misma naturaleza que la de su Madre; el Espíritu Santo solamente dió la milagrosa fecundidad á una Virgen. El dogma es, que una y otra naturaleza se unieron en una Persona, permanecieron ambas enteras, para que el mismo Mediador pudiese morir, y quedarse al mismo tiempo inmortal é impasible en quanto á la divinidad. Tiene Jesuchristo todo quanto hay en nosotros, esto es, todo quanto puso en nosotros quando nos crió, y él mismo se encargó de repararlo; pero no tomó Jesuchristo lo que puso en nosotros el engañador: tomó la forma de esclavo sin la mancha del pecado, aumentando la dignidad de la humana naturaleza, sin disminuir lo que pertenece á la naturaleza divina. No es una naturaleza alterada por las otras; porque el mismo que es verdadero Dios es verdadero Hombre, y no hay mentira en esta union. Asi como Dios no se muda quando nos hace favor, asi el hombre no se consume ni aniquila con la dignidad que recibe. El Verbo y la carne conservan en una Persona Divina las operaciones que son propias de cada una de las dos naturalezas: el Verbo en la naturaleza divina hace milagros, en la humana sufre las injurias; esto lo prueba San Leon con muchos pasages de los Evangelios, y de las Epistolas de San Pablo. «Jesuchristo es Dios; pues se dice: *Al principio era el Verbo, y el Verbo estaba en Dios, y el Verbo era Dios* (Joan. 1.). Tambien es Hom-

bre; pues se dice: *El Verbo se hizo carne, y habitó con nosotros*. En quanto Dios, todas las cosas fueron hechas por él; y sin él nada ha sido hecho. En quanto hombre, *nació de una muger, y estuvo sujeto á la ley*. El nacimiento de la carne manifiesta la humana naturaleza: el parto de una Virgen manifiesta el poder divino. En la cuna es un Niño, y al mismo tiempo es el Altísimo y alabado por los Angeles. Herodes le quiere quitar la vida, y al mismo tiempo van los Magos á adorarle: llega á recibir el Bautismo de San Juan, y al mismo tiempo declara la voz del Padre, *que es su Hijo muy amado, en el qual tiene todas sus complacencias* (Matth. 3.). Como hombre fué tentado por el demonio; como Dios es servido de los Angeles (Matth. 4.). El hambre, la sed, el cansancio, el sueño son evidentes propiedades de hombre; pero sin duda es propio de Dios sustentar cinco mil hombres con cinco panes, dar á la Samaritana el agua viva, andar sobre las aguas del mar, y sosegar las tempestades (Matth. 14.). No corresponde á una misma naturaleza llorar á su amigo difunto, y resucitarle; estar clavado en la cruz, y convertir el día en noche; hacer temblar los elementos, y abrir á un ladrón las puertas del cielo. Como Dios dixo: *El Padre y Yo somos una misma cosa*, y como hombre: *El Padre es mayor que Yo* (Joan. 14.). Porque aunque en Jesuchristo Dios y hombre hay una sola Persona; no obstante, en una naturaleza es el sujeto de la pasion comun, y en otra de la gloria comun. Por razon de la unidad de Persona, se dice, que el Hijo del hombre descendió del cielo, y que el Hijo de Dios tomó carne de una Virgen: que el Hijo de Dios fué crucificado y sepultado, como se lee en el Símbolo; aunque murió el Señor en la naturaleza humana: dice el Apóstol: *Si hubieran conocido al Señor de la Magestad, jamas le hubieran crucificado* (2. ad Cor. 2.). Preguntó Jesuchristo á sus Apóstoles: *¿Y vosotros quién decís que soy Yo* (Matth. 16.)? Yo, quiso decir, que soy el Hijo del hom-

bre, y vosotros me estais viendo con verdadera carne. Respondió San Pedro: *Vos sois Christo Hijo de Dios vivo*, en lo qual le reconoció Dios y hombre; porque tanto peligro hay en creer que Jesuchristo es solamente Dios, como en decir que es solamente hombre. Despues que resucitó mostraba su cuerpo palpable con los agujeros de las llagas; hablaba, comia y vivia con sus discípulos: pero al mismo tiempo entraba, cerradas las puertas, y les daba el Espíritu Santo, y la inteligencia de las Escrituras; de este modo mostraba las dos naturalezas distintas y unidas en su divina Persona. Quando Eutiques niega que en el Hijo de Dios está nuestra naturaleza, tema lo que dice San Juan: *Todo espíritu que confiesa que Jesuchristo ha venido en carne, es de Dios, y todo espíritu que divide á Jesuchristo no es de Dios, y es el Antichristo* (Joan. 4.). ¿Qué quiere decir, dividir á Jesuchristo, sino separar de él la naturaleza humana, y aniquilar con ficciones descaradas el misterio que nos salvó? El error en punto de la naturaleza del cuerpo de Jesuchristo destruye necesariamente su pasión, y la eficacia de su sangre. Me admiro de que no hayais dignamente ponderado una tan grande blasfemia; pues no es menor impiedad decir que el Hijo de Dios antes de la encarnación era de dos naturalezas, que el reconocer en él una sola despues de la encarnación. No dexéis de hacerle retratar de este error, si Dios le da gracia para convertirse; pero si se convierte, podéis usar con él de toda suerte de indulgencia. Pues quando los mismos sectarios conocen su error, entonces logra la fe la mejor defensa."

XVII. Juliano, Obispo de Cos, y Legado de San Leon en Constantinopla, le habia escrito en punto del error de Eutiques por un Diácono llamado *Basilio*, y recibió dos respuestas, en la primera, la que le llevó el mismo Diácono, y tiene la data de 13 de Junio de 449, le dice el Papa: "que de poco le sirve á Eutiques acusar á los Católicos de Nestorianismo; porque la fe católica es inexpugnable; y que ne-

gando, como él lo hacia, la verdad de la encarnación, destruía las alegres consecuencias de la esperanza de los Christianos: que en la union de la naturaleza humana y la divina en una sola Persona no se convirtió el Verbo en carne y alma, porque la Divinidad es inmutable, ni la carne se convirtió en la divinidad del Verbo: que no debe parecer imposible que el Verbo, la carne y el alma sean un solo Christo, pues vemos que aunque la carne y el alma son de tan diferente naturaleza, son en el hombre una sola persona (1): que no es uno el que nació del Padre, y otro el que nació de la Madre; el mismo Mediador entre Dios y los hombres Jesuchristo, que antes de todas las cosas nació del Padre, es el que al fin de los siglos nació de Maria Virgen: que quando Eutiques dice que antes de la encarnación habia dos naturalezas, sin duda creia que el alma de nuestro Salvador vivia en el cielo antes de unirse al Verbo en el seno de la Virgen, pero esto no permite la fe católica pensarlo; porque el divino Verbo, nada que fuese de nuestra condicion traxo de la gloria, no tomó una alma que ya estuviese criada con anticipación, sino que la unió á su Persona al mismo tiempo de criarla: que es preciso castigar en Eutiques lo que se ha condenado en Orígenes: es á saber, el que dixese que las almas habian vivido y executado algunas operaciones antes de unirse con los cuerpos. Aunque el nacimiento de Jesuchristo es superior al nuestro por diferentes razones, pues fué concebido y nació sin que su madre perdiese la virginidad, pero su carne no es de naturaleza diferente de la nuestra. Lo mismo se ve-

(1) Ya queda advertido que esta comparación explica el misterio de la Encarnación; pero no en todo se compara con él, y la diferencia consiste en que el alma y el cuerpo son dos partes que componen un todo perfecto: pero en el misterio de la Encarnación no son las dos naturalezas partes componentes, porque

estas infieren que cada una es por sí imperfecta, pero la Encarnación sucedió por otro divino estilo; pues cada una de las dos naturalezas es por sí perfecta, y así no hubo composición natural, sino un misterio en que Dios elevó la naturaleza humana á ser una misma Persona con el Hijo de Dios.

rifica de su alma; esta no se distingue de las nuestras por la diversidad del género, sino por la sublimidad de la virtud. No producía su carne deseos contrarios al Espíritu; no había combate entre su carne y su alma, como entre nosotros, sino solamente afectos sujetos á la Divinidad." En la segunda carta manifiesta su dolor por los extravíos de Eutiques, y dice á Juliano: "que en su carta á Flaviano podrá aprender cuál es la fe de la Iglesia Romana, añadiendo, que si se verificase que Eutiques se corrigiese, seria preciso usar de indulgencia con él, y mitigar la severidad de la sentencia pronunciada contra su persona. Dice que ya había enviado al Concilio de Efeso, que era el lugar señalado por el Emperador, Legados á *lateranense*." De la misma expresion se sirve en la carta á Faustino, y á los demas Arquimandritas de Constantinopla.

Enviaba estos Legados para que asistiesen al Concilio por su persona, y llevasen en todo el espíritu de justicia y de misericordia, con el fin de que el error fuese condenado, pues no se podía dudar cuál era la fe christiana, y Eutiques fuese perdonado si se arrepentia. Esto es lo que dice San Leon en su segunda carta á Teodosio. No dudaba el Santo quando la escribió, que Eutiques era culpado, pues ya había visto las actas de su condenacion. Tambien remite á este Príncipe á su carta á Flaviano; para que supiese lo que la Iglesia Católica creía universalmente en punto del misterio de la Encarnacion.

De la misma carta hace mencion, en la que escribió á la Emperatriz Pulqueria, de cuyo zelo contra todos los Hereges de su tiempo, hace el debido elogio. Demuestra que para la salud del género humano, no solamente era necesario que Jesuchristo fuese hombre, sino tambien que tuviese la misma naturaleza que nosotros, y que las genealogias que se ven en San Mateo y en San Lucas, bien que en orden diferente prueban que en realidad tenia una naturaleza como la nuestra; pues en la una desciende de David, y en la otra de Adan. Dice que espera que Eutiques se corregiria, pues le parece

que mas había caído en el error por ignorancia, que por malicia. "Pero añade: si persevera en su mala doctrina, ninguno podrá revocar la sentencia que los Obispos han pronunciado contra él." Da á entender que no habiendo recibido la carta de convocacion hasta el 13 de Mayo, apenas había tenido tiempo para enviar los Legados; que él no podía asistir en persona, ó porque ninguno de sus predecesores se había hallado en los Concilios celebrados fuera de Roma, ó porque el estado de los negocios del Imperio no le permitian dexar su silla ni su patria, sin causar en el pueblo una especie de desesperacion. Por entonces se temia que los Hunnos hiciesen alguna irrupcion en Italia, como sucedió tres años despues.

Su carta al Concilio de Efeso (1) tiene la misma data que las de Flaviano, Teodosio y Pulqueria, esto es, de 13 de Junio de 449. En ella establece la fe de la encarnacion con el testimonio que dió San Pedro de la divinidad y de la humanidad de Jesuchristo. No dexó de reconocer que el Emperador había convocado el Concilio de Efeso; pero al mismo tiempo dice que este Príncipe respetando las divinas instituciones, había empleado tambien la autoridad de la silla Apostólica, para que no quedase en la Iglesia Católica alguna raiz del error. Añade: "Que el fin de este Concilio era abolir el error con un juicio mas auténtico y solemne; y declara que da poder á sus Legados para ordenar en comun con el Concilio, lo que fuese mas agradable á Dios, esto es, que primero condenasen el error, y despues restableciesen á Eutiques si se retrataba, y condenaba su heregia como dice el Santo, que se lo había prometido en el libelo que le envió."

XVIII. Las dos cartas á Teodosio una de 12 y otra de 13 de Octubre tienen un mismo motivo y un mismo fin; lo que parece

(1) Debe entenderse que habla del conciliábulo llamado *Latrocinium Ephesinum*, celebrado en 449. En este falso Concilio se negaron á leer la

carta de San Leon, restituyéron á Eutiques á su silla, depusieron á Flaviano, y excomulgáron temerariamente á San Leon.

suficiente para hacernos sospechar de una de las dos, por no ser verosímil que en el intervalo de tres días escribiese San León dos cartas á este Príncipe sobre la misma materia. La segunda que parece la única, que es verdaderamente suya, está escrita en nombre de San León y de su Concilio. Todos los años se celebraba uno en Roma á fines de Septiembre, ó á principios de Octubre. Ya parece que estaba congregado quando llegó á Roma el Diácono Hilario. En este Concilio deliberó sobre lo que habia sucedido en el de Efeso en quanto al restablecimiento de Eutiques, y la condenacion de Flaviano. Y conviniéron unanimemente en no atender ni dar estimacion á sus resoluciones. Las razones que da San León en esta carta son las siguientes. « Hemos sabido, dice, no por inciertas noticias, sino por la fidelísima relación de Hilario nuestro Diácono, el mismo que temiendo que le precisasen por fuerza á subscribir, huyó de Efeso, que no todos los que concurriéron al Concilio habian asistido al juicio. A unos los hecháron fuera para introducir á otros que llevaban las manos cautivas, y solo las tenían libres para executar á discrecion de Dióscoro estas impías subscripciones, por saber que habian de perder su dignidad sino subscribian. Nuestros Legados constantemente resistieron, porque á la verdad, se destruye todo el misterio de la fe christiana, sino se borra este delito que excede á todos los sacrilegios. Os suplicamos, pues, así mis hermanos, como yo, para que nuestro silencio no nos haga reos en el tribunal de Jesuchristo. Os suplicamos y juramos delante del tribunal de Jesuchristo, de la inseparable Trinidad y de los santos Angeles, que mandeis que todas las cosas permanezcan en el mismo estado en que se hallaban anteriormente á estos juicios, hasta tanto que de todo el mundo se congregate mayor número de Obispos.» Da por motivos de esta convocacion la reclamacion de los Legados contra lo obrado en Efeso, la apelacion interpuesta por Flaviano, la necesidad de quitar todas las dudas en punto de la fe, y todas las divisiones que vulneran la

caridad. Pide que se tenga este Concilio en Italia, y que todos los Obispos de las Iglesias de Oriente deban asistir á él; para que puedan ser reintegrados los que por flaqueza se extraviaron de su obligacion. Vereis, añade en los Cánones de Nicea, que van en esta carta, quán necesaria es esta resolucion despues de la apelacion interpuesta. Se cree que los Cánones de Nicea eran los de Sardica, porque estos efectivamente dexan al Papa el juicio de las apelaciones de los Obispos. En los exemplares griegos del Concilio de Calcedonia está el quarto Canon del Concilio de Sardica junto con la carta de San León á Teodosio, y en este mismo Canon es en donde se habla de las apelaciones al Papa. Añade San León: « Favoreced á los Catolicos como lo hicieron vuestros mayores; dexad á los Obispos la libertad de defender la verdadera fe, á la que jamas podrán destruir las fuerzas ni los terrores del mundo; mantened la paz en la Iglesia, si quereis que Jesuchristo asegure y proteja vuestro Imperio.»

XIX. Dos cartas de San León son dirigidas al Clero y Pueblo de Constantinopla. En la primera los exhorta á pelear en defensa de la fe, y á que no se separen de la comunión y obediencia de su Obispo, por mas violencias que les hagan para vencer su constancia. Protesta que jamas recibirá en su comunión ni en el número de los Obispos al que, viviendo Flaviano, se atreva á usurpar su silla. Por la segunda carta se ve que San León habia recibido de Constantinopla otras en que le decian que habia habido en esta ciudad grandes aclamaciones en favor de la verdad y de la inocencia de Flaviano. De aqui toma ocasion para exhortar al Clero y Pueblo de aquella Iglesia, á la constante perseverancia en la fe de la encarnacion. De la qual les da una exposicion muy por extenso, demostrándoles que era necesario que el Hijo de Dios se hiciese hombre para librarnos de la condenacion en que todo el género humano habia incurrido por el pecado original. Entre otras pruebas de la encarnacion pone la del sacramento de la Eu-

caristia, en el qual hasta los mismos niños reconocian con sus tiernas bocas al recibirle la verdad del cuerpo y sangre de Jesuchristo, respondiendo, *Amen*, como los adultos. Añade: "Que despues de haber implorado el auxilio de Dios procuraren ganar la benevolencia de los Príncipes Católicos, y solicitar con humildad y prudencia del Emperador Teodosio, que permitiese que se juntase un Concilio general."

En la respuesta de Pulqueria á San Leon á fines de 449 manifestaba esta Emperatriz mucho afecto á la fe católica; y exhortaba al Santo á emprender con zelo la defensa de la Iglesia. Este Papa la dió las gracias en una carta de 17 de Marzo de 450, suplicándola que emplee mas y mas su autoridad, para que se extinga la Heregia de Eutiques que arruinaba los fundamentos de la fe católica, no obstante que este Herege pretendia persuadir que conservaba la fe de Nicea al mismo tiempo que estaba muy distante de ella. Establece por máxima que no pueden estar seguras las cosas humanas si la autoridad Real y Sacerdotal no sostienen las verdades de la fe. En el mismo día respondió San Leon á la carta que habia recibido de Martino y Fausto, Abades de Constantinopla, les suplica que en quanto esté de su parte procuren esparcir el escrito que les habia enviado sobre la Encarnacion, asi en su nombre, como en el del Concilio; y por si acaso no le habian recibido les añadió una copia en su carta.

XX. Desde el punto en que Anatolio fué hecho Obispo en Constantinopla en lugar de Flaviano, depuesto por el falso Concilio Efesino, escribió á San Leon dándole parte de que le habian elegido, y pidiéndole la comunión de la santa Sede. Tambien le escribiéron los Obispos que le habian ordenado; pero sin hacer mencion de las inquietudes del Oriente, ni de la heregia de Eutiques que habia sido el origen de las turbaciones. Todavía tenemos un fragmento de la carta de Anatolio. Al mismo tiempo escribió el Emperador Teodosio pidiendo que San Leon aprobase la ordenacion de Anatolio. Ensal-

zaba en esta carta al Concilio de Nicea, diciendo: *Que era suficiente sin que fuese necesario congregarse otros.* Le protesta que no permitiria que ninguno se separase de su fe. San Leon para quien era sospechosa la ordenacion de Anatolio por causa de los que le habian consagrado, suspendió su juicio en este punto, y sin concederle ni negarle su comunión, se resolvió á esperar que el mismo Anatolio le diese pruebas de la pureza de su fe. Respondió, pues, á Teodosio: "Que era preciso que Anatolio la declarase en presencia de todo el Clero y el Pueblo: que enviase su profesion de fe á la santa Sede para publicarla en todas las Iglesias: que fuese esta profesion conforme á la carta de San Cirilo á Nestorio, y á la que él mismo habia escrito á Flaviano, y que despidiese de su comunión á los que en punto del misterio de la Encarnacion tuviesen diferente doctrina." Como este exámen pedia tiempo, envió el Papa, por abreviar, sus Legados al Emperador con las instrucciones necesarias, esto es, con una fórmula de fe, clara, limpia y exacta de lo que es preciso creer, segun la tradicion de los Padres en punto del misterio de la Encarnacion; para que si Anatolio subscribiese con todo su corazon, nos diese motivo para alegrarnos de la paz de la Iglesia. Tambien pide San Leon en la misma carta que en caso de que algunos se seperasen de la fe de los Padres ó de la Iglesia Romana, cuya fórmula le enviaba, quisiese el Emperador conceder un Concilio general en Italia, como ya lo habia suplicado el Sínodo de Roma. No escribió San Leon á Anatolio ni á los que le habian ordenado, contentándose con explicarse solamente con Teodosio en punto de la ordenacion de este Obispo.

Asi que el Emperador Marciano escribió á San Leon dándole parte de su exáltacion al trono, encomendándose á sus oraciones, y proponiéndole la celebracion de un Concilio para desterrar del Imperio todos los errores, y establecer una paz sólida entre todos los Obispos de la fe católica, el Papa

le dió las gracias por su carta, y al mismo tiempo por los servicios que habia empezado á hacer á la Iglesia: dió igualmente gracias á la Emperatriz Pulqueria que habia contribuido mucho con su autoridad á la defensa de la doctrina católica contra los errores de Nestorio y Eutiques al restablecimiento de los Obispos desterrados por la fe, y á llevar á Constantinopla el cuerpo de S. Flaviano. Como esta Princesa le habia enviado á decir que Anatolio habia suscrito á su carta á Flaviano, y que muchos Obispos de los que se habian dexado seducir en el falso Concilio de Efeso, pedian perdon de su culpa, y reunirse á la comunión de los Obispos Católicos; San Leon viene bien en concederles la paz despues de haber condenado con su propia subscripcion el mal que habian cometido en aquel Concilio. Recomienda á Pulqueria, á Ensebio de Dorilea, arrojado de su silla con pretexto de Nestorianismo, no obstante que era muy Católico, y estaba en la comunión del Papa, y á Juliano Obispo de Cos con todos los Clérigos que se unieron con Flaviano, de feliz memoria.

Habia escrito el mismo Anatolio á San Leon dándole testimonio de su fe, y enviándole tres Diputados, Casterio Presbítero, Patricio y Asclepiades Diáconos: quando llevaron estos á Roma las actas del Concilio de Constantinopla, y las cartas de Marciano y de Pulqueria, les encargó San Leon las respuestas á estas cartas, las cuales todas estan escritas en 13 de Abril de 451: en la que escribió á Anatolio le felicita el Papa por la pureza de su fe, y por la paz de la Iglesia de Constantinopla. En quanto á los Obispos que por flaqueza subscribiéron á la condenacion de San Flaviano, aprueba lo que habia determinado el Concilio de Constantinopla, esto es, que por modo de provision, fuesen reducidos á la comunión de sus Iglesias: «Pero mandareis, añade, con la participacion de nuestros Legados, que los que enteramente condenan lo mal hecho, queriendo mas bien acusarse humildemente, que defender lo que executáron, sean recibidos á la comunión. En

quanto á no recitar en el altar los nombres de Dióscoro, de Juvenal y de Eustatio, observareis lo que no repugne á la honra de San Flaviano, y lo que no pueda separar de vosotros los espíritus del Pueblo. Queremos tambien que Juliano de Cos, y los Clérigos que fuéron fieles á Flaviano vayan con vosotros, y miren en vuestra persona, como presente, al que creemos que vive en Dios por el mérito de su fe.

XXI. En 24 de Junio, San Leon, que habia elegido á Pascasio para que asistiese al Concilio general con los dos Legados Lucencio y Basilio le envió su carta á Flaviano con algunos pasages selectos de los Padres, para que estuviese mas instruido en las materias que por entonces se disputaban. En esta carta rebate la expresion de *una sola naturaleza encarnada del Verbo*, diciendo: «Que Eutiques no se hubiera servido de ella, sino fuera por encubrir mejor su error, el que ya se habia condenado en los Hereges de los siglos anteriores.»

El segundo Legado fue el Presbítero Bonifacio. Quando este partió solo de Roma, le encargó San Leon las cartas que por entonces escribió al Oriente. Dos de estas fuéron dirigidas al Emperador Marciano, una á Anatolio, otra al Concilio, y otra á Juliano de Cos; todas tienen la data de 26 de Junio de 451. En la primera carta da á entender al Emperador que mejor hubiera sido haber dilatado el Concilio hasta otro tiempo mas cómodo, para que los Obispos de todas las Provincias hubiesen concurrido, y de este modo se hubiera celebrado un Concilio verdaderamente universal: pero que por conformarse con su voluntad, enviaba al Obispo Pascasio, y al Presbítero Bonifacio para que en su nombre presidiesen al Concilio con Lucencio, Basilio y Juliano de Cos. Asegura á este Príncipe que sus Legados obrarán con tal prudencia, que se restablecerá la paz en todo el Oriente, que cesarian las disputas, y de tal suerte quedarian desterrados los errores de Nestorio y de Eutiques, que no se veria vestigio alguno: que en quanto á los Obispos que habian prevaricado en el falso

Concilio de Efeso, admitirian sus Legados á la reconciliacion á todos aquellos que pudiesen sanar, sin resolver en cosa alguna por ódio, ni por favor para con ninguno, y sin despreciar la satisfaccion de los mas delinquentes. Su carta á Anatolio le manifiesta el sentimiento que le causaba el que apresurasen el Concilio mas de lo que él deseaba; porque asi no podrian asistir los Obispos de las Provincias distantes. Dice: "Que no creia que habia ya que poner dificultades, ni motivo de disputar sobre las materias de la fe, pues estaban suficientemente ilustradas, y los Orientales habian firmado la condenacion de los errores de Eutiques y de Nestorio." Le dice á Juliano de Cos que se agregue á sus Legados, y los ayude con sus consejos, porque bien sabia que estaba perfectamente instruido en todo el asunto que se habia de tratar en el Concilio, por haber estado mucho tiempo en Oriente, y haber asistido al falso Concilio de Efeso. Advierte á los Obispos del Concilio, indicado primero para Nicea, y trasladado despues á Calcedonia, que por quanto las circunstancias del tiempo y las costumbres no le permitian asistir en persona, presidirian en su nombre los Legados. Repite lo que ya habia dicho en su carta á Anatolio, esto es, que no se trataba ya de disputar sobre la fe de la universal Iglesia, la que estaba explicada suficientemente en su carta á Flaviano, en la qual habia manifestado con la autoridad de los Profetas y de los Apóstoles, lo que se debia creer en punto del misterio de la Encarnacion; y con el motivo de que ya habian puesto Obispos en muchas sillas, en lugar de los que injustamente habian sido depuestos en Efeso, y enviados al destierro, consiente este Papa en que estos Obispos intrusos conserven la honra del Obispado si abandonaban el error; pero quiere que ante todas cosas se restituyan á sus derechos y á sus sillas los que fuéron arrojados de ellas por defender la verdad. Quiere tambien que se conserven inviolables los decretos del primer Concilio de Efeso, en el qual presidió San Ci-

rilo, para que la heregia de Nestorio que alli fué condenada, no se pueda lisonjear de que todavia tiene vigor: esto lo dice, porque los mas zelosos contrarios de Eutiques eran acusados de Nestorianismo. Por el mismo motivo, dice en su carta á Marciano: "Que con toda razon y justicia habia condenado el primer Concilio de Efeso á Nestorio con su doctrina, y añade, que no hay esperanza alguna de restablecer á los que no perseverasen en los errores condenados por este Concilio. Dice, á lo que parece, que Marciano habia dado una ley en que prohibia dar el nombre de Concilio al segundo de Efeso, por haberse procurado mas en él la ruina de la fe, que el restablecimiento. Suplica á este Príncipe por nuestro Señor Jesuchristo que no permitiese que en el que se iba á celebrar, se pusiese en cuestión la fe que nos habia venido desde los Apóstoles por tradicion, ni que los Hereges defendiesen los errores que ya antes se habian condenado, sino que se conservasen inviolables los estatutos del Concilio de Nicea.

La pequeña carta á Raveno, Obispo de Arles, no tiene data. La escribió San Leon, para advertirle que era preciso celebrar la Pascua de 452 en 23 de Marzo, y le encarga que no participe á los demas Obispos. A lo que parece, le envió esta carta con una copia de la que habia escrito á Flaviano, para que la firmasen los Obispos de las Galias; mas no lo pudieron executar hasta fines del año 451, porque el Papa no respondió á su carta hasta el primer dia de Febrero del año siguiente de 452. Se cree que se juntaron en Arles para dar su aprobacion á la carta á Flaviano. Eran en todos 44 Obispos, de los quales, los mas conocidos son Raveno de Arles, San Rústico de Narbona, Venerio de Marsella, San Máximo de Ries, Valeriano de Cemelia, Constancio de Usez, Ingenuo de Hembrun, Julian Pomerio de Caballon. De este Concilio solo nos ha quedado una carta Sino-dal llena de elogios de San Leon, y de su carta á Flaviano.

Reconoce que su doctrina es la misma que la que hemos aprendido de la tradicion de los Padres, y atribuyen á una providencia particular de Dios que la heregia de Eutiques, que por mucho tiempo habia estado oculta, se manifestase con la cara descubierta en tiempo de un Papa tan zeloso, tan ilustrado, y tan capaz de contener sus progresos. En su respuesta á la carta de las Galias, dice, "Que se hubiera alegrado haberla recibido quando se la prometieron, para que los Legados que en su nombre habia enviado para presidir al Concilio de Oriente hubieran llevado su declaracion." No dexa de decirles el grande gozo que habia sentido con su carta por haber visto en ella una doctrina que solamente el Espíritu Santo les pudiera haber enseñado. Como ya entonces habia recibido noticias del Concilio de Calcedonia, dice, que no es permitido alegar pretexto alguno de ignorancia ó de obscuridad acerca del misterio de la Encarnacion, despues de la decision de un Concilio de casi 600 Obispos, y que sus Legados habian procedido en aquella junta con tal acierto con el auxilio de la gracia de Dios, que no solamente los Obispos, sino tambien los Principes y Potestades, los Clérigos y el Pueblo, y todos los órdenes y clases han quedado plenamente persuadidos de que era la fe Católica y apostólica la que predicaba en su carta como la habia recibido, y la defendia, teniendo ya á su favor el consentimiento de todo el mundo." Hace ver que la heregia de Nestorio y de Eutiques arruinaban igualmente el misterio de la Encarnacion, y que justamente habia condenado el Concilio de Calcedonia á Dióscoro sectario y defensor de este último, para no dexar la silla de Alexandria, fundada por San Marcos, y honrada por muchos insignes Obispos, señaladamente por San Atanasio, Teófilo y San Cirilo, sujeta al dominio de un Herege. Exhorta á los Obispos de las Galias á que den gracias á Dios por el feliz éxito del Concilio, prometiendo darles entera noticia de todo quanto hubiese pasado, en sabiéndolo, á la vuelta de sus Legados. "No hemos querido, añade, detener á

nuestro hermano Ingenuo, portador de vuestra carta, para que no ignoreis por mas tiempo una noticia tan agradable, la que os suplico comuniquéis á nuestros hermanos los Obispos de España." Por la respuesta de los Obispos de la Provincia de Milán que es una carta Sinodal, se ve que San Leon les habia escrito como á los Obispos de las Galias, para que diesen su aprobacion á la carta á Flaviano. Eusebio, Obispo de Milán, juntó para este efecto los Obispos dependientes de su Metrópoli. Leyeron en el Concilio esta carta, y les pareció conforme á las santas Escrituras, á la doctrina de San Ambrosio, y á toda la tradicion: en consecuencia de esto condenaron los errores que se habian suscitado contra el misterio de la Encarnacion. Esta carta Sinodal está firmada por 19 Obispos, y entre otros por San Máximo de Turin, del que tenemos muchas homilias.

XXII. Inmediatamente que se concluyeron las sesiones del Concilio de Calcedonia, envió este las actas á San Leon acompañadas de una carta; en que le suplicaban que las confirmase. No se dice quién fué el portador de esta carta; pero Luciano Obispo, y Basilio Diácono llevaron al Papa cartas del Emperador Marciano, de la Emperatriz Pulqueria, de Anatolio de Constantinopla, y de Juliano de Cos, en todas las quales le persuadian á que confirmase el Canon del Concilio de Calcedonia, que autorizaba á la Iglesia de Constantinopla para las ordenaciones de los Metropolitanos de las Diócesis de Asia, de Ponto y de Tracia. Le decia el Concilio de Calcedonia en su carta á San Leon: "Que seria generosidad no envidiar este derecho á Constantinopla: que pues el Emperador, Anatolio, y todo el Concilio habian deferido en todo á sus decisiones, tambien debia él atender al comun deseo de todas estas personas: que esperaban que la oposicion de sus Legados á este Canon solo habria sido para dar al Papa el honor de establecerle primero." Marciano despues de explicarle el gozo que le habia causado ver sosegadas las turbaciones de la Igle-

sia, y que ya no restaba duda alguna sobre la fe, le suplicaba igualmente que confirmase este Canon 28, no obstante que se habian opuesto sus Legados, y remite al Obispo Luciano, y al Diácono Basilio la explicacion por extenso sobre este asunto. Sin duda pedia lo mismo la Emperatriz Pulqueria, pero no tenemos su carta; y solo por la de San Leon á esta Princesa, se hace juicio de que le escribió en punto de las prerogativas concedidas á la Iglesia de Constantinopla. Tampoco tenemos las que este Padre da á entender haber recibido á sí de Anatolio, como de Juliano de Cos.

Respondió al Emperador Marciano: "Que no podia ver sin dolor, que pretendiese el espíritu de ambicion continuar las inquietudes que el Concilio acababa de sosegar: que Anatolio disminuía su propio crédito por querer aumentar sus privilegios: que no debiera lisongearse, pensando que la santa Sede apoyase sus ambiciosas pretensiones con perjuicio de los demas Obispos: que los privilegios de las Iglesias estaban de tal modo establecidos por los Cánones de los Santos Padres, que no se podian alterar con novedad alguna. Esto es lo que yo estoy obligado á zelar por el ministerio en que me veo empeñado, y me haria reo de un grande delito si permitiera que por mi culpa y negligencia fuesen violados los decretos que hizo el Concilio de Nicéa para el gobierno de toda la Iglesia, ó si la voluntad de un particular hiciese en mí mas impresion, que la utilidad comun de toda la casa del Señor: tenga sus ventajas propias la ciudad de Constantinopla, como se lo deseamos, y goce por largo tiempo de vuestro reynado con la proteccion divina, pero sus ventajas son solamente temporales; y de que sea ciudad regia no se sigue que podrá llegar á ser silla Apostólica. Dice: "Que pudiera contentarse Anatolio con que hubiese aprobado su consagracion mal fundada, pues le habia ordenado Obispo de Constantinopla Dióscoro despues de la injusta deposicion de Flaviano, y habia disimulado que hubiese ordenado para Obispo de Antioquia á Máximo, en lugar de Domno, depuesto

tan injustamente, como Flaviano en el falso Concilio de Efe-so: pero que le habia parecido conveniente aprobar estas ordenaciones por el bien de la paz; y esta condescendencia debiera tener á Anatolio modesto, y no ambicioso." Las mismas reconvenciones hace San Leon á este Obispo en la carta que escribió á la Emperatriz Pulqueria. Escribiendo al mismo Anatolio átaba el modo con que se habia portado en los principios de su Obispado, diciendo: "Que recelaba que se pareciese á los que le habian ordenado contra la autoridad de los sagrados Cánones, y despues le reprehende de que él mismo los habia tambien violado quando ordenó á Máximo, Obispo de Antioquia, y quando pretendia contra los decretos de Nicea atribuirse y apropiarse las ordenaciones de los Metropolitanos de las Diócesis de Asia, y las del Ponto y la Tracia. Le hace ver, que sería cosa indecente quitar á Alexandria el segundo lugar, y á Antioquia el tercero, por solo contentar su ambicion; y añade: "Que habia como 60 años que se toleraba esta pretension; pero que jamas habian enviado los Obispos de Constantinopla á la Santa Sede el Cánón supuesto en que la fundaban." Le amenaza en caso de que continúe con que le separará de la paz y comunión de la Iglesia; reprehende á Juliano, Obispo de Cos, porque habia tomado á su cargo el asunto de Anatolio; y le dice, que debia tener mas amor á la Iglesia universal, que á ningun hombre particular, y nó pedir una gracia, en cuya concesion pudieramos ser culpables uno y otro; yo por condescender, y vos por suplicar y conseguirla. El Obispo Luciano fué el que llevó al Oriente estas quatro cartas, y todas tienen la data á 22 de Mayo de 452.

Asi que volviéron los Legados, escribió San Leon otra segunda carta á los Obispos de las Galias, participándoles lo que habia pasado en el Concilio de Calcedonia en el asunto principal; esto es, en quanto á la doctrina de la Encarnacion, la qual quedó establecida en toda su pureza con unánime y general consentimiento. Añadió á su carta una copia de

la sentencia que sus Legados habian pronunciado contra Eutiques, y Dioscoro.

En esta carta no se halla la fecha: la que escribió á Teodoro, Obispo de Frejo, es de 10 de Junio de 452. Este Teodoro le habia propuesto algunas dificultades acerca de los que piden la Penitencia á la hora de la muerte, y de aquellos, que, puestos ya en penitencia, enferman ó mueren antes de recibir la absolucion de la Iglesia. Desde luego le dice el Papa, «Que debiera haber consultado primero á su Metropolitano, para que le instruyese en lo que ignoraba, y despues escribir juntos á la Santa Sede, pidiendo la explicacion de lo que ni uno ni otro entendiesen; porque en lo perteneciente á la disciplina pública y general, nada se debe preguntar sin contar con el Superior.» Entrando despues en las dificultades propuestas, dice: «Que por la misericordia de Dios, no solamente se nos perdonan los pecados por el Bautismo, sino tambien por la Penitencia: que para esto el Mediador entre Dios y los hombres, Jesuchristo, habia dado á los Pastores de la Iglesia el poder de dar la Penitencia á los que confiesan sus pecados, y absolverlos y recibirlos á la participacion de los Sacramentos despues de una saludable satisfaccion por sus culpas: que este remedio es para solos los vivos, y no es aplicable á los muertos que le despreciaron durante la vida: pero mientras ésta no falta, no podemos señalar límites á la misericordia de Dios; y asi, debemos conceder la reconciliacion y satisfaccion á todos los que la piden, aunque sea en el peligro, y aun en la extremidad de la vida; porque no pertenece á nosotros fixar el tiempo en que Dios usará de su misericordia, pues jamas dilata el perdón á los que de veras se convierten; como lo dice en muchos lugares de la Escritura. No debemos, pues, ser escasos en la dispensacion de los dones de Dios, ni despreciar las lágrimas de los que se acusan, sino creer que Dios es el que les inspira la Penitencia.» Reprehende S. Leon á los que de dia en dia van dilatando la conversion, dexando la

satisfaccion para la hora de la muerte, en la que puede ser que no hallen tiempo para confesar sus pecados, ni para recibir la absolucion del Sacerdote. Despues decide: «Que si un enfermo pierde *el habla*, se le debe dar la reconciliacion, si manifesta señales de entero conocimiento, ó si personas dignas de fe aseguran que habia pedido la Penitencia.» Pero en quanto á los que habian negado la fe, quiere que se observen los Cánones. Encarga á Teodoro que manifieste esta carta á su Metropolitano para instruccion de los Obispos, en caso de que la necesiten.

XXIII. Habia en Oriente muchos Nestorianos y Eutiquianos que se anatematizaban unos á otros. Escribió esto á San Leon Máximo de Antioquia, y este Padre le exhorta en una carta de 10 de Junio de 453 á que se oponga á los dos partidos, y á que no solamente vele sobre las Iglesias de su jurisdiccion, sino tambien sobre todas las del Oriente. Le dice tambien que le informe puntualmente de lo que en ellas sucediese. Le anima á mantener los privilegios de su Iglesia en el modo en que los tenian arreglados los Canones de Nicea; advirtiéndole, que tomara por sí mismo la defensa, en caso que algun otro Obispo se los quisiese usurpar, como respecto de la Palestina, lo habia executado Juvenal de Jerusalén, quando en el Concilio de Efeso pretendió con escritos supuestos atribuirse á sí la primacia. «Si mis hermanos, enviados por mí á ese Concilio, hubiesen hablado de otra cosa que de lo concerniente á la fe, no tendrá su propuesta fuerza alguna; porque la Santa Sede solamente los dispuso para extinguir las heregias, y tomar la defensa de la fe.» Para que se advierta cuán inseparable estaba del Concilio de Nicea, le dice á Maximino: «Que le envía una copia de la carta que habia escrito á Anatolio para reprimir su ambicion: que si debe desearse que todos los hijos de la Iglesia esten instruidos en la verdadera y sana doctrina, no se ha de permitir que los que no se hallan revestidos de la dignidad del Sacerdocio se lla-

men Doctores, ni practiquen los ejercicios de predicacion, y enseñar, sean Monges ó seculares; pues en la Iglesia de Dios todo se debe hacer con orden, y de tal suerte que los miembros superiores del cuerpo de Jesuchristo executen lo que es de su obligacion, y los inferiores se mantengan subordinados." Decia este San Leon por causa de las inquietudes que habian ocasionado los Monges con sus escritos y discursos en la Capadocia y la Palestina.

En su carta á Teodoreto de 11 de Junio le exhorta á trabajar con él para extirpar las reliquias de los Eutiquianos y Nestorianos en el Oriente, y le dice que le dé cuenta de los progresos que hiciese la sana doctrina. Repite lo que habia dicho en su carta á Máximo; esto es: "Que por mas ciencia que tenga un Monge, ó qualquiera Lego, no le es permitido predicar; porque el ministerio de la palabra está reservado á los Sacerdotes del Señor." Lo que dice de las decisiones de la Santa Sede, confirmadas por el Concilio de Calcedonia, es como se sigue: "Hemos conocido por lo que nos han dicho nuestros hermanos enviados al Santo Concilio por la Silla del bienaventurado Pedro, que con el auxilio de Dios habeis logrado la victoria con nosotros contra la impiedad Nestoriana, y la locura Eutiquiana, por lo qual damos gloria á nuestro Señor porque no ha permitido que perdamos ninguno de los hermanos, sino que ha confirmado lo que por nuestro ministerio estaba ya definido con el consentimiento irrevocable de toda la fraternidad, y ha manifestado el Señor que lo que decidió la primera Silla ha sido recibido por el juicio de todo el mundo christiano, para que de este modo se conformasen los miembros con su cabeza, pues recelando que el consentimiento de las demas Sillas pareciese lisonja ó que formasen alguna otra sospecha funesta, hubo quien dudase de la equidad de nuestro juicio; y esto mismo (por disposicion del Autor de toda bondad) ha producido mayor bien; porque resplandece mas claramente la verdad, y hace mas fuerte impresion quando lo

que la fe habia enseñado antes, se ve despues confirmado, y el mérito del ministerio Sacerdotal brilla mucho mas quando los primeros Superiores conservan de tal modo su autoridad, que no disminuyen la libertad de los inferiores. Dice despues San Leon: „Que al mi-mo tiempo que el resplandor del Sol de Justicia estaba como obscurecido en el Oriente con las tinieblas de los errores de Nestorio y Eutiques, conservaba toda su pureza en el Occidente, en donde principalmente se colocó en los Doctores y Apóstoles que allí enseñaron; bien que no es permitido creer que negó la luz al Oriente, en donde Dios se ha reservado muy ilustres Confesores." No disimula el dolor que le habia causado Dioscoro, excomulgándole con increíble temeridad, y añadiendo: „Que este Herege se habia separado antes de la comunión de los Christianos, arrojando los Obispos de sus Sillas, y se habia quitado la vida del alma, pretendiendo quitar la del cuerpo á Flaviano." Advirtió á Teodoreto que midiese sus expresiones con grande precaucion quando disputase con los enemigos de la Iglesia, para no darles ocasion de calumnia, como sucederia si peleando con los Nestorianos y Eutiquianos, cediese á unos ó á otros: que los condenase á todos igualmente, y los hiriese con la excomunion, sin detenerse, siempre que lo pidiera la utilidad de los oyentes. Concluye su carta con estas palabras, que hacen la apologia de Teodoreto: „Bendito sea Dios, cuya invencible verdad os ha manifestado que estais limpio de toda heregia, segun el juicio de la Sede Apostólica."

XXIV. Antes de 21 de Marzo del año 453 habia dado el Emperador Marciano orden secreta á Paulo de que suplicase á San Leon que escribiese á Eudoxia (1), y procurase sa-

(1) Esta Eudoxia era viuda de Teodosio el menor: abrazó los errores de Eutiques; pero movida con las cartas de San Simeon el Estilita, volvió á la fe de la Iglesia. Murió en Jerusalem en 460. Era hija de

Leoncio, filósofo Ateniese, y estaba muy bien instruida en las bellas letras, filosofia y Matemáticas, y puso en verso muchos libros de la Escritura.

carla del cisma en que habia caído, inducida por el Monge Teodosio. Sin duda executó este Santo Pontífice lo que el Príncipe deseaba; pero no tenemos esta carta. Nos ha quedado otra segunda, escrita á Eudoxia con la data de 25 de Junio del mismo año, en la que la exhorta á emplear todo su poder para reducir á los Monges á la fe católica en punto del misterio de la Encarnacion, é inducirlos á hacer penitencia de las blasfemias y crueldades en que habian caído. Los remite al Evangelio y al símbolo en donde este misterio está tan expreso; y quiere que en prueba de la sinceridad de la fe subscriban á los decretos del Concilio de Calcedonia, y que en adelante no comuniquen con los impíos dogmas de Nestorio y Eutiques; pues la fe católica los condena igualmente. Suplica á Eudoxia que le escriba qué fruto es el que producen sus exhortaciones; y sin hablarla palabra de su afecto al cisma, el que no perdió hasta el año 456, supone que no podía menos de pensar bien del misterio de la Encarnacion, teniendo pruebas tan palpables en el mismo lugar de su habitacion, que era Jerusalén. Escribió el mismo San Leon á los Monges de Palestina, persuadido á que estando á su cargo la Iglesia universal, debia cuidar de todos sus hijos. El motivo de su error provenia de una mala traduccion de su carta á Flaviano. Hace ver que nada habia dicho en ésta que no fuese conforme á la doctrina del Evangelio, y de los Apóstoles; y que de ningun modo se habia separado un punto de los Santos Padres; pues la fe católica de tal suerte es una, que no se puede añadir ni quitar nada. Quiere que se anatematice á Nestorio, á Eutiques, á Apolinar, á Marcion y á Maniqueo; pues todos estos erraron en el misterio de la Encarnacion, y por consiguiente no tenian justo título para llamarse Christianos, por no conformarse su doctrina con la del Evangelio, el que nos enseña que el Verbo se hizo carne; que habitó entre nosotros, y que Dios estaba en Jesuchristo reconciliándose el mundo." Demuestra, que no participa de la mediacion de Jesuchristo el que no recono-

ce en él la verdad de la naturaleza humana: que aquellos solos se lavan en su sangre, que confiesan que padeció, murió, y venció la muerte en su cuerpo. De aquí toma ocasion para distinguir las propiedades de las dos naturalezas. Si no hubiera sido Dios, no le hubieran adorado los Magos; si no hubiera sido hombre, no hubiera ordenado el cielo que le llevasen á Egipto para librarle de la persecucion de Herodes. Jamas despues de la union se han separado entre sí las dos naturalezas; pero tampoco se han confundido, ni las propiedades de la una fueron como pensó Eutiques, absorvidas en las de la otra; aunque unas y otras se atribuyen á una misma Persona. A los que solamente admiten en Jesuchristo una carne aparente y fantástica, les corresponde explicarnos cómo estuvo clavado en la cruz, y fué colocado en el sepulcro; ó cómo salió quitando la piedra que le cubria; cómo le tocáron sus Discípulos; y cómo conservó las señales de los clavos con que habian penetrado su carne. No importa con qué naturaleza se ha de llamar á Jesuchristo; porque estando las dos invisiblemente unidas con unidad de Persona, el mismo, que es Hijo del Hombre por la carne ó la naturaleza humana, es tambien Hijo de Dios, por causa de la divinidad, que es una en él y en el Padre. Lo que recibió, pues, en el tiempo, lo recibió como Hombre. En este sentido, se dice que recibió un nombre sobre todo nombre, y que tuvo en quanto Hombre un aumento de gloria; porque en quanto Verbo, tiene indistintamente el Hijo todo quanto tiene el Padre. De esta suerte es rico y es pobre. Es rico, porque es Dios; es pobre, porque se hizo carne; lo que executó porque las cadenas originales de nuestra cautividad no se hubieran podido romper, si el Verbo no se hubiese hecho Hombre como nosotros; ni hubiera borrado con la efusion de su sangre la escritura mortal de nuestra condenacion. Explica á aquellos Monges su dolor, por verlos todavía enredados en las heregias de Nestorio y de Eutiques, que ya la fe Católica habia condenado con Dioscoro, y repre-

hende coo fortaleza los delitos y violencias á que los habia arras-
trado su falso zelo. » Os armasteis, les dice, para defender la
Iglesia, y habeis peleado contra ella. ¿ Es eso lo que habeis
aprendido de los Profetas, Evangelistas y Apóstoles? » Los re-
mite de nuevo al símbolo que en presencia de muchos testi-
gos recitaron quando se iban á bautizar; pues parecia que ya
le habian olvidado, y los exhorta á que vuelvan sobre sí, y
abracen la fe comun de la Iglesia. La carta á Juliano, Obis-
po de Cos; tambien es de 25 de Junio, pero no tiene cosa no-
table. En ella se hace mencion de una carta al Emperador,
la que se ha perdido.

Entretanto escribió Anatolio á San Leon, manifestándole
su sentimiento, por no haber recibido ninguna de sus cartas.
Añadia: „Que solo deseaba executar sus órdenes: que así lo ha-
bia hecho desde el punto en que el Emperador se las habia
manifestado: que á consecuencia habia restituido á Aecio, y
depuesto á Andrés: que le suplicaba, pues, así para satisfac-
cion del Príncipe, como para la de toda la Iglesia, y del mismo
Jesuchristo, que le haga el favor de escribirle: que en quanto al
Cánon 28 del Concilio de Calcedonia en favor de los Obispos
de Constantinopla le habia solicitado el Clero de esta Iglesia;
y que por ultimo se habia reservado su valor, y confirmacion á
la Santa Sede.” Tomando San Leon estas palabras de Anatolio
como señales de que habia desistido de sus pretensiones, le escri-
bió, manifestándole que estaba muy satisfecho de su conducta.

Habiendo vuelto Juvenal á su Silla despues que el Em-
perador Marciano arrojó de ella á Teodosio, escribió á San
Leon, dándole parte de su restablecimiento. En su carta, cu-
yos portadores fueron Andres, Presbítero, y Pedro, Diáco-
no, hablaba de la de San Leon á Flaviano; mas no se sabe á
qué proposito. El Papa le respondió en 4 de Septiembre,
dándole á entender cuánto se alegraba de su vuelta á Jeru-
salén. » Pero reflexionando, le dice, sobre lo que ha pasado,
veo que tú te has atraído tus desgracias, y que has perdi-

do la autoridad para resistir á los Hereges desde que mani-
festaste que aprobabas su error, condenando á Flaviano, y re-
cibiendo á Eutiques en el Concilio de Efeso. ¿ No era esto
renegar de Jesuchristo, segun la carne? Aunque ningun Pres-
bítero debe ignorar el misterio de la Encarnacion, mucho me-
nos los Christianos que viven en Jesuchristo; pues no necesi-
tan leer para conocer la verdad del Evangelio, viendo con sus
ojos los lugares en donde se executaron los misterios. En ellos
fué en donde la Virgen de la estirpe de David parió y en-
volvió en pañales á su Niño en un pesebre, por no haber ha-
llado posada en donde hospedarse. Ahí fué en donde los An-
geles anunciaron el nacimiento del Salvador, en donde le ado-
raron los Magos; Herodes le buscó para quitarle la vida; fué
creciendo en edad y en fuerza; se hizo Hombre perfecto en
la edad, padeció hambre y sed, lloró, y le clavaron en la
cruz; ahí se ve todavia la piedra que le sirvió de sepulcro,
hasta que resucitó con su divino poder. Es Jesuchristo el mismo
Señor que en la forma de Dios hizo milagros, y en la forma
de esclavo padeció la muerte. Para dar á todos la vida, se
cargó con los pecados de todos, y pagó la antigua deuda de
todos el que nada debia, por no tener pecado. Dice á Juvenal:
» Que no podia ignorar una verdad tan claramente señalada
en los libros del antiguo y del nuevo Testamento, en los es-
critos de los Padres, y en su carta á Flaviano, confirmada
poco antes en el Concilio general de Calcedonia.”

XXV. Dioscoro, desterrado á Gangres en Paflagonia,
murió, poco tiempo despues de haberle depuesto el Concilio de
Calcedonia, en el lugar de su destierro á 4 de Septiembre de
454. Dió aviso de esta muerte á San Leon Juliano de Cos,
y le respondió, en 6 del Diciembre siguiente: » Que esta muer-
te era un efecto de la providencia de Dios para con su Igle-
sia; pues se podia esperar que faltando el defensor de la men-
tira, saldrian mas facilmente de su error los que le habian se-
guido, principalmente con el auxilio de un Príncipe tan pia-

doso como Marciano." Al principio del siguiente año 455 dió gracias el Papa á este Emperador, porque habia retirado á los dos Abades, Caroso y Doroteo, Eutiquianos, á donde no podrian hacer daño á ninguno. El mismo Marciano le envió á decir lo que habia hecho en este punto, escribiéndole sobre la fiesta de la Pascua. Tambien le escribió Juliano sobre este particular. En otra carta á San Leon, le dice: "Que Caroso habia abandonado á los Eutiquianos, y que habia enviado á Egipto á Juan el Decurion con una carta dirigida á los Monges del país, en la que los informaba acerca de los delitos de Teodosio, y les exhortaba á que le entregasen con sus cómplices al Gobernador de la provincia, no para castigarle segun sus méritos, sino para impedirle que continuase en engañar á los simples. Al mismo Decurion es muy probable que se le encargó despues la execucion de una ley de Marciano contra los Eutiquianos, en la que se les prohibia dar ó recibir testimonio, ordenar Obispos ó Clérigos só pena de destierro y confiscacion de bienes, celebrar juntas ó hablar mal del Concilio de Calcedonia. Esta ley tiene la data de 1.º de Agosto de 455. Informó tambien Juliano á San Leon sobre las pesquisas que se habian empezado contra Máximo, Obispo de Antioquia: no se sabe cuál era el objeto. Respondió el Papa á Juliano en 11 de Marzo, diciéndole, que le escribiese cuáles habian sido las conseqüencias del viage de Juan á Egipto, y las acusaciones formadas contra Máximo. Dos dias despues escribió á Anatolio en respuesta de una carta de cortesia que habia recibido, y para empeñarle en que trabajase con zelo en la extirpacion de las reliquias de la heregia de Nestorio y Eutiques, que todavia infestaban la Iglesia de Constantinopla. Le hace presente, que si lo dilatase por mas tiempo, podrian estas sectas tomar nuevo vigor.

Esta carta á Anatolio es la ultima de las que escribió San Leon en 455. De 456 ninguna tenemos; porque ocupado en reparar los males que los Vándalos habian hecho en Roma,

apenas le quedaba tiempo para cuidar de las otras Iglesias. La primera que escribió en 457 es de 9 de Junio; la dirigió al Emperador Leon, que habia ascendido á esta dignidad en 7 de Febrero de este mismo año por la autoridad del Patricio Aspar. Su reynado fué de mas duracion que el de Marciano, el qual solamente gobernó por seis años y medio; mas no fué tan favorable á la Iglesia. San Leon le cumplimentó asi que supo su eleccion.

XXVI. El partido de los Eutiquianos, que se habia vuelto á levantar desde que empezó el reynado de Leon, exerció sus crueldades, no solamente contra San Protero de Alexandria, y sus parientes, sino tambien contra muchos Obispos de Egipto y sus Clérigos. Catorce de estos con quatro Presbiteros de Alexandria, y dos Diáconos llegaron por mar á Constantinopla, en donde fuéron recibidos con todas las demostraciones de caridad, debidas á los Confesores de Jesuchristo, por el Emperador y Anatolio, á los quales hicieron relacion de las persecuciones que habian padecido por parte de Timotéo Euzoro. Informado San Leon, les escribió una carta consolatoria en 11 de Octubre, exhortándolos á sufrir con constancia las persecuciones que les abrian el camino á la corona del martirio. En el mismo dia ó en el 14 de Octubre escribió á Anatolio, dándole gracias de que le hubiese referido las turbaciones de Egipto. Le advirtió por su parte, que los Hereges tenian muchos amigos y discípulos en el Clero de Constantinopla, y que invigilase en este punto, y castigase con severidad á los culpados, si no queria incurrir en la maldicion del gran Sacerdote Heli. Le suplica que procure conseguir del Emperador que fuesen reprimidos los Hereges: que no tuviesen libertad alguna en las Iglesias de Jesuchristo, y mucho menos para celebrar en ellas los divinos misterios, pues ni aun tenian derecho para hacer en nuestros Templos oracion.

XXVII. No tenemos ya la carta en que San Leon daba gracias al Emperador, por la benignidad con que habia reci-

bido á los Obispos arrojados de sus Sillas por Timoteo Eluro. Le escribió otra el primer dia de Diciembre de 457, en que le hace presente: «Que despues de lo que habia decidido el Concilio de Calcedonia, aceptado por toda la Iglesia, no se debia ya disputar sobre la fe: porque jamas tendrian fin las turbaciones, si siempre se estuvieran renovando las disputas á discrecion de los Hereges: que se debia mirar como un antichristo al que exâmina de nuevo una verdad reconocida por la Iglesia: que no habia diferencia alguna entre la doctrina del Concilio de Calcedonia sobre el misterio de la Encarnacion, y la del Concilio de Nicea: que siendo la potestad real en las intenciones de Dios, destinada particularmente para defender la Iglesia, era obligacion del Emperador impedir que unos parricidas tuviesen el gobierno de la de Alexandria.» Los Obispos perseguidos habian presentado á este Príncipe un memorial en nombre de todos los Obispos de Egipto, y de los Clérigos de Alexandria, en que le daban cuenta de la invasion de Eluro, de la muerte que habian dado á San Protero, y de las violencias de los Eutiquianos contra los Católicos. Los Diputados de Eluro en Constantinopla presentaron otro sin firma ninguna, al mismo tiempo que el de los Obispos de Egipto tenia la de catorce Obispos, quatro Presbíteros de Alexandria, y dos Diáconos.

En 21 de Marzo de 458 respondió San Leon á diversas dificultades que Nicetas, Obispo de Aquilea, le habia propuesto, con el motivo de los extragos que habian hecho los Hunos en tiempo de Atila. Parece que Nicetas no escribió por sí mismo, sino que encargó la proposicion de sus dudas á un Subdiácono de la Iglesia de Roma, llamado Adeodato, que habia ido á Aquilea, y se volvia á Roma. Habiendo llevado los enemigos cautivos á muchos hombres, las mugeres de estos, que los contaban por muertos, ó no tenian esperanza de volverlos á ver, se casaron con otros: mas sucedió, que muchos de aquellos cautivos adquirieron la libertad, volviéron á su país, y

pidieron sus mugeres. Responde San Leon: «Que en este caso deben volver aquellas mugeres con sus maridos, só pena de excomunion; porque aunque en algun caso se puede contraer el segundo Matrimonio sin pecado, siempre subsiste el primero.» Otros, apretados del hambre ó del miedo, habian comido durante su cautividad, de las carnes ofrecidas á los ídolos, ó sufrido que les volviesen á bautizar. En quanto á los que habian comido de las carnes ofrecidas á los ídolos, dice el Papa: «Que es necesario purificarlos con la satisfaccion de la Penitencia, pero encarga á Nicetas, que no tanto considere esta penitencia por la duracion del tiempo, como por la compuncion del corazon. Lo mismo dispone, respecto de los que habian sido rebautizados, queriendo que, ademas de las buenas disposiciones del corazon, se atienda á la edad y profesion de los penitentes; y que si durante el curso de su penitencia caen en el peligro de muerte, se les conceda la Comunion. Declara, que los rebautizados deben ser reconciliados con la imposicion de las manos del Obispo; y que lo mismo se haga con los que hayan sido bautizados una vez, si los bautizaron Hereges: que los confirmen con la imposicion de las manos, y con la invocacion del Espíritu Santo para recibir la santificacion que no dan los Hereges. Dice San Leon á Nicetas, que comunique esta carta á todos los Comprovinciales para que observen una misma disciplina.

Viendo los Eutiquianos que no podian conseguir Concilio general, se reduxeron á pedir á lo menos una conferencia en que pudiesen exponer sus razones. San Leon, á quien el Emperador sin duda habia escrito, le respondió en 22 de Marzo: «Que no se debia entrar con ellos en el exâmen de la doctrina: que sobre esto habia leyes de Marciano, que él mismo habia autorizado con su consentimiento: que no dexaria de enviar sus Legados al Oriente, no para disputar con alguno, sino para instruir á los que quisiesen; pues ya no era permitido poner en quëstion las decisiones de Nicea y Calcedonia;

por haber salido sin duda los decretos de estos dos Concilios de la pura fuente del Evangelio. Eligió por Legados á Domiciano y Geminiano, uno y otro Obispos, los quales partiéron de Roma en 17 de Agosto con una carta para el Emperador, en la que San Leon le dice: «Que los enviaba á suplicarle en su nombre, que no permitiese que se pusiese en disputas lo que se habia definido en el Concilio de Calcedonia.» Le representa, que si una vez se permite servirse de los argumentos de la dialéctica y la retórica para explicar los misterios, jamas se acabarán las disputas: que Jesuchristo dió suficientemente á conocer que no queria que los fieles recurriesen á estas artes; pues en lugar de valerse de filósofos, ó de Oradores para predicar el Evangelio, solamente habia empleado unos pobres pescadores, para que no se juzgase que la doctrina celestial necesitaba del auxilio de la eloqüencia humana; y sin duda no le necesita, porque por sí misma es clara, y no se ha de buscar lo que lisongea los oídos quando se quiere saber lo que se ha de creer. Demuestra, que al Concilio de Calcedonia no se le puede disputar la calidad de Concilio general; pues se congregó de todas las provincias del Imperio Romano; y habiendo separado de la Comunion á los defensores de la heregia Eutiquiana con el consentimiento de todo el universo, no podian ser restituidos á esta Comunion hasta haber dado por su parte satisfaccion perfecta.

XXVIII. La carta á Neonas, Obispo de Ravena, es el resultado de un Concilio que San Leon congregó para arreglar el modo con que se debia proceder con los que llevados cautivos antes del uso de la razon, no se acordaban de haber recibido el Bautismo. Se decidió de comun consentimiento, que primero se les examinase con mucho cuidado, para ver si por medio de ellos ó de otros se descubria alguna prueba de su Bautismo; pero si ésta no se hallaba, dice que se les debia bautizar sin dificultad alguna, para no dexarlos perecer por el temor mal fundado de rebautizarlos. No se propuso bautizarlos baxo

condicion. Esta reserva, que aun no estaba en uso, siempre se ha entendido en el espíritu y doctrina de la Iglesia. Esta carta, que es de 24 de Octubre, fué dirigida á Neonas, sin que se sepa otro motivo sino que, por ser circular, debia tener copia de ella como los demas Obispos. San Leon le advierte, cómo lo habia hecho con Nicetas, que respecto de los que habian sido bautizados por los Hereges, era suficiente que el Obispo les impusiese las manos." El Pontifical atribuye á este Santo Papa un decreto, en que se prohíbe que se dé la bendicion solemne con el velo á las vírgenes, á no ser que esten ya aprobadas por 40 años.

Prohíbe San Leon á los Obispos de la Campania administrar el Bautismo fuera de los dias de Pascua y Pentecostés, á no ser en caso de necesidad; esto es, en una enfermedad desesperada, en la irrupcion de los enemigos, ó en el peligro de naufragio. Tambien reprehende en éstos Obispos el que hiciesen á los pecadores recitar publicamente los delitos que habian cometido. «Es laudable, dice, esta abundancia de fe, que nos hace temer tanto á Dios que no nos detenemos en pasar la confusion y rubor delante de los hombres; pero no todos son de tal naturaleza, que los que piden Penitencia se determinen á publicarlos, y muchos se retirarian, por la vergüenza ó por el temor de sus enemigos, los que los podrian perseguir en virtud de las leyes. Es suficiente, pues, que los pecados se confiesen primeramente á Dios y despues al Sacerdote, el que orará por los pecados de los penitentes. El medio de traer los pecadores á la Penitencia, es no hacer público lo que ellos confiesan en secreto.»

XXIX. Por mas averiguaciones que se han hecho sobre qual es el autor de los libros de la vocacion de los Gentiles, todavia no se ha llegado á descubrirle. Despues de haberse los atribuido por algun tiempo á San Ambrosio, á San Eucherio, y á San Hilario, de quien tenemos una carta á San Agustin, se ha resuelto decir, que son de San Leon ó de San

Próspero. Estas dos opiniones tienen cada una sus partidarios; pero lo más seguro es confesar que son de autor desconocido. El Papa Gelasio en su tercer tratado contra la heregia Pelagiana cita los libros de la vocación de los Géntiles, pero bajo el nombre general *de un cierto Doctor de la Iglesia*. El compendio de la doctrina de esta obra es el que se sigue.

Los defensores del libre albedrío, y los Predicadores de la gracia, se preguntan igualmente: *¿Quiere Dios salvar á todos los hombres?* Como esto no se puede negar, todavía preguntan: *¿por qué no siempre se cumple esta voluntad del Todopoderoso?* Si se dice que esto pende de la voluntad del hombre, parece que se excluye la gracia, la qual si se diera por los méritos, sería deuda, y nó gracia ó dón gratuito. Preguntan también: *¿por qué este dón, sin el qual ninguno se salva, no es conferido á todos por aquel Señor que quiere que todos los hombres se salven?* Los defensores del libre albedrío imaginaban que quedaba éste destruido siempre que se predicaba la necesidad de la gracia, no advirtiendo estos hombres que también á ellos se les podía acusar de que negaban la gracia, quando suponían que ésta no precede, sino que solamente acompaña á la voluntad. El autor de estos libros defiende que no se puede admitir ni uno ni otro, por estas palabras: si se quita, dice, la voluntad, *¿en dónde está la razón de las verdaderas virtudes?* Si se quita la gracia, *¿en dónde está la causa de los méritos?* Distingue el autor dos especies de gracias: las generales, que consisten en los auxilios exteriores, como son, los elementos, la ley natural, las profecias, los preceptos de la ley de Moysés, los del Evangelio, que son pruebas de la providencia y de la bondad de Dios para con todos los hombres, y hacen inexcusables á los pueblos, entregados al culto de los ídolos, de haber dado á las criaturas lo que solo se debe al Criador; y las gracias particulares é interiores que iluminan el entendimiento y mueven el corazón. Las primeras gracias no serían útiles sin estas últimas, con las quales

forma Dios en nosotros la buena voluntad; no porque cria en nosotros una naturaleza nueva, sino porque repara la que quedó viciada por el pecado de Adán. Esta reparación se hace de modo que Dios no quita la libertad, sino que sana el libre albedrío, y hace la gracia en el hombre lo mismo que el hombre hace.

XXX. Se propone el autor demostrar en qué sentido es verdad que quiere Dios que todos los hombres se salven; sobre lo qual dice, que hay tres cosas que son muy ciertas. La primera, que quiere Dios que todos los hombres se salven, y sean iluminados con las luces de la verdad. La segunda, que ninguno llega al conocimiento de la verdad ni á la salvación sino por el auxilio de la gracia; y no por anteriores méritos del hombre. La tercera, que es impenetrable la profundidad de los juicios de Dios en punto de los escogidos y los réprobos." Prueba con la autoridad de la Escritura que Dios quiere que todos los hombres se salven, y que para esto envió sus Apóstoles á todas las partes del mundo, sin exceptuar alguna. Es verdad que quando los Apóstoles atravesaron por la Frigia y la Galacia, les prohibió el Espíritu Santo que anunciaran la palabra de Dios en el Asia; pero no negó Dios absolutamente á aquellos pueblos el conocimiento de la verdad, sino que se la dilató por algun tiempo, supuesto que despues la conociéron. *¿Cuál fué la causa de esta dilación?* No se sabe. *¿Acaso sabemos porque hay todavía muchas naciones que viven en la incredulidad?* *¿Por qué creen los hijos al mismo tiempo que sus padres no creen?* *¿Por qué los que algun dia se han de convertir continúan viviendo en el pecado?* No se sabe. Pero Dios quiere que oremos todos los dias por ellos, para que si oye nuestras oraciones conozcamos su misericordia, y si no las oye, adoremos sus juicios, los quales no pueden menos de ser Santos y verdaderos. Si dió señales particulares de su atención á los Israelitas, no por eso despreció á las demás naciones. *¿No crió para todos los hombres el cielo y la tierra,*

con el fin de que á vista de las maravillas que encierran amasen al que las hizo, y le diesen el debido culto? El testimonio que dan las criaturas al Criador, y las cosas maravillosas que Dios por su bondad ha hecho en favor de todas las naciones, han suplido por la ley y las profecias que dió al pueblo de Israel. No hay siglo en que la gracia no haya producido sus efectos. Todos los que en qualquiera nacion han agradado á Dios, lo consiguieron con el auxilio de la gracia." Añade el autor: "Los que han creído son auxiliados para que perseveren, y los que nó, son auxiliados para que crean... Los que vienen son dirigidos por el auxilio de Dios, y los que no vienen, resisten por su obstinacion." No se puede mas claramente expresar que la fe no es la primera gracia. "Ha habido, dice tambien este autor; dones generales, de los cuales se pudieron haber valido los hombres para buscar al verdadero Dios, y los que en todos los siglos se han valido de estos dones para conocer al Criador, han recibido de Dios abundantes y muy especiales gracias.

No hay, pues, motivo ninguno para dudar que Jesuchristo murió por todos los hombres, por los impios y por los pecadores, porque todos los hombres eran esclavos del pecado, por esto á todas las naciones se ha anunciado la redencion; primero se anunció á los Partos, á los Medos y á todos los pueblos señalados en el libro los Hechos Apostólicos, desde donde se habia de esparcir despues entre las naciones mas distantes. Con este fin permitió Dios tambien que se extendiese tanto el Imperio Romano para que la religion christiana se esparciese mas facilmente, como á la verdad ha sucedido, llegando Roma á ser mas celebrada por la Religion, que por la potestad temporal. En quanto á las naciones que todavia no han recibido la luz del Evangelio, llegará el tiempo en que la reciban. La gracia de Jesuchristo, aunque por tanto tiempo ha estado oculta á los Gentiles, por último se la ha comunicado Dios, segun los oráculos de los Profetas. ¿Mas cómo es verdad

que quiere Dios que todos los hombres se salven, pues son tantos los que se condenan, y tantos los niños que mueren sin Bautismo? Responde el autor: "Primero, que la conducta de Dios, respecto de estos, asi en esta vida, como en la otra, nada tiene de reprehensible, pues al fin se suponen culpados por el pecado original: que si la mayor parte mueren sin el Bautismo, esto proviene de la negligencia ó de la infidelidad de sus padres; y que lo que prueba que Dios, ademas de la gracia general que concede aun á los niños, dándoles padres que pudiesen cuidar de su salud, les concede gracia especial, pues muchos de ellos reciben el Bautismo por el cuidado de los extraños, quando los han abandonado los mismos que les diéron la vida del cuerpo. Segundo, que si antes de su Bautismo no habia peligro de muerte en los niños, esta misma seguridad era la ocasion de la negligencia de sus padres: que quando menos, quando Dios concedia á los unos ser bautizados, y permitia que los otros no lo fuesen, manifestaba con un oculto y justo juicio su misericordia con los unos, y su justicia con los otros; pues todos eran de una naturaleza pervertida, que merecia ser castigada por haber prevaricado en Adan: que de este modo ninguno se puede quejar de no haberle sacado del estado de condenacion, porque esta es una gracia que á ninguno debe Dios, y si á alguno se la concede es por puro efecto de su bondad. Tercero, que no se puede negar que Dios quiere salvar á todos los hombres, pues á todos da ciertas gracias generales que pueden ayudarlos á buscarle y conocerle: que los mismos niños no estan privados de estas gracias, pues tienen padres que pueden procurarles la salvacion: que ademas de esto hay otras gracias particulares, asi para los niños, como para los adultos; pero estas á ninguno se las debe Dios." Porque se dice (Joan. 6.), que ninguno viene al Hijo si el Padre no le trae, si no, por qué Dios hace creer y hace venir á los que atrae. No obstante, los que por la gracia de Dios creen en Jesuchristo, pudieran no creer, y los que perseve-

ran en el bien, pudieran no perseverar; porque aun quando la gracia logra su efecto, permanece en nosotros el poder para no consentir. Los que vienen, pues, y los que quieren venir son llamados por la gracia, y los que perseveran, tambien lo hacen asi por efecto de la gracia; los que no vienen, resisten por su propia voluntad. De este modo, la promesa que se hizo á todas las naciones se cumplió de tal suerte, que los que perecen no tienen excusa legítima, y los que se salvan no tienen motivo para gloriarse de sus propias fuerzas, como si consiguieran la salvacion por sí mismos solamente. En todo tiempo ha habido gracias generales para todos los hombres, y gracias particulares para los justos.

XXXI. Todos convienen en que la carta á Demetriada, y los libros de la vocacion de los Gentiles son de una misma mano: no solamente es el mismo estilo, sino los mismos pensamientos los que se hallan en estos escritos, y la Escritura está citada segun la version de San Gerónimo. Aunque Demetriada no se habia dexado llevar de los errores de los Pelagianos, el rezelo de que la carta que la habia escrito Pelagio en otro tiempo, y la conexión que pudiera haber tenido con Juliano el Pelagiano, no la hubiesen hecho alguna impresion, pusieron al autor de la vocacion de los Gentiles en la precision de escribirla para confirmarla en la doctrina de la Iglesia en punto de la gracia. Despues de haber alabado la nobleza de su nacimiento y sus virtudes personales, hace ver: «Que la humildad es esencial á las vírgenes, que estas la deben mirar como ornamento, no solamente de los pobres, sino tambien de los ricos: que consiste igualmente en el amor de Dios y del próximo, y en el desprecio de las vanidades, y de las riquezas del siglo; que si todos los hijos de la Iglesia no son iguales en méritos, todos están unidos entre sí con la humildad, que es como el lazo de las virtudes: que ninguno puede tener verdadera humildad, sino confiesa la necesidad de la gracia de Dios para hacer el bien: que la soberbia fué la

que dió el nacimiento á la heregia pelagiana, y la que hizo decir á algunos que la gracia se nos da segun los méritos. Por el contrario, la humildad christiana nos enseña que todos hemos nacido en pecado: que no hay salvacion para nosotros sino renacemos en Jesuchristo por el Bautismo: que solamente nos podemos gloriar en Dios, de quien viene la verdadera gloria, la verdadera virtud y la verdadera sabiduria: que sin el auxilio de Jesuchristo que obra en nosotros, no podemos hacer nada que sea bueno: quando el Señor obra en nosotros; ayuda á nuestro libre albedrio, y no le destruye: que la operacion de la gracia jamas es prevenida de la humana voluntad, y que los mandamientos de Dios tienen por fin tenernos en la necesidad de pedir con mas frecuencia sus auxilios, y de hacernos mas atentos á seguir las impresiones de su gracia, cooperando con ella para las buenas obras que Dios nos manda. La obediencia es una prueba de la operacion divina en aquel que obedece á lo que Dios manda: mas quando adelantamos en el cumplimiento de los mandamientos de Dios, con mas cuidado debemos evitar la vanagloria, porque la mas peligrosa vanidad es la que se saca de las buenas obras." De esta máxima toma ocasion el autor para representar á Demetriada la necesidad que tenia de la humildad para no ensobervecerse con los muchos dones que habia recibido de Dios. Habia otras muchas que profesaban como ella la virginidad; pero muy pocas que se la pudieran comparar en la nobleza, y otras prendas del siglo. La dice, pues, que el mayor pecado seria envanecerse con sus propios méritos: que nada bueno tenemos de nosotros mismos: que la misma oracion es don de Dios, como lo es la cooperacion á la gracia, los buenos pensamientos, los buenos deseos, y en una palabra, todo lo bueno que hacen los Santos en esta vida; lo qual no debe admirarnos, pues tambien han de recibir de Dios la felicidad en el cielo.

ARTÍCULO III.

Los lugares mas notables de la doctrina de San Leon en los puntos de dogma, moral y disciplina.

- I. Sobre la Santa Escritura y la Tradicion.
- II. Sobre la Fe.
- III. De la Santísima Trinidad.
- IV. Del pecado original.
- V. De la Encarnación y distincion de dos naturalezas en Christo.
- VI. Jesuchristo murió por todos los hombres.
- VII. Del Bautismo y sus ceremonias.
- VIII. Sobre la Confirmacion y la

- Eucaristia.
- IX. Sobre la Penitencia, el Orden y el Matrimonio.
- X. Sobre la Gracia y el libre albedrio, y la verdadera Iglesia.
- XI. De los Concilios.
- XII. De la autoridad del Papa.
- XIII. Del culto de las reliquias.
- XIV. El ayuno, limosna y oracion, y sobre las Colectas y las buenas obras en comunidad.

L El respeto que debemos (1) á la doctrina de los Evangelistas y Apóstoles no nos permite separarnos de ella en la menor palabra, ni entender las divinas Escrituras de distinto modo, que como las enseñaron y supieron nuestros padres. Mucho menos nos es permitido desechar alguna parte de ellas; ya hemos condenado á los Maniqueós, que se negaban á recibir la ley de Moysés, porque en estos libros se conoce á Dios por autor del universo, y condenaban al mismo tiempo con abominable impiedad los Salmos de David que se cantaban con edificacion en toda la Iglesia (2). En el Salmo 94 leia San Leon: *El Señor ha triunfado por el leño* (3), supone con toda claridad (4), que asi lo leian los Judios en sus exemplares.

(1) Epist. 260.

(2) Serm. 8. y Serm. 53.

(3) Pues esta expresion *por el leño*, que no se halla el dia de hoy en el hebreo ni el griego de los 70, ni en el latin de la Vulgata, se leia en tiempo de San Leon en latin al

que sin duda habia pasado del griego: tenemos fundamento para presumir que tambien estuvo originariamente en hebreo, y de este fué traducida al griego.

(4) Serm. 53.

Por la autoridad de la tradicion queria este Santo que los Obispos convenciesen á sus pueblos de la pureza de su doctrina, y que cerrasen la boca á los Novadores. Os advierto, dice este Padre á San Protero (1), por el cuidado que he tenido de nuestra fe, que pues los enemigos de la cruz de Jesuchristo, exâminan hasta las menores palabras, no les demos la menor ocasion de acusarnos falsamente de que tenemos sentimientos erróneos. Es de nuestra obligacion, pues exhortamos al pueblo, al Clero, y á todos los hermanos, instruirnos, y adelantar cada dia mas en la fe; persuadiendo que nada enseñais de nuevo; sino que vuestra doctrina es la de todos los santos Obispos que nos han precedido: no os habeis de contentar con decirles estas cosas, es preciso convencerlos con la lectura y la explicacion de las obras de los Santos, para que el pueblo de Dios reconozca que nada se le enseña, sino lo que nuestros predecesores aprendieron de sus padres, y enseñaron á sus sucesores. » No dudaba que todas las santas prácticas eran de institucion divina, ni que habíamos recibido de la tradicion (2) apostólica las costumbres establecidas en la Iglesia, como son ayunar el séptimo mes, celebrar los órdenes en Domingo, empezando desde la tarde del Sábado, y dar el Bautismo solemne en la fiesta de la Pasqua (3). Reconoce tambien que el ayuno de Pentecostes, y el del décimo mes, son de tradicion apostólica, y que era costumbre de los Apóstoles hacer que precediese el ayuno á la práctica de las demas virtudes (4). Durante el ayuno del quarto mes, que tambien instituyeron, se leian, como al presente lo hacemos, las Epístolas de San Pablo (5), pero aunque se atribuye á los Apóstoles la institucion de los ayunos, estaban estos establecidos desde la ley antigua, solamente ordenaron que se continuase esta práctica como muy útil; porque aunque la nueva ley no

(1) Epist. 103.

(2) Serm. 77. y 91.

(3) Epist. 11. y 16.

(4) Serm. 74. Serm. 14 y 79.

(5) Serm. 43.

nos obliga á mas austeridades, ni á mas largas penitencias que la de Moysés, no obstante la práctica del antiguo Testamento es el motivo que tuvo la Iglesia para mantener el ayuno, pareciéndola que no era decente desechar una cosa tan fácil, al mismo tiempo que observa otras mas difíciles; y así prescribe esta práctica, y aun el de Quaresma á todos los fieles, sin excepcion alguna, pues todos necesitan este medio de borrar sus pecados (1).

II. La fe de la Iglesia no sufre novedad alguna. Lo que anunciaron los Profetas fué lo que predicaron los Apóstoles (2). Por no ser capaz de mutacion alguna, nada se puede quitar ni añadir á esta fe; por ser por su naturaleza simplicísima, cesaria de ser fe, si dexára de ser una, segun lo que dixo el Apostol (Eph. 3.): *Solo hay un Señor, una Fe y un Bautismo* (3). Por esto se la ha mirado como el baluarte mas fuerte que se puede oponer á los enemigos de la Iglesia; porque en realidad, la fe católica es la misma que hemos recibido de los Apóstoles, por medio de los Santos Padres (4), con el auxilio del Espíritu Santo. Esto es lo que la hace invencible; ella es la que venció al demonio (5), la que rompió los lazos de los que la tenían presa, y la que saca los hombres del mundo para llevarlos al cielo; las puertas del infierno no prevalecerán contra esta fe, está tambien establecida por la gracia de Dios, que no la podrán arruinar la malicia y esfuerzos de los Hereges; no tendrá suficiente fuerza la perfidia de los Paganos para destruirla ni corromperla (6). La firmeza de esta fe que hizo tan recomendable al Príncipe de los Apóstoles, durará eternamente, así como siempre subsiste lo que San Pedro creyó de Jesuchristo. La fe católica es la única que santifica al género humano, y le da la vida; es aquella piedra (7), sobre

(1) Serm. 19. y 48.

(2) Serm. 22.

(3) Serm. 23.

(4) Epist. 69.

(5) Serm. 2.

(6) Serm. 2.

(7) Epist. 132.

la qual está edificada la ciudad de Dios, la que por su solidez destruye todas las sectas que nacen de las diferentes opiniones de los hombres. ¿Pero en qué consiste la excelencia y el mérito de la fe? En que estando sus espíritus llenos de vivas luces creen sin dudar lo que no ven con los ojos del cuerpo, y lo que no toca á los sentidos, porque ponen sus deseos en los bienes invisibles (1), no siendo posible que ninguno fuese justificado por la fe, si nuestra salud descendiese de las cosas que pertenecen á la jurisdiccion de los sentidos. Pero es tal la virtud de la fe que nos representa con tal viveza los misterios como si hubieramos sido testigos oculares, bien sea que traigamos á la memoria lo pasado, ó bien que extendamos nuestra vista á lo venidero; el conocimiento de la verdad no se retarda con la diferencia de los tiempos. El Símbolo de los Apóstoles es la regla de nuestra fe (2), y nuestro espíritu debe estar convencido de quanto leemos en él; por el contrario lo que no leemos en él, y lo que sea contrario á este Símbolo Católico y Apostólico creemos que es doctrina mortal, é invencion del demonio. Este Símbolo (3) que consta de tantos artículos como Apóstoles habia, es suficiente para destruir todas las heregias. En todas las Iglesias era costumbre hacer que le recitasen aquellos que se preparaban para el Bautismo; tambien le recitaban en presencia de testigos al tiempo de bautizarse (4).

III. Aunque en las propiedades de las Personas de la Santísima Trinidad el Padre es diferente del Hijo, y el Hijo lo es del Espíritu Santo, no obstante, no son de distinta naturaleza, pues el Hijo único es engendrado del Padre, y el Espíritu Santo es el Espíritu del Padre y del Hijo. No son principio de él como de alguna criatura, sino que subsiste y vive con el Padre y el Hijo. Es igualmente poderoso y eterno. Confesamos que la Bienaventurada Trinidad es un solo Dios, por-

(Serm. 72. y 68.

(2) Serm. 45. y 23.

(3) Epist. 27.

(4) Epist. 24. y 97.

que no hay diversidad en la substancia, en el poder, ni en las operaciones en las tres Personas. La magestad del Espíritu Santo jamás es separada de la omnipotencia del Padre y del Hijo. Todo quanto la divina providencia obra para el gobierno del mundo son acciones de la Santísima Trinidad, la que todo lo hace indivisiblemente. La misma misericordia es la que nos hace gracia, la misma justicia es la que nos condena; nada se divide acerca de la acción en donde no hay diferencia alguna en la voluntad. El Padre, el Hijo y el Espíritu Santo dan las mismas luces. Si la persona del que es enviado es diferente de la que le envía, es para que conozcamos la unidad en Dios, y la Trinidad juntamente; la esencia divina es perfectamente igual sin excluir la pluralidad de Personas: lo que proviene de la misma esencia, no siempre se atribuye á la misma Persona (1). Sí, no hablando de la cooperacion de la Divinidad, la que es indivisible, tiene el Padre algunas acciones que le son propias, si el Hijo y Espíritu Santo tambien las tienen es para concurrir á nuestra redencion, y terminar el negocio de nuestra salvacion. Si el hombre criado á imagen y semejanza de Dios no hubiera deshonrado su origen con la culpa; si seducido con los artificios del demonio no se hubiera separado por la concupiscencia del camino que Dios le habia señalado, no se hubiera hecho hombre el Criador: el Eterno no se hubiera sujetado al tiempo: el Hijo de Dios, igual á su Padre, no se hubiera vestido de la forma de esclavo y de una carne semejante á la carne del pecado: mas porque la muerte entró en el mundo, y no podían librarse los hombres de la cautividad en que gemian, si el Hijo de Dios no se hubiera encargado de esta empresa, se hizo verdaderamente hombre, sin perder nada de su dignidad, y sin contraer el contagio de la culpa. La Santísima Trinidad repartió entre sí toda la obra de nuestra redencion: el Padre se compadeció de nues-

(1) Serm. 75.

tras desgracias: el Hijo se encargó de remediarlas; el Espíritu Santo todo lo inflamó con el fuego de su caridad.

IV. Mientras el hombre vive en este mundo, continuamente está cayendo. Es un defecto general de la humana naturaleza que no viene del Criador, sino de la prevaricacion de nuestro primer Padre, que pasa á sus descendientes por la generacion, y desde el cuerpo se derrama al alma, y la corrompe (1); por esto nos prohibe el Salvador seguir los deseos de la carne, y nos ordena que sigamos los que el Espíritu Santo nos inspira. Por ser hijos de Adán sabemos que nos vienen los malos deseos que debemos rebatir. Desde la desobediencia del primer Padre comun del género humano se derramó la corrupcion de la raiz á las ramas.

V. Aunque todas las operaciones son comunes en la unidad inefable de la Trinidad (2), la Persona del Hijo es la que propiamente tomó á su cargo la redencion del género humano: *Por el Hijo han sido hechas todas las cosas* (Joan. 1.); él es el que inspiró el soplo de vida al hombre formado de barro; restituyó á su primera dignidad la naturaleza humana, despues que cayendo de todos sus derechos, fué arrojada del paraíso; no se contentó con ser su Criador, tambien quiso ser su reparador: no podian todos los méritos de los Santos librar al género humano de la sentencia de muerte; fué necesario que viniese del cielo el Médico Soberano. Nos le habian anunciado los Profetas con muchas señales, y nos le tenían prometido: *Sin perder nada de la gloria que es propia de su Divinidad, se revistió de nuestra carne mortal, y sin contraer el contagio del pecado.* El solo fué el que por naturaleza quedó esento del pecado quando nació de la Virgen Maria (3): á excepcion de culpa, en todo es semejante á los hombres. Fué concebido del Espíritu Santo en el seno de su Madre Virgen, la que le parió como le habia concebido

(1) Serm. 88. y 91.

(2) Serm. 61.

(3) Epist. 24.

sin perjuicio de su virginidad ; por lo que Jesuchristo , no solamente tuvo la forma de hombre , sino el verdadero cuerpo humano que sacó de su Madre. La operacion del Espíritu Santo no impidió que la carne del Hijo divino fuese de la misma naturaleza que la de su Madre , pues aquella milagrosa operacion no hizo otra cosa que dar la fecundidad á una Virgen : de este modo , permaneciendo enteras una y otra naturaleza , quedáron unidas en una persona , para que el mismo Mediador pudiese morir , aunque por otra parte era inmortal é impasible. Tiene Jesuchristo todo quanto puso en nosotros quando nos crió , mas nó lo que inspiró en nosotros el engañador. Tomó la forma de esclavo sin la mancha de la culpa , y no fué la una naturaleza alterada por la otra : como Dios , dice : *El Padre y Yo somos una misma cosa* , como hombre , dice : *El Padre es mayor que Yo* : porque aunque en Jesuchristo hay una sola Persona que es Dios y hombre , no obstante , en una naturaleza sufrió la pasion comun , y en otra es el sujeto de la gloria comun. Por esta unidad de Persona se dice que el Hijo del hombre baxó del cielo , y que el Hijo de Dios tomó la carne de la Virgen : que el Hijo de Dios fué crucificado y sepultado , como lo leemos en el Símbolo , aunque esto solo se verifica segun la naturaleza humana. Dice el Apostol : *Si hubieran conocido en ciertos tiempos al Dios de la Magestad , jamas le hubieran crucificado* (Secun. Cor II.). Pregunta Jesuchristo á sus Apóstoles : *¿Y vosotros quién decís que soy Yo , que soy el Hijo del hombre , y en quien veis una verdadera carne ?* San Pedro respondió : *Vos sois Christo , Hijo de Dios vivo*. Reconociéndole igualmente Dios y hombre. Despues de su resurreccion mostraba su cuerpo palpable con los agujeros de las llagas ; hablaba , comia y habitaba con sus discípulos , y al mismo tiempo entraba cerradas las puertas , les daba el Espíritu Santo , y les comunicaba la inteligencia de las divinas Escrituras , manifestando así las dos naturalezas distintas y unidas. Para explicarnos San Leon la

íntima union de las dos naturalezas , se vale del término *mezcla* (1) ; pero con esta voz solo quiere decir que la Divinidad penetraba toda la substancia del alma y del cuerpo á que se habia unido el Verbo. De este modo habla en los dos primeros Sermones. Sin duda hubiera usado de otras voces si estuviera ya extendida la heregia de Eutiques , pues aconsejaba este Santo á Teodoreto que fuese muy reservado en sus expresiones , quando peleaba con los Nestorianos ó los Eutiquianos , para que no sucediese que combatiendo un error , cayese en otro. Por otra parte señala con tanta claridad la distincion de las dos naturalezas en lo que acabamos de referir que no se puede sospechar que haya errado en este punto. Dice con toda claridad : *» Que el Verbo no dexó el cuerpo ni el alma á que se unió.*»

VI. Solamente con Jesuchristo murieron todos los hombres , y fueron sepultados , y en solo él resucitaron. Por lo qual decia : *Quando me hayan exáltado de la tierra , todo lo atraeré á mí* (Joan. 12.) La verdadera fe que justifica á los impios , y da la gracia , saca su fuerza de aquel que siempre fué inocente. Conociendo lo que pertenecia á su ministerio , suspendió los efectos de su poder ; permitiendo á sus perseguidores que consumasen su delito quitándole la vida : si no hubiera consentido , nunca le hubieran llevado preso. ¿ Mas cómo se hubieran salvado los hombres sino se hubiera entregado voluntariamente á su furor ? Impedir que quitasen la vida al que habia de morir por todos los hombres , hubiera sido oponerse al misterio de nuestra redencion. Haber diferido el glorioso triunfo de la cruz , seria haber permitido por mas tiempo la tirania del demonio , y la esclavitud de los hombres. Permitted , pues , el Hijo de Dios que sus enemigos explicasen todo su furor. No obstante , no se desdeñó de darles algunas señales de su Divinidad , restituyendo la oreja separada á aquel criado.

(1) Serm. 22.

Por flaco que sea el hombre, ninguno hay que no pueda vencer con el auxilio de la cruz. Todos pueden sentir la eficacia de la intercesion de Jesuchristo; si esta fué útil para muchos de los que le perseguian, ¿qué frutos no sacarán los que siguen su partido? Las tinieblas de la ignorancia fuéron disipadas, y se quitáron todas las dificultades. A pagó la sangre de Jesuchristo aquella espada de fuego que no permitia la entrada á la region de la vida (1).

VII. El Bautismo que es el primero entre los Sacramentos de la Iglesia saca su virtud de la muerte y resurreccion de Jesuchristo, y es el que con mas expresion representa la una y la otra. Su muerte se expresa en la abolicion del pecado; los tres dias de su sepultura en las tres inmersiones; su resurreccion en la salida del agua: por lo qual se administraba en la Pasqua. Se añadia el dia de Pentecostes en favor de los que no se habian podido bautizar en Pasqua, bien fuese porque estaban en algun viage ó enfermos, ó bien por algun otro impedimento, y por ser la venida del Espíritu Santo como una consecuencia de la venida del Salvador. Por esto bautizó San Pedro (2) á tres mil personas en el dia de Pentecostes. Era, pues, las costumbre bautizar en estos dos dias, y no en el de la Epifania, que era un abuso que se habia introducido en algunas Iglesias: aun en Pasqua y Pentecostes solo se daba el Bautismo á los que ya estaban escogidos; pero despues de exórcizados, exâminados, santificados con los ayunos, y preparados con las freqüentes instrucciones. Por ser la reiteracion del Bautismo un delito inexpiable, no se debe dar sino á aquellos de los quales no tenemos prueba alguna de que le hayan recibido, como son los que por haberlos abandonado muy jóvenes sus padres christianos, ó por haberlos hecho prisioneros sus enemigos, no saben si estan bautizados, ni si han recibido la Eucaristia. Pero que no se deben rebautizar los bau-

(1) Ep. 93. y serm. 75. 50. y 62.

(2) Epist. 16.

tizados por los Hereges; sino solo unirlos á la Iglesia con la imposicion de las manos (1), y la invocacion del Espíritu Santo, es decir, con el Sacramento de la Confirmacion.

VIII. Los que una vez fuéron bautizados por los Hereges, no deben ser bautizados segunda vez, sino solamente confirmados por la imposicion de las manos del Obispo con la invocacion del Espíritu Santo para recibir la santificacion que los Hereges no dan (2).

Por ser costumbre conferir á un mismo tiempo los Sacramentos del Bautismo, Confirmacion y Eucaristia, trae S. Leon en su carta al Clero y pueblo de Constantinopla entre otras pruebas de la Encarnacion el Sacramento de la Eucaristia, en el que hasta los niños reconocen con su boca la verdad del cuerpo y sangre de Jesuchristo; porque entonces los niños respondian al recibirle, *Amen*, como los demas. Llama á la Eucaristia sacrificio, y pide en los que asisten á él una fe constante en la presencia real del cuerpo y sangre de Jesuchristo. El sacrificio, dice, es puro; y sus calidades son santas quando no hay sentimientos contrarios á la sana doctrina. Supuesto que dixo el Salvador del mundo: *Si no comeis la carne del Hijo del hombre, y si no bebeis su sangre, no tendreis en vosotros la vida* (Joan. 6). Debeis acercaros á la sagrada mesa con tal disposicion que no tengais duda alguna sobre la realidad del cuerpo y sangre de Jesuchristo. Se toma con la boca lo que se cree con la fe; en vano responden, *Amen* los que disputan contra la verdad de lo que reciben. El efecto de la participacion del cuerpo de Jesuchristo es transformarnos en lo que recibimos. Quando el pueblo venia á la Iglesia en tanto número que no cabia, no habia dificultad en reiterar el sacrificio tantas veces, quantas se llenaba de pueblo la Iglesia en donde se ofrecia (3).

IX. Por la abundante misericordia de Dios tenemos dos

(1) Ibid. y Epist. 135.

(2) Epist. 129.

(3) Epist. 16. Serm. 84. y 66.

Ep. 11.

medios para borrar nuestros pecados ; el uno es el Bautismo ; el otro es la Penitencia. Este se nos concede para conseguir el perdón de los pecados cometidos después del Bautismo, pero no conseguimos esta gracia sino juzgándonos á nosotros mismos por nuestra propia boca , y con las súplicas de los Sacerdotes : porque á estos dió el mediador de Dios y de los hombres Jesuchristo el poder para admitir á la Penitencia á los que confiesan sus pecados , y para que reconciliados entren en la participacion de los Sacramentos después de la saludable satisfaccion : este remedio solamente es útil para los vivos , y no se puede aplicar á los difuntos que le despreciaron durante su vida : pero mientras dura la vida no podemos señalar límites á la misericordia de Dios , y debemos conceder la satisfaccion y reconciliacion á todos los que la pidan , aunque sea en el peligro y en la extremidad de la vida , si la conversion es verdadera. No debemos ser difíciles en la dispensacion de los dones de Dios , ni despreciar las lágrimas de los que se acusan ; por el contrario debemos creer que Dios los inspira y trae á la Penitencia. Decide San Leon : » Que quando algun fiel pierde el habla en el extremo de la vida , será suficiente que dé señales de entero conocimiento , ó que algunas personas fidedignas den testimonio de que pidió la Penitencia , para que el Sacerdote le conceda el beneficio de la reconciliacion , observando , no obstante , las reglas prescritas por los Santos Padres en quanto á los que han ofendido á Dios , renunciando á la fe (1).

Segun la tradicion Apostólica (2) no ponian en penitencia pública á los Presbíteros , y solamente se la señalaban secreta. Lo mismo sucedia con los Diáconos. La ley de la continencia es la misma para todos los ministros del altar , así para los Diáconos y Subdiáconos , como para los Obispos y Presbíteros (3). Siendo Legos ó Lectores se podrán casar y tener

(1) Epist. 83.

(2) Epist. 2.

(3) Ibidem.

hijos ; pero elevados á otro grado superior , no deben dexar sus mugeres , sino vivir con ellas como si no las tuvieran. No es permitido exaltar al Sacerdocio al Neófito , ni al Lego (1) ; por ser necesario probar en los Ordenes inferiores á los que han de ser elevados á los superiores , para asegurarse no solamente de su capacidad , sino tambien de su humildad. Los bigamos deben ser excluidos del Obispado , del Presbiterado y del Diáconado (2). Por la palabra bigamos entiende tambien á los que se habian casado con viudas. Las dos calidades mas esenciales en un Obispo , son la piedad y el talento de anunciar la palabra de la verdad. Las ordenaciones se hacian en Domingo , y por el Metropolitano (3). En el mismo dia se celebraban los Ordenes de los Presbíteros y Diáconos , y era preciso que estuviesen en ayunas , así los que daban los Ordenes , como los que los recibian (4). Los Obispos acostumbraban á celebrar anualmente con muchos de sus hermanos el dia de su exaltacion al Pontificado. Ungian al que se ordenaba de Obispo , y cantaban durante la ceremonia de su consagracion (5) el Salmo 109. Por mas que desee un Obispo el descanso y el retiro , no debe abandonar la Iglesia de cuyo gobierno se ha encargado , sino guardar su puesto con valor , y confiar en los auxilios del que nos ha prometido no abandonarnos (6). Tampoco debe dexar su Obispado por tomar otro , ó habrá de perder los dos ; principalmente si cambia por algun interés ó ambicion , pasando desde una ciudad mediana á otra mas grande. No es sola la fe la que hace el verdadero Obispo ; es preciso que vaya esta virtud acompañada con las buenas obras. La ignorancia no le podrá servir de excusa legitima. Así como no le es permitido ignorar los Cánones de la Iglesia , tambien debe cuidar de observarlos por sí mismo , sujetándose á ellos como los súbditos (7). Aunque la dignidad Episcopal sea la mis-

(1) Epist. 12.

(2) Epist. 1.

(3) Epist. Flav. ad Leo. & Ep. 9.

(4) Epist. 93.

(5) Serm. 2. y 57.

(6) Epist. 2.

(7) Ep. 137. 16. 3. y 18.

ma en todos los Obispos (1), y sea Dios el que se la ha dado, no todos estan en la misma graduacion. Para conservar la union entre sí, es indispensable la subordinacion; de suerte, que los Obispos esten sujetos á los Metropolitanos, estos á los Obispos de las principales ciudades, y estos al Papa. Esta distincion trae su origen de la que habia en el colegio de los Apóstoles. Todos tenian el honor del Apostolado; pero á uno solo se le dió la preeminencia sobre todos los demas. El ministerio de la palabra divina pertenece á los Obispos y á los Presbíteros del Señor, y no se debe conceder á los Legos, por mucha ciencia que tengan. En la Iglesia habia un trono elevado para el Obispo, en donde se sentaba revestido de los ornamentos Sacerdotales. A los simples Presbíteros los llama San Leon *Presbíteros de la segunda clase* (2), poniendo en la primera los Obispos, y en la tercera los Diáconos. Habla de diferentes Parroquias ó Iglesias colocadas en los cuarteles de la ciudad de Roma, á donde cada uno de los fieles llevaba sus limosnas el Sábado para socorro de los pobres (3). En punto de los Clérigos Hereges queria que se observase lo prevenido en los Cánones (4); esto es, que se les recibiese en el grado que tenian en su secta, sin esperanza de ser promovidos á otro grado superior; esto se entiende, si no habian sido rebautizados. Aprobaba que los Príncipes pusiesen en execucion la severidad de las leyes con los Heresiarcas y sus discípulos, por la utilidad que habia sacado la Iglesia; pero al mismo tiempo (5) reconocia que á él solamente le pertenecian las armas espirituales que Jesuchristo habia puesto en su mano, sin aplicar jamas las sangrientas execuciones.

Por ser indisoluble el lazo del Matrimonio (6), las mugeres que se volviéron á casar creyendo que habian quitado la vida á sus maridos, ó que no los habian de ver mas, deben

(1) Epist. 12.

(2) Serm. 96. y 47.

(3) Serm. 10.

(4) Epist. 14.

(5) Epist. 15.

(6) Epist. 196.

volver con ellos, si vinieren, á su casa; porque aunque los segundos maridos son dignos de toda disculpa, siempre subsiste el primer Matrimonio (1).

X. Confiesa San Leon (2) con cuánta humildad y piedad podia, que Jesuchristo era el principio y el Autor de todo lo bueno que executaba en sus ministerios. No confiamos, dice, en nuestras propias fuerzas, pues nada podemos sin él: ponemos toda nuestra esperanza en su proteccion, pues de él viene todo nuestro poder. La fuerza de la gracia divina es la que siempre dispone nuestros corazones (3) al desprecio de las cosas terrenas para elevarse al amor de los bienes del cielo. La misma vida que gozamos sobre la tierra es un presente de nuestro Criador, que por su providencia nos conserva. El que nos tiene prometidos bienes eternos, nos llena tambien de bienes temporales. En los Magos se vió una prueba de la eficacia de la gracia; pues el mismo Dios, que hizo la estrella que los habia de guiar, puso en ellos el deseo de buscar al que se habia dado á conocer con esta señal del cielo, y quiso que efectivamente le hallasen. Aunque nuestro edificio no puede subsistir (4) sin el auxilio del Arquitecto que le formó, y nosotros no podemos conservarnos sin una proteccion particular del que nos crió, no obstante, por ser nosotros en este edificio piedras vivas, y de materia animada, es preciso que cooperemos á los cuidados de nuestro Criador: que nuestra obediencia vaya con la gracia; y que siempre nos juntemos con aquel Señor, sin el qual nada bueno podemos hacer. Si hallamos alguna cosa que nos parezca difícil ó imposible en la práctica de los Mandamientos de Dios, debemos, para confortar nuestra flaqueza, implorar el auxilio del mismo que nos

(1) La doctrina de la Iglesia Católica Romana es, que debe constar de la muerte del primer marido para pasar á las segundas bodas; y no será suficiente que la muger no espere volver á ver el primer es-

poso; y esta es la doctrina de San Leon, Epist. 129.

(2) Serm. 4.

(3) Serm. 15.

(4) Serm. 30. y 42.

dió estos Mandamientos. Quando nos los da, excita nuestros deseos, y ya tiene pronto el socorro, segun lo que dixo el Profeta: *Arroja tus cuidados é inquietudes en el Señor, y él mismo te alimentará* (1). En el Señor, pues, y no en nosotros mismos nos debemos gloriarnos (2) quando adelantamos en la virtud. El es el Autor de las buenas obras y de los buenos deseos, y al mismo tiempo que nos inspira la execucion de lo bueno, nos ayuda y perfecciona (3). Todo lo podemos con su gracia; nada se hace sin ésta. El arrepentimiento de nuestras culpas (4) es efecto de su gracia y de su divina misericordia, y ésta misma tambien nos da la fuerza de cooperar á los auxilios que nos concede. Aunque la gracia que ha justificado á los Santos (5) en todos los siglos se ha aumentado con el nacimiento de Jesuchristo, no por eso empezó entonces. Esta gracia, que al presente está esparcida por todo el mundo, tuvo tanta eficacia aun en todos los siglos que la figuraron; pues aquellos que creyeron antes el misterio de la Encarnacion, tuvieron los mismos privilegios que los que han visto el cumplimiento de este misterio, y ninguno se justificó sino por Jesuchristo, ni tuvo esperanza de la vida eterna sino por este Mediador entre Dios y los hombres (6).

»La Iglesia Christiana nació con Jesuchristo, porque el cuerpo nace al mismo tiempo que la cabeza. Fundada sobre la fe de Pedro, que es una piedra incontrastable que no teme las puertas de la muerte (7), reconoce que la fortaleza de esta fe consiste en confesar á Jesuchristo verdadero Dios y verdadero Hombre: que nació de la Virgen Maria: que es el Criador de su Madre: que el Señor de los tiempos nació en el tiempo: que es el dueño de las Potestades y virtudes del cielo, que es semejante á los hombres, y tomó la naturaleza hu-

(1) Salm. 54.

(2) Serm. 42. y 53.

(3) Epist. 49. y 2.

(4) Serm. 25.

(5) Serm. 22.

(6) Epist. 97.

(7) Serm. 25. y 60.

mana sin estar sujeto á la culpa: que fué sacrificado por los pecadores en una carne semejante á la del pecado." Explica en otra parte San Leon aquellas palabras de Jesuchristo: *Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia.* „Todavía subsiste esta orden que estableció Jesuchristo; el que fué cabeza de los Apóstoles, y hasta ahora ha conservado la solidez de la piedra: y no abandona el gobierno de la Iglesia que Dios le encargó: porque sobre todos los demas Apóstoles tiene esta prerrogativa: que habiéndole llamado piedra, y escogido para ser el fundamento de la Iglesia, y constituido para cerrar y abrir la puerta del cielo quando recibió poder para atar y desatar, logró la excelencia de ser como asociado de Jesuchristo en su ministerio, y los nombres que le han dado nos proporcionan un perfecto conocimiento de su dignidad. Jesuchristo, como cabeza de la Iglesia (1), anima á todos los Santos, miembros suyos; y asi como la cabeza no puede estar separada de los miembros, asi estos no pueden estar divididos de la cabeza. La Iglesia (2), que es aquella Virgen que dice el Apóstol que es la esposa de un solo Hombre Jesuchristo, no puede sufrir mancha de error, ni alteracion alguna en la casta comunión que mantiene en todo el mundo. San Pedro fué el unico escogido entre todos los hombres (3) para ser el Príncipe de todos los demas Apóstoles, y de todos los Padres de la Iglesia, y para ser el instrumento de la santificacion de los Gentiles. Aunque en el pueblo de Dios hay muchos Presbíteros, San Pedro es el general Ministro de quien se sirve Jesuchristo para gobernar á los que viven sujetos á su ley. Dios hizo entrar á este grande Apóstol en compañía de su Omnipotencia; y si hizo la misma gracia á todos los que escogió y constituyó para gobernar á los demas, S. Pedro ha sido como el canal de las gracias que fueron comunicadas á los otros. El Hijo de Dios le dixo á Pedro (4). *Vote da-*

(1) Serm. 2. y 63.

(2) Epist. 60.

(3) Serm. 3.

(4) Ibidem.

ré las llaves del reyno de los cielos, y todo quanto atares en la tierra, será tambien atado en el cielo, y todo quanto desatares en la tierra, será desatado en el cielo. Este mismo poder se les comunicó á los otros Apóstoles, y á todos los Prelados de la Iglesia: mas no carece de razon que Dios dirigiese estas palabras unicamente á San Pedro, no obstante que los otros entraban en sociedad del mismo derecho. Este privilegio fué concedido principalmente á San Pedro, porque habia de ser la regla y modelo de los otros Prelados de la Iglesia. El privilegio, pues, de la primacia concedida á San Pedro permanece tambien en sus sucesores sobre todos los Obispos que se han seguido despues de los Apóstoles."

XI. Se observa en este Santo el grande respeto que tuvo á los decretos de los Concilios generales; pues no se atrevió á poner en cuestión (1) lo que habian decidido los de Nicea y Calcedonia, considerando los decretos de estos dos Concilios en materia de fe, como oráculos del Espíritu Santo. Le hace cargo al Emperador Leon, á quien solicitaban, para que hiciese exâminar de nuevo lo que estaba ya decidido en Calcedonia, de la autoridad de Marciano su antecesor, que habia expedido un decreto, dando por bien hecho todo quanto alli habia pasado. Le llama (2) *conservador de los decretos de este Concilio*, y le trae á la memoria que Dios le habia dado el imperio, no solamente para el bien del Estado, sino tambien para sostener la Iglesia. Prueba ser Canónico el Concilio de Calcedonia, por tener las dos condiciones esenciales á un Concilio general. La primera (3), haberse congregado de todas las provincias del Imperio Romano; la segunda, el consentimiento de todo el mundo, y el no haberse separado en cosa alguna de los decretos del Concilio de Nicea. Reconoce (4) que la convocacion del Sínodo de Calcedonia, es propiamente obra del Emperador Marciano, á quien

(1) Epist. 132.

(2) Epist. 122. y 125.

(3) Epist. 133.

(4) Epist. 30.

Dios inspiró esta resolucion. Lo mismo dice del de Efeso; mas se advierte, que defiende que el Emperador Teodosio necesitaba para este efecto de la autoridad de la Santa Sede (1). Aunque le convidaron á asistir, no quiso ir allá, diciendo (2): „Que aun quando hubiera habido exemplares de que los Papas hubiesen asistido á los Concilios celebrados en Oriente, él no podia ir, por las circunstancias de los tiempos.” No obstante, envió sus Legados, y por medio de estos presidió al Concilio de Calcedonia, cuyos decretos le parecieron tan perfectos y arreglados (3), que no quiso que se mudase cosa alguna, mirando la regla de la fe que alli se estableció, como divinamente inspirada, y enteramente conforme á la doctrina Evangélica y Apostólica: mas solamente aprobó lo que se habia determinado en punto de la fe; porque para esto unicamente habia congregado el Emperador este Concilio con su consentimiento. Estas juntas son los verdaderos remedios para ocurrir á los males de la Iglesia; mas las materias de fe (4) deben ser el asunto principal. Los puntos de disciplina pueden tratarse en los Concilios provinciales ó nacionales; á estos pertenece establecer y determinar en esta especie de materias, haciendo, para utilidad de las Iglesias, lo que el Espíritu Santo inspire á los que los componen. Pero la autoridad de los Concilios, aunque sean generales, no es tal en puntos de disciplina que sea preciso conformarse con ellos. San Leon desechó absolutamente los decretos de Calcedonia en favor de la Iglesia de Constantinopla, como contrarios; á los Cánones de Nicea. Llama *latrocinio* al Conciliabulo de Efeso (5), y le tiene por indigno del nombre de Concilio. Establece por máxima, que ninguno tiene poder para debilitar ó anular una sentencia contra un Herege, pronunciada en un Concilio, aunque sea provincial (6).

(1) Epist. 27.

(2) Epist. 69.

(3) Epist. 115.

(4) Epist. 87. 54. y 92.

(5) Epist. 13. 80. y 75.

(6) Epist. 27.

XII. La primacía sobre todas las Iglesias se la concede toda la antigüedad (1) al Obispo de Roma, de suerte, que siempre conservó la libertad de juzgar de la fe, y de los Obispos. Los Obispos de las Galias daban por razon (2), que los oráculos del espíritu Apostólico continuaban en dimanar de la Santa Sede. Lo que esta primera Silla decidió en favor de Teodoro (3), fué confirmado con el consentimiento irrevocable de toda la fraternidad, y recibido por el juicio de todo el mundo Christiano. Todos estaban en la persuasion (4) de que los Concilios aun los generales debian ser confirmados por el Romano Pontífice. Este se reservaba el conocimiento de las causas mayores, á lo menos en los lugares en donde establecia Vicarios Apostólicos. Era antigua costumbre que los Obispos consultasen á la Santa Sede en los puntos difíciles, y que los que se quejaban de las sentencias dadas en los Concilios de su provincia apelasen á Roma. Asi, apeló San Flaviano (5) de la sentencia que diéron contra él en Efeso. No dudaba, pues, San Leon (6) que Dios le habia confiado el cuidado de la Iglesia universal. Dice (7), que hasta su tiempo habia preservado el Espíritu Santo á los Romanos de todas las heregias. Ya en tiempo de San Leon habia una coleccion de las Epístolas decretales del Papa Inocencio, y de otros predecesores suyos. Tambien tenia la Iglesia de Roma archivos en donde se conservaban las cartas, y otros monumentos que tenian por dignos de pasar á la posteridad (8).

XIII. Alaba San Leon en la Emperatriz Pulqueria su zelo por la pureza de la fe, y el que honrase á los Santos con un culto proporcionado á su mérito (9). El mismo San Leon celebraba con alegría, y con mucha aplicacion y actividad sus fiestas (10). Veneraba la Iglesia el dia del martirio

(1) Epist. ad Theod.

(2) Epist. ad Leon. Pap.

(3) Epist. 93.

(4) Epist. 89.

(5) Epist. 5. 10. y 40.

(6) Epist. 1.

(7) Serm. 93.

(8) Epist. 3. y 53.

(9) Epist. 54.

(10) Serm. 96.

de sus Santos; se adornaban los lugares en donde descansaban sus reliquias, y brillaban con grandes iluminaciones (1); allí se cantaban cánticos, y en semejantes dias se abstentian los Christianos de las obras serviles. Habla frecüentemente de la intercesion de los Santos. «Debemos creer, dice, en el Panegírico de San Lorenzo, que siempre nos ayudará con su intercesion para sostenernos en nuestras desgracias. „Y en el Sermón I sobre el ayuno: „Es preciso que pasemos el Sábado en oraciones en la Iglesia del bienaventurado Apóstol San Pedro, el que intercederá por nosotros, para que consigamos el cumplimiento de nuestros deseos.” Señala el martirio de San Pedro en el tiempo de Neron, y su venida á Roma en el de Claudio. Aunque habia tantos siglos que S. Pedro habia muerto, siempre le miraba San Leon como que presidia en la Iglesia, y reconocia que de este Apóstol venia la solidez de la fe y la constancia y fortaleza de sus sucesores (2).

XIV. La abstinencia es un medio propio para destruir los vicios (3); pero es cosa inutil sufrir las incomodidades del hambre si no se renuncia á la mala voluntad. Mortificarse en no comer, sin dexar el hábito del pecado, es una especie de ayuno en cierto modo carnal. Algunos doman el cuerpo; pero se entregan á lo mas pecaminoso de las delicias. Quando el cuerpo sufre la abstinencia, debe el alma despojarse del vicio, y no ocuparse en los cuidados y negocios del mundo, sino en quanto Dios lo permite. Si es difícil observar un ayuno exácto por toda la vida, á lo menos será preciso renovarle de tiempo en tiempo para dar mas libertad á las ocupaciones del espíritu, que á lo que pertenece á solo el cuerpo. La utilidad de esta práctica se ve en los ayunos que la Iglesia nos prescribe, pues los ha señalado para todas las estaciones del año por inspiracion del Espíritu Santo, con el fin de que se acuerden los fieles que en todo tiempo deben practicar la abs-

(1) Ibidem.

(2) Serm. 80. 4.

(3) Serm. 18.

tinencia. El ayuno de primavera se observa durante la Quaresma; el del estío por Pentecostés; el de otoño en el séptimo mes; el de invierno en el décimo. Si alguno tuviese menos fuerzas que buena voluntad de ayunar, debe suplir con limosnas el mérito del ayuno que no se compone bien con su flaqueza (1). Sería consumirse en un estéril trabajo ayunar sin acompañar el ayuno con limosnas, siendo éstas más propias para santificar el alma. De este modo los que tienen menos fuerzas, deben hacer mayores limosnas, recompensando con las liberalidades en los pobres lo que se dexan de mortificar; de suerte, que repartan, digámoslo así, sus enfermedades con los pobres. Un hombre débil ó enfermo que se exceptúa del ayuno, no es digno de reprehension, si procura socorrer el hambre de los pobres. No peca cuando toma el alimento; porque la limosna le purifica, según lo que dice el Salvador: *Dad limosna de lo que tenéis, y todas las cosas os serán puras.* Los mismos que se privan del placer de comer no deben omitir el mérito de las obras de misericordia. Dios nos recompensa con usuras por las cosas que damos en su nombre, y solamente nos las dispensa con tanta bondad con el fin de que repartamos con los otros. La oración (2), acompañada del ayuno y la limosna, es efficacísima para conseguir el perdón de los pecados: estos son los compañeros que la hacen más agradable á Dios. No nos debemos contentar (3) con hacer limosnas; porque pueden influir mucho en la reforma de nuestras costumbres: también es preciso perdonar las injurias que nos hayan hecho, y que no pensemos en vengarnos, si queremos que Dios oiga nuestras oraciones, cumpliendo nosotros por nuestra parte con la obligación de perdonar, que nos ha impuesto. Cuando dirigimos á Dios esta oración: *Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores,* debemos hacer lo que decimos. De este modo conseguiremos el

(1) Serm. 85.

(2) Serm. 15.

(3) Serm. 45.

efecto de todas las demás súplicas. Dios nos concederá (1) lo que le pedimos, pues nos inspira la voluntad de suplicarle. Para subvenir á las necesidades de los pobres, tenían los Santos Padres, á imitación de los Apóstoles, ciertos días señalados en que se hacían las colectas. Para este efecto llevaban los fieles á las Iglesias de su propio cuartel las limosnas que podían dar según su devoción y facultades. Estos días eran el Domingo, el Miércoles, ó qualquiera otro día de la semana (2). El uso de estas colectas contribuyó mucho para el aumento de la Iglesia; porque los fieles en cierto modo rebatían con sus limosnas las víctimas profanas que los Paganos ofrecían al demonio. Prefiere San Leon los ayunos comunes y públicos á los particulares. „Las obras de piedad que son públicas (3) y practicadas por toda la comunidad de los fieles, son más santas y de mayor mérito que las que cada uno se impone en particular. La abstinencia que cada Christiano observa en secreto, es para su utilidad y santificación personal; pero el ayuno que toda la Iglesia impone al cuerpo de los fieles, á ninguno excluye de la santificación general. Se redobra la fortaleza del pueblo de Dios cuando se unen todos los corazones de los fieles con el lazo de la santa obediencia. Participan los fieles en comun del fruto de sus buenas obras por la gracia de Dios que obra todo en todos: aunque sean desiguales sus riquezas, la voluntad es la misma, y por consiguiente lo es el mérito. Si los unos se alegran con el bien que los otros hacen, el mismo afecto los iguala aunque no se hayan podido igualar en el gasto. No puede haber desorden ni desigualdad en un cuerpo cuyos miembros conservan todos la más perfecta correspondencia.”

(1) Serm. 25.

(2) Serm. 5. y 8.

(3) Serm. 86.

ARTÍCULO IV.

Sentencias espirituales de San Leon Papa.

1.^a «Ninguno debe presumir de sus propios méritos ni desconfiar de la misericordia de Dios. Jamas resplandece tanto esta divina misericordia como quando el pecador es santificado, y el hombre despreciado adquiere la exáltacion. Las gracias del cielo no se miden por la calidad de nuestras acciones. No nos trata Dios, mientras vivimos en este mundo entre continuas tentaciones, segun nuestro mérito. Si aqui atendiera exáctamente á todas nuestras iniquidades, ninguno podria sufrir el rigor de sus juicios. (Serm. 1.)

2.^a «Nos enseña la Escritura, que *toda gracia excelente y todo don perfecto viene de arriba, y baxa del Padre de las luces, el qual no puede recibir en sí transmutacion alguna ni sombra de variacion.* Debemos dar inmortales gracias al Autor de todo bien, asi por las ventajas temporales, como por los dones de la gracia: él es el que nos hizo, y nosotros no nos hicimos. Esta fiel y sincera confesion le debemos. En Dios, y no en nuestros propios méritos nos debemos gloriar. (Serm. 4.)

3.^a «Cada vez que la caridad nos inclina á aliviar las ajenas miserias, procuramos á nuestras almas grandes adelantamientos. Si estamos persuadidos á que todo quanto damos á los pobres se convierte en nuestra utilidad, no debemos sentir repugnancia en repartir con ellos nuestros bienes: es preciso aliviarlos con alegria y prontitud. Alimentar á Jesuchristo en el pobre, es atesorar en el cielo. Al ver la desigualdad con que estan repartidos los bienes, reconoced las ordenes de la bondad y providencia de Dios. Quiso que tuvieseis con abundancia, para que pudieseis asistir y socorrer en sus necesidades a los otros: con vuestra caridad impedís el que

ellos padezcan las incomodidades de la miseria, y vosotros os librais de la multitud de los pecados. ¡Oh, qué admirables son la bondad y providencia de nuestro Criador! Una accion sola remedia las necesidades de dos personas (Serm. 5.)

4.^a «Es preciso, hermanos, valerse de una ingeniosa necesidad para descubrir al que se oculta con el velo de la modestia, y al que la vergüenza detiene. Hay muchos que no se atreven á pedir en publico lo que necesitan: mas quieren padecer las incomodidades de una miseria secreta y oculta, que la confusion que sentirian pidiendo á cara descubierta la limosna. Es necesario, pues, usar de destreza para descubrirlos, y consolarlos en la necesidad que de vergüenza no manifiestan; y asi será doble su consuelo, viéndose socorridos con la atencion debida á su pudor. (Serm. 8.)

5.^a «Hay algunos que cumplirán con exáctitud los demas preceptos del Señor; pero no hacen limosnas. Estos creen que el mérito de su fe, y de otras buenas obras que practican suple por las virtudes que les faltan, y que serán tratados favorablemente. Mas nos está mandada la caridad con los pobres de tal suerte, que sin ella de nada servirán las demas virtudes. Por mas que seas fiel, casto y sobrio, y aun que añadais á esto el adorno de otras virtudes, sino teneis zelo por los pobres, no lograreis la misericordia; porque dice el Señor: *Bienaventurados los misericordiosos: porque ellos alcanzarán misericordia.* (Serm. 9.)

6.^a «Nos dice Jesuchristo: *Bienaventurados los misericordiosos, porque el Señor los tratará con misericordia:* para darnos á entender, que aquel riguroso exámen que se ha de hacer delante del trono de nuestro terrible Juez, se arreglará por el modo con que hayamos procedido con los pobres: los desapiadados serán condenados al fuego con los demonios, y los que hayan sido caritativos, reynarán con Jesuchristo. ¡Qué de acciones olvidadas se verán entonces! ¡Qué de pecados ocultos se manifestarán! ¡Qué de retirados escon-

»drijos de la conciencia se registrarán! ¿Quién podrá lison-
»garse de tener el corazón puro, y hallarse sin pecado? La
»caridad que se haya exercitado con los pobres será la que
»venza el rigor del juicio. Las obras de Clemencia mitigarán
»la severidad de la justicia. (Serm. 10.)

7.^a »Si reflexionamos el preambulo de Dios quando nos
»iba á criar, hallaremos que hizo al hombre á su imágen, con
»el fin de que imitase á su Autor, y que la dignidad de nuestra
»naturaleza consiste en que la imágen de la Benignidad Divi-
»na resplandezca en nosotros como en un espejo. (Serm. 11. c. 1.)

8.^a »Siendo voluntad de Dios que seamos buenos porque
»él lo es, nada nos debe desagradar en sus juicios. ¿Qué otra
»cosa es no darle gracias por todo, sino reprehenderle y cul-
»parle en cierto modo? Tal vez se atreve la necedad huma-
»na á murmurar de su Criador, no solamente por la pobreza,
»sino de la misma abundancia. De este modo se quexa quando
»algo falta, y es ingrata quando sobra. (Ibid. c. 2.)

9.^a »Entre las acciones religiosas, se cuentan principal-
»mente estas tres: la oracion, el ayuno y la limosna. Todos
»los tiempos son oportunos para exercitarse en ellas; pero con
»especialidad debemos observar con mas cuidado el que, por
»las Tradiciones Apostólicas, sabemos estar singularmente con-
»sagrado. (Ibid. c. 4.)

10.^a »Los ayunos vencen las concupiscencias, rechazan
»las tentaciones, abaten la soberbia, mitigan la ira, y ali-
»mentan hasta su madurez todos los afectos virtuosos de la
»buena voluntad: esto se entiende quando los acompañan la
»benevolencia de la caridad, y el prudente exercicio de las
»obras de misericordia. (Serm. 15. c. 2.)

11.^a »Constancia, ó limosnero Christiano, da para recibir,
»siembra para segar, derrama para coger. No temas perder lo
»que das, no suspires por la ganancia, como si fuera dudo-
»sa. Se aumentan tus bienes quando se reparten bien: y ape-
»tecer el justo lucro de la misericordia es seguir el comercio

»de unas eternas ganancias. Quiere el que te ha de recompen-
»sar que seas liberal; y el mismo que te da lo que tienes;
»te manda que des, quando dice: *Dad, y se os dará.*
»(Serm. 18. c. 2.)

12.^a »Tenga presente el hombre, que el primer amor se
»debe á Dios, el segundo al próximo, y que por esta regla
»ha de dirigir todos sus afectos, para que ni falte al culto
»del Señor, ni á la utilidad del próximo. ¿Cómo daremos á
»Dios el debido culto, sino queriendo lo que él quiere, sin
»que jamas se aparte de su imperio ninguno de nuestros afec-
»tos? Porque si queremos lo que él quiere, ya deseamos que
»nuestra flaqueza reciba el valor de aquel de quien recibimos
»esta misma voluntad. Dios, á la verdad, dice el Apóstol,
»es el que obra en nosotros el querer y el perfeccionar, segun
»la buena voluntad. (Serm. 19. c. 3.)

13.^a »Hoy, muy amados míos, ha nacido nuestro Salva-
»dor; alegremonos. No debe tener lugar la tristeza quan-
»do es día del nacimiento de la Vida; la qual, quitando el
»temor de la mortalidad, introduce en nosotros la alegría
»con las promesas de la eternidad. Ninguno queda separado
»de la participacion de este contento: todos tienen el mismo
»motivo en el gozo comun y general; porque nuestro Señor,
»que destruyó la muerte y el pecado, así como no halló al-
»guno que estuviese libre de reato, así tambien vino á li-
»bertar á todos.

14.^a »Conoce, Christiano, tu dignidad, y pues te ves
»elevado al consorcio de la Divina Naturaleza, no quieras con
»indigna conversacion volver á la vileza antigua: tén presen-
»te á qué cabeza y á qué cuerpo perteneces, como miem-
»bro: no te olvides de que sacándote del poder de las tinié-
»blas, te han trasladado á la luz y al Reyno de Dios. Que-
»daste hecho templo del Espíritu Santo por medio del Bau-
»tismo; no ahuyentes con tus perversas acciones un tan gran-
»de Habitador, para sujetarte de nuevo á la esclavitud del

» cípulos ; revestios del valor de la sabiduría para ganar vues-
 » tras almas ; pues el que es la redencion de todos , tambien
 » es la fortaleza universal. *Sabed las cosas de arriba , y nó las*
 » *que estan sobre la tierra.* Caminad constantes por las sendas
 » de la vida y la verdad ; no os impidan las cosas terrenas ;
 » pues teneis preparadas las celestiales por nuestro Señor Jesu-
 » christo , que con el Padre y el Espíritu Santo vive y reyna
 » por los siglos de los siglos. Amen. (*Ibid. cap. 3.*)

23. » Conozcamos , amados míos , las primicias de
 » nuestra vocacion y fe en los Magos que adoraron á Christo ,
 » y celebremos con exultacion de los corazones los principios
 » de nuestra feliz esperanza. Desde entonces verdaderamente
 » empezamos á entrar en la herencia eterna. Desde entonces se
 » nos hicieron patentes los arcanos de las Escrituras que hablan
 » de Jesuchristo : y la verdad que la ceguedad de los Judios
 » no recibió , introduxo su luz á todas las naciones del mundo.
 » Honremos , pues , el dia en que se manifestó el Autor de
 » nuestra salud , y adoremos Omnipotente en el cielo al que
 » los Magos veneraron en la cuna. Y como ellos ofrecieron al
 » Señor las misteriosas especies de sus presentes , saquemos no-
 » sotros de nuestros corazones aquellas cosas que sean dignas
 » de Dios. Aunque él es el que da todos los bienes , quiere
 » recibir el fruto de nuestra industria. No llega el reyno de
 » los cielos á los dormidos y perezosos , sino á los que trabajan
 » y velan en cumplir los Mandamientos de Dios , para que si
 » no recibimos en vano sus dones , merezcamos con los que
 » nos ha dado conseguir lo que nos tiene prometido. Os exhor-
 » tamos , pues , á que sigais lo justo y casto , absteniendos de
 » toda obra mala. Los hijos de la luz deben estar muy distan-
 » tes de las obras de tinieblas. Huid , pues , de los odios ; no ha-
 » ya mentira ; destruid con la humildad la soberbia ; vaya fuera
 » la avaricia ; amad la liberalidad ; porque es razon que los
 » miembros digan proporcion con la cabeza para merecer acom-
 » pañarla en las felicidades prometidas : por nuestro Señor

» Jesuchristo , &c. (*Serm. 32. cap. 4.*)
 24. » Determinando la providencia de la misericordia de
 » Dios salvar en los ultimos tiempos el mundo , quiso poner
 » en Jesuchristo la salud de todos los hombres ; y quando el
 » error tenia todas las naciones separadas del culto del ver-
 » dadero Dios ; y aun el mismo pueblo escogido de Israel ,
 » despreciando los preceptos de la ley , estaba casi todo en-
 » vuelto en pecados , al vernos generalmente pecadores , tuvo
 » de todos misericordia. La justicia estaba casi extinguida en
 » el mundo ; los hombres sepultados en el vicio , y seducidos
 » por la vanidad , estaban á cada momento para oir la sen-
 » tencia de su condenacion , si Dios por su bondad no hu-
 » biera diferido el juicio. La ira Divina se cambió en manse-
 » dumbre ; y para que mas se conociese la grandeza del fa-
 » vor , concedió á los hombres el perdon general de sus ofen-
 » sas , quando ninguno podia poner la confianza en sus propios
 » méritos. (*Serm. 32.*)

25. » Entretanto que dura la vida no se debe desespe-
 » rar de la salud de ninguno ; de todos se debe esperar que
 » se corrijan con el auxilio de Dios , *que levanta á los que se*
 » *precipitaron , rompe las cadenas de los que estan en prisio-*
 » *nes , y da luz á los ciegos.* (*Serm. 33.*)

26. » No se merece el Reyno de los cielos durmiendo.
 » No se dará la felicidad eterna á los que pasan la vida en
 » la pereza y torpe ociosidad. Es preciso padecer con Jesu-
 » christo para reynar con él : es necesario andar por aquella
 » senda , de la que dixo el Señor : *Yo soy el camino.* El mismo
 » Señor , sin tener á nuestro favor algunas buenas obras , nos
 » asistió con sus gracias y con sus exemplos , para que , esco-
 » gidos para hijos adoptivos , con las unas nos elevase á mere-
 » cer , y con los otros nos animase al trabajo. (*Serm. 34.*)

27. » Hermanos , la paz de nuestro corazón está expuesta
 » á grandes peligros : no debemos tenernos por seguros por la
 » libertad de la fe : nadie se gloríe de esta libertad , si es es-

»clavo de los vicios: el corazón del hombre se conoce en la
 »calidad de sus obras: las acciones son caracteres en que se
 »leen las disposiciones del alma. *Hay algunos*, dice el Após-
 »tol, *que hacen profesion de conocer á Dios, y le niegan con*
 »*sus hechos*. Sin duda se niega á Dios, quando no está en
 »la conciencia el bien que suena en las palabras. (*Serm. 36.*
 »*cap. 4.*)

28. »Aquel sér que tomó el Hijo de Dios naciendo de
 »la Virgen Madre, es un motivo poderoso para inclinarnos á
 »la devoción; porque á un mismo tiempo se presentan á los co-
 »razones justos en una misma Persona la humildad humana y
 »la Magestad Divina. Al mismo que la cuna declara tierno
 »Niño, el cielo y quanto en este se contiene le publican su
 »Criador. Un Infante en un pequeño cuerpo es el Señor y
 »el Gobernador del mundo: al seno de Maria está reducido
 »el Incomprehensible. Pero en estos prodigios está la curacion
 »de nuestras heridas, y la elevacion de nuestro abatimiento:
 »porque si no se juntára en una sola Persona tanta diversidad,
 »no pudiera la humana naturaleza reconciliarse con su Dios.
 »(*Serm. 36. cap. 1.*)

29. »Los remedios que Dios nos aplicó determinaron
 »nuestra ley, y la misma medicina debe ser el modelo de
 »nuestras costumbres. No carece de misterio que los Magos
 »fuesen guiados por la claridad de una nueva estrella á ado-
 »rar á Jesuchristo; pues no le vieron resucitando los muer-
 »tos, dando vista á los ciegos, lengua á los mudos, ó exer-
 »citando accion alguna del poder Divino, sino Niño, sin pa-
 »labras, tranquilo, manso, y pendiente del cuidado de su Ma-
 »dre: en esto no se ve señal alguna de poder; pero se nos
 »ofrece un grande milagro de humildad. En la misma figura
 »de tan sagrada infancia, qual era la que el Hijo de Dios to-
 »mó, estaba entrando por los ojos la predicacion que despues
 »se habia de intimar por los oídos, para que aprendiesen con
 »la vista de Dios Niño lo que todavia no enseñaba con los

»acentos de la voz. (*Ibid. cap. 2.*)

30. »Ama Jesuchristo la inocencia de los niños desde
 »que él mismo se hizo Niño en el cuerpo y en los afectos.
 »Ama Christo la infancia, como maestra de humildad, regla
 »de inocencia, y modelo de mansedumbre. Ama Christo la
 »infancia, y la propone por exemplo de costumbres á los hom-
 »bres ya provecos: quiere que todas las edades se conformen
 »con la sencillez de los niños, y que se arreglen á ella los
 »que ha de elevar al eterno Reyno. (*Ibid.*)

31. »Es nuestro corazón un campo de batalla en don-
 »de siempre se estan sucediendo unos á otros los combates:
 »la carne resiste al espíritu, y el espíritu tiene deseos contra-
 »rios á los de la carne. Si vence la sensualidad, se verá el
 »espíritu vergonzosamente degradado de su antigua nobleza, y
 »el que está destinado para mandar, padecerá la miseria de
 »servir. Pero si el alma, sujeta á su Criador, se contenta con
 »los placeres espirituales, desprecia los deleytes sensuales, y
 »no permite que el pecado domine en su cuerpo mortal, go-
 »zará la razon del mando que la pertenece, y no la sorpre-
 »nderán las ilusiones del demonio. Quando la carne es go-
 »bernada por el espíritu, y Dios preside en el alma, en-
 »tonces goza el hombre de la verdadera paz y libertad. (*Ser.*
 »*quadr. 39. cap. 2.*)

32. »No basta extenuar el cuerpo con la abstinencia, si
 »no adquiere el alma nuevas fuerzas. Quando se procura affi-
 »gir al hombre exterior, es preciso confortar el interior. Quan-
 »do negamos á la carne el alimento corporal, se debe alimen-
 »tar el alma con delicias espirituales.

33. »Nuestra naturaleza, mientras dura la inmortalidad,
 »aun quando haya adelantado mucho en la virtud, es mu-
 »dable; pero asi como tiene en donde caer, tambien tiene
 »á donde sublimarse. La verdadera justicia de los perfectos,
 »es no presumir jamas que lo son, para que no suceda, que,
 »cesando de andar un camino que no se ha concluido, caigan

en el peligro de desmayar en donde dexáron los deseos de aprovechar. Ninguno, amados míos, es tan perfecto y tan santo, que no pueda adquirir mayor perfeccion y santidad. (Serm. 40. cap. 1.)

34. Si parece razonable, y aun religiosa accion salir un dia de fiesta con mas precioso vestido, y manifestar con el traje la alegría del alma; si en estos dias adornamos en quanto es posible la misma casa de oracion, con mas magnificencia y cuidado, ¿no será razon que el alma christiana que es verdadero y vivo templo de Dios, se adorne prudentemente, y que quando ha de celebrar el misterio de nuestra redencion, sea muy circumspecta en precaverse, para que no la ofusque mancha alguna de iniquidad, ó la deshonne la fealdad de la doblez de corazon? Porque, ¿de qué sirve manifestar en lo exterior la decencia, quando el interior está manchado con los vicios? Es necesario, pues, cautelarse con el mayor cuidado contra todo quanto puede desfigurar la hermosura del alma, ó deslustrar su pureza. Examine cada uno lo mas oculto de su conciencia, y constituyase á sí mismo por severo Juez para censurar sus propios defectos. (Serm. 40.)

35. Ser insensibles á las pasiones y á los atractivos de la concupiscencia, no pertenece á esta vida que toda es tentacion, y aquel es vencido de ella, que no recela ser vencido. Es soberbia el presumir que no pecaremos facilmente, pues ya es pecado el haberlo presumido; porque, como dice San Juan: *si dixeremos que no tenemos pecado, nos engañamos, y no está en nosotros la verdad.* (Ibid.)

36. A tan grandes misterios se debia tan incesante devocion, y tan continuada reverencia, que nos presentasemos á la vista de Dios, quales es razon que nos halle en la fiesta de la Pascua: mas porque esta fortaleza es de pocos y por la fragilidad de la carne se relaja la austeridad de la observancia; pues, distraidos del cuidado principal con las

varias ocupaciones de esta vida, aun las almas mas virtuosas contraen el polvo del mundo, ha ordenado el Señor con la mas sabia conducta el ayuno de los quarenta dias para renovar la pureza de los corazones, purificándonos de las culpas de los otros tiempos con las obras de devocion, y con los castos ayunos. (Serm. 42. cap. 1.)

37. La perfeccion de nuestro ayuno no consiste en sola la abstinencia del alimento, ni se priva al cuerpo de la comida con fruto, si el alma no se retira de la iniquidad, y la lengua no se refrena en las murmuraciones. Debemos, pues, moderar la libertad de comer, de tal modo que sujetemos á la misma ley los otros deseos. Este tiempo, en que, purificados de las manchas de todos los vicios, debemos aspirar á la perpetuidad de las virtudes, es tiempo de mansedumbre, paciencia, paz y tranquilidad; es tiempo de perdonar las ofensas, de despreciar las injurias, y de olvidar-nos de los agravios recibidos. (Ibid.)

38. Supuesto que tomamos esta mortificacion para extinguir el incentivo de los deseos carnales, ningun genero de continencia debemos procurar tanto como el vivir sobrios, sin alguna injusta voluntad, y permanecer ayunos de toda accion que sea contraria á las buenas costumbres. Este exercicio no excluye á los enfermos, por mas indispuestos que esten; porque tambien en el cuerpo inutil y consumido se puede hallar la integridad del corazon, y siempre se pueden colocar los fundamentos de la virtud, en donde tuvo su asiento la iniquidad. La misma enfermedad de la carne es suficiente penitencia, y tal vez excede á las mortificaciones voluntarias; pero es preciso que el alma cumpla su deber, y ya que no se sustenta con los manjares del cuerpo, no se alimente con alguna injusticia.

39. Los que habeis de celebrar la Pascua del Señor, exercitaos de tal modo en santos ayunos, que concurráis á tan sagradas fiestas, libres del tumulto de las pasiones. Arroje

» el amor á la humildad al espíritu de soberbia, raíz de todos los pecados, y abátase con la mansedumbre la altivez; y los corazones, exasperados con alguna ofensa, procuren, reconciliándose entre sí, volver á la union y la concordia. *No volviendo á ninguno mal por mal, perdonandoos unos á otros, así como Jesuchristo nos perdonó. (Ibidem, cap. 3.)*

40. » Amados míos, la virtud y sabiduría de la fe Christiana, son el amor de Dios y el del prójimo; á ninguna obligación de piedad falta el que procura dar culto á Dios, y ayudar á su hermano. (*Serm. 45. cap. 1.*)

41. » Predica el Apóstol, y dice: *Todos los que quieren vivir con piedad en Christo, padecerán persecucion.* Por esto nunca falta la tribulacion de la persecucion, si nunca falta la observancia de la piedad. Exhortaba el Salvador del mundo á sus Discípulos, y les decia: *El que no toma su cruz y me sigue, no es digno de mí.* Esto no lo dixo á solos los Apóstoles, sino á todos los fieles, y á la Iglesia en general, representada en aquellos á quienes Jesuchristo hablaba. Así como en todo tiempo debemos vivir con piedad, así también en todo tiempo debemos llevar nuestra cruz. Cada uno la tiene proporcionada á sus fuerzas, y por este nombre de persecucion se entiende toda especie de trabajos.

42. » Continuamente estamos expuestos á las ocasiones de pecar: aun las cosas permitidas nos llevan insensiblemente á los excesos de las culpas por el mal uso que hacemos. Con el pretexto de conservar la salud, no buscamos otra cosa que el placer; lo que es suficiente para la naturaleza; no lo es para la concupiscencia: este es el principio del deseo insaciable de las riquezas, y de las ánsias, por sobresalir y exceder á los otros: este deseo es el efecto; pero la causa es la soberbia. Son tentaciones que van eslabonadas unas con otras. No hay mejor medio para vencerlas que la continencia.

43. » La cruz de Jesuchristo es una especie de altar, en

» donde fué sacrificado en la humana naturaleza, como una hostia saludable. Sobre aquel altar borró la sangre del Cordeiro sin mancha la culpa de la antigua prevaricacion, y quedó destruido el imperio tiránico del demonio; la humildad triunfó de la soberbia: fué tan eficaz la virtud de la fe, que de dos ladrones, que fuéron crucificados quando el Señor, quedó justificado en un instante el que creyó en él, y se halló digno de entrar en el paraíso. (*Serm. 53. de Pas. Dom.*)

44. » *Nosotros no sabemos lo que debemos pedir á Dios.* (Rom. 8.) Algunas veces nos conviene que no suceda lo que deseamos. Dios es justo, y su bondad es infinita. Por un efecto de su misericordia nos niega lo que sin duda nos habia de perjudicar. (*Serm. 54.*)

45. » *Padre mío, si este caliz no puede pasar sin que Yo le beba, hágase vuestra voluntad.* Estas palabras de nuestra cabeza son la salud de todo el cuerpo, y la instruccion de todos los fieles. Estas son las que encendiéron el zelo de todos los Confesores, y las que coronáron á los Mártires. ¡Quién hubiera podido sufrir las persecuciones del mundo, el ímpetu de las tentaciones, y el furor de los perseguidores, si Jesuchristo no nos hubiera enseñado á decir á su Eterno Padre: *hágase vuestra voluntad!* Aprendan esta leccion los que fuéron rescatados con tan subido precio, para quando se vean en alguna violenta tentacion, y recurran á la oracion eficaz para vencer los temores, y sufrir con paciencia los trabajos. (*Serm. 56.*)

46. » ¡Oh, maravilloso poder de la cruz! ¡Oh gloria inefable de la pasion! La cruz es como el Tribunal de Dios, desde donde está juzgando al mundo, y ostentando su poder. (*Serm. 57.*)

47. » Es necesario practicar la máxima que nos enseñó San Pablo. Dice: «Que Jesuchristo murió por todos, para que los que viven, no vivan ya para sí, sino para aquel

que murió y resucitó por ellos. Pasáron las antiguas figuras; ya todo es nuevo; ninguno, pues, conserve las anteriores costumbres, ni haga una vida carnal; procuremos hacer cada día nuevos progresos en la virtud, y renovarnos con las acciones de piedad y devoción: entretanto que el hombre vive sobre la tierra, siempre puede ser mejor: el no adelantar en la virtud, es volver atrás: el que nada adquiere de nuevo, algo pierde de lo que tenía. (*Ibidem.*)

48. El bienaventurado Apóstol San Pedro, cuya fe era muy fervorosa, y se sentía con valor para acompañar á su Maestro en los trabajos y el suplicio hasta morir con él, se ablandó, y aun se asustó con la voz de una criada que le acusó de que era Discípulo de Jesuchristo, y negó á su Maestro por flaqueza. Permió Dios esta caída, como es muy verisímil, con el fin de que la cabeza de la Iglesia fuese un modelo de penitencia, y para que ninguno en adelante confiase en su propia virtud, al ver que tan grande Apóstol manifestó poca constancia. (*Serm. 58.*)

49. Del fondo de su propia bondad sacó Dios los motivos para compadecerse de nuestra propia miseria. La regeneración de los hombres es mas admirable que su propia condición: mas hizo Dios en los últimos tiempos redimiendo lo que estaba perdido, que quando sacó de la nada lo que no tenía ser alguno. (*Serm. 62.*)

50. Por débil que el hombre sea, siempre puede vencer con el auxilio de la cruz: ninguno hay que no pueda sentir la eficacia de la oración del Salvador: si esta fué útil para los que le perseguían. ¿Que frutos no sacarán los que siguen su partido? (*Ibid.*)

51. La participacion del cuerpo y sangre de Jesuchristo nos transforma en lo mismo que recibimos: si estamos muertos y sepultados en Jesuchristo, tambien resucitaremos con él. Es necesario que siempre le llevemos en nuestro cuerpo y en nuestra alma: porque dice el Apóstol: *Vosotros estais*

muertos, y vuestra vida está escondida en Dios con Jesuchristo. Quando venga Jesuchristo, que es vuestra vida, tambien vosotros aparecereis con él en la gloria. (*Serm. 63.*)

52. Con razon dixo el Salvador del mundo, que él era el camino; porque ninguno va á Jesuchristo sino por el mismo Jesuchristo. Es decir, que es indispensable caminar por las sendas de la humildad y la paciencia. Este camino es áspero y penoso, porque en él nos fatigará el trabajo; á cada paso se ven tristes nublados, y la agitacion de los temores continuos. (*Serm. 65.*)

53. La infidelidad, que es el manantial de todos los errores, se divide en muchas opiniones diferentes, á las que dan los colores que la presta la eloqüencia; pero la verdad siempre brilla con sus propias luces. Si unos se ven heridos mas vivamente de sus rayos, y otros menos, no se ha de atribuir á las diferentes calidades de la misma luz, sino á las malas disposiciones, y á la flaqueza de los que la contemplan. (*Serm. 67.*)

54. Si padecemos con Jesuchristo, reynaremos con él. Los Mártires que derramaron la sangre por su gloria, no son los unicos que aspiraron al premio; porque todos los fieles que sirven á Dios, y observan sus Mandamientos, estan crucificados con Jesuchristo; y asi, se verán coronados con él. (*Ibid.*)

55. ¿Quién es el que honra dignamente los misterios de la pasión, muerte y resurrección del Hijo de Dios, sino aquel que padece, muere y resucita con él? (*Serm. 68.*)

56. Aunque la fe está ya esparcida por todo el mundo, y son menos los perseguidores, no por eso se han acabado las persecuciones. Aun duran los combates que presentaban á los Santos Mártires de Jesuchristo; la necesidad de llevar la cruz, no solo estuvo en los que con tan horribles suplicios eran atormentados, para extinguir en ellos el fuego de la caridad. Todavía tienen los sirvos de Dios otra espe-

cie de martirio que sufrir; así lo dice el Apóstol. Todos los que quieren vivir con piedad en Jesuchristo, padecerán persecucion. Es ser muy tibio y cobarde el no querer padecer persecucion alguna. (*Ibid.*)

57. „En todo hombre que se muda pasando de un estado á otro, se puede mirar como fin el no ser lo que antes era, y como nacimiento el ser lo que antes no era. Pero importa mucho el ver para quién se vive ó se muere; porque hay una muerte que es principio de nueva vida, y otra que es principio de peor muerte: debemos, pues, morir, respecto del diablo, y vivir para solo Dios. Hemos de morir en quanto á la iniquidad, y resucitar para la Justicia (*Serm. 69. sobre la resurreccion.*)

58. „Pues no debemos servir á todos los deseos, ni ceder á la carne todo lo que pide, no podemos menos de advertir que se nos manda la moderacion de la templanza; de suerte, que á la carne sujeta al juicio de la razon, no se la conceda lo superfluo, ni se la niegue lo necesario. En otra parte dice el Apóstol: *Ninguno aborrece su propia carne, antes bien la sustenta y conserva.* Es preciso, pues, sustentarla, no para los vicios y la lascivia, sino en quanto pueda ayudar al espíritu para servir á Dios. (*Ibid. c. 5.*)

59. „La cruz de Jesuchristo, instrumento de la redencion del genero humano, es justamente Sacramento y modelo. Es Sacramento que nos comunica la gracia, y es exemplo que nos excita á la devocion; porque, libres ya de la cautividad, tenemos la ventaja de poder imitar á nuestro Redentor. Porque si la sabiduria mundana tanto se lisongea en sus errores, que sigue las costumbres, opiniones, y modales del que ha escogido por cabeza, ¿qué razon hay para que nosotros, cumpliendo con él caracter de Christianos, no sigamos inseparablemente á Jesuchristo, que es *el camino, la verdad, y la vida?* Es el camino de la santa conversacion, es la verdad de la doctrina divina, y es la vida de la eterna bienaven-

turanza. (*Serm. 72. c. 1.*)

70. „Si creemos, amados míos, en el corazon lo que confesamos con la boca, nosotros fuimos con Jesuchristo crucificados, muertos y sepultados con él, y tambien resucitamos en el mismo tercero dia. Por lo que dice el Apóstol: *si resucitasteis con Christo, buscad las cosas que estan arriba, en donde Jesuchristo está sentado á la diestra de Dios Padre.* Aficionaos á las cosas del cielo, y no á las que estan sobre la tierra. Verdaderamente habeis muerto, y vuestra vida está escondida con Christo en Dios. Quando Christo aparezca, que es vuestra vida, entonces tambien vosotros aparecereis con él en la gloria. Mas para que conozcan los fieles que tienen motivo para elevarse á la superior Sabiduria con desprecio de las concupiscencias del mundo, el mismo Señor nos promete su presencia, y dice: advertid que estoy con vosotros todos los dias hasta la consumacion del siglo. No en vano habia dicho el Espíritu Santo por Isaias: *una Virgen concebirá y parirá un Hijo, cuyo nombre será Emmanuel;* esto es, *Dios con nosotros.* Cumple Jesus con la propiedad de su nombre, y el que subió á los cielos, no desamparó á los hijos adoptivos. El que está sentado á la diestra del Padre, habita en todo el cuerpo de los fieles, y el mismo que acá conforta por la paciencia, desde arriba nos convida á la gloria. (*Ibid.*)

61. „Pues la Ascension de Jesuchristo es nuestra elevacion; y á donde entró primero la gloria de la cabeza, es llamada la esperanza del cuerpo; alegrémonos con regocijos dignos, y sea nuestra alegria la devota accion de gracias. No solamente se ha confirmado hoy nuestro derecho al paraíso, sino que de algun modo hemos entrado en el cielo con Jesuchristo. (*Serm. 73.*)

62. „El misterio de la Ascension del Salvador aumenta nuestra fe; y de tal modo la confirma el Espíritu Santo, que ni las cadenas, ni las cárceles, ni los destierros, ni el

» hambre , ni el fuego , ni las garras de las fieras , ni los ex-
 » traordinarios suplicios de los perseguidores , nos aterraron
 » con sus crueldades. Por esta fe pelearon en todo el mundo,
 » hasta derramar su sangre , no solamente los niños , sino tam-
 » bien las delicadas dencellas. (*Serm. 63. cap. 2.*)

63. » No abatan los terrenos deseos á unas almas lla-
 » madas al cielo ; no ocupen las cosas perecederas á los que es-
 » tan escogidos para gozar de las eternas ; no retarden los en-
 » gañosos atractivos á los que han entrado en el camino de la
 » verdad ; pasen los fieles por lo temporal , de modo que se co-
 » nozca que son peregrinos en el valle de este mundo ; en el
 » que , si algunas comodidades lisongean , no se han de abra-
 » zar con culpa , sino despreciar con fortaleza. A esta devocion
 » nos exhorta el bienaventurado San Pedro , y á proporcion de
 » aquel amor que concibió con la confesion de su amor á Je-
 » suchristo , nos suplica , y dice : *Carisimos , os ruego , como á*
 » *peregrinos y extrangeros , que os abstengais de los deseos*
 » *carnales que pelean contra el alma.* (*Ibid. c. 5.*)

64. » Aunque todas las circunstancias de la venida del
 » Espíritu Santo son prodigiosas , y no se puede dudar que
 » estuvo presente la Magestad del Espíritu Divino en la junta
 » de aquellos fieles que alababan á Dios con tanto zelo y ale-
 » gria , no obstante , no debemes creer que se vió la substancia
 » Divina en las lenguas de fuego que los ojos miraban. Por-
 » que la naturaleza invisible , comun con el Padre y el Hi-
 » jo , nos manifestó como quiso la calidad de su Dios y de su
 » obra ; pero contuvo en su misma Deidad la propiedad de
 » su esencia invisible. (*Serm. 75. in pen. c. 3.*)

65. » No se puede dudar , amados míos , que todas las
 » santas observancias son de institucion divina , que hemos re-
 » cibido por tradicion Apostólica las costumbres establecidas en
 » la Iglesia , y que vienen de la doctrina del Espíritu Santo , el
 » qual todavia influye en los corazones de los fieles , y presi-
 » de á sus santas instituciones , para que las obedezcan , entien-

» dan y guarden. El Espíritu Santo que Dios tenia prometido
 » baxó sobre los Apóstoles á los cincuenta dias despues de
 » Pascua ; los llenó con su presencia de luces mas resplande-
 » cientes y de mas abundantes gracias ; por lo que se advier-
 » te con toda claridad , que entre los demas dones divinos se
 » nos dió entonces la gracia de los ayunos que se siguen á la
 » fiesta de Pentecostés. Para que asi como la concupiscencia fué
 » el origen del pecado , sea la continencia el manantial de las
 » virtudes. (*Serm. 77. de jejun. Pent.*)

66. » Supuesto que se fatigan inutilmente los que nada
 » omiten de la humillacion del ayuno si no le santifican con
 » la limosna segun sus posibles , es preciso que den con mas
 » abundancia el alimento á los pobres los que tienen menos
 » fuerzas para observar la abstinencia , recompensando con
 » las liberalidades la dispensa de no ayunar , para que de es-
 » te modo repartan , por decirlo asi , sus enfermedades con los
 » pobres. Un hombre flaco ó enfermo que se exceptúa del ayu-
 » no , no merece reprehension , si procura subvenir al hambre
 » del pobre. Este no peca tomando el alimento , porque la li-
 » mosna purifica del todo su intencion , segun aquellas pala-
 » bras del Señor : *Dad limosna , y todas las cosas os serán*
 » *puras.* (*Luc. 11. Serm. 85.*)

67. » Admirablemente ha dispuesto la Divina Providen-
 » cia , que en la Iglesia haya pobres Santos , y ricos buenos ,
 » para que reciprocamente se utilicen de la misma diversidad
 » quando los que reciben dan gracias á Dios para esperar el
 » eterno premio ; y los que reparten tambien dan gracias al
 » Altisimo. (*Serm. 89. c. 6.*)

68. » Es saludable observancia aprobada por uno y otro
 » Testamento , procurar la divina misericordia con la mortifi-
 » cacion del cuerpo y del espíritu ; pues nada mueve á Dios
 » con mayor eficacia , que el hombre que se juzga á sí mis-
 » mo , y continuamente se humilla , pidiendo perdon , sabien-
 » do que nunca está sin culpa. (*Serm. 90. c. 1.*)

69. Por mas que el alma atienda á dirigir las acciones exteriores; entre los mismos cuidados y medidas que toma para sustentar y refrenar su carne, siempre tiene muy cerca la tentacion. ¿Quién habrá que de tal modo se guarde del deleyte y del dolor del cuerpo, que no llegue el alma á resentirse de lo que exteriormente lisongea ó atormenta? Así el gozo como la tristeza son inseparables; todo en el hombre se enciende con la ira, y se disipa con el contento, y todo lo envenena la melancolia. ¿Quién podrá huir del pecado, quando una misma pasion afecta al alma que rige, y al cuerpo que es gobernado? Con razon dixo el Señor: *El espíritu está pronto, pero la carne está enferma.* Mas para que no caigamos por desesperacion en la torpe desidia, nos promete Dios que lo que es imposible al hombre, atendiendo á la flaqueza propia, será posible con la virtud divina. No hay duda que es angosto y estrecho el camino que guia á la vida, y ninguno daría un paso, ni pondría los pies en él, si el mismo Jesuchristo, haciéndose camino, no abriese la difícil entrada; de tal suerte, que el Autor del camino es la posibilidad del que le anda; porque el mismo Señor que nos introduce al trabajo, nos lleva al descanso. En aquel, que es nuestra esperanza de la vida eterna, está el modelo de nuestra paciencia; y si padecemos con él, reynaremos en su compañía; porque como dixo el Apóstol: *El que dice que vive en Christo, debe andar como él anduvo.* De lo contrario solo tenemos la apariencia de una falsa profesion, siempre que no seguimos los preceptos de aquel Señor de cuyo nombre nos gloriamos. Sus preceptos no serian penosos, antes nos librarian de todos los peligros, si solamente amasemos lo que nos manda amar.

70. *Somos el campo que cultiva Dios, y el edificio que construye: nada es el que planta ni el que riega, sino Dios que da el incremento.* No obstante, nos pide la servidumbre de nuestro ministerio, y quiere que dispensemos sus dones,

para que el que lleva la imágen de Dios, haga la voluntad de Dios. Por esto decimos sagradamente en la oracion del Señor: *Venga á nos el tu reyno: hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo.* ¿Qué pedimos con estas palabras, sino que Dios sujete á sí al que todavia no ha sujetado; y que haga en la tierra á los hombres Ministros de su voluntad como á los Angeles en el cielo? Quando esto pedimos, amamos á Dios y al próximo, y no tenemos diferente amor, sino uno mismo, siempre que deseamos que sirva el que debe ser siervo, y que solo el Señor mande. (*Ibid. c. 39.*)

71. Aquel afecto, hermanos míos, que excluye al amor terreno, se corrobora con la frecuencia de las buenas obras; pues es necesario que la conciencia se deleite con las buenas acciones, y haga con gusto lo que se alegrará de haber executado. Se abraza, pues, el ayuno, se multiplica la limosna, se guarda la justicia, se frecuenta la oracion; y sucede, que el deseo de cada uno sea una misma súplica en todos. El trabajo sustenta la paciencia; la mansedumbre apaga la ira; la benevolencia pisa las envidias; las concupiscencias impuras se matan con los santos deseos; la liberalidad excluye la avaricia; y las riquezas se hacen instrumentos de las virtudes. (*Ibid. c. 4.*)

72. Por experiencia habeis aprendido la utilidad de la mortificacion para purificar á los hombres interior y exteriormente. El que se abstiene de lo licito, resiste con mas facilidad á lo que no es permitido. La verdadera abstinencia, hermanos míos, no consiste en sola la mortificacion del cuerpo, ni en cercenar el alimento. La perfeccion de esta virtud consiste principalmente en la pureza del alma, que no solamente pisa la concupiscencia de la carne, sino que tambien desprecia las vanidades de la sabiduria mundana. (*Ser. 51.*)

73. Nos debemos abstener de los manjares; pero mucho mas debemos ayunar de los errores: el espíritu que no se en-

» trega á las sensualidades de la carne , no debe ser cautivo
 » de la mentira. Asi como en los tiempos anteriores , tampoco
 » en nuestros dias faltan enemigos de la verdad , que se atre-
 » ven á mover guerras civiles entre los hijos de la Iglesia
 » Católica , y que induciendo á los ignorantes á consen-
 » tir en sus impios dogmas , se glorian de aumentar sus
 » compañeros con los miembros que separáron del cuerpo de
 » Jesuchristo. (*Ibid. c. 2.*)

74. » Aquel es distribuidor laudable de los vestidos y
 » alimentos de los pobres , que sabe que en los necesitados
 » viste y alimenta á Jesuchristo ; pues dixo el mismo Señor:
 » Siempre que lo hicisteis con uno de mis hermanos , lo hicisteis
 » conmigo. (*Ibid. c. 3.*)

75. » El que ama á Dios , se contenta con agradar á su
 » amado ; y no hay que desear mayor prémio que el mismo
 » amor ; porque de tal modo es de Dios la caridad , que el
 » mismo Dios es caridad , y el alma devota y casta se alegra
 » tanto de verse llena de Dios , que no desea deleitarse con
 » otra cosa que no sea el Señor. Es grande verdad lo que
 » este dixo : *En donde está tu tesoro , allí estará tu cora-*
 » *zon.* (*Serm. 92. c. 3.*)

76. » Conozca el hombre la dignidad de su sér , y entien-
 » da que está hecho á imágen y semejanza de su Criador : no
 » se asuste tanto con las miserias en que cayó por aquel gran-
 » disimo y comun pecado , que no aspire á la misericordia de
 » su Redentor ; pues éste dice : *Sed Santos , supuesto que Yo*
 » *soy Santo* ; esto es , amadme , y absteneos de lo que me des-
 » agrada. Haced lo que Yo quiero , y quered lo que Yo ha-
 » go : quando os parezca difícil lo que mando , acudid al que
 » os lo manda , para que de donde salió el precepto os ven-
 » ga el auxilio : no negaré el socorro Yo que dí la volun-
 » tad. (*Serm. 94. c. 2.*)

77. » Ahorremos de nuestro ordinario alimento alguna
 » cosa que pueda servir para socorrer á los pobres. El amor

» del próximo es el amor de aquel Dios que puso el com-
 » plemento de la ley y los Profetas en la union de una y otra
 » caridad : y para que ninguno dude que ofrece á Dios lo que
 » reparte con el hombre , dixo el Salvador , hablando de sus
 » teñtar y socorrer á los pobres : *Lo que hicisteis por uno de*
 » *estos , por mí lo hicisteis.* (*Ibid. cap. 4.*)

78. » Con palabras de Padre , y con solicitud de Her-
 » mano , os amonesto que no tengais sociedad en quanto á su
 » confesion con los enemigos de la fe Católica , contrarios de
 » la Iglesia ; con los que niegan la Encarnacion del Señor ,
 » y repugnan al símbolo instituido por los Santos Apostoles.
 » (*Serm. 96. contr. Eutiq.*)



LAS SENTENCIAS
DE LOS PADRES

CONTENIDOS EN ESTE TOMO VIII.

COMO SE HALLAN

EN LA LENGUA LATINA.

SENTENCIAS ESCOGIDAS.

DE SAN CIRILO.

Correspondientes al Capítulo I. Artículo IV.

I. Quare pias, quæso, cogitationes suscipias, studiosè sancteque vivas, & de benedictione participes, quæ (mihi crede) non mortem solum, verum etiam morbos omnes depellit? Sedat enim, cum in nobis maneat Christus, sævientem membrorum nostrorum legem, pietatem corroborat, perturbationes animi extinguit: nec in quibus sumus peccatis considerat: sed ægrotos curat, collisos redintegrat: & sicut Pastor bonus, qui animam suam pro ovibus posuit, ab omni nos erigit casu. (*Comment. in Joan. lib. 4. c. 7.*)

II. Non enim quia credimus, rationem omnino contemnimus: sed conamur potius aliquam, ut in speculo, & enigma-

tice cognitionem habere. Optime autem fidem cognitioni præposuerunt. Præcedit namque fides, cognitio sequitur, juxta illud: *Si non credideritis, non intelligetis.* Nisi enim absque ulla dubitatione, fidei jeceris fundamenta, non poteris, paulatim cognitionem, quæ in Christo est, superædificare, ac ita in vitium spirituales evadere. (*Ibidem, capl. 29.*)

III. *Qui quærit gloriam ejus, qui misit illum, hic verax est, & injustitia in illo non est.* Nam qui Dei gloriam non quærit, sed suam, is & mendax simul, & injustissimus est. Mendax quidem, quia simulatione legis servandæ suam voluntatem audiri proponit. Injustissimus vero, quia Legislatoris dignitate neglecta, dominicis præceptis sua præferre audet. (*Ibid. c. 45.*)

IV. *Mortui enim estis, & vita vestra abscondita est cum Christo in Deo: cum autem apparuerit vita vestra, tunc & vos apparebitis cum ipso in gloria.* Vere namque dicere possumus, mortuos esse omnes mundo, qui voluptates mundi propter Deum contemnunt. (*Ibid. lib. 5. cap. 51.*)

V. Non est enim omnino idem cessatio ab aliqua re, ut peccato, atque abjectio. In cessatione namque à peccato, turbationes animi, quamvis ratione, quasi fræno sedantur, ut quamdam ad quietem reductæ, & exercitatione atque labore virtutis superatæ, non tamen penitus ab animo extirpantur. Abjectio vero turbationum majus quiddam est, ad quam pervenire non possumus, nisi prius ab actione peccandi cessaverimus, & inde gradum facientes, ad hoc majus facilius conscendamus. Sed cessatio quidem à delinquendo in nobis quoque esse videtur: desinemus enim à malo, si toto animo probitatem complectamur. Abjectio vero turbationis omnis, atque cessatio nullo pacto in nobis est: sed Christi, qui pro nobis passus est, ut omnes ad novam vitam reformaret, opus est proprium (*Ibid.*)

VI. Sanctæ crucis signo obsepiti credentes solent & communiri. Usi enim semper sumus hac re cum omnem diaboli insultum evertimus, & dæmonum impetus infringimus. Murus

enim infractus est nobis crux, & in ea est gloriatio, vere salutem afferens. Idcirco sapiens Paulus scribit: *Absit vero ut ego glorier nisi in cruce Christi.* (Comment. in Isai. p. 294. tom. 4. vide lib. 6. contr. Jul. p. 195)

VII. Sanctos porro Martyres, neque Deos esse dicimus, neque divino cultu scilicet illos adorare solemus, sed affectus & honoris: quin potius summis honoribus illos ornamus, puta quod pro veritate strenue certaverint, sinceritatemque fidei eo usque servaverint, ut animam ipsam contempserint &c... quare nihil est absurdi: imo necesse erat eos, qui tam claris facinoribus excelluerunt, ornari perpetuis honoribus. (*Ibidem, lib. 6. contr. Jul. p. 203.*)

VIII. *Qui manducat me, inquit, & ille vivet.* Manducamus autem nos, non quod ipsam divinitatem consumamus (apage ab ista impietate): sed illam propriam verbi carnem jam vivificam effectam, quia ejus facta est, qui propter Patrem vivit... quemadmodum vero vivificum est illud ipsius verbi corpus, quod sibi proprium fecit per veram unionem, quæ & intelligentiam & sermonem superat; sic nos quoque, qui illius sanctæ carnis & sanguinis ejus participatione fruimur, omnino vivificamur; cum in nobis maneat verbum, non solum divino modo, per Sanctum Spiritum, verum etiam humano, per sanctam illam carnem, pretiosumque ejus sanguinem. (*Lib. 4. adv. Nestor. p. 110. tom. 6.*)

IX. Christus existens in nobis sopit savientem in nostris membris carnis legem, & pietatem in Deum exsuscitat, perturbationes mortificat, delicta in quibus sumus nobis non imputans, sed potius ut ægrotos sanans. (*Comment. in Joann. p. 365.*)

X. Quemadmodum enim si quis ceram ceræ conjunxerit, utique alteram in altera videbit: eodem quoque opinor modo, qui Salvatoris nostri carnem suscipit, & bibit ejus pretiosum sanguinem, ut ipse ait, unum quiddam cum eo reperitur, commixtus quodam modo & immixtus ei per illam participatio-

nem, ita ut in Christo quidem ipso reperiat, & vicissim Christus in ipso. (*Ibid. p. 364. & 365.*)

XI. Admiratus itaque sum, an sint qui plene dubitent, num beata Virgo *Deipara* dicatur alicubi, aut non dicatur. Si namque Deus est Dominus noster Jesus Christus, quomodo Virgo, quæ illum peperit, *Deipara* non est? Hanc nobis fidem divini tradidere Discipuli. Et licet nullam fecerint dictionis hujus mentionis mentionem, ita tamen sentire à Sanctis Patribus edocti sumus. (*Epist. 1. tom. 2.*)

XII. Me non offendit ulla injuria vel contumelia, nec quamvis multa illa convicia, quibus me petunt quidam, de quibus tale nihil suspicabar, sed in oblivionem abeant hæc omnia. Judicabit autem eos Deus, qui talia nugati sunt: modo salva sint quæ fidem concernunt, & amicus ero dilectus... si vero fides destruat, à quopiam, nostras ipsorum animas non trademus? Et si patienda sit ipsa quoque mors, nulla erit hæsitatio. Si namque veritatem pro gloria Dei fateri non audebimus, ne in molestias aliquas incidamus, qua fronte Sanctorum Martyrum encomia coram populis celebrabimus, quos ob id laudamus, quod ad mortem usque pro veritate certamen sustinuerunt? (*Epist. 6.*)

XIII. Quæ dilectionis in Christum sit virtus, per divinam sumus edocti Scripturam. Nihilo tamen secius, & ipse nos Servator de eadem instruxit dicens: *Qui me diligit, me sequatur, & ubi ego sum, ibi sit & Minister meus.* Oportet enim nos illi semper adesse, semper diligere, ac sequi, omnium Servatorem Christum, nec ullo modo ab eo secedere. Et hoc servabimus, si quæ illius sunt quæsierimus. (*Homil. 3.*)

XIV. Si universi Servatoris nostri omnium Ministri sumus, & concreditum nobis est prædicationum ipsius ministerium, ob quam causam non omnes cum illo sumus, ut quæ illius sunt velimus? (*Ibid.*)

XV. Metuo mortem, quoniam acerba mihi est. Metuo gehennam, quoniam æterna est. Metuo tartarum, quoniam ni-

hil habet coloris: Metuo tenebras, quoniam nihil habent lucis. Metuo vermem veneniferam, quoniam æternus est. Metuo genios iudicio præficiendos, quoniam sunt immisericordes. Metuo cum cogito illius dei terribile & muneribus inexpugnabile concilium, tribunal horribile, Judicem incorruptum. Metuo flumen ignis ante tribunal illud fluens, vehementissimamque flammam torrentem, & acutos enses. Metuo severissimas poenas. Metuo supplicium, finem non habens. Metuo infracta vincula, stridorem dentium, fletum inconsolabilem. Metuo inevitabiles probationes. Nihil enim accusatoribus eget Judex ille, neque testibus, neque demonstrationibus, neque probationibus; sed quæcumque fecimus, diximus, decrevimus, ea in medium adfert ad oculos nocentum. Tum nullus est qui adsit, & poenis eripiat: non pater, non mater, non filius, non filia, non alius quisquam cognatorum, non vicinus, non amicus, non defensor, non pecuniarum largitio, non divitiarum abundantia, non potentia fastus: quin hæc omnia cineris ritu in pulverem abeunt, solusque reus ex suis factis, absolventem aut condemnantem sustinet sententiam. Heu mihi, heu mihi, quem conscientia redarguit, & scripta clamantia docent, oh animæ cui tot nefaria, foedaque patrata sunt facinora. Heu mihi, qui corporis templum corrumpti, & sancto tuo spiritui dolorem feci. Oh Deus, æqua sunt opera tua, & justum iudicium, & rectæ viæ, & obscurissima consilia, propter brevem peccati fruitionem in æternum torqueor. Propter corporis voluptatem igni trador. Justum est Dei iudicium: vocabar, & non obtemperabam: admonebar, & deridebam: legens & agnoscens, neque non credens; sed in negligentia, ignavia, securdia, variis occupationibus, turbis & procellis petulanter, & lascivia exultans, & voluptatibus atque lætitiæ indulgens, consumpsi meos annos, menses & dies in res breves, caducas & terrenas, laborem, studium atque operam impendens: neque in animum revocans, aut considerans, quantus animorum meritis, terror, certamen, æstus sit sustinendus, cum à corpore

separatur. (*Orac. de exitu animi, & de secund. advent.*)

XVI. Oh fratres, considerate quales nos esse oporteat, dum rationem singillatim reddemus eorum quæ fecerimus, sive magna sint, sive parva: nam etiam otiosorum verborum causam apud istum Judicem dicemus. Quales nos esse oportet illa hora? Quod si propitium habuerimus Deum, qualem percipiemus lætitiæ ad Regis dextram segregati! Quales nos esse decet ad illam inenarrabilem lætitiæ, cum dicet ille regnantium Rex eis, qui ad illius erunt dextram cum hilaritate: *Adeste felices Patris mei; possidete paratum vobis ab orbe condito Regnum.* Tunc invademus in illorum possessionem bonorum, quæ nec oculus vidit, nec auris audivit, nec hominis cor cogitatione comprehendit, quæ Deus sui amantibus præparavit. (*Ibid.*)

XXVII. Beatus autem qui hic seipsum despiciatur, deprimatque propter Deum, contemnitque, atque damnat; hic & à Deo supremo extollitur, & à geniis laudatur, neque in iudicio inter sinistros astabit. Beatus homo qui in supplicationibus perseverat: in jejuniis durat: in vigiliis laudat: somno reluctans, eumque arcens, & genua ad Dei prædicandas laudes flectens, pectus tundens, faciem feriens, manus in aerem efferens, aspectum in cælum attollens ad Dominum, cogitans illum, qui in solio gloriæ sedet, & corda scrutatur, & renes pervadit. Hic enim fruitur æternis bonis, filius & frater, & amicus, & hæres est Dei. (*Ibid.*)

XVIII. Qui murmurat, & moleste fert adversos casus, quique tædio rerum molestarum maledicta jacit, is errat, & animo surdus est. Qui mitis est & humanus modestusque, is à Deo laudatur, à geniis beatus prædicatur, & ab hominibus celebratur. Ille autem amarus, iracundus, & ad bilem propensus Deo detestabilis est, ejus & cibus racemus est amarulentiaæ demonum, & vinum fel draconum, & potio venenum aspidum irremediabile. Qui puro sunt corde, Dei gloriam videbunt. At qui mente sunt sordida, diabolum aspicient. Qui vitiosa faciunt

& prava cogitant, & mala aliis moliuntur, à divina Communionem seipsos prohibent. Qui sibi purpurisso vultus humectant, & cerussa genas illinunt, dealbantque, & ad speculum comantur, ut homines ad nequitiam, & pravas cupiditates, amoresque satanicos incitent, atque implicent, ii in die iudicii non pii reperientur, sed ut Dei præceptorum contemptores torquebuntur. (*Lidem.*)

XIX. Respiciamus eos, qui cum maxime effrænata bestia, paupertate nimirum, luctantur... ita namque verum & purissimum jejunii genus Christo exhibemus. (*Homil. 5. de Fest. Pasch.*)

XX. In Paradiso omnis tristitiæ nostræ initium fuit: in horto vero, Christi quoque passio inchoatur. (*Homil. in Joan.*)

XXI. Miti ac benigno Sermone allocutus in terram prostravit, ut hinc disceremus, rerum creaturarum naturam ne unam quidem Dei vocem, eamque perhumanam ferre non posse. (*Serm. 5. in Joan.*)



SENTENCIAS ESCOGIDAS

DE TEODORETO.

Correspondientes al Capítulo III. Artículo IV.

I. Puto divinam legem statuere, ne quis nomen Dei pronuntiet sine aliqua ratione, aut docendi, aut orandi, aut necessariæ cujuscumque occasionis. Solent enim nonnulli etiam ludentes, & ridentes, ut inciderit, reverendum nomen Dei lingua proferre, hoc arbitror divina lege prohiberi. (*Quest. 41. in Exod.*)

II. Quid significat illud: Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo, & quæ sequuntur? Manifeste nos docuit Dominus, neminem posse duobus dominis servire. Et hoc igitur loco docemur dilectionem non partiri in Deum & aurum, in Deum & uxorem, in Deum & liberos, in Deum & amicos; sed totam dilectionis vim Creatori Deo consecrare. Deinde secundum Creatorem, quæ unicuique conveniant impartiri, & parentibus, & uxori, & liberis, & fratribus, & amicis. Si quidem pertinet ad dilectionem Dei, hæc etiam præstare. Qui enim diligit me, inquit, mandata mea servabit. Mandata vero Dei ista præcipiunt. (*Quest. 3. in Deut.*)

III. Et si pro pietate certantibus nullum propositum esset præmium, poterat ipsa per se veritas amatoribus suis persuadere, ut in subeundis pro illa periculis summam lætitiæ præ se ferrent. (*Epist. 21. ad Eusebium...*)

IV. Fertilitas, & sterilitas terræ, secunda navigatio, & naufragium à Divina pendent Providentia. Quare in iis, quæ ab ea fiunt, acquiescere omnes oportet, nec causas curiosius inquirere: incomprehensibilis enim est divinæ gubernationis ratio. (*Hæret. Fabul. lib. 5. cap. 10.*)

V. Medicabilia sunt etiam, quæ post Baptismum fiunt

& prava cogitant, & mala aliis moliuntur, à divina Communionem seipsos prohibent. Qui sibi purpurisso vultus humectant, & cerussa genas illinunt, dealbantque, & ad speculum comantur, ut homines ad nequitiam, & pravas cupiditates, amoresque satanicos incitent, atque implicent, ii in die iudicii non pii reperientur, sed ut Dei præceptorum contemptores torquebuntur. (*Lidem.*)

XIX. Respiciamus eos, qui cum maxime effrænata bestia, paupertate nimirum, luctantur... ita namque verum & purissimum jejunii genus Christo exhibemus. (*Homil. 5. de Fest. Pasch.*)

XX. In Paradiso omnis tristitiæ nostræ initium fuit: in horto vero, Christi quoque passio inchoatur. (*Homil. in Joan.*)

XXI. Miti ac benigno Sermone allocutus in terram prostravit, ut hinc disceremus, rerum creaturarum naturam ne unam quidem Dei vocem, eamque perhumanam ferre non posse. (*Serm. 5. in Joan.*)



SENTENCIAS ESCOGIDAS

DE TEODORETO.

Correspondientes al Capítulo III. Artículo IV.

I. Puto divinam legem statuere, ne quis nomen Dei pronuntiet sine aliqua ratione, aut docendi, aut orandi, aut necessariæ cujuscumque occasionis. Solent enim nonnulli etiam ludentes, & ridentes, ut inciderit, reverendum nomen Dei lingua proferre, hoc arbitror divina lege prohiberi. (*Quest. 41. in Exod.*)

II. Quid significat illud: Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo, & quæ sequuntur? Manifeste nos docuit Dominus, neminem posse duobus dominis servire. Et hoc igitur loco docemur dilectionem non partiri in Deum & aurum, in Deum & uxorem, in Deum & liberos, in Deum & amicos; sed totam dilectionis vim Creatori Deo consecrare. Deinde secundum Creatorem, quæ unicuique conveniant impartiri, & parentibus, & uxori, & liberis, & fratribus, & amicis. Si quidem pertinet ad dilectionem Dei, hæc etiam præstare. Qui enim diligit me, inquit, mandata mea servabit. Mandata vero Dei ista præcipiunt. (*Quest. 3. in Deut.*)

III. Et si pro pietate certantibus nullum propositum esset præmium, poterat ipsa per se veritas amatoribus suis persuadere, ut in subeundis pro illa periculis summam lætitiæ præ se ferrent. (*Epist. 21. ad Eusebium...*)

IV. Fertilitas, & sterilitas terræ, secunda navigatio, & naufragium à Divina pendent Providentia. Quare in iis, quæ ab ea fiunt, acquiescere omnes oportet, nec causas curiosius inquirere: incomprehensibilis enim est divinæ gubernationis ratio. (*Hæret. Fabul. lib. 5. cap. 10.*)

V. Medicabilia sunt etiam, quæ post Baptismum fiunt

vulnera : medicabilia autem non ut olim per solam fidem data remissione : sed per multas lachrymas , & fletus , & luctus , & jejunia , & orationem , & laborem commissi peccati magnitudini respondentem. Qui enim sic affecti non sunt : eos nec desperare docti sumus , nec illis facile sacra impartiri. Nolite , inquit , dare sanctum canibus , nec projiciatis margaritas ante porcos. Has Ecclesia de poenitentia leges habet. (*Ibid. c. 28.*)

VI. Divitiarum affluentia , avaritiæ faci materiam ministrat ; & malitia si opes adjuvantes nacta fuerit , ingentem flammam incendit , dumque voluntati vires accedunt , malum reddunt intolerabile : virtutis autem cultores in paupertate vivunt. (*De Provid. Orat. 6.*)

VII. Initium bonorum esse ajunt (sacra Evangelia) laudabilem timorem Dei. Initium enim sapientiæ timor Domini , ut Salomon , & ejus Pater docent. Finem vero vitam divinam legibus exultant. Beati enim immaculati in via , qui ambulant in lege Domini : Beati , qui scrutantur testimonia ejus , in toto corde exquirunt eum. Hoc idem nos in Evangeliiis docuit universorum servator : Beatos enim vocat , non divites , & deliciis fruentes , & quibus prospere fluunt omnia , sed pauperes spiritu , & mites , & misericordes , & qui esuriunt , sitiuntque justitiam , quique ob aliquod bonum adversi quidpiam patiuntur , & iis , qui in his , aliisque ejusmodi naviter si gesserint , cælorum regnum pollicetur. (*Serm. 21.*)

VIII. Oportet non solum scire quid de Deo sentiendum sit , verum etiam ad illius leges vitam , moresque instituire. Imitatur autem , quantum licet , universorum Deum is , qui ea diligit , odioque pariter prosequitur , quem Dominus ipse diligit , & odio habet. Quæ vero illi invisa , quæve grata sint , divinæ leges manifeste docent. (*Serm. 12.*)

IX. Probet autem seipsum homo , & sic de pane illo edat , & de calice bibat. Tui ipsius judex esto , actuumque tuorum exactus arbiter conscientiam scrutare ; ac tunc donum suscipe. Qui enim manducat , & bibit indigne , judicium sibi mandu-

cat , & bibit , non dijudicans corpus Domini. Non solum enim salutem inde non assequeris , si præter fas acceperis , sed tuæ etiam in eum petulantia poenas dabis. (*In epist. 1. Corinth. cap. 11.*)

X. Quo magis in rebus divinis versatus quis fuerit , eo magis accendit flammam dilectionis. (*In Orat. de Carit.*)

XI. Velim ne humanis rationibus inquisitionem veritatis subjicias , sed Apostolorum , & Sanctorum , qui hos secuti sunt , vestigia inquirentur , &c. (*Dialog.*)



SENTENCIAS ESCOGIDAS

DE SAN LEON.

Correspondientes al Capítulo IV. Artículo IV.

I. De justitia sua nemo præsumat, & de ipsius misericordia nemo diffidat, quæ tunc evidentius præminet, quando peccator sanctificatur, & abjectus erigitur, neque enim de qualitate nostrorum operum pendet cælestium mensura donorum: aut in isto sæculo, in quo *tota vita tentatio est*: hoc unicuique retribuitur, quod meretur: ubi si iniquitates Dominus observaret, nullus judicium suum sustineret. (*Serm. 2. Ed. Ver. cap. 1. p. 9.*)

II. *Omne enim*, sicut scriptum est, *datum optimum, & omne donum perfectum desursum est, descendens à Patre luminum*: gratias agere bonorum omnium debemus auctori: quoniam sive in naturalibus incrementis, sive in moralibus institutis, *ipse fecit nos, & non ipsi nos*: cumque hoc pie & fideliter confitemur, neque in nobis, sed in Domino gloriamur. (*Ser. 5. cap. 1. p. 20.*)

III. Certum est enim unumquemque nostrum animæ suæ benefacere, quoties misericordia sua inopiæ succurrit alienæ. Prompta ergo, dilectissimi, & facilis apud nos largitas esse debet, si credimus id sibi unumquemque præstare, quod indigentibus tribuit. Thesaurum enim suum condit in cælo, qui Christum pascit in paupere. Benignitatem itaque in hoc, & dispensationem divinæ pietatis agnosce. Idcirco enim te abundare voluit, ut per te alius non egeret, & per ministerium operis tui pauperem ab egestatis labore, teque à peccatorum multitudine liberaret. Oh mira providentia & bonitas Creatoris, ut uno facto duobus vellet esse succursum! (*Serm. 6. p. 17.*)

IV. Dilectissimi, sollicita benignitate vigilandum est, ut quem modestia tegit, & verecundia præpedit, invenire possimus. Sunt enim, qui palam poscere ea, quibus indigent, erubescunt; & malunt miseria tacitæ egestatis affligi, quam publica petitione confundi. Intelligendi ergo ieti sunt, & ab occulta necessitate sublevandi, ut hoc ipso amplius gaudeant, cum & paupertati eorum consultum fuerit, & pudori. (*Serm. 9. cap. 3. p. 33.*)

V. Sed forte sunt aliqui divitum, qui licet nullis largitionibus pauperes Ecclesiæ soleant adjuvare, alia tamen Dei mandata custodiunt, & inter diversa fidei, & probitatis merita, veniabiliter sibi æstimant unam deesse virtutem. Verum hæc tanta est, ut sine illa cæteræ, etsi sint, prodesse non possint. Quamvis enim quis fidelis sit, & castus, & sobrius, & aliis majoribus ornatus insignibus, si misericors tamen non est, misericordiam non meretur: ait enim Dominus: *Beati misericordes, quoniam ipsorum miserebitur Deus.* (*Serm. 19. cap. 3. p. 35.*)

VI. Dixerat Dominus: *Beati misericordes, quia ipsorum miserebitur Deus*; omne illud exâmen, quo majestate præsentis universum judicaturus est mundum, sub hac ostendit æquitate librandum, ut sola erga inopes operum qualitate discussa, & impiis ardere cum diabolo & benignis paratum sit regnare cum Christo. Quæ ibi in medium facta non venient? quæ occulta non detegentur? quæ conscientiarum non patebunt? ubi verò nemo gloriabitur castum se habere cor, aut mundum se esse à peccato: sed quoniam exaltabitur super judicium misericordia, & omnem retributionem justitiæ transcendent dona clementiæ. (*Serm. 11. cap. 1. p. 37.*)

VII. Si fideliter, dilectissimi, atque sapienter creationis nostræ intelligamus exordium, inveniemus hominem, ideo ad imaginem Dei conditum, ut imitator sui esset auctoris; & hanc esse naturalem nostri generis dignitatem, si in nobis quasi in quodam speculo divinæ benignitatis forma resplendeat. (*Serm. 12. c. 1. p. 39.*)

VIII. Cum Deus bonos nos esse velit, quia bonus est, nihil nobis debet de ejus judiciis displicere. Nam non per omnia illi gratias agere, quid est aliud, quam ex quadam eum parte reprehendere? Audet plerumque humana insipientia adversus Creatorem suum, non solum de inopia, sed etiam de copia murmurare: ut & cum aliquid non suppetit, querula, & cum quadam exuberant, sit ingrata. (*Ibid. c. 2. p. 41.*)

IX. Tria sunt, quæ maxime ad religiosas pertinent actiones, oratio scilicet, jejunium, & eleemosyna, quibus exercendis omne quidem tempus acceptum, sed illud est studiosius observandum, quod Apostolicis accepimus traditionibus consecratum. (*Ibid. c. 4. p. 42.*)

X. Jejunia concupiscentias vincunt, tentationes repellunt, superbiam inclinant, iram mitigant, & omnes bonæ voluntatis affectus ad maturitatem totius virtutis enutriunt: si tamen in societatem sibi benevolentiam charitatis assumant, & in operibus misericordiæ se prudenter exercent. (*Serm. 15. c. 2.*)

XI. Constans esto, Christiane largitor: da quod accipias, sere quod metas; sparge quod colligas. Noli metuere dispendium, noli de dubio suspirare proventu. Substantia tua cum bene erogatur, augetur; & concupiscere justum misericordiæ lucrum, æterni quæstus est sectari commercium. Munerator tuus vult te esse munificum, & qui dat ut habeas, mandat ut tribuas, dicens: *Date, & dabitur vobis.* (*Serm. 18. cap. 2. pag. 53.*)

XII. Meminerit (homo) primam dilectionem Deo, secundam deberi proximo, omnesque affectus suos hac regula dirigendos: ut nec à cultu recedat Domini, nec ab utilitate conservi. Quomodo autem Deus colitur, nisi, ut quod ipsi placet, placeat & nobis: nec ab ejus imperio noster unquam resultet affectus? quoniam si hoc, quod ille vult, volumus, ab illo sumet infirmitas nostra virtutem, à quo ipsam accepimus voluntatem: *Deus est enim*, sicut ait Apostolus, *qui operatur in nobis, & velle & perficere pro bona voluntate.* (*Serm. 18. c. 3. p. 60.*)

XIII. Salvator noster (Dilectissimi) hodie natus est, gaudeamus. Neque enim locum fas est ibi esse tristitiæ, ubi natalis est vitæ: quæ consumpto mortalitatis timore, nobis ingerit de promissa æternitate lætitiæ. Nemo ab hujus alacritatis participatione secernitur, una cunctis lætitiæ communis est ratio: quia Dominus noster peccati, mortisque destructor, sicut nullam à reatu liberum reperit, ita liberandis omnibus venit. (*Serm. 21. c. 1. p. 64.*)

XIV. Deponamus veterem hominem cum actibus suis; & adepti participationem generationis Christi, carnis renuntiemus operibus. Agnosce, ò Christiane, dignitatem tuam, & divinæ consors factus naturæ, noli in veterem vilitatem degeneri conversatione redire. Memento cujus capitis, & cujus corporis sis membrum. Reminiscere, quia erutus de potestate tenebrarum, translatus es in Dei lumen, & regnum. Per Baptismatis Sacramentum Spiritus Sancti factus es Templum: noli tantum habitorem pravis de te actibus effugare, & diaboli te iterum subjicere servituti, quia pretium tuum sanguis est Christi, quia in veritate te judicabit, qui in misericordia te redemit; qui cum Patre, & Spiritu Sancto regnat in sæcula sæculorum. Amen. (*Ibid. cap. 2. pag. 66.*)

XV. Non segni, neque carnali lætitiæ diem Dominicæ Nativitatis celebrare debemus. Quod digne, ac intelligenter fiet à singulis, si meminerit quisque, cujus corporis membrum sit, & cui capiti coaptatum: ne sacræ ædificationi discors compago non hæreat. (*Serm. 23. c. 5. p. 77.*)

XVI. Exultent in laudem Dei corda credentium, & mirabilia ejus confiteantur filii hominum: quoniam in hoc præcipue Dei opere humilitas nostra cognoscit, quanti eam suus conditor æstimavit. Qui cum origini humanæ multum dederit, quod nos ad imaginem suam fecit, reparationi nostræ longe amplius tribuit, cum servili formæ ipse se Dominus coaptavit. (*Serm. 24. c. 2. p. 79.*)

XVII. *Unus Dominus, una Fides, unum Baptisma: unus*

Deus & Pater omnium, qui super omnes, & per omnia, & in omnibus nobis. Huic unitati, dilectissimi, inconcussis mentibus inhærete, & in hac omnem *sectamini sanctitatem*, in hac præceptis Domini deservite, quia *sine fide impossibile est placere Deo*; & nihil sine illa sanctum, nihil castum est, nihil vivum: *Justus enim ex fide vivit*; quam qui diabolo decipiente perdidit, vivens mortuus est. (*Ibid. c. 6. p. 82.*)

XVIII. Omnibus quidem diebus, dilectissimi, atque temporibus, animis fidelium divina meditantium Domini & Salvatoris nostri ex Matre Virgine ortus occurrit: ut mens ad confessionem sui auctoris erecta, sive in gemitu supplicationis, sive in exultatione laudis, sive in sacrificii oblatione versetur, nihil crebrius, nihilque fidentius spiritali attingat intuitu. (*Serm. 26. c. 1. p. 87.*)

XIX. Pax spiritualium, & catholicorum à supernis veniens, & ad superna perducens cum amatoribus mundi nulla nos vult communionem misceri, sed omnibus obstaculis resistere, & ad vera gaudia à perniciosis delectationibus evolare, dicente Domino: *Ubi fuerit thesaurus tuus, ibi erit cor tuum*: hoc est, si deorsum sunt, quæ amas, ad ima descendes; si sursum sunt, quæ diligis, ad summa pervenies. (*Ibid. c. 5. p. 91.*)

XX. Dignum est enim, atque conveniens, ut testantis Patris voluntas ab adoptionis filiis impleatur, & dicente Apostolo: *Si compatimur, & conglorificabimur*, sint humilitatis Christi participes, qui sunt futuræ gloriæ cohæredes. (*Serm. 29. c. 13. p. 105.*)

XXI. Adorant in carne Verbum, in infantia Sapientiam, in infirmitate virtutem, & in hominis veritate Dominum majestatis: utque sacramentum fidei suæ, intelligentiæque manifestent, quod cordibus credunt, muneribus protestantur. Thus Deo, myrrham homini, aurum offerunt Regi: scientes, divinam humanamque naturam in unitate venerantes, quia quod erat in substantiis proprium, non erat in persona diversum. (*Serm. 31. in Epist. c. 2. p. 113.*)

XXII. Erigite, dilectissimi, fideles animos ad coruscantem gratiam luminis sempiterni, & impensa saluti humanæ, gratiæ sacramenta venerantes studium vestrum iis, quæ pro vobis gesta sunt, subdite. Diligite castimoniæ puritatem, quia Christus virginitatis est filius. *Abstinete vos à carnalibus desideriiis, quæ militant adversus animam*; quemadmodum nos præsens. Beatus Apostolus suis, ut legimus, verbis hortatur. *Malitia parvuli estote*; quia Dominus gloriæ, mortalium se conformavit infantia. Sectamini humilitatem, quam Dei filius Discipulos suos docere dignatus est. Induite vos virtutem sapientiæ, in qua animas vestras positis acquirere, quoniam qui cunctorum est redemptio, ipse est omnium fortitudo: *Quæ sursum sunt sapite, non quæ super terram.* Per viam veritatis & vitæ constanter incedite: nec vos impediunt terrena, quibus sunt parata cælestia, per Dominum nostrum Jesum Christum, qui cum Patre, & Spiritu Sancto vivit & regnat in sæcula sæculorum. Amen. (*Ibid. c. 3.*)

XXIII. Agnoscamus, dilectissimi, in Magis adoratoribus Christi, vocationis nostræ, fideique primitias, & exultantibus animis beatæ spei initia celebremus. Exinde enim in æternam hæreditatem coepimus introire. Exinde nobis Christum loquentia Scripturarum arcana patuerunt; & veritas, quam Judæorum obcæcatio non recepit, omnibus rationibus lumen suum invexit. Honoretur itaque à nobis sacratissimus dies, in quo salutis nostræ Auctor apparuit; & quem Magi infantem venerati sunt in cunabulis, nos Omnipotentem adoremus in cælis. Ac sicut illis de thesauris suis mysticas Domino munerum species obtulerunt: ita & nos de cordibus nostris, quæ Deo sunt digna, promamus. Quamvis enim omnium bonorum sit ipse largitor, etiam nostræ tamen fructum quærit industriæ: non enim dormientibus provenit Regnum cælorum, sed in mandatis Dei laborantibus, atque vigilantibus, ut si dona illius irrita non fecerimus, per ea, quæ dedit, mereamur accipere, quod promisit. Unde cohortamur dilectionem vestram, ut abstinentes

vos ab omni opere malo, quæ sunt casta, & justa sectemini. Filii enim lucis abjicere debent opera tenebrarum. Itaque odia declinate, mendacia abjicite, superbiam humilitate destruite, avaritiam projicite, largitatem diligite: decet enim, ut capiti suo membra conveniant: ut promissarum beatitudinum mereamur esse consortes; per Dominum nostrum Jesum Christum, qui cum Patre & Spiritu Sancto vivit & regnat Deus in sæcula sæculorum. Amen. (Serm. 32. c. 4. p. 117.)

XXIV. Providentia namque misericordiæ Dei dispositum habens per cuncta mundo in novissimis temporibus subvenire, salvationem omnium gentium præfinit in Christo, ut quia & cunctas nationes à veri Dei cultu impius dudum error averterat, & ipse peculiaris Dei populus Israel ab institutis legalibus pene totus exciderat, conclusis omnibus sub peccato, omnium misereretur. Deficiente enim ubique justitia, & toto mundo in vana, & maligna prolapsa, nisi iudicium suum divina potestas differret, universitas hominum sententiam damnationis exciperet. Sed in indulgentiam ira translata est, & ut clarior fieret exerendæ gratiæ magnitudo, tunc placuit, abolendis peccatis hominum Sacramentum remissionis afferri, quando nemo poterat de suis meritis gloriari. (Serm. 33. c. 1. p. 118.)

XXV. Dum in hoc corpore vivitur, nullius desperanda reparatio: sed omnium est optanda correctio, auxiliante Domino: *Qui erigit elisos, solvit compeditos, illuminat cæcos.* (Serm. 33. c. 5. p. 127.)

XXVI. Non enim dormientibus provenit Regnum cælorum, nec otio, desidieque torpentibus beatitudo æternitatis ingerit: sed quia, sicut Apostolus ait: *Si compatimur, & conglorificabimur*, illa nobis currenda est via, quam ipse Dominus se esse testatus est; qui nobis nullis operum meritis suffragantibus, & Sacramento consuluit, & exemplo: ut in adoptionem vocatos, per illud proveheret ad salutem, per hoc imbueret ad laborem. (Serm. 35. c. 3. p. 13.)

XXVII. Habet, dilectissimi, pax nostra pericula sua: &

frustra de fidei libertate securi sunt, qui vitiorum desideriis non resistunt: cor hominum de operum ostenditur qualitate, & formas mentium species detegit actionum. Nam sunt quidam, sicut ait Apostolus: *Qui Deum præfidentur se scire, factis autem negant.* Vere enim reatus negationis incurritur, quando bonum, quod in somno vocis auditur, in conscientia non habetur. (Serm. 36. c. 4. p. 135.)

XXVIII. Ipsa primordia, quæ Dei Filius per Matrem Virginem nascendo suscepit, ad proVectum nos pietatis instituant. Simul enim apparet cordibus rectis in una, eademque persona, & humana humilitas, & Divina Majestas. Quem cunæ testantur infantem, cælum, & cælestia suam loquuntur auctorem. Puer corporis parvi, Dominus & rector est mundi, & genitricis gremio continetur, qui nullo fine concluditur. Sed in his nostrorum vulnere est curatio, & nostræ dejectionis erectio: quia nisi in unum tanta diversitas conveniret, reconciliari Deo humana natura non posset. (Serm. 36. c. 1. p. 136.)

XXIX. Legem vivendi remedia nobis nostra sanxerunt; & inde data est moribus forma, unde mortuis est impensa medicina. Nec immerito, cum tres Magos ad adorandum Jesum novisideris claritas deduxisset, non eum imperantem dæmonibus, non mortuos suscitantem, non cæcis visum, aut claudis gressum, aut mutis eloquium reformantem, vel in aliqua divinarum virtutum actione viderunt, sed puerum silentem, quietum, & sub matris sollicitudine constitutum: in quo nullum quidem apparet de potestate signum, sed magnum præbetur de humilitate miraculum. Ipsa itaque species sacre infantie, cui se Deus Dei filius aptarat, prædicationem auribus intimandam oculis ingerebat; ut quod adhuc vocis non proferebat sonus, visionis jam doceret effectus. (Ibid. c. 2.)

XXX. Amat Christus infantiam, quam primum, & animo suscepit, & corpore. Amat Christus infantiam, humilitatis magistram, innocentie regulam, mansuetudinis formam. Amat Christus infantiam, ad quam majorum dirigit mores, ad quam

reducit ætates; & eos ad suum inclinat exemplum, quos ad regnum sublimat æternum. (*Ibid. c. 3. p. 138.*)

XXXI. Sunt intra nosmetipsos multa certamina, & aliud caro adversus spiritum, aliud adversus carnem spiritus concupiscit. In qua dissensione, si cupiditates corporeæ fuerint fortiores, turpiter animus amittet propriam dignitatem, & perniciosissimum erit eum servire, quem decuerat imperare. Si autem mens rectori suo subdita, & supernis muneribus delectata, terrenæ voluptatis incitamenta calcaverit; & in suo mortali corpore regnare peccatum non siverit, ordinatissimum tenebit ratio principatum, & munitiones ejus nulla spiritualium nequitiarum labefactabit illusio: quia tunc est vera pax hominis, & vera libertas, quando & caro animo judice regitur, & animus Deo præside gubernatur. (*Serm. 39. c. 2. p. 144.*)

XXXII. Parum est, si carnis substantia tenuatur, & animæ fortitudo non alitur. Afflicto paululum exteriore homine reficiatur interior: & subtracta carni saturitate corporea, spiritalibus mens deliciis roboretur. (*Ibid. c. 5. p. 146.*)

XXXIII. Natura nostra, manente adhuc mortalitate, mutabilis etiamsi ad summa quæque virtutum studia provehatur; semper tamen sicut potest habere, quo recidat, ita potest habere, quo crescat. Et hæc est perfectorum vera justitia, ut numquam præsumant se esse perfectos, ne ab itineris nondum finiti intentione cessantes, ibi incidant deficiendi periculum, ubi proficiendi deposuerint appetitum. Nemo nostrum, dilectissimum, tam perfectus & sanctus est, ut perfectior, sanctiorque esse non possit. (*Serm. 40. c. 1. p. 148.*)

XXXIV. Si enim rationabile, & quodammodo religiosum videtur, per diem festum in vestitu nitidiore prodire, & habitu corporis hilaritatem mentis ostendere; si ipsam quoque orationis domum propensiore tunc cura, & ampliore cultu, quantum possumus, adornamus: nonne dignum est, ut anima Christiana, quæ verum, vivumque Dei templum est, speciem suam prudenter exornet; & redemptionis suæ celebratura Sacramen-

tum, omni circumspectione præcaveat, ne ulla eam macula iniquitatis obfuscet, aut duplicis cordis ruga dedecoret? Nam quid prodest honestatis formam præferens cultus exterior, si interiora hominis aliquorum sordeant contaminatione vitiorum? Omnia igitur, quæ animæ puritatem, & speculum mentis obnubilabant, abstergenda sedulo, & quadam eliminatione radenda sunt. Scrutetur quisque conscientiam, seque ante se statuatur proprii censurae judicii. (*Serm. 41. c. 1. p. 154.*)

XXXV. Nullis illecebris commoveri, nullis cupiditatibus titillari, non est istius vitæ, quæ tota tentatio est, & qua nimirum vincitur, qui vinci ab eadem non veretur. Superbum est enim de non peccandi facilitate præsumere, cum hoc ipsum præsumpsisse peccatum sit, dicente beato Joanne Apostolo: *Si dixerimus, quia peccatum non habemus, nosipsums seducimus, & veritas in nobis non est.* (*Ibid. p. 154.*)

XXXVI. Debebatur quidem tantis mysteriis ita incessabilis devotio, & continuata reverentia, ut tales permaneremus in conspectu Dei, quales nos in ipso Paschali Festo dignum est inveniri; sed quia hæc fortitudo paucorum est, & dum carnis fragilitate austerior observantia relaxatur, dumque per varias actiones vitæ hujus sollicitudo distenditur, necesse est de mundano pulvere etiam religiosa corda sordescere; magna divinæ institutionis salubritate provisum est, ut ad reparandam mentium puritatem quadraginta nobis dierum exercitatio mederetur, in quibus aliorum temporum culpas, & pia opera redimerent, & jejunia casta decoquerent. (*Serm. 42. cap. 1. pag. 156.*)

XXXVII. Non in sola abtinentia cibi stat nostri summa jejunii, aut fructuose corpori esca subtrahitur, nisi mens ab iniquitate revocetur, & ab obtrectationibus lingua cohibeatur. Sic ergo nobis edendi est moderanda libertas, ut etiam aliæ cupiditates eadem lege frænentur. Mansuetudinis & patientiæ, pacis & tranquillitatis hoc tempus est, in quo exclusa omnium contaminatione vitiorum, perpetuitas nobis est obtinenda

virtutum. Nunc piarum mentium fortitudo donare culpas, negligere contumelias, & oblivisci assuescat injurias. (*Ibid.* c. 2. p. 157.)

XXXVIII. Cum ob hoc castigatio ista sumatur, ut carnalium desideriorum fomites subtrahantur, nullum magis secundandum est continentiae genus, quam ut semper simus ab injusta voluntate sobrii, & ab inhonesta actione jejuni. Quae devotio non omittit aegros, non secernit invalidos; quia etiam in languido, atque inutili corpore potest animi integritas reperiri, si ubi fuit sedes pravitatis, ibi confirmantur fundamenta virtutis. Et ideo infirmae carnis ista sufficit aegritudo, quae saepe mensuram voluntariae afflictionis excedit, tantum ut mens officii sui impleat partes, & quae corporea epulatione non utitur, nulla iniquitate pascatur. (*Serm.* 44. c. 2. p. 168.)

XXXIX. Celebraturi Pascha Domini, dilectissimi, ita vos sanctis exercete jejniis, ut ab omnibus perturbationibus liberi, ad festa sacratissima veniatis. Superbiae spiritus, de quo sunt omnia orta peccata, humilitatis amore pellatur; & qui elatione tumuerant, mansuetudine mitigentur. Quorum vero animos aliqua exasperavit offensio, reconciliati sibi in unitatem studeant redire concordiae: *Nemini malum pro malo reddentes, & donantes invicem vobis, sicut Christus donavit nobis.* (*Ibid.* c. 3. p. 169.)

XL. Virtus, dilectissimi, & sapientia fidei Christianae amor Dei est, & amor proximi: neque ullo caret pietatis officio, cui studium est colere Dominum, & juvare conservum. (*Serm.* 45. c. 1. p. 170.)

XLI. Apostolus praedicat, dicens: *Omnes qui pie volunt vivere in Christo, persecutionem patientur*: & ideo nunquam deest tribulatio persecutionis, si nunquam desit observantia pietatis. Dominus ipse in exhortationibus suis dicit: *Qui non accipit crucem suam, & sequitur me, non est me dignus*; nec dubitare debemus hanc vocem, non solum ad Discipulos Christi, sed ad cunctos fideles, totamque Ecclesiam pertinere, quae

salutare suum in his, qui aderant, universaliter audiebat. Sicut ergo totius est temporis crucem ferre: quae merito unicuique sua dicitur, quia propriis modis, atque mensuris ab unoquoque toleratur. Unum nomen est persecutionis. (*Serm.* 47. c. 1. pag. 178.)

XLII. Circumstant undique pericula innumerabilium delectorum, & per licitos usus ad immoderatos transitur excessus, dum per curam salutis irrepit delectatio voluptatis; & non sufficit concupiscentiae, quod potest satis esse naturae. Hinc habendi amor nunquam satiandus voratur; hinc cupiditas eminendi, quae vel stirpi suae innexa, vel soboli, nunc prolem habet superbiam, nunc parentem. His autem, & aliis tentationibus, quarum multiplex est, & infinita connexio, quae rectius virtus, quam continentia opponitur? (*Serm.* 50. c. 2. p. 140.)

XLIII. Crux ergo Christi Sacramentum veri, & praenuntiati habet altaris, ubi per hostiam salutarem, naturae humanae celebraretur oblatio. Ubi sanguis immaculati Agni antiquae praevagationis pacta delebat: ibi tota diabolicae dominationis conterebatur adversitas; & de elatione superbiae victrix humilitas triumphabat: cum tam velox fidei esset effectus, ut de crucifixis cum Christo latronibus, qui in Christum Filium Dei credidit, Paradisum justificatus intraverit. (*Serm.* 55. in Pass. D. N. c. 3. p. 209.)

XLIV. Quia enim nos *quid oremus, sicut oportet, nescimus*; & utile nobis est, ne fiat plerumque quod volumus, Deus justus & bonus, quando ea, quae nocitura sunt, petuntur, nequando miseretur. (*Serm.* 56. c. 2. p. 213.)

XLV. *Si non potest, inquit, calix iste transire a me, nisi bibam illum, fiat voluntas tua.* Haec vox capitis, salus est totius corporis: haec vox omnes fideles instruit, omnes Confessores accendit, omnes Martyres coronavit. Nam quis mundi odia, quis tentationum turbines, quis posset persecutorum superare terrores, nisi Christus in omnibus & pro omnibus diceret Patri: *Fiat voluntas tua?* Discant igitur hanc vocem om-

nes Ecclesiae Filii magno pretio redempti, gratis justificati, & cum adversitas violentiae alicujus tentationis incubuerit, praesidio potentissimae orationis utantur; ut superato tremore formidinis accipiatis tolerantiam passionis. (*Serm. 8. c. 5. p. 223.*)

XLVI. Oh admirabilis potentia crucis! Oh ineffabilis gloria passionis! in qua & Tribunal Domini, & iudicium mundi, & potestas est crucifixi. (*Serm. 59. c. 7. p. 228.*)

XLVII. Fiat, dilectissimi, quod Apostolus Paulus ait: *Ut qui vivunt, jam non sibi vivant, sed ei, qui pro omnibus mortuus est, & resurrexit:* & quia vetera transierunt, & facta sunt omnia nova, nemo in carnalis vitae vetustate remaneat; sed omnes de die in diem proficiendo per pietatis augmenta renovemur. Quantumlibet enim quisque justificatus sit, habet tamen dum in hac vita est, quo probatior esse possit, & melior. Qui autem non proficit, deficit; & qui nihil acquirit, non nihil perdit. (*Ibid. c. 8. p. 229.*)

XLVIII. Beatus Apostolus Petrus, cujus fides ea devotione fervebat, ut & Domino compati paratus esset, & commori, ancilla Sacerdotis calumniante perterritus, ex infirmitate periculum negationis incurrit; ob hoc, sicut apparet, haesitare permixtus, ut in Ecclesiae Principe remedium poenitentiae conderetur: ut nemo auderet de sua virtute confidere, quando mutabilitatis periculum, nec Beatus Petrus potuisset evadere. (*Ser. 60. c. 7. p. 233.*)

XLIX. Miserendi nostri causam Deus nisi in sua bonitate non habuit, & mirabilior est secunda hominum generatio, quam prima conditio; quia plus est in novissimis saeculis reparasse Deum, quod perierat, quam a principio fecisse quod non erat. (*Serm. 64. c. 1. p. 285.*)

L. Nulli infirmorum crucis est negata victoria, nec quisquam est, cui non Christi auxilietur oratio. Quae si multis in ipsum saevientibus profuit, quanto magis eos, qui ad ipsum convertuntur, adjuvit? (*Ibid. c. 3. p. 257.*)

LI. Non aliud agit participatio corporis & sanguinis Chris-

ti, quam ut in id, quod sumimus, transeamus: & in quo commortui, & consepulti, conresuscitati sumus, ipsum, per omnia, & spiritu, & carne gestemus, dicente Apostolo: *Mortui enim estis. & vita vestra abscondita est cum Christo in Deo. Cum enim Christus apparet vita vestra tunc & vos apparebitis cum ipso in gloria.* (*Serm. 63. c. 7. p. 247.*)

LII. Merito Dominus ipse nobis factus est via, quia nisi per Christum non itur ad Christum, per ipsum autem ad ipsum tendit, qui per semitam patientiae, & humilitatis ejus incedit: in quo plane itinere, nec aetius deest laboris, nec nubes tristitiae, nec procella formidinis. (*Serm. 67. c. 6. p. 263.*)

LIII. Infidelitas quippe, quae omnium est mater errorum, in multas opiniones, quas arte dicendi necesse habeat colorare, distrahitur; veritatis autem testificatio, numquam a sua luce discedit; & quod aliis minus, aliis amplius micat, non varietas facit luminis, sed infirmitas contemplationis. (*Serm. 69. cap. 1. pag. 268.*)

LIV. *Si enim compatimur & conregnabimus.* Quod praemium non eis tantum paratum est, qui pro nomine Domini impiorum saevitia sua perempti, quoniam universitas Deo servientium, Deoque viventium, sicut in Christo est crucifixa, ita est in Christo coronanda. (*Ibid. c. 5. p. 271.*)

LV. Quis vere Christum passum, mortuum, & resuscitatum colit, nisi qui cum ipso patitur, & moritur, & resurgit? (*Serm. 70. c. 4. p. 274.*)

LVI. Non est aestimandum multiplicata per orbem fide, & rarescente impiorum numero, omnes persecutiones, & omnia, quae adversus beatos Martyres saevierunt, finita esse certamina, tanquam suscipiendae crucis illis tantum necessitas incubuerit, quibus ad expugnandam Christi dilectionem atrocissima sunt illata supplicia. Sed aliud servientium Deo pietas experitur, aliud etiam Apostoli praedicatio protestatur, qui dicit: *Omnes, qui pie volunt vivere in Christo Jesu, persecutionem patientur.* Qua sententia nimis tepidus, & segnis ostenditur,

qui nulla persecutione pulsatur. (*Ibid. c. 5. p. 275.*)

LVII. Unicuique homini, qui ex alio in aliud aliqua conversione mutatur, finis est, non esse, quod fuit, & ortus, esse quod non fuit. Sed interest, cui quis aut moriatur, aut vivat: quia est mors quæ causa est moriendi. Nec alibi quam in hoc transitorio sæculo utrumque conquiritur; ut ex qualitate temporalium actionum differentiarum retributionum pendeant æternarum; moriendum ergo est diabolo, & vivendum Deo: deficientum iniquitati, ut iustitiæ resurgatur. (*Serm. 71. in resurrect. D. N. c. 1. p. 281.*)

LVIII. Quia non omnibus desideriis serviendum, nec quidquid caro concupiscit implendum est, de adhibendo temperantiæ modo admonitos nos esse cognoscimus: ut carni, quæ sub animi est constituta iudicio, nec superflua concedamus, nec necessaria denegemus. Unde idem Apostolus alibi ait: *Nemo enim unquam carnem suam odio habuit, sed nutrit, & fovet eam; cum utique non ad vitia, non ad luxuriam, sed ad debitum sit alenda, & fovenda famulatum.* (*Ibid. c. 5. p. 283.*)

LIX. Crux Christi, quæ salvandis est impensa mortalibus, & Sacramentum est, & exemplum: Sacramentum, quo virtus impletur divina; exemplum, quo devotio incitatur humana: quoniam captivitatis iugo erutis, etiam hoc præstat redemptio, ut eam sequi possit imitatio. Nam si mundana sapientia ita in suis gloriatur erroribus, ut quem sibi quisque ducem elegerit, ejus opiniones, & errores, atque omnia instituta sectetur: quæ nobis erit communiō nominis Christi, nisi ut ei inseparabiliter uniamur, qui est ut ipse insinuavit: *Via, & veritas, & vita? Via* scilicet conversationis sanctæ; *veritas* doctrinæ divinæ, & *vita* beatitudinis sempiternæ. (*Serm. 72. c. 1. p. 285.*)

LX. Si incunctanter, dilectissimi, credimus corde, quod ore profiteamur, nos in Christo crucifixi, nos sumus mortui, nos sepulti, nos etiam in ipso die tertio suscitati. Unde Apostolus dicit: *Si consurrexistis cum Christo, quæ sursum sunt, querite, ubi Christus est in dextera Dei sedens; quæ sursum sunt,*

sapite, non quæ super terram. Mortui enim estis, & vita vestra abscondita est cum Christo in Deo. Cum enim Christus apparuerit vita vestra, tunc & vos apparebitis cum ipso in gloria. Ut autem noverint corda fidelium habere se, unde ad supernam sapientiam, spretis mundi cupiditatibus valeant elevari, spondet nobis Dominus præsentiam suam dicens: *Ecce ego vobiscum sum omnibus diebus usque ad consummationem sæculi.* Non enim frustra per Isaiam dixerat Spiritus Sanctus: *Ecce Virgo in utero accipiet, & pariet Filium, & vocabunt nomen ejus Emmanuel; quod est interpretatum, nobiscum Deus.* Implet ergo Jesus proprietatem nominis sui; & qui ascendit in cælos, non deserit adoptatos: qui sedet ad dexteram Patris, ipse totius habitator est corporis; & ipse deorsum confortat ad patientiam, qui sursum invitat ad gloriam. (*Ibid. c. 3. p. 286.*)

LXI. Quia igitur Christi ascensio, nostra provectio est, & quo præcessit gloria capitis, eo spes vocatur & corporis; dignis, dilectissimi, exultemus gaudiis, & pia gratiarum actione lætemur. Hodie non solum Paradissi possessores firmati sumus, sed etiam cælorum in Christo superna penetravimus. (*Serm. 72. in Ascens. D. N. c. 4. p. 292.*)

LXII. Hanc fidem Ascensione Domini auctam, & Spiritus Sancti munere roboratam, non vincula, non carceres, non exilia, non fames, non ignis, non laniatus ferarum, hec exquisita persequentium crudelitibus supplicia terruerunt. Pro hac fide per universum mundum, non solum viri, sed etiam foeminae, nec tantum impubes pueri, sed etiam teneræ virgines, usque ad effusionem sui sanguinis decertarunt. (*Serm. 73. c. 2. p. 244.*)

LXIII. Sursum vocatos animos desideria terrena non deprimant; ad æterna præelectos peritura non occupent; viam veritatis ingressos fallaces illecebræ non retardent: & ita à fidelibus hæc temporalia decurrantur, ut peregrinari se in hac mundi valle cognoscant, in qua etiamsi quædam commoda blandiantur, non amplectenda nequiter, sed transeunda sunt forti-

ter. Ad hanc enim nos devotionem beatissimus Apostolus Petrus incitat, & secundum illam dilectionem, quam pascendi Christi ovibus trina Dominici amoris professione concepit, obsecrans, dicit: *Charissimi, obsecro vos tamquam advenas, & peregrinos, abstinere vos à carnalibus desideriis, quæ militant adversus animam.* (*Ibid. c. 5. p. 295.*)

LXIV. Quamvis, dilectissimi, valde fuerit ipsa rei gestæ forma mirabilis, nec dubium sit, in illo, omnium humanarum vocum exultante conventu, majestatem Spiritus Sancti fuisse præsentem, nemo tamen in iis, quæ corporeis visa sunt oculis, divinam ejus putet apparuisse substantiam. Natura enim invisibilis, & cum Patre, & cum Filio communis, qualitatem muneris, atque operis sui, qua voluit significatione monstravit; proprietatem vero essentialis suæ in sua Deitate continuit. (*Serm. 75. in festo Pentec. c. 3. p. 298.*)

LXV. Dubitandum non est, dilectissimi omnem observantiam eruditionis esse divinæ, & quicquid ab Ecclesia in consuetudinem est devotionis receptum, de traditione Apostolica, & de Sancti Spiritus prodire doctrina: qui nunc quoque cordibus fidelium suis præsidet institutis, ut ea omnes & obedienter custodiant, & sapienter intelligant. Nam cum in die Pentecostes, quem à Pascha Domini quinquagesimum celebramus, promissus à Domino Spiritus Sanctus expectantium mentes majori, quam unquam copia, & clariore præsentia suæ majestatis impleverit, manifestissime patet inter cætera Dei munera, jejuniorum quoque gratiam, quæ hodiernam festivitatem indivisa subsequitur, tunc fuisse donatam: ut sicut fuit concupiscentia initium peccatorum, ita sit continentia origo virtutum. (*Serm. 79. de jejun. Pentecost. c. 1. p. 316.*)

LXVI. Cum ii, qui nihil omittunt de humiliatione jejunii sub sterili fatigatione desudent, nisi se eleemosynarum, qua possunt erogatione sanctificent, dignum est, ut in alimoniam pauperum abundantior sit eorum largitio, quorum ad abstinendum minor est fortitudo. Quod ergo in sua sibi infirmitate non

denegat, alienæ inopiæ libenter impendat: & propriam necessitatem faciat sibi cum indigente communem. Non culpatur infirmus jejunium solvens, à quo cibum accipit pauper esuriens: nec escam sumendo polluitur, qui eleemosynam impertiendo mundatur, dicente Domino: *Date eleemosynam, & ecce omnia munda sunt vobis.* (*Serm. 87. in jejun. Septembr. cap. 3. pag. 343.*)

LXVII. Mirabiliter Providentia Divina disposuit, ut essent in Ecclesia, & sancti pauperes, & divites boni, qui invicem sibi ex ipsa diversitate prodessent, cum ad æterna, & incorrupta præmia promerenda Deo gratias agerent accipientes, & Deo gratias agerent largientes. (*Serm. 89. c. 6. p. 350.*)

LXVIII. Est enim omni tempore aptum, & testamento utrique conveniens, ut per castigationem mentis, & corporis, misericordia divina quærat: quia nihil est efficacius ad exorandum Deum, quam ut homo ipse se judicet, & nunquam desinat à venia postulanda, qui se scit nunquam esse sine culpa. (*Serm. 90. c. 1. p. 351.*)

LXIX. Quantumlibet sapienter, & provide judex animus suis exterioribus præsit, inter ipsas tamen curas, atque mensuras regendæ carnis, & alendæ, nimis ei semper vicina tentatio est. Quis enim ita se, aut à voluptate corporis, aut à dolore sejungit, ut ad ipsam mentem non pertineat, quod extrinsecus aut blanditur, aut cruciat; indivisum est gaudium, indiscreta tristitia: nihil in hominem iracundia non accendit, nihil lætitia non resolvit, nihil ægritudo non afficit; & quæ illic declinatio potest esse peccati, ubi una passio est & regentis, & subditi? Merito Dominus protestatur, quod *spiritus quidem promptus est, caro autem infirma.* Et ne usque ad inertem desidiam desperatione ducamur: quæ impossibilia sunt homini ex imbecillitate propria, possibilia sponder ex virtute divina: *Angusta enim, & arcta est via, quæ ducit ad vitam;* & nemo in eam gressum inferret, nemo vestigium promoveret, nisi difficile aditus ipse se Christus viam faciendo reseraret: ut auctor

itineris fiat possibilitas ambulantis, quia idem & introducit ad laborem, & perducit ad requiem. In quo ergo nobis spes est aeternae vitae, in eodem est & forma patientiae: *Si enim compatimur, & conregnabimus*: quoniam, ut Apostolus ait: *Qui se dicit in Christo manere, debet, sicut ille ambulavit, & ipse ambulare*. Alioquin falsae professionis imagine utimur, si cujus in nomine gloriamur, ejus instituta non sequimur: quae utique nobis onerosa non essent, & ab omnibus nos periculis liberarent, si nihil aliud, quam quod amandum jubetur, amaremus. (*Ibid.*)

LXX. *Dei agricultura simul, & Dei aedificatio, & neque qui plantat, sit aliquid, neque qui rigat, sed qui incrementum dat, Deus*; in omnibus tamen exigit nostri ministerii servitutem, & nos dispensatores suorum vult esse donorum, ut qui fert Dei imaginem, Dei faciat voluntatem. Propter quod in oratione Dominica sacratissime dicimus: *Adveniat regnum tuum, fiat voluntas tua sicut in caelo, & in terra*. Quibus verbis quid aliud postulamus, quam ut Deus, quem necdum sibi subdidit, subdat, & sicut in caelo Angelos, ita & in terra homines, Ministros suae faciat voluntatis? Hoc autem petentes amamus Deum, amamus, & proximum: & non diversa in nobis, sed una dilectio est, quando & servum servire, & Dominum cupimus imperare. (*Ibid. c. 39. p. 353.*)

LXXI. Hic affectus, dilectissimi, quo amor terrenus excluditur, bonorum operum consuetudine roboratur, quia necesse est, ut bonis actibus conscientia delectetur, & libenter faciat, quod fecisse se gaudeat. Assumitur ergo jejunium, multiplicatur largitio, justitia custoditur, frequentatur oratio, fitque ut singulorum desiderium sit unum omnium votum. Nutrit patientiam labor, mansuetudo extinguit iram, benevolentia calcet invidias, immundae cupiditates sanctis desideriis enecantur, avaritia liberalitate depellitur, & onera divitiarum fiunt instrumenta virtutum. (*Ibid. c. 4.*)

LXXII. Experiendo didicistis, quantum haec praeparatio & exteriora hominum, & interiora purificet, ut cum a licitis

abstinetur, facilius illicitis resistatur. Continentiae autem ratio, dilectissimi, non in sola castigatione corporum, nec in diminutione tantum habeatur escarum. Majora enim virtutis istius bona ad illam animae pertinent castitatem, quae non solum carnis concupiscentias conterit, sed etiam mundanae sapientiae vana contemnit. (*Serm. 51. c. 1. p. 355.*)

LXXIII. Continendum est à cibis, sed multo magis ab erroribus jejunandum: ut mens nulli carnali dedita voluptati, nullius sit captiva mendacii: quia sicut in praeteritis, ita etiam in nostris diebus non desunt veritatis inimici, qui inter Catholicam Ecclesiam movere audeant bella civilia, & in consensum impiorum dogmatum imperitos quosque ducentes, sibi gloriantur accrescere quos à Christi corpore potuerint separari. (*Ibid. c. 2.*)

LXXIV. Ille circa pauperes vestimentorum, & ciborum laudabilis distributor est, qui se Christum in indigentibus, & vestire novit, & pascere: quoniam ipse ait: *Quandiu fecistis uni ex fratribus meis mihi fecistis*. (*Ibid. c. 3. p. 357.*)

LXXV. Diligenti Deum, sufficit ei placere, quem diligit; quia nulla major expetenda est remuneratio, quam ipsa dilectio: Sic enim charitas ex Deo est, ut Deus ipse sit charitas. Quo utique pius & castus animus ita gaudet impleri, ut nulla re extra ipsum cupiat delectari. Verissimum namque est, quod dicit Dominus: *Ubi est thesaurus tuus, ibi erit, & cor tuum*. (*Serm. 92. c. 3. p. 359.*)

LXXVI. Agnoscat homo sui generis dignitatem, factumque se ad imaginem, & similitudinem sui Creatoris intelligat, nec ita de miseris, in quas per peccatum illud maximum, & commune incidit, expavescat, ut non se ad misericordiam sui Reparatoris attollat; ipse enim dicit: *Sancti estote, quoniam ego sanctus sum*: Hoc est, me diligite, & ab iis, quae mihi displicent, abstinete. Facite, quod amo; amate quod facio; & cum videtur esse difficile, quod jubeo, ad jubentem accurrite; ut unde datur praecipuum, praestetur auxilium; non negabo

opem, qui tribui voluntatem. (*Serm. 94. c. 2. p. 364.*)

LXXVII. Aliquantulum quod juvandis possit prodesse pauperibus, nostri consuetudini subtrahamus. Dilectio proximi, dilectio Dei est, qui plenitudinem legis & Prophetarum in hac geminæ charitatis unitate constituit; ut nemo ambigeret Deo se offerre, quod homini contulisset, dicente Domino Salvatore, cum de alendis, juvandisque pauperibus loqueretur: *Quod uni eorum fecistis, mihi fecistis.* (*Ibid. c. 4. p. 365.*)

LXXVIII. Paterna voce, & fraterna sollicitudine commo- nemus, ut inimicos Catholicæ fidei, hostes Ecclesiæ, Incarnationis Dominicæ negatores, & instituto à Sanctis Apostolis Symbolo repugnantes, in nullum recipiatis confessionis affectum. (*Serm. 96. contr. hæres. Eutychn. c. 1. p. 373.*)



T A B L A

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS

EN ESTE OCTAVO TOMO.

El número romano significa el Capítulo en que se hallan las materias: los números árabes ó comunes quieren decir el Artículo y número en donde se podrán ver.

A

- Abrahan.* Vida de este Santo, como la refiere Teodoreto, cap. III. art. 2. n. 15.
- Acacio de Berea.* Le escribió San Cirilo sobre la heregia de Nestorio, c. I. art. 1. n. 7.
- Acacio de Melitene.* Le escribió San Cirilo su amigo, y le reprehende de su composicion con los Obispos Orientales, c. I. art. 2. n. 20.
- Acciones.* Diferente suerte de los que las han hecho buenas ó malas en el juicio de Dios, c. IV. art. 1. n. 18.
- Adoracion.* Idea de la obra intitulada: *adoracion en espíritu y verdad*, c. I. art. 2. n. 1.
- Alexandria.* Carta de San Cirilo al Clero de Alexandria, pidiendo el auxilio de sus oraciones, y la deposicion de Nestorio, c. I. art. 2. n. 17. y 18.
- Amor de Dios.* El hombre espiritual se abraza á sí mismo y á los otros en el divino, c. III. art. 4. n. 10. En nada resplandece el amor de Dios para con los hombres como en lo que hizo por rescatarnos, c. IV. art. 4. n. 16. El mismo amor de Dios es el mayor premio de este amor, *ibid.* n. 75.

opem, qui tribui voluntatem. (*Serm. 94. c. 2. p. 364.*)

LXXVII. Aliquantulum quod juvandis possit prodesse pauperibus, nostri consuetudini subtrahamus. Dilectio proximi, dilectio Dei est, qui plenitudinem legis & Prophetarum in hac geminæ charitatis unitate constituit; ut nemo ambigeret Deo se offerre, quod homini contulisset, dicente Domino Salvatore, cum de alendis, juvandisque pauperibus loqueretur: *Quod uni eorum fecistis, mihi fecistis.* (*Ibid. c. 4. p. 365.*)

LXXVIII. Paterna voce, & fraterna sollicitudine commo- nemus, ut inimicos Catholicæ fidei, hostes Ecclesiæ, Incarnationis Dominicæ negatores, & instituto à Sanctis Apostolis Symbolo repugnantes, in nullum recipiatis confessionis affectum. (*Serm. 96. contr. hæres. Eutychn. c. 1. p. 373.*)



T A B L A

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS

EN ESTE OCTAVO TOMO.

El número romano significa el Capítulo en que se hallan las materias: los números árabes ó comunes quieren decir el Artículo y número en donde se podrán ver.

A

- Abrahan.* Vida de este Santo, como la refiere Teodoreto, cap. III. art. 2. n. 15.
- Acacio de Berea.* Le escribió San Cirilo sobre la heregia de Nestorio, c. I. art. 1. n. 7.
- Acacio de Melitene.* Le escribió San Cirilo su amigo, y le reprehende de su composicion con los Obispos Orientales, c. I. art. 2. n. 20.
- Acciones.* Diferente suerte de los que las han hecho buenas ó malas en el juicio de Dios, c. IV. art. 1. n. 18.
- Adoracion.* Idea de la obra intitulada: *adoracion en espíritu y verdad*, c. I. art. 2. n. 1.
- Alexandria.* Carta de San Cirilo al Clero de Alexandria, pidiendo el auxilio de sus oraciones, y la deposicion de Nestorio, c. I. art. 2. n. 17. y 18.
- Amor de Dios.* El hombre espiritual se abraza á sí mismo y á los otros en el divino, c. III. art. 4. n. 10. En nada resplandece el amor de Dios para con los hombres como en lo que hizo por rescatarnos, c. IV. art. 4. n. 16. El mismo amor de Dios es el mayor premio de este amor, *ibid.* n. 75.

Anastasio, Obispo de Tesalonica. Le escribió San Leon sobre la consagracion de los Obispos, c. IV. art. 2. n. 13. Y acerca de los Legos, Catecúmenos, ó Bigamos, *ibid.*

Anatematismos de San Cirilo contra los errores de Nestorio, c. I. art. 2. n. 16.

Anatolio. Ruega Teodoreto á Patricio Anatolio que le consiga el permiso para retirarse á su Monasterio, c. III. art. 2. n. 4.

Anatolio, Obispo de Constantinopla. Le escribió San Leon sobre la pureza de su fe, y sobre la paz de la Iglesia de Constantinopla, c. IV. art. 21. y 22.

Angeles. La doctrina de Teodoreto sobre la creacion de los Angeles, c. III. art. 2. n. 20.

Antropomorfitas. Hay un libro de San Cirilo contra los que creían que Dios, en quanto Dios, tenia forma humana, c. I. art. 2. n. 27.

Apolinar. La heregia de éste acerca de las dos naturalezas en Jesuchristo, c. I. art. 2. n. 21.

Arrianos. Refutados por San Cirilo, *ibid.* n. 8. Refiere Teodoreto lo que hicieron los Arrianos en el Concilio de Rimini, c. III. art. 2. n. 13.

Aristolao. Le escribió San Cirilo para darle pruebas evidentes de que en nada seguia la heregia de Nestorio, c. I. art. 2. n. 24.

Atila, Rey de los Hunos. Detuvo San Leon con su modestia á este Conquistador, que iba á asolar la Italia con un ejército numeroso, c. IV. art. 2. n. 3.

Agustin. San Agustin, Obispo de Hipona. Le escribió S. Próspero, con motivo de la heregia de Pelagio, c. II. art. 2. n. 1.

Artículos que calumniosamente atribuían á San Agustin algunos Presbíteros de las Galias, *ibid.* n. 8.

B

Babilés, Mandó Juliano Apóstata á los Christianos que trasladasen las reliquias de San Babilés; y por qué, c. III. art. 2. n. 13. y art. 3. n. 14.

Bautismo. Está instituido para curar las enfermedades del alma, y no precisamente las del cuerpo, c. I. art. 2. n. 27. Doctrina de San Cirilo sobre el Bautismo, *ibid.* art. III. n. 9. La de San Leon acerca de los cautivos que no se acordaban de haber recibido el Bautismo, c. IV. art. 2. n. 28.

Bonifacio, Presbítero. Enviado por San Leon para presidir al Concilio de Calcedonia, c. IV. art. 2. n. 26.

C

Cántico de cánticos. En qué sentido quiere Teodoreto que interpretemos este libro, c. III. art. 2. n. 8.

Casiano, ó el conferenciador. Escribe San Próspero contra él, c. II. art. 2. n. 4. Analisis del libro en que rebate 16 proposiciones de Casiano sobre la gracia y libre albedrio, *ibid.* n. 9. Sobre la voluntad en Jesuchristo de salvar á todos los hombres, *ibid.*

Cerinto. San Cirilo rebate las heregias de éste, c. I. art. 1. num. 25.

Capítulos. Condenacion de los tres capítulos, c. III. art. 1. num. 5.

Christianos. Por qué los trataba Juliano Apóstata de miserables, c. I. art. 2. n. 27.

Concilios. La doctrina de San Cirilo acerca de los Concilios, c. I. art. 3. n. 2. Al de Calcedonia fué admitido Teodoreto, y dixo anatema á la doctrina de Nestorio, c. III. art. 2. n. 5. Confirma San Leon lo obrado en aquel Concilio, c. IV. art. 1. n. 4.

- Concilio de Efeso.* En este falso Concilio depusieron á San Cirilo por favorecer á Nestorio , c. I. art. 1. n. 8.
- Confianza.* Permitió Dios que San Pedro negase á su Maestro, para que ninguno pusiese su confianza en la propia virtud, c. IV. art. 4. n. 48.
- Confirmacion.* Doctrina de San Leon acerca de este Sacramento, c. IV. art. 3. n. 8.
- Constantinopla.* Advierte San Cirilo en una carta al Clero de Constantinopla, que no era fiel la relacion del Concilio, enviada por el Conde Juan al Emperador, c. I. art. 2. n. 18. Escribe San Leon al Clero y pueblo de esta ciudad, y los exhorta á pelear por la fe. Tambien escribe sobre el mismo asunto á los Abades de Constantinopla, c. IV. art. 2. n. 19.
- Concupiscencia.* En el tiempo de la paz de la Iglesia se debe temer la persecucion de la concupiscencia, c. IV. art. 4. num. 27.
- Cruz.* Doctrina de Teodoreto sobre la señal de la cruz, c. III. art. 3. n. 13. La necesidad de llevar su cruz es una especie de martirio, c. IV. art. 4. n. 56. La cruz de Jesuchristo es al mismo tiempo misterio y modelo, ibid. n. 59.

D

- Daniel.* Comentarios de Teodoreto sobre este Profeta, c. III. art. 2. n. 10.
- Demetriada.* A esta Virgen escribió el autor de los libros de la vocacion de los Gentiles para confirmarla en la doctrina de la Iglesia en punto de la gracia, c. IV. art. 2. n. 31.
- Demonio.* Armas infalibles para vencerle, c. I. art. 2. n. 9.
- Discurso* de Teodoreto sobre el culto que daban los Paganos á los demonios, c. III. art. 2. n. 22.
- Deuteronomio.* Qüestionones de Teodoreto sobre el Deuteronomio, con sus resoluciones, ibid. n. 5.
- Dios.* Rebate Teodoreto á los Eutiquianos acerca del poder de

- Dios, ibid. n. 18. No se ha de pronunciar el santo nombre de Dios sin justa razon, ibid. art. 4. n. 1. La doctrina de San Cirilo sobre la voluntad de Dios de salvar á todos los hombres, c. I. art. 3. n. 5.
- Diodoro,* Obispo de Tarso: uno de los que fuéron padres de la heregia de Nestorio, c. I. art. 2. n. 24.
- Dioscoro* de Alexandria. Le exhortó Teodoreto á que no diese oidos á los que le calumniaban, c. III. art. 2. n. 17.
- Disciplina.* Doctrina de Teodoreto sobre muchos puntos de disciplina, c. III. art. 3. n. 15. Zelo de San Leon acerca de la disciplina Eclesiástica, c. IV. art. 1. n. 5.
- Domno,* Obispo de Apamea. Le escribió Teodoreto justificándose de lo que le imputaban, c. III. art. 2. n. 17.
- Doroteo,* Obispo del partido de Nestorio contra la maternidad de la Virgen Maria, c. I. art. 2. n. 14.

E

- Escritura Santa.* La doctrina de San Cirilo sobre la Escritura, c. I. art. 3. n. 1. La de Teodoreto sobre las diferentes versiones de la Escritura, c. III. art. 3. n. 2. La de San Leon sobre el mismo punto, c. IV. art. 3. n. 1.
- Egipto.* Escribe San Leon á los Obispos de Egipto una carta consolatoria, y los exhorta á sufrir constantes las persecuciones, c. IV. art. 2. n. 26.
- Encratitas.* Lo que pensaban estos Hereges acerca del Matrimonio, c. III. art. 3. n. 12.
- Eraniste.* Obra de Teodoreto: la compuso á súplicas del Conde Esporacio. En el primero y tercer libro refiere las heregias que habia habido sobre la Encarnacion, como son, la de Simon Mago, la de Manes, y las de los Nicolaitas, Montanistas, Noecianos, Novacianos y Nepocianos. Despues pone las de Arrio, Nestorio, y Eutiques. El quinto libro contiene un compendio de la doctrina de la Iglesia en 28

- artículos, c. III. art. 2. n. 19. y 20.
- Errores.* Los que falsamente han atribuido á Teodoreto, *ibid.* num. 16.
- Espíritu Santo.* La doctrina de San Cirilo sobre la procesion del Espíritu Santo, c. I. art. 3. n. 3. La de Teodoreto sobre el mismo punto, c. III, art. 2. n. 20. Sermones de San Leon sobre la venida del Espíritu Santo, c. IV. art. 2. n. 9.
- Eucaristia.* La excelencia de la Eucaristia y la union con Jesuchristo, las disposiciones para recibirla, y como se conservaba por muchos dias, c. I. art. 3. n. 10. Doctrina de Teodoreto sobre la Eucaristia, c. III. art. 3. n. 11. La de San Leon sobre la Eucaristia, c. IV. art. 3. n. 8.
- Eunomio.* Error de este Herege sobre la generacion eterna del Hijo de Dios. Le refuta San Cirilo, c. I. art. 1. n. 5.
- Eutiques*, condenado en un Concilio, y excomulgado porque no quiso reconocer las dos naturalezas en Jesuchristo, c. III. art. 2. n. 4. Sermones de San Leon contra Eutiques, c. IV. art. 2. n. 10.
- Exôdo.* Questiones y soluciones sobre el Exôdo, en las que trata Teodoreto muchas dificultades acerca de la ley, Moysés, Faraón, y la tierra prometida, c. III. art. 2. n. 3.
- Ezequiél.* Comentarios de Teodoreto sobre este Profeta, *ibid.* num. 10.

F

- Felicidad.* Para llegar á la eterna ninguno puede dispensarse de seguir á Jesuchristo, c. IV. art. 4. n. 26.
- Fe.* La fe no excluye la razon; pero debe precederla, c. I. art. 4. n. 2. Sermon de Teodoreto sobre la Fe, c. III. art. 2. n. 22. Doctrina de San Leon sobre la fe de la Iglesia, c. IV. art. 3. n. 2.
- Flaviano.* Escribió á San Leon que Eutiques renovaba las heregias de Apolinar y Valentino sobre la Encarnacion. San Leon le responde con extension y exâctitud, c. IV. art. 2.

G

- Galias.* Escribe San Leon á los Obispos de las Galias contra San Hilario de Arlés, c. IV. art. 2. n. 13. Carta á los mismos Obispos sobre la celebracion de la Pasqua, *ibid.* n. 21. Sobre lo que habia pasado en el Concilio de Calcedonia, *ib.* n. 23.
- Galos.* Respuesta de San Próspero á las dificultades de los Galos sobre la gracia, c. II. art. 2. n. 7.
- Genova.* Prueba San Próspero que nada hay que no sea muy católico en los libros de San Agustin sobre la predestinacion, *ib.* n. 5.
- Genesis.* Questiones y soluciones sobre este libro, en las que explica Teodoreto los lugares mas dificiles acerca de Dios, las criaturas y el mundo, c. III. art. 2. n. 2.
- Genesico*, Quiere sitiarse la ciudad de Roma, y se lo impide San Leon con sus súplicas, c. IV. art. 1. n. 4.
- Gloria.* Buscar su propia gloria, y no la de Dios, es mentira y es injusticia, c. I. art. 4. n. 3.
- Gracia.* Question de los defensores del libre albedrio con los predicadores de la gracia, c. IV. art. 2. n. 29.

H

- Heregias.* San Leon refuta los 16 artículos blasfemos de los Priscilianistas contra la fe de la Iglesia sobre diferentes dogmas, c. IV. art. 2. n. 14.
- Historia.* Por qué escribió Teodoreto la historia eclesiástica: defectos que se hallan en ella, y su distribucion, c. III. art. 2. n. 12.
- Hombre.* No podia este evitar la muerte sino con la venida de Jesuchristo, c. I. art. 2. n. 1.
- Hypacio.* Le envió Teodoreto sus questiones y soluciones

sobre el libro de los Reyes , c. III. art. 2. n. 7.
Hipasia. Una doncella sabia , que regentó la famosa escuela de Alexandria , c. I. art. 1. n. 3.

I

Iglesia. Comparacion que hace San Cirilo de la Iglesia , c. I. art. 1. n. 1. Doctrina de Teodoreto sobre la Iglesia en general , y sobre la de Roma en particular , c. III. art. 3. n. 8. La de San Leon sobre el mismo punto , c. IV. art. 3. n. 10.

Imágenes. Doctrina de Teodoreto sobre el culto de las imágenes , c. III. art. 3. n. 14.

Infidelidad. Esta es inconstante , c. IV. art. 4. n. 53.

Ingratos. En su poema contra estos persigue San Próspero á los Pelagianos y Semi-pelagianos , c. II. art. 2. n. 5.

Ireneo. Le escribe Teodoreto su pensamiento acerca de dos personas que tuviesen la libertad de sacrificar á los demonios , ó de arrojarse en el mar. Una de las cuales tomase este último partido , y otra esperase á que el Juez la mandase quitar la vida , c. III. art. 2. n. 17.

Isaias. Comentario de San Cirilo , y los de Teodoreto sobre este Profeta , c. I. art. 2. n. 3. y c. III. art. 2. n. 10.

J

Jacobo. San Jacobo de Nise , de quien refiere Teodoreto muchos milagros , y otro San Jacobo discípulo de San Maron , cuya vida tambien escribió , c. III. art. 2. n. 15.

Jesuchristo. Prueba San Cirilo la eternidad del Hijo de Dios , y su consubstancialidad con el Padre , c. I. art. 2. n. 5. Cuánta debe ser la fuerza y práctica del amor á Jesuchristo , *ib.* art. 4. n. 13. Cómo se ha de celebrar el misterio de la Redencion , y la parte que á cada uno nos toca en el na-

cimiento de Jesuchristo , c. IV. art. 4. n. 34. y 35.

Es el camino por donde se llega á él , y aunque sentado á la diestra del Padre , no dexa de estar con nosotros , *ib.* n. 52. y 60.

Juicio final. Motivos diversos para temer el juicio de Dios , c. I. art. 4. n. 15. Discurso sobre el juicio final , c. III. art. 2. n. 23.

Juliano Apóstata. Los diez libros de San Cirilo contra Juliano Apóstata , c. I. art. 2. n. 27. En el primero demuestra qué Moysés es mas antiguo que los Legisladores griegos. Escribe un compendio de la historia del diluvio , y hace ver que todos los historiadores profanos son posteriores á Moysés. En el segundo prueba con los Filósofos griegos que no es fábula , como lo decia el Apóstata , la formacion de Eva , y su conversacion con la serpiente. En el quarto refuta la pluralidad de Dioses. En el sexto rebate la preferencia que daba el Apóstata á los Filósofos respecto de Jesuchristo , siendo asi que confesaba sus milagros. En el octavo prueba que estas palabras de Moysés : *El Señor vuestro Dios hará que nazca un Profeta de entre vosotros* , de solo Jesuchristo se pueden entender.

Juliano , Obispo de Cós , le escribió San Leon sobre el error de Eutiques , y sobre la maternidad de la Virgen : tambien le escribió sobre la muerte de Dióscoro , depuesto por el Concilio de Calcedonia , c. IV. art. 2. n. 17. 22. y 25.

Juvenal , Obispo de Jerusalén , se le opuso San Cirilo porque pretendió atribuirse la primacia de Palestina , c. I. art. 1. n. 10.

L

Leon , Emperador. Le escribió San Leon la enhorabuena de su exáltacion al trono , y le dice , que el Concilio de Nicea y el de Calcedonia en nada se diferencian en quanto al misterio de la Encarnacion , c. IV. art. 2. n. 27. Tambien

le escribió que no permitiese entrar en nuevo exámen con los Eutiquianos , ni disputar con ellos despues de la decision de Nicea y Calcedonia.

Leon. San Leon Papa. Le escribió Teodoreto , sintiendo mucho que Dióscoro se hubiese atrevido á excomulgarle y deponerle , y el Santo le responde con el buen testimonio que le habian dado de la fe de Teodoreto los Legados del Concilio de Calcedonia , c. III. art. 2. n. 4.

Levítico. Qüestionones y soluciones de Teodoreto. Explica las ceremonias de la ley antigua , y ve representadas las dos naturalezas en Christo en los dos corderos emisarios , c. III. art. 2. n. 4.

Libre albedrio. La doctrina de San Leon sobre el libre albedrio , c. IV. art. 3. n. 10.

M

Magos. Debemos manifestar nuestra fe como los Magos con actos de religion , c. IV. art. 4. n. 11. La vocacion de estos sabios fué desde luego modelo de la nuestra , *ib.* n. 23.

Manes. Sus heregias rebatidas por San Cirilo , c. I. art. 2. n. 25.

Marcelo de Ancira. Sus errores impugnados , *ib.*

Marciano , sucedió á Teodosio Segundo , le da gracias San Leon por los servicios que hacia á la Iglesia , c. IV. art. 2. n. 20.

Matrimonio. El fin que debe llevarse en el matrimonio. El segundo matrimonio no está prohibido, muerto el primer consorte , c. III. art. 2. n. 20. Carta de San Leon á Nicetas sobre el matrimonio de algunas mugeres que creían que habian muerto los primeros esposos , c. IV. art. 2. n. 27.

Maria , la Santísima Virgen. Explica San Cirilo lo que sucedió el día de la Purificacion de la Señora , c. I. art. 2. n. 10. La doctrina del mismo Santo sobre la honra que

se debe á la Virgen , *ib.* art. 3. n. 6. La santa Virgen es verdadera Madre de Dios , *ib.* art. 4. n. 11.

Mártires. Doctrina de San Cirilo sobre el culto que se da á los Mártires , *ib.* n. 7. Discurso sobre la felicidad de los Mártires , c. III. art. 2. n. 23.

Mauritania. Las cartas de San Leon á los Obispos de esta Provincia , c. IV. art. 2. n. 11.

Máximo. Un Abad á quien envió San Cirilo la explicacion del Símbolo de Nicea contra la heregia de Nestorio , c. I. art. 2. n. 23.

Misa. Explicacion de la Cena mística por San Cirilo , *ibid.* n. 10.

Misericordia. Del fondo de su propia bondad saca Dios los motivos para usar de misericordia , c. IV. art. 4. n. 49.

Monges. Escribe Teodoreto á los de Constantinopla porque le imputáron muchos errores sobre el misterio de la Encarnacion , c. III. art. 2. n. 17.

Doctrina de este Padre sobre la vida de los Monges , *ib.* art. 3. n. 14.

Mundo. Su creacion es obra de las tres Personas divinas. Todo quanto hay en él es bueno por su naturaleza , c. III. art. 2. n. 20. Discurso sobre el principio del universo , *ibidem* , n. 22.

Moysés. Explicaciones alegóricas y morales sobre los cinco libros de Moysés , c. I. art. 2. n. 1.

N

Nestorio , Obispo de Constantinopla. San Cirilo refutó su heregia : se juntó despues un Concilio , y encargáron al mismo San Cirilo exáminase su sentir , y el Santo le escribió para que dexase sus errores. Su deposicion , c. I. art. 1. n. 2. hasta 7. San Cirilo exhortó á Nestorio para que procurase quitar el escándalo que él y los suyos habian causado , *ib.*

art. 2. n. 12. y 13. Los anatemas de San Cirilo contra Nestorio, *ibid.* n. 16. Analisis de los libros de este mismo Santo contra Nestorio, *ib.* n. 17. Teodoreto dice anatema á Nestorio en el Concilio de Calcedonia, c. III. art. 2. n. 17. *Nestorianismo.* Rebatido por San Leon, c. IV. art. 2. n. 2. *Novacianos.* Arrojadados de Alexandria por San Cirilo, c. I. art. 1. n. 2.

O

Obediencia. Doctrina de Teodoreto sobre la obediencia que deben los Eclesiásticos á las Potestades y Magistrados, c. III. art. 2. n. 9.

Obras. Doctrina de San Leon sobre la necesidad de hacer buenas obras, c. IV. art. 3. n. 14.

Oráculos. Las falsas divinidades cesaron de responder despues de la venida de Jesuchristo, c. I. art. 2. n. 27. lib. 5. Discurso de Teodoreto sobre los verdaderos y falsos oráculos, c. III. art. 2. n. 7.

Oreste. Enemigo de San Cirilo desde que el Santo echó de Alexandria á los Judios y Novacianos, c. I. art. 1. n. 2.

P

Paz. La de los hijos de la Iglesia viene de Dios, y los lleva á Dios, c. IV. art. 2. n. 10.

Papa. La doctrina de San Leon sobre la autoridad del Papa, c. IV. art. 3. n. 12.

Palabra de Dios. La fuerza y virtud de la palabra de Jesuchristo, c. I. art. 4. n. 21.

Pascasio. Enviado por San Leon á presidir el Concilio de Calcedonia juntamente con Bonifacio, c. IV. art. 2. n. 21.

Pasiones. Jesuchristo en la Eucaristia amortigua las pasiones, y cura nuestros males, c. I. art. 3. n. 10.

Pecado. Continuamente estamos expuestos en las ocasiones

del pecado, c. IV. art. 4. n. 42.

Pecado original. La doctrina de San Leon sobre este punto, *ib.* art. 3. n. 4.

Peregrinacion. La doctrina de Teodoreto sobre las peregrinaciones, c. III. art. 3. n. 14.

Penitencia. Las calidades necesarias de la penitencia, *ib.* art. 4. n. 5.

Persecucion. La que padecieron los Católicos en tiempo de Juliano Apóstata *ib.* art. 2. n. 13.

Placeres. Es preciso para despreciarlos morir al mundo, c. I. art. 4. n. 4.

Pobres. Con buena voluntad distribuye vestidos y alimentos á los pobres el que se acuerda que vistió á Jesuchristo, c. IV. art. 4. n. 77.

Prácticas. Las santas prácticas de la Iglesia son de institucion divina, c. IV. art. 4. n. 65.

Presuncion. Ninguno debe presumir de su virtud, ni desconfiar de la misericordia de Dios, *ib.* n. 1.

Priscilianistas. Sofoca San Leon esta heregia, refuta sus blasfemias reducidas por Santo Toribio á 16 artículos, c. IV. art. 3. n. 14.

Pulqueria. Muger del Emperador Marciano, y hermana de Teodosio el II, la escribió San Leon diciéndola en qué consistia la heregia de Eutiques, *ib.* art. 2. n. 17.

R

Resurreccion. La resurreccion de Jesuchristo, cap. IV. art. 2. n. 7.

Reyes. Qüestiones y resoluciones de Teodoreto sobre los libros de los Reyes del Paralipómenon, en las que explica las principales dificultades acerca de Saúl, Samuel y la Pitonisa, c. III. art. 2. n. 7.

Rufa ó Rufo, Diácono de Constantinopla, á quien fué en-

viada la respuesta de Nestorio á los Solitarios de Egipto, c. I. art. 2. n. 12.

Rústico. Carta de San Leon á este Obispo de Narbona, persuadiéndole á que no dexé el Obispado, c. IV. art. 2. n. 12.

S

Sacerdocio. Prueba San Cirilo que el Sacerdocio de la ley antigua fué una figura de esta dignidad en la ley nueva, c. I. art. 1. n. 1.

Sacrificio. Doctrina de Teodoreto sobre el sacrificio del Cordero sin mancha, c. III. art. 2. n. 11.

Simeón el anciano. Vida y milagros de este Santo, *ibid.* n. 14.

Simeón Estilita. Sus milagros y la fama de su virtud, *ib.* n. 15. y art. 3. n. 14.

Solitarios. Acciones memorables de los Solitarios, *ib.*

T

Templanza. La templanza consiste en no conceder á la carne lo superfluo, ni privarla de lo necesario, c. IV. art. 4. n. 58.

Teodoro de Frejo. Le escribió San Leon respondiendo á algunas dificultades sobre los que piden la penitencia á la hora de la muerte, ó mueren sin haber recibido la absolucion, c. IV. art. 2. n. 23.

Teodoro de Mopsuestia, era del mismo parecer que Nestorio, y es uno de los padres del Nestorianismo, c. I. art. 2. n. 23. y 24.

Teonila. La consoló San Teodoreto sobre la muerte de su esposo, c. III. art. 2. n. 17.

Tesalónica. Las muertes hechas en Tesalónica, c. III. art. 2. n. 14.

Timoteo. Un Obispo á quien escribió Teodoreto sobre la Encarnacion, y la diferencia de nombres que se dan á Jesu-christo, *ib.* n. 18.

Timoteo. Un Monge enredador y descarado. Lo que executó porque le hiciesen Obispo de Alexandria, c. IV. art. 2. n. 26.

Transfiguracion de nuestro Señor Jesuchristo: Sermon de San Leon sobre esta festividad, *ib.* n. 10.

Trinidad. Tratado la Santísima Trinidad, es sin disputa de San Cirilo, y no de San Atanasio, con el analisis de esta obra, c. I. art. 2. n. 5. y 7. Doctrina de Teodoreto sobre la Santísima Trinidad, c. III. art. 3. n. 4. Sermones de S. Leon sobre este misterio, c. IV. art. 2. n. 8. La doctrina del mismo Santo sobre la Trinidad, *ib.* art. 3. n. 3.

V

Valentiniano III. Le quitáron la vida las gentes de Aecio, c. IV. art. 2. n. 4.

Valeriano, Obispo de Iconio, le escribió San Cirilo para justificarse en punto de la impiedad de Nestorio, c. I. art. 2. n. 22.

Verdad. Debe profesarse y defenderse la verdad, aunque sea con peligro de la vida, *ib.* art. 4. n. 12. Se debe buscar en los sagrados libros, y en los de los Santos Padres, c. III. art. 4. n. 11. En todos los siglos hay enemigos de la verdad que la mueven funestas guerras, c. IV. art. 4. n. 73.

Virtud. Mientras dura la vida es preciso adelantar en la virtud, *ib.* n. 33. Las virtudes que nos enseña un Dios niño, *ib.* n. 22.

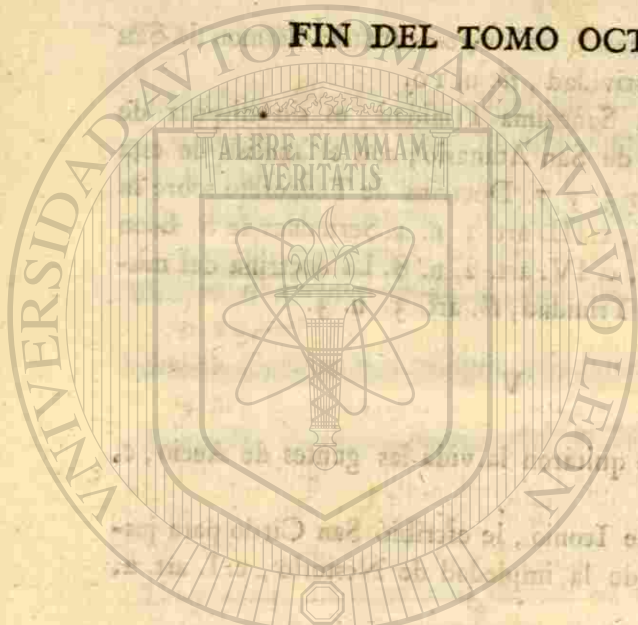
Virgenes. Se atribuye á San Leon el haber prohibido darlas el velo antes de los quarenta años, *ib.* art. 2. n. 28.

Virginidad. Teodoreto hace ver las ventajas que lleva la virginidad al matrimonio, c. III. art. 2. n. 20.

Uranio, Obispo de Emesa, aconseja á Teodoreto que use de algunos efugios para no caer en la persecucion, *ibid.* n. 18.

Faint bleed-through text from the reverse side of the page.

FIN DEL TOMO OCTAVO.



Faint bleed-through text from the reverse side of the page.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Faint bleed-through text from the reverse side of the page.

